los conflictos sociales en la edad media

José María Monsalvo Antón

EDITORIAL SINTESIS

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA EDAD MEDIA

Temas de Historia Medieval
Coordinador: José María Monsalvo Antón

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA EDAD MEDIA

José María Monsalvo Antón

EDITORIAL SINTESIS

Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com**
En ella encontrará el catálogo completo y comentado

Imagen de cubierta: John Ball anima a Wat Tyler y sus rebeldes en 1381.
Crónicas de Foissart, ms. Royal 18 E i f. 165v, British Library.

© José María Monsalvo Antón

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid
Teléfono 91 593 20 98
www.sintesis.com

ISBN: 978-84-9077-422-9
Depósito Legal: M-40.790-2016

Impreso en España - Printed in Spain

Índice

Introducción. Los historiadores y los conflictos sociales medievales ... 13

1. Resistencias campesinas en el periodo altomedieval. ... 25

1.1. *Acciones contra la señorialización* ... 25
1.1.1. Siervos y campesinos libres contra la dependencia y la pérdida de espacios económicos ... 27
1.1.2. Grandes revueltas regionales: los Stellinga y los campesinos normandos ... 32
1.2. *Resistencias altomedievales en la península ibérica* ... 35

2. Conflictos campesinos en la época de la expansión agraria. ... 39

2.1. *El cuadro básico: campesinos frente a señores* ... 39
2.2. *Comunidades, resistencias y logros campesinos* ... 50
2.2.1. Luchas y comunidades rurales en Francia, Italia y Alemania. ... 51
2.2.2. Acción campesina en Inglaterra ... 63
2.2.3. Los Stedinger y otras guerras campesinas en regiones europeas poco señorializadas o periféricas. ... 66
2.3. *Peculiaridades hispánicas* ... 69

3. Revueltas comunales y primeros movimientos antipatricios en las ciudades. ... 73

3.1. *Los* burgenses *y la emancipación ciudadana en los siglos* XI *y* XII ... 73
3.1.1. Aparición de las soberanías municipales y comunales ... 73

3.1.2. Conflictos en los burgos y ciudades de la Península 81
3.2. *La nueva conflictividad en el siglo XIII* 85
3.2.1. Revueltas comunales tardías y movimientos antiseñoriales urbanos 85
3.2.2. Las primeras revueltas antifiscales, gremiales y antipatricias 87
3.2.3. Singularidades italianas del siglo XIII: triunfo del *popolo* 93

4. Religión y tensiones sociales en la plenitud del Medievo 99

4.1. *Pauperismo y desviación religiosa* 99
4.1.1. Los inicios de la contestación herética 100
4.1.2. Movilización y grandes herejías: predicación de la pobreza evangélica, valdenses y cátaros . . 101
4.1.3. Milenarismo profético, cruzadas populares y *pastoureaux* 107
4.1.4. El inicio del movimiento de los franciscanos *espirituales* 109
4.2. *La movilización social contra los judíos en la Plena Edad Media* 112
4.2.1. Los pogromos de 1096. Activación de las violencias antisemitas 112
4.2.2. Criminalización y persecución 113

5. Conflictos en las élites y las capas modestas en las ciudades bajomedievales: luchas por el poder y contra el patriciado 117

5.1. *Los conflictos y la sociedad urbana bajomedieval* 117
5.1.1. La revuelta social, un fenómeno habitual 118
5.1.2. El marco general del conflicto: élites y pueblo urbano 122
5.2. *Luchas gremiales y por el poder en las ciudades alemanas* 129
5.3. *Italia: tensiones entre el patriciado tradicional y las nuevas élites* 132
5.4. *Conflictos urbanos, luchas por el poder y rebeliones ciudadanas en Francia* 135
5.4.1. Agitaciones en la primera mitad del siglo XIV . . . 135
5.4.2. Levantamiento de Étienne Marcel en París 136
5.4.3. La rebelión *cabochienne* y las luchas políticas a principios del siglo XV 138

5.5. *Conflictos sociales en las ciudades inglesas* 140
5.6. *Portugal: giro político y social con el cambio de dinastía* 142
5.7. *Conflictos sociales en las ciudades de la península ibérica* 144
5.7.1. Castilla: lucha de bandos y patriciado frente al común 145
5.7.2. Conflictos contra señores eclesiásticos 151
5.7.3. Revueltas contra la carestía y luchas estamentales en las ciudades de la Corona aragonesa 153

6. Las grandes revueltas urbanas: movilizaciones populares y de los trabajadores 157

6.1. *Flandes, de la "revolución de los oficios" a las violencias obreras* 157
6.1.1. El impulso social de la victoria de Courtrai 158
6.1.2. *Uñas azules*: las revueltas de Gante y otros movimientos populares 160
6.2. *Revueltas urbanas en la Francia del siglo XIV* 164
6.2.1. Los grandes movimientos del norte de Francia: Harelle de Ruan, Maillotins de París 164
6.2.2. Protestas urbanas y revueltas en el Mediodía francés 168
6.3. *Revueltas del pueblo bajo y de los trabajadores pobres en la Italia del Trescientos* 169
6.3.1. Revueltas de la primera mitad del siglo XIV 169
6.3.2. Los grandes movimientos: Siena, Perugia y los *ciompi* florentinos 172

7. Los movimientos campesinos de la Baja Edad Media en Flandes, Francia e Inglaterra 183

7.1. *Un contexto de crisis y transformaciones rurales* 183
7.2. *Revueltas campesinas en Flandes* 190
7.2.1. Levantamiento en el Flandes marítimo 190
7.2.2. Otros movimientos de la región 194
7.3. *Conflictos campesinos en Francia* 195
7.3.1. La revuelta de Laon 196
7.3.2. La Jacquerie y otras revueltas campesinas 197
7.3.3. Más allá de la revuelta campesina: los Tuchins del Languedoc y otros movimientos de bandidaje rural 208

7.3.4. Microrresistencias y pequeñas acciones campesinas 211
7.4. *Movimientos campesinos en Inglaterra* 213
7.4.1. Antecedentes de la gran revuelta 213
7.4.2. El Gran Levantamiento 220
7.4.3. La resaca tras la gran convulsión campesina ... 232

8. Conflictos campesinos de la Baja Edad Media en Italia, Europa central y reinos hispánicos 235

8.1. *Los conflictos rurales en Italia, a la sombra de las luchas urbanas* 236
8.2. *Conflictos en Europa central y oriental: revueltas en Alemania y en los países eslavos y nórdicos* 238
8.2.1. Malestar campesino en el Sacro Imperio antes de la guerra de los Campesinos alemanes 238
8.2.2. Revueltas en la periferia continental: países bálticos, eslavos y nórdicos. 240
8.3. *Conflictos campesinos y antiseñoriales en la Castilla bajomedieval* 242
8.3.1. Hermandades y luchas antiseñoriales en los concejos del centro y sur de la Corona de Castilla 243
8.3.2. Resistencias y luchas legales campesinas en Castilla 249
8.3.3. Banderizos vascos 251
8.3.4. El movimiento de los *irmandiños* en Galicia ... 255
8.4. *Principales movimientos campesinos en Navarra y Corona de Aragón* 257
8.4.1. Pequeños conflictos en Navarra 258
8.4.2. *Forans* de Mallorca 258
8.4.3. Los conflictos y guerras de los *remensas* en Cataluña 260

9. Radicalismos cristianos y persecución religiosa en el periodo bajomedieval 265

9.1. *Movimientos de contestación religiosa* 266
9.1.1. Libre Espíritu y continuación de los movimientos de pobreza 267
9.1.2. Los lolardos, más allá del levantamiento inglés 270

9.1.3. Predicadores radicales y movilización de masas. 271
9.1.4. El movimiento husita y los taboritas en Bohemia 274
9.1.5. Otros movimientos milenaristas. El Tambor de Niklashausen 280
9.2. *Del odio religioso al conflicto social: las persecuciones antisemitas* 281
9.2.1. Calamidades del siglo XIV y eclosión del antisemitismo de masas 282
9.2.2. El antisemitismo hispánico: de los grandes pogromos antijudíos al problema converso 286

10. Lo que muestran los conflictos sociales: estructuras, discursos y mentalidades medievales 291

10.1. *El papel de las revueltas sociales en la historia* 293
10.2. *Causas y secuencia histórica de los conflictos* 295
10.3. *Gradación de las protestas y represión* 304
10.4. *Actores sociales, organización, comunicación* 308
10.5. *Idearios, discursos y lenguajes simbólicos* 317

Cronología. El gran ciclo histórico de los conflictos sociales medievales (mediados del siglo XIII-primer cuarto del siglo XV) 329

Segunda mitad del siglo XIII 329
Francia (excepto Flandes). 329
Flandes y regiones limítrofes 330
Alemania y Centroeuropa 330
Inglaterra 330
Italia 331
Primera mitad del siglo XIV 331
Francia (excepto Flandes) 331
Flandes y regiones limítrofes 332
Alemania y Centroeuropa 332
Inglaterra 333
Italia 333
Segunda mitad del siglo XIV 335
Francia (excepto Flandes). 335
Flandes y regiones limítrofes 335
Alemania y Centroeuropa 336

Inglaterra 336
Italia 336
Primer tercio del siglo xv 338
Francia (excepto Flandes) 338
Flandes y regiones limítrofes 339
Alemania y Centroeuropa 339
Inglaterra 339
Italia 339
Aclaraciones sobre las áreas geográficas 340

Selección de textos 341

1 341
Comentario 344
2 345
Comentario 346
3 346
Comentario 347
4 347
Comentario 348
5 348
Comentario 349
6 349
Comentario 351
7 351
Comentario 353
8 354
Comentario 356
9 357
Comentario 358
10 358
Comentario 360
11 360
Comentario 361
12 361
Comentario 362
13 362
Comentario 362
14 363
Comentario 364
15 364
Comentario 366

16. 367
Comentario 369
17. 370
Comentario 371
18. 371
Comentario 372
19. 373
Comentario 376
20. 377
Comentario 377
21. 378
Comentario 379

Bibliografía. 381

Introducción. Los historiadores y los conflictos sociales medievales

Muchas de las fuentes medievales que recogieron fenómenos contemplados en este libro coincidirían con algunas teorías sociológicas, o incluso con un sector de la opinión pública, en una misma idea del conflicto social como algo negativo o disfuncional. La ruptura del orden, de la armonía social sería su característica principal y, como situación, sería algo accidental, fugaz e irregular. Ciertamente los historiadores actuales, como otros científicos sociales, están familiarizados con esta perspectiva. Pero hace tiempo que también han sabido evaluar los conflictos sociales no únicamente en términos de ruptura y dicotomía, ya sea entre clases, grupos o segmentos sociales –dependiendo de las tradiciones derivadas de Marx o de Weber–, sino también en clave de conciencia colectiva y cultura, a partir de las tradiciones de Durkheim, o bien en términos de socialización de los individuos, cooperación, competencia integradora o acción social regular, más en la línea de Simmel, al entender el conflicto como elemento de cohesión social, o bien en la idea de las resistencias ocluidas de Scott. Y es así que el historiador actual combina o utiliza categorías procedentes de diversas escuelas de teoría social, desde las más clásicas hasta las más recientes, lo que le ha permitido aprehender y emplear con eficacia los diversos lenguajes científicos sobre las clases, los grupos o las identidades colectivas. A este pensamiento sociológico adaptado se han ido añadiendo en las últimas décadas perspectivas bien conocidas por los historiadores, puestas en valor o creadas

por ellos, como la "antropología histórica", el "análisis del discurso" o "giro lingüístico", la "historia desde abajo", las "culturas políticas" y otras categorizaciones que pueden resultar útiles para el conocimiento del conflicto en sociedades históricas.

Queda fuera de estas páginas definir en términos teóricos la noción de conflicto social. Convengamos en que es una categoría consolidada académicamente y con suficiente elasticidad para abarcar una amplísima fenomenología social, en este caso de la Edad Media. Requiere una mínima acotación: los conflictos puramente privados o individuales, los acaecidos en el seno de la familia o ámbito doméstico, las luchas entre instituciones de derecho público, o las tensiones internas en la Iglesia, entre otros, quedan fuera de nuestro objeto de análisis. Sí forman parte de él las tensiones socioeconómicas, sociorreligiosas o sociopolíticas, ya que el conflicto social reflejaba la situación material de los afectados, las creencias religiosas o las luchas por el poder o contra el poder, según los casos.

También es aconsejable no dejarse llevar por el léxico de la época. Las crónicas y otros documentos medievales emplearon una terminología variada: "*rebellio*", "*seditio*", "*conspiratio*", "*coniuratio*", "*tumultus*", "*rumor*", "*discordia*", entre otras. Son palabras ya empleadas en el léxico del siglo XIII o antes, o sus equivalentes en lenguas vulgares, entre otras muchísimas expresiones. Eran fruto de tradiciones culturales cambiantes según épocas y países. Útiles expresiones pero imposibles de adoptar como criterio de clasificación. Adoptamos la palabra genérica de "conflicto". Pero hay muchos matices cuando calificamos unos y otros como "movimiento", "levantamiento", "revuelta", "protesta", "tumulto", "rebelión", "disturbio" "insurrección", "agitaciones" u otras expresiones. El vocabulario del historiador permite poner el acento en determinadas características y connotaciones al decidir utilizar en cada caso unas determinadas palabras. Insinúa una gradación, si bien no planteamos a partir de este vocabulario una taxonomía, como tampoco, ya se ha dicho, una teoría general del conflicto.

Interesa destacar, de todos modos, que la terminología del historiador actual, en este sentido, no deja de ser una interpretación *ex post facto* de fenómenos empíricos del pasado. Lo mismo habría que decir de las clasificaciones que se han hecho por diversos autores de los conflictos medievales, siempre imperfectas y aproximativas. Solemos referirnos a "grandes levantamientos campesinos", "tumultos de la miseria", "pequeños disturbios

gremiales", "revueltas fiscales", "movimientos milenaristas", entre otros. Lo cierto es que rara vez un único componente explica íntegramente un conflicto. Si resaltamos con el vocabulario algunas características es porque la necesidad de analizar, comprender y tipificar obliga a este ejercicio de crítica histórica y es fruto de la abstracción que caracteriza el trabajo del historiador.

Como la historia es fruto también de su tiempo, es preciso reconocer que en la temática de los conflictos medievales los puntos de vista han ido variando con el tiempo. Aunque suele haber un avance cuantitativo y cualitativo en las investigaciones, que no es lineal ni progresivo, lo cierto es que en cada momento, en lo referente a los grandes cuadros interpretativos, los historiadores han querido ver o subrayar unos determinados aspectos. Prescindiendo ahora de una valoración específica para la península ibérica –por comodidad, aunque hay bastante paralelismo con la situación general–, es perceptible esta evolución cambiante de los grandes marcos interpretativos.

Fue en el siglo XIX cuando se consolidó la Historia como conocimiento racional y científico. Aparecieron entonces los primeros estudios sistemáticos sobre los principales conflictos medievales. Según la forma de entender la historia en aquel siglo, destacaban los grandes hechos del pasado, sobre todo nacionales. Se quisieron ver paralelismos entre algunos movimientos medievales y otros de la época contemporánea. Y no solo entre historiadores. Los problemas de la violencia de clases habían interesado, por ejemplo, a Engels, que dedicó en 1850 un largo estudio a la historia de las guerras campesinas alemanas de principios del XVI, considerando estos fenómenos de enfrentamientos campesinos sustanciales en la Historia. El libro terminaba con una comparación entre la revolución de 1525 y la de 1848, año de insurrecciones obreras y del manifiesto comunista (Engels, 1969, orig. 1850).

En un ámbito más académico, los conflictos del pasado, de la Edad Media o Moderna, eran también un espejo de la época contemporánea. No siempre había idealización de las revueltas o aversión a las mismas, pero los prejuicios en uno u otro sentido eran fuertes. Si para muchos eran símbolos de la lucha del hombre contra las injusticias, otros veían en ellas la peligrosa huella histórica de la anarquía y el desorden. En general los estudios del XIX no cargaron mucho las tintas sobre estos efectos negativos. Las revueltas de París de 1358, tanto en la ciudad como en el campo, parecían encon-

trar gran semejanza con acontecimientos de la Revolución francesa. Libros como los de Luce, de 1859 –reeditado unas décadas más tarde– o Perrens, de 1860, consolidaban entre los franceses la idea de que una revuelta como la Jacquerie, y personajes como Étienne Marcel, formaban parte de la historia de Francia, y de la conciencia nacional tanto o casi como la toma de La Bastilla o Robespierre. Y en cierto modo eran precedentes de estos últimos (Luce, 1894; Perrens, 1860). El interés de los historiadores por otras revueltas reforzó su inclinación por una cierta idea de los campesinos *en colère*, consolidándose el mito de que el sentido insurreccional era uno de los componentes del pueblo en el Antiguo Régimen. Los ideales nacidos de la Revolución francesa impusieron una Edad Media imaginaria en la que había un espacio para esa imagen del furor campesino, el ataque al castillo y la muerte del señor. El punto de vista de Simeón Luce a propósito de 1358 era representativo de una forma de pensar netamente decimonónica: comprensión hacia la penosa situación de los *jacques*; denuncia esencial del feudalismo como causa de injusticias, atraso histórico y mal gobierno; reconocimiento al mismo tiempo de los excesos y desorden, cuando no brutalidad criminal, de un revuelta necesaria para la caída secular de un orden señorial caduco. Se empezaron a conocer otros fenómenos, como los ataques de los campesinos del Languedoc durante 1363-1384, los Tuchins, vistos entonces como otra forma de *jacquerie*. También se comenzaron a estudiar revueltas urbanas, como las de los artesanos de París o Ruan de 1382 o la de *Caboche* y los carniceros de París a principios del siglo XV. Los estudios de Boudet y Coville dan cuenta de este interés de la historiografía francesa por las revueltas medievales (Boudet, 1895; Coville, 1888).

Perspectivas semejantes se hallan para otros ámbitos. El levantamiento de los trabajadores de Inglaterra de 1381 fue valorado en toda Europa como un hecho importante en el devenir de la historia de este país. Varias obras muestran estas preocupaciones (Powell, 1896; Réville, 1898; Oman, 1906). En la Italia de fines del XIX y primeras décadas del siglo XX, con muy activas luchas populares, el pasado medieval brindaba ejemplos magníficos para dar a las luchas entre explotadores y explotados el necesario recorrido histórico que cierta conciencia política demandaba en círculos intelectuales. Rodolico, que a fines del siglo XIX se interesó por el pueblo bajo florentino del siglo XIV y que décadas después jalonó su larga trayectoria con una monografía sobre el *Tumulto dei Ciompi* de 1378, ejemplifica mejor

que nadie esa homologación entre las luchas de los obreros textiles de la Florencia medieval y las luchas proletarias de la era industrial (Rodolico, 1998; 1905; 1945).

Los historiadores vieron reflejadas en la Edad Media preocupaciones de su propia época: los "grandes hechos" nacionales; las luchas de los "ciudadanos" frente a la opresión, una idea importante en una Europa forjada por la burguesía revolucionaria; las luchas de los pobres y "los trabajadores". Algunos protagonistas de las revueltas medievales simbolizaban un nuevo tipo de héroe semejante al de muchas de estas causas que interesaban en el XIX. Étienne Marcel, Jacques y Philippe van Artevelde, Wat Tyler, entre otros, fueron idealizados como figuras nacionales o líderes del pueblo tanto en el imaginario popular como en las tradiciones académicas.

Henri Pirenne, historiador de gran talento y que resultó muy influyente en el primer tercio del siglo XX, dedicó un estudio y aportó documentación sobre un acontecimiento importante en la historia de su Bélgica natal: la revolución del Flandes Marítimo en la tercera década del siglo XIV (Pirenne, 1900). El influjo de Pirenne fue más lejos en sus célebres estudios sobre ciudades medievales. Construyó un juego de contraposiciones que trasladó a la ciudad medieval: *burgenses*, luchas comunales, libertades, comercio, todo esto representaba el progreso; por el contrario, Iglesia, feudalismo, señores o nobles, eran los elementos retrógrados. Estos puntos de vista, claramente conectados con los ideales de la Revolución francesa, marcaron la imagen que se tuvo de la Edad Media, en concreto del mundo urbano. Las luchas de los habitantes de los *burgos* contra los obispos en los siglos XI y XII se acabaron homologando a las luchas del Tercer Estado contra las fuerzas reaccionarias de la tradición, la religión y los señores feudales. El estudio de Tait de 1936 sobre el municipio medieval inglés, supuesto precedente de su constitucionalismo, o –con los precedentes ideológicos de A. Thierry y Michelet–, el célebre libro que en 1947 Petit-Dutaillis consagraba a las revueltas comunales entre el Loira y el Rin, son reflejo de estos puntos de vista. Eran visiones nacidas del liberalismo aplicado a las primeras comunas urbanas, consideradas preludio de las libertades contemporáneas (Tait, 1936; Petit-Dutaillis, 1947).

La herencia de Pirenne, pero sobre todo los conocimientos que se iban poseyendo sobre ciudades medievales, desembocaría en el ecuador del siglo XX en un interés por la historia económico-social, perceptible por ejem-

obre conflictos urbanos (Wolff, 1947). Pero sobre todo fue importante la consagración de la historia rural antes y hacia los años cuarenta, de la mano fundamentalmente de Marc Bloch. El conocimiento del mundo rural medieval, las realidades señoriales, las condiciones jurídicas o tributarias del campesinado, los problemas de la renta agraria y otras cuestiones favorecieron la contextualización de las luchas sociales dentro de los problemas de desarrollo agrario y estructuras materiales de campos y aldeas. Marc Bloch fue en esto un pionero (Bloch, 1978, ensayos de 1931-1941). En los años cuarenta y cincuenta la instalación en la universidad de los estudios de historia urbana y rural favoreció el conocimiento de los movimientos sociales. Los modelos de monografías típicas, ya fuera el estudio regional profundo a la manera francesa o los estudios de *manors* a la manera inglesa, por ejemplo, impulsaron la publicación de numerosos trabajos en forma de artículos o libros de referencia (Wilkinson, 1940; Lindsay y Groves, 1950). Los primeros trabajos de Rodney Hilton, que ya escribió en 1950 un trabajo con H. Fagan sobre la revuelta de 1381, nacieron en ese contexto y acompañaron al gran historiador inglés desde los años cincuenta hasta su muerte.

Las grandes aportaciones de Hilton corresponden ya a los años sesenta y setenta del siglo pasado, época sin duda destacable para la temática. Pero hay que tener en cuenta que incluso ya antes de esa época nuevos influjos teóricos estaban marcando las preocupaciones de los historiadores. Aparte de Bloch, el influjo del marxismo se trasladada a la Edad Media con sus nociones de emancipación popular y lucha de clases. En la periferia del mundo académico, con la pasión de la militancia sindical, el didactismo revolucionario y la voluntad de encontrar las raíces de la democracia radical en los movimientos sociales medievales, Dommanget publicaba en 1958 una pequeña monografía sobre la Jacquerie justo al cumplirse su seiscientos aniversario. Ese año aparecían también unas primeras obras sobre la revolución husita, a cargo de J. Macek, y sobre los movimientos populares en Italia, a cargo del ruso V. Rutenburg. Años después se reeditarían, con ampliaciones o modificaciones, estas ediciones (Dommanget, 1958-2012; Macek, 1975; Rutenburg, 1983, ed. italiana 1971).

Estos trabajos convivían con otras tradiciones historiográficas, que sobre todo en el ámbito francés de los sesenta habían puesto también el énfasis en los movimientos sociales. La edición original de Mousnier, que en 1967

creaba la potente imagen historiográfica de los "furores campesinos", o la edición francesa en 1963 de la obra de Porschnev, en ambos casos sobre movimientos sociales de la Edad Moderna, contribuyeron a realzar las grandes insurrecciones campesinas (Mousnier, 1976; Porschnev, 1978).

Para la Edad Media, aunque también en general, la década de los setenta –en un sentido amplio, desde 1968 hasta comienzos de los ochenta– elevó a la máxima expresión la idea de lucha y movimiento social. La época aportó obras de referencia al tema de los conflictos sociales.

Así, pese a la ausencia de aparato crítico, era enormemente documentado el libro de 1970 de Mollat-Wolff, *Ongles bleus, Jacques et Ciompi. Les révolutions populaires en Europe aux XIVe et XVe siècles*. Los autores planteaban, desde el ángulo de la historia social de la Escuela Francesa fundamentalmente, las grandes preguntas sobre las causas y sobre los actores, destacando al respecto la distinción entre luchas "de los medios contra los grandes", de las luchas "contra la miseria" y de los pobres, así como los problemas políticos en el fondo de los conflictos. El Estado adquiría cierto relieve como factor para entender algunos conflictos. Los autores se planteaban también si los movimientos eran locales o generales, qué componentes tenían en común, si había contagio entre ellos o cómo influían las coyunturas y las crisis de subsistencias. Ofrecían un elenco amplio de movimientos urbanos bajomedievales. Mucho menos empírico era el trabajo de Fourquin de 1972. Obsesionado por neutralizar las ideas marxistas de revolución y lucha de clases, hacía una gran clasificación: los movimientos con acento religioso o milenarista; aquellos otros que afectaban a la movilidad social y que eran movidos por las élites; y los de carácter popular, campesino o urbano, que solían responder a la miseria y la carestía. El fuerte peso de lo coyuntural en estos movimientos le servía al autor para criticar el determinismo "marxista", insistiendo en lo imprevisto y lo accidental de las revueltas más importantes. Por el contrario, el libro de Hilton en 1973, *Bond Men Made Free: Medieval Peasant Movements and the English Rising of 1381*, reunía el rigor de la escuela marxista de historiadores británicos. Su visión del levantamiento de 1381 implicaba el uso de las ideas de revolución, lucha de clases y sentido histórico en la transformación del feudalismo, campo en el que Hilton era una autoridad. Hubo por aquellos años varios trabajos italianos, amen de otros estudios sobre la guerra de los campesinos alemanes de Blickle, nuevas revisiones de los conflictos en la Edad Moderna de G. Rudé

en general una enorme ampliación de los estudios locales y regionales. Se fijaron ya los grandes paradigmas sobre el tema (Mollat, Wolff, 1976; Fourquin, 1976; Hilton, 1978; Blickle, 1975; *Il Tumulto dei Ciompi*,1981). Y se decantaron en el panorama universitario, como materia obligada de explicación en las clases de Historia Medieval, las grandes revueltas o revoluciones sociales medievales: la Jacquerie de 1358, la "revolución" inglesa de 1381 y el tumulto de los Ciompi de 1378.

Fourquin o Mollat-Wolff, historiadores de la economía y la sociedad, hicieron las grandes preguntas tal como podían interesar en los años sesenta y setenta: las divisiones sociales, a partir de las polémicas sobre los estamentos y las clases; la dicotomía entre objetivos de reforma o de revolución, entendiendo esta última como cambio drástico, profundo y de largo alcance; la relación entre las élites y las masas; la inevitable búsqueda de las causas, con gran énfasis en los efectos de la miseria y la pobreza en los conflictos sociales; y el papel importante de las coyunturas en la historia. Los enfoques marxistas, de Hilton en concreto, compartían estas preguntas, aunque no las respondían igual. Acentuaban la cuestión de la lucha de clases, la explotación económica y el papel de la ideología, pero además con la peculiaridad de un enfoque de "historia desde abajo" característica y estandarte del marxismo británico.

Pese a que en términos de interpretaciones el final de los setenta hasta el final del siglo XX ha sido fructífero, se puede hablar de un cierto *impasse* en el estudio de los conflictos. A principios de los ochenta se difundían las posiciones del *tournant critique*, el posmodernismo y la nueva historia cultural. Los movimientos sociales dejaron de estar en el centro de las prioridades. Hubo mucha producción, por supuesto. Pero lo principal del periodo 1980-2000 es la consolidación de determinadas interpretaciones que han ampliado los ángulos desde los que se ha analizado la temática. Quizá el abandono, normalmente implícito, no tanto de los paradigmas marxistas como sobre todo de lecturas demasiado planas de la lucha de clases, sea un cambio importante de estas décadas. Las ciencias sociales siguen aportando categorías útiles, como las formas de resistencia indirectas (Scott, 2000) o la noción de memoria social (Fentress, Wickham, 2003) o la revisión desde la lingüística del concepto de ideología (Van Dijk, 2003). Pero además han triunfado en estas décadas enfoques y perspectivas como la microhistoria, el análisis del discurso, la preocupación por el lenguaje, así como una eclosión

de estudios regionales o locales, que han incrementado los conocimientos y ampliado los puntos de observación sobre la temática: los temas de milenarismo, cultura popular o predicadores han mejorado el conocimiento de aquellos conflictos que arrastraban un fuerte peso de la religión (Brooke y Brooke, 1984; Mullet, 1990; D'Avray, 1985; Coss, 1985); la revisión de algunos conflictos con nuevas perspectivas de análisis sociotopográfico (Stella, 1993); los análisis sobre fuentes (Medeiros, 1979; Justice, 1994); la preocupación específica por la violencia, dentro de los conflictos (*Violence et contestation*, 1990), o las emociones, como la cólera campesina (Freedman, 1998), pero también la violencia como fenómeno específico y cultural, ya al margen de la lucha social propiamente dicha, es decir, los problemas de represión, identidades, criminalidad, exclusión y odios interpersonales, entre otras temáticas (Geremek, 1989; Gonthier, 1992).

Son líneas, como la violencia, por ejemplo, no directamente relacionadas con el objeto de los movimientos sociales pero que inciden en el conocimiento del mismo, que han continuado ya en este siglo (Gauvard, 2005; Devia, 2013; Skoda, 2013) y que contextualizan mejor los conflictos en general. Precisamente, la historiografía más específica sobre conflictos medievales ha tenido en la primera década del presente siglo, y hasta la actualidad, un cierto florecimiento. Se han planteado encuentros o congresos con intención de revisar las temáticas generales, como *Rivolte urbane e rivolte contadine nell'Europa del Trecento* (Bourin, Cherubini, Pinto eds., 2008) o *Les luttes anti-seigneuriales dans l'Europe médiévale et moderne* (Brunel, Brunet eds., 2009). Han vuelto a aparecer obras de referencia. Se han levantado ahora sobre la epistemología de los conflictos generada en las décadas precedentes, sobre todo la importancia de los aspectos culturales, simbólicos y los discursos. Ya no son cuestiones novedosas. Pero ahora emerge la ambición de poder extender la observación a una banda enorme que transcurre entre los microanálisis de casos locales y las grandes interpretaciones con propuestas cuantitativas. Los trabajos de S. K. Cohn –entre ellos, *Lust for liberty. The politics of social revolt in medieval Europe, 1200-1425: Italy, France and Flanders*– son representativos en esta nueva sistematización. Si Mollat y Wolff hicieron las preguntas de los setenta, Cohn (Cohn, S. K., 2006, 2013), como otros historiadores actuales de los conflictos urbanos, hace las preguntas de principios del nuevo milenio. Hay un cierto consenso en fijarse en otros conflictos y no solo en los grandes

y clásicos movimientos, que siguen siendo los de Flandes Marítimo, las revueltas obreras de Gante, la *Jacquerie*, el *Great Rising* inglés –así titulaba su libro A. Dudd, *The Great Rising of 1381. The Peasant's Revolt and England's Failed Revolution*–, los *ciompi* y la revolución husita. Estos siguen siendo, claro está, las "joyas de la corona". Y se siguen estudiando. Pero se sabe hoy que estas grandes convulsiones fueron en cierto modo la excepción y que los patrones de la conflictividad social en el fondo no se corresponden con tan excepcionales acontecimientos. Se entrevé también la posibilidad de identificar, aunque sea a partir de noticias parciales, el grueso de casos. Como las 1.112 protestas de las que, según Cohn, hay noticias entre 1200 y 1425 en Flandes, Italia y Flandes. Muchos de ellos fueron pequeños enfrentamientos locales en la más baja escala de tensión social. Pero hoy se sabe que eran más característicos que las grandes convulsiones. Se resitúa también la proporción asentada en los setenta entre revueltas urbanas y rurales: en ese citado ámbito geográfico, apenas 60 revueltas, menos del 6%, eran propiamente rurales, y de ellas solo diez enfrentaron directamente campesinos con sus señores (Cohn, 2006: 14, 27; Cohn, 2008). No todos los parámetros cambian: se confirma cuantitativamente el abrumador predominio de las revueltas durante el siglo XIV. Habría que entender en un sentido laxo, como un "largo siglo XIV", este periodo: incluiría las últimas décadas del XIII y se extendería hasta el primer cuarto del siglo XV.

Tal como ocurre en muchos campos de las ciencias humanas, el número de investigaciones siguen aumentando. Estudio de más casos, sin duda. Pero también nuevos énfasis. Los microanálisis harán aportaciones notables a la cuestión. Asimismo, aunque ya no es algo nuevo, se subraya la indagación de los nuevos parámetros que se han ido introduciendo en las prioridades de los historiadores: los problemas de comunicación, las identidades socioculturales de los grupos y la diversidad de lenguajes o "gramática" de la revuelta. No en vano, el ya bien asentado académicamente "giro lingüístico" y el "análisis del discurso" pueden guiar estas preocupaciones sobre el léxico, los lenguajes simbólicos y la idea de representación, ámbitos sobre los que existe un interés creciente al compás de una consolidación de una historia cultural y de las ideas cada vez más porosa hacia la interdisciplinariedad.

Frente a las posiciones de hace treinta o cuarenta años, hoy no solemos dudar de que los protagonistas de las protestas populares tuvieron un discurso propio, unas ideas que no eran meros ecos de las de las élites (*Le*

petit peuple dans l' Occident médieval, 2002; *The Voices of the People*, 2014). Y, pese a que ha gozado de mucho predicamento –a partir de las teorías de Scott– la tesis del "arte de la resistencia", las evidencias sobre la protesta medieval demuestran que el discurso no fue un discurso "oculto" u oblicuo. Los campesinos, artesanos o disidentes religiosos casi siempre identificaron bien a sus enemigos o los puntos neurálgicos de la explotación u opresión que padecían. Hoy sabemos que fueron capaces de enfrentarse a ellos abiertamente y sin esconder sus propósitos, sin ese camuflaje fetichista de la realidad que algunos han querido ver en las resistencias de los de abajo.

Tampoco fueron los rebeldes sociales –hoy lo sabemos– meros vectores de réplica conductista a las calamidades de las hambrunas o las crisis de subsistencias, como habían sugerido los estudiosos de los conflictos de la Edad Moderna y Antiguo Régimen hace unas décadas. La amplitud de onda es máxima en los actores de los conflictos, desde los acaudalados vecinos arribistas que tan solo querían ocupar un escaño en el gobierno de su ciudad, hasta los desesperados creyentes apocalípticos que esperaban un reino de Cristo en la Tierra, pasando por un elenco de obreros radicalizados de las factorías textiles, de artesanos descontentos con su mediocre estatus gremial, de contribuyentes hartos de las subidas de impuestos, de campesinos sin nada que perder y otros, sin embargo, dispuestos a acabar con las trabas a un modo de vida confortable que vislumbraban posible si se aprovechaban ciertos flujos favorables de la economía o que legitimaban en las tradiciones rurales de la aldea. Mucha variedad, sin duda, y diferentes respuestas. Una sociedad de comunidades urbanas o rurales, con autonomía, con conciencia, con organización y capacidad de negociación, como era la sociedad medieval, no ofreció un modelo de reacción esquemático y único. Esas comunidades, pequeñas pero bien articuladas, fueron capaces de hacer compatible la observación de cerca de las injusticias o los agravios contingentes con la denuncia profunda de una Iglesia, unas clases dirigentes o unos poderes públicos nada ejemplares. Pero los escenarios de la protesta social fueron tan variados y a veces tan localistas que la lucha contra la opresión y la falta de justicia no se redujo a un patrón simple de respuesta mecánica a estímulos impersonales, previsibles o meramente económicos. Esto también lo vamos comprendiendo cada vez mejor.

Parece previsible que en los próximos años las bases de conocimiento, pese a su incremento, no modificarán sustancialmente las interpretaciones

actuales, ya que se observa hace tiempo una gran consolidación de los grandes paradigmas y de los datos esenciales sobre los conflictos medievales. Pero es seguro que los enfoques o las perspectivas sufrirán cambios, al menos en algunos acentos particulares y en aquellos aspectos que los historiadores quieran enfatizar. Las nuevas orientaciones de las ciencias sociales se dejarán sentir y se incrementarán los estudios de casos. Por eso la historia de los conflictos sociales tiene que percibirse, como tantos otros objetos de estudio, como un tema abierto, inserto en una tradición historiográfica, ya honda y prolongada, pero que podrá y deberá ser revisado por cada nueva generación de medievalistas.

1

RESISTENCIAS CAMPESINAS EN EL PERIODO ALTOMEDIEVAL

En un mundo donde la población rural superaba el 95% e imperaba la economía natural, las relaciones en el campo eran el único escenario posible para la aparición de tensiones y resistencias. Pero el periodo altomedieval está mal documentado y es en el que resulta más difícil apreciar la conflictividad social. La expansión de los grandes dominios en las zonas más romanizadas de Occidente era el fenómeno más patente del largo proceso de formación del feudalismo a partir de la herencia social y agraria de la Tardoantigüedad. Ellos fueron los marcos habituales de los conflictos. Pero los dominios no existían en muchas partes de Europa. En las áreas y las regiones donde no se habían extendido estas formas de dominación, sus habitantes resistieron a veces para evitar la implantación de las mismas, o cuando vieron amenazada su libertad, o cuando consideraron que sus derechos de uso sobre espacios comunes y aprovechamientos tradicionales estaban en peligro.

1.1. *Acciones contra la señorialización*

El mundo campesino europeo era dual. Existían en la periferia vastos países aún desconocedores o en fase muy embrionaria de feudalización. Incluso en el arco geográfico entre los Pirineos y el Rin, muchas comarcas y zonas regionales o subregionales seguían ajenas a la penetración del régimen señorial.

Habían sido antes las áreas mayoritarias. Y todavía en los siglos VIII-X existían enormes espacios con asentamientos aldeanos, hábitats dispersos o "comunidades de valle" que seguían aún libres o estaban encuadradas vagamente en territorios poco estructurados. Los poderes de los condados, principados y reinos se habían ido afianzando y exigían algunas cargas y obligaciones. Pero los habitantes de estas áreas no habían sido objeto aún de una apropiación de sus tierras de labor, prados y bosques por terratenientes privados. En estas áreas económicas, donde todavía no se había extendido un régimen de explotación del trabajo, regía lo que algunos autores –Wickham es quizá el más conocido– han denominado "lógica de la economía campesina" o, aunque de forma impura, "modo de producción campesino", que sería diferente tanto del esclavismo como del feudalismo (Wickham, 2009: 758-771).

Pero por otro lado, y en contraste con ese mundo rural de tierras alodiales y comunitarias, existían en Occidente localidades y comarcas donde se venía obligando al campesinado a trabajar en las grandes haciendas, cuyo modelo más conocido es el de los "grandes dominios". Aunque nacido en los siglos VI o VII y con raíces en las *villae* tardoantiguas, su época clásica coincide con el periodo carolingio y poscarolingio. Los grandes dominios formaban islotes de propiedad concentrada, flanqueados por grandes áreas periféricas donde los dueños de la tierra eran más diversos e incluso modestos. Había dominios laicos, pero los más conocidos son los de los monasterios y los *fiscales* o de la Corona. Los dominios agrupaban grandes unidades de explotación llamadas *villae* o *curtes*, *villa* o *curtis* en singular. El célebre dominio de la abadía de Saint-Germain-des-Prés, según el políptico –inventario de bienes– escrito en las primeras décadas del siglo IX, disponía, sobre todo en la Isla de Francia, de más de 54.000 hectáreas repartidas en más de 25 *villae* o grandes haciendas. Una *villa* estaba compuesta por *reserva* y *mansos*. Dos terceras partes del dominio eran tierras de pan llevar y el resto bosques, viñas y prados. De los dos o tres mil hogares campesinos, como mínimo, la mayor parte estaban ocupados por *coloni*, jurídicamente libres pero unidos a la tierra y sometidos a los dueños del dominio; unos pocos eran *servi* o esclavos propiamente; y había algunos *lidi* o libertos. Pero el grueso eran los citados colonos, a los que se puede llamar "siervos" –pero no esclavos–, ya que podían contraer matrimonio, poseían bienes y pagaban al dominio un tributo por los mansos que cultivaban.

Había unas cuantas decenas de dominios de esta escala en Europa occidental a principios del siglo IX, de diversas proporciones y tamaños, y

bastantes más de menores dimensiones, pero de estructura similar. Estos grandes señoríos "territoriales" o dominicales se fueron expandiendo por centenares. Como en el caso de esa emblemática abadía parisina, la mano de obra de los dominios era fundamentalmente dependiente, incluyendo *mancipia* o esclavos propiamente dichos, llamados también *servi*. Pero habían ido desarrollándose otras categorías, *servi casati* o colonos que habían caído en la dependencia campesina, trabajaban unidos al manso, pero no tenían el estatuto de esclavos. De hecho, los esclavos propiamente dichos, los *servi*, solían ser en los grandes dominios del siglo IX menos del 10% y su número disminuyó en el siglo siguiente; había unos pocos libertos o semilibres, llamados *laeti*, *leti*, *lidi* o *liberti*; y una gran mayoría del campesinado dependiente, hasta un 70-80%, eran libres, *ingenuii* en términos jurídicos. En los grandes dominios entre la cuenca del Sena y el Bajo Rin –Saint-Germain-des-Prés, Saint Rémy, Saint Bertin...– raramente alcanzaban el 30% los mansos *serviles*, y no todos sus ocupantes eran *servi*, sino a veces colonos y por supuesto estos eran predominantes en el resto de los mansos, los libres o *ingenuos* (Toubert, 1990; Devroey, J-P, 2006: 272 y ss.; Feller, 2007: 9-71; Wickham, 2009). A los campesinos dependientes les permitían los dueños trabajar en parcelas, lotes o *mansos* del dominio, donde producían para sí mismos a cambio de algunos tributos, y hacían además *servitia*, *corvadae* –corveas–, *operae*, es decir, prestaciones laborales en el área de explotación concentrada, la reserva señorial, esto es, la *pars dominica*, *mansus indominicatus*, *indominicata* o *dominicatura*, que eran diversas formas de denominar la reserva.

Este régimen señorial fue ya contestado en algunas partes. Luego cambiaría en los siglos X-XI. Aparecerá junto a él un nuevo tipo de señorío, llamado "jurisdiccional" o "banal", en el que fue fundamental el control de la justicia y del espacio, más que la propiedad. Las luchas campesinas se adaptarían también a esta nueva realidad de poder.

1.1.1. Siervos y campesinos libres contra la dependencia y la pérdida de espacios económicos

Los historiadores, al aclarar las escuetas noticias de las fuentes de los siglos VII a IX, han interpretado que hubo resistencias de *servi*, asimilados

a esclavos, como decimos, en los últimos estertores de sociedades que se consideran hoy precisamente "tardoesclavistas". En el Edicto de Rotario, de 643, y en otra ley de Liutprando, de 733, se habla de *seditio rusticanorum* y de ataques de *servi* organizados en bandas. No se concreta mucho. Los testimonios de estos dos reyes lombardos permiten suponer que los casos de *servi* que estrangulaban a sus dueños o de *ancillae* –esclavas– que envenenaban a sus amos o amas eran episodios de rebeldía individual contra la opresión e indignidad de la que eran víctimas (Montanari, 1994: 17-18).

Tanto las leyes lombardas como las fuentes carolingias mencionan como situación relativamente frecuente la huida de esclavos o de colonos dependientes de las grandes propiedades. Huían al bosque y a zonas incultas, donde sobrevivían como podían. Escapaban de los castigos y las humillaciones que padecían. El citado Edicto de Rotario incluía una veintena de preceptos para evitar este fenómeno de los fugitivos. Por fuentes de Italia del Norte, se sabe que para huir podían tener cómplices entre la población libre de la zona. Y a veces formaban partidas que entraban en los grandes dominios liberando siervos y, si eran capturados, eran severamente castigados. Se ofrecían recompensas por la captura. En época del citado rey Liutprando muchos siervos de la región lombarda huían hasta zonas remotas de los Apeninos o del centro de Italia. También uno de los capitulares de Pipino de 782-786 tenía en cuenta este problema de los *servis et ancillis fugacibus* (Bonnassie, 1993: 63-64; Montanari, 1994: 25).

Pero todo indica que las autoridades y los señores fueron incapaces de evitar el problema. Los polípticos carolingios dan cuenta de ello. Se sabe que algunos grandes dominios fueron seriamente afectados. El potente monasterio de San Víctor de Marsella en 813-814 tenía el 84% de los mansos o tenencias campesinas de Provenza occidental desiertas o abandonadas. El control físico de las personas era un objetivo difícil en aquellos tiempos. La extensión del fenómeno se pone de manifiesto en 988, cuando el emperador Otón III se vio obligado a legislar sobre ello a petición de los grandes señores del Imperio, alarmados porque muchos de sus *servi* abandonaban a sus amos y se declaraban libres. Entonces se empezó a exigir a estos siervos demostrar su libertad, una condición abusiva imposible de cumplir para ellos, pero que revela la existencia del problema (Bonnassie, 1993: 65-66).

Estas situaciones, que podemos considerar reactivas frente a las viejas formas de esclavitud o semiesclavitud, reflejan una situación heredada. Pero

había una conflictividad más propia del periodo derivada de las condiciones jurídicas y laborales de los trabajadores de los dominios. El consenso era difícil porque los discursos de señores y siervos sobre el pasado de las tierras eran contradictorios: la titularidad del *dominium,* que reclamaban los dueños alegando derechos y concesiones antiguas; y la memoria campesina de un estatuto de hombres libres, que en algún momento perdieron al caer en una servidumbre que no podían reconocer como ancestral y voluntaria.

La expansión de los dominios se estaba haciendo a costa de los alodios campesinos, pero también suponía pérdida de espacios de uso libre. No faltan quejas del cambio de situación que se producía. Wickham ha recogido algunos casos. Por ejemplo, un pleito de Verona de 845 muestra cómo un monasterio logró hacerse con la propiedad de las tierras de campesinos de la diócesis de Trento alegando un acuerdo de patronazgo previamente pactado con ellos. En cuanto a la pérdida de espacios, es conocido el caso de Flexum, del año 824, en que los habitantes de las marismas del Po se quejaron judicialmente de que el monasterio de Nonantola les impedía pescar y pastorear en la zona; la resolución declaró que, dado que el rey Astolfo había cedido las tierras de labor de los campesinos al monasterio, este podía declararse además titular de los derechos de uso sobre esas tierras incultas (Wickham, 2009: 812, 826-827). Este tipo de resistencias a ceder áreas pastoriles o forestales a los dominios iba dirigido contra la tendencia a que el control que los señores ejercían sobre los labrantíos, pieza principal de la *pars dominica,* se extendiese también al *saltus* de uso libre campesino.

Pero la progresión del señorío territorial no afectaba solo a los espacios agrarios, sino a la propia condición de los trabajadores. El problema era la condición servil, incluso la semiesclavitud, que se les imponía con la señorialización. Existen reclamaciones de monasterios porque algunos de sus siervos, *mancipia,* decían ser *ingenui* o libres. Eso ocurrió, por ejemplo, hacia 774-800 en una queja del monasterio alsaciano de Murbach a Carlomagno. Más frecuente fue la queja nacida de los campesinos, que rechazaban hacer trabajos serviles. La vía era normalmente la del *placitum* ante instancias judiciales. Hay tan poca información que resulta imposible calibrar estas resistencias a pequeña escala. Algunos casos del siglo IX: quejas de *coloni* del monasterio de Cormery en Antoigné, localidad cercana a Angers, que en el 828 se quejaban de un incremento de los trabajos serviles que les exigía el abad; de los campesinos de un dominio llamado Mitry, de la abadía de

Saint-Denis, que en 861 negaban ser *servi*; o de campesinos de Valle Trita entre 779 y 873, en los Apeninos de los Abruzzos, que se negaban sistemáticamente a realizar las prestaciones serviles que les exigía el monasterio de San Vincenzo; o de los dependientes de San Ambrosio de Milán en Limonta, cerca de Como, que se quejaron durante largo tiempo, entre fines del IX y primera mitad del siglo X, de que se les exigían obligaciones que no se correspondían con su condición de hombres libres. Otras veces los campesinos argüían que, aunque se hubiesen encomendado a un señor para obtener su protección, no por ello habían perdido su libertad ni sus tierras (Montanari, 1994: 20-21; Feller, 2007: 67-70; Wickham, 2009: 373, 823-829).

La huida, las quejas por la pérdida de las tierras, la defensa de los usos comunitarios o de la condición de libres eran, todas ellas, expresiones de una resistencia campesina a la implantación de los grandes dominios. El cambio de modelo señorial acaecido entre los siglos X-XI complementó la señorialización del territorio mediante el uso de la coerción, el recurso a la jurisdicción y el control del espacio rural por los señores. Un proceso que algunos historiadores –Fossier, Bois, Bonnassie– han denominado "encelda-miento", "mutación feudal", "revolución feudal" o "segunda edad feudal". Estas nuevas formas señoriales supusieron la opresión desde los castillos y ambicionaron eliminar las áreas de campesinado libre e independiente, que hasta entonces eran masivas. No en todas partes se dio la vorágine del *incastellamento* privado, no en todas partes fueron sometidos los campesinos a exacciones jurisdiccionales y banales. Pero sí puede decirse que fue un proceso bastante extendido y a veces rápido en muchos países, en especial desde fines del siglo X y primeras décadas del siglo XI. No fue solo un proceso regional. Bajo otras fórmulas no "mutacionistas", que otros historiadores sostienen, el feudalismo como control global de los territorios se extendió por doquier en Europa en esos siglos (Poly, Bournazel, 1983; Bois, 1991; Toubert, 1990; Barthélemy, 1984, 1997). Son ingentes los estudios que se han hecho en las últimas décadas sobre ello.

La nueva señorialización era demoledora para la familia, la economía y la sociedad campesina. Además de nuevos tributos de justicia, monopolios del molino y otras exacciones, amenazaba el uso libre del espacio rural, que era un modo de vida. Por ello generó también resistencias. El proceso aceleró la formación de las comunidades aldeanas, aunque su definición sociopolítica fue lenta y no fraguó en su plenitud hasta más tarde.

Pero la resistencia campesina a las nuevas realidades señoriales no se hizo esperar. Las posibilidades de conflicto, tanto en la Alta Edad Media anterior como en los albores del año mil, como han sugerido algunos historiadores, se habían ido concretando en varias vías. La lucha judicial –en procesos casi siempre ganados por los señores– por el estatus jurídico, en esa línea ya antigua de contestación a la condición servil, que hemos mencionado, sería una de ellas. La evasión de esclavos o *servi* era otra faceta, también de honda tradición, de la acción contra la esclavitud; en este caso una vía fuera de la ley. Del mismo cariz serían los sabotajes y ataques a los dueños en el seno de las *villae,* un tipo de contestación que venía dándose en las grandes haciendas tardoantiguas. Existiría por otra parte una disputa en torno al pago de la renta, aunque en estos siglos se sabe poco de ello. Se darían también las luchas de los campesinos en defensa de bienes y derechos silvopastoriles amenazados por los señores. En relación con esta vía, ya antes del siglo x había existido una lucha por este motivo pero en el marco de las *villae* o grandes propiedades que pretendían acaparar tierras, como se ha indicado. Sin embargo, con las nuevas formas de señorío no dominical la lucha por el espacio fue aún más importante (Wickham, 2007). Podríamos quizá decir que fue sistémico entre las resistencias ante la nueva edad feudal. Por último, como revueltas propiamente dichas, generalizadas, luchas abiertas, directas y con violencia amplia, habría que mencionar tan solo algunos casos significativos, como los de Sajonia y Normandía (*cfr.* 1.1.2).

En definitiva, había muchas y variadas formas y motivos de contestación. No obstante, hay que ser conscientes de que casi toda esa opresión resistida, vieja o nueva, ha quedado en el olvido porque nadie escribió sobre ella. Hay esporádicos testimonios legales o judiciales, como los citados en páginas anteriores, pero el relato explícito de las resistencias no se hizo en su tiempo.

Las fuentes reflejan a veces, indirectamente, un clima de malestar, pero desde puntos de vista comprometidos con otras preocupaciones y discursos sobre el orden cristiano. Por ejemplo, hacia el año mil hay algunos testimonios de una singular mezcolanza entre paz, violencia y revuelta. Se ha detectado en algunos casos que los propios integrantes de las instituciones de Paz y Tregua de Dios, características de las primeras décadas del siglo xi, aunque en principio controlados por el clero local y diocesano, pudieran haber cometido algunos desmanes, como el asalto de algunas fortalezas. En 1031 en la región de Berry el arzobispo de Bourges, Aimón, movilizó al pueblo –se

habla de *multitudo populi*– contra algunos castillos. Algunas guarniciones huyeron. Y algunas torres, como la de Bennecy, fueron asaltadas e incendiadas por la plebe. En otros casos la movilización airada fue respondida con masacres efectuadas por las mesnadas guerreras sobre campesinos. El castillo de Déols fue atacado, pero las milicias campesinas asaltantes fueron masacradas por los *milites* del señor de Déols en el sitio de Châteauneuf-sur-Cher en 1038. Los clérigos cronistas del siglo XI, como Raúl Glaber o el abad André de Fleury, trataron estos hechos subrayando la brutalidad y violencia campesinas, aunque también dieron cuenta de la reacción cruenta de los feudales. Es difícil entender los asaltos sin sospechar que existía un verdadero odio o rechazo frontal a la élite guerrera y señorial, ya desacreditada como brutal y agresiva por la propia Iglesia. Aunque participaron los campesinos, normalmente la historiografía –desde Duby, Devailly, Poly, etc.– tiende a enmarcar estos conflictos en la pugna entre *oratores* y *bellatores* y en las guerras privadas, condales y ducales de principios del XI. Pero se sabe hoy bien que estas acciones se intentaron desactivar a través de las organizaciones sociales y diocesanas de la feligresía, concebidas para atajar las violencias feudales, que campaban en una impunidad cobijada en el afán depredador de los *milites* y una clamorosa ausencia de autoridad pública. Esa lucha pacificadora era el marco de la citada Paz de Dios. La cobertura que ofrecía esta última pudo servir indirectamente como cauce de la protesta popular. En este sentido, las instituciones cristianas de apaciguamiento envolvieron un conflicto que, aunque instigado por la aristocracia y mediatizado por la Iglesia, reflejaba un antagonismo entre el pueblo y la aristocracia feudal emergente y dominadora (Poly, Bournazel, 1983; Barthèlemy, 1984, 2005)

1.1.2. Grandes revueltas regionales: los Stellinga y los campesinos normandos

¿Hubo rebeliones abiertas de ámbito general en la Alta Edad Media? Forzando el lenguaje, podría hablarse de unas primeras "guerras campesinas" medievales. Las grandes revueltas habrían sido, no obstante, algo extraordinario o anómalo en la historia de los conflictos sociales de la época (Hilton, 1978; Wickham, 2007; Wickham, 2009: 831-834). Sin embargo, constituyen una magnífica muestra de la capacidad de rechazo frontal y armado al avance del

señorío, la servidumbre y la pérdida de libertad del campesinado. Pero hay muy pocos casos y están mal documentados. La guerra de los campesinos sajones, en 841-842, conocida como la revuelta de los Stellinga, es el más importante movimiento en territorio alemán. Según varias fuentes, entre las que destacan los *Anales Xantenses*, hacia el 841 los campesinos de Sajonia se levantaron contra los nuevos dominadores laicos y eclesiásticos que se estaban imponiendo en la región. Adoptaron un nombre, *stellinga*, que aludía a una noción de camaradería. Organizados y armados, atacaron y asesinaron a algunos señores. Según algunas fuentes, como los *Anales de Saint Bertin* y otras, había también en el movimiento una reacción anticristiana. El levantamiento fue reprimido en el 842 por Luis el Germánico, que ordenó masacrarlo, ejecutando incluso a niños. Las fuentes, no solo las citadas sino también los *Anales de Fulda* o el cronista coetáneo Nithard, son claramente tendenciosas e impiden apreciar la naturaleza del movimiento. Pero también la historiografía actual ha depositado en esta guerra ciertos prejuicios de corte ideológico o nacionalista. En la Alemania del Este, en su momento, el movimiento se consideraba, en sintonía con ciertos valores oficiales del régimen, afín a una idea de revolución social y expresión de la lucha de clases. Se han hecho también lecturas en clave nacionalista, al tratarse de una rebelión "sajona", o de los alemanes orientales, pero también han cabido, sobre todo popularmente, interpretaciones que han enfatizado el componente "pagano" del movimiento. Esto último tiene cierto sentido, al considerarse la represión contra las creencias autóctonas de la región llevada a cabo por Carlomagno y sus sucesores. Pudo haber provocado una reacción a la evangelización forzosa que estaban imponiendo a los germanos orientales los cuadros eclesiásticos en los siglos VIII y IX.

Las escuetas fuentes no permiten ponderar los factores que más impulsaron esta revuelta de los Stellinga. Un componente social es indudable. Pero no se sabe si los campesinos rechazaban determinadas cargas y abusos dominiales que ya padecían o si eran masas de hombres libres dispuestas a defender un territorio considerado propio y libre frente a la penetración de una aristocracia terrateniente, reciente y foránea. En la Sajonia de mediados del siglo IX, según el cronista franco Nithard, que murió poco después del Tratado de Verdún, había una especie de división de la población en categorías jurídicas. Aparte de la aristocracia local, el campesinado se dividía entre los libres –llamados *frilingi*– y los *lazzi* –similares a los *liti* o

liten–, que serían siervos, aunque quizá se incluyeran aquí situaciones de semilibertad. *Frilingi* y *lazzi* estuvieron implicados en la revuelta. Desde las primeras décadas del siglo IX los nuevos dominadores se habían apropiado de espacios comunes y muchos habitantes estaban cayendo en dependencia personal y dominical. Todo esto iba acompañado de una erradicación de costumbres y creencias precristianas. Otro ingrediente fue la sustitución de las costumbres sajonas por la legislación territorial de los carolingios. Lo que se destaca más en la historiografía reciente es un componente político. La muerte de Luis el Piadoso en 840 había ocasionado un enfrentamiento interno en el Imperio carolingio. Goldberg ha destacado que Lotario apoyó la rebelión mientras que su gran enemigo, Luis el Germánico, que controlaba Baviera y Sajonia, fue quien la reprimió, precisamente porque hacía peligrar su dominio en la región. Este historiador sugiere que no todos los insurrectos eran campesinos. De hecho, entre miles de personas mutiladas o castigadas, no hubo demasiados ahorcados, apenas catorce, pero sí ciento cuarenta decapitados, según los *Annales de Saint Bertin*. La decapitación era una pena reservada a los aristócratas, lo que revela que la represión más severa se centró en este sector, que estaría por tanto implicado en la revuelta, aunque la mayoría de los rebeldes habrían sido campesinos (Goldberg, 1995; Devroey, 2006: 349).

Al margen de noticias poco precisas de resistencias a la señorialización en el siglo X en regiones periféricas, como las acaecidas en la zona de Mecklemburgo y otras regiones del norte de Alemania, el otro caso de guerra campesina del periodo altomedieval más conocido es el de la revuelta campesina de Normandía en 996-997. El problema para conocer el alcance de este movimiento es que las fuentes son bastante posteriores. Se trata del testimonio del cronista Guillaume de Jumièges, *Gesta Normannorum Ducum*, terminada hacia 1070, y del *Roman de Rou*, de Wace, el célebre poeta de mediados del siglo XII. El cronista señala que en el 996 "*nam rustici unanimes per diversos totius Northmannicae patriae comitatus plurima agentes conventicula, iuxta suos libitus vivere decernebant*", es decir, que "de una forma generalizada, unánime, en todos los condados de Normandía muchas organizaciones locales decidieron vivir libremente". En cuanto a la forma de hacerlo, la *Gesta Normannorum* indica que "*ab unoquoque coetu furentis vulgi duo eliguntur legati*", es decir, "cada agrupación elegía dos delegados para converger en una asamblea general" o *conventum* general que tomaba

las decisiones o *decreta*. Parece reflejar un país en rebelión contra su duque y autoorganizado en asambleas. Del resultado también da cuenta el cronista: el duque ordenó una brutal represión, que llevaron a cabo caballeros normandos a las órdenes del conde Raúl de Évreux. Este disolvió las asambleas campesinas y mandó cortar pies y manos a los rebeldes, que fueron exhibidos a modo de escarmiento. Wace sitúa el movimiento en 997, lo menciona escuetamente, pero a diferencia del cronista, parece mostrar simpatías con los rebeldes y destila cierto ideal igualitario o antiseñorial: "*Pur quei nus laissum damagier? / metum nus fors de lur dangier! / Nus sumes humes cum il sunt!*", es decir, "por qué nos perjudican? / ¡no nos protegen! / ¡somos hombres como ellos!".

Los historiadores actuales procuran descubrir lo que hay que exageración en estas afirmaciones. Se ha resaltado el carácter político de la revuelta, al coincidir con una crisis sucesoria en el ducado. Como señalara F. Neveux en una monografía sobre la región en estos siglos, el joven duque Ricardo II se vio enfrentado a una rebelión de magnates. Algunos estudiosos, como Arnoux, señalan que, más que contra el duque, la revuelta campesina iría contra la aristocracia, que se apropiaba de aguas y bosques comunes y que estaba implantando tributos jurisdiccionales que impedían a los habitantes moverse y usar los recursos naturales libremente. Desde este punto de vista sería una revuelta de comunidades libres que se resistían a la feudalización y a la implantación de la aristocracia señorial. Gowers señala que la revuelta fue menos general de lo que se pensaba y que fue magnificada posteriormente (Bonnassie, 1993, 161; Arnoux, 2000; Gowers, 2013).

1.2. *Resistencias altomedievales en la península ibérica*

Durante el siglo VII hubo en Hispania esclavos fugitivos, según recogen las leyes visigodas. Sería la misma reacción que se encuentra en Italia o Francia y por los mismos motivos que se han señalado. En cuanto al Reino de Asturias, las condiciones de la época, sobre todo en los primeros tiempos, quizá excluyen que hubiera mano de obra servil abundante en unas tierras montañosas y de frontera, donde no se habían desarrollado los grandes dominios. Pero hay una referencia destacada y de difícil interpretación, concre-

tamente en el reinado de Aurelio, entre 768 y 774. Las *Crónicas Asturianas* mencionan una rebelión contra sus dueños –*domini*– protagonizada por *servi*, según la *Crónica Albeldense*, o por *libertini*, según la *Crónica de Alfonso III*. Según ambas fuentes, redactadas a finales del siglo IX, el rey logró apagar el movimiento y devolvió a los sediciosos a la *servitute*. Se ha podido interpretar como una rebelión tardía de campesinado esclavizado o como reacción contra la servidumbre en el marco de los dominios. Si los cronistas resaltaron únicamente este hecho de todo un reinado, es lógico pensar que fuera un acontecimiento importante. Pero se desconoce qué ocurrió concretamente. Se considera, en cualquier caso, un hecho notorio pero aislado, ya que no fue hasta los siglos IX y X, sobre todo desde este siglo, cuando el progreso de la dependencia campesina y la señorialización avanzaron de forma importante en la Península, tanto en el Reino de León como en Pamplona o los condados pirenaicos.

En el caso catalán, en especial en las zonas más pobladas y agrícolas, la evolución que los especialistas detectan tiende a incluir la zona en el relato historiográfico de la mutación feudal, con un fuerte declive de las instituciones públicas desde fines del X y una aceleración a partir de 1020-1030 hacia la feudalización: privatización de las castellanías, paso de la veguería al señorío banal como célula de encuadramiento básico, y desaparición de la justicia pública condal anterior. El campesinado quedó en una situación muy vulnerable y fue objeto de cargas que acabaron en los siglos siguientes configurando una gran presencia de dependencia servil.

En los reinos de Asturias y León, Castilla y Pamplona la repoblación de nuevas tierras determinó la evolución. No obstante, la historiografía se divide a la hora de sopesar la situación del mundo rural en los siglos IX y X. Y esto es importante para valorar las posibilidades de lucha y conflicto campesino. Algunos autores resaltan la persistencia en la cornisa cantábrica o pirenaica de formas anteriores, prefeudales, como las parentelas y la comunidad de valle. Estos hábitats norteños habrían sido un freno a la señorialización. Aun así, se produjo en esos siglos la penetración de magnates y monasterios. En otras regiones que habían estado más integradas en el Reino hispanovisigodo con las repoblaciones de los siglos IX-X se fue instaurando de norte a sur una sociedad de señores y campesinado dependiente.

Desde el siglo X se documenta el *concilium* o comunidad rural organizada. Fue el instrumento aldeano para ejercer una solidaridad productiva.

Pero pudo servir también para hacer frente a la señorialización que, paulatinamente, se dio en Galicia, la meseta del Duero o La Rioja. Ya Reyna Pastor (Pastor, 1980: 74-112) trazó hace años algunas líneas esenciales de los conflictos que se dieron en esa época en estas regiones, que estudios posteriores han corroborado. Se aprecia en primer lugar la lucha por el espacio productivo, por las tierras de labor, frente a dominios monásticos y otros señoríos que pretendían arrebatar estos bienes a los campesinos.

En segundo lugar, en unas regiones –sobre todo la cuenca del Duero– abiertas a la expansión y poco pobladas, la lucha por los espacios ganaderos fue habitual: los dominios monásticos se fueron convirtiendo en dueños de grandes rebaños y, aparte de la trashumancia, en su afán de privatizar montes y pasturas chocaban con las tradiciones de comunalismo de aldea o de valle, y por eso hubo pleitos sobre derechos de unos y otros. En el mismo sentido, hubo conflictos por el control de las aguas y pesqueras, las salinas o los molinos, recursos explotados o puestos en funcionamiento por los campesinos y no pocas veces objeto de la apropiación por los dominios.

El rechazo directo a la caída en dependencia sería otra de las líneas de conflictividad directamente social. Pero no se encuentran muchos vestigios. Y algunos son de dudosa interpretación. Por ejemplo, se sabe que en 1028, al morir Alfonso V de León, hubo en el obispado de Astorga un grupo de hombres que, liderados por un tal Ecta Rapinátiz, asaltaron la sede y quemaron el archivo con las escrituras que había. ¿Defendían unos derechos de propiedad arrebatados por la catedral? Hoy se sabe que Ecta representaba intereses de aristócratas envueltos en facciones políticas de la diócesis, y su acción lo era contra un obispo nuevo enemigo de los asaltantes. Testimonios de 1046 en relación con esos episodios hablan de algunos asaltos y muertes. Catedral, monasterio y algunos magnates estaban implicados en esos hechos. No hay que descartar tampoco un trasfondo de conflicto social por la privatización de propiedades que los distintos señoríos estaban adquiriendo. Prueba de este clima es que, por aquellos años y en el mismo obispado de Astorga, varias aldeas –Valdevieja, Val de San Lorenzo y Matanzas– abandonaron la obediencia al obispo y se encomendaron a laicos. La rebelión fue tal que en la última de las localidades se dio muerte al sayón real, cuando se intentó reintegrar las aldeas a la sede. En 1044 y 1046 esta logró recuperar sus posesiones y sus vasallos. Aunque en este caso fracasó el intento, revela la resistencia a la señorialización en este caso catedralicia.

Muestra también que la violencia podía aparecer de modo esporádico. Y que el conflicto social raramente era puro entre señores y campesinos, sino más a menudo entremezclado con otras pugnas entre facciones políticas, nobleza laica frente a eclesiásticos, o entre monasterios y catedrales (Durany, Rodríguez, 2004).

Es muy importante destacar que, salvo episodios como los citados en último lugar, en que asomaba algún grado de violencia, los conflictos por la tierra, por los pastos o los usos de instalaciones rurales, incluso por evitar la señorialización, fueron resueltos pacíficamente por la vía judicial ante tribunales de la Iglesia o regios. Con independencia de que a menudo la resolución fuera favorable a los monasterios o catedrales, la acción judicial aldeana, aunque distara mucho de ser algo generalizado, revela un cierto nivel de estructuración interna y de gestión política por parte de las comunidades rurales.

2

CONFLICTOS CAMPESINOS EN LA ÉPOCA DE LA EXPANSIÓN AGRARIA

En Europa occidental no hubo insurrecciones campesinas entre los siglos XI y XIII. La inexistencia de una estructura estatal fuerte capaz de amplificar la protesta explica en parte esta ausencia. También influyó la expansión material de esos siglos. Insurrecciones no, pero sí hubo una conflictividad variada y persistente ligada a las condiciones sociales del mundo rural.

2.1. *El cuadro básico: campesinos frente a señores*

Europa fue capaz de dar de comer a una población que se multiplicó por tres en los siglos XI al XIII. Tras muchos estudios y obras conocidas de Russell, Bennet, Cipolla, Dupâquier y otros muchos, no hay duda del crecimiento. Según algunas estimaciones (Sebastián Amarilla, 2005: 17), Inglaterra pasó de 1,7 a 5,2 millones de habitantes entre el año 1000 y 1300; la actual Francia, de 6 a 16; la actual Alemania, de 3,5 a 12; Italia, de 5,2 a 12,5. Aunque podrían darse otras cifras, la tendencia es clara. La alimentación mejoró y la producción en aumento fue capaz de sostener el crecimiento. Por ejemplo, los rendimientos cerealistas pasaron de 3/1 en la Europa carolingia a 5 o 6/1 en el XIII. Pero había regiones, como se demostró para Picardía o Artois, donde llegaron a ser de 10 o 12/1. Se debió al

empleo de mejores técnicas, mejor abonado, mejores sistemas de cultivo, aumento de los prados y cultivos a costa del *saltus* o áreas silvestres. Los estudiosos calculan que en países como Alemania o Gran Bretaña, gracias a las roturaciones, la superficie de tierras agrícolas aumentó un 25-30%, quizá un poco menos en las zonas llanas del sur de Europa y grandes cuencas de los ríos de la Europa atlántica. El proceso de expansión es bien conocido y se sabe que se mantuvo como un ciclo secular de crecimiento hasta *ca.* 1300, en general. Otras sinergias favorecieron el desarrollo sostenido: precios en alza del grano, demanda de productos agrícolas por las ciudades cada vez más pobladas, absorción de los excedentes demográficos por ellas. Salvo en casos concretos, Europa occidental se olvidó de las hambrunas durante varios siglos.

Este cuadro secular de crecimiento permitió que los grandes ejes de las relaciones sociales en el campo aseguraran la autorreproducción del sistema: las economías campesinas y el señorío. Las primeras pudieron coexistir con el segundo. En ambos casos, el campesinado pudo siempre disponer de unos equilibrios agrosilvopastoriles que el ciclo expansivo sostuvo: el alodio o propiedad independiente y la posesión campesina dependiente, por un lado; por otro, combinado con lo anterior, la existencia de bienes comunales y derechos colectivos, generalmente ejercidos en el ámbito de la aldea. En cuanto al señorío, no solo se mantuvo en estos siglos, sino que aumentó. El señorío era expresión clara del carácter fragmentado de la soberanía que caracteriza al feudalismo. Los señores exigían tributos, ejercían la justicia y controlaban las poblaciones; además, podían poseer tierras pero ni siquiera era necesario.

Aunque la situación era enormemente variada según regiones, podría decirse que la relación social fundamental se daba entre señores y campesinado dependiente. Era un antagonismo axial. Lo característico del feudalismo era que el señor extraía el plusproducto y el plustrabajo de los productores mediante la capacidad de ejercer coerción extraeconómica, ya se apoyara esta última en la fuerza o en la ideología. La necesidad de coerción se explica porque el campesino no necesitaba al señor para obtener alimentos y productos que intercambiar en el mercado. Podía ganarse la vida en un mundo sin señores. La renta llamada feudal procedía de una apropiación de parte de los excedentes ajena al proceso de trabajo y diferenciada de la producción simple. Es esta relación de explotación y no tanto la condición

jurídica del titular señorial lo que importa verdaderamente. Los reyes, por ejemplo, podían ejercer un dominio sobre las poblaciones de "realengo" asimilable a veces a la de los señores particulares. Era otra forma de señorío, bien es verdad que normalmente menos gravosa. Otra cuestión era el papel del poder regio en la ordenación jurídica del Reino a través de la acción del Estado. Pero, como titular de derechos, el rey podía ser un señor más, como los monasterios, catedrales y nobleza solariega. Lo que importaba, por consiguiente, era la explotación del trabajo, la extracción y la distribución de los excedentes.

Es importante recordar este eje de las relaciones sociales porque, como han señalado muchos autores, la lucha por la renta entre señores y campesinos fue uno de los motores de la sociedad feudal y porque, subjetivamente, el campesinado podía tener facilidad para percibir la explotación del trabajo de forma inmediata, ya que esta no se camuflaba en el proceso productivo.

Pero el señorío no solo estaba impuesto por la fuerza. No es probable que hubiese una conciencia extendida de que el señorío era algo prescindible. A muchos les habían hecho creer que era una institución natural y necesaria. Incluso en estos casos resultaba muy palpable para los campesinos que la producción y la renta eran dos procesos diferenciados. Desmantelar el señorío como institución social podría caer en el terreno de las utopías sociales y es, de hecho, ciertamente difícil encontrar este discurso fuera de momentos muy concretos o de idearios cargados de religiosidad y radicalismo cristiano. En cambio, sí eran más asequibles pensamientos más pragmáticos y ajustados a las condiciones de la vida rural. El señorío podía ser aceptado, y seguramente lo era por muchos, pero siempre que los señores respetaran ciertas reglas, normalmente basadas en la costumbre y la coartada moral en que se justificaba a sí mismo: las cargas fiscales, por ejemplo, no debían ser arbitrarias; los señores, nobles o eclesiásticos, debían cumplir adecuadamente con sus obligaciones de salvar o proteger las almas y los cuerpos de los vasallos, ya que era su función; y llegado el caso, defender la patria y la paz. En eso se podía apoyar un consenso básico entre explotadores y explotados. La quiebra de estas reglas elementales, cuando un señor elevaba arbitrariamente los tributos, por ejemplo, o impedía cazar a los campesinos en el bosque comunal, podía ser contestada. El campesino lo percibía como un agravio, una perturbación de la tradición y una ruptura grave por una de las partes de

ese contrato social, aceptado de buen grado o impuesto, en que se sostenía el desigual orden social. Los comportamientos de los señores, sobre todo cuando se percibía que se guiaban por sus intereses egoístas, hacían saltar con facilidad la sensación de malestar. Y siempre aparecían nuevos motivos para la disputa. Por ejemplo, en relación con las nuevas tierras ganadas a la naturaleza mediante rozas y roturaciones, ¿a quién pertenecían?, ¿quién tenía derecho a beneficiarse de ellas? La lógica del dominio y la lógica del trabajo chocaban también en esto.

Toda esta reflexión quiere indicar que, aun en un ciclo expansivo como fue el de los siglos XI al XIII, había fundamento para la protesta campesina. Esta, dependiendo de qué medios utilizara, comportaba riesgos, eso sí. Los señores podían emplear la fuerza bruta si llegaba el caso. No olvidemos que la nobleza señorial contaba con mesnadas propias o ajenas dispuestas a aplastar a los revoltosos. Y si los afectados eran señoríos eclesiásticos, de abades u obispos, además de apoyarse en el brazo secular, tenían el recurso a la excomunión o la condena eclesiástica para castigar, neutralizar o prevenir la protesta. Además se da por supuesto que los tribunales, incluso los públicos, tendían a favorecer a los poderosos. En muchas ocasiones las disputas no estaban reguladas todavía por un sistema legal, de jueces profesionales, derecho escrito y con garantías judiciales a partir de principios de neutralidad y objetividad.

Esta formalización de la justicia era incipiente. La ausencia de justicia imparcial o las posibles reacciones agresivas de los señores, aunque no se hicieran efectivas, bastaban para disuadir la posible acción contestataria. Hay que tener en cuenta todo esto para sopesar el conflicto social en la época. Naturalmente el desarrollo de este dependió de factores individuales y colectivos, cálculo de riesgos, condiciones y situaciones locales. Tales factores no son algo aleatorio, pero ni están bien documentados ni se pueden determinar en abstracto. De ahí la dificultad de elaborar una teoría general del conflicto campesino. Y de ahí también que cuestión haya resultado muy abierta y sometida a posicionamientos historiográficos. Durante décadas han surgido, como es sabido, arduas disquisiciones en torno a la validez de las teorías sobre la lucha de clases en el feudalismo, la dialéctica entre orden y consenso, el papel de la violencia, los objetivos reformistas o revolucionarios de las revueltas, el grado de conciencia o autonomía de los discursos de los oprimidos, entre otras cuestiones doctrinales que siempre

es preferible abordar unidas a situaciones históricas concretas (Fourquin, 1987; Porschnev, 1978; Hilton, 1978, 1988; Moreta, 1978; Aston, Hilton, 1984; Pastor, 1986; Astarita, 2000; Freedman, 2000; Scott, 2000; Müller, 2007).

Los historiadores suelen hablar de dos tipos de señorío heredados de la Alta Edad Media: territorial y jurisdiccional. El primero se basaba en el *dominium,* compuesto por una o varias *villae.* La *villa* se llamaba *curtis* en el sur de Europa, y a este tipo e señorío "sistema *curtense*". Al incluir también la jurisdicción habitualmente, se habla con razón de señorío "pleno". El *dominio* incluía espacios agrícolas, pecuarios y forestales privatizados. Se distinguía en él entre reserva o *dominicatura* y *mansus.* La reserva era la parte destinada a la explotación directa por el señor, quien utilizaba para ello siervos rurales –había también siervos domésticos alojados en la mansión del señor– y sobre todo gracias al trabajo que aportaban los campesinos del resto del señorío, prestaciones laborales obligadas, que era una forma de renta en trabajo, el *opus servile* o *corvea.* Los campesinos dedicaban unos días o breves temporadas al año a trabajar en esas reservas. Además de las reservas, existían los mansos o "tenencias" campesinas: quienes trabajaban en estos lotes del dominio debían dar una renta al señor y además contribuir en la reserva señorial con las citadas *corveas.* Los campesinos de los *mansos,* o estos, podían tener un estatuto servil –mansos "serviles"– o bien ser *ingenuos,* es decir, libres –mansos "libres"–, pero también estos últimos, en tanto "posesores" y no "propietarios", solo tenían el dominio útil de esas parcelas. La extensión de los dominios era variable. Los más pequeños podrían tener apenas 100 hectáreas. Y por el contrario los había de varios miles de hectáreas. Una superficie habitual eran 200-500 hectáreas, por ejemplo en los dominios o *manors* ingleses, sumando tenencias y reserva. En cuanto a las proporciones entre reserva y mansos, eran también variables. Normalmente, la reserva ocupaba ente 1/3 –promedio de los *manors* ingleses– y 1/5 parte del total. Pero las proporciones variaban mucho de unas zonas a otras, e incluso a veces todo el dominio eran *mansos* o tenencias campesinas, sin reservas.

En los siglos X-XII a estos señoríos plenos –gran propiedad o dominio territorial revestido de inmunidad jurisdiccional– se añadió el denominado señorío jurisdiccional o banal. Habían surgido a menudo a partir de un *castellum.* Se levantaron miles de castillos en esos siglos en el occidente

europeo. Los medievalistas han estudiado en muchas regiones este cambio de hábitats y de relaciones sociales, y hablan por ello del *incastellamento*. En esa época en las regiones centrales de Francia había un castillo señorial cada 10-20 km, incluso más en las zonas meridionales. Desde el castillo el señor *banal* o jurisdiccional extendía una circunscripción o *distritum* privado, el *castrum, feudo* o *castellanía*. Los señores dominaban así aldeas o comarcas sin necesidad de tener en ellas *villae* o grandes propiedades. Quedaron islotes exentos, pero en gran medida los habitantes de estas comarcas quedaban encuadrados, "*enceldados*" –como dijo Fossier– en una enorme colmena de señoríos encabalgados unos a otros. Los señores privatizaron la justicia y exigieron tributos a los habitantes de esos distritos, que las débiles autoridades superiores de la época refrendaban con privilegios espurios o admitían de facto. Así fue, al menos, hasta que el auge del poder regio contuvo el proceso de enajenación. Con el paso del tiempo este régimen señorial fue desplazando el derecho consuetudinario, o entremezclándose con él, de modo que, en muchos casos, fraguó un derecho feudal o señorial que resultó muy favorable para los poderosos. Esta modalidad de señoríos jurisdiccionales fue superando en importancia a los señoríos territoriales o dominicales. Por eso se habla del paso del sistema basado en *curtis* o *villae* al de *castrum*. En muchas regiones de Europa la mayor parte del espacio fue afectada. Durante los siglos X al XIII los señores pudieron acariciar el anhelo de imponerse por doquier. Tal como, al parecer, según documentación de la abadía de Farfa, se quejaban a mediados del siglo XI los campesinos de Cliviano, una aldea situada entre los Abruzzos y el Lacio, "*seniores tollunt omnia*" (Toubert, 1990: 339). "los señores se quedaban con todo". Interesa como opinión directa campesina, pero expresa además un ideal señorial, el que reflejaba el dicho tardío "*nulle terre sans seigneur*", ninguna tierra sin señor, que en realidad nunca se consiguió.

No hay que hacer una separación radical entre una y otra forma de señorío, territorial o jurisdiccional. El fundamento de uno y otro era siempre la coerción y el ejercicio del poder por parte de sus titulares. La dependencia por la tierra, que se daba en los primeros, era un ingrediente distintivo, pero lo fundamental era la sumisión y dependencia del campesinado, sometido a múltiples cargas y rentas.

Pues bien, estas condiciones de dependencia no fueron estáticas, sin embargo. Y a sus cambios tuvo que adaptarse la acción campesina. Hay

que destacar algunas tendencias en el régimen señorial que influyeron en el estatuto campesino y que contextualizan los conflictos. En el Occidente continental se pueden destacar algunos cambios importantes en los siglos XI al XIII.

Ya incluso antes de este periodo los esclavos rurales, bajo régimen de lo que se conoce como *esclavage*, habían ido perdiendo importancia. La tendencia al declive venía de los siglos IX al XI, con una significativa disminución de la palabra *mancipium*. Para referirse a los trabajadores libres pero económicamente dependientes de los dominios los medievalistas utilizan habitualmente la expresión "servidumbre", es decir, *servitude* o *servage*. El vocabulario justifica este léxico: en el siglo XI la palabra *mancipium*, esclavo, casi había desaparecido en Francia: apenas 1,5% de las menciones. *Servus* se empezaba a identificar más con la persona dependiente: *serviens*, *colonus*. Y cada vez más se empleaban palabras como *homo* o *villanus*. En los siglos XII y XIII estos trabajadores rurales –lo que los franceses conocen como *tenanciers* y los ingleses *villeins*, es decir, los "*villani*", "*homines de capite*", "*manentes*", "*homines alterius homines de corpore*"...– eran "campesinado dependiente", por tanto, "siervos" en un sentido amplio, pero no en sentido estricto jurídico (Parisse, 2005). Los que seguían siendo *servi* con el significado antiguo y literal de esclavos, o derivados como *casati*, *massip* –en provenzal, palabra derivada de *mancipium*– ya en el siglo XII no alcanzaban en países como Francia, Italia o Alemania ni el 5%, y en el siglo XIII esta categoría tendió a desaparecer casi completamente. Ese porcentaje tan bajo se refiere a la esclavitud jurídica en sentido estricto. Sin embargo, los campesinos dependientes o "siervos" en sentido laxo, es decir, *ingenui* jurídicamente pero carentes de libertad práctica y vinculados a los dominios, podían representar todavía en esa época entre un 10-30% en buena parte de las regiones del Occidente medieval.

Otro de los cambios en los siglos XII y XIII afectó a las reservas. Tendieron a disminuir o desaparecer –no en Inglaterra–, quedando todo o casi todo el espacio del dominio en forma de mansos. Una transformación relacionada con la desagregación de las reservas fue la caída de las *corveas*, aunque las trazas que quedaron de ellas en los siglos XII y XIV seguían siendo humillantes para los campesinos. Lo eran porque ponían en tela de juicio la identidad campesina, su capacidad de autonomía productiva (Demade, 2004). En general cuando se mantuvo la explotación directa de tierra señorial se

recurrió menos a los *servitia* laborales obligados y más a trabajo asalariado o a arrendatarios.

Y cuando el campesino estaba obligado a pagar una parte de la cosecha, se observa también una estabilización y cierto estancamiento de estas rentas frente a un subida tendencial de los precios. Por otra parte, se fueron adoptando a lo largo de estos siglos formas de contrato y rentas que prácticamente, a la altura del siglo XIII, daban a los campesinos de las tenencias no propiedad como tal pero sí gran control de sus explotaciones, de modo que se acabaron pareciendo más a los propietarios o campesinos dueños de alodios. Entre las nuevas modalidades, se extendieron las "tenencias a censo", que se pagaba en dinero y que quedaba como cantidad fija; o contratos de arrendamiento diversos, tales como la *complantatio* o contrato para plantar viñas, el muy tempranamente instaurado *livello* o contrato por varias decenas de años a cambio de un censo anual, la *mezzadria* o aparcería para repartirse la cosecha por mitad, aunque también con otras proporciones, al igual que se hicieron contratos para pagar una parte de la cosecha –*champart, quarta...*–; hubo otras modalidades de arrendamientos cortos, por unos pocos años. Estas y otras fórmulas, bastante extendidas en el siglo XIII, confirieron bastante control de la tierra y cierta seguridad tributaria a los campesinos, aunque no fueran dueños. En muchas regiones de Francia la mitad del campesinado dependiente tenía estas relaciones de tipo contractual. Eso sí, se ha detectado que los mansos o parcelas campesinas de dominio útil, fruto del aumento demográfico y las herencias, fueron cada vez más pequeñas, llegando incluso a ser de 2-6 hectáreas, lo que suponía que eran dos o tres veces más pequeñas –eso sí, más productivas– que en la Alta Edad Media. La pequeñez de las parcelas ponía a muchos campesinos al borde de la supervivencia.

Extinguidas o muy reducidas las rentas en trabajo y convertidas muchas tenencias en contratos, lo cierto es que muchas obligaciones serviles siguieron formando parte de la dependencia campesina. Aunque el régimen jurídico era variable según los sitios, muchos campesinos dependientes no podían abandonar el manso, no podían casarse con una persona ajena al señorío, o tenían que pagar por la autorización de poder contraer matrimonio –*formariage*–, tenían que pagar un tributo por trasmitir el manso a sus descendientes –*mainmorte* francesa, equivalente al *gersum* y al *heriot* inglés–, e incluso pagaban una capitación por su condición de dependencia

perpetua dominial, el *chévage* en Francia, que era un tributo servil. A estas cargas, que derivan de formas antiguas de señorío territorial, se sumaron las fuertes obligaciones nacidas con el señorío jurisdiccional. Estas se basaban en derechos por los que el señor administraba justicia, o eran simplemente el reconocimiento del señorío, como la *taille* o *talla* señorial, un tributo normalmente anual nacido de la supuesta prerrogativa del señor a quedarse con parte de las ganancias de su campesino vasallo; o derechos de tránsito y transporte, como *peajes*, *barcajes* y *teloneos*; penas judiciales o *caloñas*; monopolios o *banalidades* sobre molinos, hornos o lagares, que obligaban al campesino a usar estas instalaciones señoriales y pagar por ello. La capacidad de generación de nuevos tributos era extraordinaria y se basaba con mucha frecuencia en la arbitrariedad. Por eso se habla a menudo de "malos usos" (Fossier, 1984; Genicot, 1993; *La servitude dans les pays de la Méditerranée*, 2000; *Forms of Servitude*, 2005; Bourin, Martínez Sopena ed., 2004; Feller, 2007: 136-191).

A pesar de la extensión de los señoríos, buena parte de la sociedad rural europea quedaba al margen de la dependencia campesina a que nos venimos refiriendo. En todas partes hubo áreas y situaciones de campesinos independientes y propietarios: alodiarios o alodiales, llamados *aloers* en francés o catalán, *sokman* en sajón, *libero de re, freilingen* en Alemania, entre otros términos. Se diferenciaban de los campesinos dependientes por su estatuto, ya que ellos tenían plenos derechos vecinales, propiedad y judicialmente eran juzgados en los tribunales públicos. Aparte de los territorios ibéricos al sur del Duero, el predominio de campesinos propietarios era destacado en regiones como Frisia, Sajonia o Baviera. Incluso en regiones muy señorializadas del norte de Francia, el 30-40% de las tierras cultivadas eran de campesinos propietarios hacia 1300 (Fossier, 1996: 336).

Todas estas tendencias se derectan en países como Alemania, Italia o Francia, entre otros. Inglaterra representa una excepción. En el sur de Inglaterra en el siglo XIII las reservas señoriales constituían entre un 30-50% de la tierra señorial. La servidumbre jurídica o esclavitud rural en sentido estricto no era ni había sido mayoritaria. En la época del *Domesday Book* de 1086 los campesinos esclavizados, *servi casati*, serían de 9-10%. Luego disminuyó el número. Era la peor condición. Estaban sometidos a azotes y a penas humillantes, carecían de personalidad penal y procesal, no podían

llevar armas ni acudir a las levas. La categoría más característica del campesinado de los *manors* fue la los *villani* o *villeins*. En la época del *Domesday Book* estos *villeins* eran un 38% de la población. Otro 32% de la población en ese célebre inventario lo componía el sector social que dio lugar a los *cottagers* o pequeños posesores discernibles tanto de *servi* como de *villani*. Es preciso distinguir entre "esclavos" y "siervos", también en el caso inglés. Los medievalistas ingleses distinguen entre *slavery* y *serfdom*, esclavitud y servidumbre. En la segunda categoría se encuadrarían los *villani* o *villeins*. Su "servidumbre" era laboral y personal, pero al no ser esclavos sino libres, podían portar armas y ser reclutados para el ejército real o *fyrd*. Tenían personalidad judicial, si bien no se regían por la *Common Law* sino que eran dependientes judicialmente de sus señores. Cuando muchos medievalistas hablan de "siervos", se refieren a esta categoría de los *villeins*, que ocupaban tenencias "serviles". Los *villani* de peor condición no podían abandonar el *manor*. En cambio, en las tenencias campesinas "libres" solo se pagaban rentas en dinero, y las cargas eran más moderadas. En muchas regiones los campesinos ajenos al *villainage* eran minoritarios.

Constituían los *villeins* a la altura del siglo XIII –según los trabajos de Hilton, Dyer o Bailey, entre otros– entre el 50-70% de la mano de obra de los *manors*, lo que representaría un buen porcentaje de la población total. La proporción en los señoríos eclesiásticos era del 70% de tenentes *villeins* frente a un 30% de tenentes libres, según cálculos de Kosminsky. Se han dado otras cifras. Recientemente Campbell, en un estudio muy exhaustivo, estimaba que en la primera mitad del XIV los campesinos serviles o *villeins* eran entre el 50-52% de los hogares encuadrados en los *manors*. Hatcher, otro estudioso, rebajaba para la segunda mitad del XIII la cifra a un 33% de la población total, o 40% del campesinado. En muchos condados constituían más de la mitad de la población; incluso las dos terceras partes. Su situación material no necesariamente era de miseria, y la expansión material les favoreció, pero su posición era débil. No se habían liberado de los servicios personales. Los grandes *manors* de la Iglesia mantenían todavía en el XIII enormes reservas y prestaciones serviles. Había, no obstante, diferencias geográficas. En casi la mitad de las localidades de Warwickshire en 1250 habían desaparecido las prestaciones personales y en muchas otras se habían reducido al mínimo. Y en Leicestershire muchos dominios a principios del XIV ya no exigían servicios personales. En cambio, en el sur

de Inglaterra en pleno siglo XIII las prestaciones en trabajo –*opera servilia*– estaban todavía muy extendidas: los *villeins*, es decir, los campesinos que ocupaban las tenencias no libres o serviles, tenían que trabajar 2 o 3 días por semana en las reservas señoriales; es decir, en el peor de los casos, el *villein* trabajaba 170 días al año para su señor, cuando un calendario realista no ofrecía más de 250 días laborables al año. Otras cargas que soportaban los *villeins*, cuya condición era hereditaria, eran igualmente duras: el pago por el permiso para casarse o *merchet* –equivalente al *formariage* francés–, la prohibición de abandonar o vender el manso, el *heriot* o tributo por traspasar a los hijos el dominio útil. Tampoco podían pescar ni cazar libremente en las tierras del dominio. Y judicialmente dependían de los tribunales *manoriales*. Cualquier insubordinación fuera de este ámbito era castigada por los agentes señoriales o por el *scheriff* del condado (Hilton, 1978: 69-76; Hilton, 1988: 129-130; Hatcher, 1981; Fossier, 1985: 154-155; Fossier, 1996: 271; Campbell, 2005: 36; Razi, 2007; Feller, 2007: 160).

Había en Inglaterra otras categorías además de los *villeins*. Existían propietarios independientes o alodiarios, *sokmen*, una parte de los cuales era más bien humilde –*cottagers*– y unos pocos eran campesinos acomodados o *yeomen*. Un *yeoman* disponía de un utillaje agrario completo y podía llegar a controlar hasta 100 hectáreas o más. Tenían plenos derechos vecinales y eran juzgados en los tribunales condales. Campesinos libres ricos o pobres procedían de colonizaciones en tierras nuevas, ganadas en los siglos XII y XIII a los bosques, pantanos o montañas; otros habían conseguido pasar de *villeins* a colonos libres individualmente tras pagar fuertes sumas de dinero a sus señores, después de muchos años ahorrando. Hacia el siglo XIII el campesinado libre era consistente. Pero hay que indicar que no todo él era ajeno al régimen señorial. En un estudio reciente, Campbell, a partir de una estimación de 4.090 *manors* para el periodo 1300-1349, llegaba a la conclusión de que el 48-50% de las parcelas estaban ocupadas por hogares de hombres libres, *freeman*, frente a prácticamente la misma cantidad de dependientes. Muchos miembros de los hogares libres, *free tenants*, estaban unidos por matrimonio con miembros de hogares *villeins tenants* o serviles, con lo que la distinción y proporciones resultan un tanto artificiales. Esta hibridación también ayuda a entender que libres y dependientes trabaran solidaridades importantes en las aldeas (Hilton, 1978: 112; Dyer, 1991, 1996; Campbell, 2005; Razi, 2007: 183).

FIGURA 2.1. Tareas campesinas en una alegoría sobre los tres estados de la mujer.
Fuente: fragmento de *Speculum Virginum*. Rheinische Landesmuseum, Bonn, 15326.

2.2. *Comunidades, resistencias y logros campesinos*

¿Por qué no se consiguió ese ideal de una gran colmena señorial que pudieron anhelar los poderosos, que disponían de la fuerza y el poder? Las causas son complejas, sin duda, pero entre ellas habría que considerar la presión campesina, su lucha, el conflicto rural. El gran Marc Bloch insistía en la idea. Decía que "la revuelta agraria se presenta tan inseparable del régimen señorial como, por ejemplo, la huelga de la gran empresa capitalista". A renglón seguido apuntaba el fracaso de las grandes insurrecciones campe-

sinas pero resaltaba las pequeñas resistencias: "Más que esos fuegos de paja [las insurrecciones], habían de resultar creadoras las luchas pacientes y sordas, obstinadamente llevadas adelante por las comunidades rurales" (Bloch, 1978: 422).

2.2.1. Luchas y comunidades rurales en Francia, Italia y Alemania

La protesta antiseñorial, como había ocurrido en otras épocas, podía tener una dimensión individual. Del mismo modo que en la Tardoantigüedad hubo esclavos que huyeron al bosque, en los siglos de una Edad Media cada vez menos forestal e indómita hubo siervos que se refugiaron en la ciudad huyendo de la opresión o de un pequeño delito descubierto. Según el derecho urbano incipiente, si en un año y un día nadie reclamaba al siervo, este era libre. De ahí la célebre expresión de que "el aire de la ciudad hace libre tras un año y un día". Datos de Colonia en el siglo XII, el Bajo Rin y medidas infructuosas tomadas por Federico II en la primera mitad del XIII para evitar la fuga de siervos y dependientes a las ciudades, demuestran que esta situación era frecuente (Rösener, 1990: 256-257). La fundación de nuevas urbes aceleró el proceso. El éxodo rural debilitó los viejos señoríos dominicales y la servidumbre. La huida a la ciudad puede considerarse una salida individual del campesino oprimido.

Aparte de opciones en solitario, los campesinos de la época pudieron actuar colectivamente. Una posibilidad fue hacerlo en el propio marco del señorío. Pero en los países del Occidente medieval contaron para ello con otro instrumento de excepcional importancia: la fortaleza de las comunidades rurales. Si desde el punto de vista del hábitat, que es el punto de vista de los "arqueólogos" –diría Zadora-Río–, las aldeas podían tener un pasado varios siglos anterior al siglo X, para muchos "historiadores" las comunidades de aldea fueron organizaciones sociales relativamente tardías, ya que solo podría hablarse de ellas a partir de ciertos requisitos: parroquia, encuadramiento jurisdiccional, autoridades propias, organización interna, personalidad jurídica, gestión de bienes comunes, probablemente conciencia de su identidad. Aunque hay variaciones, en muchos lugares de Occidente –según Fossier– esta realidad de las comunidades de aldea fue a menudo cercana al año mil

o incluso muy posterior a él, como se ha señalado para la mitad norte del Occidente medieval. En los países mediterráneos sería anterior pero siempre que se dieran ciertos rasgos de una organización jurídica y social.

Más abajo se indican algunos rasgos de estas comunidades de aldea. Conviene interesarse ahora por las formas de actuación y por los grandes motivos por los que se dio el conflicto social rural, básicamente tres: el estatuto de los dependientes, el pago de la renta y la gestión de los recursos.

Así, por ejemplo, desde el siglo XI se documentan sabotajes a los *servitia* obligatorios. En los siglos XII y XIII se documentan más casos que en tiempos anteriores. Se constata en los monasterios alemanes, pero también en otras partes. Los campesinos trabajaban con desgana en los dominios, sin que lo evitaran los azotes y la represión para que las prestaciones laborales continuaran. Trabajar poco y mal en las *corveas* era una forma de resistencia. Los dueños, sobre todo los señores laicos pero en general todos, tuvieron que ceder tierras en forma de mansos y redimir la renta en trabajo por rentas en especie o en dinero. La desaparición de las prestaciones en trabajo, que se ha mencionado como tendencia, aparte de otros factores económicos, podía ser una respuesta a esta actitud campesina.

En Francia el declive de las prestaciones en trabajo y de las reservas tuvo además en el siglo XIII como aliada a la monarquía. Los Capetos prefirieron garantizar derechos jurídicos a los campesinos y asegurarse su tributación. La nobleza francesa no tuvo en estos siglos suficiente grado de cohesión interna o unión –"acumulación política", según Brenner– para impedir una relajación de las formas señoriales más duras, algo a lo que empujaban los de abajo con sus luchas y que respaldaba el poder regio. La competencia entre nobles y el amalgamamiento de señoríos en los mismos espacios –un paisaje señorial desagregado, que contrasta con el carácter compacto y agrupado de los *manors* ingleses– permitió que el campesinado francés –también el alemán– pudiera defenderse con cierto éxito. Las comunidades tenían encima no un solo señor dominador de un latifundio compacto, como en Inglaterra, sino múltiples señores, derechos dispersos, competencia intraseñorial, cohabitación de señoríos varios... Así no era tan difícil hacer perder el control agrario a los señores y sobre todo las cargas más penosas. La servidumbre fue desapareciendo de muchas partes. Hacia 1300 ya no había casi siervos, o eran residuales, en Normandía, Isla de Francia, Orleanesado, Lorena y otras regiones. En Normandía oriental apenas el 5-10% de la tierra cultivada en

el XIII eran reservas señoriales trabajadas por este tipo de mano de obra. Era difícil que en estas condiciones los señores pudiesen afrontar una salida agraria a la crisis de rentas cuando esta surgió (Bois, 1976: 218; *El debate Brenner*, 1988: 180-184).

En otras regiones, como el suroeste de Francia, el proceso está menos claro. Y en dominios concretos, por todas partes, hubo reticencias a ablandar las condiciones serviles. Eso les ocurrió a los campesinos de Orly, dependientes de Notre-Dame de París entre 1249 y 1263, en un célebre litigio que interesó a Marc Bloch. La secuencia fue la siguiente: la catedral exigió más *taille* de la acostumbrada; los campesinos se unieron para rechazar el pago; algunos fueron apresados; hubo una negociación prolongada, con la intervención de la propia reina Blanca de Castilla; al final se eliminaron las tallas arbitrarias a cambio de una renta fija, a modo de franquicia de la que se beneficiaron unos seiscientos habitantes de Orly (Hilton, 1978: 107-108; Feller, 2007: 176). El caso muestra que lucha, pacto y obtención de la libertad eran circunstancias encadenadas que formaban parte de la resolución de los conflictos rurales.

Con algunos matices diferenciales, esta misma situación se halla en otros países del continente. En Italia el estímulo a la desaparición de la servidumbre y la consolidación de derechos del campesinado dependiente provino del auge de las comunas urbanas, que prefirieron una relación fluida con el campo circundante sin las cortapisas de los señores rurales. Desde mediados del XIII la supresión de la servidumbre rural en el campo fue vertiginosa y las comunas –Bolonia, 1257, Florencia, 1289...– pudieron además seguir acogiendo migrantes del *contado* en un momento que era muy conveniente para la expansión de las industrias, el aumento del consumo y el robustecimiento del fisco urbano.

La resistencia, a veces basada en las fórmulas de presión citadas o en esas condiciones generales favorables, se habría convertido en un factor más de desarrollo estructural del feudalismo agrario. El conflicto era inherente a la sociedad rural, que admitía varias formas de resolución: la vía judicial era una posibilidad abierta; las pequeñas resistencias cotidianas, a modo de sordas formas de lucha, eran otra vía; pactos entre partes o para obtener privilegios de las autoridades superiores formaba parte también de los medios de resolución de las disputas; habría que añadir otras formas de resolución, sobre todo antes del XIII, basadas en arbitrajes, ciertos rituales de negocia-

ción y otras prácticas no judiciales, no solo en los conflictos sociales sino en general (Geary, 1986); y finalmente, la violencia, que era tan solo otra posibilidad más.

¿Qué papel juega la violencia? No era predominante. Podía surgir en toda su crudeza, pero en casos aislados. Todavía en los siglos XI y XII, en ausencia de instituciones judiciales solventes, la muerte violenta del señor o sus agentes podía darse como reacción a la opresión. Pero los casos fueron pocos. Además se sabe que los crímenes contra los señores dependieron más de otros factores que del conflicto social con los campesinos. La muerte del señor podía canalizar disputas variadas y casi siempre con fuerte carga ideológica: conspiraciones, venganzas políticas, familiares o personales, entre otros motivos, como muestra Jacob en siete casos de esos dos siglos, desde la muerte en 1127 de Carlos el Bueno, instigada por la nobleza flamenca, hasta venganzas de pequeños nobles por rivalidades más privadas. En algunos de estos casos sí se detecta una relación con los abusos señoriales. Hacia 1140 fue degollado Arnoldo III d'Ardres por los vasallos de su castellanía: enterado mientras oía misa de que unos campesinos talaban árboles ilegalmente en un bosque próximo, abandonó la iglesia, pero cayó asesinado cuando se disponía a cobrar la multa. Otro caso fue el del *châtelain* de Saint-Aubert, Gérard "Maufiliâtre", odiado por sus abusos señoriales por toda la comunidad y considerado malvado integral, al que ya quemaron el castillo en 1133 y que fue lapidado en 1137 por las gentes de Cateau-Cambrésis; por cierto, estas gentes invocaron a la Virgen, convirtiendo el crimen en una especie de venganza sagrada (Jacob, 1990: 249, 251-254).

Crímenes de esta índole fueron episodios aislados. También lo fueron las revueltas propiamente dichas. La citada de Orly de mediados del siglo XIII contra el cabildo de Notre-Dame, o algunas protestas contra dominios catedralicios o abaciales no fueron la norma. Se registran algunas revueltas en Italia en ese siglo, pero en una escala baja: valles genoveses en 1233-1234, en Faenza en 1238 o L'Aquila en 1267 (Cohn, 2006: 42-45). Podría decirse que las "grandes violencias" fueron anómalas en los siglos XII y XIII. Pero en cambio eran muy habituales las "pequeñas resistencias".

Antes se mencionaron los sabotajes al trabajo obligado en los dominios. Es buen ejemplo de este tipo de actuaciones. En la misma línea cabe hablar de la complementación de microviolencias activas con formas diversas de resistencia pasiva. Se combinaban unas y otras en los mismos ámbitos do-

miniales, locales o comarcales. Muchos estudios muestran estas acciones. Por ejemplo, a propósito de la Gascuña de los siglos XII y XIII Couderc-Barraud ha mostrado para el valle pirenaico de Barèges las manifestaciones esporádicas de luchas abiertas contra los señores, los condes de Bigorra o vasallos suyos. Hubo algunos ataques físicos, como el intento a finales del siglo XI de secuestrar a la condesa durante un juicio. Y también amenazas de muerte al conde unos años después. Casos de este tipo se dieron y casi siempre se resolvían con multas y con algún tipo de pacto para fijar derechos tributarios, que era uno de los motivos de los litigios. Ese estudio demuestra que no solo participaban los campesinos sino otros elementos sociales, como la pequeña nobleza rural. El propio lenguaje de los arreglos a los que se acababa llegando –*conventio*– revela cierto aire de pacto feudal. Cuando había nuevos condes de Bigorra tenían que jurar respetar las costumbres de los valles, y en los juramentos de reciprocidad de la población participaban tanto pequeños nobles como campesinos, *milites* y *pedites*, en el vocabulario de los documentos. La población en estos valles –no solo Barèges, también Bagnères y otros– tenía derecho a portar armas y a ejercer ciertas prácticas judiciales autóctonas, además de formar parte de comunidades rurales. Todo ello les daba una gran capacidad de presión y de negociación ante sus condes. De algún modo los pequeños ataques y amenazas esporádicos a los señores formaban parte de las relaciones sociales.

El trabajo mencionado también revela otro aspecto: que la situación no era igual para todos los campesinos en la región. Los que estaban bajo dominios monásticos, con un estatuto de *villani* serviles, tenían menos derechos que los de las comunidades libres. Otros trabajos sobre la región han demostrado que la sumisión a los señores eclesiásticos era pesada. Se revela incluso en relación con poblaciones de relativa importancia, como pone en evidencia la revuelta de 1208 del burgo de Saint-Sever, contra el abad, que también ha interesado a J. B. Marquette, B. Cursente y otros historiadores. Los habitantes del burgo desafiaron a los monjes, les arrebataron los símbolos de autoridad –llaves de la villa, uso de las campanas...–, se declararon desligados formalmente del dominio y temporalmente pusieron sus propias autoridades. Al final, el obispo de Couserans intervino para restaurar el orden y penalizar a los revoltosos. Los ataques violentos contra la abadía que tuvieron lugar durante el conflicto permiten relacionar esta revuelta con las típicas luchas comunales de la época, pero ponen también de manifiesto que

la capacidad de maniobra de los vasallos de señoríos eclesiásticos era mucho menor que la de los valles pirenaicos citados, aunque unos y otros, Barèges y Saint-Sever, lucharon en ambos casos contra sus respectivos señores (Couderc-Barraud, 2008, 2009).

Estos casos de Gascuña, como los de cualquier otra región, muestran la variedad de situaciones, pero también lo contradictorio de los resultados de las resistencias. Mientras muchas comunidades conseguían éxitos, como se ha indicado, en la misma geografía meridional francesa en el siglo XIII progresaba la figura del *questal,* un tipo de campesino que para tener acceso a ciertos bienes rurales tuvo que aceptar una dependencia personal dura y de tipo servil, sometido al señor y unido a su *casal* o manso. La historia de las luchas campesinas presenta estos claroscuros. Se aprecian tendencias, patrones, pero nunca se puede generalizar.

Si diferentes fueron los resultados, también fueron variados los recursos aplicados a la lucha. Hemos destacado que se dio muy a menudo, pero en proporciones diversas, una combinación entre presión señorial, pactos y resistencias. Esta última podía ser "pasiva" –se suele emplear ese término si la resistencia o desobediencia no implicaba uso de la fuerza contra alguien– o "activa" y bordear ya en ese caso lo delictivo: además de los bajos rendimientos laborales en el trabajo obligado, se sabe que hubo incendios provocados, pequeñas agresiones físicas o verbales a criados o incluso a miembros de la familia señorial, destrucción de equipamientos del dominio, fraude en pesos y medidas con el fin de engañar en el pago de la renta, retraso en el pago de esta última, caza furtiva, boicots a los administradores del señor o de la autoridad.

A menudo un pleito documentado era un eslabón en una cadena de enfrentamientos. Rösener menciona un caso de una sentencia de 1210 tras un largo litigio en torno al aprovechamiento de un bosque entre la aldea de Oberzell, al norte del lago Constanza, y el monasterio de Salem. Se llegaba a una resolución pacificadora, pero se sabe que antes se había estado presionando a los campesinos con fuertes penas eclesiásticas y que estos habían respondido en 1198 destruyendo la explotación que el monasterio tenía en un lugar próximo llamado Adelsreute. Caso semejante fue el pleito que resolvió en 1228 el conflicto por el uso de un gran bosque entre el monasterio de Himmerode, al norte de Tréveris, y varias aldeas de la comarca: la abadía recurrió en el conflicto a la excomunión, pero también se sabe que antes los campesi-

nos, que habían visto vulnerada la costumbre, habían apedreado a agentes del monasterio, atacado el dominio y robado el ganado; al final, un compromiso respaldado por todos solucionó el conflicto (Rösener, 1990: 257-258).

El escenario descrito de distintas fases y recursos empleados es trasladable a otras partes y formaba un ciclo típico de lucha campesina del Occidente medieval: acción señorial de ruptura de costumbre o demanda de mejora campesina; reacción de los señores, represión física, excomunión eclesiástica o amenazas; respuesta campesina, con pequeñas violencias, resistencia activa o pasiva; continuación del conflicto en los tribunales; resolución judicial.

Por supuesto existió, y seguramente fue la más habitual, la vía pacífica pura, sin uso de la fuerza y sin violencias, aunque combinando recursos de resolución variados. El estudio de las relaciones entre señores y campesinos que Laure Verdon llevó a cabo en la región del delta del Ródano, una zona de fuerte crecimiento económico en los siglos XII y XIII, puede ser buen ejemplo de las prácticas utilizadas con regularidad para resolver las tensiones rurales. Había pesquisas y juicios, con diversos procedimientos de pruebas, pero también se recurrió al arbitraje, implicándose en la resolución personas independientes. No pocas veces las autoridades territoriales, en concreto en ese caso las autoridades del condado de Provenza, contribuían a impedir abusos y fijar situaciones controladas. Y los propios señores jurisdiccionales, aceptadas ciertas reglas, aparecían como valedores de los derechos –pastos, contribuciones fiscales– reconocidos a las comunidades rurales (Verdon, 2009, 2012). Este ambiente no sería reflejo de un escenario idílico sino resultado de un pragmático consenso en torno a una conflictividad socialmente asumida. Se constata en muchas regiones de la Francia mediterránea, Toscana, Lombardía, Véneto y otras partes. Quizá en el sur destaca más la tradición judicial por el fuerte uso en estas regiones del derecho escrito. Pero negociación entre las partes hubo en todas las regiones. En las monarquías las instituciones judiciales del Reino respaldaron estos acuerdos. En Italia fueron los sistemas judiciales más o menos ligados a las comunas (Wickham, 2000). El campesinado negoció, pactó, litigó. Ganó o perdió los pleitos, pero lo importante es que tuvo esos instrumentos de lucha. Los intereses señoriales se pudieron ver, gracias a ello, contenidos. Es cierto que influyó el auge económico de la época, así como los citados respaldos de ciudades o monarquía. Pero hay que otorgar su valor a la acción de las comunidades.

Las mejoras llegaron al campesinado, pero no de manera uniforme. Las llamadas en francés *franchises*, que se dieron en los siglos XII-XIII, fueron privilegios concedidos a determinadas comunidades. Estas franquicias eran pactadas a menudo con las autoridades territoriales tanto como con los señores individuales; en estos casos no pocas veces mediante una compensación económica que las comunidades enfranquecidas dieron a sus señores. Unas veces eran concedidas unilateralmente, a modo de estímulo, algo que se podían permitir en una época de crecimiento. Otras veces fue decisiva la presión de las comunidades rurales. No fue un proceso generalizado. En el norte de Francia entre 1190-1220 solo el 8% de los lugares documentados tenía cartas de franquicia. No mucho más del 10% de los lugares tenía franquicias en Picardía hacia 1300. En regiones como Lorena, Champaña o Valonia apenas el 12-15% de los lugares habitados tuvieron estas franquicias. Claro que no siempre se conservan estas cartas. La región de Languedoc occidental conserva doscientas entre 1100 y 1350. Como han demostrado muchos estudios regionales –Fossier, Bourin, Cursente...–, el estatuto que se fijaba por escrito era siempre ventajoso en el contexto del país jurídico donde la aldea estaba encuadrada: fijación por escrito de la *taille*; supresión de cargas duras, como el *formariage* o la *mainmorte*; eliminación de monopolios señoriales; disminución o reducción de caloñas; aumento de las capacidades de las comunidades para gestionar sus aguas y bosques. Las franquicias daban lugar a "buenas costumbres", contrapuestas a los "malos usos" señoriales. Es significativo que se haya establecido una relación entre mayor concesión de franquicias, buena organización de los campesinos de la zona y prosperidad material. Las franquicias acababan con los restos de servidumbre, mejoraban la situación de los campesinos de muchas zonas y frenaban la voracidad de los señores (Fossier, 1992; 1996: 259; Bourin, Durand, 1984: 109-116; Bourin, Martínez Sopena, 2004a: 116-154; Bourin, 2007: 106-108). En Flandes o Italia el enfranquecimiento puede considerarse fruto de la concesión bastante generalizada de privilegios por las ciudades al campo circundante.

Los *weistümer* o "cartas de derechos", que se desarrollan en Alemania desde el siglo XIII, no eran lo mismo que las franquicias. Estas últimas sí fueron características al oeste del Rin, como lo eran en Francia e Italia. En cierto sentido, los *weistümer* eran casi lo contrario, ya que recogían los "derechos de los señores". Por lo pronto, son más tardíos que las franquicias. Si el

periodo típico de apogeo de estas fue 1180-1230, los *weistümer* alemanes no alcanzarán su momento de mayor auge hasta después; el 90% es del periodo 1350-1500. Se estima que podría haber unos diez mil. Aunque no todos hayan sido editados, se tiene un alto conocimiento hoy día de estos privilegios. Lo normal es que fueran concedidos por los señores y por eso recogían los derechos de estos más que los privilegios y derechos de las comunidades. En algunas estimaciones de Franconia los asuntos de interés señorial superaban a los comunitarios en una proporción de doce a uno. A diferencia de las franquicias francesas, estos privilegios no eran necesariamente fruto de los pactos. Aun así, también estos *weistümer,* como demuestran algunos estudiosos –Morsel, entre ellos–, reflejan esos equilibrios entre señores y campesinos en los que ambas partes demostraban capacidad de acción con efectos legales. Y al fijar por escrito derechos y obligaciones, aunque no fueran muy favorables, se cercenaba la propensión abusiva de los señores feudales a la arbitrariedad rural (Morsel, 1994, 2004a y 2004b; Bourin, Martínez Sopena, 2004a).

Aun teniendo en cuenta las diferencias geográficas, en general los éxitos campesinos fueron notables. En la Italia plenomedieval, con la peculiaridad de que las ciudades controlaban el campo. Florecían por doquier nuevas formas de arrendamiento, contratos a corto plazo, producción para el mercado y otras formas que impidieron a los señores feudales imponer su hegemonía en el medio rural. En un país como Francia en el siglo XIII el 80-90% de la tierra estaba controlada, de derecho o sobre todo de hecho, por los campesinos. Unos eran alodiarios y otros muchos eran dependientes, *tenanciers,* pero sus *tailles* estaban estancadas y podían traspasar las tierras a sus hijos. En todas partes los pactos locales y las autoridades superiores hacían inviable un modelo de arbitrariedades señoriales sin tasa. En la Normandía oriental los campesinos dependientes apenas pagaban un 10% de la producción a fines del siglo, según demostró Bois. Mejoras semejantes se habían dado en Alemania.

En este desenlace el papel de la comunidad fue esencial. Fue el gran dique de contención frente a los señores. Muchas veces conseguían las mencionadas cartas de franquicia. Si los derechos obtenidos eran mayores y alcanzaban a la administración de la aldea y la dotaban de pequeños gobiernos elementales, se habla entonces de "comunas rurales". Este es el léxico de Francia, pero el proceso fue general en el Occidente continental.

La acción de las comunidades mejoró el estatuto campesino, sin duda. Es más difícil de medir, sin embargo, el impacto concreto de estas mejoras en la distribución de la renta. ¿Disminuyó la renta feudal en estos siglos? Imposible dar una respuesta. En todo caso, lo que han sugerido los medievalistas son estimaciones de la proporción de la renta feudal en las economías campesinas tras la etapa de expansión. Fossier señalaba para el siglo XIII cómo se repartiría la cosecha del campesino por término medio: un 20% para la siembra del año siguiente; un 10%, pago del diezmo; otro 10% para pagos por uso de la tierra ajena, lo que serían tributos de tipo "dominical"; la *talla* señorial sería un 20%, es decir, el típico dominio "señorial"; habría un 10-15% de multas, tasas judiciales y otros derechos de rentas típicas del señorío "jurisdiccional". Lo restante, que solo era la cuarta parte de la cosecha, tendría que ser suficiente para dar de comer a personas y animales, para amortizaciones de utillaje y, en el mejor de los casos, para la venta en el mercado. Otras cifras, a partir de datos de la región de Charente ofrecidas por Debord: en el siglo XIII, de la cosecha, el 10% era para la Iglesia, el 25% para la simiente, y otro 25% para el señor; el restante 40% sería para el campesino, pero lo consumirá en alimentarse, vestirse e ir al molino (Fossier, 1985: 145; Feller, 2007: 137-138). Este tipo de cifras son aproximaciones, ya que no en todos los señoríos existían las mismas cargas y porque las magnitudes concretas dependían de muchos factores, y la capacidad de las comunidades rurales de recortar la tasa de ganancia de los señores era solo uno de ellos. Importante, ya que no había margen en el diezmo, en los costes de producción y apenas en el umbral de supervivencia. De ahí la relevancia cualitativa de la presión campesina en la distribución de la renta, con independencia de las magnitudes concretas de esta.

La comunidad fue fundamental en las mejoras materiales del campesinado. Pero también lo fue en su identidad. Gracias a ella incluso aquellos campesinos sometidos a señorío podían sentir que su vida social era la aldea y no solo el dominio. Desde este punto de vista la aldea era no un asentamiento físico sino un ámbito humano, institucional y de relaciones. Muchos asuntos escapaban a su competencia. La justicia siempre se resistió. No resolvieron causas civiles importantes –sí podían actuar en pequeños litigios– y, menos aún, penales. Solo en algunos lugares del norte de Italia las libertades superaron este umbral.

Las limitaciones competenciales no impidieron a las comunidades rurales –*universitates, communitates, comunas*...– alcanzar a veces grandes niveles de organización. Fueron el gran contrapeso de los señores, la pugna que la historiografía alemana establecía entre la *Gemeinde* y el *Herrschaft*, la "comunidad" frente al "señorío". Las comunidades lograron poder elegir, generalmente cada año, autoridades propias. Las figuras eran variadas, como los *alcaldes* de aldea –llamados *maires de village* en Francia–, los *jurados –iurati, jurés, jurats–* o los *syndics* en Languedoc; a veces había *cónsules* o *gastaldos* en tierras del sur, o *scabini* o *echevins* de aldea en el norte de Francia y Flandes, *sculteti* o *schultheiss* alemanes, o "burgomaestres" o *bauermeister*. Estas autoridades no equivalen a auténticos sistemas de poder municipal, como el que hubo en las ciudades. Estos oficiales habían existido en los señoríos o en los distritos territoriales, pero las aldeas libres y con mayor autogestión incorporaron desde el siglo XII estas figuras a su propio organigrama. Por su parte, las asambleas de vecinos, *placitum, althing, arengo, concilium,* tuvieron también su espacio de decisión. Eran formas de cierta "democracia de aldea", como dicen Bourin y Durand. Aunque el liderazgo tendiera a ser ejercido por los labradores más ricos, importa destacar la capacidad de las comunidades de convertirse en entidades reconocidas, ejercer la solidaridad, la interlocución, defenderse y conseguir derechos para los aldeanos (Bloch, 1978: 419-442; *Les communautés villageoises,* 1984; Fossier, 1985: 156 y ss.; 1996: 250-260; Rösener, 1990: 258 y ss.; Genicot, 1993: 95, 107-118; Bourin, Durand, 1984: 171-183; Feller, 2007: 198-218; Bourin, 2007; Demade, 2004, 2008).

En Italia el modelo organizativo, como se ha indicado, venía condicionado por las relaciones entre la comuna urbana y su distrito rural o *contado*. Este se vio infiltrado en los siglos XII y XIII de libertades campesinas y *comunas* rurales que contuvieron las apetencias de los señores de la tierra. En Lombardía el proceso se detecta desde mediados del siglo XII. Un poco más tarde en Toscana. En el siglo XIII las franquicias rurales triunfaban por doquier. Sin embargo, el papel de las comunas urbanas resulta paradójico, porque estimularon la formación de *comunas* en el *contado,* pero desde el siglo XIII quisieron recortar sus poderes y someterlas al control de la ciudad. Los estudios demuestran que ese control se dio, a pesar de lo cual la vitalidad y la autonomía de las comunidades rurales no fueron cercenadas totalmente

(Cherubini, 1974; Castagnetti, 1983; Wickham, 1995; Carocci, 2001; Cortonesi, Piccinni, 2006).

Los procesos de estratificación social, o las diferencias de fortuna, que se dieron en el seno de las comunidades, ¿las debilitaron? La historiografía tiende a sostener lo contrario: que las fortalecieron. En el siglo XIII las diferencias económicas internas eran acusadas en las aldeas. Incluso se polarizaba en los extremos en dos capas sociales: arriba, los *labradores* acomodados, con numerosas tierras –aunque no siempre suyas–, yuntas de bueyes, buenos aperos y una considerable autonomía económica; en el otro extremo, los criados rurales empobrecidos, *braceros* o asalariados y jornaleros rurales, que tenían que trabajar para otros, en grandes haciendas o para convecinos ricos. En medio, situaciones intermedias y procesos de movilidad ascendente o descendente.

Lo cierto es que el ciclo expansivo, las diferencias en los resultados de la acción colectiva y las desiguales y selectivas franquicias habían hecho que el campesinado fuese cada vez menos uniforme. Fossier, refiriéndose al norte de Francia, señalaba cuál podía ser esta estructura hacia 1300: un 10-15% vivía en la miseria; un 40-50% poseía, bajo diversos regímenes de tenencia de la tierra, menos de 4 hectáreas, padeciendo una situación enormemente precaria; un 25% tendría una situación intermedia; y apenas un 5-10% serían propietarios de grandes alodios y arrendatarios enriquecidos. Estos últimos eran las mencionadas élites aldeanas y también los más activos. Otros estudios vienen a corroborar este tipo de diferencias internas. Dependiendo de las regiones, en países como Italia, Francia o Alemania occidental estas élites rurales, formadas por propietarios capaces de disponer de la renta agraria de explotaciones de cierto tamaño –no menos de 10 hectáreas y hasta diez veces más– y de contratar ellos mismos mano de obra asalariada temporal o permanente, supondría ese 5-15% de la población aldeana capaz de representar con gran solvencia los intereses del vecindario y hacer frente a las autoridades, incluso a los señores, si era el caso (*Les communautés villageoises*, 1984; Fossier, 1985: 144; Wickham, 1995; Bourin, 2007; Aparisi Romero, 2013). Todo indica que la estructura desigual en la aldea no quebraba la unidad de acción. Las élites rurales, esas que en Francia se llamaron con el tiempo *coqs de village*, "gallos de pueblo" –pero que existieron por doquier–, dieron oxígeno a la acción de las comunidades. Actuaron de portavoces de sus convecinos. Capaces de sostener pleitos, pagar abogados, acudir a la jus-

ticia pública con posibilidades de éxito, miraron por sus propios intereses también, eso es cierto, pero defendieron a la vez los intereses de sus paisanos y robustecieron su capacidad de presión.

2.2.2. Acción campesina en Inglaterra

Inglaterra, donde no proliferaron las cartas de franquicia, representa un escenario más difícil para las luchas campesinas, dado el carácter geográficamente compacto de los dominios, el control masivo de la propiedad por los señores y una estructura urbana de pequeñas ciudades, muchas de ellas señoriales (Hilton, 1992). Pero también en este país las comunidades campesinas supieron defenderse de los señores.

Aunque la servidumbre gozaba de buena salud (*cfr.* 2.1), ello no quiere decir que no fuera contestada. Mucha documentación de grandes abadías y otros señores se ha conservado en los *manorial rolls,* o registros judiciales nacidos en los tribunales señoriales o *manorial courts*; asimismo, la documentación regia, como el *Placitorum Abbreviatio,* que recoge información de procesos judiciales resueltos en tribunales regios. La actuación nacida de las *court rolls,* con sus documentos judiciales, es hace tiempo conocida por los historiadores. El célebre *Bracton's Notebook,* editado en 1887, constituye una "colección de casos decididos en la corte regia durante el reinado de Enrique III", que cubre por tanto gran parte del siglo XIII y que incluye muchas referencias del célebre jurista Enrique Bracton sobre demandas del *villeinage.* Las monografías sobre dominios concretos han ido ampliando hace décadas esta información.

No hay que ver la justicia regia y la señorial como compartimentos estancos. Los campesinos sometidos a señorío lo estaban también, en tanto súbditos de la Corona, a la jurisdicción regia, no solo en procesos penales de alta justicia o infracciones de las leyes forestales o fiscales, por ejemplo, sino que podían ser objeto de represión por el *scheriff* del condado en causas diversas; entre ellas, las criminales, pero también cuando los siervos se negaban a prestar servicios señoriales o huían del *manor,* o si causaban desórdenes o violencias del tipo que fuera. De modo que los campesinos ingleses bajo señorío particular padecían la coerción de sus señores y de los agentes de la Corona, en la doble faceta de autoridades ejecutivas del condado o bien de

tribunales regios (Hyams, 1980; Hilton, 1986; Razi, Smith, 1996; Dyer, Coss, Wickham eds., 2007).

Hay que tener en cuenta un aspecto importante de la relación señores-campesinos. Además de los *manors,* existían las aldeas. Incluso los dependientes vivían en ellas. Y las comunidades aldeanas ejercían derechos y gestionaban recursos que no dependían de los dominios: derechos sobre aguas, bosques y montes, así como una mínima organización administrativa de la población aldeana. De modo que, aparte de la lucha directa en el *manor,* los campesinos desarrollaron una capacidad de lucha a través de la comunidad de aldea. Los campesinos de realengo defendieron sus derechos. Y también lo hicieron los propios *villeins.*

Los *villeins* se encontraban además, por supuesto, con los problemas del *manor.* A veces eran acusados de pequeños delitos o desidia laboral: por no acudir a arar las tierras del señor algún día o por cultivar en sus propias parcelas cuando correspondía un servicio obligado en la reserva; también aparecen multas y penas por cazar furtivamente en el monte dominial. El bosque era un motivo de litigio. Para los campesinos era un espacio percibido como de acceso libre, donde recoger frutos silvestres, cazar o pescar. Y así pensaban los viejos del lugar. Pero los señores o las autoridades los consideraban de su propiedad.

Otras veces el problema era el estatuto jurídico de los trabajadores rurales cuando ellos decían ser hombres libres de la aldea pero los señores de la zona les reclamaban tributos propios de los *villeins* o incluso prestaciones personales que ellos no reconocían. El recurso al pasado era un arma de resistencia. Hay que tener en cuenta que los campesinos podían reclamar que se respetasen los tributos antiguos y su condición no servil si un determinado señorío había pertenecido al dominio real y como tal figuraba en el *Domesday Book* de 1086; en tal caso, se anularían las nuevas imposiciones introducidas por abadías u otros señores que se habían hecho con estos dominios después, tras ser enajenados del realengo. Hasta el siglo XIV hubo reclamaciones apelando a este derecho. A la invocación jurídica e ideológica al pasado se unía otro argumento: la costumbre. Esta era argüida como aval para defender los derechos tradicionales de un lugar. Los *villeins* lograron también con este razonamiento o con testimonios diversos reducir en algunas ocasiones prestaciones y tributos serviles especialmente odiosos.

No faltan episodios más tensos de resistencia, con movilización y no solo reclamación judicial. Se documentan casos localizados: enfrentamiento en 1261 en Mears Ashby, Northampton, cuando los campesinos exigieron poder comprar y vender tierras libremente y pagar un tributo fijo según la costumbre, que su nuevo señor había quebrantado; en Stoughton, Leicestershire, en 1276 se negaron a realizar prestaciones laborales a su señor; reclamaciones en ese mismo condado de campesinos que alegaban no ser *villeins* sino *sokemen;* en el priorato de Harmondsworth, Middlesex, en 1278, rebelión de *villeins* frente a las cargas que les exigían –entre ellas, el odiado *merchet*– y que no existían cuando el dominio había sido del rey; o en Newington, Oxfordshire, en 1300, cuando se rebelaron contra la prestación laboral de la siega y otras cargas consideradas arbitrarias. En este último caso los *villeins* organizaron un fondo o pequeña bolsa de resistencia –unos modestos 4 peniques por cabeza– para defender su causa ante los tribunales.

A partir de casos como estos los medievalistas se han preguntado si las demandas judiciales y los pequeños enfrentamientos resultaron eficaces. Aunque normalmente los tribunales no les daban la razón, lo que destacan más hoy los historiadores (Hilton, 1978: 87-91, 113-118; Hyams, 1980; Hilton, 1988, pp. 32-50; Razi, Smith, 1996; Dyer, 1996, 2007; Schofield 2003; Müller, 2003, 2012) es la idea de que los campesinos sabían desenvolverse en los tribunales y conocían esencialmente el derecho que podía beneficiarles.

Estos y otros historiadores también han destacado la función normativa de las comunidades, concretada en ordenanzas locales. Revela unos resortes participativos previos: al fijar por escrito costumbres y reglas sobre calendario de cosecha, derechos de pasto, tareas colectivas de la aldea, fijación de "las costumbres"... estas ordenanzas, elaboradas por las comunidades y objeto de negociación, supusieron desde el siglo XIII una contención a los señores. Fueron instrumentos útiles contra los abusos del *manor* y alentaron la fraternidad en el *village.* La cultura escrita reforzó el estatus legal. A largo plazo estas luchas concienciaron al campesinado y le prepararon para la gran revolución posterior, pero ya en los siglos centrales de la Edad Media crearon un importante sentido de la dignidad y los derechos de los campesinos.

A pesar de todo, Inglaterra fue el país occidental donde el campesinado aparentemente conseguiría menos éxitos. A finales del siglo XIII las 2/3 partes de la tierra estaban controladas por los señores: un tercio eran reservas

señoriales; otro tercio, tenencias campesinas sometidas aún a prestaciones personales; otro tercio, de alodiales o *yeomen.* No es posible saber cómo influyeron las resistencias campesinas en la distribución de la renta en un país donde los *villeins* eran tratados como siervos y donde, según Postan y otros estudiosos, el 50% de la renta agraria del campesinado dependiente era apropiada por el señor (*El debate Brenner,* 1988: 314). Pero el control de la tierra no lo era todo. Las comunidades rurales inglesas habían sabido organizarse y habían luchado. Este patrimonio intangible de acción y conciencia no sería ajeno a los movimientos campesinos del siglo siguiente.

2.2.3. Los Stedinger y otras guerras campesinas en regiones europeas poco señorializadas o periféricas

Hubo zonas de Europa, al norte del continente y al este de los grandes ríos alemanes, en las que el campesinado disfrutaba en plena Edad Media de un estatuto de libertad considerable. Ocurrió en las tierras de colonización alemana y flamenco-holandesa, en el Báltico y en los países eslavos, con la emigración de varios centenares de miles de colonos en los siglos XII y XIII. Se les dio a los colonos acceso a la propiedad: se les otorgaban *hufen* o lotes familiares en propiedad. Allí el retraso en la señorialización, la persistencia de modos productivos arcaicos, el estímulo de las autoridades eslavas para favorecer que se instalasen los inmigrantes en áreas poco pobladas, entre otros factores, hizo que la situación del campesinado en los siglos plenomedievales fuera de buenas condiciones estatutarias (Higounet, 1989). Las comunidades rurales no necesitaron recurrir al instrumento de la lucha y las resistencias para obtener franquicias o libertades, porque les eran concedidas "desde arriba". En los siglos siguientes la situación cambiaría, pero no en los siglos de la expansión.

Sin embargo, el hecho mismo de no haber tenido un pasado de feudalización y dependencia campesina como el occidental provocó paradójicamente reacciones virulentas, ya en estos siglos, en algunos sitios donde la penetración del poder señorial contrastaba con la situación social tradicional de estas regiones. Ocurrió en la periferia de los grandes estados, como la del Imperio alemán. Allí estallaron "guerras campesinas". La expresión es quizá exagerada

o habría que hablar más bien de resistencias generalizadas en amplias zonas y con gran trasfondo cultural e incluso étnico a partir de grandes "federaciones campesinas independientes", que fueron típicas de regiones vírgenes, poco pobladas o forestales de los países alpinos, Alemania oriental y Centroeuropa.

Hubo varios conflictos en la zona de Drente en 1225-1227, cuando los habitantes rechazaron convertirse en vasallos del obispo de Utrecht. En esta zona y en Frisia, bajo la forma de grandes "comunidades de marca", los habitantes resistieron la introducción de señoríos y tuvieron enfrentamientos armados contra los recién llegados, vistos como extranjeros e invasores.

El movimiento de los Stedinger, que tuvo lugar en Frisia entre 1229 y 1234, fue también de ese tipo. En el bajo Weser los arzobispos de Bremen y los condes de Oldenburg habían alentado la colonización alemana desde el siglo XII. La población local, conocida bajo ese nombre, tradicionalmente formaba comunidades libres, tenía justicia propia y no pagaba tributos. Hay quien ha querido ver todavía vestigios tribales en su organización social. Durante la colonización agraria lograron poner en cultivo muchos humedales de la zona. Los campesinos no solo obtuvieron buen estatuto jurídico, sino que se organizaron con eficacia para la construcción de diques y canales, alentados por las autoridades. Pero el arzobispo, el conde y otras fuerzas feudales se propusieron la señorialización de la región, más o menos hacia 1200. Esto suponía la construcción de castillos, exigencia de diezmos y el sometimiento a vasallaje. Entonces, celosos de su independencia, saltó la reacción de los frisones. Las estructuras colectivas que habían empleado en el trabajo contra la naturaleza sirvieron como instrumento de movilización. Se formó una gran *Communitas terre Stedingorum.* Armados, destruyeron castillos, cavaron fosos y levantaron barreras para defender sus asentamientos. Las tropas de los feudales entraron en 1207 por primera vez y luego en 1229 en sus territorios. Quisieron imponer tributos. La población resistió y obtuvo la solidaridad de regiones vecinas, al menos según narran los *Anales Stadenses,* redactados hacia 1240-1256. En 1231 los Stedinger fueron declarados herejes y Gregorio IX llamó a una cruzada, que se extiende entre 1232 y 1234. Los rebeldes vencieron en 1233. Pero al año siguiente eclesiásticos y príncipes del norte del Imperio se unieron: arzobispo de Bremen, condes de Holanda, Cléveris y Oldenburg y duque de Brabante, entre otros. Los Stedinger fueron derrotados por sus tropas en mayo de 1234 en la batalla de Altenesch, donde perecieron entre dos mil y seis mil, cifra de muertos esta última que dan los *Anales Sta-*

denses y que varía algo en otras fuentes. Después de la derrota, se impusieron rentas feudales, la señorialización penetró con facilidad y los derechos comunitarios, de propiedad y de uso que antes habían disfrutado los habitantes, quedaron gravemente deteriorados. Pero la lucha fue largamente recordada (Cassidy-Welch, 2013).

Se ha interpretado también como guerra campesina la lucha de los campesinos libres de Dithmarschen, en el Bajo Elba. En 1319 en un enfrentamiento armado los campesinos vencieron a los caballeros de Holstein en defensa de lo que, en la historiografía romántica de Alemania oriental, era una república campesina y antifeudal. En esta zona, dominada por el arzobispado de Bremen-Hamburgo, se habían construido diques y esto dio a los habitantes una fuerte capacidad de acción colectiva. Acabaron creando instituciones propias y se unieron por juramento. Estas instituciones se constituyeron en los siglos XIII y XIV. A partir de entonces protagonizaron guerras contra la penetración extranjera y contra los condes de Holstein.

También presenta algunos rasgos semejantes a estas grandes federaciones campesinas la lucha de los valles suizos, en concreto en los "cantones forestales" de Uri, Schwyz y Unterwalden, por emanciparse de las exacciones y dependencia que les imponían los Habsburgo alemanes. Las comunidades o federaciones de estos valles alpinos pretendían controlar los itinerarios comerciales a través de los pasos de montaña y su funcionamiento autónomo como asentamientos pastoriles. Las injerencias alemanas provocaron la reacción. Los habitantes se armaron. La unión de estos tres cantones, fraguada entre 1291 y 1315 y a la que se sumaron luego otros distritos, cortó el cordón umbilical con el Imperio alemán. El pacto de 1291 se considera el embrión de la Confederación Helvética y ha sido objeto de una reconstrucción ideológica y patriótica de los mitos fundadores del país. En ella la idea de república campesina y nación suiza se fusionan, sobre todo en el imaginario popular. Hay que tomar con cautela la consideración de guerra campesina para estos fenómenos, pero es cierto que reflejan algunos ingredientes concomitantes con la conflictividad social medieval: la idea de acción colectiva desplegada *bottom-up*, la composición campesina –aunque no única: Berna, Zúrich y otras ciudades simpatizaron pronto con estos movimientos–, el desarrollo de comunidades rurales amplias en forma de *universitates* en los valles, su unión por juramento de reciprocidad solidaria, la búsqueda de libertad, en este caso en una amplia geografía de la región alpina. Todo

esto conforma un horizonte de conflictividad que supera el marco de las revueltas campesinas típicas. Y por eso hay cierta legitimidad para hablar de guerra campesina, aunque más bien se encuadraría en la historia de autoafirmación de las grandes federaciones de "marca" o forestales que caracterizaron muchas regiones de la periferia oriental de Europa (Rösener, 1990: 238-249, 258-260; Mouthon, 2003).

2.3. *Peculiaridades hispánicas*

En los siglos centrales de la Edad Media no se documentan revueltas campesinas importantes, ni siquiera en aquellas regiones –como Cataluña Vieja– en la que peor condición tenían los campesinos. Sí hubo, como en otras partes, resistencias. Hace años Reyna Pastor realizó un examen de los conflictos para los reinos de Castilla y León en los siglos XII y XIII. Los hubo de diversa naturaleza; algunos de ellos, campesinos (Pastor, 1980: 113 y ss.). Incluidos los que acompañaron las revueltas de los habitantes de los burgos en sitios como Santiago o Sahagún en las célebres revueltas de 1110 a 1117: las crónicas hablan de *rustici* que se sublevaron contra el abad de Sahagún o el obispo compostelano, aunque fueron los *burgenses* los protagonistas de estas acciones.

La ausencia de revueltas no significa que no hubiera campesinos en situación de explotación. Era muy diferente la condición social del campesinado según las regiones. En el noreste de la Península el régimen de dependencia campesino era duro, no solo en la Cataluña septentrional sino también en el Alto Aragón. Entre 1030-1050 se había acelerado un proceso agudo de señorialización.

En efecto, al modo de los *villeins* ingleses, en la Cataluña Vieja, del Llobregat a los Pirineos, el campesino fue quedando unido a la tierra señorial, a *mansos* que no podían abandonar. Los *remenças* o *remensas* se consolidaron en los siglos XII y XIII. Su estatuto –estudiado por historiadores como Bonnassie, Freedman, Salrach, Lluis To, Sabaté, Benito, Rosa Lluch, entre otros– se extendió a localidades y comarcas que habían sido alodiales en siglos anteriores (*Història agraria dels Països Catalans*, 2004; Aventín, 1996; Bolòs, 2009; To, 2000; Benito, 2003; Farías, 2002, 2003; Sabaté, 2007; Feliu, 2010; Freedman, 1993, 2013; Lluch, 2013). Desde este punto de

vista puede hablarse de regresión social. En el siglo XII los abusos señoriales se convirtieron en régimen jurídico y las resistencias campesinas quedaron encuadradas en el derecho catalán por un cierto halo de ilegalidad (Salrach, 1992). El empeoramiento dominial campesino era muy marcado ya hacia 1200. Entre otros tributos, los *remensas* pagaban una parte de la cosecha, siendo característico, entre otras cargas, el tributo de la *tasca*, que representaba 1/11 parte de lo producido. Los señores podían maltratar a estos campesinos –*ius maletractandi*, legalizado al menos desde 1202–, que dependían de los tribunales señoriales y padecían los llamados "*malos usos*": *intestia*, que hacía revertir al señor parte de los bienes del payés que moría sin testamento; la *exorquia*, tributo de los payeses sin descendencia; la *cugucia*, penalización por mujer adúltera, que implicaba el traspaso total o parcial de los bienes al señor; la *arsina*, compensación al señor por los incendios, aunque no hubiera culpable; la *firma de spoli*, pago por autorización para contraer matrimonio, en especial por casarse fuera del dominio; y *remensa*, o "redención", es decir, el precio que el campesino debía pagar para poder abandonar el manso. No todo el campesinado catalán tuvo condiciones tan negativas –la Cataluña Nueva no tenía este régimen duro–, y hubo áreas con muchos alodiarios u hombres libres y localidades con franquicias. Pero en toda la región la tensión entre señores y campesinos vasallos era acusada, y la situación de estos, poco favorable. Familias y comunidades resistieron, como lo prueban las *querimoniae* o quejas en procesos judiciales, que se documentan en el siglo XII.

Pero la servidumbre se consolidó en el campo catalán, y las instituciones "pactistas", desarrolladas desde el siglo XIII –las cortes catalanas sin ir más lejos–, no solo no atajaron su desarrollo sino que, al servicio de los intereses de los poderosos, se inhibieron ante los señoríos feudales. Esta colusión de las instituciones con los intereses de los señores de la tierra, incluyendo la propia monarquía, permitió a la nobleza señorial desplegar con casi total impunidad las arbitrariedades propias de un régimen señorial duro con el campesinado, sobre todo en términos sociales y jurídicos. No hay que olvidar que los propios condes y reyes del Casal de Barcelona recibían, ellos mismos, rentas de los malos usos y recurrían a la *remensa* en la Vieja Cataluña.

Por su parte, en las zonas más septentrionales de Aragón y Navarra se desarrollaron estatutos de campesinado dependiente (Laliena, 2012), prácticamente servil –"*mezquinos*", "*collazos*", "*villanos*"–, no muy diferente al de

la Vieja Cataluña. No así en las zonas meridionales de estas regiones, con mayor abundancia de campesino alodial y libre.

Los reinos occidentales tenían gran diversidad. Campesinos de algunas regiones septentrionales, como Galicia o el norte del Duero, padecían cargas señoriales importantes. Eran dependientes: *iuniores, collazos, homines*. Las prestaciones personales –*operas, labores, sernas, facenderas*–, no obstante, no estaban muy extendidas: en un zona como la Vieja Castilla al norte del Duero apenas existirían en el siglo XIII en uno de cada veinte lugares. Pero había otras muchas cargas en esas latitudes. Entre ellas, la *infurción* –se ha comparado con la *taille*–, los *yantares*, la *martiniega* o tributo pagado por San Martín a los señores, el *nuncio* –llamado también *mortuorium*– o tributo para poder transmitir los bienes a los herederos, o la *mañería*, por traspasarlos cuando no tenían descendencia, o las *osas* o *huesas*, un tributo para poder casarse; aparte de ello, pagaban *caloñas* o multas judiciales. Este tipo de cargas afectaban a campesinos de los dominios de la Iglesia, los magnates o el rey, cuyo dominio era una forma más de señorío. Aunque simbólicamente estos tributos reflejaban sumisión, no eran siempre muy gravosos materialmente. No parece que la detracción señorial –sin contar el diezmo– superase el 10-20% de la producción campesina, como ha sugerido Clemente Ramos, si bien las enormes diferencias regionales y la falta de datos hacen que las cifras sean meras conjeturas y relativas tan solo a los territorios entre el Duero y el Cantábrico, los únicos densamente señorializados (Alfonso Antón, 1997, 2007, 2008; Clemente, 2004: 238; García de Cortázar, Martínez Sopena, 2008).

Mientras en Cataluña o norte de Aragón en los siglos XII y XIII se acentuó la dependencia campesina, en el tercio norte de Castilla y León no se observan las mismas tendencias. El área señorial aumentó, pero ello no impidió el estancamiento de las cargas, la disminución de la tasa de ganancia señorial y la frecuente concesión de franquicias. Se aprecia en los llamados *fueros buenos*, que aligeraban tributos y eliminaban prestaciones personales, o las reducían considerablemente. Las posibilidades de expansión económica y geográfica –hacia el sur– influirían en el proceso, pero también la acción social aldeana.

Hubo algunos rechazos a pagar diezmos y primicias. También se documentan algunas resistencias a realizar prestaciones personales, allí donde existían, además de una lucha judicial y de negociación para abolirlas. Hubo también oposición a la acción recaudadora de *merinos* o agentes dominiales,

representantes del poder señorial (Jular, 1997). Pleitearon también los campesinos contra los tributos dominiales, tal como recogen los citados *fueros buenos*. Y por supuesto continuaron las luchas por los pastos y acceso libre a los recursos naturales, en la misma dinámica de la etapa anterior en defensa de espacios comunes, amenazados por el avance de la señorialización.

Al sur del Duero, así como en casi todo el centro peninsular, tierras de *frontera*, la situación era distinta. Aquí el señorío más duro era el eclesiástico de obispos y cabildos, que recuerda al del norte. Pero era minoritario. Entre el Duero y el Tajo apenas el 5% del campesinado estaba bajo un señorío privado hacia 1200. Al sur del Duero destaca la ausencia de servidumbre rural, predominando los campesinos propietarios con buenos estatutos vecinales. La defensa de sus derechos a través de los *concejos de villa y tierra* contuvo la penetración de los señoríos en muchas de estas regiones y, cuando sí lo hicieron –con la excepción citada de los señoríos eclesiásticos–, ya no se basaron en la tierra sino en la jurisdicción, y estuvieron muy contenidos. Las exenciones fiscales acompañaban, para estimularla, la repoblación. Incluso en una región como Andalucía, donde la alta nobleza y las órdenes militares fueron fuertes desde su incorporación a mediados del XIII, no se extendieron apenas ya formas antiguas de señorío territorial ni estatutos de dependencia dominial. El acceso a la propiedad y la ausencia de cargas antiguas estaba asegurado. Estas situaciones del centro y sur peninsular, marcadas por la *frontera*, pueden considerarse peculiares en el contexto europeo durante estos siglos.

No todo fueron singularidades. Como en el resto de Europa, se observa en los siglos XII-XIII un aumento de la estratificación social y la formación de élites rurales –*labradores* o *pecheros "ricos"* o *"mayores"*– frente a *braceros* o jornaleros empobrecidos, incluso en situaciones de dependencia, y también un dinamismo notable de los concejos rurales, integrados o no en los concejos de *villa y tierra*.

3

REVUELTAS COMUNALES Y PRIMEROS MOVIMIENTOS ANTIPATRICIOS EN LAS CIUDADES

3.1. *Los* burgenses *y la emancipación ciudadana en los siglos* XI *y* XII

Hubo un tipo de revueltas que se corresponde con un momento histórico en que la prioridad fue la lucha por un nuevo marco de libertades urbanas por parte de aquellos habitantes que más se identificaban con las funciones genuinas de la ciudad medieval, la artesanía y el comercio. Por eso los *burgenses* fueron protagonistas de estos movimientos, aunque, por extensión, toda la población urbana estaba concernida.

3.1.1. Aparición de las soberanías municipales y comunales

Durante la Alta Edad Media no existió ningún tipo de poder propio en las ciudades. En ellas residían algunas autoridades territoriales y eclesiásticas, pero no había unas auténticas instituciones municipales. Los *burgos* se habían ido formando desde el siglo X en torno a una catedral –*civitas*–, un castillo o una abadía. Quienes habitaban estos enclaves, llamados por ello

burgenses (*Histoire de la France urbaine*, 1980: 104-105, 343), tenían muy poco que ver con lo que hoy se entiende por "burguesía". Al contrario, eran modestos tenderos y artesanos que abastecían al resto de la población. Llegó un momento en que el marco jurídico y material en el que se desenvolvían sus oficios y sus vidas resultaba opresor: el suelo urbano no les pertenecía, los monopolios de reyes o señores les impedían la venta libre de mercancías, no había libertades para desplazarse personalmente o importar productos, había peajes y tasas arbitrarias, los únicos interlocutores en la ciudad eran los delegados de un conde, el rey o un señor... Todo un conjunto de trabas propias de una sociedad rural y dominial ahogaban el dinamismo económico incipiente que, ya en el siglo XI, era significativo en el occidente medieval.

Los *burgenses* eran una minoría dentro del conjunto de la población urbana. Había también otros sectores sociales: unos pocos propietarios acomodados constituían una élite, *proceres*, entre los laicos; había agentes del poder territorial o señorial, los llamados *ministeriales;* también séquitos señoriales o condales formados por *milites*, pero también servidores y criados, *homines regis, homines episcopi*, entre otras muchas denominaciones; campesinos que residían en la ciudad, sobre todo en pequeños núcleos; había también eclesiásticos, del clero secular o regular... En una ciudad de dos mil a cinco mil o diez mil habitantes, como las que eran típicas de la época, los *burgenses* eran apenas unos centenares, pero muy dinámicos socialmente.

En ciudades de gran tamaño y con presencia del gran comercio había además hombres de negocios y mercaderes. Colonia, la principal ciudad alemana, o Estrasburgo, o las grandes urbes italianas, los tenían entre sus habitantes. Italia en general se apartaba de los esquemas sociales de otras zonas: en las ciudades italianas residían también nobles, llamados *nobiles* o *magnati*, que además contaban con importantes séquitos feudales o *milites*, esto es, *vavasores* en terminología feudal, o *capitanei*, o feudatarios, aproximados ya al estrato nobiliario. Este arraigo urbano de la nobleza en Italia se plasmaba en la construcción de *torres* y creación de linajes o *consorterías* en fechas tempranas, como eran los siglos XI y XII. Había asimismo en las urbes italianas *negociatores* o *mercatores*, dedicados al comercio. Los más modestos comerciantes formaban parte de la *plebs*, compuesta además por artesanos. Estos se encuadrarían pronto en los gremios o *arti*. En Italia no se singularizaba tanto como en otros países a los habitantes del barrio o *burgo* artesanal. Se consideraban *cives* o ciudadanos con un sentido más amplio. Y sus antagonistas eran los *nobiles*.

En las ciudades del Occidente europeo se otorgaron privilegios en los siglos XI y XII, las *franquicias* urbanas o *derecho de francos:* libertad para comprar y vender, "paz de mercado" o seguridad física, supresión de monopolios, garantías procesales para las personas, exención frente al *ius* señorial o territorial... Este tipo de libertades eran parte de él pero no son suficientes para dar por hecho el origen del municipio. La *carta de comuna* o municipal implicaba un grado de evolución superior a las *cartas de franquicia.* Estas eran solo de sectores concretos, grupos como *burgenses.* Cuando se extendían a todo el núcleo, es decir, cuando adquirían validez territorial y no personal, entonces cabe hablar de municipio.

Y esto fue lo que paulatinamente se fue dando en los siglos XII y XIII. Mediante privilegios, las ciudades fueron asumiendo competencias fiscales, judiciales y de gobierno, así como autoridades propias. Surgieron así *burgomaestres, alcaldes, cónsules, maires, jurés, echevins,* entre otros oficios de gobierno ligados al vecindario; además se instituyeron asambleas municipales, ya fueran consejos amplios consultivos o de representación ciudadana, ya fueran organismos reducidos de gobierno que integraban los oficiales ejecutivos citados u otros: *conseil, consiglio, rat,* entre otros. Estos consejos representaban a la ciudad, aunque a menudo específicamente a sus élites. Se ha dicho con razón que el nuevo poder era revolucionario porque estaba ligado a sus ciudadanos y no a los condes, obispos o reyes. Este poder sería a la larga el más democrático, participativo y cercano a la población.

Pues bien, lo habitual fue acceder a este nuevo poder no por las revueltas sino por la vía pacífica, por trasferencia de soberanía desde las autoridades superiores, conscientes de las nuevas demandas ciudadanas. En algunas regiones el proceso fue general, no paso a paso. Por ejemplo, en el Condado de Flandes, en 1127-1128, coincidiendo con un abrupto relevo dinástico del nuevo conde, Guillermo Cliton, se produjo una movilización y el conde se vio obligado a contener algunas *conjuraciones* comunales y uniones de los habitantes. Tuvo que conceder cartas de libertad y pronto los regímenes comunales se difundieron por todo el Principado (*Les origines des libertés,* 1990: 193 y ss.; Dumolyn, Haemers, 2005: 370-374).

Italia fue un caso aún más significativo, ya que entre 1080-1130 se pasó de forma general –en la Italia centroseptentrional– de la era de la *"ciudad episcopal"*, heredada de la Alta Edad Media, a la llamada *"ciudad comunal"*. En Italia la transición fue más fácil, ya que los obispos no se enfrentaron

a unos modestísimos *burgenses*, sino a élites constituidas de nobles y mercaderes, con los que resultó relativamente fácil negociar las transferencias, máxime en un momento histórico de debilidad de la Iglesia, en plena reforma gregoriana. El régimen se implantó, pues, pacíficamente, sin presiones exteriores en el gobierno y con un grado de territorialidad único, ya que las comunas articulaban todo el territorio. La época de los *cónsules* fue la primera etapa de la "*ciudad comunal*", que se extendería del siglo XI al XIV.

Junto con Flandes, Italia o la Castilla del Duero –municipios urbanos hacia 1100–, el Mediodía francés y Provenza fue la otra gran zona de precoz aparición de la soberanía urbana. En ella los *consulats* se expandieron con bastante rapidez entre 1120 y 1150 y mediante una transición pacífica (*Histoire de la France urbaine*, 1980: 146, 159, 170, 278).

En otros países y zonas el proceso fue más lento y posterior. En Alemania o en el resto de Francia se desarrollaron en el siglo XIII; en gran parte de la península ibérica hay que esperar hasta muy avanzado el siglo XII o ya en el XIII. En Inglaterra solo algunos núcleos alcanzaban el estatuto de *boroughs* o municipios, en este caso tanto regios como señoriales. Pero en todas partes, tarde o temprano, la tendencia fue imparable. El municipio urbano estaba implantado firmemente en todo Occidente en el ecuador del siglo XIII.

¿Qué papel jugaron las revueltas sociales en estos procesos? En el siglo XIX y buena parte del XX se sostuvo que las revueltas de los *burgenses*, ocurridas aproximadamente en el periodo 1070-1140, habían facilitado la aparición de los municipios. Hace tiempo se sabe que no fue así. A pesar de ello, interesan. Por una parte, no fueron del todo inocuas respecto al proceso de emancipación: muchas de las demandas de los *burgenses* se incorporaron al derecho municipal. Por otra parte, estas revueltas constituyen el conflicto social característico de un determinado momento histórico (*Les Origines des libertés urbaines* 1990: 175-309; *Histoire de la France urbaine* 1980: 166-167; Monsalvo 1997: 127-150; Saint-Denis: 2008; Zey: 2008).

Estos conflictos, conocidos como "revueltas burguesas", "revueltas urbanas" o "revueltas comunales", aunque no exclusivamente, se produjeron principalmente en ciudades bajo señorío eclesiástico, episcopal sobre todo. Los señores eclesiásticos eran los más férreos defensores de su dominio y los más reacios por ello a conceder privilegios, franquicias y libertades. Ponían tributos arbitrariamente; exigían que el vino de sus viñedos se vendiera antes que el de los demás habitantes; obligaban a estos a cocer el pan en sus hor-

nos; administraban la ciudad sin consultar a nadie y sometían la población a sus tribunales; los artesanos o tenderos no tenían el control para sacar los productos al exterior sin su permiso; y hasta el suelo urbano pertenecía a los señores. Estas y otras situaciones, expuestas aquí un tanto esquemáticamente, eran trabas típicas con que se encontraban los *burgueses* en estas ciudades bajo señorío eclesiástico. Contra ellas lucharon. Las revueltas estallaron sobre todo en ciudades de ese tipo entre el Loira y el Rin, o en rutas comerciales frecuentadas por *burgenses*, como el Camino de Santiago. La cronología característica abarca desde finales del siglo XI hasta mediados del siglo XII, aunque hay casos posteriores. Aunque los *burgenses* fueron los protagonistas de las revueltas, hubo otros implicados.

En Italia, que es un caso especial porque no cobijó revueltas comunales al darse allí con fluidez la citada transición pacífica, se asiste a un movimiento de violencia que presenta, sin embargo, alguna afinidad con las revueltas comunales francesas o renanas. Fue la Pataria, que afectó a la diócesis de Milán, sobre todo a la capital. Adelantándose al espíritu de la reforma gregoriana, en Milán desde 1045 se produjo una movilización contraria al nuevo arzobispo, Guido de Velate, nombrado en los círculos imperiales y acusado de permitir la simonía y el nicolaísmo. Estaba en entredicho la fórmula de las investiduras eclesiásticas efectuadas por el emperador o reyes bajo corruptelas. Se multiplicaron las predicaciones incontroladas y las acciones anticlericales. El clima social se enrareció y la ciudad se dividió entre los patarinos y los antipatarinos. No es seguro el origen del término "*pataria*". Algunos lo asocian a un barrio milanés, y los *patarini* serían sus "harapientos" habitantes. Lo único cierto es que la palabra tenía connotaciones peyorativas, como sinónimo de marginación y anticlericalismo. Desde el año 1056 hasta 1066 se sucedieron diversos enfrentamientos. Entre los líderes destacó Arialdo. Este diácono había sido un agitador antiepiscopal y gran defensor de la depuración del clero, en la línea que daría lugar poco después a la reforma gregoriana. De hecho, Hildebrando, futuro Gregorio VII, apoyó el movimiento. Ni Arialdo ni otros líderes, como el también diácono Landulfo, gran predicador, eran de origen humilde, sino que procedían de familias nobiliarias. En concreto Landulfo pertenecía a la familia de los Cotta. Su hermano Erlembaldo fue otro de los líderes de la Pataria. Pero la fuerza de choque fueron las gentes sencillas de la ciudad. El palacio episcopal fue asaltado. Los antipatarinos, es decir, la nobleza y el alto clero, reaccionaron y se produjo la muerte de varias

personas, entre ellos el principal líder de la revuelta. Arialdo fue salvajemente degollado en 1066. También Landulfo había tenido una muerte sangrienta unos años antes. Erlembaldo tomó el liderazgo. El arzobispo proimperial Guido se vio obligado a abdicar. La Pataria tuvo varios nuevos brotes en Milán en la década de 1070. Aunque la revuelta fue derrotada por un nuevo arzobispo proimperial, sus ideales, que compartían muchos sectores del clero y de los laicos, fueron incorporados a la reforma gregoriana desde 1075. La mala fortuna recayó ese año sobre Erlembaldo, que fue brutalmente asesinado por una extraña conspiración. La revuelta patarina, aunque tuvo su epicentro en Milán, irradió a otros núcleos, como Cremona o Piasenza e incluso con algunos ecos en la propia Florencia, en todos los casos con el mismo acento de predicaciones y agitaciones contra determinados obispos considerados simoniacos y corruptos (Golinelli, 1984; Zey, 2008).

La Pataria no se considera una revuelta comunal. Podría inscribirse más bien entre los antecedentes sociales de la reforma gregoriana, aparte de que más tarde adquirió connotaciones de herejía. Pero se hallan en ella algunos rasgos semejantes a los de las revueltas comunales, como la idea de "conjuración" ciudadana o comunal, evidentemente no en este caso bajo el liderazgo de *burgenses*. Francia y Alemania, en cambio, se consideran los países más propensos al estallido de este tipo de revueltas típicas protagonizadas por este grupo social; revueltas que no tuvieron acentos de reformismo espiritual. Se han documentado varias desde fechas tempranas.

En Mans estalló la primera de estas revueltas en Francia. La población, sobre todo artesanal, se enfrentó al obispo de la ciudad y a su tenente, Godofredo de Mayenne, que la había puesto al servicio de los normandos y su duque Guillermo, dedicado a la conquista de Inglaterra. Los *burgenses* de Mans pusieron en marcha en marzo de 1070 una asociación que llamaron "*commune*" y que consistía en una *coniuratio* o unión de sus miembros por juramento. No se conocen bien sus peticiones, pero parece que reclamaban algunas exenciones y que se pusieran límites a las arbitrariedades señoriales. Exigieron un reconocimiento de esa *comuna*. Al no ser satisfecha esta demanda, atacaron bienes episcopales y al propio castillo de la ciudad, tomando la ciudadela. Tras varios meses de tensiones en que, según los testimonios de la época, llegaron a encarcelar, ahorcar y mutilar a algunos de sus enemigos, indiscriminadamente según las crónicas, la revuelta fue sofocada, aunque la conflictividad continuó unos años más.

La primera revuelta alemana fue la de Worms, en 1073. El obispo de la ciudad se vio obligado a huir. Influida por ella, en 1074 estalló otra revuelta en la principal ciudad alemana, Colonia, conocida gracias a los *Annales* de Lambert de Hersfeld. Los protagonistas fueron mercaderes. Se sentían agobiados por una tributación y unas tasas comerciales asfixiantes que imponía el arzobispo, Annón II, señor de la ciudad. Tras la incautación de un barco, que consideraron arbitraria, los habitantes, liderados por los mercaderes, se rebelaron y se enfrentaron al arzobispo en las calles de la ciudad. Unidos por juramentos de ayuda mutua en una asociación o *guilda,* lograron expulsar de la ciudad al arzobispo. La revuelta fue sofocada en sangre. Hubo otro estallido en la ciudad en 1077, aprovechando las tensiones entre Iglesia y emperador en plena Querella de las Investiduras, y otro movimiento en 1122. Aun así, los ciudadanos de Colonia tuvieron que ver demorada, hasta muy avanzado el siglo XIII, la obtención de libertades municipales, si bien ya en el XII, en época de Federico Barbarroja, funcionaban algunas instituciones donde se dejaba oír la voz de los vecinos.

En otras ciudades del Imperio, con posterioridad a Worms y Colonia, el conflicto entre Iglesia y emperador animó a luchar contra los obispos, bajo el mismo esquema de *coniurationes* y juramentos. Podrían mencionarse los movimientos en Lieja en 1119 o en Metz en 1118, donde los habitantes consiguieron que no tomara posesión de su sede el obispo electo. Y también en Utrecht en 1122, o en Verdún, por aquellos años.

En el norte de Francia, tras la de Mans, hubo más movimientos comunales, unos violentos y otros no. Sí lo fueron los de Cambrai de 1076 y 1102. Pero no el de San Quintín, que había negociado una carta con el obispo antes de 1081, o el de Beauvais, que la había conseguido antes de 1099. Lo mismo ocurrió en Noyon en 1108, o en Amiens en 1113, en Valenciennes en 1114 y Soissons, antes de 1118. En estas ciudades se sabe que las *coniurationes* de los habitantes obtuvieron, no por la fuerza sino por la negociación con los obispos, cartas de reconocimiento de la *comuna.* A diferencia de los casos de Mans o Colonia o algún otro, predominó en esas ciudades del arzobispado de Reims el pacto pacífico. La violencia no fue imprescindible, por lo tanto. Pero sí hubo conflicto, presión, negociación y, en casos como los citados, el logro de cierto reconocimiento jurídico e institucional (Saint-Denis, 2008).

Hay que tener en cuenta que la palabra "*comuna*" o "*communia*" no tenía un sentido peyorativo inicialmente. Era un agrupamiento ciudadano

en el que podía haber *burgenses* y también *milites* o *clerici*. Se considera cierto influjo en el movimiento comunal inicial de las asociaciones de Paz y Tregua de Dios y de los movimientos de renovación coincidentes con la reforma gregoriana. De hecho, había *comunas* vinculadas a la "paz", pero en contextos diocesanos, como en Bourges. Las *coniurationes* de los *burgenses* dieron otro aire a estas organizaciones. Y con el tiempo la palabra adquiriría significado sombrío y se asociaría, fuera de Italia, a desorden y conflicto.

Hubo una revuelta violenta de gran impacto en Francia, la de Laon en 1112, que contribuyó mucho a esta mala imagen. Escribió sobre ella unos años después el célebre Guibert de Nogent (Barthélemy, 1990), que dejó en su autobiografía, o *De vita sua*, una imagen muy negativa de ella: "*Communio autem novum ac pessimum nomen*", es decir, "*Comuna, palabra nueva y muy mala*". Los *burgenses* de esta ciudad episcopal habían creado hacia 1111 pacíficamente una institución con ese nombre. Sirviéndose de artimañas y enredos varios, el obispo Gaudry la suprimió. La población, y no solo los artesanos y tenderos, estalló en rebeldía y al grito de "¡*commune, commune*!" se levantó en tumulto, con motines callejeros y desórdenes. En la refriega el obispo fue asesinado y vejado, pues se le arrancó del dedo su anillo episcopal (Monsalvo, 1997: 319-321, texto). En otras revueltas comunales no se llegaba al asesinato del señor, pero sí de algunos de sus agentes y se acosaba al prelado. Ocurrió en algunas de las mencionadas o en otras revueltas posteriores: Orleans en 1137 o Sens en 1146. Esta última enfrentó a los habitantes, pese a su condición de centro urbano regio, con la influyente abadía de Saint Pierre le Vif. Los *burgenses* habían acordado una *comuna* y contaban con una *charte* inspirada en la de Soissons. El rey la había aprobado, pero la presión del clero local obligó a Luis VII a suprimirla en 1147.

En el sur de Francia las revueltas comunales no fueron características, aunque se documenta algún movimiento afín, como el de Poitiers de 1138, sofocado por el rey. O el de Montpellier en 1141. En este caso el tenente del castillo tuvo que huir una larga temporada, hasta que en 1143 se vio obligado a reconocer la comuna, embrión de libertades de tipo municipal, aunque no inmediatamente, ya que hubo altibajos y otro brote conflictivo en 1146.

En Inglaterra no existió un ciclo temprano de revueltas semejantes a las de Francia o las alemanas. Los reyes ingleses tendían a conceder privilegios a la población urbana y esto estimulaba la organización de los propios habitantes. Aun así, se extendió la noción de *comuna* como algo subversivo.

Hubo revueltas, no muy cruentas, en Gloucester en 1170, en York en 1176 y en Londres entre 1189 y 1191, valoradas negativamente por los autores de la época. A fines del siglo XII el cronista Richard of Devizes, monje de Winchester, refiriéndose a la comuna londinense de 1191, afirmaba: "*Communia est tumor plebis, timor regni, tepor sacerdoti*" (Hilton 1992: 129).

En definitiva, se asiste en los siglos XI y XII en varios países a un tipo de conflicto característico de esta época: la búsqueda de libertades y franquicias, posiblemente en algunas ciudades con la reclamación de algún tipo de participación política vecinal. Este movimiento comunal se corresponde con un auge de la vida urbana, sobre todo de los elementos más dinámicos, los *burgenses*, aunque sus reivindicaciones interesaban a toda la población. Su vanguardia se implicó en la exigencia de un reconocimiento jurídico y político, aunque fuera mínimo, frente a los *proceres*, los *milites* y sobre todo frente al señorío que los obispos detentaban sobre algunas ciudades.

Hay que valorar en este tipo de conflicto el aspecto organizativo, con sus asociaciones voluntarias, ya sea una corporación o *guilda*, ya sea una *comuna*. A ello se unía una movilización social apoyada en determinados instrumentos: la *coniuratio*, el juramento de los asociados, el compromiso adquirido de ayudarse mutuamente, la voluntad de negociar con el poder jurisdiccional de la ciudad y llamar a la protesta, si era preciso, a la población. Las asociaciones de oficios en Renania, o en Flandes, o las de Paz y Tregua de Dios en Francia, habían adiestrado a los habitantes urbanos para desenvolverse como comunidades. Y esto ayudó a formar *comunas* desde el siglo XI. *Comunas* pacíficas. Solo en algunos sitios, como se ha dicho, se utilizó esta organización para la revuelta. También el contexto de tensión entre Iglesia e Imperio, muy agudo entonces, estimuló en las ciudades el clima de lucha contra los obispos y ayudó a desbloquear el proceso de emancipación.

3.1.2. Conflictos en los burgos y ciudades de la Península

El periodo 1110-1117 fue un momento crítico en determinadas localidades de señorío eclesiástico que contaban con *burgenses*. Las ciudades de realengo no sufrieron tales convulsiones, seguramente por el mayor relajamiento del dominio en ese ámbito. Pero en algunos núcleos de señorío eclesiástico la población se volvió contra sus señores. El momento lo favorecía porque en

los reinos de Castilla y León, desde la muerte de Alfonso VI, había cierto vacío de poder y enfrentamientos políticos. Los contrincantes eran los partidarios de Alfonso el Batallador, segundo marido de la reina Urraca, y los de Alfonso Raimúndez, hijo de esta y de su primer esposo, Raimundo de Borgoña, muerto en 1107. Las tensiones implicaban a sectores de la nobleza, la Iglesia o las regiones del Reino, pero la población artesanal fue la más activa. Hubo cierta tensión en Burgos o Carrión, por ejemplo. Pero sobre todo este grupo social chocó con los señores eclesiásticos. Las ciudades gallegas con sede episcopal solían serlo, no así las de la meseta, donde eran realengas, salvo Palencia. Además, había algunos *burgos* en dominios monásticos. Pues bien, donde confluyeron *burgenses*, dominio eclesiástico y coyuntura inestable, surgieron fuertes tensiones. Hubo conflictos en Lugo o Palencia. Y sobre todo en dos núcleos, Sahagún y Santiago. Las revueltas de estas localidades, ambas en el Camino Francés, han sido muy estudiadas (Pastor, 1973; Estepa, 1974; Gutiérrez Nieto, 1979; Salvador Martínez, 1992; Portela, Pallares, 1993, 2000; Gordo-Jiménez Acuña, 2011; Astarita, 2012). Hace décadas fueron objeto de controversias entre marxismo y antimarxismo, o acerca de si los *burgenses* eran "revolucionarios" o "solo" querían acomodarse a la sociedad feudal. Hoy se resaltan las mismas cuestiones de otros conflictos comunales: la presencia de violencia, la alianza con otros grupos sociales, los aspectos simbólicos o la coyuntura política que favoreció el estallido.

En Sahagún el burgo dependía del duro señorío abacial. Incluso tras un fuero otorgado por Alfonso VI en 1085, que había reconocido ciertas atribuciones a los artesanos y tenderos, seguían en pie arcaicos monopolios señoriales, tributos, ausencia de libertad de mercado y una justicia totalmente dominial. Las revueltas alcanzaron su punto crítico en 1111-1112 y en 1116. Las *Crónicas Anónimas de Sahagún* informan de estos hechos, aunque es una fuente muy problemática. Se sabe que la población se negó a aceptar las exigencias señoriales, que formó una hermandad y que intentó controlar el burgo imponiendo algunas autoridades al abad. En la revuelta participaron no solo los habitantes del burgo, sino rústicos y labradores, también sometidos al dominio. Parece que hubo revoltosos armados, pero los hechos son confusos. Los rebeldes atacaron propiedades del monasterio y a los propios monjes. El conflicto se vio agravado por los enfrentamientos políticos: aragoneses, castellanos y parte del clero secular apoyaron a los *burgenses;* la nobleza del noroeste del Reino, la Iglesia regular leonesa y la propia

Urraca apoyaron al abad. Al final, este logró derrotar la rebelión, castigó a los sublevados e impuso una fuerte multa antes de dar el perdón. La rebelión acabó, pero las reivindicaciones prolibertades de los *burgueses* continuaron y fueron muy tímidamente tenidas en cuenta en un segundo fuero dado por Alfonso VII en 1152 (Pastor, 1973: 15-101; Pastor, 1980: 122-141; Salvador Martínez, 1992: 225-301). Hasta mediados del siglo XIII los *burgenses* de Sahagún siguieron reclamando derechos contra el señorío abacial.

Las revueltas de Santiago, acaecidas en 1116 y 1117, se conocen muy bien gracias a la casi coetánea y monumental *Historia Compostelana*. También aquí hubo un espinoso conflicto con implicación del cabildo, la nobleza y los partidarios de los bandos en liza. Gelmírez y la propia Urraca estaban en entredicho por la población. Los *burgenses* de Santiago, con el apoyo de parte del cabildo y de campesinos de la zona, se enfrentaron al arzobispo Gelmírez, que contaba con la jerarquía y con el apoyo regio y nobiliario. Fue un conflicto violento, que culminó en la primavera de 1117 (Ap. textos, n.º 1). En ese momento los rebeldes habían quemado parte de la catedral, el obispo tuvo que refugiarse en una de sus torres, que también fue incendiada, mientras la reina Urraca fue apedreada en la calle por la multitud y arrastrada por el barro con la ropa destrozada. La revuelta fue luego reprimida por las tropas nobiliarias. Los rebeldes, que habían sido excomulgados durante los disturbios, fueron condenados a pesadas penas, quedando proscritos y desterrados unos cien (Salvador Martínez, 1992: 302-348; Portela, Pallares, 1993).

Las revueltas de Sahagún y Santiago son las que más se asemejan a las acaecidas en fechas coetáneas entre el Loira y el Rin. Como ellas, fueron lideradas por *burgenses*. Hubo *conjuratio* y asociación, llamada *germanitas* o hermandad en Santiago. Hubo también violencia. Y las reclamaciones recuerdan igualmente a las de Francia o Alemania: mayores libertades, franquicias fiscales y comerciales, denuncia del dominio ejercido por el señorío eclesiástico, considerado arbitrario y opresor.

Estos conflictos fueron los más característicos del XII. Pero tanto en este siglo como en el XIII hubo en los reinos hispánicos otras tensiones entre monarquía, monasterios o catedrales, que a veces arrastraron a grupos sociales, urbanos o rurales. Y por otra parte, cada vez más, las diferencias sociales que empezaban a aparecer en las ciudades y villas suponían nuevos motivos de enfrentamientos. En el caso de ciudades dominadas por obispos, estos seguían siendo parecidos a los que ocasionaron las cé-

lebres revueltas. Por ejemplo, en Vic hubo un movimiento ciudadano en 1175-1185 tendente a fundar un consulado o municipio, que fue suprimido coactivamente por el obispo de la ciudad (Turull, 2009: 123). Por lo que respecta a los reinos de Castilla y León, volvió a haber conflictos en Santiago en 1136 y surgieron movimientos antiseñoriales en Lugo en 1159 y 1182. En estas y otras ciudades episcopales la población formó *germanitates* (Pastor, 1980: 146-148). Y en Oporto, en los siglos plenomedievales bajo control episcopal, hubo conflictos de los *burgenses* y ciudadanos contra su señor en 1209 y en 1237, en este caso con fuerte represión episcopal y varios ahorcamientos (Mattoso, 1990: 44, 46).

En las urbes de realengo de la península ibérica, que eran la mayoría, el enfrentamiento no solía ser contra los agentes del rey. Aun así, también aparecieron tensiones. Se han querido ver antagonismos sociales nuevos, por ejemplo, en el llamado "motín de la trucha" de Zamora, supuestamente acaecido en 1158. La leyenda dice que un zapatero pretendía comprar una trucha en el mercado, pero se la arrebató el criado de un noble, pese a haber llegado después. Se habría producido entonces una revuelta en la que el pueblo zamorano, los artesanos, estallaron atacando a los nobles de la ciudad e incendiando una iglesia con ellos dentro. Esta es la fantasía del suceso. Se ha querido relacionar la leyenda con el auge de una enriquecida "burguesía mercantil" y con sucesos históricos sucedidos a mediados de XII, aunque deformados (Pastor, 1980: 143-144; Luis Corral, 2002). Pero eso podría ser otra leyenda. No olvidemos que la recreación de los hechos fue dada a conocer por un erudito zamorano del siglo XVI (García, Ch., 2007). En realidad, el episodio parece ajustarse a un tópico: un suceso aparentemente trivial pero significativo que, al incidir en una conciencia latente, actuaría como detonador para que una población frustrada y oprimida se revolviera contra los opresores. Los mercados, las pescaderas y los abusones de todo tiempo y lugar son ambientes típicos de este tipo de mitos e imaginarios justicieros. El supuesto suceso, desvirtuado por la memoria popular zamorana, no parece ajustarse a la conflictividad urbana de mediados del XII. Podríamos identificarlo más bien con la conflictividad *común-patriciado*, más propia de los siglos XIII-XV, que de las luchas de *burgenses* de los siglos XI y XII; más aún si se identifica a estos con la "burguesía", tal como se ha entendido la cuestión en tiempos posteriores. La veracidad histórica del presunto episodio queda, no obstante, en la sombra.

Otros sucesos –estos sí, reales– son también de difícil interpretación. En la documentación catedralicia salmantina se certifica entre 1166 y 1173 una *seditio* en la que el *populum* de Medina del Campo incendió, con "*diabolico furore*", una iglesia con trescientas personas dentro. El caso podría encuadrarse en un conflicto instigado por ciertos clérigos de la villa. Pero no hay información suficiente.

En las ciudades del sur del Duero durante los siglos XII y XIII surgieron enfrentamientos de otra naturaleza entre los grupos de población que se fueron conformando en los concejos de villa y tierra: la *caballería* concejil que empezaba a controlar las instituciones municipales, por un lado, y los *peones o pecheros*, grupos no privilegiados, dedicados en ciudades y villas a actividades artesano-mercantiles y que estaban excluidos del poder, por otro. Los conflictos entre *caballeros* y *ruanos* abulenses, de los que hay ecos en la *Crónica de la Población de Ávila*, de mediados del XIII, reflejarían estos enfrentamientos, que se darían también en otras partes.

3.2. *La nueva conflictividad en el siglo XIII*

Este tipo de conflictos citados ya en último lugar y que enfrentaban a grupos diferenciados en las ciudades, aun cuando arrancaran tempranamente, no se corresponderían ya tipológicamente con las primeras revueltas "burguesas" o "comunales", sino con otros conflictos típicos de épocas algo posteriores. Efectivamente, desde el siglo XIII en toda Europa la lucha fue entre grupos sociales urbanos con intereses contrapuestos, antagónicos: ricos frente a pobres, patricios frente a *pueblo menudo*, élites frente al *común*. Esta conflictividad urbana fue característica de los tres últimos siglos medievales.

3.2.1. Revueltas comunales tardías y movimientos antiseñoriales urbanos

Aunque el ciclo histórico del llamado "movimiento comunal" ya había pasado, todavía en el siglo XIII se encuentran algunas manifestaciones tardías que enlazan con él. En ese siglo la lucha municipalista y comunal seguía su curso desde que siglo, o siglo y medio antes, comenzara. En Alemania las llamadas

freie Städte o "ciudades libres", pese a haber protagonizado revueltas frente a los obispos desde muy pronto, en realidad hasta el siglo XIII no consiguieron la emancipación. Worms alcanzaba las libertades municipales en 1247, Ratisbona en 1255, Augsburgo en 1276, Estrasburgo en 1262-63, Colonia en 1288, Spira y Magdeburgo en 1294. En estas ciudades alemanas las luchas por las libertades comunales en el XIII no fueron violentas.

Más agresivas fueron algunas revueltas de este tipo en Francia en el último tercio de siglo XIII. Las luchas por las libertades en urbes bajo dominio eclesiástico tendrían, en cierto modo, un carácter arcaizante, al evocar un cuadro antiseñorial en un momento en que se dibujaban por doquier otros actores sociales y antagonistas. Hubo una revuelta de ese tipo en Albi en 1277. En Puy en 1276 se dio también un conflicto entre la población y el obispo. Algunos habitantes tomaron ganado suyo y fueron perseguidos. Ellos se defendieron y al grito de "¡a las armas!" persiguieron y obligaron a agentes episcopales a refugiarse en un convento franciscano. Luego lo asaltaron, golpearon a algún religioso y causaron varios destrozos. Algunos oficiales del obispo murieron, a otros les sacaron los ojos o les lanzaron al vacío desde un lugar alto del edificio. Tras el "linchamiento" hicieron barricadas y siguieron atrincherados un tiempo. La represión fue dura: se impusieron fuertes multas para el rey, el obispo y las familias de las víctimas; se suspendió el *consulat*; la ciudad perdió su sello y sus llaves. En Aisy hubo también una revuelta en 1279 contra el obispo de Soissons, al que se negaron a pagar ciertos tributos del vino. El grito de la revuelta fue "*¡commune, commune!*", lo que revela el sentido de libertades urbanas que subyacía. Hubo ciertos movimientos en ciudades del Valle del Ródano, como Vienne, Lyon o Romans, a finales del siglo XIII, cuando sus poblaciones lucharon por libertades y privilegios económicos frente a los poderes episcopales que las dominaban (Galland, 1990; Lalou, 1990: 164-165).

Este tipo de luchas antiseñoriales y comunales tardías se adentra en el siglo XIV. Hubo revueltas en Beauvais en 1305 contra monopolios –molinos, hornos banales– del obispo, señor de la ciudad. Duró varios meses, de junio a octubre. Se formaron barricadas en la ciudad. La población se armó con arcos, espadas, palos y piedras, se reunió a la gente a toque de campanas, fue atacada la residencia episcopal y otros lugares emblemáticos, como la capilla o la prisión, y se obligó al obispo a huir de la ciudad (Merindol, 1990: 291). El ciclo de represión fue el típico: intervinieron las tropas del rey,

excomunión, multas y obligación de resarcir los daños. Se perdonó a toda la población salvo a unos treinta. Hubo muertos y heridos, largos pleitos, unas 118.000 libras de pérdidas y la ruina de la ciudad (Lalou, 1990: 165-166). En otras partes se repiten los alborotos: saqueos y proclamación de "*commune*" en Châteauneuf-les-Tours en 1305, o en Saint-Malo en 1308, donde una *coniuratio* comunal tardía no cruenta buscó sin éxito mayor autonomía frente al obispo. También en San Quintín en 1311 hubo un pequeño movimiento tardocomunal.

Este tipo de conflictos han sido interpretados por algunos historiadores, entre ellos Elisabeth Lalou, como arcaicos. Es cierto. Parecen movimientos más propios de 1100 que de 1300, pero se activaron por la negativa de algunos señores eclesiásticos a otorgar lo que sus homólogos habían ido concediendo en otras partes mucho tiempo antes, es decir, libertades y diálogo con la población urbana (Lalou, 1990: 164-166; Bourin 2008: 60-61).

3.2.2. Las primeras revueltas antifiscales, gremiales y antipatricias

Si en las citadas luchas el objetivo eran las "libertades" frente a la opresión señorial, desde el siglo XIII se fueron perfilando otros conflictos con un contenido más "social": luchas contra los impuestos, por problemas laborales, de los *populares* frente a los patricios y, cada vez más acentuadamente, envolviendo las demás, confrontación entre ricos y pobres en las ciudades.

En el siglo XIII hubo en general un crecimiento del Estado y la administración, normalmente de la mano de las monarquías o de los grandes príncipes. La creación de aparatos burocráticos y judiciales, o el aumento de los gastos de guerra, empujó a los gobernantes a incrementar las exigencias fiscales. El habitante de la ciudad estuvo muy expuesto desde ese siglo a las peticiones de impuestos y al despliegue de los agentes del fisco. Desde el siglo XIII la presión fiscal empezó a ser ya un motivo frecuente de malestar. A muchas economías modestas, a menudo endeudadas, el aumento imprevisto de la carga tributaria pública las convertía en inviables. Aunque afectó tanto al mundo rural como a las ciudades, fue en estas donde fraguó una incipiente resistencia al impuesto que ya no se diluiría en los siglos siguientes. Semejantes propósitos anidaron en las protestas

contra las devaluaciones monetarias, otra novedad de la política de reyes y autoridades políticas.

Otras transformaciones afectaban al clima social. La aparición de los gremios en los siglos XII y XIII no solo supuso una importante transformación productiva. Desde el punto de vista social implicó el encuadramiento de una parte de la población en estas corporaciones. En muchas ciudades la afiliación alcanzaba apenas al 10 o 20% de los trabajadores y solo en ciertos oficios. Pero en las grandes ciudades y en determinados países –Flandes, por ejemplo– prácticamente hasta el 80% de la población laboral estaba encuadrada en alguno de los gremios. En sectores como la industria pañera o del cuero la afiliación podía llegar al 100% de la mano de obra cualificada. Pero el excesivo poder de los maestros, los dueños de los talleres y el predominio del capital en algunos sectores fue causa del malestar de las capas inferiores. Los simples artesanos y asalariados formaron las masas del "*pueblo menudo*". Durante la Baja Edad Media el gremio les ofrecía la cobertura legal para organizarse y luchar contra los empresarios, pedir más salarios y mejores condiciones laborales. Algunos instrumentos de lucha, como las huelgas, aparecieron desde mediados del siglo XIII en Flandes y el norte de Francia.

Por otra parte, en el siglo XIII se estaba formando el patriciado. En muchas ciudades, nobles y mercaderes acabaron fusionándose. El patriciado generó desde este siglo en adelante varias líneas de conflictividad. Aparecieron rivalidades internas formándose facciones políticas y familiares. Además, los patricios tendieron a acaparar los *consejos* o instituciones de gobierno urbano, como el consejo de gobierno o *Stadtrat* alemán, o los *consulats, conseils, echevins*, entre otros cargos municipales. Entre los descontentos por ello no solo estaban los más pobres de las ciudades. También los dueños de negocios industriales, algunos maestros gremiales... Nuevas capas acomodadas que habían prosperado, pero que se veían bloqueadas en su ascenso por el control del poder urbano por parte de una reducida élite conspicua. Capas medias y acomodadas de los gremios exigían entrar en los escaños municipales.

Todas estas líneas de tensión podían ser concurrentes, y retroalimentarse si la situación lo propiciaba. En Douai los obreros textiles protagonizaron huelgas –*takehans*– en 1245 y 1276 (Boone, 2008: 28). También las hubo en Gante por aquellos años. En concreto la de Douai de 1245 se considera la primera huelga medieval, pero en Flandes y regiones próximas no hizo sino iniciar una vía de lucha frecuentemente transitada por los obreros textiles.

Los trabajadores y el pueblo menudo fueron igualmente los protagonistas de los conflictos en Lieja en 1253-1254. Según el cronista Jean de Hocsem, hubo un líder al que consideró "*populi demagogus*", Henri de Dinant. De familia de comerciantes, impuso un consejo municipal dominado por el partido *popular*. Los *echevins* patricios –*scabini*– no quisieron someterse y el cabecilla organizó compañías de veinte hombres –"*cuilibet vicenario viginti homines assignentur*"– para controlar la ciudad. Huy quiso repetir la experiencia en 1255. En estas dos ciudades del Imperio, Huy y Lieja, se producirá otro ciclo fuerte de revueltas entre 1298 y 1302. Pero fue Flandes en el último cuarto del siglo XIII el que más destacó (Lalou, 1990: 171-174).

En efecto, hubo revueltas en Gante en 1275, pero sobre todo se generalizaron desde 1280. Se desató una grave crisis económica en el Principado: los paños toscanos y padanos hacían la competencia a los flamencos; los ingleses aumentaron los impuestos a la lana de la que se abastecía Flandes para sus industrias. Cayó la producción textil. Entonces los empresarios quisieron bajar los costes laborales reduciendo salarios y despidiendo obreros. Los trabajadores estaban además molestos con los impuestos, con los patricios y con los *echevins*, que no les representaban. En Flandes había también agravios fiscales, al estar poco gravadas, en comparación con las bases imponibles de los artesanos, las fortunas comerciales y de negocios, siendo favorecidos así los ricos. Hubo revueltas antifiscales en Saint-Omer ya en 1279 y al año siguiente. El año 1280 fue de revueltas generalizadas en toda la región, en sentido amplio: Tournai, Douai, Ypres, Brujas y Gante. La lucha consistió en huelgas, alborotos callejeros, con concentraciones ruidosas en plazas y mercados, agresiones personales y algunos saqueos en casas de patricios. Además se atacaron archivos, buscando destruir títulos de propiedad. En Brujas se incendió un campanario.

La sangre corrió en las revueltas de 1280: once de los dieciséis *echevins* de Douai fueron degollados. La represión aquí fue severa: tres líderes decapitados, otros colgados en los canalones de sus propias casas y veintiún desterrados. En Ypres uno de los líderes, Henri de Eckout, distribuyó armas y dinero confiscado entre el pueblo bajo de la ciudad; algunos patricios fueron degollados. En la represión, fuertes multas y prohibición de reuniones de más de diez personas. En Brujas, tras penalizarse una revuelta en 1280 –100.000 libras parisinas y otras multas–, estalló en 1281 un conflicto aún mayor, con algunos patricios caídos. La represión por el Conde de Flandes

de esta revuelta fue dura, con cinco líderes decapitados en una plaza, encarcelamiento de otros muchos y aumento de las multas en 20.000 libras más. Aparte de ejecuciones, exilios y multas, en el plano de las libertades obreras, tras las revueltas de Brujas e Ypres quedaron prohibidas en estas ciudades las asambleas y grupos de más de siete o de diez artesanos respectivamente. No todo había sido sobriedad violenta en las revueltas. Habían asomado además en los disturbios expresiones carnavalescas y satíricas. Ocurrió en concreto en Ypres en 1280-1281 y en Brujas de 1281, en las llamadas, respectivamente, *Cockerulle* y *Moerlemaaie*, que hacen referencia a fiestas de escarnio (Mollat, Wolff, 1976: 38-41; Lalou, 1990: 173-174; Boone, 1999; Dumolyn, 2000: 495-496; Boogaart, 2001).

No hubo en la región grandes revueltas en los años siguientes. Pero el clima social siguió crispado y sí acaecieron acciones localizadas de protesta. A ello se unió el conflicto entre el rey de Francia, Felipe IV, y la casa condal flamenca de los Dampierre, con Guy o Guido de Dampierre (1278-1305). En 1297-1302 se inició otro gran ciclo de revueltas en Flandes (*cfr.* 6.1.1).

En otras zonas del Reino de Francia, sobre todo en las regiones más urbanizadas, también estallaron revueltas en el último tercio del siglo XIII. Los protagonistas fueron la gente común, los llamados *"communs"*, *"minores"*, *"populus minor"* –o *"menu peuple"*–, *"plebes"* o *"plebs"*, *"petite peuple"*, entre otras denominaciones. Aparte de la protesta fiscal, había un componente contra los ricos y contra las autoridades políticas urbanas –municipales o regias–, a menudo aliadas de los patricios. En el sur del Reino hubo revueltas en Nîmes y Montpellier en 1272. En Cahors en 1268 y 1270 hubo graves revueltas de los *minores*. Fueron atacados recaudadores, prendieron fuego a algunas casas de ricos, y una de las familias patricias más pudientes fue asesinada. El rey hizo colgar a medio centenar de revoltosos y expulsó a cuatrocientos. Hubo otra revuelta en Adge en 1272, con ataques a recaudadores. En las urbes languedocianas eran potentes las reclamaciones de tipo municipal. En las regiones del norte de Francia fueron frecuentes los disturbios sociales protagonizados por los obreros y el *pueblo menudo*. En las regiones de Picardía y Artois quizá hubo contagio desde Flandes (Boone, 2008: 28), aunque lo cierto es que estas décadas fueron convulsas en todo el Reino. Hubo en 1285 manifestaciones callejeras, con pancartas que proclamaban "¡muerte al alcalde y a los *echevins*!", y saqueos a casas de patricios en Arras. Se conoce uno de los líderes, Jean Cabos, que acabó preso, y sus compañeros,

colgados. Otro alboroto estalló en Lille en 1285 y en Calais en 1298; esta última protagonizada por tenderos y sobre todo pescadores y marineros que protestaron contra los impuestos y contra los ricos armadores que formaban el patriciado de la ciudad (Lalou, 1990: 172; Cohn, 2006: 89; Skoda, 2013: 159-191).

Las reuniones obreras y las huelgas eran en el último cuarto del siglo XIII instrumentos de lucha frecuente en el norte de Francia. Mollat y Wolff destacaban ese momento histórico. En realidad, ya un testigo de la época, Philippe de Beaumanoir, dejó constancia de estas prácticas en sus *Coutumes de Beauvaisis*, escritas hacia 1283: "Cierta clase de gente jura, o garantiza, o conviene que no trabajará más a un precio tan bajo como antes y aumenta ese precio por su propio designio, se pone de acuerdo en no trabajar por menos y establece entre sí castigos o amenazas contra los compañeros que no observen esta alianza". Las autoridades no deberían tolerarlo, señalaba el célebre jurista, ya que, de ocurrir esto, "nunca podrían concertarse buenos contratos de trabajo, porque los miembros de todos los oficios se esforzarían por exigir salarios más elevados de lo razonable" (Mollat, Wolff, 1976: 41).

En Champaña la exigencia de tributos provocó de 1279 a 1281 graves disturbios en Provins con participación de miles de artesanos de la ciudad, tintoreros y curtidores en particular. El *maire* o alcalde, rico burgués, fue asesinado y hubo incendios de casas de concejales. En la represión se colgó a los cabecillas, se desterró a cincuenta y seis y se eliminaron cadenas, campanas y otros símbolos de la ciudad. Hubo una revuelta en Langres en 1296. Y en Orleans en 1284-1285. En Ruan hubo conflictos laborales y del pueblo –*plebs*– en 1281 y el alcalde fue asesinado. En 1289 se prohibieron allí las asambleas de tejedores. De nuevo en esa ciudad en 1292 estalló una revuelta antifiscal y contra las autoridades locales y regias, en la que las masas destruyeron bienes municipales y ocasionaron algunas víctimas. En la represión quienes acabaron colgados o apresados fueron los líderes de la revuelta; y se abolieron las libertades comunales de la ciudad normanda (Leguai, 1976; Mollat, Wolff, 1976: 40; Cohn, 2006: 54, 91; Lalou, 1990: 167-169).

En Inglaterra las luchas entre ricos y pobres habían provocado ya enfrentamientos en 1196 en una revuelta de Londres dirigida por William Fitz Osbert, conocido como *Cum Barba* o "Longbeard", carismático personaje que movilizó a las masas pobres de la ciudad –en una magnitud que los cronistas Roger de Hoveden y William de Newburgh magnificaron– en una conspira-

ción contra los ricos y poderosos de la ciudad. La cruenta revuelta acabó con la ejecución de "Longbeard" y sus principales compañeros. Fue un hecho más bien aislado (McEwan, 2004). Inglaterra, no obstante, no conoció un ciclo tan agitado de conflictos sociales como los ocurridos en Flandes y norte de Francia a fines del siglo XIII. Pero sí se documentan en ese siglo algunas revueltas, de menor entidad, en Oxford en 1257, Londres en 1258, Lincoln en 1264 y 1290, y en Gloucester en 1290 (Cohn, 2013).

En otros países aparecieron también luchas antipatricias en el siglo XIII. En el Imperio alemán el enfrentamiento típico fue entre los antiguos patricios, normalmente *nobiles* –en alguna ciudad renana también altos mercaderes, como Colonia o Estrasburgo–, y los nuevos sectores emergentes, generalmente empresarios enriquecidos y organizados en gremios, que aspiraban a entrar en el *Rat* o consejo de gobierno. Aunque comenzó a fines del XIII, tal conflictividad es característica ya del siglo siguiente (Monnet, 1994, 2004).

Algo semejante puede decirse de los reinos hispánicos, pero sin que estallaran conflictos violentos comparables a los del norte de Francia o Flandes. En las ciudades de la Corona de Castilla un incipiente patriciado, estructurado en sectores mercantiles o en linajes caballerescos, se fue contraponiendo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII al *común de pecheros*. La conflictividad se extendería sobre todo en los siglos siguientes.

La única revuelta social importante en ese periodo de fin de siglo en los reinos hispánicos es quizá la de Barcelona de 1285. Aprovechando una coyuntura difícil de guerra de Pedro III de Aragón contra los franceses, se produjo en la ciudad en febrero y marzo de ese año un levantamiento del pueblo bajo, de los menestrales. El líder fue Berenguer Oller. Se enfrentó a los *prohombres* o patricios de la ciudad. Se protestaba contra el control patricio del *Consell*, pero además había un componente de revuelta de la miseria. El pueblo bajo estaba endeudado y pasaba dificultades. Se añadían componentes antifiscales, antieclesiásticos y antijudíos. Según el cronista Bernat Desclot, Berenguer Oller, de origen vil y hábil orador, había preparado con unos cuantos partidarios, gentes pobres de la ciudad, una conspiración contra los ricos, los curas y los judíos. Durante algún tiempo los rebeldes controlaron la ciudad ante la inhibición de las autoridades, *batlle* y *veguer*, que esperaron refuerzos regios. En realidad, el apoyo social a Oller, aunque no masivo, comprendía sectores de artesanos y comerciantes de diversa condi-

ción. Se han podido identificar personalmente unos treinta seguidores, y no eran precisamente miserables. Desclot, en un relato que hay que tomar con precaución, dice que a Oller le seguía casi todo el pueblo menudo: "*havia quatx tot lo poble menut de Barcelona fet jurar de seguir la sua voluntat*". Se les acusó de conspirar para actuar el día de Pascua, saquear las casas de los ricos, matar a burgueses, eclesiásticos y judíos, y querer entregar la ciudad al rey de Francia. Al final no se produjo la toma del poder ni la masacre ni pillaje que presuntamente pretenderían los conspiradores. El rey intervino con mano firme. Oller y algunos partidarios fueron ahorcados, concretamente el 25 de marzo, domingo de Pascua: primero fue atado a la cola de una mula, arrastrado por las calles hasta Montjuic, seguido de sus compañeros con las sogas al cuello. Allí fueron colgados él y otros siete en unos olivos a la vista de todos. El día anterior unos seiscientos seguidores habían huido de la ciudad. Una parte de ellos fueron prendidos más tarde, castigados, y sus bienes, así como los de los huidos, confiscados. Fue la primera revuelta social barcelonesa y una de las primeras de ese tipo en la península ibérica (Batlle, 1970; Batlle, 1973: 36-44, 383-385; Mollat, Wolff, 1976: 43-45).

Esta conflictividad contra los ricos, contra los patricios, contra los agentes del fisco en las ciudades continuaría, sería característica del siglo siguiente. El siglo XIV, desde este punto de vista, habría "comenzado" ya hacia 1280.

3.2.3. Singularidades italianas del siglo XIII: triunfo del *popolo*

La "edad comunal" italiana tuvo varias etapas. La primera fue la *consular*, de los siglos XI-XII. La época del *podestà* se extendió por los siglos XII-XIII. La del *popolo* es la propia del siglo XIII. Y la de la *Signoria*, del siglo XIV, simplificando y redondeando las fechas (Pini, 1986; Bordone, 1986, 1987; Artifoni, 1986; Koenig, 1986; Racine, 1989; Monsalvo, 1997: 152-172; Mennant, 2005; Poloni, 2010; Rao, 2012).

La implantación de los *consulados* había sido una transición pacífica desde las soberanías episcopales a las comunales. La época del *podestà*, salvo por las guerras entre ciudades y contra el emperador alemán, fue socialmente tranquila. El régimen municipal de los *cónsules* locales fue entonces supervisado y controlado por un *podestà* externo. Había presencia entonces de

varios grupos sociales en las instituciones. O, como decía Otón de Freising a mediados del XII, tres *ordines,* que se repartían los oficios consulares: "*capitaneorum, vavassorum, plebis... non de uno, sed de singulis predicti consules eliguntur*", es decir, "capitanes, valvasores y pueblo... no elegían los cónsules dentro de un solo orden sino en los tres". También decía que "*singulis pene annis variantur*", es decir, "los renovaban casi todos los años". A pesar de esta imagen de armonía que trasmitía el célebre autor de la *Gesta Frederici Imperatoris,* la *plebs,* el pueblo, sobre todo sus componentes más humildes, no estaba bien representada en las instituciones del *consulado* y del *podestà.* El régimen era esencialmente elitista, mercantil y nobiliario. En el XIII cambió la situación. Fue la etapa del *popolo.*

La Italia del siglo XIII experimentó las mismas transformaciones que se han indicado antes: sobrecarga fiscal, atribuible en estos casos al gobierno comunal; desigualdades sociales en los gremios; y tensiones en torno a la gestación y evolución del patriciado. No obstante, Italia, en concreto la Italia centroseptentrional, tenía peculiaridades: residencia urbana de la nobleza tradicional y un grado de autogobierno ciudadano prácticamente total. La aparición y triunfo del *popolo* se añadiría a estas grandes singularidades.

Enfrentado al patriciado tradicional, magnaticio y mercantil, el *popolo* lo constituían las gentes no privilegiadas que tenían resortes importantes de tipo asociativo, alguno de ellos o todos a la vez: las organizaciones vecinales –*rioni, vicinia, contrade*...–; las sociedades armadas –*societates armorum* o *armi*– forjadas en las luchas contra las injerencias imperiales en el XII; y las organizaciones de las *arti* o gremios. Con toda esta estructura de acción, con la riqueza y auge económico proporcionado por los gremios, este *popolo* encontró bloqueada su movilidad ascendente por los viejos patricios, ya fueran magnates nobles o mercaderes. Frente a las *societates militum* patricias, los *popolani* o *popolari* creaban *societates populi.* Durante mucho tiempo el *popolo* incluyó a ricos y pobres, empresarios y obreros de los gremios o *arti.*

Recurrieron a la movilización de masas. El tipo de acción característico fue el de manifestaciones, protestas en los talleres y actos públicos donde exponían sus quejas. Estas luchas se encuentran desde principios del siglo XIII: sublevación en Reggio Emilia entre 1199-1200; en Brescia y Padua en 1200; en 1203 en Lucca y Milán; en 1206 en Vicenza o Bérgamo. Hubo más movimientos en las décadas siguientes (Koenig, 1986; Racine, 1989; Poloni, 2010: 9-20). Las organizaciones del *popolo* actuaban como grupo de

presión, elegían representantes o *anziani*, disponían de sus propias banderas, ceremonias y otros elementos de identificación simbólica.

En la segunda mitad del siglo XIII continuaron las luchas. La novedad es que fueron accediendo al poder. No fue fácil. Los *popolani* recurrieron a menudo a las armas, aunque se combinaron la coerción militar o callejera, la presión como élites económicas y la negociación política (Koenig, 1986; Artifoni, 1990, 2003; Poloni, 2010). Muchos miembros de las oligarquías tradicionales, mercaderes y *milites*, se adscribieron incluso a las organizaciones del *popolo* en auge. Este, por otra parte, estaba dirigido al principio por las élites gremiales, si bien la fuerza de choque procedía de la masa de las *arti* y de las milicias ciudadanas, coincidentes con el artesanado.

La situación estaba condicionada por luchas entrecruzadas entre las facciones del viejo patriciado, que creaban inestabilidad. Las más conocidas, porque además trascendieron el ámbito toscano, donde fueron características, fueron las que enfrentaron a güelfos y gibelinos. Aunque inicialmente hacen referencia a adhesiones banderizas relacionadas con los partidarios del papa frente al emperador, en realidad fueron luchas de bandos urbanos, que existían por doquier y bajo diversos nombres. El *popolo*, que luchaba en conjunto contra los magnates, no dudó en aliarse a menudo con alguna de las facciones.

Los *popolani* fueron accediendo al poder. En Bolonia en 1248 se elaboraron unos estatutos del *popolo*. Aparte de un Consejo de *Anziani* de doce miembros, había veinticuatro sociedades de armas y cerca de veinte corporaciones con derecho a elegir al consejo boloñés. Unos años después podían elegir en esta ciudad al *capitano del popolo*. El *popolo* fue entrando en los gobiernos de Piacenza, Florencia y Módena en 1250; en 1252 en Reggio Emilia; en 1253 en Siena; en 1254 en Pisa y Pistoya; en 1255 en Lucca o Perugia; en Milán hacia 1258; en 1259 en Verona. Ciudades como Cremona, Génova, Parma y otras obtuvieron el acceso de los *popolani* al gobierno por entonces. Puede decirse que entre los años 1255 y 1265 fue un proceso general en la Italia centroseptentrional (Artifoni, 2003; Poloni, 2010: 45-80). Poco a poco iban dominando los gobiernos comunales. Se denomina este momento, cuyo inicio podría ser el caso de Florencia de 1250, el *"Primo Popolo"*.

Con la emergencia del *popolo* llegaban al poder las *arti*, aunque los nobles o magnates siguieron teniendo influencia y presencia en los antiguos órganos consulares. Se instituyeron órganos de gobierno nuevos que coexistieron con los de los *cónsules* y *podestà*. Se multiplicaron los consejos

amplios –Gran Consejo, Consejo Mayor– y aparecieron otros reducidos y de gobierno, formados por *anziani* o *priori* –así se llamaron en Florencia y otras partes–, así como algunas instituciones muy características, como el *capitano del popolo*, que apareció en Florencia y Piacenza hacia 1250 y en pocas décadas se extendió a otras ciudades con el papel de cabeza de la parte institucional controlada por el *popolo*. El *popolo* también incorporó al régimen político comunal la ordenación topográfico-espacial de los barrios.

En la segunda mitad del siglo XIII se fue produciendo una fractura entre el *popolo grasso*, básicamente los miembros ricos de las *artes mayores* –*arti maggiori*–, es decir, los gremios de profesiones acomodadas y los sectores de los gremios dedicados a las actividades comerciales o de corte empresarial, por un lado, y el *popolo minuto*, representativo del artesanado medio y bajo, esto es, las *artes menores* –*arti minori*– u oficios humildes. Algunas calificaciones peculiares indican a veces la situación depauperada de las capas más bajas, *"popolo senza braghe"*, decía para 1289 una crónica boloñesa (Cohn, 2006: 91), que recuerda a los *sans-culottes* de la Revolución francesa. No obstante, aunque parece que podían incluirse sectores obreros de muy baja condición, la denominación de *popolo minuto* se reservaba habitualmente para los artesanos de las artes menores, organizados gremialmente, ya tuvieran un taller o fueran oficiales a sueldo. En cambio, los obreros no cualificados podían estar fuera o en los márgenes del mundo organizativo de los *minuti*.

Los sectores del *popolo minuto*, solos o aliados con otros grupos, protagonizaron luchas durante las últimas décadas del siglo y lograron entrar en los gobiernos comunales. Por eso frente al *Primo Popolo*, que hace referencia a los gobiernos comunales del *popolo* indistinto –de hecho, *popolo grasso*–, se habla del *Secondo Popolo* cuando las artes menores accedían a los consejos. Este acceso de los *minuti*, enfrentados a los *grassi*, se corresponde ya con el último tramo del siglo XIII o con fechas posteriores.

Hay que valorar la época *popolare* en conjunto. Como tal etapa, supuso en general una enorme ampliación de la base social que participaba en la vida comunal, ya fuera como miembros elegibles o al menos como electores. En las ciudades grandes a menudo esto hizo que el número de los actores que participaban en los procesos políticos de forma efectiva pasase de unos centenares a varios miles de ciudadanos. El consejo amplio de Bolonia era denominado de "los Cuatro Mil" y eran otros miles más los que participaban en la política. Los participantes en procesos electorales en la Florencia del XIII

superarían los diez mil vecinos. Y esa misma ampliación de la base política comunal se daba igualmente en otras ciudades del siglo XIII (Najemy, 1982; Koenig, 1986; Monsalvo, 1997: 187-192; Poloni, 2010: 83-125).

El caso de Florencia es emblemático de las estructuras de poder en la época *popolare*, enormemente amalgamadas. En 1282 se creaba el *Priorato* como parte esencial del gobierno comunal. Los *priori* eran seis representantes elegidos por las artes mayores, luego se incorporaron las medias y menores a estos cargos rotatorios; en 1293 eran reconocidas hasta veintiuna *arti* para elegir cargos. Pero otras varias instituciones coexistían: las instituciones tradicionales del *podestà* seguían vigentes, con su organigrama consiliar; no obstante, el *capitano del popolo*, con su propio consejo, contrarrestaba el poder del *podestà;* los partidos de la aristocracia tradicional, por su parte, tenían su propio entramado, sobre todo en esa época la llamada *parte güelfa*, que funcionaba autónomamente; por otra parte, aunque el *Priorato* había heredado en buena medida los poderes de los antiguos cónsules, se veía contrarrestado por otra institución, el colegio de *Gonfalonieri*, poder territorial de la ciudad; una institución específica creada en 1289, el *Gonfaloniero di Giustizia*, que concentró gran poder y que era elegido entre los barrios o *gonfaloni*, se añadió a la compleja trama institucional de la ciudad. En realidad, puede apreciarse en esta densa malla cívica que se superponían las antiguas instituciones comunales del *podestà* y las nuevas. Al mismo tiempo, las instituciones reflejaban varias fuentes de poder social: el poder de los oficios o *arti;* el poder territorial y vecinal de los barrios, *sestieri* y *gonfaloni;* y las fuerzas sociales, ya fuera a través de la aristocrática parte *güelfa*, patricia, o bien del *popolo*. En este último caso no solo había transversalidad –la misma persona era simultáneamente de un gremio, barrio y milicia– sino que se acentuaba la fragmentación interna entre *grassi* y *minuti*.

El *popolo* no se conformaba siempre con compartir el poder, aunque a menudo estaba abocado a ello. En algunas ciudades eran expulsados los rivales durante algunos periodos. Florencia no fue una excepción durante algunos años. Fueron célebres al respecto las llamadas "Ordenanzas de Justicia" de la ciudad, dictadas en 1293, que suponían el triunfo del *Secondo Popolo* y que llevaron consigo una persecución a los patricios, muy fuerte durante unos años, aunque más tarde sometida a un reflujo que acabó haciendo retornar al poder a los *magnati* exiliados, quienes volvieron antes de acabar el siglo a repartirse el poder con las elitistas artes mayores.

4

Religión y tensiones sociales en la plenitud del Medievo

La conflictividad asociada a los fenómenos religiosos constituye un argumento que, por sí mismo, merecería una atención específica. Se tienen aquí en cuenta únicamente las repercusiones de ciertas circunstancias religiosas en la dinámica social, al promover revueltas o catalizar la protesta popular. No resulta difícil identificar cuáles fueron los factores religiosos que potenciaron los conflictos sociales: las desviaciones heréticas; las ideas radicales o puristas sobre la pobreza evangélica; una interpretación maximalista de las utopías cristianas; y el rechazo a las minorías religiosas, los judíos concretamente.

4.1. *Pauperismo y desviación religiosa*

La crítica a la Iglesia, el enaltecimiento de la pobreza y la defensa de la participación de los laicos en la vida religiosa constituyen el marco en que se apoyaron las ideas heréticas. El pauperismo fue propenso a la radicalización. Ponía en cuestión algunos dogmas y la propia posición de la Iglesia ante los fieles. Tras unos primeros brotes en el XI, en los siglos XII y XIII se expandieron las grandes herejías medievales, cátaros y valdenses. Es preciso mencionar también las denominadas "cruzadas populares", movimientos cargados de fanatismo y violencia que quisieron cambiar la sociedad a partir de unas

premisas de cristianismo social milenarista: los *pauperes Christi* nacidos de la cruzada de 1096; los *pueri* de la *peregrinatio* de 1212; y los *pastores* de 1251 y 1320. Todos estos fenómenos tenían en común una fuerte carga religiosa unida a una gran movilización de la gente (Mitre, Granda, 1983; Lambert, 1986, 2001; *Herejías y sociedades,* 1987; Labal, 1995; *Cristianismo marginado,* 1999; Fernández Conde, 2004; Frassetto, 2008; Moore, 1989, 2014).

4.1.1. Los inicios de la contestación herética

Ya antes del año mil, según testimonio de Raúl Glaber, hubo un tal Vilgardo, maestro de Rávena, que fue condenado en su afán de compaginar el cristianismo con la moral de los clásicos antiguos. Unas décadas después tenía algunos seguidores. Más importante fue el grupo de contestatarios que también hacia el año mil se había formado en la zona de Châlons-sur-Marne en la Champaña. Glaber en su *Historia* menciona a un tal Leutard o Leutardo, de la aldea de Virtus. Dice que era un *homo plebeius.* No es seguro que fuera un campesino. Lo que sí parece claro es que adquirió cierta notoriedad por sus actos: abandonó a su mujer, rompió crucifijos en las iglesias y se dedicó a predicar entre la gente que no pagaran el diezmo, que para él no tenía fundamento, entre otras diatribas contra el clero, al que consideraba corrupto. Leutardo se apoyaba en la letra de los evangelios. Algunos le tenían por loco –*insanum*–, pero Glaber indica que "en poco tiempo atrajo a una gran parte del pueblo": "*in brevi ad se traxit partem non modicam vulgi*". Es difícil saber cuál fue la dimensión de este personaje. Glaber era un celoso detractor de cualquier enemigo de la Iglesia. De ser cierto lo que dice el célebre autor, sería la primera herejía popular del milenio, ya con los ingredientes típicos: un laico critica al clero, arrastra seguidores, ataca la doctrina y los símbolos cristianos; al final cae o es reprimido su movimiento. El tal Leutardo murió ahogado en un pozo, al verse perseguido y abandonado por los suyos. Se sabe, no obstante, que en 1015 el obispo de Châlons convocó un sínodo porque todavía tenía seguidores y había indicios de reuniones clandestinas en esa diócesis.

Hubo en el siglo XI otros focos similares, esporádicos y sectarios. Suponían el resurgimiento de la herejía en Occidente tras siglos de ausencia. Hacia 1020 en Rouergue predicó un clérigo incontrolado llamado Odalric,

que alentaba a los fieles a no dar ofrendas a la Iglesia. Se han identificado varios grupúsculos en las primeras décadas del siglo XI: en Orleans, hacia 1022, dieciséis personas, clérigos y laicos, fueron condenados y quemados, entre ellos, sus líderes Esteban y Lisois, lo cual suponía una novedad, ya que nadie había sido ejecutado como hereje en Europa occidental desde el Imperio romano; hubo otro grupo en Arras, hacia 1025; en Monforte, al norte de Italia, hacia 1028, un movimiento exaltaba una vida extremadamente ascética y de rechazo a la propiedad privada y llevó a muchos a la hoguera, quizá centenares. Décadas más tarde surgieron nuevos grupúsculos. Seguían siendo disidentes religiosos con muy poca incidencia social. Algunos personajes se movieron en un terreno ambiguo, ya que mientras los partidarios de la reforma de la Iglesia los aclamaban, para otros eran herejes. Los *patarini* o "*patarinos*" milaneses de 1057-1075 (*cfr.* 3.1.1) tuvieron esta consideración. Y también Ramihrdus o Ramirdo de Cambrai († 1077), que había conseguido un amplio grupo de adeptos en la diócesis de Cambrai, que no tenía ideas consideradas desviadas pero fue quemado vivo por hereje tras negarse a recibir comunión de clérigos a los que consideraba simoniacos. Los citados fueron todos ellos movimientos muy minoritarios, pero denotan malestar entre los laicos y cierto arraigo de creencias heterodoxas. (Musy, 1975; Lambert, 1986: 39-52; Frassetto, 2008: 42-53; Moore, 1995: 9-26; Moore, 2014: 19, 31-35, 112-113).

Estos pequeños grupos portaban ya una idea de protesta asociada al cristianismo. Propugnaban la reforma del clero y ofrecían una concepción diferente de la vida cristiana: rechazo a pagar el diezmo; repulsión al materialismo, en sentido filosófico y en sentido real; más presencia y participación de los laicos –y entre ellos, las mujeres– en la vida religiosa.

4.1.2. Movilización y grandes herejías: predicación de la pobreza evangélica, valdenses y cátaros

La gran novedad desde el siglo XII fue la enorme amplificación de los fenómenos de desviación religiosa. Ya no fueron sectas, sino grandes movimientos de alcance regional y gran extensión entre la población. El fin del impulso de la reforma gregoriana, la exaltación que provocaron las cruzadas o la difusión del milenarismo fueron su caldo de cultivo.

No se conoce bien el origen de los mecanismos de la persecución. Ni se sabe por qué fueron quemados algunos herejes en sitios como Soissons en 1114, Lieja en 1135 y 1145, Bonn en 1143, o Colonia en 1147. Desde 1143 se estableció un procedimiento estándar para identificar y perseguir la herejía: condena eclesiástica y ejecución de la pena por el brazo secular. Más tarde la decretal de 1184 *Ad abolendam*, de Lucio III, que condenaba a los herejes conocidos –hablaba de *patarinos, cátaros, arnaldistas, humillados* y *Pobres de Lyon*–, completó los protocolos de actuación, estableciendo que, sin necesidad de acusación, los obispos podían actuar *por pesquisa* para averiguar qué herejes había en sus diócesis (Moore, 2014: 25, 111, 226-227).

A la bula *Ad abolendam*, antesala de la Inquisición, no se había llegado bruscamente. Desde la primera mitad del siglo XII algunos movimientos dirigidos por predicadores carismáticos fueron, estos sí, considerados ya heréticos (Lambert, 1986: 65-76; Frasserto, 2008: 55-76; Moore, 1995: 28-88; Moore, 2014: 109-183). No fueron tan masivos como los posteriores. Uno de ellos fue el grupo de Tanckelin o Tanquelmo de Amberes († *ca.* 1115), predicador ambulante y mesiánico que se movió en la zona de Flandes, Zelanda y Brabante. Cuestionaba la autoridad del papa y algunas prácticas sacramentales. Otro fue el grupo de Enrique de Lausana. Enrique el Monje, que actuó en la zona de Le Mans hacia 1116 y volvió a reaparecer veinte años después en el Languedoc, donde fue perseguido y encarcelado en 1145. Destaca también Pedro de Bruys († *ca.* 1139-1140) más o menos por entonces en el sur de Francia, quemado por fieles católicos en la región de Arlés. Los "petrobrusianos" fueron conocidos por sus posiciones heterodoxas en torno al bautismo –rechazaba el bautismo de los niños–, el rechazo a buena parte de la liturgia, a la eucaristía y al símbolo de la cruz –degradación de la figura de Cristo–, la negativa a las ofrendas y limosnas a la Iglesia, así como su defensa de la interpretación literal de los evangelios, al tiempo que orillaban el Antiguo Testamento y la autoridad de los Padres de la Iglesia; el movimiento era muy crítico con el clero. El influjo de la secta debió de ser tan grande que impulsó al gran abad de Cluny, el todopoderoso Pedro el Venerable, a componer hacia 1140 *Contra Petrobrusianos*, modelo de *disputatio* para las polémicas antiheréticas (Iogna-Prat, 2000: 113-123, 143-152). Otro grupo fue el bretón de Eudo o Eón de la Estrella († *ca.* 1148).

Más importante fue el movimiento promovido por Arnaldo de Brescia († 1155). De origen noble, este exaltado anticlerical levantó contra el papa

al pueblo de Roma, si bien hubo *arnaldistas* incluso entre miembros de la nobleza. Obligó al papa a abandonar la ciudad un par de veces. Excomulgado, detentó el poder en Roma entre 1145-1150 e impuso una artificiosa comuna popular que evocaba los modos de la antigua Roma republicana, que quería hacer compatible con una Iglesia pobre y no sometida al papado. Este último al final logró su condena a muerte. Capturado por las tropas de Federico Barbarroja, fue ahorcado en 1155. Sus restos fueron quemados, y sus cenizas arrojadas al Tíber, tal era el temor a que fuera venerado como un mártir.

Hubo alguna otra secta por entonces, pero de poco alcance social. Los *esperonistas* actuaron en Lombardía entre 1177 y 1185 siguiendo a un tal Hugo Speroni, jurista que rechazaba la autoridad de la Iglesia. Sus prosélitos perduraron durante medio siglo en Italia, pero con escaso arraigo popular.

Las grandes herejías de la época fueron las de valdenses y cátaros. Los valdenses (Lambert, 1986: 83-107, 169-182; Frassetto, 2008: 77-99; Moore, 2014: 242-246) constituyeron un gran movimiento conocido inicialmente como los *Pobres de Lyon,* cuyo origen se atribuye a Valdo o Valdés, comerciante de esta ciudad. Optó por practicar la pobreza extrema y reclutó seguidores en la ciudad y la región. Al principio no eran doctrinalmente herejes –de hecho, hostigaron a los cátaros– pero sí rabiosos anticlericales. Algunas de sus prácticas fueron resultando sospechosas, como el manejo de traducciones bíblicas no autorizadas, el derecho de cualquier cristiano a predicar, o las reuniones secretas. Fueron advertidos en el Tercer Concilio de Letrán en 1179 y condenados en 1184. Pese a ello, los *Pobres de Lyon* se expandieron por el Languedoc, la Provenza y más al norte. Valdo, por su parte, no secundó todas las evoluciones maximalistas que sus seguidores fueron desarrollando. De hecho, hizo confesión de fe en Lyon en 1181, aunque conminado por su arzobispo, y no rompió su obediencia a la Iglesia.

Los valdenses de Languedoc y otras partes –hubo focos en Metz– experimentaron un proceso de ósmosis con otro grupo, el de los *humillados* o *humiliati*, laicos italianos más radicales. Los de Francia siguieron fieles al fundador y buscaron la reconciliación con Roma, pero los *Pobres de Lombardía,* y en parte los propios *Pobres de Lyon,* desbordaron las doctrinas de Valdo, sobre todo después de su muerte, desde 1205-1207. Muchos simpatizaron con concepciones donatistas. No obstante, tanto radicales como moderados se debilitaron. Letrán IV los puso fuera de la ley definitivamente.

Hubo focos posteriores en Francia, en el Rin, los Alpes o Italia, incluso hasta muy avanzado el siglo XIV, pero fueron ya muy localizados y secretos.

Sin duda, para la Iglesia la mayor amenaza fue la de los *cátaros*, la gran herejía medieval (Lambert, 1986: 77-82, 125-159; Nelli, 1989; Labal, 1995; Lambert, 2001; Jiménez Sánchez, 2005, 2008; Frassetto, 2008: 101-155; Moore, 2014, 187-249). Aunque los orígenes no son diáfanos, los especialistas suelen sostener que a partir de algunos grupos de mediados del siglo XII –el de Lieja de 1145, los de Colonia y Renania hacia 1143-1144, o uno de Reims en 1157– la desviación religiosa fue adquiriendo en la segunda mitad del siglo XII un perfil como herejía reconocible. El nombre de *kataroi* –"los puros" o "perfectos", del griego– se empleaba para referirse a ellos ya hacia 1163 en Colonia, en unos procesos donde se condenó a la muerte a varios herejes, hombres y mujeres. Su doctrina, en parte al menos, derivaba de la penetración de creencias procedentes del bogomilismo, herejía maniqueísta o de "los dos principios" contrapuestos, el bien y el mal, desarrollada en Bulgaria y ámbito bizantino durante el siglo X (Frassetto, 2008: 17-34). Pero lo importante no fue tanto esta doctrina importada como el hecho de que en el último cuarto del siglo XII ciertos grupos habían formado una especie de anti-Iglesia. Se había extendido pronto por amplias regiones del sur de Francia –allí se les llamaba *albigenses*–, donde era atractiva no solo para capas humildes sino para sectores de la nobleza. La región constituía un problema para la monarquía francesa, ya que París no la controlaba y había riesgo por las alianzas mediterráneas del Condado de Toulouse y los señores del Mediodía francés. Había además focos cátaros en otras regiones, en el norte de Italia y en el Rin.

Hacia 1200 la herejía constituía ya una obsesión para las autoridades. Los cátaros eran un desafío severo al orden cristiano: rechazaban el Antiguo Testamento; defendían el dualismo maniqueísta, que contraponía Dios = espíritu a Diablo = materia; suponía rechazo del mundo físico y de las reglas de la vida cotidiana, del dinero y de instituciones como el matrimonio; el gnosticismo les inmunizaba frente al adoctrinamiento de las rutinas católicas: la búsqueda de una perfectibilidad personal convertía a sus prosélitos en comunidades iniciáticas, con su propio orden de liderazgo, cuya cúspide eran los *perfectos*. Estos últimos eran personas célibes consagradas en cuerpo y alma a la causa cátara, que como élite reconocida de hombres y mujeres se diferenciaba de los simples creyentes y simpatizantes. Además, el ideal de pobreza desprendía odio antieclesiástico. La alteridad con la que fue-

ron percibidos residía en gran medida en un acervo ceremonial que fueron desplegando paulatinamente, por prácticas muy rigurosas de ayunos y abstinencias, por un desdén hacia una alimentación carnívora, por un rechazo al bautismo convencional y su sustitución por fórmulas paleocristianas de acogimiento a los nuevos creyentes, por un saludo a los "perfectos" o iniciados llamado *melioramentum,* o una especie de peculiar sacramento ritual llamado *consolamentum,* con el que algunos creyentes accedían a la condición de "perfectos" y que se administraba también poco antes de morir.

Sus creencias y ritos se encuentran en algunas obras, como *Glosa del Pater Noster, Libro de los Dos Principios, Un tratado maniqueo, "Ritual occitano"*, entre otros. Sus enemigos deformaron considerablemente, no obstante, su doctrina. Decían que buscaban el suicidio o *endura* por inanición, cuando esta fue en realidad una práctica muy tardía y no preceptiva entre los cátaros. También se les acusó de cometer aberraciones sexuales o vivir de la usura.

Contrasta con estos infundios la simpatía que la herejía halló en determinados sectores sociales. Y por varios motivos: a las mujeres les ofrecía un papel en la sociedad cristiana que la Iglesia les vedaba, llegando a ser el catarismo muy popular entre las altas damas del sur de Francia; desde la perspectiva de los valores caballerescos y feudales de esas regiones mediterráneas francesas, el catarismo pudo ser una seña de identidad frente al acendrado catolicismo de los cortesanos y burgueses del norte del Reino y, de hecho, el conde de Toulouse Raimundo fue acusado de proteger a los herejes; el catarismo confortaba también espiritualmente a los cristianos deseosos de vivir una religiosidad pura, que no veían en la Iglesia; y por supuesto, contenía esa exaltación del ideal de pobreza que demandaba una parte de la sociedad.

La geografía del catarismo comprende Italia (Lambert, 2001: 231-286, 358-389), una moderada penetración en Cataluña y Aragón, y una presencia testimonial en Castilla y León (Fernández Conde, 2004: 298-303). Sin duda, la mayor incidencia se dio en Francia (Le Roy Ladurie, 1981; Lambert, 1986: 111-123, Lambert, 2001: 143-230, 287-357; Moore, 2014: 263-317). Hubo campañas misioneras, en las que destacó Domingo de Guzmán desde 1206, y sobre todo campañas militares desde la primera década del siglo XIII. La conocida como *cruzada albigense* llegó a movilizar un ejército de doscientos mil hombres y en ella destacaron algunos jefes como Simón de Monfort. En la brutal matanza de Béziers de 1209 se dio muerte a gran parte de su población. El testimonio de Arnaldo Amalric menciona

veinte mil personas. A este legado pontificio y cruzado albigense, el cisterciense –como él– Cesáreo de Heisterbach, en su *Dialogus Miraculorum*, le atribuyó una célebre frase para justificar la masacre indiscriminada en la ciudad, tras preguntar las fuerzas de la represión cómo podía distinguirse a los herejes de los demás, al estar mezclados herejes y católicos: "¡Matadlos a todos. El Señor sabe quiénes son los suyos!". Por supuesto, hubo en la guerra albigense otras muchas escaramuzas y asedios, tanto a ciudades –Toulouse, nueve meses entre 1217 y 1218– como a numerosos castillos occitanos, que se prolongaron hasta lo que se considera el episodio final. Este fue la toma del castillo cátaro de Montségur en 1244, con la quema de doscientos cinco herejes. Otro resultado de la guerra, aparte de la propia fundación de la orden dominica en 1215, fue la puesta en marcha de la Inquisición, instituida por Gregorio IX entre 1231-1233. Aunque la herejía cátara fue disuelta, hubo focos cátaros en el Mediodía francés hasta las primeras décadas del siglo XIV. Muy activo fue el de Montaillou, así como el de Foix de los hermanos Guillermo y Pierre Authier hacia 1300, quienes terminaron en la hoguera en 1309 y 1310. Algunos seguidores suyos se detectan hasta 1321.

Investigaciones actuales concluyen que no pueden exagerarse las simpatías cátaras entre la gente, según los registros. Para las zonas más afectadas, algunos estudios hablan de un apoyo entre un 6,5 y un 8% en los burgos castrales entre Carcasona y Toulouse entre 1210-1240, o que en una ciudad como Beziers la disidencia no sobrepasaría el 2,5% de la población –o poco más–, o el 15% en Montauban en 1241, o 5 o 6% en Toulouse en 1260, o entre 2,5 y 5% durante 1285-1300 en Albi. Es posible que en todo el Languedoc los albigenses identificados apenas supusiesen el 1-1,5% de la población (Jiménez Sánchez, 2005: 75, 78; Biget, 2007).

En definitiva, los herejes no fueron un fenómeno ajeno a los conflictos sociales. Aunque sus preocupaciones eran espirituales y doctrinales, reflejan la capacidad de los laicos de fundar una alternativa a la jerarquía eclesiástica. Se reclamaba una religión no secuestrada por el clero. No se puede olvidar la perspectiva de las herejías desde el poder. Desde él se ejerció una represión contra estos disidentes. Como algunos autores han señalado (Moore, 1989, 2014), estas persecuciones suponían la emergencia de una sociedad represora y un instrumento de control social a través del cual los estados y la Iglesia lograron disciplinar a unas comunidades locales a las que se les había impuesto un orden ajeno a sus propias reglas de vida.

4.1.3. Milenarismo profético, cruzadas populares y *pastoureaux*

Algunos otros fenómenos del cristianismo occidental, aparentemente no conectados con los desórdenes sociales, incidieron también en ellos. Por dos razones: por generar un clima popular de exaltación, y por encauzar una movilización que acabó enfrentándose al orden establecido. Aunque sea muy sucintamente, puede hacerse mención de estas situaciones.

Durante la primera cruzada, a lo largo de 1096, se inició un fenómeno conocido como *cruzada popular*. Masas de *pauperes* se pusieron en marcha siguiendo la estela de exaltados "profetas" surgidos en distintas zonas de Flandes, el Rin o Francia. Pretendían llegar a Jerusalén al margen de la cruzada de caballeros. Decenas de miles de personas abandonaron sus aldeas o ciudades. Muchos no llegaron a Tierra Santa, pero sí tuvieron ocasión de cometer desmanes cuando salieron de sus poblaciones. Pedro de Amiens, llamado el Ermitaño, lideraba las movilizaciones.

La exaltación de la pobreza radical era subversiva. Unida a la creencia en la llegada del fin del mundo, era devastadora. Era una respuesta irracional a las ansias de redención de unas masas dispuestas a darlo todo, o destruirlo todo, con tal de sentir cercana la presencia ilusoria de un Jesucristo de los pobres y del apocalipsis. Liberar la tumba de Cristo formaba parte de una ilusión milenarista que para la mayoría de los que quisieron llegar a Tierra Santa se saldó con un fracaso, con el hambre y con los cadáveres dejados en el camino. No mataron infieles de Oriente Medio, pero sí judíos que se encontraron a su paso en pleno corazón de Europa (*cfr.* 4.2.1).

Después de la *Cruzada de los pauperes* de Pedro el Ermitaño hubo otras. La de 1146-1147 acaeció con la segunda cruzada. Otro movimiento se dio en 1197 con motivo de la tercera. Y la de 1212. Esta última, pese al puñado de testimonios cronísticos existentes, es todavía muy controvertida (Dickson, 1995; Cardini, Del Nero, 1999). Es conocida como la *Cruzada de los niños* y se inició en la primavera de aquel año. Ni únicamente hubo *pueri*, como se piensa, ya que la formaban *pauperi* de diversa condición, ni todos eran adolescentes. Sí había muchos, es cierto. La Iglesia no los respaldó, pero tampoco los persiguió. Unos miles salieron de Alemania. Nicolás de Colonia lideraba esta marcha. El grupo mayor se formó en Francia. El destino, Jerusalén. El mito religioso del inocente sostenía que Dios

favorecería esta peculiar cruzada gracias al sacrificio y a la *suplicatio* de la *peregrinatio puerorum*. Desfilaban por campos y ciudades a modo de gran procesión entre plegarias y cantos litúrgicos. Entre quince mil y treinta mil solo en Francia, según el cronista conocido como Anónimo de Laon. La cifra es inverosímil, pero da idea del carácter masivo. Desde el norte del Reino, Lorena y zona del Rin fueron hacia el sur. El origen se atribuye al visionario "pastorcillo" Esteban de Cloyes, que transmitió a la Iglesia y al rey Felipe Augusto la profecía por la que liberarían la ciudad santa él y sus niños, *pueri*, aunque también *puelle*, pues había niñas.

El fracaso absoluto que se atribuye a esta cruzada forma parte de la leyenda. Se asegura que muchos de los que fueron se perdieron en el camino, que otros perecieron de hambre y sed, que algunos fueron violados; solo unos pocos llegaron a los puertos mediterráneos y lograron ser embarcados hacia Oriente Próximo, pero habrían naufragado o habrían sido vendidos como esclavos a los sarracenos. Esta es la idea que fue trasmitida casi en su momento o poco después. Sin embargo, los cronistas tenían voluntad edificante. No podían tener recompensa niños que abandonaron a sus padres y que no seguían los dictados de la Iglesia. Por eso, según Dickson, se habrían exagerado las calamidades que padecieron (Dickson, 1995: 55-56; Flori, 2010: 286-291).

La triste peripecia de 1212 tuvo otras secuelas en fechas posteriores. La figura de los inocentes se convirtió en una tradición folklórica. Y volvió a suscitar en algunas ocasiones una enfermiza religiosidad mesiánica entre masas desesperadas. Una de ellas empezó en Semana Santa de 1251 en Francia, poco después de la captura de Luis IX en su cruzada egipcia. De este movimiento de 1251 (Dickson, 1988) informan algunas fuentes, como la célebre *Cronica Maiora*. Fue calificado como *Crucesignatio pastorellorum*, o *Cruzada de los pastorcillos*, o *pastoureaux* en francés (*pastorcillos* = "gentes sencillas"), y fue la primera de ese nombre. El monje Jacobo, llamado "maestro de Hungría", canalizó el malestar tras el fracaso cruzado del rey y consiguió adeptos tras unas campañas de predicación contra la codicia, la corrupción de la Iglesia y los ricos. Se propuso liberar Jerusalén de infieles, alegando que así lo había pedido la Virgen, pero con las armas de la inocencia y la pureza de los niños y los pobres, no con las de la caballería feudal, tan corrompida como el clero. Reclutó, según algunas fuentes, hasta cincuenta mil seguidores, campesinos y *pastores*. Con la cruz por delante, marcharon por varias regiones

y ciudades, entre ellas París. Al principio no fueron rechazados. Incluso la reina madre Blanca de Castilla quiso conocerlos. A comienzos del verano el movimiento se hizo violento. Formaban bandas incontroladas que asaltaron ciudades como Tours u Orleans, con decenas de muertos, miembros del clero en especial. En algunos sitios, como Bourges, atacaron a judíos. Se convirtieron en un gran problema de orden público, que solo cesó cuando fueron dispersados por la fuerza, y su cabecilla ejecutado.

Hubo una "segunda cruzada" de los *pastorcillos*. El movimiento empezó en 1318 y se desató en 1320 en el norte de Francia. Varios miles, procedentes del Normandía y de otras partes, entraron en París en mayo de 1320. Bandas dispersas recorrieron el Reino. Fueron especialmente violentas en el Mediodía francés, donde causaron muchas víctimas, entre ellos, judíos (Dubourg, 2015). El movimiento se extendió a la Corona de Aragón y a regiones del Rin. Se ha relacionado el movimiento con los años de resaca de las grandes hambrunas de 1317. Consistió de nuevo en un movimiento de pobreza extremista y agresivo. Proclamaron la cruzada de las gentes sencillas, el odio a los ricos y a la Iglesia. Identificando a los judíos con la riqueza, actuaron como rabiosos antisemitas. Pero también otros grupos proscritos fueron perseguidos, como los leprosos. El ambiente exacerbado de debate a todos los niveles sobre la pobreza y el cristianismo, gran controversia religiosa del momento –desde la curia romana hasta las parroquias más humildes, pasando por los frailes–, su extremismo evangélico y las tropelías cometidas llevaron al papa a imponerles la excomunión. Los municipios y los ejércitos regios se encargaron de la represión por las armas, que tuvo lugar en el verano y otoño de 1320.

4.1.4. El inicio del movimiento de los franciscanos *espirituales*

Los *pastorcillos* se situaron fuera de la ley. No pueden por tanto ser confundidos con movimientos coetáneos que, desde un cristianismo evangélico, deseaban renovar el espíritu de pobreza pero dentro de la ortodoxia doctrinal. Por ejemplo, el movimiento llamado "*del Aleluya*", que se extendió por Italia centroseptentrional siguiendo ese espíritu de pobreza y promovido por los franciscanos en 1233 para combatir la herejía. Fue un movimiento de paz y de apostolado católico (Thompson, 1992). Algo semejante ocurrió con

los "*disciplinati*", movimiento religioso de masas que inició en Perugia y regiones del centro-norte de Italia Raniero Fasani, franciscano eremita, entre 1259-1260. Se considera el origen del gran movimiento de los *flagelantes* (Dickson, 1989).

No había en este tipo de iniciativas un abandono de la ortodoxia, pese a que sus seguidores lindaban con la contestación al poder y con la marginalidad. Estas situaciones un tanto fronterizas afectaron a la más numerosa de las órdenes mendicantes. El franciscanismo respondía al espíritu de pobreza atendiendo una demanda de renovación dentro de la Iglesia. Esa fue la línea luego llamada *conventual*, fiel al espíritu de San Francisco († 1226) o San Antonio de Padua († 1231). Pero, por otro lado, algunos franciscanos viraron hacia posiciones heterodoxas y agresivas. Las raíces de ese radicalismo franciscano eran incluso anteriores al propio San Francisco.

Las ideas de milenarismo profético de Joaquín de Fiore († 1202) prendieron primero en ciertos círculos intelectuales. Las posiciones de este cisterciense italiano sobre la llegada del Anticristo y la Edad del Espíritu, entre otras tradiciones milenaristas (Rucquoi, 2004), favoreció la aparición de grupos sectarios. Fue el caso del movimiento llamado de los "*impostores*", nacido en Alemania tras la muerte del emperador Federico II en 1250, quien para los joaquinitas alemanes era el *Novus Dux* que anunciaría el advenimiento del milenio o Edad del Espíritu que el propio Fiore había profetizado para 1260. Otro grupo se formó hacia 1280-1281 en torno a una tal Guillerma, muerta en Milán y que sería vista por algunos como encarnación del Espíritu Santo. Pero, más allá de respuestas extrañas, que aparecían en la Edad Media en distintos momentos (Cohn, N., 1981: 88-125), las ideas milenaristas se volvieron socialmente peligrosas cuando se fusionaron con el franciscanismo y su pauperismo extremo. Frente a los *conventuales*, a fines del siglo XIII se creó en esta orden la corriente de los *espirituales* (Lambert, 1986: 201-216).

El personaje clave en ello fue Pedro de Juan Olivi († 1298). Adoptó la exégesis joaquinita, pero no rompió con la ortodoxia franciscana. Tampoco su compañero Arnaldo de Vilanova (Fernández Conde, 2004: 323-332). Olivi fue fundador de los *espirituales*, ofreció cobertura doctrinal al beguinismo y creyó firmemente en la pobreza evangélica. Hubo otro personaje que ejerció gran influencia en el Languedoc desde 1295. Era Bernard Délicieux, agitador antiinquisitorial (*cfr.* 5.4.1). Tuvo dos grandes

enemigos, sus tocayos Castanet, obispo de Albi, y Gui, el célebre inquisidor. Haberse enfrentado a ellos le llevó a un proceso judicial por traición, al haber desafiado a la Inquisición y entorpecido su acción. Fue torturado y se dictó orden de prisión en 1319, muriendo al año siguiente (Biget, 1984; Théry, 2001).

Grupos de seguidores de Olivi o Délicieux se expandieron por el Languedoc y por Italia. Poco antes habían nacido también otros grupos no en rigor franciscanos, pero sí de su entorno, como los *apostólicos*, o *Hermandad Apostólica*. Este lo fundó en Parma hacia 1260 Gerardo Segarelli, frustrado fraile –no pudo entrar en la orden franciscana– y predicador lunático e ignorante, que acabó en la hoguera en 1300 tras convulsionar sus seguidores el norte de Italia. Los *apostólicos* rechazaban algunas prácticas sacramentales al uso, como el bautismo a niños, la oración comunitaria, el diezmo y la autoridad del clero.

Hacia 1300 una parte de los *espirituales* –un sector de ellos serían conocido poco después como *fraticelli*– y los *apostólicos* se hallaban ya fuera de la Iglesia. El mayor peligro para el orden establecido provino del *apostólico* fray Dolcino o Dulcino de Novara († 1307), seguidor de Segarelli, aunque más preparado que él, y que ya en 1303 dirigía una potente "congregación" al margen de la ley (Frassetto, 2008: 157-173). Sus seguidores defendían la pobreza extrema y atacaban las propiedades de la Iglesia (Ap. textos, n.º 4). Según algunas interpretaciones, Dolcino, su círculo –las leyendas han dado gran importancia a su compañera Margherita– y sus discípulos querían acabar con el feudalismo, abolir la propiedad privada y crear una sociedad con comunidad de bienes e igualitaria. Y sin discriminación de sexos, ya que su congregación era de *fratres* y *sorores*. A partir de la escatología milenarista profetizó el Fin de los Tiempos e identificó la Iglesia con el Anticristo. Para sus detractores era un delincuente, licencioso y hereje. El inquisidor Bernard Gui fue de los que pocos años más tarde contribuyó a fijar la imagen más negativa de la "*secta*" de los *apostólicos*, como la denominaba. En pocos años Dolcino llegó a tener, según ciertas fuentes, unos cuatro mil seguidores en las regiones prealpinas italianas. Muchos habitantes de la región de Trento pero también de Lombardía y del Piamonte, sobre todo zonas de Novara y Vercelli, se le unieron. Su lucha se interpreta a la vez como un movimiento campesino, cuya culminación se dio entre 1304-1307 (Hilton, 1978: 139-142; Pierce, 2012). Muchos siervos y pobres de la región vieron en

el movimiento una esperanza. Dolcino formó un ejército campesino, mal armado y poco organizado, que vivió de las requisas durante un tiempo. Saquearon y quemaron varias aldeas de los Alpes italianos. Robaron y destruyeron iglesias. El movimiento armado resistió las campañas militares que los propietarios y los obispos piamonteses organizaron contra él. El papa Clemente V concedió la condición de cruzada a esta guerra contra los *dulcinianos*. Hubo enfrentamientos en las montañas. Los *dulcinianos* acabaron derrotados el 23 de marzo de 1307. Muchos murieron entonces y varios cabecillas fueron condenados como herejes por la Inquisición. Dolcino y Margherita fueron pública y brutalmente torturados y quemados en Vercelli en julio de ese año. Algunos supervivientes del movimiento llevaron una vida clandestina, a modo de secta secreta, en las décadas siguientes, pero ya no constituyeron un peligro para las autoridades.

4.2. *La movilización social contra los judíos en la Plena Edad Media*

Otro gran flanco de conflicto social con fondo religioso fue el que derivó de las persecuciones contra los judíos en un ciclo plenomedieval que se extiende entre 1096 y 1298 (Blumenkranz, 1960; Poliakov, 1986: 50-53; Nirenberg, 2001; Haverkamp, 2015: 20-22; Suárez Bilbao, 2013).

4.2.1. Los pogromos de 1096. Activación de las violencias antisemitas

Durante siglos hubo tranquilidad para los judíos en Occidente. Desde el saqueo en 1009 del Santo Sepulcro por los musulmanes, se habían difundido leyendas negativas, acusando a los judíos de cómplices, y surgieron problemas en algunos sitios de Occidente. Pero fue algo de muy escasa repercusión.

Sin embargo, durante la cruzada popular de 1096 fueron atacados gravemente. Los furibundos *pauperes* cruzados ocasionaron matanzas en Colonia, Worms o Maguncia, donde según algunas fuentes perecieron tres mil, ochocientos y mil judíos, respectivamente. La frustración de no poder

matar "infieles" en Tierra Santa habría empujado a los exaltados a matar los infieles más próximos, los judíos, como ya en su tiempo sugirió Guibert de Nogent.

Estos pogromos supusieron un punto de inflexión en Europa occidental. Rompía con siglos sin violencia y donde el antijudaísmo había sido puramente intelectual e irreal. Se iniciaba así en 1096 lo que para algunos era el nuevo antisemitismo medieval, superador ya del antijudaísmo doctrinal anterior. Además, el trauma de 1096 creó lo que hemos considerado un patrón de violencia recurrente, el del antijudaísmo ligado al "fanatismo cruzado". En la segunda cruzada apenas hubo ataques porque la Iglesia, San Bernardo, entre otros, lo impidió. Pero volvió a haber matanzas con motivo de la tercera cruzada, en Londres en 1189 o York y Lincoln en 1190. Luego este patrón de fanatismo cruzado se puede rastrear en otros movimientos exaltados como el de los *pastorcillos* en los siglos XIII y XIV, que no fueron solo movimientos antijudíos (*cfr.* 4.1.3), aunque también actuaron como tales. Hubo ataques en 1251 en algunas juderías francesas, como Bourges. Y en 1320 los *pastorcillos* atacaron a los judíos en Albi o Toulouse en Francia, o en Aragón, entrando miles de *pastorells* en esta región y causando estragos, como los de Monclús, donde perecieron numerosas víctimas, quizá cerca de trescientos, aunque no hay cifras concluyentes (Riera y Sans, 2004).

4.2.2. Criminalización y persecución

Además de este fanatismo cruzado de 1096, 1190, 1251 o 1320, la novedad de los siglos XII y XIII provino de una modificación en la imagen del judío, que respondía a un cambio de actitud de la sociedad cristiana hacia ellos, con nuevos estereotipos enormemente inquietantes y peligrosos. Definitivamente, los enemigos "imaginarios" se convirtieron en enemigos "funcionales" para una cristiandad cada vez más agresiva y excluyente. La percepción sobre los judíos empeoró a al ser considerados una minoría diferente en su idiosincrasia, ajenos a la sociedad medieval, por sus tradiciones y cultura totalmente distintas.

Los teólogos y apologistas cristianos en los siglos XII y XIII descubrían alarmados el Talmud, gran libro de la tradición judía de la Diáspora. El

Talmud era la alteridad total de los judíos, ya que se apartaba del tronco común cristiano-judío de la Biblia, que había sido el único ámbito de exégesis antijudía y discusión apologética en los siglos anteriores. Se introdujeron así nuevos argumentos contra el judaísmo, no ya el judaísmo escriturístico tradicional sino ahora el talmúdico o rabínico, calificado de extraño y perverso. Fue fácil para la Iglesia presentar el Talmud como libro esotérico, responsable del secretismo conspirador de unos judíos ajenos totalmente a la sociedad cristiana. Se extendía así el rechazo social no a los judíos imaginarios que mataron a Cristo, algo demasiado rutinario, litúrgico y teológico, sino a los judíos reales y coetáneos, considerados además antropológicamente diferentes, portadores de tradiciones hebreas forjadas en tierras lejanas y poco o nada occidentales ni tocados por el cristianismo civilizador, y con los que no había que mezclarse ni relacionarse.

Otra gran línea acusatoria se cernía desde el siglo XII sobre la minoría judía. Desde ese siglo (Pedro el Venerable fue uno de los que más contribuyó a crear esa imagen) se les adjudicó el célebre atributo de ser usureros, amplificándose maliciosamente el hecho de que una parte minoritaria de judíos se dedicaban al préstamo, olvidando, entre otras cosas, que en muchas partes se les había apartado de la propiedad de la tierra y de otras profesiones, empujándolos así a los negocios relacionados con el dinero.

Todo este empeoramiento de la imagen de los judíos resultaba válida en una sociedad cerrada en su sistema de valores y que definía su propia identidad frente a enemigos exteriores. El siglo XIII vivió una especie de esplendor de esta idea de exclusión de las minorías –religiosas, étnicas, culturales y sociales– y fue entonces cuando fraguaron en el derecho canónico y civil con cierta precisión las fórmulas de segregación social y espacial de los judíos, que se unían a la discriminación profesional que ya padecían con anterioridad: barrios separados en algunas partes y señales de vestir distintivas. Y por si fuera poco, habían aparecido nuevos argumentos de criminalización, como la leyenda de que practicaban crímenes rituales.

Este último argumento surgió en Inglaterra a mediados del siglo XII –en Norwich entre 1144-1150– bajo la fórmula típica del mito del infanticidio ritual. Un pequeño proceso se produjo en ese momento. El *motif* del *blood libel,* pese a carecer de fundamento, se fue extendiendo y agravando con el tiempo. Ya en la segunda mitad de ese siglo hubo agresiones contra los judíos con la excusa de reparar esa supuesta crueldad que se les atribuía. Y des-

pués aún más graves, como los ataques de Lincoln en 1202 o los de Londres de 1250, o de nuevo de Lincoln en 1255, con dieciocho judíos acusados y ejecutados. O de Valréas, al sur de Francia, en 1247.

En el siglo XIII se añadió a esa tenebrosa acusación el argumento de la profanación de hostias: Belitz –cerca de Berlín– en 1243, París en 1290 y Viena en 1294 fueron los casos más célebres. La Iglesia hizo propaganda de este tema convirtiendo en libelo antijudío, como si hubiese sido un episodio real, lo que había sido –junto con las profanaciones de crucifijos y otros objetos sagrados–, un tema literario y moralizante basado en leyendas y prejuicios hacia el "otro" religioso. Se trataba, en el caso concreto de las hostias profanadas, de hacer pedagogía de la doctrina de la transubstanciación, dogma decretado en Letrán IV en 1215 pero que la gente común no comprendía. La utilidad de su asociación al tema antijudío venía de la relación de la acusación de profanar formas consagradas con supuestos milagros derivados de la profanación: de la hostia acuchillada o vejada brotaba sangre o emergía una forma humana, por ejemplo, y luego el judío profanador era castigado o propiciaba conversiones de su entorno al cristianismo. Dogmas católicos, teología del milagro y mitos antijudíos se fundían de este modo. También se difundió el mito de las conspiraciones supuestamente preparadas por judíos sirviéndose de la magia negra: conjuros o maleficios para traer la desgracia a los cristianos.

Además la Iglesia en el siglo XIII lanzó fuertes campañas prácticas contra el judaísmo contemporáneo, que era, como decimos, percibido ya como un peligro real en la época. La Iglesia organizó en esta línea debates amañados entre eruditos judíos y cristianos, que naturalmente ganaban siempre estos últimos. La Iglesia hizo quemar el Talmud en una plaza pública de París en 1242 ante una muchedumbre, tras una disputa muy publicitada entre sabios judíos y cristianos. Otra disputa célebre tuvo lugar en Barcelona en 1263. Desde el siglo XIII la Iglesia contaba con nuevos mecanismos de persecución. Entre ellos destacaba la Inquisición. Esta institución no actuaba contra los judíos, sino contra herejes y otras formas de desviación, es cierto. Pero su puesta en marcha activó dispositivos de vigilancia de las creencias, generó un clima de intolerancia general, de obsesión por salvaguardar la ortodoxia y la fortaleza de la fe, al tiempo que alentó el ardor misionero de las nuevas órdenes mendicantes, que por su parte constituyeron otro de los grandes recursos de lucha contra la minoría judía.

Convertirse o ser expulsados. Convertirse o ser proscritos. Esos dilemas se planteaban en el siglo XIII en relación con los judíos. Así se vieron coaccionados en muchas partes de Europa. Algunos empezaron a ser confinados en guetos físicos o, en todo caso, sociales. Y en algunos países fueron expulsados, como en el reino de Inglaterra en 1290.

Enormemente deteriorada la imagen de la minoría por todas estas evoluciones y recrudecimiento del discurso antijudío (Langmuir, 1990; Maccoby, 1993; Chazan, 1996, 1997; Abulafia ed., 2002; Monsalvo, 2012b; Merback, 2013), convertidos en chivos expiatorios, el siglo XIII terminaba con algunas matanzas que ya ni siquiera requerían una justificación, aunque es cierto que las supuestas conspiraciones y las profanaciones mencionadas salían a relucir como coartadas exculpatorias, si ello fuera posible. En 1298 en Alemania, en zonas de Franconia y Baviera, bandas de cristianos –entre los cabecillas se encontraba un tal Rindfleisch– acabaron mataron a miles de judíos. Se inauguraba una nueva época de antisemitismo indiscriminado que –salvo con motivo de la cruzada– no se había producido antes y que sería característico de la Baja Edad Media.

5

CONFLICTOS EN LAS ÉLITES Y LAS CAPAS MODESTAS EN LAS CIUDADES BAJOMEDIEVALES: LUCHAS POR EL PODER Y CONTRA EL PATRICIADO

El siglo XIV, "el siglo de la crisis", fue con diferencia el de los sucesos de mayor impacto. Siendo precisos, habría que adoptar como ciclo histórico de los grandes conflictos sociales el periodo desde 1280 –muy agitado, como se vio–, hasta el primer cuarto del siglo XV. El léxico es amplio para referirse a la revuelta: *tumulto, rumor, conmotio, discordia, rebellio, seditio;* en castellano, *agitación, movimiento, ruido* o *alboroto,* entre otros, al igual que en otras lenguas. En cuanto a los protagonistas, las fuentes hablan de *populo* o *plebs* –o variantes como *plebes, petit peuple, menu peuple, populares, populo grasso, minuto...*–, *communs, commons, comunitas, rustici, paisans, villeins,* entre otros muchos. Sobre estos actores sociales incidían coyunturas y situaciones difíciles, que activaron las revueltas.

5.1. *Los conflictos y la sociedad urbana bajomedieval*

Lejos de ser fenómenos aislados o singulares, los conflictos sociales son vistos hoy día como algo consustancial a las sociedades medievales, muy en especial

en las ciudades. Es cierto que se está a expensas de las fuentes, que son muy heterogéneas, y que a veces las noticias son muy lacónicas. Una estimación de las cifras permite, al menos, desligar el tema de aquel enfoque anticuado que entendía las revueltas y las protestas como hechos anómalos y excepcionales.

5.1.1. La revuelta social, un fenómeno habitual

Los acercamientos cuantitativos ponen de manifiesto, en efecto, la abundancia de conflictos. Evidentemente, no todos los episodios fueron equivalentes, ya que no era lo mismo un incidente aislado inserto en un litigio gremial local, por ejemplo, que una verdadera revuelta violenta con miles de participantes, toma del poder y muchas víctimas mortales.

Los historiadores alemanes, más allá de otra de sus obsesiones –la tipología–, han hecho algunas estimaciones estadísticas. No obstante, los datos que han ofrecido varían. A partir de algunos estudios –Maschke, Ehbrecht...– se computaron 210 conflictos entre 1301 y 1550 solo en 100 ciudades alemanas, y el número sube, lógicamente, si se aumenta el número de ciudades; a partir de otros datos, Engel en 1993 detectó provisionalmente 170 revueltas solo en el siglo XIV; Hergemöller ofreció en 1984 un breve listado de revueltas entre 1360 y 1432, con un resultado de 78 desórdenes urbanos; algún otro trabajo ha computado hasta 44 conflictos solo para el decenio 1295-1305. Estos y otros trabajos –Grauss, Blickle, Isenmann– han permitido ofrecer estos escuetos balances a P. Monnet o R. Averkorn, asegurando esta última por ejemplo que se pueden documentar 200 revueltas entre fines del XIII y primeras décadas del siglo XV. Son cifras lógicamente sometidas a revisión, tanto empírica como de conceptualización, puesto que se siguen haciendo estudios cuantitativos recientes, como los de Wahl sobre conflictos gremiales en 104 ciudades de Alemania y Centroeuropa en la Edad Media y Moderna. Más allá de las cifras concretas, todo indica que el fenómeno de las revueltas urbanas alemanas fue frecuente. También se han ido señalando ciertas peculiaridades: la zona del Rin fue la de conflictividad más temprana; la relación de las revueltas con los conflictos políticos, crisis dinásticas o vacíos de poder, aunque varía según sea el estatuto jurídico de las ciudades –imperiales, libres, señoriales...–; la relación de las revueltas con las *ligas* interurbanas, un fenómeno típicamente alemán;

la concentración de revueltas en dos momentos, coincidiendo –años antes, años después– con los cambios de siglo en 1300 y en 1400 (Hergemöller, 1993: 60-62; Averkorn, 2008: 56-57; Monnet, 2004; Monnet, 2008: 111-112; Naegle, 2014: 421-422; Naegle, 2015; Wahl, 2014).

Samuel Cohn, que ya poco antes había recopilado y traducido al inglés más de 200 fragmentos documentales (Cohn, 2004), analizó después testimonios cronísticos, o de otro tipo, de algunos países que dejaron rastro de algún incidente o protesta popular. En el estudio los conceptos de "popular" o "revuelta" se emplean de una forma laxa, para el cómputo. Entre los testimonios sobre Italia, Francia y Flandes revisó 298 fuentes narrativas que ofrecen alguna información, por pequeña que sea. Encontró 1.112 incidentes entre 1200 y 1425 en estos tres países (Cohn, 2006: 14, 229, 253). En otro estudio posterior hace el cómputo para Inglaterra: ha encontrado 231 incidentes en crónicas y 651 en registros de la cancillería, normalmente cartas regias no selladas conocidas como *Patent Rolls* (Cohn, 2013: 81).

La aproximación cuantitativa no resuelve, pero ayuda a entender, la cuestión de la dimensión histórica, causas y tipología de los conflictos sociales. Las comparaciones son posibles, y pueden verse diferencias geográficas (Cohn, 2006: 157-176), aunque los regímenes de cada sitio necesariamente marcan obvias diferencias: no podía ser igual luchar contra el poder en una monarquía –Francia– que en las ciudades estado italianas; la relación de estas con su *contado* era especial, como también lo era la influencia del papado; la oposición flamenca a los franceses es otro componente especial de ese país... En definitiva, todas las comparaciones deberían ser tomadas con mucha precaución. Aun así, es posible encontrar ciertos patrones comunes. Añádanse otras cautelas: casi siempre había una combinación de causas; la información no siempre es suficiente o puede estar sesgada, sobre todo en las crónicas; y el debate sobre cómo clasificar los conflictos es una cuestión siempre abierta. Pero la cuantificación, aun con sus límites, sirve como medida del fenómeno y ayuda a someter a crítica las cómodas taxonomías que a menudo manejamos.

Así, se suele distinguir entre revueltas urbanas y rurales. Y es correcto. Pero si nos fijamos en los datos de Flandes, Francia e Italia, se comprueba que de los incidentes que han dejado alguna huella en la cronística, según S. K. Cohn, el 90% fueron conflictos urbanos; 604 de los 1.112 episodios ocurrieron en las ciudades italianas. Se comprueba también que las acciones directamente relacionadas con las llamadas "crisis de subsistencias" o coyun-

turas de miseria, es decir, las "revueltas de la escasez" que tanto se resaltan en los movimientos sociales de la Edad Moderna, no fueron las típicas de la Edad Media: este factor se halla en 24 de 1.112, un 2% de los casos como móvil de las protestas, y en concreto las "revueltas del pan" propiamente dichas fueron 11, un 1%. Otro rasgo a tener en cuenta es que la mayoría de las revueltas de la época opusieron al pueblo urbano –aunque es algo muy impreciso: *popolo, pedites, peuple...*– contra aristócratas urbanos, oligarquías, gobernantes o magnates; hasta 311 casos se encuadrarían en esta contradicción, más de la cuarta parte del total. Es posible que si se consideran concretamente las capas bajas, el *popolo minuto, menu peuple* o equivalente, haya que hablar de unos 112 incidentes –aunque es difícil precisarlo–, cifra que tampoco es pequeña. En conjunto, las luchas que enfrentaban a ricos y pobres o cualquier otra división claramente clasista alcanzarían en estos tres países 423 episodios, casi el 40% del total. El segundo rango, tras este, fue el de la protesta fiscal, con 142 casos, que se entiende más como una protesta contra el poder que propiamente económica. Pero se resaltan también revueltas "contra la Corona" o el poder superior: 87 casos de 1.112, el 7,8%; si se cuenta Flandes o Francia, sería el 17%; claro que en Italia estas luchas se orientan contra el papa o poderes territoriales no monárquicos. Los conflictos frente a los poderes eclesiásticos urbanos representaron apenas el 8%, 89 de 1.112 casos. También es posible comprobar cómo algunas ciudades concentran gran número de protestas populares, como Florencia, con 64 casos, o París, con 54. Todo ello referido a esos tres países y en ese intervalo citado. En ellos, según las noticias totales manejadas por Cohn, las revueltas fueron más numerosas después de la Peste Negra: entre las que pueden datarse con detalle, hubo 470 entre 1200 y 1348, mientras que fueron 621 entre 1348 y 1425; de estas, el mayor número se concentra entre los años 1354-1383, con 300 revueltas (Cohn, 2006: 53, 70-75, 76,'89-90, 97-99, 228).

La aproximación cuantitativa permite apreciar diferencias entre esos países citados e Inglaterra. Las revueltas contra la Corona son más abundantes en Inglaterra: 47 de los 231 incidentes anotados en las crónicas, el 20%, o bien 263 de los 651 incidentes de los *Patent Rolls*, que sería el 40%. Estos conflictos, que incluirían movilizaciones contra decisiones regias, o ataques a la Corona o sus oficiales, serían el conflicto inglés más frecuente. En cambio, las revueltas por motivos fiscales –pese al *poll tax* del Great Rising de 1381– fueron menos frecuentes que en el continente: apenas 14 de los 231 incidentes recogidos

en fuentes cronísticas, el 6%, o bien 37 de los 651 registros de cancillería, ligeramente menor a ese porcentaje. Frente a lo que pudiera creerse, apenas 20 de los 231 relatos cronísticos, un 8,6%, describen un enfrentamiento entre ricos y pobres; y también hay pocas referencias a luchas del pueblo contra los magnates u oligarquías en los *Patent Rolls*: 26 casos de 651, menos del 4%, que contrasta con el abultado porcentaje de conflictos clasistas de Francia, Italia y Flandes. También destaca Inglaterra en la abundancia de conflictos de vecinos y burgueses contra señoríos monásticos o catedralicios: nada menos que 59 de los 231 incidentes relatados en las crónicas tenían esta orientación, sin contar los conflictos internos entre eclesiásticos ni cada episodio que se dio en abadías concretas durante los hechos de 1381; y en los *Patent Rolls* representan estos conflictos frente a poderes eclesiásticos un tercio de los registros, 213 de 651 episodios. Todo indica que mientras en Flandes, Italia y Francia los conflictos de naturaleza social entre grupos urbanos rondaban el 40%, en Inglaterra no eran tan decisivos. En cambio, los conflictos contra la Corona destacaron, así como contra la Iglesia, mientras que estos fueron poco relevantes en el continente. Hay más diferencias detectadas: en la cronología, los conflictos ingleses anteriores a la Peste Negra fueron muy numerosos, mientras que en el continente ocurrió lo contrario; las mujeres son irrelevantes en las menciones continentales, mientras que su presencia está algo más documentada en Inglaterra; las revueltas continentales se relatan en las crónicas como movimientos con éxito, en un porcentaje altísimo, pero no en Inglaterra, donde se presentan como normalmente fracasadas; los líderes eclesiásticos en las revueltas continentales son insignificantes, 1%, pero en cambio parecen haber tenido más peso en Inglaterra. (Cohn, S., 2013: 7-8, 81, 163, 172, 178, 192, 203-204, 312-330; Cohn, S., 2015: 424).

Son diferencias de magnitud susceptibles de verse desde la historia comparada. También los numerosos estudios sobre los conflictos en los reinos hispánicos (Córdoba de la Llave, 2014), aunque no se han cuantificado, permitirían matizar muchas afirmaciones. En todo caso, las comparaciones siempre son difíciles. Aún no existen entre los historiadores explicaciones convincentes de los desfases en la naturaleza, frecuencia y *timing* de las revueltas en términos cuantitativos. Pisamos, en cambio, terreno mucho más firme en los argumentos y las interpretaciones cualitativas.

En este sentido, últimamente se viene produciendo un cierto cambio en la imagen académica de las revueltas. Las luchas directas entre obreros y jefes

gremiales, por cuestiones de salarios o condiciones de trabajo, se consideran hoy menos relevantes que las luchas de esos mismos trabajadores contra el poder, ya estuviera este significado por los patricios, la imposición fiscal o el mal gobierno. Tampoco se perciben ya los conflictos como expresión de un "desorden excepcional" frente al "orden rutinario", sino que se entienden como un recurso más de las relaciones sociales. Y aunque el eje del antagonismo entre élites gobernantes y pueblo gobernado no se cuestiona, se contextualizan mejor estas contradicciones y se conectan con otros problemas de poder y dinámica social de las ciudades o de los estados: redes urbanas, centralización monárquica, guerras comerciales y tensiones interregionales. Desde otra óptica, la recuperación de una dinámica estamental para explicar los conflictos, a costa de la lucha de clases, ha recuperado terreno en las interpretaciones. Las perspectivas culturales han mejorado por su parte los análisis, incorporando enfoques que permiten ver la dimensión antropológica, de identidades colectivas y de emociones cívicas. Y todo ello expresado a través de una gramática compleja de resolución de conflictos en la que coexistían revueltas, *vendettas* y negociación entre los grupos. Hay precedentes señeros desde hace bastantes años, pero estas tendencias son muy palmarias en la última década (Titone, 2005; Zorzi, 2008, 2009; Cohn, S., Ricciardelli, 2012; *Los grupos populares en la ciudad medieval,* 2014; *The Voices of the People,* 2014; Ricciardelli, Zorzi, 2015; Lantschner, 2015).

Lo mejor es atender cada revuelta urbana en particular, sobre todo las importantes, y reducir a una mínima clasificación el relato, para no lastrar este con una excesiva ortopedia taxonómica. Únicamente a partir de una distinción mínima entre revueltas campesinas y urbanas, los apartados de sendos capítulos recorrerán países y grandes líneas conflictivas, pero incorporando los matices de composición, repercusión o interacciones al tratamiento pormenorizado.

5.1.2. El marco general del conflicto: élites y pueblo urbano

Italia en general, pero sobre todo en las grandes cuencas fluviales y llanuras del centro y norte, era el país más urbanizado. Regiones como Toscana, Lombardía, Véneto o Emilia-Romaña podían alcanzar un 30-40% de po-

blación urbana. Había en la red italiana hacia 1300 cuatro grandes "metrópolis": Milán, Venecia, Génova y Florencia, de más de 80.000 habitantes, en torno a ocho ciudades más que superaban los 40.000 habitantes –se consideran gigantes–, otras setenta más que superaban los 10.000 habitantes –grandes– y una red de ciudades medias y pequeñas, de 2.000-5.000 habitantes, sin parangón en Europa. También el Condado de Flandes y alguna de sus regiones vecinas eran zonas muy urbanizadas. Flandes en el XIV tenía un grado de urbanización del 36%, con un puñado de urbes de más de 50.000 habitantes –Gante, Brujas e Ypres– y unas cincuenta ciudades más medianas y pequeñas (Boone, 2008: 23). Es importante tener en cuenta esta situación para entender por qué un territorio tan modesto fue tan destacado en revueltas y conflictos urbanos.

Alemania y Francia, más o menos como la península ibérica, tenían alrededor de 1300 un grado de urbanización de 15-20%. En Alemania solo Colonia hacia 1300 llegaba a 40.000 habitantes; había además una treintena de ciudades grandes, y numerosas pequeñas ciudades, de menos de 2.000, pero que ni siquiera llegaban al millar. En el caso de la actual Francia, París era una gran metrópoli, la ciudad más grande de Europa, pero apenas había en este país –excluido el citado Flandes– dos o tres ciudades gigantes, una veintena de ciudades grandes y, eso sí, numerosos núcleos urbanos pequeños, de menos de 2.000 habitantes. En Inglaterra solo Londres llegaba a 40.000 habitantes, había dos o tres núcleos grandes y tampoco había excesivas ciudades pequeñas, siendo el país occidental con menor porcentaje de población urbana, quizá cerca de la mitad que Francia, Castilla, Aragón o Alemania. Lo cierto es que la población urbana, hacia 1300, con esa red escalonada de ciudades gigantes-grandes-medias y pequeñas (Monsalvo, 1997: 95-117), tenía suficiente masa crítica para albergar conflictos importantes, máxime si tenemos en cuenta que en las ciudades se concentraban los sectores influyentes de la sociedad.

Los dos grandes fenómenos que condicionan los conflictos urbanos fueron la tensión patriciado-común y los problemas gremiales.

El patriciado era la minoría más rica y poderosa de la ciudad. Un par de ejemplos representativos: en Toulouse las *estimes* de bienes de 1335, según estudios de Wolff y de Fiétier, muestran que el 7% de las cabezas de familia de la ciudad, unos 70 individuos, acaparaban el 61% del valor total de los bienes registrados (Mollat, Wolff, 1976: 18); en Florencia, según Stella, en 1404 el 50% de los contribuyentes apenas llegaba al 11% de la rique-

za, mientras un 2,1% de hogares disponía del 42,2% de la riqueza (Stella, 1993, 167, 187). Son solo dos ejemplos. Había diferencias entre ciudades, es evidente, pero este patrón de desigualdades esenciales puede considerarse generalizado.

Ni genuinamente nobleza ni genuinamente burguesía, el patriciado fue fruto de procesos de fusión que, en cada ciudad, fueron aunando los elementos más conspicuos de la misma: mercantiles, administrativos, nobiliarios, terratenientes u otros. Cualquiera que fuese su origen, se fundían en la élite. El rastro de los orígenes tendía a diluirse, pero a veces se hacía notar y provocaba fisuras. En las ciudades italianas, del sur de Francia o alemanas la nobleza fue un componente importante del patriciado. En otras ciudades de estos países, o de Francia y Flandes, la burguesía comercial era el núcleo patricio tradicional hasta el siglo XIII. Los patricios congregaban riqueza y prestigio. Pretendían detentar, si era posible, todos los resortes de influencia, gobierno municipal incluido. Y buscaban reproducir socialmente su hegemonía a través de linajes familiares y suprafamiliares, cuyos apellidos se ven repetidos por doquier en las nóminas de dirigentes, *echevins* o consejeros municipales. Con independencia de los matices en la composición patricia según países y ciudades (Herlihy-Klapisch-Zuber, 1974; Bertelli, 1978; Barel, 1980; Lansing, 1991; Maschke, 1991; Petti-Balbi ed., 1996; *Histoire de la France urbaine* 1980; *Les élites urbaines,* 1997; Monsalvo, 1997; 241-282; *Magnati e popolani,* 1997; Gentile ed., 2005; Zorzi ed., 2009), lo cierto es que este grupo social en los siglos XIII-XIV fue la referencia del poder urbano.

El patriciado generaba tensiones internas. Hubo facciones que crearon inestabilidad, por simple rivalidad, como los típicos güelfos y gibelinos. O bien chocaban el antiguo y el nuevo patriciado: en Italia, por ejemplo, *nobiles, gentiluomini o magnates* frente a *popolani, homines novi* o recién llegados al poder. En todas partes –siglo XIII en Itália, siglo XIV en Alemania–, entre los nuevos estaban las élites gremiales, que prosperaron y fueron compartiendo el poder con los patricios o se mezclaron con ellos.

Pero la contraposición principal se fue fijando entre las oligarquías urbanas –viejo y nuevo patriciado fusionado– y el pueblo menudo: *maiores* y *minores, popolo grasso* y *popolo minuto* u otras formas. De los *menudos*, destaca su posición subalterna, económica y políticamente inferior. El propio estilo de vida e identidad de los *menudos* y los trabajadores sencillos que formaban el grupo les distinguía de las capas altas. Los estudios de sociotopografía ur-

bana lo demuestran. Determinadas calles identificaban a los artesanos modestos si se concentraban en ellas. Eran discernibles también las humildes casas de obrero típicas de las ciudades de Bretaña (Leguay, 1994: 176) o de París (Geremek, 1968, 1976). Había también una relación de estas capas bajas con áreas concretas de la ciudad en Florencia (Stella, 1993: 211 y ss.). O en los barrios de Bolonia, en los que se conoce bien la condición de sus moradores (Pini, 1984). Los ambientes y lugares frecuentados identificaban también al pueblo bajo. Como se demostró para Venecia, había una solidaridad nacida de ciertos lugares públicos, donde se reunían, que contrastaba con un mundo social patricio caracterizado por una red mundana y extensa de amigos y parientes que se juntaban en casas privadas (Romano, 1993, 117-120, 127-128). En definitiva, las identidades a través de los lugares de ocio o de residencia eran la plasmación en términos de espacio urbano de una "periferización" de los trabajadores y el pueblo menudo que también lo era social y vital. El contraste en todos los órdenes entre los linajes patricios y el común urbano, muy patente en la época, fue el gran antagonismo de los siglos XIV y XV y el gran eje de la conflictividad social de la época (*D'une ville à l'autre,* 1989; Monsalvo, 1997: 283-291; *Le petit peuple*, 2002; Milani, 2003; *Los grupos populares,* 2014).

Los gremios generaban también tensiones. Una minoría de maestros y dueños de grandes instalaciones copaban las corporaciones principales o *artes mayores*. Eran fundamentalmente empresarios o profesiones acomodadas: pañeros, sederos, notarios, cambistas, orfebres. Otro problema es que las corporaciones de oficios tendían a cerrarse. En un país como Francia esto se detecta desde 1350 (Chevalier, 1982: 39). El cierre institucional proporcionaba orden en el mundo gremial. Orden corporativo, que no equivalía a paz social.

En todas partes había una discriminación de los oficios menores. Pero no solo gremios o artes menores o medias –zapateros, herreros, carniceros...–, sino también oficios inferiores dentro de un mismo gremio, ya que en algunas ciudades existían sectores productivos enteros articulados por una misma estructura de *membra*, es decir, varias artes u oficios subordinados a un *membrum* o arte principal. Por ejemplo, en la industria textil de muchas ciudades italianas, o Arte de la Lana, se producía la discriminación de los tintoreros, tejedores, bataneros, cardadores u oficios de ese tipo –más de una docena de oficios subordinados dentro del arte podrían documentarse

en una ciudad como Florencia–, que eran la mayoría del sector, pero que estaban sometidos a los empresarios pañeros, *lanaioli* o *lanieri*, es decir, la minoritaria cúspide del arte o gremio lanero principal, el *membrum* empresarial de todo el sector; en la industria del cuero, lo mismo pasaba con la discriminación de los curtidores frente a los peleteros, fueran o no gremios separados, ya que esta circunstancia podía variar de una ciudad a otra.

Existía por otra parte discriminación, por supuesto, de los aprendices pero también de los oficiales –artesanos asalariados cualificados– de un determinado gremio frente a los maestros, o dueños del taller, siendo pocas las posibilidades de los oficiales, pese a su preparación, de mejorar esta condición si carecían de vínculos familiares con los maestros o dueños de los negocios correspondientes; o si carecían de dinero para pagar el acceso y su gran festejo de recepción en el selecto círculo de maestros. Lo cierto es que el acceso a la maestría, incluso de oficios humildes –tejedores, curtidores...–, y más en otros, era difícil para quienes no eran pudientes o hijos o yernos de maestros.

Otro problema fueron los bajos salarios y la precariedad laboral, en general. Por no hablar de la discriminación laboral de las mujeres, objeto preferente de explotación (López Beltrán, 2010; Zanoboni, 2015: 63-73). E igualmente, la existencia, en los grandes centros textiles, de amplios contingentes de trabajadores fuera de corporación, no afiliados; era el caso de los *sottoposti* de las industrias toscanas, obreros sin cualificación reconocida y cuya supervivencia pendía de un jornal pequeño e inseguro. Se ha demostrado para muchas ciudades la amplia difusión de bajos salarios, trabajo negro e infantil, poco control de la jornada laboral y otras circunstancias difíciles. El instrumento de la huelga se empleaba contra las injusticias laborales, pero estas no desaparecieron (Zanoboni, 2015: 17-45).

En Florencia, según los datos conocidos –se pueden identificar las ocupaciones de casi 5.000 hogares en 1352– el sector textil ocupaba al 36,7%. Dentro de este, los oficios menores y subalternos eran preponderantes: un 46,5% de los oficios textiles eran de preparación de la lana –cardadores, bataneros, lavado, etc.–, un 22,7% eran tintoreros, un 18,9% tundidores y oficios afines, mientras que los empresarios, o *lanaiuoli*, que controlaban de arriba a abajo el gremio, o Arte de la Lana, era apenas un 1,9% de las familias. En 1352 (los datos de 1404 no difieren mucho, según Stella) 26 cabezas de familia de *lanaiuoli* controlaban una industria que movía la economía flo-

rentina, varios miles de trabajadores y de la que vivía directamente más de un tercio de la población de la ciudad, que superaba con creces los 50.000 habitantes, pese a la fuerte peste padecida unos años antes. Florencia es un buen ejemplo de las desigualdades y desequilibrios en el mundo de los gremios. El problema no eran solo las condiciones laborales, el ya de por sí muy grave problema de los salarios bajos o la precariedad. Las condiciones habitacionales eran también malas. Muchos vivían de alquiler: 10.000 familias en Florencia a principios del XIV, según Stella. Y los recién llegados se apiñaban en barrios pobres sin muchas expectativas. Solo entre 1354 y 1364 se instalaron 12.000 inmigrantes en Florencia, según este historiador. Las concentraciones de obreros en Flandes eran también muy altas. Había cerca de 4.000 tejedores en Gante y 1.500 bataneros, según Mollat-Wolff. Como en Italia, la fragmentación técnica de las tareas facilitaba el control productivo por unos pocos. Los problemas de concentración del capital, de grandes desigualdades laborales y de rígidas jerarquías corporativas se encuentran también, al igual que en Italia, en esas ciudades pañeras flamencas. Basten estos datos mencionados de esas dos zonas industrializadas (Mollat, Wolff, 1976: 12-18; Stella, 1993: 112, 130, 171-173; Franceschi, 1993) como muestra de un universo gremial que fue escenario de numerosos conflictos sociales (Geremek, 1968; Sosson, 1977; Chevalier, 1982; Hamesse, Muraille-Samaran, 1990; Pini, 1986; *Artigiani e salariati*, 1984; Greci, 1988, 1991; Swanson, 1989; De La Roncière, 1991; *Cofradías, gremios y solidaridades*, 1993; *Les métiers au Moyen Âge*, 1994; González Arce, 2009; Pinto, 2008).

La sociedad urbana bajomedieval mostraba así sus variadas líneas de tensión: patriciado enfrentado al común, el viejo patriciado frente al nuevo, las élites comerciales frente a los nobles, ricos contra pobres o medianos, gremios o artes menores contra las corporaciones empresariales o hegemónicas, oficiales artesanos frustrados frente a los maestros, obreros sin cualificar y sin organizar frente al rígido mundo gremial... Son suficientes motivos para entender las luchas, a lo que se suman las coyunturas económicas difíciles. Estas golpeaban sobre todo a los grupos subalternos, quienes observaban cómo las oligarquías se enriquecían mientras las capas medias no prosperaban como creían merecer y mientras los trabajadores padecían la pauperización, o la exclusión –del gremio o la política–, con problemas de carestía, de abastecimiento o de miseria. En las grandes ciudades industriales miles de trabajadores soportaban estas condiciones de desigualdad, explotación y

proletarización. Otras veces las crisis de las exportaciones, o la competencia exterior, presionaban a la baja los salarios o acentuaban los despidos. Y, para todos, la presión fiscal, creciente para financiar guerras interminables o el crecimiento de la burocracia, deterioraba los niveles de vida de los más vulnerables (Geremek, 1976; Mollat, 1988; *Ricos y pobres,* 2010; Benito, 2009; Benito ed., 2013; Cuadrada Majó, 2015). Sin un fetichismo social lo suficientemente eficaz para ocultar las diferencias visibles y la toma de conciencia, los conflictos afloraban con facilidad.

Las tensiones y sus motivos se solapaban y mezclaban a menudo. La conflictividad contra el poder resulta casi tautológica y es raro que cualquier revuelta no tenga algo de este ingrediente. Además, sería posible hacer una gran distinción: por un lado, los conflictos que Mollat y Wolff entendieron que eran de los "medios" contra los "grandes" (Mollat, Wolff, 1976: 46-78); por otro, las revueltas protagonizadas por los trabajadores y el pueblo bajo contra los patricios. Es una clasificación más válida en términos analíticos que empíricos.

El conflicto dentro de las élites afectó a la composición de estas y a las facciones del patriciado, además de las capas medias urbanas que se sentían desplazadas, que aspiraban a acceder a los cargos municipales, esto es, *regidurías, échevinage,* consulados o consejos municipales. A veces estos conflictos en el seno de las élites arrastraban a masas de trabajadores pobres, una hibridación que fue muy típica de la época pero que no impide ver que en esos casos no fueron estas masas las protagonistas.

En cambio, se suelen entender como movimientos genuinamente populares, incluso obreros, aquellos con un corte más radical, que incorporaron capas sociales explotadas, incluyendo trabajadores no cualificados y a jornal, casi fuera del sistema, al margen de que el movimiento estuviese dirigido por el *pueblo menudo* y que hubiese líderes de cualquier condición social. En realidad, el concepto de protesta "popular" es muy impreciso y depende en buena medida del contexto, del "quién se oponía a quién" en cada caso, lo que puede ser un cajón de sastre (Cohn, 2006: 9). Pero se asocian por antonomasia estos movimientos al hostigamiento de los de abajo contra los ricos o patricios, a una crítica más profunda hacia el orden establecido y a una mayor conexión –aunque esto se discute hoy día– hacia coyunturas de escasez, subida de impuestos o problemas de miseria, ya que tales condiciones afectaban más intensamente a los más pobres de las ciudades. Mollat y

Wolff hablaron de "revueltas contra la miseria" (Mollat, Wolff 1976: 79-119), denominación que no goza hoy de mucha aceptación. Los movimientos de este tipo consistían más a menudo en estallidos espontáneos, solían ser más violentos, reflejaban una mayor desesperación y normalmente fueron más duramente reprimidos. Ahora bien, si este patrón de actuación de los más humildes puede ser útil para diferenciarlos de los conflictos típicos de las élites, ello no impide ver otra realidad: los trabajadores recurrían a la negociación, la protesta pacífica y la resistencia institucional cuando podían. La violencia no solía ser la opción preferente. Si nos referimos más a las protestas airadas, no es porque fueran las únicas vías de lucha, sino porque su impacto fue mayor.

No hay por qué desechar una clasificación que parta de estos dos grandes modos de revuelta urbana, de los medianos y del pueblo bajo respectivamente, ya que es una distinción académica y tiene un cierto fundamento. La tenemos en cuenta. Abordamos por ello las revueltas urbanas del primer tipo en este capítulo y las de las masas populares o grandes revueltas de los trabajadores en el siguiente, aun sabiendo que tal división es algo artificial.

5.2. *Luchas gremiales y por el poder en las ciudades alemanas*

En algunas ciudades sometidas a señorío los ciudadanos luchaban aún en el siglo XIV por sus libertades municipales. Un ejemplo puede ser la revuelta contra el obispo en Hildesheim entre 1331 y 1346 (De Inés Serrano, 2014). Pero fueron los gremios el principal motor de los movimientos sociales. Al igual que en Flandes desde 1302, en Alemania fue muy importante en el siglo XIV la llamada "revolución de los oficios". La valoración de los conflictos, no obstante, es algo abierto. Entre los historiadores oscila entre priorizar esta línea de *Zunftrevolution*, "revolución de los oficios", o bien la de "movimientos populares", *Volksbewegung*, acentuando en este caso la dinámica de lucha social más que el corporativismo gremial (Monnet, 2008: 122).

No tuvo tanto relieve como en Italia la lucha de los artesanos sin corporación o asalariados pobres. Las luchas de oficios se identifican en Alemania con gremios estructurados más que con masas obreras. En ese sentido, predominó una conflictividad entre los "medios" y los "grandes" con el objetivo

puesto generalmente en el control del cargo de *Bürgermeister* o alcalde, y sobre todo en la obtención de escaños en el *Rat* o consejo urbano.

En el juego sociopolítico hubo varios actores en liza. Entre los de arriba, las pugnas de los nobles frente a los burgueses fue la típica del siglo XIII. Los puestos municipales se acabaron repartiendo entre las familias de origen noble o patriciado antiguo y las del nuevo patriciado, esto es, familias comerciales y burguesas de prosperidad más reciente, aunque no en un sitio como Colonia, donde el patriciado antiguo era tradicionalmente mercantil. Pero poco a poco, en general, se fueron incorporando elementos de la aristocracia gremial en auge. En el siglo XIV fue característica la confrontación entre la nueva fuerza de los gremios –*Zünfte, Gilden*– y el patriciado, a veces con distinción, en este, entre el antiguo y el nuevo. Es típico desde ese siglo el reparto de escaños a tres bandas entre *nobiles,* mercaderes-burguesía comercial y élites gremiales. Sin embargo, cada vez más se fue poniendo en evidencia la contradicción entre los gremios ricos y empresariales –peleteros, armeros, pañeros...– y los más modestos y de artesanos manuales –tejedores, herreros, zapateros...–, además de pequeños oficios que no habían entrado en el *Rat.* La división interna gremial, típica de los siglos XIV y XV, era paralela a la social entre la oligarquía de ricos y el *común.* Lo que ocurrió fue que, aceptadas ya las élites gremiales en los gobiernos urbanos, surgían conflictos al pretender los más modestos entrar en los consejos. En definitiva, por simplificar la evolución, y salvando múltiples peculiaridades, parece haber sido característica una secuencia histórica en torno a estos ejes de conflicto: nobles frente a burgueses en el XIII, patriciado frente a gremios en el XIV, oligarquía patricia y gremial frente a *común* en el XV.

Fue un proceso pacífico salvo en casos aislados (Mollat-Wolff, 1976: 56-65, 182-184, 215-218; Monnet, 2008; Averkorn, 2008; Naegle, 2014). Hubo revueltas en Magdeburgo en 1301 –con una decena de jefes de oficio muertos–, en 1303 en Augsburgo y Tréveris, en Spira en 1304, en Bremen en 1308, en Érfurt en 1310, en Ulm en 1327, en Espira y Ratisbona en 1330. En la ciudad polaco-alemana de Breslavia hubo revuelta de oficios en 1333. Rara vez la entrada de los gremios en los consejos suponía la expulsión de los que ya estaban. A veces sí ocurrió. Estrasburgo vivió conflictos en 1308, 1332 y 1349, y en estos dos últimos años alguno de los segmentos dirigentes fue apartado temporalmente del poder: en 1332 los nobles, y en 1349 la burguesía comercial.

A veces las revueltas "por el poder" acentuaron su perfil antipatricio al sumar masas de artesanos a la causa arribista de los jefes ricos de las corporaciones. En Núremberg, donde no habían sido reconocidas antes las corporaciones y los patricios lo decidían todo, en 1348 artesanos de diversa condición se implicaron en una revuelta por el acceso a los cargos. En Zúrich, donde la oligarquía comercial tenía el poder, el noble Rudolf Brun se sirvió de los artesanos en una revuelta de 1336 para conseguir equilibrios en el Consejo –seis mercaderes, siete de la nobleza y trece de los gremios–, pero quiso luego detentar un poder personal y se hizo elegir burgomaestre perpetuo de la ciudad; en 1350 fue suprimida la constitución urbana que había propiciado.

La segunda mitad del siglo XIV fue bastante convulsa en el Imperio. Hubo revueltas de oficios en muchas ciudades: en Francfort en 1358, en Augsburgo en 1368, en Colonia en 1371, en Lübeck en 1380 y 1384, en 1370 en la ciudad polaco-alemana de Danzig, en Hamburgo en 1376, en Brunswick en 1374, donde murieron el burgomaestre y ocho consejeros municipales, y en Estrasburgo en 1383. Quizá la más violenta fue la de Colonia de 1371, donde los tejedores fueron protagonistas: treinta y tres fueron ejecutados y cientos desterrados, algo poco habitual en las revueltas alemanas, normalmente incruentas. La conspiración de carniceros de Lübeck de 1384, descubierta antes de que estallara, supuso la ejecución de dieciocho personas y la huida de otros, amén de una abolición de las prerrogativas del gremio, que fue desarticulado.

En la explicación de las revueltas alemanas se destacan hoy día las coyunturas políticas y los vacíos de poder. Las elecciones imperiales y crisis dinásticas afectaban a la estabilidad de muchas ciudades, a veces porque surgían pugnas entre las facciones dirigentes o por la aparición de hombres fuertes que aprovechaban momentos difíciles. La inestabilidad favorecía la aparición de conflictos locales. Otro fenómeno a destacar es que las revueltas fueron condicionadas por el fenómeno de las *ligas* de ciudades, unas alianzas muy típicas de Alemania; las ligas mediaban en los conflictos o ante las amenazas de represalia. Ocurrió en Suabia, pero más nítidamente en las ciudades de la Liga Hanseática en el XIV. Esta unión, donde eran muy fuertes los intereses de una burguesía comercial poderosa, intervino en conflictos internos de sus numerosas urbes asociadas, e incluso se establecieron –bajo la supremacía de Lübeck– mecanismos de resolución interurbana de conflictos (Monnet, 2008: 114-121).

Tradicionalmente, en cuanto a resultados que se observan tras las luchas de los oficios, se han distinguido en Alemania zonas diferentes. En las ciudades del cuadrante suroeste –Colonia, Estrasburgo, Spira, Worms, Basilea, Friburgo– los oficios triunfaron, con o sin revuelta, mediante pequeños disturbios o mediante pactos. Entre las últimas grandes ciudades que lo consiguieron en el siglo XIV figura Colonia en 1396. En esta ciudad la asociación patricia o *Richerzeche* fue suprimida, las corporaciones artesanales se hicieron con el poder y se consolidaron como élite para los siglos siguientes. En el lado opuesto se suelen situar las ciudades de predominio patricio. Fueron sobre todo las de La Hansa, aunque dicho predominio también aguantó en algunas ciudades del sur, como Ratisbona o Núremberg. A caballo entre ambos modelos de reparto de escaños, algunas ciudades –Viena, Constanza, Haguenau, etc.– llegaron a un reparto equilibrado entre patriciado y oficios (Mollat, Wolff, 1976: 63-65).

5.3. *Italia: tensiones entre el patriciado tradicional y las nuevas élites*

País muy urbanizado, con grandes concentraciones artesanales y con muy diversos mecanismos de participación política urbana en la era comunal, Italia era escenario idóneo para el desarrollo de grandes revueltas. Así fue, sobre todo en el siglo XIV (Rutenburg, 1983; *Il Tumulto dei Ciompi*, 1981; Stella, 1993; Cherubini ed., 1994; Cherubini, 2008; Screpanti, 2008; Franceschi, 2008, 2012; Zorzi, 2009; Zanoboni, 2015). Las grandes revueltas populares se analizan en el capítulo siguiente. Al margen de esos grandes conflictos, con enfrentamientos clasistas, las luchas por el poder o de las capas medias en ascenso, protagonizaron conflictos destacables en este país.

Existían pugnas entre partes o facciones, como las que enfrentaron a güelfos y gibelinos. Eran esencialmente rivalidades en las familias y en el seno de las élites, pero implicaban a otros. Las denominaciones de las facciones servían a veces para identificar otro tipo de luchas. En Todi durante la Baja Edad Media la palabra "güelfo" se identificaba con *popolo*, mientras "gibelino" era sinónimo de aristócrata, *gintilhomini* (Cohn, 2006: 12-13; Heers, 1978, 1981).

Las luchas entre partes se vieron mezcladas con las luchas de los *popolani*, a su vez divididos entre *popolo grasso* y *popolo minuto* (Artifoni, 1986; Mucciarelli, 2009; Poloni, 2012, 2013, 2014). No siempre la victoria del *popolo* suponía la derrota de las familias aristocráticas. Así, las *Ordenanzas de Justicia* de Florencia de 1293 habían supuesto la pérdida de peso de familias tradicionales, como los Alberti, pero en cambio se reforzaban otras emergentes, como los Strozzi o los Albizzi. El régimen del *popolo* se fue extinguiendo hacia 1300 y fue sustituido por un nuevo estadio, la *Signoria*, el último régimen de la "edad comunal" (Rao, 2012; Galasso ed., 1986-1998). Evolucionaría ya en el siglo siguiente hacia los llamados "estados territoriales" o principados, una nueva edad poscomunal –no entraremos en este apartado en dicha época– en la que el poder se concentró en instancias supraurbanas (Chittolini, 1979; Elze, Fasoli, 1984; Petti Balbi ed., 1996; *Principi e città*, 1996; Gentile, Savy eds., 2009).

Durante el régimen de la *Signoria* se extinguieron muchas de las libertades comunales de la época del *popolo*, y las artes tendieron a hacerse oligárquicas. El poder, a veces tras una fase colegiada de consejos muy restringidos, pasó a manos de determinados linajes emergentes, muchos de los cuales se hicieron fuertes instrumentalizando al *popolo* y a menudo con la promesa de imponer el orden y evitar radicalismos y desórdenes clasistas. Con los nuevos regímenes se mantuvieron algunas instituciones pero su contenido cambió y los procesos electorales más abiertos no resistieron. Varias dinastías iniciarían regímenes personalistas y, con el tiempo, darían paso a regímenes principescos: Donoratico en Pisa, Visconti en Milán –en el siglo xv los Sforza se harían con el poder en Milán y su región–, los Este o Estensi en Ferrara, Módena y Reggio, Carraresi en Padua, Malaspina en Piacenza, los Rossi en Parma y otras localidades de la región, los Gonzaga en Mantua, Scaligeri en Verona, Carraresi en Padua, Malatesta de Rímini, Manfredi en Faenza, entre otros. El caso más famoso sería posteriormente, ya en el siglo xv, el de los Médici y Florencia, pero la familia controló la ciudad solo tras un largo y conflictivo periodo republicano comunal.

Aparte de ciertas resistencias que se dieron desde los burgos rurales hacia las ciudades que los tenían sometidos, situación reforzada por el nuevo régimen, tal como se aprecia en la región de Milán (Grillo, 2008), la dominación de estas familias llevó consigo algunos movimientos contra la

tiranía y el autoritarismo en las propias ciudades. Los *Signori* restringieron las libertades, aumentaron los impuestos y reprimieron a los descontentos, y esto provocó reacciones del *popolo* contra ellos. El de Pisa en 1322 se rebeló contra los Donoratico. El dominio de los Estensi en Ferrara no estuvo tampoco exento de varias rebeliones a lo largo del siglo XIV. Hubo revueltas contra los *Signori* en Perugia, en Viterbo y en otras ciudades. En la frecuentemente insurgente Florencia la rebelión en 1343 contra Gualtieri di Brienne, personaje que ostentaba el título de duque de Atenas y que se había hecho con el poder en la ciudad (había llegado de fuera para poner orden y evitar facciones y luchas), es asimismo ejemplo de este tipo de luchas contra tiranos y *Signori* con excesivo poder en las urbes. La lucha del pueblo contra estas familias también subyace en revueltas de Ferrara, Viterbo o Padua en 1385, 1387 y 1388, respectivamente (Law, 1984; Maire-Vigueur, 2008; Rao, 2012, 2013).

Es importante señalar que esta conflictividad elitista y política en origen arrastró masas populares. Entre otros casos, la revuelta de Génova de mediados del siglo XIV es buen ejemplo de esta hibridación entre las luchas por el poder y las agitaciones del bajo pueblo, envuelto en ellas y a menudo manipulado por nobles intrigantes. En el caso de Génova existía una confrontación entre el partido de los Grimaldi o Fieschi, próximos a los güelfos, y los Doria o Spínola, asociados a los gibelinos. Los *popolani* no se implicaban directamente. Un personaje, "uno de los medianos" según Villani, Simón Boccanegra, gibelino, en 1339 movilizó al pueblo aprovechando el clima de conflicto (Petti Balbi, 1991). Marineros, artesanos de la industria sedera, entre otros, tomaron la calle y expulsaron a los güelfos. Pero lo que surgió fue un poder personal. Boccanegra se proclamó *dux* vitalicio, es decir *dogo*, "al modo veneciano" según Villani. Ejerció durante un tiempo un poder personal, una *Signoria*, con la particularidad de estar respaldada por el pueblo. Persiguió a las grandes familias genovesas de los Doria, Grimaldi o Spínola. En 1347 fue derrotado por el partido güelfo, pero recuperó su influencia en 1356, prolongándose hasta su muerte en 1363. A pesar de la participación de masas, el movimiento no se encuadraría tanto en las luchas genuinas de los trabajadores o propiamente del pueblo bajo, sino en luchas por el poder o entre "medios" y "grandes". No es casual que Villani calificara como *mediani* a los seguidores de Boccanegra.

En la segunda mitad del siglo XIV las luchas por el poder siguieron existiendo en el seno de las viejas y nuevas élites urbanas italianas. Sin embargo, fue sobre todo el protagonismo de las masas obreras y el bajo pueblo el que destacó ya en esa fase de aguda conflictividad, quedando desbordadas las pugnas políticas y de las capas medias. Se podrá comprobar en el capítulo siguiente.

5.4. *Conflictos urbanos, luchas por el poder y rebeliones ciudadanas en Francia*

El siglo XIV fue también de grandes revueltas urbanas en la actual Francia (Chevalier, 1982; Bourin, 2008). A los problemas materiales se unieron pugnas políticas y sobre todo los estragos de la guerra de los Cien Años, que hundió la economía, el prestigio de los gobernantes y los ánimos del pueblo. Aunque es una apreciación algo forzada, pueden distinguirse, aparte de la continuación de las luchas antipatricias a principios del siglo XIV, las pugnas por el poder y entre sectores elitistas, o de los "medios" contra los "patricios", como podrían ser el movimiento de E. Marcel –al margen de que tuviera respaldo de capas bajas en París– y la rebelión *"cabochienne"*, por un lado, y las revueltas protagonizadas por el pueblo bajo trabajador, por otro. Estas últimas, sobre todo en un periodo histórico muy concreto de la segunda mitad del siglo XIV, se analizan en el capítulo siguiente.

5.4.1. Agitaciones en la primera mitad del siglo XIV

La primera mitad del siglo XIV no fue tranquila. Hubo algunas revueltas antifiscales, como las de Montbrison en 1308 o la cercana Saint-Galmier en 1310 (Cohn, 2006: 23). Más importantes fueron las revueltas de París de fines de 1306 y principios de 1307. Estas, además, fueron violentas. Una anunciada devaluación monetaria por parte de Felipe IV, de casi un 40%, causó estragos. Se añadió a ello una subida de precios a la que tenía que hacer frente una masa de población humilde que apenas podía pagar el alquiler, que se hallaba endeudada y a la que los prestamistas exigían la devolución de los préstamos en moneda no devaluada. Los impuestos resultaban insoportables. Al alza del coste de la vida se unieron conflictos laborales de taberneros,

tejedores, bataneros y otros. Hubo huelgas. Estallaron motines populares en 1306. Al comenzar enero de 1307 los revoltosos atacaron al *maître de la monnaie*, Étienne Barbette. El Temple, donde el rey se había refugiado, estuvo amenazado. Los disturbios alcanzaron a ricos ciudadanos y a recaudadores. En la represión de la revuelta veintiocho participantes fueron colgados en las cuatro entradas principales de la ciudad (Mollat, Wolff, 1976: 81; Lalou, 1990: 170; Bourin, 2008: 65).

Ruan conoció varios estallidos: 1309, 1315, 1329, 1330, 1338, 1345 y 1348, todo ello antes de la Peste Negra. Otras ciudades muy conflictivas fueron Saint-Denis en 1321, y Amiens en 1330 y 1339. En Provins tuvieron fuerte peso las protestas obreras en 1316, 1324, 1345 y 1349.

En el Mediodía francés el malestar social coincidió con un rechazo de la población a la Inquisición y a la persecución religiosa. Hubo agitaciones provocadas entre 1299 y 1305 por el franciscano Bernard Délicieux. Incitó a la protesta en Toulouse, Carcasona o Albi, en este caso centrándose en la lucha contra el obispo de la ciudad, Bernard de Castanet, favorable a la Inquisición y al que se enfrentó la población de esa ciudad –ya lo había hecho en 1277– en 1300. La revuelta de Toulouse de 1302, y algunas otras en estas ciudades, tuvieron también este carácter de rechazo social a la represión antiherética (Lalou, 1990: 181-182; Biget, 1984; Théry, 2002). Hubo otras protestas sociales, por distintos motivos, en Montpellier en 1331, Foix y Toulouse en 1332, y Narbona en 1338-1339.

5.4.2. Levantamiento de Étienne Marcel en París

Aunque se identificó también con una revuelta popular, se considera el movimiento de Étienne Marcel en 1358 inscrito en la lucha de la burguesía comercial parisina por formar parte de la élite política del Reino. Marcel, procedente de una familia de empresarios, era preboste o máxima autoridad de los mercaderes de París. Es uno de los grandes personajes del siglo XIV francés (Cazelles, 1962, 1984). Fue elegido representante de los comerciantes para los Estados Generales, convocados tras la derrota de Poitiers en 1356. El rey Juan el Bueno (1350-1364) había caído prisionero en esa batalla y lo fue durante tres años. La coyuntura política era compleja, con exigencia de grandes impuestos y con un delfín adolescente –futuro Carlos V (1364-1380)– acosado y sin po-

der, cuya legitimidad amenazaba su gran rival, su primo Carlos el Malo, rey de Navarra. Apoyado por este, Marcel quiso canalizar el descontento de la burguesía urbana proponiendo un cambio de régimen: mayor control de las finanzas por las ciudades y por los Estados Generales y mayor presencia de las élites urbanas en el Consejo Real. La teoría política consistía en reconocer que la soberanía pertenecía al Reino y no solo al rey. Estas propuestas, que se expresaron en marzo de 1357 en una *Grande Ordonnance* que el delfín tuvo que aceptar, eran reformistas y pacíficas. Marcel, arropado también por otros personajes –el obispo de Laon, Robert Le Coq– había movido los Estados Generales para conseguir estos objetivos.

Marcel buscó el respaldo de las masas de París. El descontento de estas hizo que en enero de 1358 decenas de miles –entre diez mil y treinta mil, señalaron los cronistas– salieran en su apoyo en las calles de la capital. El movimiento se desbordó. El pueblo se armó. La rivalidad entre el rey de Navarra y el delfín, con sus respectivos ejércitos preparados, aumentaba la inestabilidad. El movimiento se radicalizó. Miles de personas asaltaron el palacio del rey el 22 de febrero. Fueron asesinados dos mariscales en presencia del heredero, que acabó huyendo, se dice que tras ser obligado a colocarse el gorro parisino como símbolo de su sometimiento a la ciudad. No se olvide que los colores rojo y azul, que eran también los del tocado que impuso Marcel, eran los colores de París y se afianzaron como símbolo de la insurrección, hasta el punto de que después, y durante años, serían prohibidos (Merindol, 1990: 289, 293). Se estima que participaron en el asalto unas tres mil personas, fundamentalmente artesanos. Estos episodios recuerdan la Revolución francesa. Marcel seguía liderando el movimiento, ahora radicalizado. Quiso extenderlo a otras comunas del norte de Francia. Para ello escribió cartas a ciudades de la región, de Normandía, Artois e incluso Flandes. Pero no obtuvo una respuesta satisfactoria (Mollat, Wolff, 1976: 100-114).

En junio a la revuelta de París se unió el movimiento campesino de la *Jacquerie*. Marcel pretendió instrumentalizarlo. Sin embargo, los intereses de Carlos de Navarra chocaron con los campesinos insurrectos, cuya represión protagonizó. Marcel se tuvo que distanciar de la causa campesina. En el verano también perdió la confianza de la burguesía. Esta, alarmada por el radicalismo de las masas, apoyó las tropas del delfín, que sitiaron la ciudad, y acabó dando la espalda a Marcel. El último día de julio murió asesinado. Así terminaba un movimiento que empezó como intento de reforma política,

que pasó luego a la revuelta callejera y que también quiso sin éxito atraer a los campesinos.

FIGURA 5.1. Asesinato de Étienne Marcel el 31 de julio de 1358.
Fuente: Jean Froissart, *Chroniques*, ms. s. XV, BNF, 2643, fol. 230.

5.4.3. La rebelión *cabochienne* y las luchas políticas a principios del siglo XV

La derrota de Marcel había reforzado el modelo de gobierno monárquico, cerrado a las ciudades. Hubo a principios del siglo XV un movimiento social en París que hizo reverdecer los intentos reformistas de 1358. Fue la rebelión de 1413 (Coville, 1888; Mollat, Wolff, 1976: 201-206; Schnerb, 1989).

Francia atravesaba de nuevo una difícil coyuntura política y económica: guerra con Inglaterra, un rey enajenado mentalmente y una guerra civil entre los borgoñones y quienes habían apoyado hasta su muerte en 1407 a Luis de Orleans, futuros armagnacs. Convertido hacia 1413 en hombre fuerte del Reino, Juan "sin miedo", duque de Borgoña, se planteaba reformas políticas. Así se ve reflejado en los Estados Generales de ese año. Se quería dar más poder a las élites urbanas. Hubo un sector destacado en la lucha social que acompañó este proceso reformista: el de los carniceros de París. Era un gremio muy potente que promovió movilizaciones en las calles. Se unieron otros

oficios. El 27 de abril el pueblo de París se une al duque de Borgoña y toma La Bastilla, una parte de las defensas, que daba el control militar de la ciudad. La multitud era inmensa. Coville menciona que el día 28 habían rodeando la fortaleza entre veinte mil y veinticinco mil personas. En los días siguientes tomaron la residencia del delfín otros miembros de la ciudad, y los disturbios continuaron en las calles (Coville, 1888: 187-197). Entre los líderes, destacó el carnicero Simón "el Cuchillero", *Caboche,* personaje popular con fama de "testarudo". La *Ordenanza cabochienne* fue impuesta el 26 de mayo. Con 258 artículos, tenía un sentido reformista: aumentar la autonomía municipal, democratizar las instituciones de la monarquía, restar poder a los nobles en el Estado (Coville, 1888: 224-322). Juan Sin Miedo controló la situación durante un tiempo. Caboche y las gentes del pueblo bajo, armados, protagonizaron en los meses siguientes en las calles de París ataques a los armagnacs, los ricos, las autoridades y oficiales del rey. El preboste real fue ejecutado en julio. Pero las violencias callejeras provocaron la desafección de los moderados y los burgueses. El 4 de agosto el delfín controlaba la situación y la revuelta popular era vencida por las tropas regias y de la propia ciudad. Los borgoñones, que se habían aliado con los rebeldes, se fueron a final de agosto, saliendo también Caboche –que se pierde en el olvido–, mientras la *Ordenanza* era abolida en septiembre. En el otro lado, los armagnacs, aliados del delfín, entraron y controlaron París desde finales de agosto (Coville, 1888: 324-364).

FIGURA 5.2. Los borgoñones entran en París en mayo de 1418.
Fuente: Marcial de Auvernia, *Vigiles du roi Charles VII*, BNF, s. xv.

Unos años después, tras cinco años de control de París por los armagnacs, el duque de Borgoña se apoderó de la ciudad. Fue a finales de mayo de 1418. El conde de Armagnac y muchos de sus partidarios fueron encarcelados. Hubo dos importantes matanzas el 12 de junio y el 21 de agosto, en París y Saint-Denis. Los borgoñones se sirvieron del bajo pueblo –*"gens de petit estat"*, "*menus gens*," según crónicas de la época– en su venganza contra los armagnacs. En la del 12 de junio en el asalto a la prisión donde estaba el conde de Armagnac, este fue asesinado, con varios obispos y barones. Solo en ese asalto a la cárcel cayeron más de trescientos presos, incluyendo algunas mujeres. En la insurrección completa de 1418, que pudo ser masiva –el cronista Jean Le Fèvre habló de cuarenta mil participantes–, algunas fuentes hablan de miles de muertos, en cifras que oscilan entre mil y cinco mil caídos (Cohn, 2006: 126, Sizer, 2007: 27; Schnerb, 1989). En esas masacres, tanto en el asalto a la cárcel como en otras acciones, aparte de los carniceros, se destacaron algunos personajes, como Capeluche, sanguinario cabecilla, de profesión verdugo. Fue muy cuestionado por sus excesos criminales y por su arrogancia hacia el propio duque de Borgoña. Acabó ejecutado a finales de agosto, siendo su ayudante quien le cortó la cabeza. Estas violencias de 1418 han de achacarse a la situación de guerra tanto como a enfrentamientos sociales puros.

El periodo de revueltas 1413-1418 se saldó con un fracaso, como el de Marcel, respecto a la posible reforma de la monarquía. Esta derrota es considerada por algunos historiadores como un factor que contribuyó a diluir el peso político de las élites urbanas –de París específicamente– en el Reino y, con ello, a acentuar el papel de los notables en las instituciones de la monarquía, algo que caracterizó el siglo XV francés y que continuó con posterioridad.

5.5. *Conflictos sociales en las ciudades inglesas*

En Inglaterra, como ha señalado Cohn, los conflictos urbanos, en comparación con los continentales, estuvieron más mediatizados por la capacidad de intervención de la monarquía. Cuando la posición del rey era fuerte, difícilmente aparecían. No se dieron en Inglaterra –al margen de Londres y del Gran Levantamiento– con tanta frecuencia e intensidad como en Italia o Flandes luchas obreras ni antagonismos directos entre oligarquías y pueblo bajo.

Londres es algo distinto, pues sí hubo allí numerosos conflictos clasistas. Aparte del Gran Levantamiento, hubo otros en la segunda década del siglo XIV, en 1327, o en la década de la Peste Negra, concretamente un conflicto entre capas altas y bajas artesanales en 1349; y más tarde, conflictos gremiales de 1365 y 1368 (Cohn, 2013: 47-55).

En cambio, en otras ciudades del Reino los problemas políticos o religiosos influyeron más que en la capital inglesa o que en el continente. Desde esta perspectiva pueden entenderse algunas de las revueltas, que fueron fundamentalmente luchas de poder, aunque también tuvieron un componente social. Es el caso de las que acaecieron en Bristol entre 1312 y 1316 contra la Corona y sus imposiciones –hubo muertos, ataques a oficiales del rey y asedio militar de tropas regias sobre el castillo rebelde–; incidentes entre facciones locales se dieron entre 1312-1318 en varias ciudades inglesas, como Winchester, Lynn, Norwich o Nottingham; la revuelta de los ciudadanos de Bury St. Edmunds en 1327-1328 fue sobre todo contra la Iglesia local; Saint Albans también fue afectada en 1326-1327, cuando sus ciudadanos consiguieron privilegios de autonomía frente al señor, que perdieron poco después; más directamente ligadas a crisis por la gestión del aprovisionamiento del grano fueron algunos disturbios de 1347 acaecidos en ciudades al este del país (Sharp, 2000). Las fuentes inglesas han podido dar noticias de casi sesenta conflictos entre 1345 y 1352 y de casi una treintena entre 1350 y 1377, pero no puede hablarse de gran explosión de violencia colectiva ni de enfrentamientos entre clases; muchos conflictos tuvieron lugar, además, entre instituciones, o por tensiones jurisdiccionales, o conflictos con la Iglesia, o disputas municipales (Liddy, 2003; Haemers-Liddy, 2013; Cohn, 2013: 123-124, 133-158). Todo ello antes del Gran Levantamiento, que fue campesino pero a la vez urbano.

Ese gran conflicto tuvo precedentes inmediatos. De hecho, entre 1377 y 1381 se documentan en Inglaterra más casos de revueltas y protestas populares que en los siguientes cien años (Cohn, 2008: 11). El malestar social entre los habitantes urbanos era considerable. Concretamente en Londres, en la década de los setenta, algunos conflictos gremiales se vieron agravados por la presencia de tejedores flamencos. Había conciencia además de la corrupción de las autoridades y de un excesivo intervencionismo judicial regio en la ciudad. Las élites urbanas estaban divididas. Y la nueva fiscalidad, la capitación, agravó desde 1377 el malestar, como en todo el Reino.

Es preferible abordar el Gran Levantamiento de 1381 en conjunto, como gran movimiento social rural y a la vez urbano. En él se produjo la gran participación de los trabajadores de Londres, gran ciudad de más de 40.000 habitantes, que contaba con numerosos artesanos modestos y un gran número de pobres. Pero también hubo conflictos en Saint Albans, Bury Saint Edmunds, York, Winchester y otras ciudades en 1381 (*cfr.* 7.4.2). Se enmarcan en una conflictividad urbana de ciudades inglesas más modestas –3.000 a 10.000 habitantes– donde la rivalidad se daba entre los detentadores del capital comercial, que controlaban las industrias urbanas y formaban parte del patriciado urbano, y los pequeños artesanos, excluidos del control de los oficios y del poder municipal (Hilton, 1988: 83-90; Cohn, 2013).

No hubo después en Inglaterra movimientos urbanos comparables a los de 1381. Sí algunas disputas gremiales en la capital en 1387, 1415, 1417 y 1441, entre otras. Más en línea de las peculiaridades de los conflictos ingleses, señaladas por Cohn, destacaron las luchas políticas o relacionadas con parcialidades nobles o con choques institucionales. Aunque tenían un componente social, ese trasfondo de "lucha por el poder" está patente en la revuelta de York de 1405, cuando la ciudad se enfrentó a la autoridad real. O en la célebre rebelión de Jack Cade en 1450. En ella decenas de miles de personas de diversas ciudades del sureste de Inglaterra se levantaron contra el gobierno de Enrique VI (1422-1461), enfrentado al duque de York. El conflicto ocasionó centenares de víctimas. Hay que conectar la rebelión con los problemas derivados de la guerra, el gobierno de la monarquía y las pugnas entre facciones políticas, aunque había también un importante trasfondo de malestar y protesta contra los poderosos (Harvey, 1991; Mate, 1992; Kaufman, 2009; Cohn, 2013: 44 y ss., 107-112, 130-132).

5.6. *Portugal: giro político y social con el cambio de dinastía*

Aparte de alguna revuelta ciudadana contra los señores episcopales, como la de Oporto en 1341, las tensiones se dieron entre estamentos urbanos. La organización de los *mesteres* había sido débil en Portugal, de modo que no hubo una "revolución de los oficios" hasta finales del siglo XIV. Las diferencias entre ricos y pobres habían ocasionado en la segunda mitad de este

siglo luchas de "*grandes contra meudos*", como dicen las crónicas. Entre los primeros estaría la nobleza, pero también el patriciado urbano. Los *meudos* o *povo meudo* tenían un fuerte componente de los oficios artesanales. Se distinguía entre los *meiaos,* medianos, que podían ser artesanos autónomos, y los *meudos,* empleados a sueldo y otras categorías bajas. Estas eligieron *procuradores* y *uniões* do *povo,* que se documentan en Lisboa hacia 1371 y poco después en ciudades como Santarém, Tomar o Leiria. Las quejas tenían un componente social, pero también contra la monarquía y su política fiscal, monetaria y de alianzas. Desde 1379 el malestar se extendió a la nobleza y el ambiente político fue de gran tensión en el país (Matosso, 1990: 48-50).

En octubre de 1383, a la muerte de Fernando I, último rey de la dinastía de Borgoña portuguesa, se inicia el periodo más convulso, que acabará con la entronización de una nueva dinastía, la de los Avís, con Joâo I, maestre de Avís, rey desde 1385. Ese periodo de interregno fue decisivo en la correlación de fuerzas sociales en Portugal. Se habla de la "revolución portuguesa" de 1383-1385 y fue hace años objeto de fuertes controversias entre las interpretaciones nacionalistas y las marxistas. Lo cierto es que en la guerra civil que se produjo durante la regencia, los elementos populares y burgueses de las ciudades apoyaron al maestre de Avís frente a la gran nobleza y el alto clero, procastellanos en el delicado momento político en que el trono podía caer en manos del rey Juan I de Castilla por su matrimonio con doña Beatriz de Portugal. La crisis dinástica, junto al malestar social, favoreció la aparición de revueltas de la gente baja, o *arraia-miúda,* en ciudades como Oporto, Lisboa, Santarém, Elvas, Beja, Portalegre, Évora y otras ciudades. En la capital el pueblo bajo en diciembre de 1383 provocó un motín, el obispo de la ciudad –acusado de procastellano– se negó a repicar las campanas y, con otros, fue muerto a golpes y arrojado desde la torre de la catedral. La *Crónica* de Fernando Lopes muestra la crudeza de esa acción. En algunas ciudades los *menudos* tomaron castillos nobles por la fuerza. Artesanos y campesinos protagonizaron tumultos populares que, en algunos casos, ocasionaron muertes o expulsiones de los nobles de la ciudad, como ocurrió en Évora y en otras ciudades. El movimiento fue efímero pero destacó por la virulencia popular en algunos sitios. En paralelo un movimiento de carácter más elitista y pacífico estaba sentando las bases de un nuevo bloque social dominante dirigido por la burguesía, que sería esencial en el triunfo de la nueva dinastía. También se produjo el acceso de los *mesteres* al poder municipal en Lisboa.

La victoria del maestre de Avís en 1385 –incluyendo la victoria militar en Aljubarrota en 1385 frente a Castilla– supuso consolidar las concesiones que el maestre había hecho en 1384 a los oficios artesanales en Lisboa y que sirvió de modelo a otras ciudades: cierto reconocimiento de los sectores comerciales en el gobierno del Reino y entrada de los oficios en las reuniones o *vereaçoes* de las cámaras de ciudades como Oporto o Évora a fines del siglo XIV y principios del XV.

Se ha considerado la "revolución" de 1383-1385 una victoria del pueblo y de la burguesía, o del mundo concejil en general, apoyados por la nueva dinastía, frente a la nobleza señorial y procastellana. No obstante, el paso del tiempo permite ver que no hubo un cambio tan drástico como han querido ver las visiones románticas: el poder de la nobleza no desapareció –hubo, sí, cierta renovación de los cuadros nobiliarios– y el poder del pueblo se tradujo en la práctica en un control municipal por parte de sectores acomodados, quedando normalmente excluidos los elementos más vulnerables del artesanado menudo y asalariado. Además, los gremios siguieron sin acceder al poder en numerosas ciudades del país (Ferro Tavares, 1978; Serrão, 1946; Mattoso, 1990; *Nova História de Portugal*, IV, 1987; Sousa Melo, 2013).

5.7. *Conflictos sociales en las ciudades de la península ibérica*

Hay que destacar en los reinos hispánicos como característica general la ausencia de grandes insurrecciones populares urbanas, al estilo de las que se dieron en otros países europeos en momentos concretos. Hubo revueltas contra la carestía, pero asociadas a otras líneas de conflictividad. Los conflictos entre poderes arrastraban a las poblaciones urbanas, o a luchas de los concejos contra la Iglesia o contra la nobleza señorial. Entre ellos hubo resistencias de los concejos a la señorialización. Luego se aludirá a este conflicto referido a la meseta o Andalucía (*cfr.* 8.3.1). Otros conflictos jurisdiccionales se documentan en otras áreas y, aunque tenían unos efectos en la estructura social, no eran en sentido estricto conflictos de este cariz. Por ejemplo, a lo largo del siglo XV el concejo de Santander mantuvo una larga rivalidad territorial, terrestre y de control costero y portuario, con la gran casa señorial de la zona, la de los Mendoza-Casa de la Vega, que desde Santillana y otros

enclaves señoriales socavaba la proyección espacial del realengo santanderino, además de que la villa tuvo que resistir a la señorialización, ya que le fue concedida al II marqués de Santillana en 1466, Diego Hurtado de Mendoza, pero tras varios años de conflicto no pudo obtenerla (Pérez Bustamante, 1975; Solórzano, 2011-2012). En otra gran área cantábrica, el País Vasco, la pugna entre villas realengas y nobleza de la zona, en este caso pequeños linajes de la tierra, generó un característico escenario regional, el llamado conflicto "de los banderizos", del que más adelante se da cuenta (*cfr.* 8.3.3). Pero todos estos casos no eran en rigor luchas entre grupos urbanos propiamente dichos, sino entre territorios, poderes y jurisdicciones, si bien tenían repercusiones sociales. Lo mismo ocurría con el antisemitismo (*cfr.* 9.2.2).

Al margen de estas líneas un tanto oblicuas respecto al eje más genuino de conflictividad social, convendría destacar dentro de esta última los dos grandes motivos de conflicto característicos: las luchas de linajes y facciones de las élites urbanas, y la lucha entre patriciado y pueblo común, aunque existen diferencias y matizaciones dependiendo de las regiones y las circunstancias. Esto último es muy importante, ya que los conflictos necesitan ser entendidos en su singularidad, versatilidad y características locales. No en vano, como señalaba Martín Cea, cada localidad era un "microcosmos" donde puede observarse *in situ* cómo se resolvían las tensiones y contradicciones sociales (Narbona Vizcaíno, 2003; Martín Cea, 2004; Córdoba de la Llave, 2014).

5.7.1. Castilla: lucha de bandos y patriciado frente al común

No son pocos los testimonios de conflictos urbanos acaecidos en las ciudades castellanas durante la primera mitad del siglo XIV (Valdeón, 1975: 65-81). La crisis económica, unida a situaciones de inestabilidad política y malestar social explican algunos estallidos. Las ciudades estaban dominadas por élites caballerescas o mercantiles, que pretendían acaparar las alcaldías y otros cargos concejiles; por el contrario, el concejo de vecinos o asamblea municipal estaba en crisis desde mediados del siglo XIII, por lo que los intereses del *común de pecheros* o *pueblo* perdían visibilidad. En Córdoba hubo en 1307 un "*grand levantamiento del pueblo contra algunos de los caballeros más honrados de*

la villa", según señala la *Crónica de Fernando IV.* Hubo motines en Segovia y Soria en la tercera década del siglo, en esta última ciudad en 1326, aunque la acción de las *"gentes de los pueblos"* –que dice la *Crónica de Alfonso el Onceno* que participaron en los hechos– se inscribe en disputas entre miembros de la nobleza de la zona. En 1331 en Úbeda hubo un tal Joan Martínez Avariro que *"avía alborozado el pueblo et echado de la villa todos los cavalleros"*, según la *Crónica* del reinado de Alfonso XI, que da cuenta de cómo el monarca le mandó ahorcar *"por quanto era alborozador de pueblos"*. Se ha podido identificar al líder como Juan Martínez Abarquero pero se interpreta el conflicto más como tensión política local que como revuelta social (González Jiménez, 1997: 229-230). La conflictividad en el ecuador del siglo XIV era en general alta, aunque sin revueltas significativas. A veces se llegó a acuerdos y pactos. En Valladolid en 1332 se pactó un reparto de oficios municipales entre los linajes del patriciado urbano y la llamada *"Voz del Pueblo"*, que no impidió la discriminación del *común* en tiempos posteriores (Rucquoi, 1985).

El marco de relaciones de poder cambió significativamente a partir del periodo comprendido entre 1345 y 1369 en respuesta a dos fenómenos: desde la primera de estas fechas, a lo largo de dos o tres décadas, se implantó una forma de gobierno municipal restringido, el Regimiento, que selló el foso que ya separaba las oligarquías urbanas del resto de vecinos no privilegiados; por otra parte, desde la victoria de los Trastámara en 1369 muchas villas fueron concedidas a la nobleza, que salió muy reforzada. El panorama de revueltas a partir de mediados del siglo XIV queda contextualizado por estos cambios.

El auge de la nobleza en la segunda mitad del siglo, aparte de provocar reacciones contrarias a la señorialización, alentó parcialidades, o bandos nobiliarios, que fueron fuente de inestabilidad. Los objetivos se centraban casi siempre en el control del Consejo Real o de la persona del rey, y en ocasiones provocaban guerras y enfrentamientos armados. Estos conflictos no pueden ser abordados en estas páginas como conflictos "sociales". Pero influían en ellos, ya que estas parcialidades tenían prolongación en las ciudades.

En muchas de ellas existía además una lucha de bandos o de linajes a un nivel puramente urbano, es decir, facciones o partidos de la oligarquía local. Era causa de ruidos o alborotos, que algunas veces –no era lo habitual– provocaban algunas violencias en la línea de las *vendettas* italianas. En estos ambientes la situación solía agravarse cuando el vecindario era instrumentali-

zado desde arriba, y más aún si prendía la convicción de que las autoridades municipales eran corruptas o poco eficientes, o estaban alineadas con alguna facción concreta, lo que hacía revolverse a la contraria automáticamente. En estos contextos inestables los corregidores o delegados regios podían ser atacados, o se pretendía su expulsión ejerciendo presión mediante la movilización callejera de la población enardecida. De este modo podía unirse la tensión local, el conflicto banderizo regional o del reino y el vacío de poder.

En alguna ocasión este tipo de luchas llegaron a crear un clima de revuelta persistente, lo cual no quiere decir que diera resultados sangrientos. Un ejemplo es el de Alcaraz. La villa conoció media docena de motines o disturbios a lo largo del siglo xv –el primero en 1439 y el último en 1463–, y durante todo el siglo los linajes locales, aparte de ataques a autoridades, estuvieron involucrados en luchas internas. En 1458 el enfrentamiento fue más severo de lo habitual. Dos bandos locales se enfrentaron. Uno de ellos, que había sido desterrado, quiso expulsar al otro del poder y atacó también al corregidor, al que identificaba con una de las facciones. La alta nobleza de la zona se movía entre bastidores en estos enfrentamientos. La revuelta tuvo varios incidentes de fuerte tensión: toma de la sede de gobierno concejil, ocupación de varias torres de la villa, encastillamiento –es decir, encerrarse y hacerse fuerte en el interior de un determinado edificio– y ocupación de varias iglesias, amén de algunas algaradas callejeras. Al final esta revuelta se disipó sin traumas, el orden fue restaurado y la autoridad regia se recuperó. Apenas hubo víctimas, como solía ocurrir en las luchas de bandos locales; sobre todo fueron auténticas escenificaciones del conflicto, aparatosas en apariencia pero, en el fondo, inocuas desde el punto de vista del cambio social e incluso desde el de la intensidad de la violencia empleada (Mackay, 1985). Estudios recientes sobre Cuenca muestran que durante el siglo xv fue frecuente la lucha banderiza en la ciudad, instigada por la rivalidad entre los Mendoza y los Acuña, dos grandes casas nobiliarias de la zona. Hubo heridos, asonadas callejeras y heridos, pero pocos muertos (Ortega Cervigón, 2007; Sánchez Benito, 2012: 254-260).

Este tipo de acciones es trasladable a otras partes. Los linajes urbanos solían firmar acuerdos locales para repartos de poder municipal. Pero en ocasiones las parcialidades de la alta nobleza del Reino, como en el citado caso conquense, trasladaban a las ciudades sus disputas regionales o cortesanas. Esto se debía a la capacidad de la alta nobleza de influir en los linajes urbanos

gracias a los vínculos de clientelismo de estos hacia las grandes casas nobles. También los duques de Alba se inmiscuyeron en la vida salmantina y en sus linajes locales al principio del reinado de Isabel. Otras veces la pugna surgía entre los linajes urbanos simplemente por cuestiones privadas, de negocios, de propiedades o por odios personales o familiares. Por todas estas causas podía surgir la rivalidad de los bandos. En algunas regiones las perturbaciones fueron notables: los banderizos vascos se inscriben con particularidades en las luchas de bandos (*cfr.* 8.3.3). Pero en general, en las ciudades del centro y sur de Castilla las facciones locales, sobre todo si se excluye la incitación desde las grandes casas nobles, crearon un clima enrarecido pero que no implicó habitualmente grandes violencias. Sí ocasionaron porfías, peleas, esporádicamente algún muerto, heridos y poco más (López Benito, 1983; *Las ciudades andaluzas*, 1991: 337-356, 509-524, 537-549; Asenjo, 2009; Monsalvo, 2009).

Aparte de estas luchas de bandos, otras estructuras de poder urbano condicionaron en Castilla las tensiones entre los grupos sociales. No fueron igual en todas partes. El patriciado era enormemente variado, desde las ciudades portuarias del Atlántico o del Cantábrico, donde eran importantes los dueños de negocios marítimos, hasta aquellas ciudades con un fuerte pesode capital financiero o comercial (Burgos), o las urbes dominadas por grandes propietarios de tierras y ganado (Soria o Ávila, por ejemplo), o por una combinación de propietarios agropecuarios, aristócratas y gentes dedicadas a negocios y actividad mercantil (Sevilla), o por artesanos y comerciantes (Palencia), entre otras muchas posibilidades. Más allá de esta heterogeneidad, en la mayor parte de la meseta y de las ciudades del sur, por regla general las élites se amoldaron a un patrón estamental muy característico: se estructuraron como caballeros o nobles urbanos, agrupados en linajes suprafamiliares. La mencionada generalización del Regimiento desde mediados del siglo XIV, cómo cámara restringida de gobierno municipal –de 8 a 24 miembros vitalicios, dependiendo de las ciudades–, permitió a estas élites gobernar a través de él, a menudo dentro de una exigencia de hecho o de derecho de pertenecer a alguno de los linajes locales, que copaban gran parte de las regidurías.

Esto tuvo otros efectos. Allí donde el Regimiento y este tipo de patriciado caballeresco se consolidaron, como ocurrió en buena parte de las ciudades de Castilla, a estas élites –aunque poseyeran negocios artesanales o empresas comerciales– no les resultó tan necesario como en otros países recurrir a los gremios –*cofradías de oficio*– para actuar en política y defender

sus intereses. En estas ciudades castellanas a los oficios no se les reservaron escaños en el Regimiento, ya que estos, cuando no eran impuestos desde arriba –a veces unos pocos lo eran por reyes o señores–, eran copados normalmente por los linajes de caballeros. Por su parte, los grupos subalternos concejiles –artesanos urbanos, pequeños tenderos y campesinos de las aldeas–, por regla general quedaron fuera del Regimiento en estas ciudades, salvo casos excepcionales. Dada la discriminación en el órgano de gobierno, las capas no privilegiadas, los pecheros, se quejaron por dicha exclusión, aunque sin éxito. Las Cortes de Zamora de 1432, entre otras medidas, zanjaron los intentos del *común* de participar con su presencia ordinaria en las cámaras municipales. Pero aquí reside otro de los efectos del régimen municipal de este tipo de concejos, típico de Castilla. El Regimiento era muy restrictivo, sí, pero el sistema de participación no tanto, porque se abrieron otras vías fuera del mismo. El alejamiento respecto del gobierno urbano espoleó a los pecheros para desplegar otras formas de lucha alternativas: asambleas o ayuntamientos, *sexmeros*, procuradores de los pecheros, entre otra oficialidad semejante del *común*, bien organizado en urbes del norte de la meseta (Pardos Martínez, 1985; Rucquoi, 1985; Ladero, M. F., 1995). Las ciudades del sur del Duero estaban muy mediatizadas por los extensos alfoces concejiles. En algunas ciudades los pecheros desempeñaban ciertas funciones y oficios municipales de segundo orden, como ocurría en Cuenca, donde estos sectores venían a ser una "élite de participación", pero no una "élite de poder", en palabras de un estudioso de esta ciudad (Jara, 2002). Fueron especialmente potentes las organizaciones pecheras en los concejos de ciudad y tierra, o villa y tierra, donde existieron enormes espacios rurales o *sexmos*, adquiriendo gran fuerza las asambleas y los representantes de los *sexmos* y la tierra, que conformó a veces una *Universidad* o *Comunidad de la Tierra*. No obstante, la fuerza del *común*, con o sin estos grandes distritos de la tierra –en este caso con gran peso de los pecheros rurales–, se manifestó en muchos concejos (Mackay, 1991; Monsalvo, 1989; Diago, 1990, 1996; Val Valdivieso, 1994; Asenjo, 2004, 2014). Los artesanos y vecinos residentes en las urbes utilizaron estas vías y por tanto tampoco recurrieron como instrumentos de lucha a las *cofradías de oficio* o gremios, que además tenían las competencias muy recortadas por la monarquía.

De modo que tanto el empresariado gremial como los artesanos modestos actuaron en Castilla a través del Regimiento y de las organizaciones del

común, respectivamente. Resultó así un modelo de participación política de los oficios diferente al de otros ámbitos europeos –Flandes, Alemania, Italia, por ejemplo, o también ciudades de la Corona de Aragón–, en los que los gremios sí tuvieron reconocimiento político municipal. Esta subordinación de los gremios a las instituciones municipales fue característica de las ciudades castellanas de la meseta (Monsalvo, 2001) o de otras partes. En cambio, en ciudades en las que se mantuvo un régimen de elecciones anuales de alcaldes o jurados, los oficios pudieron aspirar a compartir escaños en los consejos municipales con esas élites, o disputar el poder en el seno de los mismos gremios, de modo que el *común* urbano registra en estas ciudades una fuerte impronta de oficios agremiados. Por ejemplo, en ciudades marítimas cantábricas los sectores ocupacionales de pescadores, parte importante del *común,* se enfrentaron en el seno de las cofradías y en las luchas concejiles –búsqueda de escaños en el concejo– a los sectores de navieros y *mareantes,* identificados con el patriciado local. San Sebastián, Santander y otras villas de la costa cantábrica son buen ejemplo de estas tensiones (García Fernández, 1993; Solórzano, 2014a, 2014b).

En cualquier caso, con esas matizaciones en cuanto a los ejes de las tensiones urbanas, lo que resulta característico de las luchas es el grado moderado de la violencia empleada y la falta de grandes insurrecciones, como las que se dieron en otros países. En las ciudades realengas de la meseta castellana o de otras partes se dieron protestas contra algunos impuestos o por cuestiones de reparto de oficios municipales, o revueltas del *común,* propiamente dichas, pero no destacó la violencia salvo por una salvedad importante. Y es que la gravedad y la crudeza de los movimientos se incrementaban notablemente cuando iban asociados a otros factores. Algunos procesos ligados a luchas antiseñoriales, los movimientos ligados a las hermandades (*cfr.* 8.3.1) o a la cuestión judía o conversa (*cfr.* 9.2.2) tuvieron este efecto catalizador. Esto último explica, por ejemplo, la virulencia de las revueltas de Toledo en 1449 y en 1467 (López Gómez, 2015) o en las ciudades andaluzas en 1473 (Mackay, 1972).

Excluyendo este tipo de conflictos definidos por la presencia de esos otros componentes añadidos –sobre todo antisemitismo–, podría afirmarse como regla general que las revueltas violentas en las que la tensión principal o única era el enfrentamiento directo entre oligarquía y capas populares urbanas fueron más bien escasas en la época del Regimiento. Hubo

algunas, no obstante. El cronista Alonso de Palencia menciona un alboroto acaecido en Jerez en 1462 y otro en Sevilla en 1463. En este caso se trataba de una protesta contra las autoridades de la ciudad que derivó en que algunos caballeros regidores resultaran muertos, y luego, como castigo, varios miembros del *común* fueron ahorcados y otros condenados a fuertes penas: "fueron ahorcados en los barrios más populosos de los obreros tres hombres del pueblo", según Alonso de Palencia, de los que uno era barbero y otros dos freneros. Otro cronista, Enríquez del Castillo menciona la división de la ciudad entre "*los caballeros e la clerecía*", de un lado; y de otro, los partidarios del nuevo arzobispo, que habían formado una "*comunidad*" y "*estaban puestos en armas*"; añadía que el rey "*mandó llamar a los principales de la comunidad, que eran capitanes de aquella conjuración*", hizo encarcelar a algunos y mandó ejecutar a seis.

Situaciones como estas, con episodios sangrientos, fueron mucho menos habituales que los fenómenos de protesta antipatricia de baja intensidad. Las disputas no solían pasar de pequeños forcejeos con regidores o caballeros locales, formación de ayuntamientos ilegales del *común,* irrupción imprevista de vecinos o *pieça de gente* en las reuniones del consistorio, entre otras manifestaciones de esa índole, con algaradas callejeras a veces, conocidas, al igual que cuando se trataba de luchas de bandos, como *ruidos* o *alborotos*. Podría considerarse que este tipo de tensiones locales se mantuvo hasta la guerra de las Comunidades. No obstante, cada ciudad tuvo evoluciones específicas. Lo prueba el hecho de que precisamente en ese gran conflicto de 1520-1521 ciudades próximas y aparentemente de estructuras semejantes adoptaran actitudes diferentes: mientras una ciudad como Segovia fue baluarte de los comuneros, Guadalajara destacó por lo contrario. En definitiva, podemos trazar la línea axial del conflicto oligarquía-*común*, pero los resultados varían según las características y circunstancias locales (Valdeón, 1975; Esteban Recio, 1985; Haliczer, 1987; Sánchez León, 1998, 2007).

5.7.2. Conflictos contra señores eclesiásticos

Se podrían singularizar en el periodo bajomedieval los conflictos sociales que surgieron en ciudades bajo señoríos eclesiásticos, dado el carácter nor-

malmente más opresivo de este tipo de autoridad. No obstante, salvo en Galicia, prácticamente no había en el resto de Castilla ciudades de señorío episcopal o sometidas al estricto control de su obispo.

Podrían señalarse algunas revueltas. A veces tuvieron un carácter tanto urbano como rural. Esto podría decirse de la revuelta antiseñorial de los *"perxuraos"* de Llanera. En 1408 los habitantes del concejo de esta localidad, bajo el señorío de Oviedo, se rebelaron contra el obispo don Guillén, denunciando abusos y arbitrariedades. No hay constancia de muertes o violencias graves, pero sí de un clima de fuerte tensión social, así como de la utilización por cada parte de los instrumentos de que disponían: negativa a pagar tributos y servicios por parte de los vasallos; excomunión y multas por la parte episcopal. El conflicto se resolvió en 1412, con la muerte del prelado y un pacto entre las partes (Ruiz de la Peña, 1972).

Las ciudades gallegas –pero también los vasallos rurales– fueron las más propensas a estas luchas contra los obispos, de quienes denunciaban arbitrariedades y agravios fiscales o de otro tipo. Hubo protestas en Lugo en 1300, 1386, 1390-1403 –intermitentes– y revuelta en 1457; en Santiago en 1311, entre 1418 y 1422 y en 1458-1459; en Orense entre 1382-1385, en 1419 y en 1455. En todos estos episodios, los casos más graves fueron el asesinato en 1403 del obispo de Lugo a manos de algunos artesanos urbanos y labradores del coto señorial, así como el asesinato en 1419 del obispo de Orense en una revuelta de vecinos y nobles de la ciudad (Barros, 1991: 142-144; Portela, Pallares, 2000; Oliva Herrer, 2008: 88; López Sabatel, 2010).

Un caso estudiado por Asunción Esteban fue el de Palencia, ciudad bajo señorío episcopal cuyos habitantes se enfrentaron en numerosas ocasiones a él, entre otras, en 1296 y 1314-1315. En estos episodios llegaron a atacar la fortaleza episcopal. En la represión se llegaron a dictar penas de muerte para más de treinta personas (Esteban Recio, 1989, 154-167). La línea de conflicto recuerda luchas antiseñoriales más antiguas, pero las de la Baja Edad Media tenían otros protagonistas: dejaron de serlo los *burgenses* o el concejo –como habían sido en los siglos XII a XIV–, y en el siglo XV lo fueron ya las organizaciones vecinales y el *común*. Palencia, con enfrentamientos en 1421-1422 y 1447-1452 (Esteban Recio, 1990; De Inés Serrano, 2014) es buen ejemplo de este giro en los actores de la conflictividad. Como se ha indicado a propósito de las ciudades realengas,

también en las señoriales la lucha de los pecheros era fundamentalmente pacífica, pero a veces se desbordaban los cauces legales y esto ocurrió en casos como los citados.

5.7.3. Revueltas contra la carestía y luchas estamentales en las ciudades de la Corona aragonesa

Como en otras ciudades europeas, hubo protestas por alzas de precios, crisis alimenticias o contra la carestía. Esta fue muy fuerte, por ejemplo, en el año 1333, *"mal any primer"*, año de fuerte escasez y hambre en Cataluña y otras regiones. Se ha dicho que en Barcelona murió la quinta parte de la población. Ese año y el siguiente hubo fuertes tensiones sociales en Mallorca o en Barcelona. En esta ciudad el 15 de abril de 1334 estalló un tumulto o rumor popular. Iba dirigido contra los precios del grano y contra los *ciutadans honrats*, a quienes hacían responsables de las penurias. Las fuentes de la época relacionan el problema de la carestía con la revuelta: una carta regia hablaba del miedo a *"dissensiones et discordias"* que podían surgir por este motivo, en este caso en Lérida, *"propter iminentem caristiam"* de la ciudad. Pero en el tumulto barcelonés, además los ánimos habían sido calentados desde hacía meses por las predicaciones del carmelita Bernat Dezpuig –Bernat de Puig–, furibundo agitador contra los ricos y las injusticias. En el tumulto, sobre todo dos noches de terror callejero, fueron asaltadas algunas casas patricias, se retuvo a algunos ciudadanos y consejeros, mientras otros lograron huir de la ciudad. Los alborotos acabaron con la llegada del procurador de Cataluña, Guillem de Cervelló, y la decisión que en juicio sumarísimo tomó el 20 de abril, en nombre del rey y acompañado de los *consellers* y *prohombres* de la ciudad, de ahorcar a diez de los revoltosos, pena cumplida pocos días después. Las protestas reaparecieron en Barcelona en 1343 contra los *ciutadans honrats*, porque eran ricos, controlaban el *Consell* y permitían la carestía que causaba la hambruna en la ciudad; entonces los *minores*, armados, gritaban en motines callejeros: "¡Al fuego, al fuego a los ricos!" –"*¡Al foch, al foch... a tots los rich!*"–; hubo otros motines en 1347-1348, año este en que las masas atacaron el barrio judío en un cruento pogromo (Batlle, 1973: 44-54, 386). El año 1347 fue catastrófico en muchas otras partes. En Valencia fue denominado *l'any de la gran fam*, un año de hambruna también en otras zonas

de la Península. E inmediatamente la Peste Negra. Otro momento particularmente grave en Cataluña fue 1375, llamado también *l'any de la fam*. Este tipo de crisis frumentarias agudas generaban tensiones y alborotos.

Pero al margen de las reacciones populares a coyunturas como las citadas, o pugnas entre facciones urbanas (Sabaté, 1995), o aquellas que tenían un acento religioso o de xenofobia, los principales conflictos enfrentaron al patriciado y al pueblo menudo (Sarasa, 1981: 179-203; Narbona, 2004; Barrio, 2014). Desde este punto de vista, el marco no difiere en lo esencial de lo señalado para otras partes. Ahora bien, con respecto a las ciudades castellanas, hay diferencias significativas en las aragonesas.

Una diferencia importante es que en muchas ciudades de la Corona de Aragón la ausencia de una institución municipal estable y restringida –como lo era el Regimiento castellano–, canalizó las luchas municipales y los sistemas electorales hacia una pugna por el reparto de los puestos de jurados y consejeros en los concejos o *consells*. El régimen se adaptaba a la dinámica de los estamentos organizados, generalmente en torno a divisiones de "manos", es decir, sectores sociales de "mayores", "medianos" o "menudos", en catalán, *mà major, mà mitjana* y mà *menor*, respectivamente. El primer grupo era el patriciado, mercantil o nobiliario: *ciudadanos honrados, ciutadans honrats* u otras denominaciones (Fernández Trabal, 1999). Mientras que comerciantes medios, profesiones liberales y simples ciudadanos solían formar la "mano media". Y la "mano menor" o pueblo menudo agrupaba sobre todo a los *menestrales,* oficiales artesanos y obreros no cualificados. De todos modos, la división en *manos* era flexible. No siempre había tres estamentos y la composición pudo variar: en algunos sitios se distinguían en el ámbito de la *mano mayor* los mercaderes de los sectores nobiliarios, llamados *caballeros* o *generosos,* que podían ser un estamento propio; también podía haber *ciudadanos,* según las ciudades, en el estamento patricio o en el intermedio; la *mano mediana* podía en algunas ciudades distinguir o no entre mercaderes o comerciantes y profesiones liberales; por su parte, algunas de estas últimas, o *artistas,* podían oscilar entre la pertenencia a la *mano media* o a la *mano menor;* y en cuanto a esta última, que era básicamente artesanal, sus confines superiores e inferiores –por arriba, aristocracia gremial; por abajo, sectores marginales de la sociedad– eran también bastante elásticos. De modo que la estamentalización era formal y, mediante la organización en *manos* –con tres o más capas formales– resultaba operativa para la lucha política por los escaños municipales,

sin ser un modelo único o rígido. Si nos liberamos de estas categorías de la época, a la hora de distinguir quiénes eran los actores sociales en lucha en las ciudades, observamos que la contradicción fundamental se daba entre el patriciado –los mercaderes y los ciudadanos más ricos, de origen noble o burgués– y el pueblo menudo, cuyo núcleo eran los *menestrales* o artesanos, ya fueran autónomos o asalariados, pero que en ambos casos vivían de su trabajo.

Otra diferencia con las ciudades castellanas fue en general el mayor papel de los gremios, que permearon los canales de acción municipal más que en Castilla –en gran parte de Castilla–, al ser reconocidos en la Corona de Aragón como instituciones con proyección política, fundamentalmente a través de una correspondencia muy directa entre las corporaciones de oficio y las citadas *manos* o estamentos. No obstante, como también ocurría en otros países, fue la parte empresarial la que dominó los gobiernos municipales. Los oficios más humildes, identificados con la *mano menor* o *pueblo menudo,* lucharon por disponer de algunos escaños en los consejos urbanos. Los *menestrales* tuvieron así, al menos, la posibilidad de hacer política a partir de sus oficios. En cambio, salvo en ciertas zonas del Reino de Aragón, no tuvieron tanto desarrollo institucional como en Castilla las organizaciones de pecheros.

Dentro de los conflictos entre patriciado y *común,* podría destacarse algún conflicto en concreto. En Mallorca, por ejemplo, a mediados del siglo XV los *forans* o habitantes externos a la capital, procedentes de villas medianas y campesinado, protagonizaron una gran revuelta en 1450-51 (*cfr.* 8.4.2). La ciudad fue sitiada. Los *forans* estuvieron aliados a los *menestrals* urbanos, que eran uno de los estamentos de la ciudad. Los otros eran los nobles o *caballeros,* los *ciudadanos y* los *mercaderes.* El hecho de que el cuarto estamento urbano, de los *menestrals,* se aliara con la *parte foránea* de la isla revela la desafección de las capas bajas de los gremios frente al poder.

El conflicto acaecido en Barcelona entre *La Biga* y *La Busca* a mediados del siglo XV (Batlle, 1973) fue algo más que un conflicto local. En esa época había un enfrentamiento entre la autoridad regia y las instituciones del llamado "pactismo" catalán, esto es, la nobleza señorial y, en Barcelona, la oligarquía ciudadana. Esta se agrupaba en una especie de partido conocido como *La Biga,* compuesto por los más grandes mercaderes y los *ciutadans honrats,* los más ricos, es decir la mano o *mà major,* que tradicionalmente

controlaban el *Consell de Cent* de la ciudad. En 1452 se formó un partido alternativo de las capas medias y bajas, *La Busca* o *Sindicat dels Tres Estaments i Poble* de Barcelona. Este lo formaban, por un lado, los pequeños y medianos *mercaders*, que formaban parte de la *mà mitjana* o estamento intermedio; y por otro, en la *mà menor*, los *artistes* –profesiones liberales, oficios cualificados– y los *menestrals*. Detrás de los dos partidos había rivalidades entre familias importantes barcelonesas. Pero sobre todo el conflicto puede analizarse como disputa entre la alta oligarquía, por un lado, y las capas medias y bajas de la ciudad, por otro. También diferían los proyectos políticos. Mientras *La Biga* defendía el pactismo, que era oligárquico, *La Busca* apoyaba al poder regio. Gracias al respaldo del gobernador de Cataluña por Alfonso V, Galcerán de Requesens, *La Busca* logró en 1453 tener mayoría en el *Consell*, donde su presencia era antes insignificante, así como en los puestos de *consellers* y *jurats*.

El gobierno de predominio *buscaire* duró nueve años, hasta 1462, y supuso una democratización en la vida local, con el acceso a la vida política de estamentos que representaban el 80% de la población urbana, una reforma de la política económica –proteccionismo de la producción–, control del gasto y medidas contra el acaparamiento de cargos. Desde 1462 se inició la guerra civil y las luchas barcelonesas. Los *ciutadans honrats* y su partido *bigaire* tomaron el poder, expulsaron del Consejo a los representantes del *Poble* y ordenaron la ejecución de seis líderes *buscaires*. Acusados de conspiración, fueron estrangulados o ahorcados entre el 19 y el 21 de mayo de aquel año (Batlle, 1973: 367-369). Nada pudo hacer el poder real para salvarlos y evitar esta venganza clasista del patriciado barcelonés. Al final, este último recuperó la hegemonía que tradicionalmente había detentado la *mà major* en la ciudad.

En conflicto entre *La Busca* y la *La Biga* se inscribe así en la conflictividad urbana observada en otras partes, dentro de las líneas ya vistas de lucha de los medios contra los grandes y de luchas de poder entre patriciado y *común*.

6

LAS GRANDES REVUELTAS URBANAS: MOVILIZACIONES POPULARES Y DE LOS TRABAJADORES

Algunas protestas sociales descritas en el capítulo anterior, aunque lideradas y promovidas por personas de la élite y, no pocas veces, con intencionalidad política o corporativa estrictas, arrastraron también a las masas populares. Así mismo se han visto algunos conflictos urbanos ligados al malestar por la carestía o por problemas locales. En este capítulo se completa el cuadro de los conflictos urbanos bajomedievales con las mayores movilizaciones y revueltas europeas. Acaecieron casi en su totalidad en el XIV, el siglo que más se identifica con estas grandes convulsiones. Participaban de motivaciones muy complejas. Pero se destaca en ellas el carácter masivo, a menudo radical, de gran amplitud y de gran impacto. Flandes durante todo el siglo, la Francia de las últimas décadas del Trescientos y la Italia centroseptentrional en las mismas fechas, constituyen los escenarios más destacados. No podría olvidarse el Gran Levantamiento inglés de 1381, que también arrastró a los trabajadores de Londres y otras urbes. Pero en ese caso se ha optado por tratar la gran revuelta en conjunto y, por ello, se analiza en el correspondiente capítulo sobre movimientos campesinos.

6.1. *Flandes, de la "revolución de los oficios" a las violencias obreras*

El condado de Flandes, bajo la dinastía de los Dampierre (de 1278 a 1384) y luego integrado en el Estado borgoñón bajo su dinastía ducal (de 1384

a 1482), fue una de las zonas más conflictivas de toda Europa. Altamente urbanizada, con una potentísima industria pañera y exportadora (Nicholas, 1987, 1992; Boone, 2008), fue una de las regiones en las que más acusado fue el acento "popular" de las revueltas. Esto es extensivo a las regiones próximas, sobre las que además Flandes influyó: por un lado, las ciudades del Reino de Francia limítrofes –pero ya fuera del condado–, desde Saint-Omer al Flandes valón de Lille, o Douai y sus comarcas próximas; por otro lado, las regiones del Imperio de influencia flamenca o alemana, como el ducado de Brabante y el área de Lieja. Lovaina, Malinas o Lieja tuvieron frecuentes revueltas. El epicentro de la gran región flamenca, a caballo entre dos grandes estados, era el eje formado por las ciudades flamencas de Yprées, Brujas y Gante. Los grandes protagonistas fueron los trabajadores textiles. Hubo grandes levantamientos, pero la historiografía destaca hoy también los pequeños conflictos y los métodos de lucha pacífica, negociaciones y movilización legal para conseguir poder comunal o mejorar las posiciones gremiales. Las tres posibilidades de lucha –gran levantamiento, pequeña revuelta local, vías pacíficas– coexistieron en la Baja Edad Media (Boone, 2002a, 2005, 2008; Dumolyn, 2014a, 2014b; Dumolyn, Haemers, 2005; Haemers, 2014a, 2014b; Haemers, Liddy, 2013).

6.1.1. El impulso social de la victoria de Courtrai

Habían tenido una fuerte orientación antipatricia las revueltas de 1280. Luego se unió a ello el conflicto francoflamenco (Lalou, 1990: 174-180; Van Caenegem dir., 2002). Entre 1297-1304 se enfrentaron el emblema del *León de Flandes,* con el conde aliado a los artesanos o *klauwaerts* protonacionalistas flamencos, y la *Flor de Lis,* del rey Capeto, aliado a los *leliaerts* o patricios profranceses.

En la revuelta de Brujas de 1299-1302 los llamados *maitines* constituyen el momento culminante. Fue una conspiración sangrienta contra la guarnición francesa. La revuelta fue dirigida por el tejedor Pieter de Coninc –"Pierre le Roi", Pieter de Coninck (Ap. textos, n.º 2 y 3)– y el carnicero Jan Breydel. Consistió en la masacre en la madrugada del 18 de mayo de 1302 de más de un millar de partidarios del rey de Francia. Se cerraba así un momento delicado en que el rey de Francia quiso controlar con mano

de hierro un Principado que se negaba a someterse política y militarmente a Francia y cuyo conde quería abrirse a Inglaterra.

Unos meses después la batalla de Cortrique, el 11 de julio, puso de relieve la fuerza de las milicias flamencas: frente a varios miles de soldados franceses –destacando cerca de mil caballeros–, miles de artesanos en rebelión, armados con picas, fueron capaces de vencer en el embarrado campo de batalla. En la contienda, conocida como "Batalla de las espuelas de oro" perecieron varios centenares de caballeros franceses, cuyas espuelas, quizá más de quinientos pares, acabaron colgadas como trofeos en Notre-Dame de Cortrique.

Desde el punto de vista social la batalla de Cortrique supuso una victoria de los artesanos frente al patriciado profrancés, "*populares contra insignes*" según una crónica de la época. Desde principios del XIV se extendió a todas las ciudades lo que hasta entonces había ido ocurriendo en casos particulares: el acceso de los oficios gremiales a los cargos de *echevins*, pauta marcada por Gante y por Brujas, que se generalizó desde 1304. Los escaños de los consejos urbanos se repartieron desde entonces en Flandes entre los oficios y las antiguas familias patricias, al margen de que estas, a su vez, distinguieran entre el antiguo patriciado nobiliario y los "nuevos ricos" o *poorters*, el patriciado mercantil. Quienes entraban ahora eran sobre todo los jefes de los gremios mayores y más acomodados. El patriciado completó así su fusión: en el siglo XIII se habían unido a los antiguos aristócratas las élites enriquecidas, los *poorters* o sector mercantil; desde principios del siglo XIV se sumaba el nuevo empresariado o maestros gremiales. Pronto se dibujó la nueva línea de fractura básica: todo este patriciado recompuesto –de origen noble, mercantil o gremial– frente a las gentes *comunes*. Estas, que habían empuñado las picas en Cortrique pero que no gobernaban eran fundamentalmente los artesanos asalariados de la industria textil. Y entre ellos, esos sencillos trabajadores con los dedos siempre ennegrecidos por los tintes de los paños, es decir, *uñas azules*, como se les conocía en el siglo XIV.

El marco político creado en 1302 parecía propicio inicialmente para cualquier aspiración política, ya que los gremios de Flandes adquirieron derechos asociativos, de participación y de política económica amplísimos. Pero para los más humildes esta "revolución de los oficios", como llamó Pirenne al reconocimiento de los oficios, era un espejismo. La frustración de los menudos apareció pronto, al comprobar que la hegemonía de las oligarquías urbanas

–pese que se habían renovado– no desapareció y que incluso los condes de Flandes, no demasiado tiempo después de Cortrique, se alineaban otra vez con Francia en algunas cuestiones de política exterior y arancelaria.

Por eso no se detuvieron las revueltas antipatricias en Gante, Brujas o Ypres, además de las próximas Saint-Omer o Arrás, en la primera década del siglo. En Douai, tras una pausa, resurgieron en 1322. Y el conflicto de Flandes marítimo de 1323-1328, aunque campesino, supuso una implicación urbana muy activa. En las regiones del Imperio limítrofes con Flandes las revueltas de principios del siglo XIV fueron importantes en algunas ciudades. En Bruselas y Lovaina se habían dado ya en 1301-1302, coincidiendo con la gran guerra flamenca. Lieja, aparte de 1302 y 1306-1307, es quizá el caso más destacado de aquellos años. En esta ciudad en 1312, en la noche del 3 al 4 de agosto, ciento treinta y cuatro miembros del patriciado fueron quemados dentro de la iglesia de San Martín, entre ellos diez de los catorce *echevins*. En esa revuelta algunas fuentes hablan de doscientos muertos. Lograron los sublevados abolir el poder de los linajes patricios y el acceso sin restricciones a los cargos de *echevins* para las gentes del *común* (Mollat, Wolff, 1976: 51; Lalou, 1990: 179; Cohn, 2006: 169).

6.1.2. *Uñas azules*: las revueltas de Gante y otros movimientos populares

Décadas más tarde, Flandes volvió a destacar por la virulencia de los conflictos urbanos. Entre ellos, la revuelta urbano-rural de 1323-1328 (*cfr.* 7.2.1). Aparte de este gran movimiento, en las luchas urbanas destacó sobre todo una ciudad, Gante. En ella existían fuertes enfrentamientos gremiales en el sector textil. Bataneros y tejedores arrastraban una rivalidad endémica. Se ha estimado que entre 1311 y 1375 hubo nada menos que trece enfrentamientos entre estos oficios en la ciudad (Boone, 2008: 33). Se unía a las luchas corporativas el afán de unos y otros por alcanzar cuotas de poder y su antagonismo con los oligarcas.

Durante muchos años, entre 1319 y 1337, los bataneros y los *poorters* habían estado de acuerdo en excluir a los tejedores. Estos últimos, aliados con otros sectores artesanales, emprendieron una lucha contra los bataneros. Mediante huelgas y otras medidas de presión, las instituciones municipales

se habían ido abriendo a los oficios. Hacia 1337 destacaba ya una figura clave, Jacques o Jacob van Artevelde, apoyado por los tejedores y otros gremios. Era un comerciante acomodado que había ganado prestigio por su mediación en conflictos entre ciudades, o frente a intereses extranjeros. La prohibición declarada por Inglaterra en 1336 de exportar lana a Flandes iniciaba el conflicto con Francia y su aliado el conde de Flandes. La medida y la propia guerra amenazaban las industrias flamencas. Artevelde se había implicado en la búsqueda de una alianza entre las principales ciudades flamencas y un pacto comercial con Inglaterra en 1337. De las luchas entre bataneros y tejedores en Gante, con una gran refriega en 1338 y en las que hubo numerosos muertos, salió reforzado el liderazgo de Van Artevelde. Su prestigio se disparó cuando pactó con Inglaterra en 1339 –y contra el conde flamenco Luis de Nevers– un acuerdo de neutralidad que garantizaba viabilidad de las industrias pañeras. Internamente suponía el control de Gante por los gremios. Entre 1338 y 1345 Van Artevelde gobernó la ciudad y toda la región con mano firme. Se sostenía en una estructura territorial coordinada. Cada ciudad disponía de un área o "barrio" rural circundante, pero además consiguió que las urbes flamencas y sus distritos estuvieran coordinados entre sí. Este entramado se conocería más tarde como los "miembros de Flandes", formado por las ciudadanías de Gante, Brujas e Ypres, además el distrito rural llamado "franco de Brujas".

En esos años, en las ciudades flamencas los gremios, incluyendo los diversos oficios, controlaron los cargos municipales y fueron un contrapoder frente al conde –huido a Francia–, los franceses y el patriciado mercantil.

Pero las disputas por el reparto del poder y las rivalidades sectoriales provocaron descontento y el estallido en 1345 de una revuelta de tejedores. Van Artevelde, a esas alturas, con fama de ejercer un poder personal excesivo y abandonado por muchos, no pudo contener este tumulto. Los tejedores se enfrentaron en el Mercado de los Viernes a sus rivales, los bataneros o lavadores, el 2 de mayo, causando la muerte de varios centenares o quizá un millar, según algunas crónicas (Nicholas, 1992: 222). Tras este "mal lunes" el caos se apoderó de la ciudad. Los intereses locales y las rencillas de todo tipo se cruzaron, incluyendo conspiraciones de los partidarios del conde de Flandes, que unos años antes había regresado a la región. El resultado fue el asesinato de Jacob van Artevelde en julio, un hecho oscuro desencadenado por el motín de los tejedores, aunque en realidad había sido acusado de conspirar para Ingla-

terra, y su autoridad había decaído entre los artesanos desde bastante tiempo antes (Boone, 2008: 37-38; Nicholas, 1988: 39-70). Pocos años después, en 1349, los bataneros y otros pequeños oficios, aliándose a las tropas del nuevo conde de Flandes Luis de Male (1346-1384), se vengaron de los tejedores con otra masacre. Algunas fuentes, como el cronista Gilles Li Muisis, abad de San Martín de Tournai, hablan de varios miles de víctimas en esta acción del 13 de enero de 1349, el "buen martes", pero dentro de un contexto de guerra bajo el nuevo conde. Muchos tejedores, no solo de Gante sino de otras ciudades, se exiliaron. Al año siguiente, no obstante, los tejedores se vengaron matando a varios bataneros. En las décadas de los cincuenta y sesenta, tras estos hechos sangrientos, los tejedores flamencos lograban permanecer e incluso dominar los consejos municipales, si bien en Gante en concreto el conde procuró limitar en lo posible estas conquistas políticas gremiales (Mollat, Wolff, 1976: 52-54; Nicholas, 1987, 1988, 1992).

Otro periodo especialmente convulso en Flandes –también en otras partes– fue el de los años 1379-1382. Fue Gante de nuevo donde más fuertes fueron los enfrentamientos. Estos empezaron cuando artesanos de esta urbe atacaron en 1379 a los trabajadores de los terraplenes y diques de Brujas por la construcción de un canal que favorecía el comercio de esta ciudad a costa de Gante. Tras este episodio se multiplicaron incidentes entre obreros de estas dos ciudades y de Ypres. Los tejedores de las tres ciudades promovieron la revuelta. La escalada fue en aumento. En otoño de ese año existía un clima de ataques populares, un tanto caóticos, contra los patricios, en contra de los intereses franceses e incluso contra el conde. La alianza interurbana Brujas-Gante-Ypres se resquebrajaba. Brujas se enemistó con Gante, apoyada esta por los ingleses. A ello se unía el conflicto entre los patriciados y los artesanos de las tres ciudades.

Los tejedores de Gante fueron los más activos. Desde 1381 tenían un líder, Philippe van Artevelde, el gantés hijo de Jacob van Artevelde. En enero de 1382, con el respaldo de los tejedores, tomó el poder en la ciudad. Sitiada por franceses, por tropas condales y tropas de los patricios, con la población hambrienta, Gante resistió. Aumentó el prestigio popular de Van Artevelde al obligar a los monasterios y a los ricos a vender el grano y no especular con él. Ganó el apoyo de otras ciudades. Logró mantener unidos a los tejedores de Brujas y Gante. El conde de Flandes, Luis de Male, aliado de Francia, no pudo resistir los ataques armados y tuvo que refugiarse en Lille en mayo,

tras un sangriento episodio donde hubo numerosos muertos. Se expandió la revuelta por otras ciudades. Se produjeron asesinatos de patricios y hombres del conde por doquier. De mayo a otoño de 1382 Gante, organizada a modo de comuna popular, fue todo un símbolo en la región. El ejemplo influyó en las revueltas del norte de Francia. Van Artevelde, gracias a su prestigio, dirimía entonces conflictos entre ciudades, como en Ypres, donde arbitró un litigio salarial entre tejedores y bataneros.

Sin embargo, el 27 de noviembre de 1382 acaeció en la batalla de Roosebeke la victoria militar de las tropas del conde y de la caballería francesa y del duque de Borgoña sobre las tropas de Van Artevelde, formadas por las milicias de los obreros levantados en armas. Philippe van Artevelde murió en la batalla y su cuerpo fue colgado a la vista de todos. Los franceses quisieron reparar simbólicamente la derrota de Cortrique, acaecida ochenta años antes: arrancaron los centenares de espuelas de oro que colgaban en los muros de Notre-Dame de Courtrai, donde se exhibían en homenaje a la batalla de 1302; también se llevaron las campanas de la ciudad a Dijon. Gante resistió un tiempo, pero en pocos meses el movimiento popular fue sometido. Diluido en la propia dinámica de guerra, no obstante, no se firmó la paz hasta 1385 (Mollat, Wolff, 1976: 146-147; Nicholas, 1987, 1988: 120-158; Boone, 2008: 41-42).

Durante la época de integración de Flandes en el Estado borgoñón, desde 1384, las relaciones entre el duque y las ciudades se estabilizaron dentro de un modelo principesco que daba cabida a la representación política de las élites urbanas. Se produjo en el Estado borgoñón avanzado una especial simbiosis de las élites patricias urbanas y la estructura del Estado. Por supuesto, teniendo en cuenta que, pese a lo que se ha dicho sobre el mito de la "traición de la burguesía" y el abandono de las ciudades al final de la Edad Media, la nobleza de la región siempre estuvo muy ligada a ellas. Tal como escribió, algo asombrado, un viajero checo en 1467 –lo cuenta F. Buylaert– *"est consuetudo in Flandria homines nobili et claro genere orti non solent in pagis sed in urbibus habitare. Ideo multifaria oblectamenta et delicias habeant"*, es decir, que "era costumbre flamenca que los nobles no solieran vivir en el campo sino en las ciudades, lo que les proporcionaba todo tipo de placeres y comodidades". Esta integración entre campo y ciudad, no solo entre las élites sino también entre otras capas sociales, seguía siendo seña de identidad. Este historiador ha demostrado que desde mediados del siglo XIV hasta la segunda

mitad del siglo XV aumentó en las ciudades flamencas la incorporación de los linajes de la nobleza a los gobiernos urbanos (Buylaert, 2015).

Este fue el contexto de las revueltas del siglo XV. Aunque el gran ciclo de luchas medievales había pasado, hubo disturbios, no precisamente pocos, en algunas ciudades, aunque menos sangrientos que los del siglo XIV. Hubo revueltas en Brujas en 1411, 1436-1438, en Gante en 1401, 1406, 1411, 1414, 1423, 1432, 1437, 1440 y 1449-1453; y una vez más en Brujas en 1477, 1482 y 1488. Un acento nuevo era, aparte de crecientes y novedosos roles políticos de la nobleza, la reacción frente a la centralización. Se mantenían las formas de actuación características de las protestas anteriores: huelgas, manifestaciones ruidosas, ocupación de una plaza o de un determinado lugar. En estos disturbios fue frecuente un rito de gran carga emocional, el *wapeninghe*, concentración de artesanos armados y con pancartas mientras sonaban las campanas que identificaban los espacios urbanos de los gremios (Boone, 2002, 2005; Dumolyn, Haemers 2005; Haemers, 2008, 2011; Dumolyn, 2014b).

6.2. *Revueltas urbanas en la Francia del siglo XIV*

Al margen de la revuelta de Marcel en París (*cfr.* 5.4.2), que también tuvo una dimensión de lucha popular, en la segunda mitad del siglo hubo estallidos del bajo pueblo urbano en otras ciudades. En 1351 veintitrés obreros textiles fueron ahorcados en Ruan tras una revuelta. En Arrás en marzo de 1356 los *menudos* mataron a dieciséis ciudadanos acomodados un sábado de marzo y a otros dos el lunes siguiente. En 1357 hubo disturbios en Amiens. Y en 1358 en varias ciudades del norte, desde Laon hasta las ciudades de Isla de Francia y Normandía, incluyendo Ruan. Asimismo, hubo agitaciones en el área francesa bajo influencia del vecino Flandes, como en Tournai, en 1365 (Mollat, Wolff, 1976: 82, 106-107; Cohn, 2006: 89-90).

6.2.1. Los grandes movimientos del norte de Francia: Harelle de Ruan, Maillotins de París

Tras unos años algo más tranquilos, hubo luego un periodo muy intenso, de 1378-1379 a 1382, con una treintena de revueltas en el Reino. La

descripción del comienzo del reinado de Carlos VI (1380-1422), de la ll mada *Chronique du religieux de Saint-Denis*, compuesta bajo el chantre c Saint-Denis Michel Pintoin, destacaba la gran tensión que había. Señalal varios motivos, entre ellos, como apuntaba el cronista en el capítulo II d libro I de esta crónica –según la edición de 1839–, "*quantum per regnu Francie libertatem quisque libencius appetebat et jugum subsidiorum excute tantum ardencius furore agitabatur simili*", es decir, "en todo el Reino de Francia se deseaba ardientemente gozar de la libertad y liberarse del yugo de los subsidios, y así se había inflamado un gran furor". El cronista achacaba a la gente de baja condición, la *plebs*, como la llamaba a veces, que se movilizaban en busca de libertad, y también señalaba su organización y complots, con reuniones secretas: "*et ex tunc ignobiles, spe libertatis allecti, mox ineunt nocturnos cetus, occulta colloquia turmatim cum commocione capitis, erecto supercilio, rigentique facie, stulta e periculosa consiliabula frequentare inceperunt*" ("desde entonces las gentes de condición innoble, alentadas por la esperanza de la libertad, formaron reuniones nocturnas, organizaron bandas en asambleas secretas, moviendo la cabeza y frunciendo el ceño con fiereza en estas maquinaciones sin sentido y peligrosas").

La historiografía contemporánea, desde Mirot en adelante, ha destacado la conjunción de factores que avivaron los rencores de la gente, especialmente el pueblo menudo urbano, en esa coyuntura: "la burguesía arruinaba las ciudades por su deplorable administración, la nobleza no sabía defender el campo [refiriéndose al fracaso en la guerra], y el gobierno real abrumaba al pueblo con el peso de lo subsidios", destacando especialmente este autor, como habían hecho los cronistas, el peso de la fiscalidad regia en el origen de movimientos como los de Ruan o París (Mirot, 1905: 80). Ya en época reciente los medievalistas destacan que se trataba de revueltas contra el poder, pero más específicamente contra los oficiales de la Corona (Mollat, Wolff, 1976: 147-155; Cohn, 2006: 79-84). Esta dimensión es clara, pero había igualmente un importante acento de malestar popular.

La revuelta de Ruan de 1382 tuvo gran impacto. Se conoce como Harelle (Mirot, 1905: 98-108). Los protagonistas fueron los obreros textiles, pero participaron muchos integrantes del pueblo bajo. El 24 de febrero cientos de personas sitiaron el Hôtel de Ville, o palacio municipal, consiguieron armas, hicieron tocar las campanas, formaron asambleas en la plaza del mercado y soltaron a los presos. Hubo tres días de saqueos y anarquía en las calles. El

inicio de la protesta parecía haber sido contra el fisco, pero se transformó en un conflicto más amplio. Se destruyeron pagarés y títulos de propiedad. Masas incontroladas saquearon casas de patricios y comerciantes ricos, pero también asaltaron a agentes del rey, a miembros del clero y a judíos, a quienes asociaban con el dinero y el poder.

La revuelta acabó pronto, sofocada por las autoridades. A su represión quiso asistir personalmente un mes después de la sublevación, ya en Semana Santa, el propio monarca, que quiso hacer un escarmiento ante su pueblo. Entró Carlos VI solemnemente, a modo de conquista militar de la ciudad, el 29 de marzo, tras pasar antes por Pont de l'Arche; ya antes de penetrar en Ruan había hecho encarcelar a algunos revoltosos y ejecutar a otros: Mathieu Baudoulz, uno de los líderes, y otros cinco compañeros fueron decapitados y sus cabezas fueron expuestas en las puertas de entrada. El rey permaneció una semana en la ciudad castigando a los sublevados: se derribaron las puertas, se confiscaron las armas, se anularon los privilegios de la ciudad –durante un tiempo, ya que después hubo un perdón– y se impusieron multas. Fue un castigo ejemplar (Mirot, 1906: 105-106). Quizá el gesto más representativo fue ordenar bajar las campanas que habían convocado a la revuelta.

El aspecto simbólico no solo fue importante en la represión. También lo había sido en la revuelta misma. Durante el enfrentamiento dos centenares de artesanos, en tono de burla y rebeldía contra el poder y los impuestos, pusieron a un mercader, quizá de aspecto grotesco –llamado Crassus–, en un trono, tras coronarlo rey en una parodia de las ceremonias regias: "*Regem super se ilico statuerunt. Hunc in sede, more regio, preparata super currum levaverunt, quem per ville compita perducentes, et laudes regias barbarizantes, cum ad principale forum rerum venalium urbis pervenissent, ut plebs maneret libera ab omni subidiosrum jugo postulant*", es decir, "Le hicieron su rey. Le subieron, como a un monarca, sobre un trono colocado en un carro, y le pasearon por las calles de la ciudad, remedando las aclamaciones propias de la realeza. Llegados al principal mercado, le pidieron que el pueblo fuese liberado del yugo del impuesto". Eso señala la *Chronique du religieux de Saint-Denis*. Es claro el sentido reivindicativo, pero también hay que apreciar que el estilo del acto era irreverente, paródico. El simbolismo puede aplicarse al propio nombre con que es conocida la revuelta de Ruan. Deriva de "*haro*", que parece ser una especie de grito judicial típico de Normandía y otras partes del norte

de Francia, aunque tenía la connotación de arbitraje para una reparación legal o "de costumbre" típica de la región, o como queja expresada mediante un clamor justificado. En ese sentido, la exclamación folklórica de Harelle –con que es conocido el movimiento en la historia de Ruan– trasmite la idea de protesta popular legítima.

En París destacó el movimiento de los Maillets o Maillotins, que estalló el 1 de marzo de 1382. Empezó con un episodio aparentemente insignificante: una humilde vendedora de un puesto de frutas y verduras se negó a pagar en el mercado a un agente del fisco que reclamaba una nueva tasa. En ese momento el pueblo se levantó. Pintoin, el cronista de *Chronique du religieux de Saint-Denis* describía así el incidente en el capítulo I del libro III: "*Nam cum prima die marcii, hora prime, in foro publico convenissent, et a quandam muliere que modicum herbe comestibilis, que cresson gallice nuncupatur, exigere imposicionem perspexissent, in regium exactorem mox irruunt, et eum multis confossum vulneribus neci tradunt. Scelere perpetrato. non jam foro se tumultus sustinet, sed passim totam urbem pervadit; ex omnibus locis eius in forum curritur cum immoderato strepitu; turbis undique convenientibus, clamor ubique in immensum attollitur excitatus,et omnium aures circumstrepuit*", es decir, "el primer día de marzo, a la hora de prima, se reunían en el mercado y, viendo que se exigía el impuesto a una mujer que vendía unas hierbas comestibles llamadas *cresson,* se lanzaron sobre el agente real y le mataron a golpes. Cometido el crimen, el tumulto no se limitó al mercado, sino que se expandió por toda la ciudad. De todos los lados acudió gente al mercado estrepitosamente y el clamor de la turba se hizo oír en todas partes".

El episodio se ajusta al cliché de tantos movimientos históricos que empezaron con un rechazo a pagar un pequeño impuesto y acabaron provocando grandes revueltas y hasta revoluciones. En ese caso, más allá del incidente, lo que se sabe es que artesanos y menudos de París se movilizaron y consiguieron las armas que no tenían. Dice el cronista Pintoin: "*primo, quoniam inermes erant, adeunt domum ville, in qua gladios, enses, malleos plumbeos et arma ibi reposita ad municionem ville*", es decir, "como estaban sin armas, fueron al palacio municipal y tomaron puñales, espadas, mazas y todas las armas que hallaron y que estaban dispuestas para la defensa de la ciudad". Esas mazas o *maillets* dieron nombre a la revuelta. Se estima que participaron varios miles de personas activamente. Se habla de cuatro mil, pero la cifra no es segura. También se recurrió durante la revuelta a otras formas de lucha: reuniones

secretas en posadas de París o juramentos de ayuda mutua. Hubo asaltos a casas particulares con ejercicio de rapiña: "*...portis violenter sunt ingressi, in quibus quidquid auri, argenti, litterarum et preciosissimarum rerum inveniunt, rapiunt, distrahunt viliter et projiciunt per fenestras*", según el cronista Pintoin, es decir, que "entraron en las casas de las víctimas rompiendo las puertas y robando todo lo que encontraban, piezas de oro y plata, papeles, objetos de valor, que despedazaban y lanzaban por las ventanas". Hubo varios muertos en los disturbios, quizá unas decenas. La violencia se centró en oficiales del rey, recaudadores de impuestos y algunos burgueses. Pero también hubo ataques a "judíos, que vivían bajo la protección del rey, mataron a algunos y les robaron muchos muebles y objetos preciosos": "*Judeos sub immunitate regis degentes sicut alias invasissent, ac nonnullos occidissent, preciosarum rerum mobilium ingenti preda peracta*", en palabras de Pintoin, que daba a entender que atacar a los judíos era atacar al rey, bajo cuya protección estaban.

El rey y su guardia se vieron obligados a supervisar desde Vincennes, por precaución, las actuaciones para recuperar el orden. Allí recibieron el 13 de marzo la delegación de autoridades con la noticia de que la revuelta había sido sofocada y que unos cuarenta rebeldes estaban presos en el Châtelet. Varios sublevados fueron ejecutados, una docena o más, en lugares públicos de la ciudad. Todo eso ocurrió inmediatamente. Pero la represión continuó meses más tarde, ya en 1383, tras un paréntesis en que el rey se dedicó a resolver los asuntos de Gante y Flandes. En esa represión retardada y planeada, en enero, el cortejo real entró en París como si lo hiciera en una ciudad conquistada: los caballos pisotearon al cruzar las puertas de la urbe deliberadamente derribadas; cadenas y pertrechos que se habían usado en la revuelta se exhibieron en el palacio real y en Vincennes; se hizo arrestar a algunas personas; y finalmente, a finales de mes y en febrero, se llevó a cabo un número indeterminado de ejecuciones selectivas en un número incierto –las fuentes discrepan– que quizá se aproximó al medio centenar (Mirot, 1905: 111-139; 177-189).

6.2.2. Protestas urbanas y revueltas en el Mediodía francés

La segunda mitad del siglo XIV fue conflictiva también en las ciudades del Mediodía francés. En 1357 se produjeron disturbios en Toulouse. Hubo

revueltas en la década de los sesenta en otras ciudades del sur: Béziers, Albi, Montauban o Carcasona. En esta ciudad en 1364 hubo siete detenidos en un ataque efectuado por trescientas personas al castillo, contra la autoridad territorial, y unos días después dos mil hombres asaltaron la prisión, mataron a los guardianes y liberaron a los presos.

Coincidiendo con la gran ola de revueltas en el norte del reino, y con los Tuchins (*cfr.* 7.3.3) hubo protestas fuertes también en el Mediodía francés, como las de Puy y Nimes, donde hubo disturbios y ataques a los cónsules en 1378. Y Montpellier. Aquí en 1379 fueron asesinados ochenta oficiales regios. Otra revuelta muy grave acaeció en 1381 en Béziers y la movió el pueblo menudo contra el poder y los ricos. Los saqueos populares ocasionaron diecinueve muertos –los *cónsules* entre ellos– en la ciudad, algunos de ellos quemados vivos. Hubo dura represión, con cuatro decapitados y cuarenta y un ahorcados, entre los que se encontraban labradores, tejedores y otros artesanos (Mollat, Wolff, 1976: 157-159; Borzeix, Pautal, Serbat, 1982; Cohn, 2006: 81-82, 223-225; Challet, 2014a).

6.3. *Revueltas del pueblo bajo y de los trabajadores pobres en la Italia del Trescientos*

6.3.1. Revueltas de la primera mitad del siglo XIV

Hubo en Italia conflictos contra el papado o el emperador, o contra los impuestos, así como otras líneas más tradicionales, como la búsqueda de libertades y contra la Iglesia (Cohn, 2006: 84-87). Sin embargo, las peculiaridades sociopolíticas hicieron más patentes los enfrentamientos directos entre grupos locales o clases urbanas con fuerte acento social y antagónico.

Si el triunfo del *popolo* frente al viejo patriciado se había ido consumando a lo largo del siglo XIII, en sus últimas décadas y sobre todo en el siglo XIV las luchas entre *minuti* y *grassi* pusieron de manifiesto la fractura severa dentro de los *popolani.* Las luchas del *popolo minuto* fueron acompañadas ya en este periodo por reivindicaciones de los más pobres y los obreros. El primer movimiento protagonizado por el *popolo minuto,* el primero importante al menos, se produjo en Bolonia en 1289. Una insurrección dirigida por Zanobi y por Michele de Vado atacó el palacio del *podestà*, a quien expulsaron de la

ciudad, colocando un miembro de los *minuti* en el cargo. En la revuelta participaron aprendices y capas laborales no cualificadas (Cohn, 2006: 91, 124).

A lo largo del XIV estos movimientos "populares" –referida aquí la palabra no al significado medieval italiano de *popolo*, sino a lo que en terminología social se entiende como clases bajas, los trabajadores y los pobres– se dieron frecuentemente en Italia y convergieron con protestas contra los *signori* o por el control del gobierno comunal. Las fuentes hablan de *rumori, discordie, tumulti* y otros nombres para referirse a los disturbios y revueltas. En algunos de los movimientos de las capas medias antes mencionados los sectores populares participaron activamente. Las revueltas en Ferrara contra los Estensi o el citado movimiento de Boccanegra en Génova presentan esa dimensión añadida de lucha popular, aunque los líderes buscaran otros objetivos.

Ya antes del ecuador del siglo hubo también disturbios populares en Parma en 1331, de corte antifiscal. Y en Piacenza en 1342. En Pistoya, en 1343, el tintorero Corazza fue capaz de movilizar mil trescientos trabajadores del textil ante el Palacio de los Priores (Cohn, 2006: 63) En Florencia desde 1342 hasta 1345 las luchas coincidieron con años de penuria económica y un número creciente de pobres, que se contaban por miles en la ciudad. La lucha más destacada entonces era la de los *minuti* contra los patricios. Se restablecieron las Ordenanzas de Justicia. Hubo ataques y saqueos a palacios: la *Cronaca Fiorentina* de Stefani dice, a propósito de un tumulto de 1343, que se quemaron "*circa 23 case con palagi grandissimi*", algo que fue "*una cosa orribilissima*". También hubo manifestaciones con miles de participantes, así como motines de varios miles de obreros textiles. Algunas familias intentaron aprovecharse: Andrea Strozzi quiso instituir una *Signoria* en Florencia al modo del genovés Boccanegra. Pero el pueblo no se lo consintió. Los menudos y los obreros, además de sectores campesinos, desplegaron estandartes propios, gritaron en 1343 por las calles "¡*Viva il popolo, e muoiano i grandi traditori*!", o "¡*Viva il popolo minuto, e muoia il popolo grasso e lle gabelle!*", según Villani. En 1345 los obreros de la pañería, en un movimiento liderado por el cardador Ciuto Brandini, intentaron constituir estructuras laborales ajenas al gremio oficial, el Arte de la Lana. Se reunieron en asambleas, fundaron una *fraternitas* de obreros textiles, hicieron huelgas y actuaron de forma insurreccional en su intento de crear una organización de trabajadores autónoma (Rutenburg, 1983: 72-73). El momento crítico

fue mayo, cuando hubo una semana de altercados y movilizaciones. Pero el líder fue ahorcado y el movimiento se deshizo.

Otra revuelta importante de aquellos años se dio en Siena, en 1346 y 1347, coincidiendo con una fuerte carestía. El gobierno oligárquico de "los Nueve", así como los ricos de la ciudad, fueron objeto de la ira del *popolo minuto*. Los obreros textiles se amotinaron y proclamaron: "¡Viva el pueblo!", "¡Mueran los perros que nos hacen pasar hambre!", entre otras proclamas. La revuelta, en la que hubo varios muertos, fue aplastada, con más de treinta condenados (Mollat, Wolff, 1987: 93, Rutenburg, 1983: 70-72).

En 1347 también hubo disturbios en Florencia y Venecia. Pero sobre todo en Roma. Los ánimos populares de esta ciudad habían sido avivados unos años antes por predicadores como el dominico Venturino de Bérgamo (Andrews, 2014), capaz de dirigir hacia Roma, desde su ciudad, una peregrinación de miles de fieles en 1335 y de agitar al *popolo* local contra la autoridad de la Curia, que gobernaba la ciudad de modo injusto, según denunciaban.

El movimiento romano de 1347 fue una gran revuelta antipatricia, pero tuvo particularidades, en comparación con las de otras ciudades en las mismas fechas. El líder fue Cola di Rienzo, que aprovechó la carestía y cierta coyuntura local complicada en el plano político durante la primavera y el otoño de ese año. Parece que era persona de origen humilde, con cierta formación, buen orador y portador de una gran elocuencia, como lo revela su *Epistolario*, publicado en 1890 por el Istituto Storico Italiano. El movimiento de Cola di Rienzo tenía un componente ideológico marcado por las ideas de los *fraticelli*. Su anticlericalismo y odio a los *nobiles* de Roma le llevó a incitar a las masas a participar en algunas acciones contra sus propiedades. Deseoso de romper con la opresión atribuida a la Iglesia, se sentía heredero de los *tribunos* de la antigua Roma, y así se hizo proclamar por la plebe. Incluso adoptó rituales y ceremonias romanas, pero también gestos más propios de un lunático que se creía elegido por el Espíritu Santo. Parece que derivó hacia un personalismo dictatorial que arrastraba multitudes violentas. En un enfrentamiento con la nobleza en noviembre murieron ochenta nobles. Fue excomulgado y tuvo que exiliarse en diciembre de 1347. Cuando regresó en 1354 quiso renovar la movilización callejera y lo logró de agosto a octubre, hasta que la gente se hartó de él. Acabó apuñalado (Mollat, Wolff, 1976: 85-90; Gatto, 2002).

Las revueltas protagonizadas en Pavía por Iacopo Bussolari, predicador agustino, en 1356 y 1359 se asemejan algo al movimiento de Rienzo. Fray Iacopo predicó contra la familia dominante en la ciudad y la región, los Visconti, contra su corrupción política y la de algunos linajes patricios, como los Beccaria. Provocó motines contra palacios de esta familia con su radical discurso de cristianismo igualitario y moralista. Logró en 1356 que el magnate Beccaria abandonara la ciudad. Cuando pasados muchos meses intentaron retornar y prepararon un complot para ello, los seguidores de fray Iacopo y gentes del *popolo,* que lo descubrieron, reaccionaron y mataron a un centenar de conspiradores. Destruyeron palacios y propiedades de esa familia y de otros patricios. Pavía estuvo en sus manos hasta que en 1359 cierta desafección del *popolo* y la mano dura e influyente de los Visconti terminaron con el movimiento, siendo fray Iacopo encarcelado. Otro célebre religioso –hacia 1350-1355 se documenta en Florencia– fue el dominico Taddeo Dini, cuyas homilías enardecían a los menesterosos. Es importante en la época un cambio en el concepto de "pobreza", ahora no tanto ligado al pobre tradicional, evangélicamente funcional en la sociedad cristiana, sino como categoría nueva y realista: la de los pobres involuntarios, que no aceptaban su condición y que padecían miseria porque tenían bajos salarios, precarios empleos y eran objeto de las injusticias de los ricos. Esta nueva idea de pobreza era subversiva. El ambiente caldeado de predicadores, líderes demagogos y nuevos ideales de justicia social no fueron ajenos a una atmósfera urbana exaltada en las ciudades italianas del XIV que parece haber estado presente en las revueltas de la época (D' Avray, 1985; Mollat, 1988; Mullet, 1990: 59-60, 126-173; Cohn, 2006: 112-116; Barone, 2008; Cohn, Ricciardelli coords., 2012; Andrews, 2014).

6.3.2. Los grandes movimientos: Siena, Perugia y los *ciompi* florentinos

Toda la segunda mitad del siglo fue de fuerte conflictividad social en la Península (Rutenburg, 1983; *Il Tumulto dei Ciompi,* 1981; Comba, 1986; Stella, 1993; Franceschi, 2008; Cohn, 2006: 58-65). El grito "¡*Viva il popolo*!" o "¡*Viva il popolo minuto*!" se convirtió en proclama recurrente en muchas revueltas. Los conflictos afectaron a toda Italia, incluido el Reino de Nápo-

les –en Gaeta, en 1353, se produjo una violenta revuelta del *popolo minuto,* que causó la muerte a doce ciudadanos ricos (Cohn, 2006: 91)–, pero la ola de tensiones fue más acusada en el centro y norte de la Península. Hubo revueltas protagonizadas por el *popolo minuto* en Siena en 1355. Aliado de los *nobles* que no estaban en el gobierno, sus integrantes se movilizaron contra el *podestà* y el Consejo de "los Nueve", al que lograron derrocar. Algunos palacios de patricios fueron saqueados e incendiados. Luego se impondría un gobierno más abierto, el de "los Doce". Representaba un triunfo de los *popolani,* no solo en el gobierno –"los Doce", el *capitano* y el *gonfaloniero de justicia*–, sino por ser preponderantes en el Consejo Amplio de la comuna, con doscientos cincuenta miembros frente a ciento cincuenta nobles. En Florencia en 1368 los *minuti,* unos quinientos, asaltaron los depósitos de grano, atacaron casas patricias y se concentraron ante el *Palacio de la Signoria* al grito de "¡Viva il *popolo minuto*!". Hubo dieciséis ejecuciones tras el tumulto. En 1369 hubo disturbios en Lucca. Y en 1370, huelgas de tintoreros en Florencia. Pretendían organizarse al margen del gremio oficial, controlado por la parte empresarial del Arte de la Lana. Quince años antes se habían prohibido en Florencia asociaciones laborales al margen de los gremios oficiales (Mollat, Wolff, 1976: 115-119).

Las revueltas de Siena y Perugia (Rutenburg, 1983: 77-104) pueden considerarse auténticas insurrecciones obreras que llegaron a la toma del poder. Aprovechando los conflictos entre magnates, es decir, nobles, y *popolani,* surgió en Siena en 1368 un movimiento de trabajadores al margen de estos últimos. Fue una insurrección. Los obreros armados lucharon militarmente tanto contra nobles como contra el *popolo grasso* ayudados por las tropas del emperador alemán, que acudió en defensa de los magnates aliados. Hubo batalla. Los trabajadores y capas bajas de los *minuti* vencieron. Nada menos que cuatrocientos caballeros –según algunas fuentes, siempre tomadas con precaución– perdieron la vida. Se formó un gobierno de *minuti.* Durante el año siguiente las tropas de ciudades vecinas, incluyendo *condotieros* florentinos, acabaron con la sublevación. Se restauró el gobierno oligárquico. Pero en julio de 1371 estalló otra revuelta. Comenzó con el levantamiento de centenares de cardadores de la llamada Compañía del Bruco, con reclamaciones salariales y políticas. Se sumaron otros obreros al movimiento y sectores del pueblo menudo. Expulsaron del gobierno tanto a magnates como a *popolani grassi.* Muchos tuvieron que exiliarse. A final de mes los

minuti prefirieron pactar con ellos contra los obreros más radicales. Durante el resto del verano, agosto y septiembre, los obreros insurrectos fueron reprimidos, el orden se impuso y regresaron quinientos *popolani* que habían sido expulsados.

Hubo en Perugia en 1371 y 1375 grandes movimientos populares en el contexto de las luchas entre facciones, que en la ciudad eran los "*becherini*" o "halcones", nobles, y los "*raspanti*", o "gatos", que eran capas mercantiles o *popolani grassi*. Los *minuti* aprovecharon el momento en 1371 para expulsar a los *grassi*, aliándose con los nobles. Estos se acabaron aprovechando de la situación. En 1375 surgió una nueva revuelta, con contenido antipatricio y antipapal, que trajo una victoria del bajo pueblo armado. En enero de 1376 los *minuti* consiguieron gobernar tras pactar con los *popolani* ricos, pero estos controlaron el poder y excluyeron de nuevo a los menudos.

Se aprecia en todas estas revueltas italianas los mismos actores colectivos enzarzados en luchas entrecruzadas: el patriciado tradicional –los magnates– estaba dividido en facciones del tipo güelfos y gibelinos, o similares, en continuas luchas y *vendettas*. El *popolo grasso*, patriciado oligárquico ligado a las artes mayores u oficios conspicuos de ellas, se enfrentaba a los nobles por arriba y al *popolo minuto* por abajo. Este último, compuesto por pequeños artesanos, tenderos, capas medias y bajas pero socialmente integrados en sus vecindades y en las artes menores, chocaba con las rigideces del sistema gremial y veía evidente su exclusión del poder comunal. En la parte más baja de la escala social las masas obreras no encuadradas en gremios, o marginadas en ellos; en muchos casos quisieron crear organizaciones de tipo sindical independientes. En estas masas de trabajadores los estratos más desagregados –los *sottoposti*– tenían una condición deplorable: malos sueldos, ningún control de la producción, discriminación en los talleres artesanales, poca o nula integración en los cuadros vecinales y ninguna vía de participación cívica. Estas capas proletarizadas y miserables fueron a menudo instrumentalizadas por los demás actores. Fueron estos sectores depauperados quienes protagonizaron a menudo los actos más violentos. Y fueron también aquellos a los que los demás abandonaban al final porque extremaban las luchas proyectadas de forma más moderada por los *minuti*, o simplemente porque ya no interesaban. Todo este escenario social se encuentra presente en la más célebre e importante de las revueltas italianas, la conocida como Tumulto de los Ciompi.

Los motivos de la revuelta florentina de 1378 no difieren de los de otras grandes ciudades industriales de la Italia en la época. El férreo gobierno güelfo mantenía en Florencia una preponderancia patricia. El uso de un instrumento de exclusión social y política, como eran las *ammonizione,* permitía a las facciones dirigentes privar de oficios públicos y de su estatus ciudadano a numerosas personas, generando un malestar considerable. El partido güelfo en el poder recurrió frecuentemente a estas proscripciones. La coyuntura inestable favoreció también el estallido: en 1378 una guerra contra el papado provocó una gran carestía (años atrás se habían padecido otras), buen caldo de cultivo para la protesta. El malestar social se relacionaba también con las ya citadas estructuras gremiales: el control de lo gremios por los ricos, en especial en el potente sector empresarial textil de la ciudad, una fuerte explotación laboral y la existencia de grandes masas de asalariados no cualificados. Muchos no estaban encuadrados en un arte menor, como tintoreros y otros; tan solo tenían sus manos para trabajar, y por jornales bajos e inciertos. Los integrantes de este lumpen laboral eran conocidos como *sottoposti.* Existían en todos los gremios, pero en la pañería eran muy numerosos. Se daba a estos obreros no cualificados un calificativo coloquial que ha dado nombre al gran tumulto florentino. Refiriéndose al 22 de junio, la *Cronaca terza d'Anonimo* decía que "*levossi una gente di populo minuto che si chiamarono i ciompi*", es decir, "se levantó una gente del pueblo menudo que se llamaron los *ciompi*". Por tanto, eran una parte del pueblo menudo. Pero ¿de dónde procedía la palabra? En la crónica atribuida a Gino Capponi o a Alamanno Acciaioli, en una de las versiones de la obra, al comienzo de la descripción de la "*sollevatione grandissima della plebe fatta in Firenze*" en 1378, se dice que llamaron "*ciompi*" a la "*piu bassa gente che lavora l'arte della lana*", que preparaban la materia prima para ser hilada o para otras tareas posteriores, que trabajaban en estancias insalubres, medio desnudos, llenos de grasa y manchados; es decir, el significado es "grasiento, sucio y malvestido" (Ap. textos, n.º 13). Alguna fuente coetánea habla de ellos como *popolo minuttissimo.* Y el cronista Ser Nofri habla de *popolazzo.*

Generalmente, los historiadores hablan de varias fases en el Tumulto (Rodolico, 1945; Rutenburg, 1983: 105-213; Mollat-Wolff, 1976: 122-139; Brucker, 1968, 1972; De La Roncière, 1981; Najemy, 1982; *Il Tumulto dei Ciompi,* 1981; Cohn, 1978, 1980, 1984; Trexler, 1983; Stella, 1993; Screpanti, 2008; Franceschi, 2008). Una primera etapa tuvo lugar en mayo-ju-

nio, considerada de reformas moderadas. En ella las catorce artes medianas y menores, que nutrían los *minuti*, apoyaron a Salvestro de Médici para ser elegido gonfaloniero de Justicia. El gremio textil era el componente principal. En mayo de 1378 accedía al Palacio de la *Signoria*. Salvestro era de buena posición, pero estaba desligado de su familia. El programa que él y sus partidarios llevaron a cabo en las semanas siguientes iba contra los güelfos y los grandes empresarios pañeros. Quiso acabar con las *ammonizione* y restaurar las viejas Ordenanzas de Justicia. Entre el 18 y el 22 de junio se produjo ya una movilización importante: tras una manifestación fueron asaltados algunos centros religiosos, se saquearon e incendiaron al menos una docena de palacios, y los patricios fueron acosados y amenazados por las calles. Tuvieron que recurrir a escoltas privados. El gobierno comunal aceptó reformar el régimen electoral, para abrirlo, y para ello se nombró un Consejo provisional o *Balìa*. Quedarían pendientes penas y represalias para los instigadores de la rebelión.

A partir de la segunda semana de julio se habla de una segunda etapa, protagonizada por los *minuti* y los *ciompi*, pero con el liderazgo de los primeros (Ap. textos, n.º 14, 16). El 18 de julio exigieron ya reformas para que los menudos tuviesen más presencia en el gobierno comunal; los oficios menores, más presencia en la gobernanza gremial; y los trabajadores no afiliados, un reconocimiento formal del que carecían. Se produjeron reuniones secretas, asambleas y preparación de una conjuración. Algunos cabecillas fueron presos, como un tal Simoncino. Se acusó a las autoridades de torturarlo. En un ambiente exaltado, los rebeldes tomaron virtualmente Florencia el 20 de julio. Algunas crónicas florentinas hablan de varios miles de participantes. Los rebeldes asaltaron el Palazzo Vecchio, sede del *Priorato* o gobierno comunal. Esa noche ardieron muchas casas de los patricios de la ciudad y de *popolani grassi*, quizá más de un centenar, según las crónicas. No hubo muchos muertos, pero sí gran violencia y clima de terror. Algunas crónicas, como la *Cronaca Seconda D'Anonimo*, hablan de robos, pero Stefani solo habla de incendios. Dice en su *Cronaca Fiorentina* que primero quemaron la casa del gonfaloniero Guicciardini y sus familiares. Luego se animaron: *"Corsero ad ardere altre case di cittadini"*. Dice que, a diferencia del mes anterior, los revoltosos decidieron no recurrir al pillaje. "Y así, sin robar, las prendieron fuego", es decir, "*cosi, sanza rubare, questa seconda volta arsono*". Este y otros cronistas ofrecen la lista incompleta de casas quemadas

por los revoltosos: "Fueron quemadas muchas casas de ciudadanos", "*furono arse molte case di cittadini*". El resplandor nocturno debió de ser espeluznante. Al día siguiente llovió torrencialmente.

También los días 21 y 22 de julio la tensión fue máxima. Algunas crónicas hablan de una movilización próxima a diez mil personas. Ese día los *priori* se rindieron. Las campanas de la ciudad lo celebraron. Los amotinados tomaron el Palacio capitaneados por Michele di Lando, el líder de las movilizaciones de esos días, un cardador. Para muchos la toma del poder se vivió como una fiesta. Di Lando, nuevo gonfaloniero de Justicia, se hizo cargo de la situación. Los insurrectos tomaron unas medidas que revelan que, en lo que respecta a los programas, imperaba aún el espíritu reformista, fruto de un predominio de los *minuti* –es decir, las artes menores– frente a los *ciompi*, aunque la acción radical de estos últimos había desbordado los propósitos iniciales. Fueron numerosas las medidas adoptadas por el gobierno popular (Ap. textos, n.º 15). Una milicia de unos sesenta *Cavallieri di popolo* se puso en manos de Salvestro de Médici. Se amnistiaron los delitos que algunos arrastraban desde junio. Se eliminó la prisión por deudas. Se dieron moratorias fiscales. Se fijó un reparto de la carga tributaria más equitativo con revisión del *estimo* o base imponible. Se quiso suprimir el *Monte* o institución para el pago de intereses de la deuda comunal, que era gravosa para la población. Se estableció un nuevo cambio del valor de la moneda, ajustando el valor de la de uso corriente –sometida a frecuentes devaluaciones– al valor del florín de oro, tratando con esta estabilidad de cambio impedir que la presión inflacionista depreciara los ingresos de las capas modestas. Se dio más presencia institucional a los *minuti*. Y se estableció que las capas bajas de los oficios tuvieran capacidad de organización. Para ello se instituyeron tres artes nuevas –el criterio para estructurarlas no está claro– para oficios antes no reconocidos que ahora serían gremios propios: tintoreros, sastres y barberos, y obreros no cualificados o *ciompi*. En el caso de estos últimos suponía incorporar a la estructura gremial entre cuatro mil y nueve mil operarios, número de integrantes sobre el que los cronistas discrepan. A la *Balìa* se incorporaron nuevos miembros. El gobierno se repartió entre las siete artes mayores –Mercaderes o Calimala, Lana, Jueces y Notarios, Seda, Cambio, Especieros y Médicos, Peleteros–, las catorce restantes –zapateros, herreros, carpinteros...– y las tres recién creadas. Unos trece mil hombres –según la *Cronaca Prima D'Anonimo*– nutrirían en total el conjunto de las *arti minute*.

La euforia del 20-22 de julio, no obstante, remitió pronto. Los obreros retornaron al trabajo y la población tuvo que devolver las armas con que participó en el Tumulto. Algunos talleres no abrieron porque sus dueños habían huido de Florencia. La *Balìa* no pudo aplicar gran parte de los programas financieros y de abastecimiento previstos. En pocas semanas la frustración resurgió. Problemas en la producción, ausencia de recursos fiscales –que obligó al gobierno a pedir un empréstito extraordinario– y la recuperación de las jerarquías corporativas desanimaron a muchos. Los menudos en el gobierno, presionados por la inestabilidad financiera y exterior de la ciudad, tomaban medidas que no suponían la ruptura anhelada por los obreros. Y fueron rehabilitados algunos mercaderes y nobles. En el gobierno provisional la mitad de sus treinta y dos nuevos incorporados no eran menudos ni *ciompi.* Las clientelas de familias importantes, como Médici o Strozzi, seguían teniendo influencia. En el nuevo censo de ciudadanos elegibles que se elaboró había predominio de *minuti,* pero los *sottoposti* quedaban marginados; solo una sexta parte de ellos podía optar a la elección, quedando excluidos los demás, al no cumplir ciertos requisitos censitarios. El resultado tras un mes de nuevo gobierno es que la alianza entre los *minuti* y los *ciompi* se quebró.

A finales de agosto los *ciompi* explotaron por su cuenta. Descontentos con un gobierno en el que apenas tenían una presencia testimonial y que no satisfacía sus ansias antipatricias y radicales, empezaron a organizar asambleas independientes. Entre el 25 y el 27 de ese mes se produjo una insurrección. Varios miles de *ciompi* se movilizaron. Escogieron nuevos líderes, que fueron llamados "los Ocho Santos de Santa María Novella", lugar donde se eligió esta nueva institución, o "del pueblo de Dios". Se presentaban como gobierno alternativo al de los *priori.* Reflejaba la sensibilidad de los más radicales, que adoptaron incluso un discurso de tintes apocalípticos. No se veían tanto como "*popolo minuto*" sino como "*popolo di Dio*". Fueron repudiados por los nuevos insurrectos tanto Salvestro de Médici como Michele di Lando, a quienes los *ciompi* comenzaron a ver como blandos y traidores. El 28 de agosto y días siguientes los *ciompi* se enfrentaron en las calles con las autoridades oficiales y con artesanos de otras corporaciones. Hubo muertos y heridos. El intento de los *ciompi* de tomar otra vez el Palazzo Vecchio fracasó. El último día de agosto eran derrotados en la Plaza de la *Signoria.* El 1 de septiembre la situación estaba ya controlada. Los

popolani grassi –voz de las Siete Artes Mayores– y las *arti minuti* se repartían el gobierno comunal poniendo *Priores* de ambas partes, al tiempo que era disuelta la corporación reciente de los *ciompi*.

Desde septiembre de 1378 comenzaba una tercera etapa, que a veces se ha comparado con la etapa termidoriana de la Revolución francesa. Se fue produciendo un proceso de reversibilidad, de vuelta al pasado en el que, tras suprimirse ya en septiembre las conquistas *ciompi* y derrocados los Ocho de Santa María Novella, se fueron en los meses siguientes desmontando otras reformas favorables al *popolo minuto*. El proceso duró más de tres años. Incluso los líderes moderados, que se habían enfrentado a la saña final de agosto de los *ciompi*, como habían sido Salvestro de Médici y Michele di Lando, entre otros, tuvieron que exiliarse. Este último acabó sus días razonablemente, pero fuera de su ciudad natal.

En enero de 1382 se consumaba la reacción, y los *minuti*, o gobierno de las artes menores, fueron expulsados de las instituciones. Quedó restaurado el viejo orden político y gremial. En ese lapso entre septiembre de 1378 y enero de 1382 se registran algunos pequeños motines de *ciompi* dentro y fuera de Florencia, movidos a veces por revoltosos huidos. Pero fueron ya hechos aislados.

Pese a lo que habían resaltado algunos historiadores –Rodolico o Rutenburg–, la represión no resultó excesivamente dura: apenas cuarenta y cuatro condenas al exilio en septiembre de 1378, algunas pronto conmutadas; y ya con la derrota total del gobierno de las artes menores en 1382, apenas tres decapitaciones y ochenta y cinco exiliados, de los cuales muchos pudieron represar antes de un año (Cohn, 2006: 150). Lo que sí se produjo fue la recuperación del poder patricio y del Arte de la Lana –y las otras artes mayores–, que impusieron de nuevo su hegemonía en todos los órdenes. Desde ese año las artes mayores volvieron a controlar el *Priorato*, el oficio de gonfaloniero y los otros órganos gubernamentales. La oligarquía se preocupó desde entonces de mantener el orden mediante una fuerza armada nutrida por varios cientos de mercenarios y dos mil ciudadanos a su servicio. Bien consciente de los peligros de la insurrección popular, esta oligarquía dirigió la ciudad sin grandes cambios durante las décadas siguientes y con esa misma base se acabó extendiendo en el siglo siguiente el poder de los Médici.

El Tumulto de los Ciompi se considera el principal conflicto social de la Italia medieval y uno de los más importantes del medievo. Las crónicas y do-

cumentos hacen que el conflicto sea relativamente bien conocido y que no se discuta desde hace tiempo quiénes fueron los actores sociales que lo protagonizaron: magnates de la parte güelfa; *minuti* y artes menores; *sottoposti* u obreros desagregados, es decir, los *ciompi* propiamente dichos. Tampoco están en cuestión los hechos más destacados o la derrota final. Pero las distintas generaciones de historiadores han destacado algún acento particular en el levantamiento, acorde con sensibilidades diversas o posicionamientos historiográficos. Las luchas de clases eran resaltadas en las obras clásicas de Rodolico o de Rutenburg. Ambos veían reflejadas en el Tumulto las ansias revolucionarias y el espíritu insurreccional de las masas obreras. Brucker, De La Roncière o incluso Mollat y Wolf, en los años sesenta y setenta, no resaltaron esta dimensión revolucionaria de los *ciompi;* incluso hicieron notar que estos habían de entenderse en clave de artesanado medieval y ajenos a una mentalidad obrera rupturista. La falta de integración, cada uno en su medida, tanto de los *ciompi* como de los *minuti* en el sistema político y en las organizaciones sociales urbanas –gonfalones, cofradías–, así como el fuerte peso de la ideología corporativista gremial, tal como se ha comentado más arriba, han sido resaltados en las últimas décadas por estos y otros autores, como S. K. Cohn, Najemy o Trexler, a partir también, como igualmente demostró Stella, de una discriminación que se hacía notar en la propia vida diaria y en esa desigual topografía social de los barrios de la ciudad del Arno; unos, elitistas; otros, populares o miserables. En realidad, habría que destacar que los proyectos de gobierno y modelos de sociedad de los *minuti* y de los *ciompi* no eran coincidentes. Pero además había otros motivos de descontento. Y diversos también habrían sido los componentes ideológicos, desde los discursos de pobreza evangélica hasta los ideales de armonía y autonomía productiva dentro de las corporaciones gremiales, pasando por el odio crudo y rencoroso a los ricos, o la búsqueda de un régimen político más equilibrado.

El Tumulto de los Ciompi cierra el gran ciclo de revueltas populares en la Italia del XIV. Pero estas no desaparecieron. La propia Florencia en 1383 vio renacer las protestas del pueblo menudo y los mismos gritos a favor de las *arti minori* y contra los poderosos –*tradeturii*– que "nos hacen morir de hambre", "*che ce fanno morire de fame*" (Cohn, 2006: 74), un grito también escuchado en otros tumultos italianos del XIV. Hubo agitaciones en Génova en 1383, 1384, 1399, en Ferrara en 1385, en Viterbo en 1387 y

en Verona en 1390, entre otras. Pero el impacto de los *ciompi* florentinos parece haber eclipsado los demás conflictos urbanos.

No resulta fácil hacer un balance de estos movimientos, los de Perugia, Siena, Florencia u otros, en lo que se refiere a sus efectos históricos. Muchas de sus reivindicaciones concretas, como la posibilidad de cambiar de trabajo o taller, o tener más reconocimiento de la parte obrera en los gremios –aunque siguieran controlados por la parte empresarial–, fueron satisfechas en cierta medida. Y también hubo conciencia del papel de los menudos en el sistema político. En Perugia y Florencia ellos fueron los actores políticos más destacados desde 1343 a 1382. En Siena las artes menores y los menudos participaron en el gobierno entre 1355-1385. A pesar de ello, la hegemonía de los patricios sobrevivió. Es cierto que el miedo a la revuelta concedió derechos a los de abajo. Sí fracasó, en todo caso, el impulso más utópico y revolucionario. Y tampoco se acabó con el dominio corporativo de las artes mayores, ni con la explotación laboral, ni con la hegemonía de los ricos.

Los efectos en el sistema político se dejaron también sentir. El miedo de los poderosos a las masas decantó la preferencia de algunas élites por soluciones de tiranía y personalistas. En el camino, como profilaxis frente a revueltas, se activaron instrumentos represivos como los consejos judiciales y se desplegaron milicias a sueldo que se incorporaron a los poderes tradicionales de los gobiernos comunales o luego principescos (Zorzi, 2008). En muchos casos los ricos prefirieron perder libertades de tipo "republicano" y favorecer que algunas familias se hicieran con el control urbano a cambio de mantener el orden social. Florencia puede ser una buena muestra de esta situación. La oligarquía dominó la ciudad hasta que se instauró, sin modificación de las relaciones sociales esenciales, el gobierno personal de los Médici en 1434. En otras regiones la evolución tardomedieval hacia regímenes principescos y de estados territoriales en el siglo XV coincidió con el reflujo de los grandes movimientos sociales.

7

Los movimientos campesinos de la Baja Edad Media en Flandes, Francia e Inglaterra

El "largo" siglo XIV –finales del siglo XIII a primeras décadas del siglo XV– es sin duda el gran ciclo histórico de las revueltas rurales. El efecto de la crisis general sigue siendo objeto de discusión. También el propio carácter "campesino" de muchos movimientos, ya que las alianzas con otros grupos sociales, y los factores de otra índole, se revalorizan cada vez más entre los historiadores. Así mismo se sabe que las grandes revueltas –Flandes, 1323-1328; Jacquerie de 1358; levantamiento inglés de 1381– no fueron precisamente los movimientos típicos del periodo, tan solo los de mayor impacto. Algunos historiadores subrayan además la idea de que los enfrentamientos directos entre señores y campesinos fueron raros, ya que estos últimos se movilizaron sobre todo "contra el poder", contra las autoridades de ciudades y principados, contra los impuestos o contra el gobierno (Cohn, 2006: 51-52).

7.1. *Un contexto de crisis y transformaciones rurales*

La sociedad europea seguía siendo en la Baja Edad Media mayoritariamente rural. El 80% de la población inglesa lo era. O el 75%, en el caso de la de Alemania, Francia o península ibérica. En algunas regiones la cifra desciende bastante, pero incluso en las que tenía menor peso el mundo rural, como Flandes o Italia, los campesinos se acercaban al 60% de la población. En lo

esencial, se mantenían las relaciones entre señores y campesinos, basadas en la explotación y la desigualdad. Pero cambió el ciclo económico con la denominada "crisis general del siglo XIV".

Las epidemias de mediados de la centuria son el fenómeno más conocido. Pero además había cambiado el ciclo de larga duración. Desde hace tiempo los historiadores vienen indicando que la *crisis* no fue episódica sino que se originó por debilidades estructurales de la sociedad rural. Debido a ellas la población era vulnerable y por eso sucumbió a las epidemias a gran escala, lo que no había ocurrido en siglos anteriores. En el norte de Europa y regiones más desarrolladas –más pobladas, con más desarrollo agrario– el crecimiento había tocado techo a fines del siglo XIII. Muchas parcelas campesinas eran muy pequeñas tras generaciones de dividirse y subdividirse por las herencias. Antes de la peste, por ejemplo, en Normandía el 70% de los campesinos tenía parcelas de menos de 4 hectáreas. Y la búsqueda constante de nuevos cultivos había alcanzado a terrenos poco productivos. Unas décadas después llegaron las crisis alimentarias. En 1315-1317 hubo una gran hambruna en muchas regiones como no se conocía desde hacía siglos; las malas cosechas de 1315 y 1316 causaron en Inglaterra una pérdida del 10% de la población o incluso más (Jordan, 1996; Dunn, 2002: 22; Menant, 2007: 49; Schofield, 2007: 241). La península ibérica fue de los pocos sitios de Europa que se libró. La crisis alimentaria se repitió en algunos sitios en 1323-1328. Y 1333 fue también un año de hambre y carestía en ciertos sitios. Aparte de esos años malos en general, en zonas y localidades concretas las hambrunas asomaron durante la primera mitad del siglo con una frecuencia y dureza desconocidas. El ciclo estaba cambiando. Poco después, entre 1346 y 1362 tuvo lugar un periodo calamitoso en toda Europa.

Las causas de la gran crisis, como se ha dicho, venían de atrás y sobre todo se debían a grandes desequilibrios estructurales en el mundo rural. Había un desfase entre "población" y "recursos", en la típica explicación malthusiana. Se llegaba al final de una fase de larga duración expansiva, ya que, tras varios siglos de aumento de la producción, de los precios y del volumen de renta, los rendimientos habían empezado a ser decrecientes. Ya se ha dicho que antes de acabar el siglo XIII esto había empezado a suceder en las regiones más desarrolladas. En pleno siglo XIV la desorganización de la economía era ya acusada tras haber soportado en muchos sitios décadas de inflación galopante, aumento desordenado del precio de los productos

agrícolas y de la tierra, intereses crediticios descontrolados, especulación del suelo y devaluaciones monetarias, que en un país como Francia pudieron alcanzar el 50%, con lo que eso suponía de empobrecimiento de la población. Pero la estructura social impedía adaptarse con elasticidad. Y todo coincidió en algunos países –Francia e Inglaterra en especial– con situaciones de guerra y aumento de la presión fiscal, que multiplicaron por dos los tipos de interés y elevaron las situaciones de endeudamiento –tanto público como privado– y vulnerabilidad ante una economía cada vez más especulativa y recalentada pero con rendimientos agrarios estancados o en retroceso y productividad a la baja. Este sistema económico no podía mantenerse y las situaciones de penuria que precedieron y acompañaron los años críticos de la Peste Negra no eran más que síntomas de la fuerte vulnerabilidad de la población en general.

La caída demográfica es bien conocida. La epidemia que asoló Europa entre 1347 y 1349, y en la que perdió la vida entre el 30 y el 50% de la población, es el fenómeno más impactante de la crisis del siglo XIV. Un segundo brote de la epidemia en 1362 golpeó de nuevo. Los efectos fueron severos. La economía colapsó, la demanda se contrajo drásticamente, en el campo se produjo una caída brusca de la producción y de los precios, faltó mano de obra y empezó a haber excedentes de tierra, con lo que se abrían posibilidades para la presión que los trabajadores supervivientes podían hacer. Desde la Peste Negra al primer tercio del siglo XV los ingresos de los señores feudales tendieron a bajar. Muchos perdieron 1/2 o hasta 2/3 de sus vasallos. Se ha calculado que entre mediados del siglo XIV y mediados del siglo XV la renta señorial pudo caer entre el 40% en Toscana y hasta el 70% en algunas zonas de Flandes o Normandía. Claro que en otras regiones el descenso fue mucho menor. Los salarios rurales, favorecidos por la disminución de la población y el aumento relativo de la tierra disponible, experimentaron una presión al alza que podía superar el 50% en algunas regiones durante ese intervalo (Bois, 1976, 2001; Dupâquier, 1988; Hilton, 1988, p. 63, 126-128; Rösener, 1990: 267-287; Benedictow, 2011; Oliva, Benito, 2007; Benito coord., 2013; Furió, 2013).

Todos estos cambios podrían explicar por qué el siglo XIV fue el gran siglo de las revueltas campesinas, ya que los grupos sociales no fueron indiferentes a ellos. Ya desde que los primeros síntomas de la crisis aparecieron, los señores intentaron controlar la mano de obra y recurrieron a las vías que tenían a su

alcance. En muchos casos consistían en retener a los campesinos en su lugar de residencia, o en limitar el precio del trabajo rural asalariado, o en exigir más prestaciones, o en restaurar cargas que en los tiempos de bonanza se habían abandonado. Los señores lo intentaron. En Francia se documentan intentos de recuperar *tailles, mainmortes* y cargas olvidadas, al tiempo que quisieron privar a sus vasallos de derechos consolidados (Feller, 2007: 253-258). Se trata de un proceso conocido que se ha convenido en llamar "reacción señorial". Es anterior a la Peste Negra, pero se intensificó con esta última.

Intentar algo no equivale a conseguirlo. Parece de sentido común. Frente a estas intenciones estaban los campesinos, golpeados por el hambre y la miseria a veces, oprimidos por los señores, pero con tradiciones de organización, resistencia y memoria de agravio. Algunas tendencias económicas impulsadas por el cambio de ciclo incluso parecían abrir expectativas de mejora para algunos dueños de tierras, deseosos de rentabilizarlas o ampliarlas, o también para trabajadores rurales en busca de mejoras salariales, siempre que no se lo impidieran. En un contexto de crisis ambos mundos, el de unos señores feudales apremiados por las dificultades y el de un campesinado que no podía prosperar por las trabas del régimen señorial, o bien en riesgo de caer en la pobreza o de ser sobreexplotado, tenían que chocar necesariamente. Y eso fue lo que ocurrió. La "reacción señorial" perfecta habría sido endurecer la servidumbre campesina; la sujeción brutal por medio de la coerción. Pero el campesinado, con sus grandes insurrecciones, sus pequeñas resistencias endémicas, su lucha legal, su capacidad de presión comunitaria y una posición de negociación objetivamente ventajosa –en términos malthusianos– hizo imposible esta reacción en Occidente a largo plazo. Incluso las luchas de los todavía siervos jurídicos (Panero, 2008), aunque proporcionalmente muy pequeñas, influían en la reacción señorial, si bien la verdadera amenaza para los señores era la presión de las comunidades de hombres libres, bien organizadas y conocedoras de sus derechos y de los instrumentos de lucha. Las estrategias de los señores, tras comprobarse en la segunda mitad del siglo XIV la imposibilidad de someter al campesinado por la vía de la opresión servil o tributaria, tuvieron en consecuencia que verse modificadas en el siglo siguiente (Hilton, 1988; Dyer, 1991, 2005; Dyer, Coss, Wickham, 2007).

En general, hubo una lenta recuperación económica y demográfica en el siglo XV, pero el modelo estructural saliente difería de unos sitios a otros. En todas partes se dio una lenta recuperación demográfica, reestructura-

ción de la propiedad con mayores equilibrios productivos entre agricultura y ganadería, por ejemplo, y un incremento tendencial de la productividad rural con el abandono de tierras malas, o recuperando las parcelas tamaños viables, o introduciendo racionalidad en la producción para el mercado o la artesanía local; todo ello con efectos en una acumulación de riqueza en sectores sociales nuevos. Hay que incluir entre ellos a lo que en Inglaterra era la *gentry*, a la media y baja nobleza de todas partes, e incluso a las élites campesinas, sean los *yeomen* o campesinos ricos ingleses, o sus equivalentes *laboureurs* ricos en Francia. Precisamente, la mayor estratificación campesina, que se constata, se correspondía con mayor bienestar general. Es también comúnmente aceptado que los aumentos de la productividad y la diversificación productiva debieron mucho a una recomposición de las sociedades rurales donde se resalta sistemáticamente cada vez más el papel del mercado y de las élites rurales. Estas últimas, pese a que no representaban en la Baja Edad Media más de un 5-10%, parecen haber sido decisivas en todas partes (Menant, Jessenne eds., 2007; Furió, 2007; Aparisi Romero, 2013; Müller, 2007, 2014). Estos y otros fenómenos de reestructuración fueron a la postre la alternativa a la fantasía quebrada de los nobles de llevar a cabo una "reacción señorial". Esta se había vuelto inviable al menos desde las grandes revueltas del siglo XIV.

La conflictividad social habría influido, según esta perspectiva, en el freno a dicha reacción señorial. Pero también habría condicionado las diferentes salidas de la crisis que tuvieron los países europeos, en este caso al combinarse con las características de la propiedad y las relaciones sociales heredadas. Tanto es así que, en uno de los más potentes debates de esta naturaleza de hace años, iniciado por Robert Brenner, se daba a los resultados de las luchas sociales bajomedievales –no solo las revueltas, sino la estructura agraria de clases y los conflictos en general– un gran relieve en la explicación a la diferente transición del feudalismo al capitalismo que tuvieron unos y otros países. No todos los historiadores están de acuerdo con esta idea; la propuesta se refiere solo a Francia, Inglaterra y el Este, no a otros países, y además la interpretación parte de premisas muy polémicas. Pero lo importante es que este tipo de enfoques integran el conflicto social en las explicaciones estructurales de larga duración.

Así, en Inglaterra la revolución de los trabajadores de 1381, al demostrar la fuerza social de las comunidades campesinas, selló el fracaso de la

reacción de los señores; estos tuvieron que buscar otras soluciones. En concreto, optaron por reconvertirse en propietarios terratenientes, dueños de rentables explotaciones. Ello era posible en Inglaterra porque los antiguos señores no habían perdido el control de la propiedad fundiaria y disponían de señoríos compactos en comarcas enteras, pero además hubo espacio para élites rurales, que arrendaron las antiguas reservas y se consolidaron como una especie de interfaz necesario para la fluidez de la sociedad aldeana. La gestación en la Baja Edad Media de un "feudalismo bastardo" y el auge de la *gentry* y de estos sectores de campesinado acomodado jalonaron un proceso desde el siglo XV de aniquilación de las viejas costumbres mientras las *enclosures* ampliaban los pastizales privados rentables. Con ello colapsaron los usos colectivos y se impuso una producción más especializada para el mercado urbano o exterior. Son procesos que tendencialmente favorecieron una transición temprana al capitalismo. El reciclaje económico de la nobleza señorial fue decisivo, pero también fueron protagonistas estos otros sectores rurales. Unos autores han destacado más el protagonismo de los terratenientes –Brenner–, y otros –Dyer– resaltaron más el de los *farmers* enriquecidos y capas medias. También varían los arcos cronológicos según los autores. Pero las tendencias hacia la modernización y la crisis del feudalismo en Inglaterra eran esas, en todo caso, y son bien visibles en la segunda mitad del siglo XV.

En Francia una estructura social en la que el campesinado se había hecho en la etapa de expansión con el control práctico de la tierra, aunque fuese mediante fórmulas anquilosadas de tenencia rural en el marco del señorío, hizo que al llegar la crisis los intentos de reacción señorial fracasaran también. La tradición de resistencias, el respaldo jurídico a la posesión campesina y, más tarde, la *Jacquerie* hicieron inviable un refuerzo de la servidumbre. Además, a diferencia de Inglaterra, los señoríos franceses lo eran a menudo sin control de la tierra y sin control espacial de comarcas enteras, o bien estaban debilitados por una fragmentación y atomización territorial muy características, y esto impedía también someter al campesinado a un control dominial, y mucho menos aldeano, íntegro. Sin propiedades compactas susceptibles de optimización, se hizo difícil para la nobleza reconvertir estos señoríos en empresas agrícolas, al modo inglés. La nobleza señorial francesa acabó encontrando otros acomodos. Sobre todo se recicló como nobleza de Estado, cortesana y remunerada, formando una casta de notables que aco-

plaron sus destinos durante siglos al naciente absolutismo. Y así se mantuvo durante siglos hasta la caída conjunta de ambos.

El este de Europa fue diferente. Aquí pudo implantarse en los siglos XV al XVIII una "segunda servidumbre" y los señores feudales gozaron de grandes prerrogativas sobre enormes masas de campesinos sometidos. La estructura social tendría alguna relación con ello. Se ha destacado en el debate Brenner precisamente que los campesinos de Europa oriental conocieron el acceso a la propiedad y la ausencia de servidumbre en los siglos XII y XIII. Pero su buen estatuto jurídico había sido otorgado desde arriba para favorecer la colonización, mediante privilegios que, además de haber dado tierras a los campesinos, habían fortalecido el control del espacio por los señores, aunque fuera tardíamente; mientras tanto, no se desarrollaron comunidades rurales capaces de desplegar instrumentos de organización y lucha, como los que practicaron en Occidente. Cuando sobrevino la crisis, aunque hubo otros factores –dependencia económica respecto de Occidente, debilidad urbana–, la ausencia de instrumentos de resistencia campesina y la gran acumulación política de los señores feudales, que controlaban comarcas enteras y que dominaban totalmente el Estado, favoreció el endurecimiento de las condiciones del campesinado, la aparición de formas varias de servidumbre jurídica y la pervivencia de un feudalismo duro y cerrado que duró cuatro siglos.

Esos habrían sido, en la concisa síntesis esencial que acabamos de hacer, los grandes modelos estructurales de las transformaciones acaecidas desde fines de la Edad Media hasta el agotamiento del Antiguo Régimen (*El Debate Brenner,* 1988; Dyer, 1998, 2005; Dyer, Coss, Wickham, 2007; Rösener, 1990: 267-287). Ciertamente hay muchos fenómenos que no encajan bien en esos modelos o son discutibles: por ejemplo, los rebrotes de la servidumbre en ciertas zonas de Francia en el siglo XV, o la permanencia de modos anticuados de economía en áreas del campo inglés durante ese siglo. Pero frente a cierto empirismo o estructuralismo economicista, lo interesante es la posibilidad de sostener que los factores sociales formaron parte de los grandes cambios que transformaron Europa. El reparto de la propiedad, la estructura social agraria y la conflictividad estarían entre esos factores importantes.

Ya en lo que es propiamente el panorama de los conflictos, es preciso reconocer que hubo muchas menos revueltas campesinas que urbanas. Serían

69 las mencionadas en las fuentes de Flandes, Francia e Italia entre 1200-1425, del total de 1.112 de las que Cohn dice tener alguna noticia. Otras dos evidencias más han sido resaltadas por la historiografía reciente. Por un lado, los enfrentamientos directos entre señores y campesinos fueron más bien raros, ya que a menudo tanto el desencadenante inmediato como el eje de la revuelta campesina no fue esa polaridad directa señores-campesinos –apenas 10 del total de 1.112 registrado por Cohn–, sino las luchas contra el poder, con un fuerte acento político: contra la imposición fiscal excesiva, contra los ejércitos saqueadores o contra las élites gobernantes corruptas; de hecho, los principales movimientos campesinos –Inglaterra en 1381, Francia en 1358, o Flandes en 1323-1328– tuvieron estos ingredientes variados. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, las revueltas que seguimos llamando "campesinas", y que lo eran, fueron en realidad mixtas, con participación rural pero con un fuerte peso de los habitantes de las ciudades (Cohn, 2006: 27, 32-35, 116).

Hay una gran diferencia entre los movimientos campesinos anteriores al siglo XIV y los acaecidos desde este siglo. Hasta entonces, el patrón de los conflictos rurales había sido el de enfrentamientos localizados, limitados a una aldea o un dominio, y muy concretos. Sin que esta pauta desapareciera, lo novedoso en el periodo bajomedieval fue que se desarrollaron además grandes movimientos de ámbito regional o superior, que afectaron a la estabilidad política de sus países y cuyos programas no solo incluían peticiones contingentes, sino también anhelos de cambio social, no pocas veces radical.

7.2. *Revueltas campesinas en Flandes*

7.2.1. Levantamiento en el Flandes marítimo

La primera gran insurrección campesina tuvo lugar en Flandes. Desde el libro de Henri Pirenne se conoce como "Levantamiento del Flandes Marítimo". En realidad, afectó al área más occidental de Flandes, en el gran triángulo entre Cassel, Ypres y Brujas.

Destaca en la revuelta su extraordinaria duración, cerca de cinco años, algo insólito en las insurrecciones campesinas, así como su extensión geográfica, que perturbó todo el Principado, aunque algo menos al sureste.

Además, afectó a todas las capas de la población. Se convirtió asimismo en un conflicto con la monarquía francesa. Se movilizaron miles de hombres y el desenlace se dio mediante una guerra, que perdieron los sublevados. Es considerado un episodio clave de la historia de Bélgica. Las fuentes de la época le concedieron ya gran relevancia. No solo el *Chronicon Comitum Flandrensium*. La *Crónica* de Villani se refirió también al movimiento (Ap. textos, n.º 5). El libro de Pirenne de 1900 aportó documentos y apéndices –de bajas y de bienes de los caídos en la batalla de Cassel, así como de los que pudieron huir de la contienda–, además de un estudio introductorio. Después, otros trabajos, como la monografía de Te Brake, que también aporta información importante, permiten conocer bien el movimiento, que además es aludido en muchos trabajos sobre conflictividad y sobre historia flamenca (Pirenne, 1900; Te Brake, 1993).

El levantamiento coincidió con una situación material difícil, pero no coincidió con la crisis alimentaria de 1315-1317. La hambruna de 1316 causó una caída demográfica del 10% en las ciudades flamencas (Boone, 2008: 32). La revuelta estalló casi una década después. A las penurias se sumaron más cargas fiscales por parte del conde de Flandes. La presencia de intereses de la nobleza francesa y de patricios profranceses en las ciudades, que seguían existiendo pese a la victoria flamenca en Cortrique, activaban el malestar de la población. Los campesinos flamencos, llamados *"kerels"* o *"karls"*, y con fama de rudos, estaban excluidos del poder, eran despreciados por las élites y se sentían explotados. También influyó el hecho de que hubiera disputas dinásticas en torno al poder condal. Empezó a haber pequeños ataques en aldeas a gentes de los castillos y oficiales condales. Esta pequeña violencia se extendió pronto a las ciudades, cuya población trabajadora no se veía representada en el *echevinage* patricio. La revuelta comenzó en 1323. Se generó rápidamente un clima de disturbios agudo. El *Chronicon Comitum Flandrensium* calificó el movimiento de "plaga de gente que se rebeló contra sus superiores", esto es, *"haec pestis popularium contra superiores suos rebellantium"*, frase que inspiró a Te Brake para titular su estudio (Te Brake, 1993: 12). Hay que destacar en la revuelta un programa reivindicativo bien estructurado: contra los impuestos, contra el diezmo y contra la oligarquía urbana. Estos anhelos enlazaban con los objetivos de las revueltas urbanas, endémicos en la región, pero ahora con la novedad de que el campo estaba movilizado y podían luchar conjuntamente.

De hecho, fue muy importante el papel de las ciudades. Brujas e Ypres estuvieron muy implicadas. El conde de Flandes, Luis de Nevers (1322-1346), vasallo del rey de Francia, pidió ayuda a este. No dejaba de ser algo humillante porque la región se había distinguido por haberse rebelado años atrás y funcionaba con independencia de hecho. Pero la implicación de las ciudades resultaba alarmante. Pirenne ya subrayó que el principal líder del levantamiento, Zannekin, se hizo inscribir en Brujas (Pirenne, 1900: XIX). La Crónica de los Condes de Flandes señalaba: "*illi de villa Brugensi favebant his popularibus et eorum consilio dicti populares omnia faciebant*", es decir, "Brujas se habían aliado con los rebeldes –populares– y estos hacían lo que les dictaban los de la ciudad". No era tan extraño, dada la fuerte integración económica y humana del campo circundante en las áreas de dominación e influencia de las ciudades.

No obstante, el movimiento ha de considerarse esencialmente campesino. Algunos de sus líderes, entre ellos personas como Nicolaas Zannekin y Jacques Peyte, procedían de familias que distaban mucho de ser pobres. Este fue un rasgo del movimiento: aunque se nutrió de gentes de diversa condición, no fue conducido por campesinos depauperados sino por sectores medios y de propietarios. Las listas de bienes de los caídos en la guerra, que aportó Pirenne, demuestran esta condición de muchos de los integrantes. También hay que destacar que la revuelta contó con aliados de condición social alta, como algunos nobles, o el burgomaestre de Brujas Willem de Deken, entre otros (Te Brake, 1993: 111,123, 143). Aunque al final y esporádicamente hubo algún miembro del clero –un cura de Saint-Michel de Ypres, por ejemplo–, los eclesiásticos no tuvieron implicación relevante.

El aspecto organizativo y de concienciación es destacable asimismo (Te Brake, 1993: 15-107). Los territorios dependientes de los castillos, a modo de castellanías, que agrupaban varias parroquias cada uno, sirvieron como ámbitos para las asambleas campesinas, que funcionaron como comunidades articuladas de gentes de la comarca a las que se convocaba a toque de campana. Su propósito fue ir sustituyendo las autoridades y tribunales condales por otros escogidos por ellos, algo que en 1325 se había conseguido en los 2/3 de las circunscripciones rurales. Se creó una administración propia, con sus jueces y sus impuestos, y se emplearon recursos para armar a la población rural. Los capitanes que movilizaron las tropas campesinas habían sido elegidos por las asambleas. Desde 1327 se sumaron obreros urbanos armados. A través de este ejército campesino, de la presión que ejer-

cieron hacia *echevins* patricios, agentes condales y recaudadores, y mediante saqueos, incendios y asesinatos, entre otras acciones, tomaron el control del territorio. Se apoderaron de bienes de terratenientes y oligarcas urbanos e hicieron repartos entre la población. Llegó un momento en que ese movimiento antifiscal, antipatricio y anticondal se trasformó en un movimiento insurreccional masivo al que solo un gran ejército, las tropas francesas al servicio del conde, podía contener. Así ocurrió.

El rey de Francia Felipe VI se implicó personalmente. Contó con respaldo externo. Aprovechando el discurso anticlerical de los sublevados, la Iglesia consiguió el interdicto papal que Juan XXII proclamó en 1327. Pero la derrota fue militar. En los momentos decisivos Zannekin dirigió tropas numerosas, de seis mil a ocho mil hombres. El 23 de agosto de 1328 la batalla de Cassel puso fin a la insurrección. Hubo 3.185 muertos solo en la batalla, según las listas de Cassel que publicó Pirenne, amén de 657 que pudieron escapar. Las listas que Pirenne dio a conocer se elaboraron con objeto de confiscar los bienes de los participantes fallecidos. De los caídos en la batalla, 2.294 –el 72%– eran propietarios, y 891 –28%– no propietarios (Pirenne, 1900: LIX-LXIV, inventario 1: 1 y ss.; inventario 2: 149 y ss.; Te Brake, 1993: 119-122, 139). La mayor parte eran campesinos, pero también había herreros, carpinteros, tejedores o pequeños tenderos. La cifra de víctimas sería seguramente superior, al añadirse los caídos en otros episodios y en la represión posterior.

Los principales cabecillas cayeron en la batalla. Aunque el propósito de las tropas francesas que intervinieron, según las crónicas, habría sido masacrar a toda la población de la región, hombres, mujeres y niños, al final la represión se dirigió a los capitanes o cabecillas de la rebelión. Implicó, por otra parte, las penas que solían ser habituales en las actas de perdón tras las derrotas en las revueltas bajomedievales de la región: exilios, ejecuciones –en este caso en un número indeterminado pero numeroso–, confiscaciones de bienes de los rebeldes, fuertes multas, pérdida de privilegios colectivos. Con los dirigentes hubo castigos ejemplares: Willem de Deken, burgomaestre de Brujas durante la revuelta, fue condenado en el *Parlement* de París y ejecutado en Nochebuena; el líder campesino Zegher Janszone fue marcado con hierro, llevado desnudo por las calles y colocado en la rueda antes de ser decapitado en Brujas; en otras ejecuciones de líderes se hizo reunir a la población de ciudades próximas para ver el espectáculo, y siempre en medio

de resoluciones judiciales y proclamas en que aparecían los rebeldes como sanguinarios y traidores (Dumolyn, 2000: 517; Boone, 2008: 36-37).

Al valorar históricamente el movimiento de 1323-1328, aparte de la gran duración e impacto, hay que destacar la mencionada fusión entre campo y ciudad; asimismo, la condición social del campesinado sublevado, en gran parte propietarios acomodados, como se indicó. En esta característica la revuelta flamenca se parece algo a la *Jacquerie,* que tampoco fue dirigida por miserables. Pero difiere de ella en otros aspectos: había un programa reivindicativo claro, con una idea antifiscal, búsqueda de libertad de mercado y oposición a los monopolios de los patricios urbanos; también difiere de la revuelta francesa por el grado de organización que mostraron los flamencos, al estar su movimiento mejor estructurado, con asambleas y orden interno, hasta el punto de que los rebeldes se comportaron como un verdadero ejército.

7.2.2. Otros movimientos de la región

En la región de Flandes las revueltas urbanas del siglo XIV parecen haber eclipsado el mundo campesino tras el gran movimiento de 1323-1328. Hoy se sabe, sin embargo, que los campesinos estuvieron implicados en varios periodos de fuerte conflictividad "urbana": 1379-1385, 1436-1437, 1477-1492. Pero, aparte de ello, hubo otro gran movimiento de protagonismo rural directo.

Ocurrió en la región de Cassel, al oeste de Flandes. Se trata de la revuelta de 1427-1431. Los estudiosos, entre ellos Dumolyn y Papin, han comprobado que en este caso la influencia urbana fue más bien escasa. El factor político fue importante. La castellanía de Cassel, con su área de influencia, había estado durante más de un siglo en poder de ciertas dinastías condales de la zona. Los duques de Borgoña tenían, sin embargo, interés en controlar todos los territorios posibles en la zona fronteriza entre Flandes y Artois. Felipe el Bueno anexionó con ese fin la castellanía y país de Cassel en 1419. El duque quiso suprimir las leyes antiguas y colocar autoridades leales a él. Pero los habitantes se opusieron. Quinientos de ellos eligieron representantes para llevar la queja a los tribunales de París. Se conocen algunos de los dirigentes: uno de ellos, Boudin de Bavikhove, era un noble de la región; otro era un

tal Jacques Lottin, seguramente con buena formación jurídica. Pero el duque de Borgoña abortó la operación. Sus agentes arrestaron a los delegados. Aun así, Cassel no se rindió. Es significativo que fuera tras el fracaso de intentar canalizar su reclamación legalmente, en el *Parlement* de París, máximo tribunal del Reino, cuando se plantearon su defensa mediante la resistencia armada, como así ocurrió. Su rechazo al duque y la protesta por el arresto de los representantes provocó la empatía de la población y una reacción de solidaridad en gran parte de Flandes, incluyendo Gante. La respuesta del duque fue bastante áspera. Ordenó a los bailíos de la región reclutar tropas y acudir a Cassel para reprimir el desafío. En 1427 había allí unos cinco mil soldados, mientras los habitantes de la comarca lograban movilizar ocho mil hombres (Dumolyn, Papin, 2009: 85). Los encontronazos armados duraron algunos años, con una morfología que incluyó asaltos a fortalezas, combates en diversos lugares de la castellanía y empleo de técnicas de guerra avanzada, como la artillería. El contexto de la guerra de los Cien Años y la alianza anglo-borgoñona explica en parte la complicación de este conflicto. No se resolvió finalmente hasta 1431 con la rendición de los rebeldes, algunas decapitaciones ordenadas por el duque –de varios líderes, como Arnoud Kieken y varios de sus partidarios–, fuertes multas y la aprobación de las leyes que anulaban los privilegios tradicionales de los habitantes de la zona.

Los estudiosos recalcan en esta revuelta un par de factores diferentes a la del siglo anterior. Lo primero, que ya se ha indicado: no hubo una asociación con las ciudades. Fue rural, aunque no estrictamente "campesina". Lo segundo, el gran papel del Estado: la centralización, los excesos fiscales y los abusos de los oficiales del duque de Borgoña provocaron las luchas de Cassel y sus aliados. Fue una revuelta "contra el poder". Pero no tanto como subversión del orden social, sino en defensa de un "derecho antiguo" y particularista, un derecho tradicional y *"coutumier"*, frente a los intentos de centralización estatal y unificación legal (Dumolyn, Papin, 2009: 80, 89-91).

7.3. Conflictos campesinos en Francia

La Jacquerie, movimiento emblemático del Medievo, ha hecho palidecer otros movimientos campesinos franceses. Pero antes y después se documentan otros casos de revuelta rural en la Baja Edad Media.

7.3.1. La revuelta de Laon

Hubo en 1338 una importante revuelta en Picardía. Este movimiento, estudiado entre otros por Brunel, fue protagonizado por los campesinos dependientes del cabildo de la catedral de Laon. Su estatuto era servil. Aparte de las características cargas –del tipo *formariage, chevage* y *mainmorte*– estaban sometidos a un humillante tributo llamado *capitagium,* pagado anualmente por cada vasallo al cabildo y concretado en un acto ritualizado coincidente con una festividad mariana. Pese a la tendencia general del Reino –desde el siglo XIII– hacia el declive de la servidumbre rural, todavía los vasallos de algunos señoríos, como este de Laon, padecían esa condición dura. No era tan extraño, ya que eran los señoríos eclesiásticos los más reacios a mejorar las condiciones campesinas.

Tras años de protestas pacíficas y resistencia pasiva, en los que los campesinos se habían negado a pagar los tributos, en 1338 estalló la revuelta. Varios miembros del cabildo fueron atacados y tuvieron que huir, perseguidos por una multitud enfurecida dispuesta a acabar con sus vidas. El rey intervino, pero en algunos sitios los revoltosos no obedecieron a sus agentes ni a los del deán. El movimiento se extendió rápidamente y en unos meses había afectado a 24 localidades del Laonnois, la región de Laon. Aunque algunas fuentes mencionan muchos más –hasta cuarenta mil en algún caso–, se estima que participaron unas cinco mil o seis mil personas. Durante la revuelta los rebeldes convocaron asambleas a campana repicada, se armaron, asaltaron dependencias señoriales y amenazaron de muerte "a los ladrones", la jerarquía y los canónigos. La represión fue severa: nueve hombres ejecutados, varias mujeres marcadas con hierro al rojo vivo, restauración momentánea de las cargas serviles, acto público de reconocimiento expreso de la condición servil. Se conocen los nombres de 3.700 hombres y mujeres sometidos a servidumbre, gracias a documentación de 1339-1344, años en que tuvo lugar cierta mediación regia. Se acabaron otorgando algunas garantías procesales a los vasallos en sus relaciones con el dominio, y la intervención regia logró frenar los abusos judiciales del señorío y tasó los tributos en ciertas cantidades anuales. A pesar de todo, la condición servil de los vasallos del cabildo de Laon se mantuvo hasta mediados del siglo siguiente, cuando fueron objeto ya de un enfranquecimiento colectivo (Freedman, Bourin eds., 2005: 131-177; Cohn, 2006: 31; Bourin, 2008: 62-63; Brunel, 2005; Brunel, 2012: 60-65).

7.3.2. La Jacquerie y otras revueltas campesinas

El movimiento más importante fue el de la Jacquerie de 1358, hasta el punto de que la denominación se ha convertido en nombre genérico para describir un cierto tipo de movimiento social europeo del siglo XIV al siglo XVIII: estallido masivo contra la clase señorial o contra agentes del poder protagonizado por colectivos de campesinos armados y caracterizado por actos violentos y descontrolados. "Jacques Bonhomme", sobrenombre del líder campesino que vino a protagonizar la revuelta, citado en las crónicas, sería la encarnación por antonomasia de cualquiera de los *"jacques"*, sinónimo de hombres anónimos y denominación peyorativa con que se conocía a los campesinos franceses, miserables y hambrientos. Jean de Venette señala que ya antes de la revuelta los nobles, para burlarse de los campesinos y de los humildes, les designaban con el término de *Jacques Bonhomme* y que este nombre, despectivo, había venido a sustituir a los campesinos tanto en Francia como en Inglaterra. En ocasiones los *jacques* iban ataviados con un jubón corto llamado *jacque* o *jaque* del que, según algunos, procedería probablemente el sobrenombre, un calificativo que con el tiempo se iría cargando de significados que podían oscilar entre el desprecio y la compasión. Aunque estas expresiones de *jacques* y *jacquerie* para referirse a la gran revuelta no aparecen antes de 1360 y no quedó decantada la denominación hasta bastante después de la misma, Jacques Bonhomme se convirtió ya durante la misma en un arquetipo: el campesino oprimido que estalla en cólera colectiva y convierte en sanguinaria lucha la ira acumulada por la explotación y las humillaciones padecidas. Un perfil de personaje o revuelta así se podrá encontrar en la Europa medieval y moderna, o incluso después, en más de una ocasión. Y es también una actitud humana universal, la que personifica la reacción airada ante la dominación y el abuso de poder. Conviene, no obstante, ceñirse al caso concreto de la revuelta francesa de 1358 (Luce, 1894; Mollat, Wolff, 1976: 107-114; *La Jacquerie. Entre mémoire et oubli,* 2012). Es preciso saber en qué contexto se produjo el levantamiento, quiénes lo protagonizaron, cuándo, dónde y por qué motivos; asimismo, qué consecuencias mediatas e inmediatas tuvo.

Las respuestas a estas cuestiones están mediatizadas por las propias fuentes. Las cartas de perdón regio –algunas que aportó Simeón Luce– y las actas del Parlement de París relatan imputaciones concretas. Las crónicas coin-

ciden en los hechos esenciales, pero presentan matices diferentes, tal como estudiaron algunos autores, entre ellos M.ª Th. de Medeiros. El relato de Froissart en la primera parte de *Les Grandes Chroniques de la France* es el más completo, pero está escrito dos décadas después de los hechos y, legitimador como era el autor de los intereses aristocráticos, exhibe una gran hostilidad hacia el movimiento. Froissart se apoyó en muchos aspectos en otro cronista clave, del canónigo de Lieja Jean Le Bel, que narró muchas crueldades cometidas por los insurrectos y que destacó sobre todo las atrocidades contra los nobles. La crónica del carmelita Jean de Venette, otro de los testigos del movimiento y próximo a los hechos, también las describe, desde una mayor comprensión hacia la figura de Étienne Marcel y la causa popular (Medeiros, 1979; Cohn, 2004: 143 y ss.; Dommanget, 1958; *La jacquerie. Entre mémoire et oubli,* 2012).

El relato de Froissart refleja bien la coyuntura política. En plena guerra de los Cien Años los franceses habían sufrido en septiembre de 1356 una gran derrota. Tanto este fracaso como el de Crécy diez años antes habían desprestigiado a los nobles, incapaces, a los ojos del pueblo, de cumplir su obligación de proteger a la población y vencer a los enemigos del Reino. La derrota de Poitiers supuso además que el rey Juan el Bueno cayera prisionero y fuera trasladado a Londres, a expensas de un costoso rescate. Durante más de tres años el Reino quedaba en manos del delfín. La tregua de un año firmada con los ingleses en 1358 dejaba a los ejércitos en un *impasse* peligroso, cometiendo tropelías, consumiendo ociosos los recursos que los campesinos empobrecidos no tenían. Las turbulencias políticas generaban además un clima de guerra civil. Los Estados Generales no eran operativos. Carlos II "el Malo" aspiraba al trono de Francia, nieto por línea materna de Luis X, progenitor de su madre Juana, reina de Navarra, de quien había heredado ese trono. El delfín, como regente del Reino, se veía amenazado por su primo Carlos de Navarra, poco antes encarcelado y convertido en enemigo del heredero francés. La alianza de Étienne Marcel con él en 1357 se convirtió en otra amenaza más para el delfín.

Esos factores de inestabilidad política, malestar contra las tropas y crisis de autoridad parecen haber influido considerablemente. Después de la convocatoria de los Estados Generales y con el movimiento de París de fondo (*cfr.* 5.4.2) en la Francia del norte hubo en 1356 y 1357 una gran movilización y procesos asamblearios campesinos frente al desorden, el pillaje de

los ejércitos y lo incierto de la situación. Eran respuestas de autodefensa que emplearían poco después tanto los *jacques* como luego las autoridades para legitimar la restauración del orden y que, en ambos casos, valorizaban las comunidades locales como baluartes de la paz y salvaguarda del territorio en los medios rurales (Firnhaber-Baker, 2014).

Pero volviendo a la situación previa a la revuelta, hay que señalar que la coyuntura económica era también preocupante, si bien no desesperada. A una década de la gran peste ya pasada, la presión fiscal agobiaba. Y al temor a un gran impuesto para pagar el rescate del rey se unía este descontento. El malestar en el campo había aumentado tras la epidemia por las restricciones laborales aprobadas en 1351. Estas impedían la movilidad de la mano de obra y ponían topes a las rentas y los salarios en el campo, cuando la coyuntura estimulaba precisamente buenas oportunidades de mejorar los salarios o desplazarse a otros sitios en busca de oportunidades, dada la caída demográfica. Esta también había hundido los precios del cereal, por la disminución de la demanda, lo que perjudicaba las rentas de los productores agrarios. También había malestar porque las viejas fórmulas y plazos largos de los contratos se venían sustituyendo por rentas nuevas o por la voluntad de los señores de querer mantener la estabilidad de tributos y fogajes pese a la caída de población. Los señores feudales, además, perdían prestigio de día en día a los ojos de la población, pues ni la protegían, ni defendían al rey, ni ganaban la guerra contra los ingleses, ni respetaban las costumbres. Malestar social había, pues, y profundo. La revuelta no habría sido, desde este punto de vista, un típico estallido "de la miseria". Un argumento que se suele apuntar al respecto es que la Jacquerie se dio en regiones o subregiones más bien prósperas. Las zonas al norte de París, justo donde más fuerte fue la revuelta, eran más ricas que las del sur-suroeste de la capital. Los revoltosos incluían campesinos propietarios golpeados por los precios bajos de sus productos, descontentos por un problema de rentas agrarias. En cambio, en las zonas al suroeste de la capital los campesinos eran más pobres y sin embargo no arraigó la insurrección. No fue un estallido de campesinos hambrientos, aunque también los hubo, y es fácil entender el motivo de su rabia social. Todos estaban hartos del orden vigente, de los gobernantes ineficaces, de la nobleza inútil, de los soldados bandidos y de las injusticias agrarias, que les explotaban o que les impedían prosperar.

La preponderancia del campesinado en la revuelta es indudable. Se conoce bien la composición, por las *lettres de rémission* o perdón –*"remettons, quittons et pardonnons de grace especial, certaine science, plaine puissance et autctorité royal..."* u otras fórmulas semejantes–, que dio el rey y que se extendieron desde julio de 1358 a 1376. Luce y otros han publicado y analizado estos documentos, de los que se han conservado unos dos centenares. Gracias a esa documentación se puede decir que fue un movimiento esencialmente de *menues gens, paysans* o *rustici,* en este último caso según algún texto latino. Pero muchos eran acomodados. La revuelta contó con la simpatía de parte de la población no agraria de las pequeñas localidades de la zona. Una alianza entre campesinos y ciudadanos contra nobles fue lo que sugirió Cazelles, es decir, la unión de la *"ville"* y las *"gens du plat pays"* contra los *"châteaux"* nobles. Desde este punto de vista, muy matizable sin duda, no habría sido un movimiento campesino puro, ni fruto de una desesperación coyuntural o unas condiciones miserables de vida, en líneas generales (Luce, 1894; Cazelles, 1978; Bommersbach, 2012; Brunel, 2012). También hubo algunos caballeros implicados. Se discute si participaron voluntariamente como aliados de los rebeldes o si, como dijeron algunos en las cartas de perdón para poder exculparse, les obligaron a participar.

Ni revuelta del hambre ni tampoco revuelta fiscal, aseguran los especialistas. Este componente no fue determinante, al margen de que el rechazo al tributo del rescate del rey actuara como aliciente. En cuanto a objetivos políticos, la revuelta no iba contra el monarca, pero sí contra el mal gobierno del Reino. No se atacaron los castillos regios. Y entre los sublevados se vieron estandartes con flores de lis, las armas del rey, y se oyó el grito de guerra de los Capetos: *"¡Montjoie!"* (Merindol, 1990: 289-290; Cohn, 2006: 136). Las fuentes, afectas al poder regio, pueden haber distorsionado esta lealtad al rey. Pero es cierto que la figura del monarca no estaba cuestionada. En cambio, nadie duda del fuerte peso del componente antinobiliario. La ira campesina se concentró en los nobles. Sin duda era un sentimiento que bullía en la conciencia de la población desde hacía tiempo y que las condiciones del momento hicieron saltar.

El movimiento, aun siendo muy corto, fue masivo, contundente y destructivo. Empezó seguramente en varios focos a finales de mayo de 1358. En Saint-Leu d'Esserent, cerca del río Oise, grupos de campesinos atacaron el

28 de ese mes a mesnadas nobles de paso, causando la muerte de cuatro caballeros y cinco escuderos. Todo pareció haberse iniciado espontáneamente en muchos sitios a la vez, pero pronto se habría formado un gran movimiento de masas con movilizaciones y agregaciones de campesinos que actuaron, según las crónicas, a modo de turbas violentas. En la primera semana de junio, coincidiendo con el movimiento parisino de Marcel, las acciones violencias se sucedieron en varias regiones. Las más afectadas fueron el Beauvaisis, Valois e Isla de Francia, con el epicentro en Val-d'Oise, al norte de París, y con una fuerte irradiación en Artois, Picardía y Amienois, y ya sin ser total pero sí perceptible la onda expansiva, en Normandía, Champaña e incluso Lorena.

Marcel se apoyó en el movimiento campesino. Y les ayudó a su vez con varios centenares de hombres armados desde París. El 7 de junio se considera de unión formal entre el movimiento urbano de Marcel y la Jacquerie campesina. Pero la alianza con Marcel fue circunstancial. A los pocos días el pacto se rompió y los campesinos siguieron actuando al margen de los capitalinos.

En la revuelta participaron miles de campesinos en varias regiones. Desde las aldeas se echaban a los caminos gentes armadas con palos, cuchillos y útiles de labranza. Es la imagen más tópica del campesino insurgente de la *Jacquerie.* La estampa más desarrapada de unos hombres de campo encolerizados dispuestos a matar y destruir. No había un liderazgo rotundo y jerárquico formalizado, ni dirección militar clara. Se mencionan algunos cabecillas. Sobre todo destacó Guillaume Cale o Carle, o Karle, propietario, exsoldado, capaz de utilizar técnicas militares. La *Chronique des quatre premiers Valois,* que editó Luce, le describe así: "un hombre sagaz y que hablaba bien, de buena figura y forma. Se llamaba Guillaume Chales". Dice la crónica que los *jacques* le hicieron su jefe –*"les Jacques en firent leur chef"*– y que él se resistía al ver que eran *"gens de petit fait",* pero al final se puso al frente del movimiento.

A este líder se le atribuye haber movilizado más de cinco mil hombres. Jean de Venette lo afirma. Pero no formó un ejército disciplinado, sino de bandas de campesinos conducidas probablemente por personajes escogidos por su experiencia militar. Es difícil conocer cómo se articulaban, si es que lo hicieron, y cómo ejercían el liderazgo Guillaume Carle y los demás. Es posible que organizativamente, aunque con gran espontaneidad, el levanta-

miento combinara técnicas de grandes movimientos de tropas con algunos usos aldeanos: convocatoria bajo determinados tañidos de campana, reunión en ciertos sitios aprovechando el conocimiento del terreno, despliegue de pequeñas unidades operativas, custodia de armas y otras tareas de ese tipo. Las cartas de perdón editadas por Luce permiten conocer algunos nombres de los cabecillas que actuaron en diversas aldeas y comarcas, y todo indica que fueron elegidos en asambleas de sus comunidades campesinas (Luce, 1894; Cohn, 2006: 119).

En pocos días se sucedieron episodios violentos en las regiones del norte de Francia, con robos, pillajes e incendios de fortalezas. Según las crónicas, los insurrectos se unían y atacaban brutalmente castillos y residencias señoriales. Jean Le Bel cifra en sesenta las mansiones destruidas solo en Beauvaisis, y otros ochenta castillos en Normandía, Picardía y zona de Île-de-France. Los relatos cronísticos dicen que saqueaban y quemaban las casas nobles, mataban y vejaban a los dueños y sus familias. Seguramente muchos justificaban estas crueldades como expiación de las brutalidades que los señores cometían sobre sus vasallos. Los *jacques* violaron también a mujeres y muchachas jóvenes, según las crónicas. En algunos casos se ejecutó a un noble en una plaza pública o se encadenó y lanzó desde un puente a alguna otra víctima. Los relatos más descarnados muestran escenas de terrorismo social salvaje y descontrolado. Las crónicas son las que han descrito o magnificado, según quiera interpretarse, las violencias campesinas (Ap. textos n.º 7 y 8). Las cartas de perdón publicadas por Luce y otra documentación (Luce, 1894, docs. 1 a 64) permiten comprobar que, aunque hubo actos sanguinarios, lo normal fue destruir o apropiarse de los bienes de los nobles, pero raramente se llegaba al asesinato. Aunque habría seguramente algunos más, apenas se han podido dar por seguros o documentarse una treintena de crímenes con resultado de muerte. Es cierto que, en gran medida muchos gentilhombres se salvaron porque no se dejaron capturar, pero tampoco parece que hubiera una voluntad decidida de asesinar por parte de todos los rebeldes. No hay que descartar que los cronistas, Le Bel y Froissart particularmente, exageraran la violencia de los *jacques* para justificar o ayudar a digerir la represión que se ejerció después sobre ellos, para presentarla como reacción o incluso como "remedio" de Dios (Bommersbach, 2012: 83-87). Por su parte, la Iglesia no sufrió apenas agresiones.

Sin haberse cumplido apenas dos semanas desde los primeros ataques, el 9-10 de junio se produjo la derrota del ejército campesino. El ejército de los *jacques* estaba poco preparado y mal pertrechado. Sin armaduras, luchando a veces con armas domésticas, poco podían hacer para contener los ejércitos nobiliarios guiados por Carlos de Navarra. Fue quien encabezó el ejército que aplastó los rebeldes. En el Beauvaisis, en la pequeña localidad de Mello, cerca de Senlis y de Clermont-en-Beauvaisis, Carlos de Navarra asestó el día 10 de junio un golpe definitivo a los *jacques*. Las tropas de la nobleza, que superarían las 1.000 lanzas muy profesionales, contaban con un fuerte componente de efectivos navarros y mercenarios ingleses entre sus filas. Varios miles de insurgentes fueron masacrados. Murieron masivamente. El líder Guillaume Carle fue allí decapitado y con él muchos más (Luce, 1894: 149-151). Otro de los episodios finales tuvo lugar casi al mismo tiempo, ese día o quizá el día anterior, en Meaux-en-Brie (Ap. textos, n.º 9, 10).

FIGURA 7.1. Masacre de *jacques* en Meaux.
Fuente: Jean Froissart, *Chroniques*, ms. XV s., BNF, fr. 2643, fol. 226v.

La represión nobiliaria fue un feroz desquite: la masacre de los rebeldes en los siguientes días. Como señaló Luce: "Todo fue puesto a fuego y a sangre en el país situado entre el Sena y el Marne" (Luce, 1894: 155). Las *Grandes Chroniques de France* señalan que veinte mil campesinos murieron entre el 10 y el 25 de junio (Ap. textos, n.º 11).

Cifra quizá exagerada. Pero más aún la que se ofreció de los insurrectos. Hasta ciento noventa mil insurgentes ofrece alguna fuente como la *Anonimalle Cronicle*, cantidad delirante cuando se supone que la fuerza real de los *jacques* sería quizá de cinco mil o seis mil, que es la cantidad dada por Jean de Venette. Las cifras reales se supone que se acercarían más a estas últimas (Cohn, 2004: 144; Cohn, 2006: 6; Bourin, 2008: 53).

La represión continuó durante el verano en diversas localidades. La historiografía actual tiende a resaltar que la "contra-Jacquerie" –así la denominó ya Simeón Luce– fue más violenta que la propia insurrección. Fue impulsada por el rencor y el afán de venganza de una clase noble que debió verse seriamente amenazada por la revuelta. Las cifras no soportan la comparación. Basta poner en la balanza esos supuestos diez mil o veinte mil muertos entre los campesinos –incluso aunque fueran bastantes menos– frente a, quizá, ¿medio centenar?, ¿un centenar de nobles?... La cifra es desconocida, pero no sería muy abultada, aseguran los especialistas. También se destaca el hecho de que los señores se "deleitaron" en el sangriento verano de 1358 con venganzas parsimoniosas y torturas crueles a campesinos que identificaron como revoltosos. Incluso aunque en agosto el perdón regio –que no afectó a las fuertes multas impuestas– puso fin oficial a las acciones de represalia, estas continuaron. Los nobles confiscaron bienes sin justificación, mutilaron a campesinos y a sus familiares, o los vejaron... Y lo hicieron incluso en zonas –de Champaña, por ejemplo– en las que no había arraigado apenás la revuelta (Luce, 1894: 155-160; Bommersbach, 2012).

Aunque los efectos de la *Jacquerie,* por su pronta extirpación, no fueron importantes en el corto plazo, se ha dado mucha importancia al levantamiento. Ya se dijo que se considera precedente y ejemplo de otros grandes movimientos de la historia. Puso de manifiesto el protagonismo de los campesinos a través de la violencia, "partera de la historia" según alguna célebre concepción filosófica. En la sociedad europea de la Baja Edad Media esta agitación supuso un cambio en la percepción general sobre los

campesinos. Los *jacques,* ridiculizados por los nobles, eran ya antes motivo de desprecio o compasión, en un típico ejercicio de inferiorización. La *Jacquerie* añadió a estos prejuicios hacia el campesino (Freedman, 1999) la actitud de miedo social, al propagar el mito del labriego furibundo, devastador y brutal justiciero, el tópico del "furor" campesino. Así lo expresa, por ejemplo, un poema satírico italiano del siglo XV, titulado "*La vita de li infideli, pessimi e rustici vilani*", que comenzaba con los versos "*rustici vilani / che in tanti affani / Semper estis*" y terminaba con un "*Amen. Ab insidiis diaboli et / signoria de villano et a furore / rusticorum libera nos domine*" (Merlini, 1894: 177).

Esta imagen inquietante pudo ya en su momento dejar huella en los poderosos. No obstante, la imagen terrorífica del campesinado en armas no sería universal en una sociedad francesa deprimida por una guerra interminable. Prueba de cierta rehabilitación o dignificación de la figura del campesino combatiente es que no mucho después de la derrota militar de la revuelta, en concreto en 1359, en la zona de Compiègne aparecen líderes al frente de milicias campesinas. Uno de ellos fue Guillaume l'Aloue. Reunió un pequeño ejército campesino en el Beauvaisis con trescientos campesinos. Se enfrentaron en Longueil Sainte-Marie, cerca de Compiègne, a un ejército inglés que les doblaba en número; aun así, vencieron, matando a ciento veinte enemigos o más, entre ellos veinticuatro caballeros. En ese sitio murió este capitán (Cohn, S. K, 2006: 37) Luego siguió el ejemplo de Aloue un criado suyo llamado Grandferré o Grand Ferré. La crónica de Jean de Venette describe a este Magnus Ferratus casi como un superhombre (Ap. textos, n.º 12). Él solo defendió heroicamente el sitio, y él solo con su hacha hizo que cayeron cuarenta o sesenta enemigos. Es significativo el perfil positivo, de héroe de guerra a la par que héroe del pueblo, que hace Jean de Venette. En el intervalo de su descripción de los años 1356-1359 el cronista ha sido capaz de ofrecer tres arquetipos universales del campesino: el simple (Jacques Bonhomme), del que se burlaban los nobles; el insurrecto (los *jacques* en la revuelta), es decir, el campesino *en colère* que provocará el *furore rusticorum;* y finalmente el héroe de guerra en una causa "nacional" (Grand Ferré). La mitología francesa –como otras, pero quizá con mayor capacidad de irradiación– es capaz de condensar en un relato histórico y ofrecer estas imágenes contradictorias coexistiendo en armonía en el frontispicio del imaginario sobre los campesinos medievales.

En relación en concreto con el Grand Ferré hubo otros personajes de este estilo. Héroes como él se convirtieron pronto en referencias populares y han dado lugar a leyendas nacionales en la línea de los grandes personajes del acervo patriótico francés, como Juana de Arco. No obstante, hoy día en términos académicos no se resalta tanto su patriotismo como su compromiso de defensa sin límite de sus comunidades rurales. En ellas se desenvolvía su propio mundo amenazado por la guerra. Al fin y al cabo, como sugiere Beaune, su patria era un *locus* más que un Reino (Beaune, 2013; Roch, 2002; Luce, 1875). No obstante, este aspecto de la guerra popular contra los ingleses ya se aleja del ámbito de las revueltas sociales propiamente dichas.

El levantamiento de 1358 oscurece, lógicamente, cualquier otro movimiento campesino en la Francia del XIV. Fue único por su impacto a largo plazo. Pero ha de encuadrarse en un ciclo profundo de depresión económica. En regiones como Normandía la disminución del número de hogares llegó al 70%, casi el 60% en Provenza, tan solo durante las grandes epidemias. En las regiones más desarrolladas esto explica una gran caída de ingresos señoriales que no remontó hasta la primera mitad del siglo XV. En otras regiones el señorío resistió algo mejor, como ocurre en la zona del macizo central, según estudios de Colombet-Lasseigne, o de L. Cornu, que se añaden a las anteriores tesis de historia rural regional de Fourquin, Bois y otros. Pero en todas partes, desde la Peste Negra hasta un siglo después, las crisis alimentarias y la guerra interminable pusieron en apuros el régimen señorial y avivaron el malestar general en toda Francia (Leguai, 1982; Bois, 1976, 2001; Benedictow, 2011; Menant, 2007; Colombet-Lasseigne, 2007; Firnhaber-Baker, 2014a; Tourelle, 2015).

Un ciclo depresivo tan severo había sido el contexto general en que había surgido la Jacquerie. Ciertamente, desde esta última el miedo a otros estallidos semejantes es posible que empujara a los nobles a buscar otras soluciones y evitar más revueltas. El de la adaptación estructural fue un proceso a largo plazo (*cfr.* 7.1), ya que en el siglo que siguió a la Jacquerie el cuadro de malestar y conflictividad no cambió sustancialmente:

1. Reacciones contra la miseria en años de malas cosechas y carestías.
2. Rechazo a las sobrecargas tributarias, como respuesta a los intentos de los señores de recomponer unas rentas en disminución por la baja

de la producción –en haciendas donde los señores tenían tierras en propiedad–, o bien por la pérdida de ingresos provocada sencillamente por la disminución del número de campesinos vasallos.
3. Rechazo a las exigencias fiscales de la monarquía con unas *tailles* extraordinarias exigidas por un Estado con gastos crecientes.
4. Reacción contra los intentos de la nobleza y los señoríos eclesiásticos de suprimir derechos de pasto de las comunidades rurales y de vetar la entrada libre en los bosques comunes, o contra la privatización de este tipo de espacios y usos colectivos.
5. Reacción contra los nobles o los agentes públicos a quienes la población responsabilizaba de la acción depredadora de las tropas saqueadoras, aclimatadas a un ambiente de desorden bélico.
6. Muy relacionado con ello, podían surgir ataques directos a nobles, enormemente desprestigiados, acusados de comportarse con brutalidad.

Todo esto puede rastrearse en Francia entre mediados del XIV y mediados del XV. Ahora bien, ya no surgió una revuelta a gran escala. Con la excepción de los Tuchins del Languedoc –que tenían, como se dirá, otras características–, no hubo ya grandes movimientos en mucho tiempo. Los ataques que se dieron en casos localizados contra nobles, recaudadores o soldados contenían el mismo odio y rechazo social, pero a pequeña escala. También hubo reacciones contra el poder. Y oposición a nuevas exacciones fiscales regias, como la revuelta en Montbrison de 1358 contra los nuevos impuestos. También existieron revueltas de tipo laboral, como la de los viñadores en Auxerre en 1393, en la que este colectivo asalariado empleó diversos métodos de lucha –huelga de brazos caídos, avisos por la campiña a voz en grito, asambleas, llamada a la solidaridad de los aldeanos...– para forzar una reducción de la jornada laboral. Claude Colombet-Lasseigne y otros autores mencionan varias revueltas en el Lyonnais y el Maconnais, como las que tuvieron lugar en 1422 y 1430, pero distan mucho de ser algo comparable a levantamientos campesinos de gran alcance (Mollat y Wolff, 1976: 212-215; Colombet-Lasseigne, 1007: 251-252; Cornu, 2009; Bourin, 2008).

Y lo mismo puede decirse de otros movimientos posteriores, como los que acaecieron en Bretaña en 1489-1490, concretamente en Cornouaille.

Fueron protestas campesinas en las que destacaron "Yann" de Plouyé y otros convecinos, que, aliados a campesinos de la zona, actuaron como *commune* subversiva. Se quejaban de las leyes que imponía Francia frente a las costumbres autóctonas, que reforzaban el control feudal de la zona y que suponían una sobreimposición fiscal. Aunque tenían un sentido antinobiliario, las principales acciones fueron contra la ciudad de Quimper, que fue saqueada a finales de julio de 1490. Las acciones duraron unos meses y afectaron a diversas localidades de la región, hasta que las autoridades lograron el control. Los líderes fueron eliminados. Pero Ana de Bretaña prefirió –aunque con penas económicas– el perdón. La revuelta no fue una *jacquerie,* como a veces se ha considerado, sino más bien una revuelta contra el poder y contra la miseria, y ligada también a crisis políticas y militares –el problema de la integración de Bretaña en Francia–, además de coincidir con ciertos movimientos de protesta en las ciudades de la región (Fagnen, 1990; Nassiet, 1990).

7.3.3. Más allá de la revuelta campesina: los Tuchins del Languedoc y otros movimientos de bandidaje rural

El movimiento más conocido de este tipo aconteció en 1364-1384 en Auvernia y Languedoc. Se llamó movimiento de los Tuchins, palabra sobre cuyo origen se ha especulado mucho. El nombre *touche* significa "bosque", "landa", "maleza", también conocido como maquis, es decir, en los países mediterráneos, paisaje de arbustos y matorrales. Es una terminología que se aplicó a los que actuaron agazapados en ese hábitat de la zona de Languedoc y Auvernia, y que equivalen a lo que en otras latitudes septentrionales fueron los *brigands des bois,* a los que pueden asimilarse (Challet, 2007). Otras etimologías han hecho derivar *tuchins* de "*tue-chiens*", que serían hombres miserables, "mataperros", empujados a comer cualquier cosa para sobrevivir (Borzeix, Pautal, Serbat, 1982; Cohn, 2006: 39-41, 261).

Los Tuchins fueron una especie de milicianos de las landas, que se escondían en la espesura del bosque, vivían refugiados en grupos juramentados y atacaban a los poderosos y los soldados mercenarios. Pero no fueron gentes marginales –como supuso el cronista Pintoin–, sino hombres

integrados en sus comunidades, a veces bien acomodados y, para muchos, una especie de vanguardia. Aglutinaban las solidaridades comunitarias y reflejan la sociabilidad de las gentes del país, como ha sugerido Challet (Challet, 2003, 2006, 2009, 2010). Tuvieron algo de héroes populares y algo de bandidos, fueron la autodefensa campesina en medio de la guerra, o los "rebeldes primitivos", en la célebre expresión de Hobsbawm (Roch, 2002; Hobsbawm, 1983).

Los Tuchins no surgieron por casualidad. En parte eran las mismas causas que las de la Jacquerie las que propiciaron su aparición: impopular actuación descontrolada de las bandas de soldados o *routiers,* dedicados al pillaje, sobre todo en Auvernia; e imposición de tributos para pagar una guerra impopular y unos ejércitos desprestigiados. Pero la reacción ante esas situaciones fue muy diferente a la de los *jacques.* Huyendo de los impuestos, recurriendo al pillaje si era preciso, los Tuchins no se enfrentaron abiertamente, sino que se echaron al monte. Lo hicieron los habitantes de las montañas de Auvernia y también los habitantes de algunos barrios de las ciudades del Languedoc y sus comarcas. Adoptaron una vida aventurera y escondida. No cortaron los vínculos con sus comunidades, ya que los Tuchins participaban, si podían, en celebraciones y fiestas locales, además de ejercer el "bandolerismo social" a tiempo parcial.

Estaban unidos por una sólida organización y estrategias de ataque preparadas. Aliados muchas veces de la noche, actuaban en comandos autónomos no muy numerosos, de veinte o treinta hombres. Se llamaban entre sí "compañeros". Entre ellos sellaban juramentos que les hermanaban. Juramentos y pactos secretos que convertían en clandestinas sus vidas y sus acciones. Estas últimas consistían en robos de ganado, asaltos en caminos a soldados y robo de víveres que transportaban las tropas, secuestro de algunos enemigos o personajes odiosos y exigencia de rescates. Las cartas de perdón conservadas permiten observar que eran acciones típicas de bandidaje rural, aunque el movimiento tenía otros ingredientes de protesta y políticos. Algunas fuentes, como la *Chronique du Religieux de Saint-Denis,* atribuida a Michel Pintoin, difundieron una leyenda negra sobre estos hombres, acusados de robar por robar, torturar, mutilar y tratar cruelmente a quien se cruzara con ellos. Sus métodos de lucha, que como decimos pueden encuadrarse dentro del "bandidaje rural", no han impedido que los medievalistas que han tratado el movimiento (Boudet, 1895; Mollat, Wolff, 1976: 155-

160; Hilton, 1978: 152-153, 159-161; Charbonnier, 1990; Cohn, 2006: 39-41; Challet, 2008, 2009, 2010, 2014b) lo hayan entendido al mismo tiempo como resultado de una conflictividad social con un fondo común al de las *jacqueries* rurales, si bien con objetivos y formas de lucha genuinos: acciones en forma de pequeños grupos de asalto, menor hostilidad hacia los nobles, liderazgo incluso de estos mismos nobles, descentralización geográfica, mayor duración del conflicto, con cierta cronificación en algunas comarcas o regiones, y gran sentido patriótico, que se evidencia en el discurso y la propia actividad.

Lo cierto es que, dada la impopularidad de sus víctimas, los Tuchins atraían a menudo la empatía de la población. Estratégicamente, procuraban atacar, aparte de ingleses, a ciudadanos o autoridades francesas que habían pactado treguas con el enemigo, poniendo en evidencia que los colaboracionistas con los ingleses eran traidores y que los verdaderos patriotas eran ellos. El componente político se concretaba también en la oposición al duque de Berry, lugarteniente regio en Languedoc y responsable de los brutales mercenarios que destrozaban el país. También el rechazo de los impuestos hacía ganar a los Tuchins adeptos y simpatizantes entre la población, y en concreto su oposición a uno de los tributos más impopulares, la gabela de la sal. Era la suya, en ese sentido, una lucha contra el poder en la región. Pero los Tuchins no fueron "antiseñoriales" específicamente, y fueron "antinobiliarios" solo de forma subsidiaria. La queja era porque los nobles no desempañaban bien la *defensio patriae*. Los Tuchins asumían en su país, en su territorio esta misión descuidada por aquellos, los nobles, a quien, en el tácito contrato social de la sociedad medieval, correspondía hacerlo (Challet, 2009).

El momento más intenso del movimiento tuvo lugar hacia 1379-1383. Fueron varias las zonas y regiones afectadas en el Languedoc. Y ello mientras ciudades como Carcasona, Toulouse o Nimes se hallaban levantadas. Fueron de gran impacto las revueltas urbanas de Montpellier y Béziers de 1379 y 1381 (*cfr.* 6.2.2). Entre los líderes y seguidores había gente de diversa condición, incluyendo, como se ha dicho, no pocos miembros de las noblezas locales desafectos con la monarquía y con la marcha de la guerra.

Aunque quedaron núcleos sin controlar, el movimiento terminó derrotado por las tropas del duque de Berry en 1384. Restauró el orden y acabó

con las bandas. No hubo una represión sangrienta sino que se impuso a las ciudades del Languedoc una enorme multa colectiva de 800.000 libras. Era el precio por el perdón o carta de remisión colectiva, que obtuvieron en marzo de 1384, aunque la multa reflejaba también el deseo del rey de dejar patente con un castigo gravoso la naturaleza negativa del movimiento (Charbonnier, 1990: 247).

Los Tuchins fueron la más célebre, pero no la única, expresión de violencias y resistencias rurales alejadas del patrón típico de la revuelta campesina. En el tránsito entre los siglos XIV y XV en Borgoña se conoce la existencia de unos grupos llamados "mendigos", que atacaban a viandantes, más cerca quizá de la delincuencia común que de la lucha social. En Picardía los "caperuzas blancas" en esa época también atemorizaban a la población en los caminos, y todo indica que formaban bandas fuera de la ley. Hubo también entre 1410 y 1420 bandas incontroladas cerca de París y Brie. Generaron historias y leyendas de bandidaje y brutalidades que pasaron a las tradiciones folklóricas de la zona. Se han detectado también movimientos de este tipo en 1415 en Clermont Ferrand. Y entre 1422-1431 en la región de Forez y Ródano Medio. En este caso las bandas llegaron a atacar castillos y generaron un movimiento popular algo más amplio. Se tienen noticias asimismo de bandas de este tipo en Maine y Normandía, coincidiendo también con situaciones de guerra. Los *Brigands du bois* o *Briganti* son equivalentes a los Tuchins pero en el norte de Francia (Challet, 2007). Se han destacado otros grupos afines en diversas partes de Francia a mediados del XV: Coquillards en Borgoña; Caïmans en la zona de París; Charbonniers en diversas zonas. De manera que todas estas expresiones diversas de bandidaje rural, en sentido laxo, en el que se unía la resistencia al invasor a luchas localizadas de las comunidades rurales, fueron un fenómeno que se dio en muchas partes de Francia.

7.3.4. Microrresistencias y pequeñas acciones campesinas

Algunos de los fenómenos de pillaje y ataques clandestinos contra propiedades nobiliarias que se produjeron en algunas regiones por parte de bandas campesinas (*cfr.* 7.3.3), conforman un espacio impreciso desde el punto de vista del historiador. Formaban parte de las luchas sociales, sin

duda, pero también tenían que ver con la guerra y la criminalidad común (Fossier, 1996: 467). Además, con ellos no se agotan todas las formas de lucha rural.

En efecto, incluso con fines de mero encuadramiento académico, ciertos fenómenos de lucha no basada en la revuelta abierta presentan similitudes con otras formas que no encajan ni con el patrón de los "furores campesinos" ni con el de "bandidaje rural". Y tampoco eran única y exclusivamente meros litigios judiciales de los campesinos en los tribunales, ya que llevaban asociada una mayor carga de agresividad y acción social. Por eso se sitúan en ese espacio tan ambiguo y difícil de calibrar. En efecto, en un punto intermedio entre una violencia mínima y una acción judicial vigorosa existían ya desde siglos anteriores acciones de protesta entre los campesinos europeos. En la Baja Edad Media estas fórmulas se consolidaron. Se ha mencionado antes el caso inglés y las pequeñas luchas que evidencian los *manorial rolls.* Pongamos solo algunos otros ejemplos bajomedievales, entre muchas evidencias, bastante estudiadas en muchas monografías de historia agraria y social.

Refiriéndose a la región de Velay, en el macizo central francés, L. Cornu –al igual que otros autores– habla de "microrresistencias". La autora analiza algunas conductas de los campesinos de la región. A partir de varios centenares de procesos judiciales de tribunales señoriales del siglo xv –de la orden de los hospitalarios, en su caso–, la autora comprueba una fisonomía de acciones frecuentes que las declaraciones de los testigos ponían de manifiesto: insultos a los agentes señoriales; rechazo a pagar impuestos; robos de madera a los señores; allanamientos de morada, también con finalidad de apropiación de algunos bienes; pastoreo y cortas de hierba ilegales; tala de árboles sin permiso... entre otros pequeños delitos que cometían pastores, labriegos y otras gentes contra bienes e intereses señoriales. El trasfondo era que las comunidades rurales buscaban tener acceso al monte y a las aguas, liberarse de un dominio que les impedía moverse con libertad y que les exigía tributos por el uso de bienes que ellos consideraban libres. Prueba de que estos pequeños delitos formaban parte de una reivindicación es que fueron convergentes con reclamaciones y negociaciones pacíficas y legales (Cornu, 2009).

En otro análisis de caso realizado por V. Challet sobre la pequeña aldea de Villeveyrac, observa unas modestas situaciones de conflicto por rentas

señoriales, por actuaciones de reclutamiento y por quejas por impuestos –varios casos de 1355, 1371, 1388–, que revelan también este mismo escenario típico. Esto es, el de las pequeñas protestas de la comunidad rural contra intereses señoriales y contra la imposición fiscal no justificada, en una contestación que, pese a lo moderado de los hechos –alguna víctima aislada, poco más–, fue sin embargo calificada por las fuentes con duros términos, más propios de las grandes revueltas –*scandalum, tumulte, seditio, rumor...*–, que de las pequeñas tensiones entre poderes locales y las pequeñas comunidades (Challet, 2014).

Se aprecia en estas situaciones un hilo de continuidad con circunstancias del pasado. Era ese mismo campesinado que, como se ha dicho a propósito de la Alta y Plena Edad Media, no necesitaba a los señores para vivir. Pero que, al toparse inevitablemente con ellos, expresaba sordamente su ira o su malestar como colectivo oprimido mediante protestas cotidianas, sabotajes a pequeña escala y delincuencia menor.

A veces la revuelta misma, en sentido estricto, no era sino el resultado de un fracaso previo de resistencias menores o de métodos pacíficos antes ensayados. La revuelta antes citada de Laon en 1338 surgió tras varios intentos de mejorar legalmente los instrumentos de justicia señorial (Brunel, 2005: 131 y ss). Antes de rebelarse se habían intentado solucionar los conflictos mediante instrumentos de negociación y solución legal. Se llegaba a la revuelta como último recurso.

7.4. *Movimientos campesinos en Inglaterra*

7.4.1. Antecedentes de la gran revuelta

La viabilidad de los *manors*, la rentabilidad y productividad de las economías campesinas encuadradas en las economías señoriales, tanto de los *villein tenants* como de los *free tenants*, es objeto de discusión entre los estudiosos. Algunos historiadores, como Raftis, hace tiempo ponían en cuestión tanto las tesis malthusianas como las marxistas, y ofrecían un panorama sobre el régimen señorial a principios de la Baja Edad Media que no se ajustaba a la tesis de la crisis inevitable. Hay factores como la disminución de tributos, la movilidad o el papel del mercado, que no parecen responder a una dinámica de

hundimiento económico al comenzar el siglo XIV y se cuestiona el supuesto estancamiento de los *customary tenants* (Raftis, 1974, 1996; Capbell, 2005). Pero lo cierto es que, más allá de su posible solvencia económica, la servidumbre estaba muy cuestionada desde los siglos anteriores en Inglaterra, y aunque fuera rentable para los señores, era detestada por amplias capas de la población. Durante el siglo XIII había sido habitual la lucha judicial en los tribunales regios. Continuó en el siglo XIV. Puede decirse que había una conflictividad enraizada en la tensión estructural señores-campesinos. Sin embargo, las revueltas rurales propiamente dichas fueron raras antes del Gran Levantamiento.

Es cierto que se documentan algunas acciones que desbordaban el marco judicial. Hilton hace tiempo documentaba algunos casos en los que los intentos de algunas abadías benedictinas o cistercienses de exigir a los *villeins* prestaciones inusitadas había provocado el rechazo de estos a cumplirlas: en 1327 en Wiltshire lo hicieron los *villeins* de Ogbourne; o en 1328-1329 y 1336, los *villeins* de Darnhall en Cheshire; o en Hayling en 1338. Se han detectado en estos y otros casos unos instrumentos de acción y de organización estimables: una preparación previa, con reuniones por la noche, puesta en marcha de una especie de caja de resistencia para afrontar previsibles litigios y un asesoramiento por parte de personas expertas en derecho para llevar sus demandas judiciales a Westminster. Pero estos cauces pacíficos no evitaron la represión, que implicó multas y penas de cárcel. Y además algunas acciones consistieron en pequeños ataques a monjes y bienes de los dominios. Se documentan otros casos de acciones más atrevidas. Por ejemplo, en 1338, cuando conducían arrestado a un *villein* del *manor* de Elstwick por un pequeño delito –entrar con sus animales en tierra señorial–, gentes de Newcastle y de otras partes lo rescataron y después asaltaron el dominio. En 1349, cuando eran conducidos, para ser castigados, algunos siervos de la condesa de Pembroke por haberse enfrentado al señorío, en el camino, en una zona de Cambridgeshire, sus compañeros les rescataron, asaltando a los agentes de la condesa. Otro episodio semejante ese mismo año y condado: el prior de Ely había ordenado a un mayordomo suyo llevar a juicio a Melbourn a un siervo que se le había rebelado; el mayordomo hizo que fuera puesto en un cepo, pero más de una decena de compañeros del arrestado obligaron por la fuerza al mayordomo a liberarlo y a firmar una carta reconociendo su libertad. También ofrecieron resis-

tencia antiseñorial los campesinos del *manor* de Badbury, de la abadía de Glastonbury, en el condado de Wiltshire, durante 1348. Estos y otros casos de la primera mitad del siglo XIV, estudiados por muchos autores, desde R. Hilton a M. Müller (Hilton, 1988, pp. 40-42; Dobson, 1970: 80-83; Schofield, 2003; Dunn, 2002: 31-33; Müller, 2003), reflejan el clima de tensión entre señores y campesinos en Inglaterra, ponen de relieve que la servidumbre seguía escociendo a los *villeins* y demuestran que no se conformaban con los pleitos, como siempre, sino que a veces recurrían a acciones físicas de resistencia.

Como en los casos citados, otros episodios semejantes se documentan en los *manorial rolls:* campesinos que no reparaban edificios señoriales derruidos, o que se negaban a hacer algunas prestaciones laborales, o que provocaban pequeños incendios intencionados... Eran acciones de resistencia activa o pasiva, sobre todo contra los dominios monásticos, los más reacios a aliviar las condiciones duras de servidumbre. Pero no eran revueltas abiertas. Varios trabajos de Miriam Müller sobre *manors* de East Anglia –el último, sobre el dominio de Brandon en Suffolk– han demostrado que durante todo el siglo XIV los campesinos mantuvieron estas actitudes de resistencia, de pequeños delitos, sabotajes y reclamaciones judiciales. Aunque la peste y las medidas de control laboral de 1349 intensificaron la presión de los señores, en realidad las relaciones conflictivas habían sido constantes también antes de la crisis y lo siguieron siendo (Müller, 2003, 2007, 2012). Esta regularidad y arraigo de las luchas campesinas es importante para explicar el Gran Levantamiento.

Aparte de las condiciones serviles o semiserviles en los *manors,* los barones contribuían con *scutages* o auxilios feudales, y tanto ellos como el clero pagaban contribuciones al rey, pero al final hacían repercutir estas cargas en el campesinado vasallo. Era otro motivo de malestar. En el realengo inglés la presión tributaria también se hacía notar. El rey exigía subsidios a los campesinos del realengo, en principio de mejor condición, pero sometidos a fuerte presión fiscal. Se contribuía según la fortuna familiar y se gestionaba la tributación en las comunidades aldeanas. El campesinado no servil, que era bastante abundante en algunas regiones del sur y sureste de Inglaterra, llegando en varios condados a cerca de la mitad del campesinado, no tenía una situación fácil. Para los campesinos medios y humildes eran pesadas estas contribuciones. Por su parte, los más pobres tenían que

trabajar como asalariados o jornaleros en los dominios de algunos señores o de simples propietarios acomodados. La situación es que los crecientes subsidios del reinado de Eduardo III mantenían al límite la estabilidad de muchas familias campesinas.

La Peste Negra fue traumática en Inglaterra, que pudo perder entre un 47-48% de la población (Dunn, 2002: 23). La situación después de la epidemia perjudicaba a los señores y favorecía aparentemente a los campesinos. Los dependientes que habían sobrevivido podían acumular varias tenencias: casándose con una viuda, comprando una tenencia, adquiriéndola al señor, que no tenía con quién trabajarla... entre otras posibilidades, además de poder arrendar tierras, procedentes de las reservas que los señores, obligados a ello, sacaban al mercado. Aparte de la *gentry,* hubo un 40% de arrendatarios nuevos que era campesinos (Dyer, 1991: 182-183). Tanto los campesinos pobres, o *cottagers,* como los acomodados, o *yeomen,* se veían fortalecidos por el nuevo ciclo malthusiano. La falta de mano de obra empujaba al alza los salarios rurales. Era factible para el *villein* exigir la mejora de las condiciones laborales ante la posibilidad fáctica de marchar a la ciudad, abandonar la tenencia, irse a trabajar para otros o incluso adquirir tierras por su cuenta. Por otro lado los ingresos de los terratenientes absentistas caían al bajar la producción y había tierras en riesgo de no ser labradas. Estas tierras podrían ser objeto de arriendo o salir al mercado. Muchos *yeomen* estaban a la expectativa.

La servidumbre se debilitaba y se sabe que las rentas que aportaban los *villeins* pasaron en unas décadas a ser como mínimo un 20% inferiores a las de antes de la crisis (Dyer, 1991: 190). El problema era severo para los señores feudales, máxime si tenían que recurrir a un trabajo asalariado que corría el riesgo de disparar los costes laborales.

Aunque esas tendencias del ciclo económico siguieron su curso, desde el poder se tomaron medidas para contenerlas y en parte así fue, sin poder pararlas del todo. Esta toma de posición por parte del poder establecido era lógica con una cámara legislativa, el Parlamento, dominada por las clases altas, particularmente la Cámara de los Lores. La *Ordinance* de 1349 y luego el *Statute of Labourers,* que refrendaba en 1351 aquella ley laboral (Dobson, 1970: 63-72), quisieron neutralizar la situación que se estaba dando en los campos ingleses. Esas medidas exigían mantener los salarios rurales previos a la peste, limitaban los desplazamientos geográficos y castigaban al trabajador

si se negaba a trabajar en un determinado sitio. Los campesinos pobres, de menos de siete u ocho acres, tenían que emplearse obligatoriamente como jornaleros. Se obligaba a trabajar para un determinado propietario, el trabajador tenía que hacerlo por periodos anuales o amplios y no se podían alterar o renegociar las condiciones laborales. El cepo o la cárcel esperaban a los infractores. Solo los que tuviesen haciendas con suficientes tierras para estar ocupados permanentemente estaban exentos de estas obligaciones. Los jornaleros desposeídos y los pequeños labradores que complementaban sus ingresos con salarios rurales quedaban sometidos de pleno a esta legislación. Su importancia era estratégica en esos momentos, ya que muchas familias, aunque tuviesen sus propias tierras, habían visto la posibilidad de que uno o varios de sus miembros ganaran buenos jornales complementarios trabajando para otros. La necesidad de asalariados era acuciante en muchas de las regiones más prósperas, como el sureste de Inglaterra. Se calcula que hacia 1377-1381 el 30 o 40% de la población dependía principalmente de sus salarios (Dyer, 1998: 13).

A pesar de las medidas de constreñimiento laboral, la presión al alza de los salarios rurales continuó. En las décadas siguientes a la promulgación de las leyes de 1349 y 1351 no se hundieron los niveles de vida de los trabajadores del campo. Datos de Dyer y otros permiten suponer que en las décadas posteriores a la peste la alimentación campesina mejoró: se consumieron más proteínas y menos hidratos de carbono y, aunque el consumo de pan bajó su proporción, aumentó el de trigo frente al pan de cebada, y se regularizó el consumo de cerveza; también subió la ingestión de carne considerablemente (Dyer, 1991: 202-204). Algunos campesinos encontraron oportunidades yéndose a vivir a las ciudades. O fueron contratados por mejores salarios en haciendas distintas a las de origen. Y muchos aprovecharon la coyuntura para dejar de ser siervos.

Todo esto ocurrió, hay que recordarlo, en contra de la citada legislación laboral. Tampoco se había liberalizado el mercado de la tierra. Los propietarios señoriales no se vieron obligados a vender sus parcelas vacías o subexplotadas al existir trabas jurídicas a la compraventa de tierras. Y obtenían ingresos extra percibiendo tasas elevadas en los tribunales por los traspasos de tenencias. De modo que el sector no se liberalizó. Podría decirse que frente a un *trend* económico y una coyuntura demográfica que podrían haber favorecido al campesinado, tanto asalariado como propieta-

rio, tanto modesto como acomodado, se levantaba un muro de contención social y legal por el que los poderosos seguían controlando el mercado de la tierra y el mercado del trabajo. La frustración resultaba evidente. Se penalizaba a los aldeanos que exigían subidas de salarios, o que querían marcharse a otros sitios donde ganar más, al dependiente que no aceptaba su condición y al agricultor que quería comprar tierras y solo hallaba trabas y tasas para hacerlo.

En unas décadas se fue incubando, en consecuencia, un odio campesino hacia la legislación rural y hacia los agentes encargados de administrar justicia relativa a salarios, precios y otros asuntos de esta índole. Estos agentes en muchos casos, como señaló Hilton, eran miembros de la *gentry* local que habían asumido el papel de jueces de paz y que con sus resoluciones perjudicaban a los más humildes. La economía práctica y los conflictos laborales en muchas comarcas quedaron en manos de estas personas, pues se fusionaron las *Justices of Labourers* previstas en la legislación laboral de 1349-1351 –que prescribía el control de precios y salarios– con la justicia de paz local, que no estaba controlada por la corte regia sino por la *gentry* y los terratenientes. Estos jueces locales solían además tomar otras decisiones muy impopulares, como la prohibición del pequeño comercio no reglado, la regatonería, que, so pretexto de favorecer a los consumidores, dañaban los ingresos de los hombres del campo. Los jueces locales fueron percibidos como agentes de los poderosos. Los asalariados, por supuesto, les odiaban, por obstaculizar la movilidad laboral e impedirles ganar más. Pero incluso aquellos campesinos acomodados y eventualmente empleadores, que necesitaban obreros para sus campos, odiaron también a estos jueces locales, ya que impedían que los *laboratores* o *servientes* se empleasen libremente para ellos. Por el contrario, estos agricultores no nobles observaban cómo los jueces favorecían y permitían, con un rigor sesgado en su contra al aplicar sus resoluciones de control laboral, que los terratenientes señoriales ejercieran coacción sobre familias enteras de sus *villeins,* potenciales obreros todos ellos, para que trabajaran en los dominios, aunque ganaran menos, y poder quedarse así con toda la mano de obra posible.

Los motivos de descontento incluían, además, los viejos problemas de la servidumbre y la renta feudal. Hay que decir que los señores se supieron adaptar tras las calamidades: el arrendamiento de las reservas amortiguaba el impacto en la economía señorial de la tendencia a precios cerealistas bajos

y a salarios altos; la legislación les favorecía, por supuesto; los agentes locales trabajaban en su favor... Con todos estos ajustes y ayudas parece que mantuvieron moderadamente sus ingresos: después de 1375, según Dyer, las rentas señoriales apenas habían bajado un 10% frente a las anteriores a la epidemia.

Para gran parte de la población la sujeción contractual-laboral y la dependencia eran facetas de un mismo sistema de explotación del trabajo, percibido no solo como arbitrario e injusto, sino contrario a las mejoras materiales posibles. También se percibía el desdén del poder hacia los pobres, como lo revelan las leyes suntuarias de 1363, que no permitían a las capas inferiores vestir o consumir como los grupos altos (Dyer, 1991: 64, 118-119).

A todos estos factores de frustración (Hilton, 1966; Hilton, 1978: 202-206; Hilton, 1986: 34-37; Hilton, 1988: 128-129; Dyer, 1984; Dunn, 2002: 13-35) se unieron nuevos brotes de peste y dificultades. En las décadas sesenta y setenta, sobre todo en esta última, la guerra con Francia no ofrecía éxitos ya y era costosa. No obstante, con la excepción de ciertos grandes barones, como Juan de Gante –duque de Lancaster e hijo de Eduardo III–, la nobleza inglesa no estaba en conjunto tan desprestigiada como la francesa. Otra cuestión era su posición social como terratenientes. La guerra con Francia perjudicaba también en esos años la solvencia económica de los habitantes de las ciudades, agobiados por el fisco, sobre todo los modestos artesanos.

Por otra parte, las facciones venían generando un clima inestable en la corte desde la muerte de Eduardo III (1327-1377). Al haber fallecido ya el heredero, el Príncipe Negro, el Reino pasó a su hijo, un niño de diez años, Ricardo II (1377-1399). Quedaba a merced de intrigantes, destacando su tío el duque de Lancaster, el mayor hacendado noble de Inglaterra.

En 1377 se estableció un impuesto destinado a sufragar la guerra, la capitación, o *poll tax*, que complementaba los subsidios fijos por hogares, que por otra parte en la década de los setenta fueron constantes. La capitación consistió en ese año en cuatro peniques por adulto mayor de 14 años. Fue muy mal acogida y se considera uno de los catalizadores del levantamiento. Además no consiguió su objetivo, ya que no recaudó ni la mitad de lo esperado. Se exigió una segunda capitación en abril de 1379 (Dobson, 1970: 103-111; Hilton, 1978: 211-216). El rechazo al impuesto se unía a las otras causas de malestar ya citadas: la legislación laboral, la servidumbre y la falta de justicia. En 1377-1378 en muchas áreas rurales los campesinos dependientes se negaron a

trabajar los campos. Así ocurrió en unas cuarenta aldeas de Wiltshire, Surrey, Hampshire, Sussex y Devon en lo que se ha llamado "Gran Rumor", un rechazo firme contra el estatus servil que padecían (Faith, 1984; Franklin, 1996; Dunn, 2002: 34; Cohn, S. K. 2008: 9; Cohn, S. K. 2013: 243-250).

7.4.2. El Gran Levantamiento

Incapaz de afrontar los gastos, en noviembre de 1380 el Parlamento impuso una tercera capitación, muy elevada. Y muy protestada (Dobson, 1970: 111-119). A un chelín por persona mayor de 15 años, una familia de cuatro miembros, según Hilton, pagaba el equivalente a 12 días de salario (Hilton, 1978: 214). Una legión de agentes regios se dispuso a cobrar la capitación por todo el Reino. Al desprestigio que ya planeaba sobre recaudadores, tribunales locales y terratenientes, se unía ahora una tributación, que consideraban injusta, abusiva y excesiva. Por su parte, el campesinado dependiente tenía su propia reclamación de libertad. En las décadas anteriores habían visto factible abandonar el *manor* o, al menos, verse libres de las peores cargas serviles, los trabajos coactivos y la sumisión humillante a los señores. La expectativa de libertad se acentuaba en un ambiente tan difícil como el que se dibujaba, pero la posible frustración era también caldo de cultivo para reacciones airadas.

Todos estos motivos de malestar social, unos recientes y otros anidados en hondas injusticias no resueltas, confluían en los albores de 1381 (Ap. textos n.º 17). Lo que no hubo fue una crisis de miseria coyuntural: el Gran Levantamiento no coincidió con una hambruna o malas cosechas; y tuvo más fuerza en las regiones más prósperas del Reino y en comunidades donde no predominaba el campesinado más depauperado. La única coyuntura que sí tuvo gran efecto fue la fiscal y la del mal gobierno, que los cronistas asociaron al desapego de la población hacia las autoridades (Dunn, 2002: 46-56).

Las crónicas destacaron el rechazo a la capitación, no ya tanto por el impuesto en sí como por la mala gestión y las corruptelas de su recaudación. Se unía así al argumento del mal gobierno. Los cronistas de Dunstable, de Bury Saint Edmunds, o el monje de Evesham –*Historia Vitae et Regni Ricardi Secundi*–, o la llamada "continuación" del *Eulogium historiarum* –

escrito en el entorno de Canterbury–, así como la *Westminster Chronicle*, o la llamada *Anonimalle Chronicle*, o la crónica de Henry Knighton, el cronista de la abadía de Leicester, o la parte escrita por el cronista de Saint Albans Thomas Walsingham en la *Historia Anglicana* o en *Chronicon Angliae*, entre otras, se consideran fuentes no solo cercanas a los hechos, sino valiosas para conocer la situación precedente. El cronista de Kirkstall o el francés Froissart escribieron sus crónicas ya más alejadas de lo ocurrido. El clásico libro de R. B. Dobson recopila numerosos testimonios cronísticos. Algunos historiadores han valorado los testimonios cronísticos principales, pero también se tiene en cuenta otra documentación y el contexto general de testimonios de la época (Dobson, 1970; Justice, 1994; Freedman, 1999: 260-267; Cohn, 2013).

Las crónicas permiten reconstruir los hechos del levantamiento. Los acontecimientos principales transcurrieron entre finales de mayo y julio de 1381 (Mollat, Wolff, 1976: 165-172; Dobson, 1970; Hilton, 1978: 179-186; Aston, Hilton eds., 1984; Dunn, 2002: 73-133; Barker, 2014: 143 y ss.). La revuelta tuvo mucha relevancia ya en su época, incluso política. Fue la única rebelión importante contra el poder real en Inglaterra entre 1066 y 1400 que no fue protagonizada o instigada por la aristocracia (Peltzer, 2007: 184).

A finales de mayo se produjo una insumisión fiscal en Essex y en Kent. El 8 y 9 de junio fueron atacados varios castillos y destruidas escrituras señoriales. El lunes 10, tras ocupar otras localidades, una multitud de rebeldes –que la *Anonimalle Chronicle* estima en cuatro mil personas– se dirigió a Canterbury, saqueó el palacio arzobispal, quemó los archivos y tomó la ciudad. Wat Tyler aparecía ya como líder del movimiento. Por entonces, las masas de Essex atacaban dominios de la orden de San Juan, cuyo Gran Maestre era Robert Hales, tesorero del rey. El 11 y 12 de junio una enorme masa de personas se dirigía hacia Londres. Serían sesenta mil esos rebeldes de Kent, nada menos, con Wat Tyler al frente, según la *Anonimalle Chronicle*. El día 12, reunidos en Blackheath, al noreste de Kent, los rebeldes de este condado, los de Essex y otros de otras partes se proponían negociar con los consejeros reales. Aparece en ese momento otro de los líderes, John Ball. Ese día se sucedieron ataques a diversos dominios laicos y eclesiásticos, entre ellos el palacio de Lambeth, residencia en Londres del arzobispo de Canterbury.

FIGURA 7.2. John Ball anima a Wat Tyler y sus rebeldes en 1381.
Fuente: *Crónicas de Froissart* en ms. de *ca.* 1470 de la British Library, ms. Royal 18 E I f. 165v.

Los testimonios cronísticos se han centrado en lo acaecido en la capital en los días 13 al 15 de junio (Dobson, 1970: 155-230). El día 13, a través del Puente de Londres, una gran columna de campesinos armados entró en la ciudad. Se les unieron multitudes de obreros londinenses, que ya habían arremetido en la ciudad contra propiedades de algunos potentados. Durante ese día fueron atacados bienes de algunos nobles y oficiales de justicia. Se produjeron violencias populares en los barrios de Lambeth y Southwark, donde fueron dañados inmuebles de la Iglesia y dependencias administrativas, como la Marshalsea Prison. Esos fueron solo algunos de los edificios destruidos en Londres esos días. También fue atacado el Temple. El palacio de Saboya, residencia de Juan de Gante, duque de Lancaster, fue incendiado. El regente no estaba dentro. La destrucción violenta de este fastuoso palacio fue, a juzgar por el relieve que le dieron los cronistas, el hecho de mayor impacto entre las acciones de los sublevados (Dunn, 2002: 84-88). Desde la Torre de Londres el rey, de catorce años, y algunos de sus consejeros intentaron dialogar con los rebeldes. Sin éxito. La Torre de Londres, según Thomas Walsingham, era defendida por seiscientos hombres de armas y seiscientos arqueros, aunque Knighton menciona tan solo ciento cincuenta-ciento ochenta caballeros dentro de ella (Dunn, 2002: 91). A pesar de esta guardia, quedó a merced de los asaltantes. El 14 de junio

se produjo la entrevista de Wat Tyler con el rey y los miembros del Consejo Real, un encuentro en Mile End que según la *Anonimalle Chronicle* quiso el monarca celebrar pese a que algunos lo desaconsejaban. Tyler entregó un pliego de peticiones. La libertad de los *villeins* era una de las exigencias más directas. Según algunos cronistas, el rey Ricardo aceptó la petición. Algunos líderes, como William Grindecobbe, que encabezaba la revuelta en St. Albans, tuvieron mucha importancia en la defensa de estas reivindicaciones. A pesar de que el rey mostraba buena disposición, los rebeldes, que controlaban la Torre, decapitaron al arzobispo y canciller Simón Sudbury, al tesorero Robert Hales y a otras personas del círculo regio directo. Otros dignatarios fueron asesinados también.

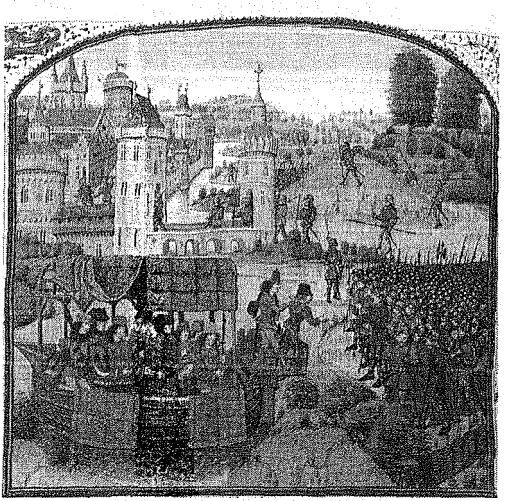

FIGURA 7.3. Ricardo II se reúne con los rebeldes del Gran Levantamiento.
Fuente: *Crónicas de Froissart* de la BNF, 12148, 154v.

Además, muchos menestrales de Londres asesinaron a flamencos residentes en la capital. Hubo de treinta a cuarenta víctimas, según los cronistas. Los *Cuentos de Canterbury*, en concreto el "Cuento del capellán de monjas", que habla de zorros que roban gallinas, alude a que "Jack Straw (uno de los rebeldes) y su turba, cuando salieron a linchar flamencos, jamás profirieron gritos tan horrendos y ensordecedores como aquel día (las gentes del lugar de la ficción) persiguiendo al zorro". La masacre contra los de Flandes, más que por

verse agobiados por la competencia extrajera, aunque también existía, fue un brote xenófobo, el típico chivo expiatorio. Al fin y al cabo, atacar a minorías o exogrupos identificables por su alteridad, y vulnerables por ser extranjeros, servía para cohesionar a los rebeldes "en tanto que ingleses": esa identidad era una de las pocas cosas que tenían en común entre sí grupos socialmente heterogéneos como los que protagonizaron el levantamiento (Spindler, 2012).

La revuelta seguía su curso. El 15 de junio se produjo otra entrevista del rey y sus consejeros con los rebeldes en la plaza de Smithfield. Aunque los detalles de la reunión no son claros, parece que Tyler, dirigiéndose con gran familiaridad al rey según algunas crónicas, presentó otra lista de peticiones. Ese día Tyler fue asesinado tras un altercado protagonizado por el alcalde de Londres William Walworth, al que muchas fuentes culpan directamente del asesinato del líder rebelde. De todos modos, las circunstancias tanto de la entrevista como de la propia muerte de Tyler son confusas (Dunn, 2002: 102-105). Un ejército de varios miles de hombres consiguió en poco tiempo restablecer el orden. Los rebeldes se dispersaron. Uno de los cabecillas, Jack Straw, fue ejecutado. Otros fueron hechos prisioneros. Tres días después una orden regia ordenaba a los *sheriffs* y autoridades de los condados apresar a los revoltosos. Simultáneamente, se enviaban tropas para sofocar la insurrección.

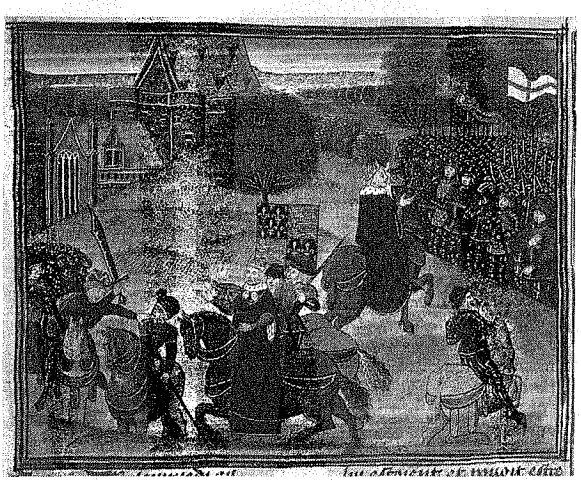

FIGURA 7.4. Muerte de Wat Tyler.

Fuente: pintura anónima, *ca.* 1385-1400. British Library, ms. Royal 18 E j-ii f. 175.

Aparte de la breve toma del poder en Londres por los insurrectos de la ciudad y los campesinos de Essex y Kent (Dobson, 1970: 237-264), el levantamiento se produjo también hasta mediados de julio en otras partes de Inglaterra, como revelan muchos testimonios cronísticos y documentales (Dobson, 1970: 271-300; Prescott, 2004). La máxima autoridad judicial del Reino, John Cavendish, fue asesinado en Lakenheath. También fue decapitado violentamente el 15 de junio el abad de Bury Saint Edmunds. El abad de Saint Albans, en Hertfordshire, se vio obligado a conceder cartas de libertad a los *villeins* y a los vecinos. Estos llevaban largo tiempo en pugna con la jurisdicción abacial. En Suffolk el castillo de Mettingham fue atacado y saqueado por quinientos rebeldes el 18 de junio (Dunn, 2002: 112-121). Hubo en esas fechas agitaciones de campesinos y de pequeñas villas en muchos sitios. Algunas en regiones como Bedfordshire, Leicestershire, Yorkshire, Hampshire o Buckinghamshire, sobre todo brotes aislados. Pero fueron los condados próximos a Londres y East Anglia las zonas más afectadas. En esos condados el levantamiento fue generalizado: además de los citados Essex y Kent, la agitación fue fuerte en Middlesex, Surrey, Sussex, Suffolk, Norfolk, Hertfordshire y Cambridgeshire (Dunn, 2002: 121-133).

Las zonas más afectadas comparten unas ciertas características: su proximidad a Londres, la alta densidad de población y el elevado desarrollo agrario, aunque también había industrias textiles en pequeños centros. Había mucho campesinado independiente, menos *villeins* que en otras partes. Las relaciones humanas y económicas con Londres eran intensas. Desde este punto de vista, puede decirse que eran zonas avanzadas económica y socialmente. Pero paradójicamente había en todo el sureste de Inglaterra y cuenca del Támesis grandes dominios laicos, como los linajes baroniales y casas condales o ducales de Gloucester, Oxford, Norfolk, Lancaster y otros, aparte de potentes señoríos eclesiásticos como el arzobispado de Canterbury, la abadía de San Agustín del mismo lugar, el cabildo de Londres, la catedral y obispo de Norwich, abadías de Saint Albans, Bury Saint Edmunds, entre otras. En concreto estos señoríos mantenían un régimen duro de dependencia campesina y grandes bolsas de *villeins*. Todos estos rasgos de estas zonas (Hilton, 1978: 217-230), unidos a la estructura económica y social de la capital, la más compleja y desarrollada de Inglaterra, al valorar la geografía del levantamiento llevan a destacar

al menos algunas cuestiones: la insurrección se produjo en las zonas más dinámicas del Reino; fue heterogénea socialmente, al incluir campesinos propietarios, campesinos dependientes y trabajadores urbanos; y los motivos del descontento eran variados, desde campesinos libres frustrados por no poder prosperar hasta *villeins* sometidos a la dura servidumbre de grandes *manors*.

Las propiedades de los terratenientes se vieron muy afectadas. Fueron atacados también los agentes de la autoridad. Los jueces locales fueron especialmente objetivo de la ira popular. Hubo otras víctimas menos convencionales. En Cambridge, donde la institución universitaria a ojos de los rebeldes se identificaba con la opresión de la Iglesia, los archivos, cartas y libros fueron destruidos entre el 15 y el 17 de junio.

Entre los diversos líderes que aparecieron, ninguno alcanzó la talla de los citados Tyler o Ball: William Grindecobbe en Saint Albans, el cura John Wraw –o Wrawe– en Suffolk, o en Norfolk el tejedor nacido cerca de Norwich, Geoffrey Litster, que se autoproclamó "rey" de Norfolk. Este último destacó en la batalla de North Walsham. En ella el 26 de junio los rebeldes fueron derrotados por las tropas capitaneadas por el propio obispo de Norwich Henry the Despenser. Otra dura batalla tuvo lugar en Billericay, cerca de Londres, dos días después, donde cayeron quinientos rebeldes, según Thomas Walsingham.

A finales de junio y principios de julio el levantamiento se había extinguido ya en las zonas más activas sin haberse hecho efectivas las promesas regias de emancipación de los *villeins* (Dobson, 1970: 303-333). Siguiendo la misma suerte de Tyler y Straw, el 15 de julio John Ball, capturado poco antes, era ahorcado y descuartizado. Otros jefes de la revuelta corrieron por aquellos días la misma suerte. El 26 de junio Litster fue colgado; según algunas crónicas, su cuerpo fue descuartizado tras la ejecución y remitidas varias piezas de su cuerpo a lugares que tenían significación para él, como Norwich o su lugar natal. El 10 de julio caía Wraw, que fue ejecutado en mayo del año siguiente. Grindecobbe fue ejecutado en octubre de 1381 junto con otros cabecillas de Saint Albans (Dunn, 2002: 133, 139-141).

Durante el verano diversas acciones militares erradicaron definitivamente la revuelta (Dunn, 2002: 135-138). Los cronistas destacan la represión. El de Eversham seguramente exagera cuando indica que las compañías militares que se encargaron de la represión en Kent y Essex mataron

a siete mil. La *Westminster Chronicle* narra cómo el ejército real atrapó y asesinó en un bosque a muchos rebeldes tras la muerte de Tyler. Describe otros episodios cruentos, incluyendo venganzas personales al calor de la represión. Y Walsingham describe numerosas ejecuciones. En definitiva, aunque a veces se ha querido resaltar cierto contraste en el grado de represión en comparación con la brutal contra-*Jacquerie,* lo cierto es que los cronistas ingleses muestran que la de 1381 fue también dura (Prescott, 2004: 321-323). Bien es verdad que la sociedad política inglesa, desde los nobles a los *comunes,* quiso como prioridad evitar la repetición del levantamiento. Quizá por eso no hubo apenas procesos judiciales en el tribunal regio o *King's Bench.* Pero eso no quiere decir que no hubiese ejecuciones, unas judiciales y otras extrajudiciales. No obstante, desde noviembre de 1381 el Parlamento y el rey emitieron un perdón tanto para los rebeldes como para los que luego habían cometido crímenes en la represión. Las ciudades y burgos rebelados fueron perdonados, con alguna excepción, como Bury Saint Edmunds (Réville, 1898: 175-294; Dobson, 1970: 325-333; Tuck, 1984; Ormrod, 1990; Dunn, 2002: 141-143; Prescott, 2004: 331). Pero unos meses antes del perdón las ejecuciones y los combates habían sido traumáticos. Es difícil valorar el alcance en cuanto a víctimas. Algunas estimaciones conservadoras las cifran, como hace Prescott, en unos mil muertos en batalla –particularmente entre el 26 y 28 de junio– más otros trescientos, entre los que fueron colgados o decapitados (Prescott, 2004: 335, 340-341).

La magnitud del Gran Levantamiento fue extraordinaria. Tuvo repercusión para toda Inglaterra y en ella participaron entre sesenta mil y cien mil personas. Con independencia de las cifras, los historiadores se han venido preguntando acerca de su composición social. En el caso de la ciudad de Londres, menestrales y pueblo bajo fueron la fuerza de choque, no hay duda. Vecinos urbanos lo fueron en algunas pequeñas villas y burgos. No hay duda de que el gran contingente de los movilizados, los que formaron las unidades rebeldes que atacaron propiedades, tomaron ciudades y realizaron marchas fueron los campesinos. Las crónicas son ambiguas. Hablan de "gentes bajas", "plebeyos" y sobre todo de *rustici* o *villani,* sin mucha precisión. Algún cronista –el de la abadía de Dunstable, por ejemplo– dice que estaban organizados en *comunitates* en Kent y Essex. Las actas de confiscación de bienes que se redactaron tras la revuelta permi-

ten comprobar que había campesinos de diversa condición. La horquilla social iba desde propietarios acomodados hasta *villeins*. Los más activos, como demostró Dyer a partir de la identificación de muchos personajes de varios cientos de aldeas, compartían el hecho de que fueron personas muy implicadas con sus comunidades, líderes locales, acostumbrados a negociar con los señores y defender a los campesinos; aunque había siervos, el rol predominante era el de personas influyentes en sus respectivas aldeas. Como ha destacado también Müller, aunque había innegables divisiones internas en las comunidades rurales, pesaron más como aliciente las experiencias compartidas y las solidaridades acostumbradas frente a los señores, y por eso actuaron unidos en la revuelta (Hilton, 1978, 1988; Dyer, 1984; Müller, 2007).

En cuanto a la forma de actuar, se sabe que los insurrectos formaron durante el levantamiento pequeños grupos, capaces de preparar ataques concretos, pero que convergían en grandes columnas que marchaban hacia las ciudades, de las que la marcha sobre Londres fue la más espectacular. Los dominios, las organizaciones vecinales y la estructura tradicional de las parroquias del *village* y de los distritos más amplios o *hundreds,* fueron utilizados por los rebeldes como resortes y marcos territoriales de su organización. En ellos se hacían las convocatorias y se lanzaban consignas para realizar las acciones de ataque o para conseguir de manera eficaz y ordenada armas. En cuanto a estas, se sabe que usaron artilugios elementales y rústicos, pero se estima que también hubo, y con mayor eficiencia, pequeños grupos de arqueros.

La condición heterogénea del campesinado es compartida por este levantamiento y los del continente; de igual modo, la existencia de aliados de otros sectores laicos –algunos caballeros, por ejemplo–, que a título individual apoyaron a los rebeldes. Más genuina del levantamiento inglés resulta, en cambio, la implicación del bajo clero, algunos de cuyos integrantes, como Wraw o Ball, llegaron a ser líderes. Además se tiene noticia de una veintena de eclesiásticos con un papel relevante. Los miembros del bajo clero padecían malas condiciones materiales, pero hay que suponer que su implicación fue sobre todo ideológica (Hilton, 1978: 231-244, 274-279; Hilton, 1988: 134).

A este respecto, aparte de las realidades materiales, se debe considerar que había un clima previo de caldeamiento de lo que hoy llamaríamos opi-

nión pública (Fletcher, 2014). Se detecta en años anteriores, sobre todo en la década previa, un gran debate en la sociedad en torno al gobierno, la justicia y el orden establecido. A través de poemas, sermones y expresiones folklóricas, cuya traza no es fácil de seguir, puede quizá sugerirse que una parte de la sociedad había dado la espalda ideológicamente a las élites y los gobernantes. De ahí que aparecieran discursos radicales, que cuestionaban las barreras entre las clases. La imagen pública de los terratenientes nobles y los jueces locales ya se ha indicado que se había desplomado con la represora legislación laboral de 1351. Ciertas medidas suntuarias desde 1363 prohibían a las capas inferiores de la sociedad utilizar ciertos tejidos, ropas distinguidas y pautas de consumo impropias de su condición. Se sabe que estas medidas fueron impulsadas por la Cámara de los Comunes, dominada por caballeros medios, *gentry*, juristas y élites ciudadanas (Hilton, 1988: 74-75). Muestran un intento de marcar los límites visibles entre las oligarquías y el común de la población, que trasluce un debate social sobre el orden establecido. Los límites entre las clases se habían hecho ostensibles y dinamitaban un consenso basado en la sumisión del pueblo.

La difusión de ideas subversivas no se entiende bien sin tener en cuenta la transmisión cultural. Además de coplillas populares y poesía crítica, se puede mencionar el papel de ciertos predicadores. El más célebre e influyente, sin lugar a dudas, fue John Ball, capellán o sacerdote según las crónicas. Ya antes de 1366 había sido excomulgado por el arzobispo de Canterbury. En 1381 lo consideraba "falso profeta". Pero no era un hereje, teológicamente, sino un cura contestatario. Ball pasó años predicando sin licencia en cementerios, plazas y mercados contra la jerarquía eclesiástica y contra los ricos (Hilton, 1988: 134).

El influjo de Ball era sentimental, emocional y cultural. Pero junto a él, por supuesto, cabe destacar la autoridad moral y política de los cabecillas visibles del movimiento. El más destacado fue Wat Tyler. Él y otros jefes plantearon en sus negociaciones con el Consejo Real reivindicaciones materiales y posibilistas. En general los cronistas, con prejuicios negativos hacia ellos, atribuyeron a los rebeldes una voluntad perniciosa, de destrucción de la Iglesia y del orden. Pero lo cierto es que había reclamaciones concretas, que fueron expuestas al rey en las entrevistas de Mile End y de Smithfield de 14 y 15 de junio, respectivamente, que afectaban a diversos asuntos: supresión de las leyes laborales de 1349 y 1351, autorizando la libertad de

trabajo; eliminación de trabas en la compraventa de tierras; revisión de las cargas fiscales, protección a los oficios, supresión de las condiciones serviles allí donde existían –estableciendo la libre tenencia–, libertad para pastorear, cazar y pescar en determinados espacios comunes que los poderosos consideraban suyos. No se cuestionaba al rey. Incluso el levantamiento quiso alinearse con Ricardo, considerado rehén de sus corruptos consejeros. Se rechazaba, sí, la administración de la justicia, además de las leyes injustas. De todas, quizá la supresión de la servidumbre y la dependencia de los *villeins* era la petición más subversiva o, con seguridad, la más emotiva. Suponía un rechazo frontal del régimen señorial. Durante la revuelta este odio –moral, pero también práctico– se manifestó en la quema de documentos y registros por los rebeldes (Dyer, 1986: 23). También resultaban odiosos los agentes de la justicia, otro de los colectivos que más sufrieron los saqueos y asesinatos durante la revuelta. La eliminación de la servidumbre y la revisión radical del sistema judicial eran los mayores desafíos porque reflejan un ideario que cuestionaba el orden establecido. También lo fue simbólicamente la toma del poder, aunque fuera efímera (Hilton, 1978: 291-305; Hilton, 1988: 128-138).

¿Imaginaron los rebeldes, o algunos sectores más implicados y radicales, un mundo sin señores? Algunos cronistas –Froissart, *Anonimalle Chronicle*...– sostenían que los rebeldes querían abolir los señoríos, salvo el del rey. Atribuyen también a los insurgentes un cierto pensamiento político y eclesiológico. Es posible que fuera minoritario y presente solo en las mentes más concienciadas. Se puede detectar un cierto ideal de monarquía libre de las injerencias de los poderosos y en diálogo con el pueblo. Para algunos, la única ley válida era la del rey. Un ideal de monarquía del pueblo y sin nobleza opresora. La monarquía, para los rebeldes, sería la garantía de las libertades locales y, al remitir el pasado al realengo del *Domesday Book*, les protegía frente a una servidumbre que deploraban y que consideraban sobrevenida (Faith, 1984; Hilton, 1988). Y en cuanto a la Iglesia, los más idealistas la concebían sin propiedades, lujos ni tributos, con una jerarquía mínima, existente solo para hacer el bien y para distribuir los recursos básicos entre los fieles. No es casual que algunos cronistas, como Walsingham, sospechasen que las ideas de Wyclif estaban detrás de la revuelta. Hoy los historiadores no acaban de dar crédito a esta influencia. Y esto parecería lógico teniendo en cuenta que Wyclif no apoyó el levantamiento. Sin embargo, la posible influencia de estas

ideas en la revuelta no es descartable, ya que podría haber influido de manera indirecta (Dunn, 2002: 62; Justice, 2007). En cualquier caso, los cronistas detectaron el mensaje subversivo, aunque distorsionaron las motivaciones y los ideales sociales o religiosos de los sublevados (Aston, 1960; Justice, 1994: 73-100; Green, 1999: 198-205; Dunn, 2002: 57-71).

Hay varios indicios para suponer, en efecto, que algunas ideas que circulaban en la Inglaterra de la época podían tener un acento muy crítico hacia el poder. Algunas utopías sociales debían estar arraigadas en ciertos ambientes. En poemas cortos ingleses del siglo XIV se criticaba la servidumbre. En uno titulado *Satire on the men of Strockton* –según un poemario editado por T. Wright en 1844–, se decía: "*Quid faciet servus ni serviet? et puer eius / purus servus erit / et libertate carebit / Iudicium legis probat hoc et curia regis*" ("¿Qué hará el siervo sino servir?, y su hijo igual / será siempre siervo y no tendrá la libertad / la ley y la corte regia así lo establecerán"), unos versos que transmitían el pesar por la derrota probable del campesino si se enfrentaba al señor: "*Rustice, victus eris dominum qui vincere queris*" ("Campesino, serás vencido por el señor a quien quieres vencer"). Este tipo de poemas ya llamaron la atención de Hilton en uno de sus primeros trabajos –publicado en 1941 en *English Historical Review*– y son una muestra del inconformismo de la época, aunque es difícil saber en qué grado (Hilton, 1986: 30; Green, 1999: 168).

Podrían mencionarse otras referencias culturales. Las baladas sobre Robin Hood denunciaban las injusticias. Aunque en rigor esas baladas remiten al universo social de dos mundos interconectados, los *yeomen* y los proscritos (*Baladas de Robin Hood,* 2009: 23-28), en el imaginario popular el significado podía ser tan flexible como los sueños de la gente común. Los héroes de Sherwood –aparte del propio Robin de los Bosques, sus camaradas Little John, Will Scarlet o Much, el hijo del molinero– podían ser la encarnación de los bandidos buenos, capaces de luchar contra la tiranía, robar a los poderosos y dar al pueblo lo que le había sido arrebatado. Los arquetipos negativos en estas historias eran los abades, los barones, los condes, los obispos y los *sheriffs.* Se sabe que las baladas de Robin Hood formaban un ciclo que era ya popular en el XIV. Es difícil valorar el alcance de este tipo de literatura, pero puede decirse que avivaba una tradición folklórica y de "bandolerismo social" –diría Hobsbawm– reconocible en la época. Eso sí, bandidos literarios, "buenos", idealizados y justos. Hoy sabemos que las baladas en realidad fueron elaboradas en ámbitos instruidos, que eran recitadas en reuniones de

ambiente caballeresco y hasta refinado, incluso que había en su discurso un cierto desdén hacia los pobres. Pero ello no es óbice para que estas leyendas reforzaran en la mentalidad campesina una sintonía con su peculiar sentido intuitivo de la economía moral, y que por tanto fueran también reflejo de unos ideales populares de justicia, solidaridad y desagravio arraigados en la Inglaterra del XIV (Hilton, 1958; Holt, 1960; Keen, 1961; Coss, 1985; Hilton, 1988: 136-137; Knight ed., 1999; Hahn ed., 2000; Pollard, 2004; Dodds, 2015).

Concretando esto en el Gran Levantamiento, lo cierto es que los mensajes subversivos circulantes en la época fueron trasmitidos a las capas populares por determinados personajes. Los sermones fueron uno de los medios de difusión. Los cronistas, que además interpretaron el fenómeno como algo peyorativo, nos dicen que John Ball trasmitía en sus predicaciones a los sublevados este tipo de ideas (Ap. textos, n.º 18). Procedían de la tradición evangélica y del pensamiento antropológico cristiano. Un célebre poema del siglo XIV afirmaba: "*When Adam delved and Eve span / where was than the pride of man?*" ("Cuando Adán araba y Eva hilaba / ¿dónde estaba el orgullo del hombre"), que con alguna pequeña variación aparecía en los sermones del rebelde Ball: "*When Adam delved and Eve span / who was then the gentleman?*" ("Cuando Adán araba y Eva hilaba / ¿quién era el noble?"). Todo indica que la crítica a la jerarquía y a los ricos había echado raíces entre un bajo clero pauperizado y radicalizado. La servidumbre, dañina para los que la padecían, fue vista además como contraria a la ley de Dios. Esos mensajes de cristianismo moral, algunos de los cuales aflorarán poco después con los lolardos, se divulgaron entre el pueblo en esos años. Reinterpretados en clave de ideas políticas y sociales, podían ser revolucionarios. No puede afirmarse que el pueblo llano participase con plena conciencia de estos ideales que impugnaban la existencia de la servidumbre y las desigualdades sociales. Pero lo cierto es que este tipo de ideas formaron parte también, en un grado difícil de medir, del levantamiento de 1381.

7.4.3. La resaca tras la gran convulsión campesina

Aparentemente fracasada, la gran revuelta de 1381 tuvo sus efectos a largo plazo. Es cierto que muchos señores en los tiempos inmediatamente poste-

riores quisieron aprovechar la situación para imponer regímenes duros a sus campesinos en el ámbito de sus *manors*. Y también la monarquía pretendió mantener la legislación restrictiva sobre trabajo y salarios. El Estatuto de Cambridge de 1388 lo pretendía. Pero los salarios no bajaron ni se acabo con la movilidad laboral. Además, a largo plazo algunas de las reivindicaciones de 1381 triunfaron. También es posible que influyera el éxodo a finales del XIV y a lo largo del XV desde sus zonas de origen de muchos siervos que se fueron a otras partes para conseguir la libertad; las razones eran demográficas y económicas, pero el ansia de liberarse de la servidumbre también habría influido, y esto podría ser algo conectado con los hechos de 1381 (Razi, 2007: 187). Es cierto que la servidumbre no desapareció de golpe y pervivió un siglo, pero no hubo una marcha atrás y estaba ya minada por dentro como fórmula de explotación del trabajo rural. Hacia 1400 en muchos sitios ya no había prácticamente prestaciones en trabajo, las antiguas reservas se habían arrendado y los campesinos pagaban una renta en dinero (Dyer, 1994: 14). Y la libertad mercantil en el campo estaba aumentando. Muchos campesinos abandonaron sus dominios. Los salarios rurales siguieron subiendo y muchos terratenientes prefirieron ceder en arriendo sus tierras a *yeomen* o a otros propietarios, con lo que la tenencia villana se acabó extinguiendo. La nobleza y los sectores enriquecidos de la *gentry* acabarían orientando además sus haciendas hacia otro tipo de soluciones diferentes a las del feudalismo servil y tradicional (*cfr.* 7.1), hasta el punto de que la servidumbre personal puede considerarse totalmente en reflujo ya antes de mediados del siglo XV (Bailey, 2014).

El Gran Levantamiento destaca sobre cualquier otro movimiento social en Inglaterra. En las décadas posteriores a 1381 no hubo ninguno importante. En Yorkshire y Cheshire hubo revueltas antifiscales en 1391-1393, de nuevo en esta última zona y en Essex en 1400, y en York en 1403. Pero fueron de poco alcance. Hasta la segunda mitad del siglo XV no afloran movimientos de cierta relevancia. La rebelión de Cade de 1450, cuando desde Kent hubo una marcha sobre Londres (*cfr.* 5. 5), recuerda en parte el Gran Levantamiento, aunque por otros motivos. Y en 1451 en Sussex los hermanos John y William Merfold impulsaron otra revuelta, liderada sobre todo por *yeomen*. La revuelta fracasó y varios campesinos perdieron la vida. Pero el movimiento demuestra que el mismo espíritu contestatario, antiseñorial y contrario a las élites nobiliarias que había estallado setenta años antes aún

latía en la conciencia del campesinado del sur de Inglaterra. Hubo después otras revueltas, como algunas protestas antifiscales en Yorkshire en 1489, o en Cornualles en 1497. Pero fueron modestas (Mate, 1992; Cohn, 2008: 9-10; Cohn, 2013).

Otros movimientos en Gran Bretaña en aquella época, aunque obedecían a causas diferentes, han sido destacados también como movimientos "campesinos". Así, la rebelión armada de Gales de 1400-1410 contra la dominación inglesa, dirigida por Owain Glyndwr, fue una lucha "nacional", controlada además por sectores nobiliarios, pero supuso simultáneamente una gran movilización de campesinos (Davies, 1995; Cohn, 2006: 265).

8

Conflictos campesinos de la Baja Edad Media en Italia, Europa central y reinos hispánicos

En algunos países no estallaron grandes revueltas campesinas en la Baja Edad Media, aunque sí hubo conflictividad. Desde el punto de vista de las revueltas rurales, Italia no fue el país más destacado. Su gran peculiaridad sería la simbiosis con lo urbano. Alemania conocerá en 1525 la mayor insurrección campesina de la Edad Moderna. En los siglos anteriores las revueltas tuvieron allí un alcance relativo, aunque creciente. En cuanto a la periferia europea, conoció conflictos importantes, en un nivel regional normalmente, pero casi siempre ligados a cierto retardo en la penetración de las estructuras feudoseñoriales y a problemas específicos de tipo étnico o de identidad protonacional. En los reinos hispánicos, donde los conflictos rurales no solían ser de gran magnitud, sí hubo algunas revueltas y movilizaciones importantes. Los *irmandiños,* el conflicto de los *remensas* y los *forans* fueron los más destacados. Se alude a ellos en este capítulo. No nos referiremos apenas al Reino de Aragón o de Valencia. Y por lo que respecta a Portugal, el otro Reino peninsular del que no nos ocuparemos tampoco aquí, es evidente que vivió algunos conflictos, pero no "furores" antiseñoriales a gran escala, ni siquiera en el convulso periodo 1350-1400 (Moreno, 1985; Mattoso, 1990: 55).

8.1. *Los conflictos rurales en Italia, a la sombra de las luchas urbanas*

El control del *contado* por las ciudades, que no fue uniforme ni en el espacio ni en el tiempo (Monsalvo, 1997: 311-316), condicionó la conflictividad social. Esta existió, sin duda. Cohn computa 49 incidentes (Cohn, 2006: 42, 43), ninguno comparable a los grandes levantamientos.

La acción campesina podía ser autónoma. Por ejemplo, pequeños movimientos de poblaciones rurales en defensa del uso libre del bosque y derechos comunales, en una línea de conflictividad que existía desde la Alta Edad Media. Lo mismo ocurría con otras formas de conflictividad rural. Por ejemplo, aunque el campesino servil era residual en la Italia bajomedieval –entre el 1 y el 10% del campesinado, según Panero– sus resistencias en forma de acciones legales, huidas del dominio, protestas o pequeños sabotajes, entre otras formas, recuerda que existe un hilo de continuidad bastante hondo con un pasado de resistencia a los dominios territoriales (Panero, 2008). No obstante, a pesar de que la casuística permite encontrar todo tipo de conflictos, lo cierto es que la Italia de los siglos XIV y XV estaba claramente dominada por el mundo urbano o por poderes territoriales ligados a él, y por eso la subordinación del campo por la ciudad resulta especialmente enfática en este país. De hecho, salvo en áreas marginales, lo habitual fue que las luchas rurales estuvieran muy estrechamente conectadas con las ciudades.

Hubo protestas antiseñoriales del campesinado del área florentina en 1349, 1360 o 1404. La unión con lo urbano se aprecia bien en Módena en 1305, en Parma en 1308 o en Bolonia en 1334, con la irrupción brusca de campesinos armados en estas ciudades, normalmente en medio de conflictos no pocas veces manejados por la aristocracia. O provocados por luchas interurbanas que afectaban indirectamente a campesinos, como en Lucca en 1355. O en las protestas antipontificias que llevaron hasta Bolonia campesinos procedentes de las montañas en 1376. O contra la *Signoria* de Francesco Novella da Carrara en Padua en 1388. Lo mismo que en Treviso ese mismo año. Lo cierto es que se cruzaban muchas tensiones y que los campesinos eran a menudo instrumentalizados por terceros, la nobleza de la zona fundamentalmente, como se ha indicado. En estos cruces de conflictividad transversal tampoco faltaron muestras de solidaridad urbano-campesina. El carácter híbrido de las tensiones hacía perder autonomía a la acción campe-

sina frente a las rivalidades entre ciudades, o con nobles rurales y príncipes, que siempre acababan contaminando, interfiriendo o desplazando el papel de las luchas campesinas. En 1383, en Génova, aproximadamente un millar de habitantes de los valles próximos a la ciudad la asaltaron armados y se unieron a los artesanos en la lucha que estos llevaban contra los impuestos, las deudas, los bajos salarios y otros problemas de los que culpaban a las élites dirigentes de la urbe. Según los *Anales Genuenses,* unos y otros gritaron contra los impuestos y dieron vivas al pueblo. En agosto de 1385 los *rustici* de la zona de Parma, dos mil o más, aliados con artesanos de la ciudad, entraron en ella en una airada protesta contra los impuestos; fueron luego reprimidos por tropas al servicio del duque de Milán que, según algunas crónicas, causaron trescientas víctimas entre los campesinos. En la región de Florencia hubo luchas similares en esos años por estas razones o contra otros aspectos de la dominación de la metrópoli. En 1395, en protestas de este mismo tipo, los campesinos de la zona de Ferrara marcharon sobre la ciudad en una lucha contra los impuestos; en un clima bélico, hubo –según un cronista florentino– seiscientos centenares de muertos o más, amén de unos dos mil prisioneros; la lucha y su virulencia en ese caso estaba inserta en las rivalidades políticas y la guerra de la familia Este, que dominaba la ciudad, con los enemigos regionales de su marquesado de Ferrara.

Y ya en el siglo XV, en lo que parece ser un patrón habitual, los campesinos protestaron contra la dominación en las pequeñas localidades y las exacciones en sus territorios por parte de la república veneciana sobre su región, del ducado de Milán en la suya e igualmente en otros principados territoriales. Luchas antifiscales tradicionales, sinergia campo-ciudad y luchas contra los centros de poder de los principados territoriales venían a ser síntomas del mismo proceso de crecimiento del Estado en el norte de Italia.

En definitiva, dentro de una casuística variada, el común denominador de las movilizaciones rurales de la Italia centroseptentrional fue una profunda porosidad entre lo urbano y lo rural, ya sea por las frecuentes alianzas entre *villani* o *rustici* y artesanos, ya sea por la instrumentalización que las aristocracias urbanas, rurales o regionales hicieron de las reclamaciones –antifiscales o de otro tipo– defendidas por los habitantes del campo (Cherubini, 1994, 2008; Cohn, 1999; Cohn, 2006: 29-30, 42-51, 117, 174).

El sur de Italia, bajo regímenes monárquicos, podría haber dado resultados diferentes. Pero igualmente el peso de lo urbano sobre lo rural fue desta-

cado allí. Y las protestas campesinas, como en el norte, arroparon las acciones de los habitantes de las ciudades (Cherubini, 2008). En cualquier caso, si hubo conflictos rurales específicos que puedan considerarse característicos del Mezzogiorno –así como también de algunas regiones alpinas–, fueron los vinculados al "bandidaje rural", que representa otra forma de resistencia rural diferente a la de las revueltas propiamente dichas. En efecto, en el sur de Italia –comenta Hilton siguiendo a Caggese– los enfrentamientos fueron tan frecuentes en el siglo XIV que se vivía "una especie de *jacquerie* permanente". Los campesinos se movían frecuentemente por cuestiones concretas, como, por ejemplo, los intentos de exclusión de los pastos comunales. A veces la lucha se limitaba a ocupar ilegalmente tierras de pasto que los nobles o la Iglesia reclamaban como suyas. O rompían los hitos y marcas en las propiedades. Pero a veces iban más allá. Se produjeron acciones de grupos armados, que destruían propiedades señoriales y que ocasionaron algunas muertes (Hilton, 1978: 143-144). En cierto modo se asemejan al bandidaje rural. También hubo bandas sin control en las montañas del norte de Italia, como los Tuchini del Canavese y Valle de Aosta, al norte del Piamonte, entre 1386-1391, en una rebelión de los habitantes de los valles contra los señores de los castillos. Las luchas rurales por mejorar el acceso a los bosques y comunales se dieron por doquier en Italia, aunque movimientos amplios como los citados no fueron frecuentes (Barbero, 2008, 2010; Comba, 2008).

8.2. *Conflictos en Europa central y oriental: revueltas en Alemania y en los países eslavos y nórdicos*

8.2.1. Malestar campesino en el Sacro Imperio antes de la guerra de los Campesinos alemanes

En Alemania la guerra de los Campesinos de 1524-1525 empequeñece las revueltas anteriores. Su amplitud fue asombrosa, tal como han mostrado estudios como los de Günther Franz, Pieter Blickle y otros muchos: cerca de trescientos mil participantes, decenas de miles de víctimas, extensión por el centro y sur del Imperio... Lógicamente el conflicto religioso, las ideas

de la Reforma, influían en el momento político. Y había problemas específicos. En esta guerra fue puesta en tela de juicio la servidumbre e incluso el régimen señorial por unas masas campesinas conscientes de su condición de sujeto colectivo y airadas por conductas depredadoras y privatizadoras de sus élites y gobernantes. En definitiva, un marco general de opresión rural que permitió a Thomas Müntzer reinterpretar un axioma tomista y proponer a sus campesinos el célebre "*omnia sunt communia*". Este contexto del siglo XVI no es trasladable al periodo anterior. En cualquier caso, ninguna revuelta bajomedieval de Imperio puede compararse a la guerra de los Campesinos.

Lo que se constata, y en ese sentido sí parece haber existido un proceso *in crescendo*, es un incremento progresivo del número de revueltas. En cierto modo la guerra de los Campesinos se percibe también –desde hace tiempo, como señala Demade– como una culminación de las revueltas de las décadas anteriores. Por las que se han podido documentar, el incremento parece claro: hubo en el Imperio, según datos de Bierbrauer y otros historiadores, cuatro levantamientos campesinos en el siglo XIV, quince en la primera mitad del siglo XV y veinticinco en la segunda mitad. Si bien estas revueltas no alcanzaron el impacto de las grandes insurrecciones de Francia e Inglaterra, sí contenían ya algunos rasgos de la guerra de 1525: desbordaban el marco local, recurrían a la forma de liga o alianza –*bund*– y suponían movilización de tropas señoriales en un ámbito regional (Rösener, 1990: 263; Blickle, 1975, 1979; Demade, 2008: 205-207). Las utopías religiosas no fueron del todo ajenas a algunos de estos movimientos campesinos tardíos de la Edad Media (*cfr.* 9.1.5).

Aparte de estas revueltas alemanas, en otros países del Imperio siguieron existiendo potentes federaciones de habitantes de los valles con capacidad de resistencia. Es el caso de algunos cantones suizos. En la región de Appenzell y San Galo hubo guerras populares entre 1401 y 1429 contra los poderes políticos y eclesiásticos de la zona. Estas luchas fueron aportando cohesión a la futura confederación suiza a partir de las uniones previas de los valles desde 1291 (*cfr.* 2.2.3). Las federaciones de los valles aportaron a los suizos en la Baja Edad Media una identidad como patria independiente, forestal y campesina. Entre 1445-1451 se produjo en el Oberland bernés otra revuelta de la población contra el servicio militar y los impuestos que Berna exigía. Lograron de cara al futuro el derecho a ser consultados en la toma de decisio-

nes. Por otro lado, además de las luchas contra los señoríos eclesiásticos acaecidas en muchas regiones de Saboya o Valais, existió una fuerte contestación a los Habsburgos en estas y otras regiones de los Alpes centrales y orientales entre 1476 y 1525. En realidad, fueron también grandes federaciones rurales (Mouthon, 2003) celosas de una autogestión rural que el crecimiento del Estado en la región ponía en peligro. La lucha contra la centralización y en defensa del reconocimiento de las comunidades de montaña acarreó algunas de estas resistencias, que acabaron con el tiempo siendo idealizadas como supuesto paraíso de leñadores y pastores alpinos en lucha contra los poderes corruptos e injustos de la ciudad y la dominación extranjera.

Aunque Suiza es quizá el caso más llamativo, también otras regiones fronterizas o periféricas del Imperio alemán conocieron revueltas rurales. Entre ellas, podría destacarse la de la región de Carintia en 1478. En ella algunos líderes, como Peter Wunderlich, movilizaron a los habitantes de las comunidades rurales de la región en una especie de "república campesina" o Gran Liga de Campesinos capaz de defenderse, mediante las armas, frente a los ataques otomanos, que entonces empezaban a arreciar, pero también como protesta contra las exacciones de la nobleza local y contra la incapacidad de esta última y de las autoridades imperiales de asegurarles protección y seguridad.

8.2.2. Revueltas en la periferia continental: países bálticos, eslavos y nórdicos

Por lo que respecta a la periferia continental europea, al margen de los países balcánicos, bajo dominación bizantina u otomana –que presentan esa especificidad y que no tratamos aquí–, habría que destacar algunas luchas en los países bálticos, eslavos y escandinavos. Algunos de ellos estuvieron relacionados con resistencias de tipo "protonacional".

Es el caso del levantamiento estonio de 1343-1346 en época de dominación danesa. La Orden de los Caballeros Teutónicos había conquistado en el siglo XIII la región mediante una cruzada para erradicar el paganismo. Colonos alemanes y daneses se apropiaron de muchas tierras, y durante más de un siglo arrinconaron a la población autóctona. Surgieron conflictos con ella. Destaca el conocido como levantamiento "de la noche de San Jorge",

comenzado el 23 de abril de 1343 y en el que quizá participaron diez mil personas. Los estonios de la provincia de Harju llevaron a cabo una brutal matanza contra los extranjeros, destruyeron casas y propiedades de daneses y alemanes y asaltaron Tallin. La revuelta tenía una orientación aparentemente antieclesiástica, antiseñorial, antinobilaria y con un fuerte acento antigermano, según destacan las crónicas livonias. En poco tiempo la rebelión se extendió a otras provincias estonias, como el condado de Lääne o la isla de Saaremaa. El movimiento recuerda algunas "guerras campesinas" de épocas anteriores (*cfr.* 2.2.3). Los rebeldes escogieron simbólicamente cuatro "reyes" para gobernar los territorios rebeldes y restauraron el paganismo. Se enfrentaron en algunas batallas. La población autóctona siempre había tenido armas y eso facilitó la guerra. Tras varios combates y cientos o miles de muertos por ambas partes, las poderosas fuerzas alemanas, sobre todo la caballería de la Orden Teutónica, impusieron el orden. A principios de 1346 la rebelión había sido derrotada en todas partes (*Historical Dictionary of Estonia,* 2004: 445-446).

La revuelta en 1437-1438 de los campesinos de Transilvania, que formaba parte del Reino de Hungría, surgió como un enfrentamiento de resistencia social, pero fue liderada por un miembro de la baja aristocracia local y además tenía un componente de disputas territoriales y étnicas, muy fuertes en la región (Held, 1977). Por su parte, la principal revuelta en países eslavos se asocia al movimiento husita y taborita en Bohemia. Presenta, aunque con acento social, unas connotaciones de tipo religioso que exigen un tratamiento al margen de las revueltas campesinas propiamente dichas (*cfr.* 9.1.4).

Por lo que respecta a los países escandinavos (Murray, 1947; *The Cambridge History of Scandinavia,* 2003: 606-610; Katajala, 2004), en la plenitud del medievo habían conocido pequeñas revueltas localizadas. Así había sido en Noruega, donde sin embargo destacan algunos movimientos ya del siglo XV: revueltas de la región de Oslo y Telemark en 1436-1438, bajo el liderazgo de Halvard Gratopp. Incluso se documentan en Islandia en 1433. También Dinamarca conoció pequeños movimientos en los siglos XIII y XIV. En concreto, las de Jutlandia de 1313 y las de Selandia de 1255-1258 y de 1328. Hubo un ciclo más intenso a mediados del siglo XV. En 1434 y sobre todo entre 1438 y 1441. En mayo-junio de 1441, durante el reinado de Cristóbal de Baviera, hubo un movimiento muy amplio. Este rey logró

aglutinar las tres Coronas nórdicas, pero tuvo que afrontar al comienzo de su reinado un fuerte levantamiento campesino en Jutlandia y Fionia. Su líder, Henrik Reventlow, reunió un ejército que según algunas fuentes llegaba a veinticinco mil hombres. No fue una guerra puramente campesina, sino que participaron miembros de las aristocracias de las regiones rebeldes. Puso en apuros al monarca, aunque el movimiento acabó en derrota, con miles de muertos, fuertes multas y un empeoramiento de la condición del campesinado rebelde, que fue sometido a duras cargas de tipo servil.

En Suecia, durante el periodo de dominación danesa, que se había consolidado desde fines del siglo XIV, surgió un movimiento popular dirigido por Engelbrekt Engelbrektsson entre 1434 y 1436. El componente rural fue indudable, pero el movimiento de Engelbrektsson tenía una fuerte impronta política, al ir contra la Unión de Kalmar –alianza de las tres Coronas escandinavas–. También era una revuelta antifiscal. La estructura del movimiento se basó en una sólida organización de asambleas y comunidades rurales. Durante más de tres años los campesinos del país se hicieron fuertes y protagonizaron ataques contra la nobleza y la influencia de los daneses. La reacción de estos últimos hizo que entre 1435 y 1436 en los enfrentamientos bélicos se impusiera el orden de nuevo. Engelbrekt murió violentamente pero se convirtió en un héroe "nacional" sueco. Curiosamente, en Finlandia, que era un país objeto de colonización por parte de Suecia desde el siglo XIII, surgió también por aquellos años un movimiento de resistencia de los campesinos, celosos de salvaguardar sus intereses rurales y forestales de las injerencias de los poderosos. Un personaje que se hacía llamar David fue incluso considerado "rey" por los campesinos en 1438. En esta revuelta finlandesa los rebeldes se habían hecho fuertes en Satakunta, Tavastia y Karelia.

8.3. *Conflictos campesinos y antiseñoriales en la Castilla bajomedieval*

En la mayor parte de Castilla no solo no hubo levantamientos a gran escala (Ruiz, T. F., 2009; Oliva Herrer, 2009), sino que el concepto de movimientos "antiseñoriales" difiere de lo que se entiende por conflicto

"señores-campesinos": no necesariamente los contrincantes de los señores eran campesinos. Esto ha sido resaltado, entre otros, por Julio Valdeón. Por eso se habla a veces de "contradicciones secundarias". Lo cierto es que a menudo los actores principales en estas luchas eran los concejos y los grupos urbanos (Valdeón, 1975, 1989; Royer de Cardinal, 1981; Lacreu, 1998; Iradiel, 2004: 32-33; Val Valdivieso, 2005; Córdoba de la Llave, 2014: 38). Aun así, hubo algún movimiento de hondo calado, como el de los *irmandiños*. O los *banderizos* vascos. Más adelante se hace alusión a ellos.

8.3.1. Hermandades y luchas antiseñoriales en los concejos del centro y sur de la Corona de Castilla

En momentos de dificultad económica la población rural –y la urbana– hizo frente a comportamientos coercitivos o depredadores de la nobleza. Así, por ejemplo, en las llamadas *hermandades concejiles* de fines del siglo XIII y primeras décadas del XIV, en concreto entre 1282 y 1315, se produjo una movilización de los habitantes de los concejos castellanos. Coincidía con un periodo de crisis económica y política –crisis sucesorias, minoridades– y quisieron detener los actos violentos de los nobles, caracterizados por el medievalista S. Moreta como "malhechores-feudales" (Valdeón, 1975: 54-65; Moreta, 1978). Algunos nobles, golpeados por una crisis de ingresos y con formas de señorío desfasadas y anticuadas –señoríos *solariegos*–, ejercieron el pillaje en algunas aldeas, ocuparon castillos regios y usurparon tierras. En ausencia de un poder regio firme, los concejos formaron algo semejante a ligas que proporcionaron armas a la población –vecinos y caballeros concejiles–, defendieron las fortalezas, persiguieron a los malhechores y mantuvieron el orden en campos y caminos. Estas hermandades fueron uniones de concejos, pero de diversa composición: de unas pocas villas, de unas decenas de ciudades y villas, o alianzas interregionales, conocidas como hermandades generales. Las hermandades fueron muy fuertes en la cuenca de Duero, pero hubo otras regiones, como Andalucía, con gran movilización concejil.

Estas hermandades concejiles (Valdeón, 1975: 65-81; Asenjo González, 1997; Sánchez Benito, 2002; González Mínguez, 2006; Oliva Herrer, 2008) fueron especialmente activas en los años 1282-1284, 1295 y 1315,

cuando alcanzaron carácter general para Castilla. Las hermandades reflejan varios aspectos interesantes de la conflictividad social: la interconexión entre lo rural y lo urbano; la capacidad de los concejos castellanos de organizar uniones o ligas interurbanas y no ser solo poderes singulares; la posibilidad de pecheros, hidalgos y caballeros rurales de aliarse frente a la alta nobleza malhechora; y muestran también una morfología de autodefensa vecinal del territorio consistente, entre otros medios, en juntas de habitantes armados de villas y ciudades, en control militar de las villas amuralladas y de los castillos o en tareas de vigilancia colectiva, todo ello frente a las violencias feudales de la nobleza señorial y sus mesnadas en momentos de debilidad del poder regio.

Este último factor resultó decisivo también en tiempos posteriores. Los momentos de guerras civiles o las minoridades fueron propensos a los desórdenes. Valga como ejemplo de uno de esos momentos la minoría del rey Alfonso XI, cuando se unían los estragos de la crisis económica a las tropelías de los *malfechores* o *golfines*. En efecto, antes de la mayoría de edad del monarca, en 1325, la *Crónica de Alfonso el Onceno* describía un panorama de abusos: *"Ca todos los ricosomes et los caballeros vivían de robos et de tomas que facían en la tierra"*, en villas, aldeas y caminos. En ese contexto surgían resistencias: "*Los que avían el poder"* usurpaban bienes y rentas, "*et apremiaban [a] los que poco podían, et echaban pechos desaforados. Et en algunas villas destas atales levantábanse por esta razón algunas gentes de labradores a voz de común, et mataron algunos de los que los apremiaban, et tomaron et destroyeron todos sus algos. Et en nenguna parte del regno non se facía justicia con derecho; et llegaron la tierra a tal estado que non osaban andar los omes por los caminos sinon armados"*.

Aparte del ciclo citado de las hermandades de 1282-1315, que fue el más característico, hubo después otras iniciativas similares a lo largo de los siglos XIV y XV. Entre ellas, destacan las que se formaron durante el periodo 1464-1474, época de gran crisis política y agitaciones nobiliarias importantes, con una fuerte liga noble hostil al rey Enrique IV. Desde 1464 se puso en marcha una Hermandad General para toda Castilla, pero no logró los propósitos de pacificación. Sí tuvieron éxito las hermandades locales. Sobre todo entre 1466 y 1468 estas hermandades actuaron intensamente en ciudades como Segovia, Toledo, Burgos y otras ciudades. Las hermandades vascas tuvieron aún más relevancia al ser capaces de articular los territorios

(*cfr.* 8.3.3). Y la Hermandad de Galicia fue también especialmente relevante, al asociarse a un gran movimiento social, como luego se verá.

La fórmula de unas milicias de autodefensa fue reorientada desde 1476-1480 por los Reyes Católicos. Lo hicieron como medio de control militar, ya sin esa funcionalidad de resistencia concejil espontánea que había tenido tradicionalmente. Esta nueva Santa Hermandad, como fue denominada –el término no era nuevo–, estuvo compuesta por milicias y autoridades –alcaldes de hermandad, juntas y cuadrillas– reclutadas en los concejos pero al servicio de la monarquía. Pacificada ya la nobleza levantisca por entonces, la imposición del orden público, la posibilidad de reclutamiento de tropas a través de esta vía y la lucha contra el bandolerismo genérico, o la delincuencia en campos y caminos, se convirtieron en los objetivos de esta institución.

Por lo que respecta a los conflictos entre señores y vasallos, puede hacerse una distinción básica. Por un lado, hubo una resistencia de los vasallos rurales contra las excesivas o nuevas rentas, rebeldía contra abusos diversos y defensa del uso libre de términos –montes comunales, áreas de pasto– frente a las pretensiones señoriales de apropiarse o poner trabas al acceso de la población. Por otro lado, puede considerarse como una vertiente diferenciada no ya la lucha contra abusos específicos sino la lucha contra la señorialización en sí misma, es decir, la negativa de una determinada villa o localidad a quedar sometida a dicho régimen desde una situación previa de realengo.

Con respecto a lo primero, los episodios rara vez alcanzaron repercusión más allá de un ámbito muy concreto. El conflicto antiseñorial era frecuente, pero solía desarrollarse mediante escritos con capítulos o quejas por abusos y agravios a través de cauces pacíficos, judiciales o meramente políticos. Solo en ciertas ocasiones surgían algunas reacciones airadas. Eso hicieron, por ejemplo, dos pequeñas aldeas del Abadengo de Ciudad Rodrigo –Lumbrales e Hinojosa– contra su señor, el obispo mirobrigense, en 1441. En febrero, "*armados a pie et a cavallo*", asaltaron el castillo episcopal en Hinojosa, arrebataron los bienes y jurisdicción del obispo e hicieron huir a Portugal a los hombres del prelado. Los sublevados no estaban solos, sino alentados por una villa vecina –San Felices de los Gallegos– y por un noble de rango medio, un tal Fernán Nieto, interesado en señorializar los lugares. Hubo intervención del poder real y excomunión. En abril se había

sofocado la revuelta (Monsalvo, 2004: 246-249). Casos de este tipo, todo hay que decirlo, no fueron habituales en los concejos del centro peninsular en pleno siglo XV. Por supuesto, entre los movimientos contra los señores eclesiásticos, habría que recordar las revueltas contra los obispos, pero en este caso con una dimensión urbana o concejil, y no tanto aldeana, como se indicó (*cfr.* 5.7.2).

La otra forma de lucha antiseñorial fue la oposición al hecho mismo de que un lugar o villa perdiera su condición realenga. Era conflicto no fue estrictamente "rural", ya que se implicaron los concejos de villas y ciudades en la defensa de su condición realenga. La amenaza fue acuciante con los Trastámara, dispuestos a facilitar la señorialización. Desde 1369 hasta 1469 Castilla duplicó o triplicó, según las regiones, las áreas señorializadas. La mayor parte de las villas medias o pequeñas, con sus aldeas, sucumbieron. Incluso de las tierras de las grandes ciudades se desgajaron aldeas para convertirse en señoríos.

Era un tipo de concesión señorial que no se basaba ya en la propiedad de la tierra y en los viejos tributos dominiales, sino que era jurisdiccional. Supuso el encumbramiento, como señores, de numerosos linajes nobiliarios. Unos tenían ya cierto abolengo, que incrementaron: Mendoza, Osorio, Manrique, Ayala... Otros se encumbraron en esta época Trastámara: Estúñiga, Velasco, Álvarez de Toledo, Pimentel, entre otros. Parte del secreto de su éxito pudo deberse a que la señorialización afectó a territorios esencialmente ya organizados en concejos, es decir, con su villa y sus aldeas correspondientes. Este hecho sería quizá el responsable de que la resistencia contra los señores fuera canalizada a través de los concejos. Por eso fueron resistencias urbanorrurales, pero el protagonismo recayó normalmente en el concejo de la capital concejil, de población vecinal, caballeresca o comercial y no tanto campesina.

Se documentan varios casos de resistencias de este tipo que han dejado huella en las crónicas y otros documentos (Valdeón, 1975: 101-125; Esteban Recio, 1985; Val Valdivieso, 2005; Martín Cea, 2004; Cabrera Muñoz, 2004; Oliva Herrer, 2004, 2009). Ya desde que se pusieron en marcha las "primeras *mercedes enriqueñas*" hubo rechazo a ellas. Incluso algo antes, ya que Soria, por ejemplo, en 1369 se negó a ser entregada a Bertrand du Guesclin, y lo mismo Molina de Aragón. Con el triunfo de los Trastámara las concesiones se multiplicaron. Y también la resistencia de las poblaciones

realengas a caer bajo un régimen que los afectados intuían que supondría tributos extra para el nuevo titular –pedidos "señoriales"–, además de la obligación de aposentar a los señores y sus sirvientes en las villas o la imposición señorial de alcaldes y regidores en los concejos, entre otras situaciones. Las villas preferían mantener la condición realenga. Sepúlveda en 1394, o Feria y Zafra en la misma época, entre otras, protagonizaron resistencias de este tipo. Las actuaciones no solían ser violentas. En este sentido, es muy excepcional lo ocurrido en la villa palentina de Paredes de Nava (Martín Cea, 2009), donde en 1371, según el cronista Pedro López de Ayala, sus habitantes dieron muerte a Felipe de Castro, a quien Enrique II había concedido el señorío de la villa. Aunque no llegaron a ese extremo, los vecinos de Ágreda rechazaron por las armas en 1395 la señorialización que quiso imponerles Enrique III, que había concedido la villa a Juan Hurtado de Mendoza. Agreda consiguió su propósito.

Durante el siglo xv esta conflictividad continuó (González Ruiz Zorrilla, 1969; Val Valdivieso, 1974; Valdeón, 1975: 163-173; Cabrera Muñoz, 2004). El miedo a los abusos señoriales siempre estaba presente. Pero, como acabamos de indicar, las luchas, más que "campesinas", lo fueron concejiles, ya fueran de las villas entregadas en señorío, o de las ciudades cuyas aldeas corrían riesgo de ser enajenadas con ese fin. En estos casos ocurría que una aldea de la ciudad realenga pasaba a ser *villa sobre sí* y a depender de un señor.

Las enajenaciones y concesión de señoríos volvieron a ser abundantes durante las "segundas *mercedes enriqueñas*", fruto de la debilidad de Enrique IV (1454-1474). En 1458 Baeza respondió con las armas al intento de enajenación de dos de sus aldeas en favor de un importante noble de la zona. Hubo movimientos en sitios como Trujillo en 1469, Alcaraz en 1471, Ágreda y Sepúlveda en 1472 –en este caso contra la concesión a Juan Pacheco por Enrique IV y contra este, apostando la villa por la causa isabelina ya entonces contraria al monarca–, así como Tordesillas en 1474. En San Felices de los Gallegos, en 1476, el señor, Gracián de Sese, fue apedreado por la población y murió: en el contexto de la guerra con Portugal, su alineamiento con los portugueses y contra de Isabel, habría precipitado ese resultado.

Los enfrentamientos antiseñoriales del último tercio del siglo xv, como había ocurrido en tiempos anteriores, rara vez tenían desenlaces sangrien-

tos, sino que las actuaciones consistían en concentraciones de los habitantes de villa y aldeas, armados y desafiantes pero contenidos; en acciones de recuperación de fortalezas ocupadas ilegalmente por los señores; en actos públicos de revocación en las aldeas de alcaldes usurpadores y sustitución por los legítimos; en demolición de torres construidas sin permiso; en el derribo de símbolos jurisdiccionales señoriales –cepos, horcas o picotas–; y en algunos pequeños enfrentamientos físicos –que acababan con heridos, raro es que fuesen a más– entre algunos vecinos y los hombres armados de los nobles.

Aunque no se solía ir más allá de estas manifestaciones de protesta, ello no impidió que, excepcionalmente, alguna de las revueltas tuviese como desenlace la muerte del señor. Se han mencionado Paredes de Nava en 1371 y San Felices de los Gallegos en 1476. Otra de las pocas revueltas antiseñoriales de la Baja Edad Media del centro y sur peninsular en que fue asesinado el señor fue la de Fuenteovejuna, sin duda la más célebre.

Desde Lope de Vega se difundió el mito de Fuenteovejuna, una localidad que se mantuvo unida tras matar en justicia a un malvado comendador. La realidad fue más prosaica (Cabrera, Moros, 1991). La aldea había sufrido ya una segregación anterior de la Tierra de Córdoba, cuyo concejo urbano nunca vio con buenos ojos esa pérdida. Se destaca hoy día mucho esa presión desde la ciudad. Ya en 1453 Córdoba azuzó una revuelta antiseñorial en Fuenteovejuna. Tras pasar por varios señores, convertida luego en encomienda de la Orden de Calatrava, cuando sucedieron los hechos estaba en manos del comendador mayor Fernán Gómez de Guzmán. Fue acusado de cometer abusos de poder. Con posterioridad se inventó o magnificó el argumento de su lascivia y de atropellar con ello la honra de los villanos. En abril de 1476 una conspiración provocó la revuelta de los habitantes en la que se le dio muerte. La pesquisa posterior para averiguar lo sucedido no pudo identificar la autoría del crimen, dada la falta de voluntad de delación por parte de los vecinos del lugar, que se protegieron colectivamente. De ahí nace la leyenda de esa peculiar "ley del silencio" del pueblo justiciero. En realidad se sabe por crónicas y otros documentos que el asesinado era un personaje controvertido, con partidarios y adversarios, en concreto, al haberse alineado con Isabel y Fernando y en contra de su gran enemigo en la zona, Téllez Girón, el maestre calatravo, que pertenecía a una familia hostil a los monarcas. Por otra parte, la ciudad de Córdoba habría jugado un gran

papel al haber alentado el movimiento. La ciudad no solo se hallaba envuelta en el mismo contexto de parcialidades nobiliarias de la región, sino que lamentaba la enajenación del lugar. Había supuesto una pérdida en ingresos y disminución de espacios comunales, amén de que los posibles adehesamientos en Fuenteovejuna, que se habían iniciado, habrían sido motivo de la oligarquía de Córdoba para querer mantenerla en su jurisdicción y desear en consecuencia el éxito de la revuelta antiseñorial.

8.3.2. Resistencias y luchas legales campesinas en Castilla

Al igual que en otros países (*cfr.* 7.3.4), en la Castilla de los siglos XIV y XV se dieron situaciones de resistencia y luchas poco o nada violentas. Se encauzaron a través de quejas escritas –denunciando *agravios*, *fuerzas* y *sinrazones*– o por vía judicial. Los motivos son bien conocidos, los mismos que los de las revueltas: la señorialización en sí misma, como cambio de régimen jurisdiccional de una villa o localidad, pero también la exigencia de tributos nuevos por parte de los señores; las usurpaciones de bienes y derechos comunales; la imposición señorial de autoridades concejiles, entre otros (Cabrera, 2004). La lucha contra estos abusos muestra la conciencia de las comunidades campesinas. Y también la importancia que tenía la documentación escrita como garante de derechos. Los habitantes de los concejos dieron gran importancia a los privilegios antiguos, las sentencias ganadas o las ejecutorias que las hacían cumplir. Se demostraba que la solución pacífica de los conflictos era posible. Esta vía fue compatible, y hasta complementaria, con pequeños brotes de resistencia o uso de la fuerza por los vasallos, aunque a baja escala.

Estos fenómenos están bien documentados. Por ejemplo, en los capítulos de quejas que presentaron los vecinos de Benavente contra el señor Juan Alfonso Pimentel, que entre 1398 y 1400 destacó por imponer tributos y cargas onerosas a los habitantes –incluso exigiendo inauditas prestaciones laborales–, liquidación de la justicia concejil, imposición de monopolios de mercado, atropellos varios cometidos por los hombres del conde, obligación de casar a mujeres del concejo sin marido con sirvientes del señor, entre otras arbitrariedades (Hernández Vicente, 1986, 212-233). Se conocen muchas situaciones de denuncia de abusos señoriales y de actuaciones de resistencia legal y judicial: en los concejos de la montaña leonesa (García

Cañón, 2006), en Tierra de Campos (Reglero, 1993; Oliva Herrer, 2004), en los señoríos del linaje Manrique, cuyos abusos fueron respondidos casi siempre por la vía judicial y en contadas ocasiones con alborotos violentos (Montero Tejada, 1997), o en los señoríos eclesiásticos de Castilla la Vieja (Álvarez Borge, 1993) o de Galicia (Ríos, 2010), en los señoríos de la orden cisterciense (Pérez-Embid, 1983), entre otros muchos casos (Valdeón, 1975; Rodríguez Molina, 1991; Cabrera Muñoz, 1993, 2004; Oliva Herrer, 2009; Martín Cea, 2004, 2009; Córdoba de la Llave, 2014).

Con respecto a estas luchas de baja intensidad, hay una pequeña diferencia con el pasado. El arbitraje o la avenencia informal estuvieron muy presentes en la Alta y Plena Edad Media, sin ser exclusivos. En los últimos siglos medievales siguió abierta esta vía, pero se impuso ya claramente, o se generalizó, un modelo reglamentado y protocolizado de justicia, con pesquisas, jueces profesionales y tribunales a diversos niveles de la administración judicial.

El poder regio, el mismo que concedía señoríos, fue de este modo y paradójicamente, a través de los tribunales centrales que lo representaban en el plano de la justicia, la gran esperanza de contención de la propia señorialización o de los abusos señoriales. Se recurría al rey o al Consejo Real, y a menudo los casos acababan en resoluciones judiciales en la Audiencia o Chancillería.

No todo fueron resistencias contra los señores. Hubo otro ámbito donde también se recurrió a la lucha judicial: la defensa del carácter abierto y vecinal de los términos aldeanos frente a los intentos de privatización (Monsalvo, 2004, 2012a). Los nobles, la Iglesia y las oligarquías urbanas –unos y otros fueron beneficiarios– empleaban a veces la coerción no solo para convertir aldeas del rey en *villas sobre sí*, es decir, pequeños señoríos, sino para privatizar comunales y aldeas como *términos redondos*, en este caso sin dejar de ser términos jurisdiccionalmente realengos. Esta modalidad era un caso extremo de usurpación. Para consumar la privatización de un lugar entero era preciso acaparar toda la propiedad del mismo –salvo minifundios– y esto se hacía comprando tierras de forma coercitiva, bajo el empleo de la fuerza o con amenazas. Conseguido el objetivo, los nuevos dueños declaraban el lugar de su propiedad exclusiva, imponían cargas, rentas abusivas, roturaban los montes y convertían los antiguos comunales en grandes dehesas privadas. En muchas zonas del centro peninsular fue más dura para los labradores

locales la formación de estos *términos redondos* –y pequeños señoríos "de aldea"– que la concesión de los grandes señoríos de villa y tierra. Es decir, resultaron más duras estas "violencias rurales" de los poderosos en pequeños núcleos –incluso aunque no llegaran a ser señoríos– que la "señorialización" de concejos de villa y tierra. Una de las razones es que eran mucho más vulnerables los modestos habitantes de un lugar aislado, rural, que los vecinos y caballeros villanos de las capitales concejiles. En cuanto a la resistencia a este fenómeno –tanto a la señorialización estricta de pequeñas aldeas como a las usurpaciones o formación de cotos redondos en el realengo–, por lo observado en muchos sitios –zonas de Ávila o Salamanca–, puede decirse que fue pacífica, en contraste con la brutalidad empleada por los terratenientes para apropiarse de un determinado lugar. La respuesta del campesinado de realengo fue encauzada a través de las organizaciones de pecheros, las protestas ante el concejo y la lucha judicial.

8.3.3. Banderizos vascos

Hubo en el País Vasco algunos conflictos antiseñoriales semejantes a los señalados para otras partes de Castilla. Como la resistencia de Oñate en 1388 frente a su señor Beltrán de Guevara. O el protagonizado por los campesinos del valle de Léniz entre 1423-1429 contra esta misma casa señorial. En este caso la población del valle se movilizó contra sus señores –en concreto, contra la tutora de Pedro Vélez de Guevara, que era su madre Constanza de Ayala–, ya que obstaculizaban la libertad de movimientos y vedaban a la población los aprovechamientos comunes del valle, pastos, carbón, usos forestales y otros. El conflicto acabó con una concordia aceptada por los habitantes. Dentro de este tipo de tensiones contra señores, destacan las luchas de labradores o campesinos solariegos contra las cargas personales, monopolios, usurpaciones de bienes comunales y abusos que padecían. Los Guevara de nuevo en la segunda mitad del siglo XV volvieron a tener conflictos con los campesinos de su señorío de Oñate. Y también ocurrió con los Ayala y sus vasallos, entre otros casos (Ayerbe Iríbar, 1985; Díaz de Durana, 1999; García Fernández, 2001, 2009).

No obstante, estos conflictos, definidos por luchas bilaterales entre los grandes estados señoriales y sus vasallos campesinos o hidalgos, tuvieron

en el País Vasco menor repercusión que las uniones protagonizadas por las villas integradas en instituciones supraconcejiles. La población de estas villas estaba formada por artesanos, marineros, labradores de las aldeas o caseríos y por algunos hidalgos, según los casos. Al ser villas pequeñas, fue su unión en hermandades la que permitió hacer frente a una nobleza rural que, acosada por una endémica crisis de ingresos, se mostró particularmente agresiva.

La nobleza no era igual en toda la región. En Álava existían linajes de alta nobleza, como Sarmiento, Ayala, Mendoza o Manrique, entre otros. En tierras vizcaínas y guipuzcoanas la peculiaridad es que no fueron característicos los linajes de la más alta nobleza territorial, sino pequeños pero muy numerosos linajes locales, llamados *parientes mayores* (Díaz de Durana ed., 1998). Aunque los mencionados Guevara sí tenían un alto rango nobiliario en el sur de Guipúzcoa. Pero eran excepcionales en estas tierras en que predominaba la nobleza media y baja.

Hubo muchos episodios armados en el País Vasco, ya que los *parientes mayores* fueron muy propensos al saqueo, a las usurpaciones de bosques y pastizales y a la coerción sobre las poblaciones rurales y las villas. Hubo en las guerras banderizas batallas propiamente dichas y muchas acciones armadas. Están minuciosamente descritas por el cronista Lope García de Salazar en su *Libro de las buenas andanças e fortunas*. Un caso muy notable fue la quema de la villa de Mondragón en 1448, donde tras un conflicto banderizo local se implicaron varios *parientes mayores* de otras partes, y donde destacaron los hombres de Pedro Vélez de Guevara, señor de Oñate, como principales responsables de la destrucción y muerte de Gómez González de Butrón (Ap. textos, n.º 21). Los hechos más violentos, aparte de la agresión a las villas, fueron los enfrentamientos entre los propios linajes. Las fortalezas de los *parientes mayores* fueron atacadas no pocas veces. Las rivalidades se extendían a las grandes casas de la nobleza de señores de vasallos: los guipuzcoanos Guevara frente a los alaveses Ayala, por supuesto. Pero sobre todo, y fue lo más característico, se enfrentaron entre sí linajes más modestos de *parientes mayores*: Barroeta frente a Ugarte; Mujica o Butrón frente a Abendaño; Lazcano frente a Balda y Olaso; Gamboa frente a Butrón o frente a Oñaz, entre otros; a menudo envueltos en una trama de rivalidades muy enmarañada.

Tradicionalmente, como si fuese un fenómeno genuino del País Vasco y de su identidad cultural, se ha destacado la singularidad del enfrentamiento entre "oñacinos" frente a "gamboínos" –o *gamboanos*–, denominación de

dos solares de linajes guipuzcoanos, pero que refleja de forma inconcreta y da nombre en la región a las luchas de bandos. Y es cierto que la estructura social guipuzcoana y vizcaína, como decimos, era bastante singular por la atomización de modestas casas nobles que controlaban exiguas comarcas rurales, los citados *parientes mayores*. Pero la tipología de conflictos remite también a patrones que se dieron de algún modo en otras partes. Los nobles vascos chocaron entre sí al formar facciones enfrentadas, algo característico de la nobleza en general; chocaron con los grupos urbanos y con el poder de las villas, que representaban comercio, burguesía, legalidad y poder regio; y chocaron además con los campesinos de los lugares que controlaban o querían controlar; en ocasiones se enfrentaban también a los hidalgos rurales, si estos estaban sometidos a cargas señoriales. Por supuesto, en las villas se producían otros conflictos simultáneamente. Entre ellos, destacan las luchas entre facciones o bandos urbanos, entre linajes viejos y nuevos en las villas, entre oligarquías y común, entre la población del interior de los muros y los labradores, además de la mencionada lucha de todos ellos, como fuerzas urbanas, contra los "linajes de la tierra" o *parientes mayores*.

Tal confluencia de intereses y conflictos, además de unos enfoques historiográficos más actuales (Valdeón, 1975: 200-209; Tena García, 1990; Achón, 1995; Díaz de Durana ed., 1998; Díaz de Durana, 1981, 1999, 2001, 2004; Díaz de Durana, Fernández de Larrea, 2004; Fernández de Larrea, 2009; García Fernández, 1993, 1994), hacen que por debajo de estas luchas de los "banderizos vascos" se destaquen hoy ciertos factores reconocibles: por un lado, la violencia de los nobles se relaciona con la búsqueda de botín y rentas obtenidos por la fuerza, tal como hacía la nobleza europea en las guerras y enfrentamientos privados; asimismo, es un fenómeno de la época el intento de controlar las villas, en este caso cuando los *parientes mayores* se instalaban en ellas o intentaban someterlas; por otro lado, las resistencias de campesinos y vecinos de las villas contra ellos recuerdan las luchas que hubo en otras partes contra la alta nobleza o contra las oligarquías urbanas usurpadores. Precisamente, y en concreto en el País Vasco, la virulencia de las luchas banderizas de la nobleza rural hace muy difícil deslindar de este fenómeno el específico de las resistencias campesinas: lucha por adquirir espacios de pasto, quejas contra el pago de rentas excesivas, reacción a los abusos o violencias de los malhechores en un escenario de déficit de ley y de justicia. Aparte de la acción, hay que destacar, además, la elaboración,

por parte de la población, de un discurso ideológico contrario a los señores o los nobles, nacido en gran medida como reacción a la brutalidad de los banderizos y que, en lo positivo, buscaba amparo y complicidad en la legalidad que podía ofrecer el poder público, y en la lealtad a la monarquía (Díaz de Durana ed., 1998; Díaz de Durana, Fernández de Larrea, 2004, 2013; García Fernández, 2014).

Esta defensa de la legalidad y el orden monárquico fue encauzada a través de las hermandades de cada territorio, que contaron con el apoyo de los reyes desde el principio, pero sobre todo ya en época de Enrique IV e Isabel I. La hermandad de Guipúzcoa como organización general de la provincia se remonta al menos a 1397. Desde 1451 las villas guipuzcoanas, asociadas en esa institución, ofrecieron resistencia armada y coordinada a las tropelías de los nobles de la zona, quemaron a veces sus casas torre y los apartaron de las villas. Y para ello contaron con el apoyo de la monarquía. En otras partes del País Vasco, como Vizcaya, que incluía tanto áreas avillazgadas como otras que no lo estaban –Tierra Llana–, también se formó una hermandad, que ya venía actuando desde 1394 contra los Butrón, los Mújica y otros nobles hostiles. En el siglo XV la institución vizcaína protagonizó las luchas contra los banderizos. En Álava se organizó también la hermandad. Tras un precedente de 1417, hubo experiencias de lucha contra la nobleza, como las de 1442 contra los Ayala, señores de Salvatierra. La hermandad alavesa quedó plenamente constituida en 1458, con estatutos de 1463. Con las hermandades y su capacidad de aglutinar los esfuerzos de los vecinos urbanos, los campesinos y los pequeños hidalgos, quedaban reforzadas las posibilidades de autodefensa, en sintonía con los reyes, frente a los atropellos de los nobles. Por eso las hermandades fueron en el País Vasco el gran antídoto contra el fenómeno banderizo.

Ya a principios del siglo XVI el bandolerismo, salvo en zonas marginales, quedó desactivado e integrado en un nuevo marco político al amparo de la monarquía: las violencias desaparecieron; el mayorazgo en auge dio estabilidad a los linajes de la tierra; estos últimos repartieron cuotas de poder con las oligarquías urbanas, que se impusieron en las villas; unos y otras se integraron en las instituciones provinciales, es decir las Juntas Generales, como organismos forales de cada territorio; finalmente, desde la monarquía se otorgaron amplias concesiones de hidalguía masiva, que se extenderían primero por Vizcaya y luego por Guipúzcoa.

8.3.4. El movimiento de los *irmandiños* en Galicia

En la Corona de Castilla, Galicia es un caso especial por haber tenido allí lugar un gran movimiento social. Ya en 1431 surgió una revuelta antiseñorial en los dominios de los Andrade, arraigados cerca de la costa coruñesa y comarcas interiores del norte de la región. Los historiadores la denominan "primera guerra Irmandiña". Otros conflictos estallaron en 1451 en las Rías Bajas. Pero el principal movimiento acaeció entre la primavera de 1467 y la de 1469, en la llamada "segunda guerra Irmandiña" (Beceiro, 1977; Valdeón, 1975: 184-200; Barros, 1990, 2006; Devia, 2009; López Sabatel, 2010).

Fue un levantamiento amplísimo en el que pudieron participar unos ochenta mil habitantes, según fuentes de la época. Galicia era una región muy señorializada. Pese a la extensión de sus señoríos, la Iglesia no fue especialmente afectada. Incluso muchos eclesiásticos estuvieron unidos a la rebelión. Diferente fue el caso de la aristocracia laica. No hay que olvidar que la nobleza, sobre todo en las décadas anteriores, había usurpado bienes de monasterios y catedrales, exigía tributos indebidos y tenía fama de comportarse con brutalidad contra la población. Esta percibió a los nobles como malhechores y no como protectores. La idea de injusticia que les achacaron aparecía como argumento de los campesinos sublevados en las pesquisas posteriores al levantamiento (Barros, 1991). El odio campesino y de otros grupos sociales a los "malhechores feudales" no habría sido, sin embargo, el único factor del estallido. La inestabilidad política jugó también un gran papel y, de hecho, la guerra Irmandiña coincide con la guerra civil en toda Castilla. Hasta el punto de que Enrique IV respaldó en julio de 1467 los ataques ya efectuados por los sublevados a fortalezas de los nobles, dando cobijo legal al movimiento y ganándolo a su causa frente al bando "alfonsino" contra el que luchaba en Castilla y que, en cambio, contó con las simpatías de algunos nobles gallegos.

Precisamente la revuelta se basaba en la estructura de las hermandades, que existían en toda Castilla por aquellos años (*cfr.* 8.3.1). Desde 1467, en nombre del monarca Enrique IV, actuó una Junta de Hermandades de la región, o Hermandad General de Galicia –*Santa Irmandade*–, que asumió el control del territorio y gobernó Galicia hasta 1469. Los "hermandinos" –*hermandiños* o *irmandiños,* en gallego– estaban organizados

en cuadrillas, alcaldes de hermandad y juntas territoriales. La hermandad pudo reclamar legalmente que pasaran a su control todas las fortalezas del ámbito gallego. De no hacerlo así, los sublevados encontraban justificada su destrucción.

A diferencia de otras hermandades castellanas, las de Galicia llevaron a cabo una auténtica guerra civil. Compraron o fabricaron armas de todo tipo: lanzas, espadas, ballestas, elementos para el asedio y otros instrumentos de guerra. Formaron un ejército casi convencional. Participaron en la revuelta campesinos, que fue la masa fundamental de las milicias *irmandiñas*, pero también había caballeros rurales, artesanos de las ciudades y miembros del clero. Hubo líderes de diversa condición. Entre ellos, Juan Blanco, escribano de Betanzos, que fue elegido capitán general de la Hermandad. Pero dado que el movimiento adquirió una dimensión militar, los capitanes operativos fueron a menudo caballeros con preparación en la guerra. Destacaron Pedro Osorio, Alonso de Lanzós y Diego de Lemos. En conjunto movilizaron tropas numerosas, con decenas de miles de soldados. Los caudillos citados eran miembros de la nobleza, aunque no de primer nivel, y en sus motivaciones había resentimientos personales, afán de resarcimiento por alguna afrenta y alguna otra rencilla, que no impiden considerar la lucha *irmandiña* como un movimiento de naturaleza antinobiliaria y de base esencialmente campesina. Aparte de algunas batallas, la principal actuación de los *irmandiños* consistió en la quema y destrucción de fortalezas nobiliarias. Si bien se destruyeron algunas de la mitra compostelana, fueron quemados y derribados sobre todo castillos de linajes importantes en la región como los Ulloa, los Lemos, los Andrade, los Moscoso, los Sarmiento o los Sotomayor. Se estima en unas ciento treinta las fortalezas arrasadas en los dos años de la revuelta. No fue, en cambio, característico el asesinato de señores.

La ira popular, que se centró en la nobleza, no iba contra el rey. Al contrario, parece que la monarquía era percibida como aliada. Uno de los gritos de guerra que emplearon los sublevados, como ha destacado Carlos Barros, fue el de: "¡Viva el rey!". Aunque fuera una figura simbólica, el rey era esencial para un discurso nacido de una acumulación de agravios cometidos por los nobles y contra los que los *irmandiños* desarrollaron una "mentalidad justiciera" antiseñorial y antinobiliar, no antimonárquica. La legitimidad ideológica de los sublevados vendría del reproche a los nobles

por haber roto una especie de contrato no escrito por el que estos deberían haber respetado las costumbres y garantizar la protección de sus vasallos y la justicia en los señoríos; al quebrantar estas reglas, quedaba justificado actuar contra ellos e incluso imaginar una sociedad "sin señores", algo que no habría emergido si cada grupo se hubiese mantenido en su sitio (Barros, 1993, 1994).

Las esperanzas *irmandiñas* acabaron postradas. En 1469 se produjo la derrota militar. Intervinieron varios ejércitos altonobiliarios formados por varios miles de soldados: Pedro Álvarez de Sotomayor –"Pedro Madruga"–, Juan Pimentel y el arzobispo Fonseca fueron los artífices de la victoria.

No hubo gran represión. El líder Lanzós acabó preso. Pero los rebeldes fueron perdonados. Las fortalezas quemadas, sin embargo, ya no se reconstruyeron e incluso se revisaron algunas rentas y condiciones del campesinado. La estructura administrativa de la hermandad se adaptó a los tiempos de paz, y con posterioridad los Reyes Católicos reconocerían una Junta de Hermandades pacífica en la región. En el largo plazo, el modelo territorial de los castillos o las torres feudales sucumbió tras el movimiento derrotado, y con el tiempo fueron quedando en los campos gallegos como reliquias de un mundo ya desaparecido frente a los modernos pazos, propios de los nuevos tiempos.

8.4. *Principales movimientos campesinos en Navarra y Corona de Aragón*

En Navarra se han destacado conflictos campesinos, pero de ámbito localizado. Por lo que respecta a la Corona de Aragón, en el Reino homónimo no hubo grandes agitaciones campesinas, aunque no faltan algunos casos de luchas antiseñoriales. Como la de Maella contra el señor Manuel de Ariño entre 1436 y 1444. O la de los vasallos del monasterio cisterciense de Piedra en 1444 (Sarasa, 1981: 164-178; Laliena, 1998). No abordaremos aquí los conflictos del Reino aragonés. Ni tampoco del Reino de Valencia, que conoció algunos episodios de lucha campesina, pero ninguno de primera magnitud. De los demás territorios de la Corona, hubo una revuelta importante en Mallorca, la de los *forans,* mientras que en Cataluña destacó el conflicto de los *remensas.* Se da cuenta de ambos más adelante.

8.4.1. Pequeños conflictos en Navarra

Se han documentado algunas "revueltas" para el Reino de Navarra. Fueron de corta duración, no especialmente violentas y más con un carácter de luchas contra el poder que estrictamente antiseñoriales. Señalemos algunas, estudiadas por Larrañaga. Una de ellas fue la conspiración de los labradores de la cuenca de Pamplona y otras gentes que formaron la Junta de Miluce de 1350-1351. Protestaban contra la presión tributaria excesiva, si bien el intento, sin llegar a estallar, fue reprimido por Carlos el Malo y acabó con algunos ahorcamientos. Otro conflicto fue el de las protestas rurales de Lesaca y Cinco Villas del Bidasoa en 1353-1358 contra la política comercial y fiscal de la monarquía navarra en la comarca, en este caso con el problema de fondo de una fuerte crisis de las ferrerías y caída de ingresos de los linajes de la tierra. Otro episodio navarro fue el motín en 1357 de los labradores pecheros de Falces agobiados por las cargas fiscales, quienes atacaron al lugarteniente del rey y al séquito real, causando heridos y obligándoles a refugiarse en Olite, siendo luego objeto de una represión donde hubo nueve ajusticiados. Asimismo pueden destacarse los ataques en 1410 de los labradores de Orendáin al caballero Juan Vélaz de Medrano, señor de Igúzquiza y alcaide del castillo de Monjardín. También destaca la revuelta en 1416-1417 contra agentes del rey de las gentes de los valles de Bértiz y Lerín, apremiados por una fuerte crisis de subsistencia, agobiados por el fisco pero quizá sobre todo estimulados a la protesta por la crisis de ingresos de los linajes rurales (Larrañaga, 1995, 2005: 158-174).

8.4.2. *Forans* de Mallorca

Ya en la Corona de Aragón, los *forans*, o *parte foránea*, eran los habitantes del Reino de Mallorca residentes en el exterior de las murallas de la capital, la Ciudat de Mallorca. No todos eran campesinos ni de posición modesta. De hecho, en algunas villas y localidades medianas, como Pollença, Inca, Manacor o Alcudia, entre otras, había *forans* acomodados. Pero se sentían discriminados. Por ejemplo, de los escaños del *Gran i General Consell* de la isla –un número que varió, en torno a un centenar a fines del XIV–, la *parte foránea* en la segunda mitad del siglo XIV y primera del XV apenas era 1/3

frente a 2/3 de los miembros pertenecientes a los ciudadanos. Aunque se reformó el régimen a mediados del siglo XV gracias a una alianza entre *forans* y *menestrals* urbanos, alcanzando casi la mitad de los escaños entre ambos, la preponderancia de la oligarquía urbana sobre la parte foránea se mantenía. Había además otros motivos de queja y sensación de inferioridad: discriminación fiscal de los *forans*, sometidos a mayor presión que los ciudadanos; discriminación comercial y obligación de abastecimiento de la ciudad, en un típico patrón de dominación del campo por la ciudad que en ese caso se puede aplicar a la isla.

Ya a finales del siglo XIV habían saltado algunas revueltas (Ferrer i Mallol, 2006). En el pogromo de 1391, en alianza con pobres urbanos, se ensañaron con los judíos, con numerosos muertos. Pero sobre todo destacan las revueltas de 1450-1452 (Cateura, 1991; Pascual Ramos, 2002). Aparte de los agravios de siempre, la coyuntura económica era crítica por entonces, con una enorme deuda que reclamaban sus acreedores catalanes y una galopante presión fiscal para un Teino endeudado y un gobierno incapaz de evitar la bancarrota. En este ambiente afloró el malestar acumulado. Lograron formar un ejército. En los últimos días de julio y comienzo de agosto de 1450 los *forans*, encabezados por Simó Ballester, Jaume Nicolau, Esteve Font y Bartomeu Morer, asediaron la ciudad. Esta primera revuelta fue reprimida, por orden del rey, siendo condenados a muerte algunos dirigentes y sometidos los sublevados a una multa de 2.000 libras anuales. En mayo de 1451 resurgió el movimiento, con dos asedios a la capital. Aliados a los artesanos urbanos, los *forans* fueron capaces de derrotar a un ejército real en abril de ese año y tomar la ciudad. Pero la fractura entre campesinado radical y elementos moderados predispuestos a la negociación minaba la resistencia de los rebeldes. Alfonso V envió tropas mercenarias de procedencia sarda, bajo el mando de Francecs de Erill, gran señor de Boí y de Cerdeña, que servía al monarca aragonés. El 31 de agosto de 1452 el potente ejército del rey acababa con los sublevados en Inca. Se impuso una gran multa de 150.000 libras y se ordenó la ejecución de los nuevos líderes –Pere Mascaró y Pere Font–, efectuada en 1453. Simó Ballester fue el último en caer, ya que escapó y tardó en ser detenido, siendo ejecutado en 1457.

Fue un duro golpe sobre todo para los campesinos. Empobrecidos, muchos tuvieron que emigrar a la ciudad en penosas condiciones y otros llevaron una vida difícil casi al margen de la ley en zonas rurales poco pobladas.

8.4.3. Los conflictos y guerras de los *remensas* en Cataluña

Fue el gran conflicto social de la Cataluña medieval (Vicens Vives, 1978; Fernández Trabal, 2002; Feliu, 2010; Lluch Bramon, 2010, 2013, 2014; Freedman, 2013). El movimiento afectó a la conocida como "Cataluña Vieja", pero más específicamente al triángulo formado por los Pirineos, el río Llobregat y el Mediterráneo, esto es, casi todo el obispado de Barcelona, el de Vic y el de Gerona. Era casi media Cataluña y además las zonas más antiguamente pobladas. A fines del siglo XIV había cerca de 20.000 hogares *remensas,* según documentación de la época. Se había desarrollado allí en la plenitud del medievo un régimen de campesinado dependiente, vinculado familiarmente a sus *mansos* y sin libertad personal –un campesinado servil, según lo califican muchos autores– que no difiere esencialmente de los *tenanciers* franceses o los *villeins* ingleses. El poblamiento disperso en muchas comarcas, basado en el *mas,* favoreció la dependencia. Entre las cargas que tenían que soportar se encontraban el *ius maletractandi,* o "derecho" señorial totalmente arbitrario, y los llamados seis "malos usos" (*cfr.* 2.3). Se habían consolidado durante los siglos XII al XIV. Dado que uno de estos malos usos era la *remensa* o pago de rescate para obtener la libertad, estos campesinados, predominantes en esas zonas de Cataluña, son conocidos como *payeses de remensa.*

Durante siglos la diferenciación interna del campesinado *remensa* había hecho florecer una élite acomodada, con muchas tierras, pero sin libertad. La crisis agraria posterior a 1348 favoreció los intereses de estos sectores, si bien las tendencias económicas que se desataron con la drástica caída demográfica afectaban tanto a los campesinos ricos como a todos los demás. Se abrió para los supervivientes de la peste la posibilidad de acumular más tierras y masías abandonadas –*masos rónecs*–, de competir por mejorar la producción y por atraer mano de obra asalariada. Pero las ataduras jurídicas ponían de manifiesto que ello era imposible si no se acababa con la dependencia. La nobleza señorial, por su parte, ante la caída de rentas, quiso recrudecer la sumisión campesina. La conciencia social de los *remensas,* liderados a menudo por los más ricos o acomodados de sus comunidades, se agudizó ante esa situación, y en la segunda mitad del siglo XIV comenzaron las resistencias. Desde las últimas décadas del siglo iniciaron algunas protes-

tas consistentes en la quema de escrituras señoriales y daños a las cosechas. También erigieron cruces o excavaron fosas, que simbolizaban amenazas de muerte para sus señores.

Supieron también elevar por cauces pacíficos sus quejas. Los reyes de la Casa de Barcelona, al igual que la Iglesia, habían sido habitualmente favorables a los intereses de la nobleza, en contra de los intereses *remensas*. No obstante también eran conscientes de que "*el temps de la servitud ja havia passat*", como reconocía el rey Juan I de Aragón, según un registro de 1388. La llegada de los Trastámara en 1412 cambió las estrategias de alianzas con los bloques sociales catalanes, y la monarquía empezó a ser más sensible a las reivindicaciones de los *remensas*. A lo largo de la primera mitad del siglo XV los *remensas* formaron asambleas y presentaron escritos con sus reclamaciones. A mediados del siglo ya habían formado un gran sindicato *remensa* que unía a un enorme colectivo que suponía un cuarto de la población de la región. Estaban en condiciones de negociar con los reyes, necesitados de ingresos fiscales. Se negoció la posibilidad de comprar con dinero la libertad de forma colectiva. Pero la nobleza señorial era reacia.

Ya en 1448-1449 Alfonso el Magnánimo había aceptado la organización *remensa*, se planteaba abiertamente la posibilidad de abolir los malos usos y ofrecer la libertad colectiva a cambio de alguna compensación económica. El nuevo monarca desde 1458, Juan II de Aragón, continuó con la política "filo *remensa*". Pero la tensión era muy alta en Cataluña al estar enfrentado el rey con buena parte de la nobleza y con la oligarquía barcelonesa.

El estallido de la guerra civil catalana (1462-1472) hizo que se originara una paralela "guerra" *remensa*, la primera. Hubo un intento de concordia en 1462. Los payeses reforzaron su alianza con el rey a cambio de su libertad. La cuestión se convirtió en el centro de las luchas entre los reyes y los señores feudales. Para los Trastámara –a diferencia de los reyes de la dinastía anterior del Casal de Barcelona– la lucha contra los nobles catalanes, que pretendían recortar los poderes del rey, venía facilitada por un apoyo de este a las reivindicaciones antiseñoriales de los payeses contra los malos usos. Fue fácil para la realeza la instrumentalización del conflicto. Mientras tanto, en sus acciones los *remensas* seguían empleando cierta violencia contra los señores: asalto a fortalezas, ataques a comitivas nobiliarias, destrucción de escrituras de propiedad, quema de masías y de cosechas, además de formar un ejército campesino. Francesc de Verntallat, de posición acomodada, se

convirtió en uno de los destacados jefes de este ejército campesino al servicio del rey (Freixa, 2010). Hubo apoyo de miembros de la nobleza baja e hidalga de muchas comarcas. Los *remensas* mantuvieron la esperanza de emancipación. Pero a pesar de la victoria regia en 1472 no se les concedió la libertad. A Verntallat se le concedió un vizcondado. La emancipación quedó en suspenso.

En septiembre de 1484 estalló la "segunda guerra" *remensa*. Estuvo circunscrita a la zona gerundense y barcelonesa, y sus planteamientos fueron algo diferentes. Había un componente más radicalizado y de *remensas* pobres, con menos implicación del campesinado moderado. El nuevo líder era Pere Joan Sala, que había sido lugarteniente de Verntallat. A diferencia de este, que sostenía que los campesinos tenían que ser libres pero habían de pagar rentas y censos de la tierra, Sala no reconocía los derechos de propiedad de los nobles y mantenía posiciones más utópicas e igualitaristas. Los ejércitos de Sala tuvieron éxitos militares. En los primeros meses de 1485 controlaban parte de la zona de Vic, el Maresme y el Vallés. Pero se enfrentaron en campo abierto a un gran ejército procedente de Barcelona y fracasaron, terminando esta segunda guerra con la derrota el 24 de marzo en Llerona. Cerca de doscientas víctimas –según algunas fuentes– y otros tantos prisioneros fue el resultado de esa batalla. Sala fue capturado y ejecutado a los pocos días.

Fernando el Católico, tras muchas conversaciones con unos y otros, se convirtió en árbitro de la negociación. Verntallat recuperó el papel de representante de los *remensas* y actuó activamente en el proceso. Al final se llegó a la Sentencia Arbitral de Guadalupe, de 21 de abril de 1486. Implicó algunas condenas a muerte –unas setenta– para los insurrectos armados, un perdón a los otros sublevados bajo una fuerte multa –50.000 libras barcelonesas–, la aceptación por el sindicato *remensa* del resarcimiento económico a los señores por los daños causados durante el conflicto –6.000 libras pagadas por los *remensas*–, a modo de indemnización colectiva, el reconocimiento de los derechos de propiedad existentes y el pago por la libertad –un gravamen único de 60 sueldos de liquidación, o bien un censo 3 sueldos anuales–, entre las principales condiciones. Solo así el monarca dio por zanjada la cuestión de los *remensas,* suprimiendo el *ius maletractandi* y los malos usos. Los *remensas* pasaban a arrendatarios pero sin que les pudieran privar de sus predios. Este era el contenido principal de la Sentencia Arbitral de 1486, al

margen de que aliviara, y no poco, las arcas regias por las compensaciones correspondientes.

Salvo unos pocos que huyeron a Francia o emplearon en los meses siguientes unas prácticas de bandolerismo sin futuro, los campesinos en su mayoría pagaron en los años siguientes las compensaciones establecidas y se fueron adaptando a las nuevas fórmulas de contratos y censos enfitéuticos. La gran propiedad, las rentas agrarias y las diferencias entre campesinos pobres y ricos no desaparecieron en Cataluña con la Sentencia de Guadalupe. Incluso algunos siguieron pagando el censo acordado por la supresión de los malos usos. La desigualdad y el régimen señorial no se extinguieron en Cataluña ni lo harían en los siglos siguientes. De modo que con la solución de 1486 no se generó una situación idílica para el campesinado de la región. Pero al menos la servidumbre, tal como había sido entendida durante siglos, desapareció.

9

RADICALISMOS CRISTIANOS Y PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN EL PERIODO BAJOMEDIEVAL

Al igual que había ocurrido en siglos anteriores, ciertas interpretaciones del cristianismo basadas en el profetismo, el radicalismo evangélico, la interpretación libre de la religión por los laicos y la crítica a las autoridades eclesiásticas, pudieron resultar subversivas e incluso, en algún caso, abiertamente revolucionarias. Por lo que respecta a las minorías perseguidas, que había sido ya en siglos anteriores la otra gran línea de conflictividad ligada a la religión, siguió siendo la minoría judía el problema más importante.

Es cierto que en algunas partes de la península ibérica, como el Reino de Valencia, la minoría musulmana, los mudéjares, sufrieron también algunos ataques –como en Valencia en 1455 en las vísperas del Corpus, cuando fue asaltada y saqueada la morería–, si bien estas acciones fueron poco relevantes en Castilla, Aragón y otras partes. Es cierto que el hostigamiento a los *moros,* como eran denominados en castellano en la época, podía brotar en determinadas coyunturas en cualquier localidad; a menudo eran coartada y desviación de otros tipos de conflictividad social (Ruzafa, 1990; Niremberg, 2001; Hinojosa, 2004). Pero sin duda fueron los judíos los más castigados; en los reinos hispánicos y también en aquellos otros países de Europa de los que no habían sido expulsados aún. Fruto de los fenómenos de extensión de la miseria en amplias capas de población, de la propaganda y de la opinión pública, en combinación con los traumas de las mortandades del siglo XIV, puede decirse que el triunfo del antisemitismo de masas

fue la principal contribución del periodo a la historia de las persecuciones contra los judíos.

9.1. *Movimientos de contestación religiosa*

Como ocurrió en los siglos anteriores, en la Baja Edad Media algunos conflictos sociales confluían en parte con inquietudes religiosas. Aunque sea muy escuetamente, pueden tenerse en cuenta algunos de estos fenómenos.

El patrón de desviación religiosa asociada a la herejía era ya en la Baja Edad Media un engranaje bien conocido que siguió funcionando. Así se puede comprobar no solo en los movimientos más conocidos (*cfr.* 9.1.1 a 9.1.4), sino en otros que surgieron en la época, que apenas podemos mencionar aquí. Como por ejemplo en los reinos hispánicos del siglo xv la llamada "Congregación de la *capuchita*", promovida por las ideas del *fraticelo* Felipe de Berbegal a mediados del siglo xv. O los "Herejes de Durango", entre 1425-1444. Fue este último un movimiento de pobreza, de tintes apocalípticos, alentado por Alfonso de Mella y otros franciscanos muy radicalizados. Sus detractores acusaron a sus seguidores de fomentar la búsqueda de una comunidad de bienes y mujeres en la montañas vizcaínas –lo primero probado, no así lo segundo, según Bazán–, lo que supuso una fuerte represión civil y eclesiástica, con más de setenta personas condenadas a morir en la hoguera (Pou i Martí, 1991; García Fernández, 1999; Sánchez Sánchez, 1998; Bazán Díaz, 2007).

Como regla general, había una especial potencialidad de subversión cuando las desviaciones religiosas tenían un flanco de crítica social. Ocurrió muchas veces en la época. La consideración de la pobreza no como discurso de doctrina moral o alegoría cristiana sino como situación real provocada por las injusticias humanas se unió a los intentos de ciertos sectores de magnificar, secularizar y masificar los mensajes críticos que ya el pauperismo había supuesto en tiempos anteriores (Mollat, 1988; Cuadrada Majó, 2015). Espíritu de pobreza, percepción social de la misma como realidad tangible y ambientes de desviación herética confluyeron en algunas ocasiones. La tensión estaba asegurada. Y todo ello era amplificado ahora por la cristalización de fenómenos nuevos, como la "opinión pública" y las predicaciones de masas. Estos y otros factores mantuvieron o activaron las expresiones del cristianismo subversivo en la Baja Edad Media.

9.1.1. Libre Espíritu y continuación de los movimientos de pobreza

El siglo XIV fue agitado en cuestiones religiosas. Desde 1307 la sospecha se cernió sobre el Temple en Francia, la todopoderosa orden que chocó con el rey Felipe IV. Los templarios fueron acusados de supuestos crímenes, como idolatría, apostasía, homosexualidad y otros múltiples presuntos delitos que acabaron con la disolución de la orden por el papa Clemente V, papa de Aviñón que se avino a los deseos del rey. Se tomaron medidas muy duras. El 12 de mayo de 1310 fueron quemados cincuenta y cuatro templarios en París. Hubo luego más víctimas, torturados y echados a la hoguera. Entre las víctimas, su superior, Jacques de Molay, en 1314 (Barber, 1999; Barquero Goñi, 2009). El de los templarios fue un problema grave, pero no fue el conflicto típico. En todo Occidente, los grandes problemas de orden religioso procedían de la disidencia en el cristianismo y de la persistencia de focos heréticos.

Se ha mencionado antes la expansión desde Olivi de los franciscanos espirituales. Los debates en torno a la pobreza en el seno de la orden franciscana fueron desgarradores en las primeras décadas del siglo XIV. La rama más radical de los espirituales, los llamados *fraticelli,* defendían posiciones extremas sobre esta cuestión. Para ellos, la Iglesia debía ser absoluta y literalmente pobre, como Cristo, que no poseyó nada. Consideraban la Iglesia romana como "carnal" frente a la verdadera Iglesia, "espiritual", que ellos representaban. Pretendían que solo ellos eran seguidores del Evangelio, negaban a la Iglesia oficial, que estaba corrupta, la autoridad sobre los cristianos y propugnaban que los sacerdotes que pecaban no pudiesen administrar los sacramentos. Todas estas posiciones fueron condenadas por el papa Juan XXII en 1318 en la bula *Gloriosam Ecclesiam,* queriendo zanjar el debate sobre la pobreza. Pero los *fraticelli* no abandonaron sus posiciones, se situaron fuera de la obediencia y fueron perseguidos durante décadas. Además, seguían existiendo fuera de la ley focos *apostólicos* o *dulcinianos.* Y restos de cátaros en algunas regiones. Pese a haber sido reprimidos, seguidores de todas estas corrientes disidentes se detectan en la época. En las primeras décadas del siglo el clima de persecución religiosa era muy notorio. Y muy drástico en el caso de las campañas emprendidas por implacables inquisidores –Godofredo de Ablis, Bernard Gui...– descubriendo en Montaillou, Ax y otras localidades del Haute Ariege y Foix los últimos focos cátaros, hasta su extir-

pación en 1321 (Lambert, 1986: 216-225; Ríos Rodríguez, 1999; Moore, 2014: 349-351).

A estos movimientos abiertamente perseguidos habría que añadir otras corrientes que habían nacido sin discrepancias doctrinales pero que acabaron condenadas. En el marco de las cofradías y del asociacionismo piadoso urbano surgieron congregaciones laicas de beguinas. Eran mujeres no sometidas a ninguna regla conventual ni votos obligatorios, que vivían en sus propios domicilios o bien en beaterios, sobre todo cuando eran célibes o viudas. A menudo guardaban relación con las órdenes terceras mendicantes. Estos movimientos reflejan unas ansias de religiosidad pura y vívida entre laicos, hombres o mujeres. Entre las asociaciones de este tipo podría citarse la Hermandad del Libre Espíritu, de gran arraigo en Flandes, Brabante y Alemania desde la segunda mitad del siglo XIII hasta el siglo XVI. Otra fue la llamada Amigos de Dios, de Renania, surgida en el XIV. O los Hermanos de la Vida Común, que actuaron en Holanda desde 1379. Estos grupos tenían en común su composición laica, el gran papel desempeñado por las mujeres, el poco valor dado a los sacramentos y a las celebraciones litúrgicas, la austeridad como modelo de vida y una cierta concepción de la religión como experiencia panteísta, personal y horizontal, muy próxima a las experiencias ascéticas y místicas. Influidas por teólogos como Eckhart, Tauler o Suso, esta religiosidad preludia la llamada *devotio moderna*.

No eran sectas que fueran contra los dogmas de la Iglesia. Sin embargo, su peculiar espiritualidad las acercó al abismo de la herejía, que era siempre una condición adjudicada desde la jerarquía inquisitorial y la Iglesia, no algo proclamado. Así, por ejemplo, se ha vinculado a algunas místicas singulares como Margarita Porete con la Hermandad del Libre Espíritu y por supuesto con las beguinas. Pero, por encima de todo, esta autora, que compuso *El espejo de las almas simples,* se negó a debatir públicamente sobre sus creencias y por ello fue condenada como hereje. Murió en la hoguera en París en junio de 1310. Y con el decreto *Ad nostrum* el concilio de Vienne de 1311-1312 condenaba el Libre Espíritu y las beguinas (Cohn, N., 1981: 147-181; Lambert, 1986: 192-199; Miura, 1999; Fernández Conde, 2004: 305-319; Frassetto, 2008: 175-192; Baeza, 2015). La posibilidad de ser condenados como heréticos acerca estos movimientos espirituales a los conflictos sociales y a su represión. Incluidas las beguinas, sometidas a vigilancia y algunas veces perseguidas. El otro nexo con

los conflictos sociales es el influjo ideológico de todas estas corrientes, al trasmitir a la sociedad, aunque fuera indirecta e involuntariamente, ideas contestatarias sobre la falta de piedad y humildad del clero o sobre la necesidad de reforma social.

Lo mismo, o aun con más claridad, ocurría con los llamados *begardos*. Semejantes a las beguinas pero varones, lo que marcaba diferencias es que cayeron a menudo en un estilo de vida errabundo y con predisposición a la acogida más audaz de ideas consideradas socialmente peligrosas. Otros movimientos de pobreza se vieron también influidos por formas de piedad un tanto teatrales, como los flagelantes. Sus prácticas de autoflagelación pública atrajeron la atención sobre ellos, máxime en la época de la peste (Ap. textos, n.º 6). Con gran atractivo para algunos campesinos y pobres, su propensión al milenarismo igualitario convertía su presencia en las calles en inquietante, y a menudo fueron vistos con recelo por las autoridades (Cohn, N., 1981: 126-146; Székely, 1987).

FIGURA 9.1. Flagelantes en Tournai en 1349.
Fuente: miniatura conservada en Bruselas de la *Crónica* de Gilles Li Muisis.

Este clima de agitación religiosa, o de ebullición de creencias poco confortables para la jerarquía, coincidió con el gran ciclo de las revueltas sociales y con otros fenómenos concomitantes, como la crisis económica, la guerra o el desprestigio de la Iglesia durante el Cisma de 1378-1417.

9.1.2. Los lolardos, más allá del levantamiento inglés

Entre las nuevas herejías bajomedievales, destacan la de los seguidores de Wyclif y la de Jan Hus. Influyeron en distinto grado en los movimientos de protesta. Por lo que atañe a John Wyclif –o Wyclef, o Wicliffe–, fue el más respetado de los intelectuales ingleses de su época. Profesor de teología desde 1370, maestro de esta disciplina en Oxford desde 1372, escribió numerosas obras sobre el clero, la Iglesia –*De Ecclesia*–, los sacramentos y otras cuestiones doctrinales. Tuvo muchos adeptos y es considerado un pensador brillante. Sus postulados intelectuales podían ser considerados atrevidos: defensa del acceso directo a la Biblia, que tradujo al inglés y de la que hizo una exégesis completa; doctrina de la predestinación, que venía a disolver el papel de la Iglesia como mediadora en la salvación individual; cuestionamiento de la transubstanciación en la Eucaristía –las especies del pan y el vino no se transforman en cuerpo y sangre de Cristo–; crítica de otros aspectos de la teología sacramental; rechazo a las indulgencias, al culto a los santos y a las reliquias. Pero sobre todo se enfrentó a la Iglesia, a menudo defendiendo los intereses regios frente a ella, a la que atribuía además comportamientos contrarios a la humildad y pobreza cristianas. Era partidario de la secularización de los bienes eclesiásticos. En el plano de la teoría política, su pensamiento se inscribe en una honda tradición de autonomía de lo político y lo individual frente al poder de la jerarquía. Se trataba de un gran tronco de pensamiento que históricamente se extiende desde Occam o Marsilio de Padua hasta el propio Lutero, del que Wyclif se considera un precedente. Como profesor se implicó en numerosos debates de su tiempo. Hubo campañas fuertes en los años setenta y ochenta contra él desde el papado, que consideró heréticas algunas de sus posiciones. Le salvó el apoyo que tuvo desde el poder político y pudo acabar sus días sin estar apartado de la Iglesia, aunque con la amenaza siempre presente del anatema papal.

Sus seguidores fueron más allá. Ya en los años setenta, sobre todo desde 1377, su influencia era alta en círculos del bajo clero, algunos predicadores, alumnos y contestatarios de diversa condición que tenían en común propugnar la lectura libre de la Biblia, una concepción horizontal del cristianismo, cierto desdén a las misas y a todo lo litúrgico, a los sacramentos, a los ricos y especialmente al alto clero. Las ideas de Wyclif (Lambert, 1986: 237-246; Frassetto, 2008: 193-220; Sánchez Sesa, 1999) se convirtieron en sinónimo

de crítica al orden establecido. Se ha supuesto la influencia de estas ideas en el levantamiento de 1381 (Justice, 1994, 67 y ss.). Las diatribas sobre la codicia del clero o la desigualdad no son fácilmente perceptibles de forma directa en Wyclif, polemista intelectual desde su cátedra de teología, pero quizá sí fueron incorporadas a la vida real por sus seguidores. No obstante, la posible influencia de ese pensamiento en la revuelta es algo aún sometido a discusión.

Los seguidores de Wyclif convergen en un movimiento conocido como *lollardos* o *lolardos* (Aston, 1960; Lambert, 1986; 243-293; Rex, 2002; *Lollards*, 2003). La palabra es peyorativa y podría significar –no es seguro– "el que farfulla", "el que parlotea" o "murmura". Tras la muerte del maestro en 1384, los grupos denominados de este modo eran ya activos. Había clérigos o estudiantes que anhelaban una reforma de la Iglesia. Algunos se dedicaron a la predicación errante, lo que ayuda a su identificación con el movimiento begardo. Los sectores de la nobleza simpatizantes eran los "caballeros lolardos". Presentaron en 1395 un manifiesto al Parlamento inglés en defensa de Wyclif y sus interpretaciones bíblicas, que se habían prohibido. En 1409 los lolardos fueron condenados por la Iglesia inglesa. Participaron en algunas rebeliones políticas del siglo XV, como la rebelión del caballero John Oldcastle de 1413-1414, un complot e intento fracasado de sedición que contó con varios centenares de seguidores. Hubo otro intento de revuelta en 1431. Los lolardos habían sido ya considerados heréticos y condenados desde el Concilio de Constanza en 1415. A pesar de todo, siguieron leyendo las escrituras en privado, difundiendo las ideas de secularización y reforma de la Iglesia durante mucho más tiempo, aunque en círculos clandestinos. Se considera que a largo plazo influyeron en la Reforma protestante.

9.1.3. Predicadores radicales y movilización de masas

Al igual que ocurre con los seguidores de Wyclif en Inglaterra y los de Hus en Bohemia, en otras partes se tiene la impresión de que las predicaciones contra la Iglesia alentaban la protesta social. Italia o Francia son también buenos ejemplos de cómo los valores evangélicos de crítica a los ricos llegaban a las masas a través de predicadores enardecidos.

Venturino de Bérgamo predicó hacia 1335 en Roma. Taddeo Dini estuvo en varias ciudades italianas en el ecuador del siglo XIV. Mucho más conocido fue Bernardino de Siena († 1444). Y Bernardino de Feltre († 1494).

Como grandes predicadores en términos generales, pero sobre todo en relación con la conversión de los judíos, destacaron por su parte San Vicente Ferrer († 1419), Juan de Capistrano († 1456) o Alonso de Espina.

Uno de los más célebres y últimos predicadores medievales fue Giacomo Savonarola († 1498). Quizá Savonarola fue el último agitador de la Edad Media (Weinstein, 2011). Reacio al humanismo clasicista, rechazaba las ideas de Platón o Aristóteles, fue fanático denostador del patriciado, del lujo florentino, del culto a la belleza y al hedonismo, así como de las formas personalistas del poder que imperaban en la Toscana de su época. Propuso la vuelta a los valores sencillos de la comunidad y la austeridad frente a los linajes elitistas y a la vida disipada de los oligarcas. Y defendió las antiguas formas republicanas, comunales, frente a los nuevos Principados territoriales o Estado moderno autocrático. Fue aclamado por jóvenes pobres, puritanos y anticuados –*colletorti*, *piagnoni*– que forjaron con este bagaje ideológico del dominico un odio de clase contra los exquisitos jóvenes patricios –los *arrabbiati* o *compagnacci*–, libertinos, elegantes y modernos, con los que protagonizaron enfrentamientos verbales y físicos por las calles de Florencia. Al final, el partido aristocrático-autocrático gobernante en la ciudad logró llevarle a la hoguera acusado de herejía.

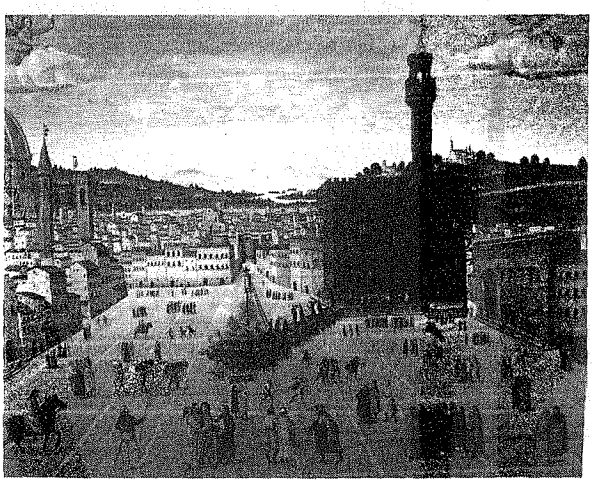

FIGURA 9.2. Ahorcamiento y quema de Savonarola en la Piazza della Signoria de Florencia en 1498.

Fuente: pintura de autor anónimo de la época. Museo Nazionale di San Marco, Florencia.

Todas estas figuras de predicadores son solo una muestra significativa de un fenómeno importante en la difusión de ideas en la Baja Edad Media y que incidió en las movilizaciones. Sus discursos, aun moviéndose en la ortodoxia doctrinal, y por supuesto cuando no era así, resultaban intrínsecamente subversivos. Lo eran incluso por los efectos ilocutivo y perlocutivo –en terminología de J. L. Austin–, incendiando las emociones y las voluntades de acción en unas masas, las del *popolo minuto,* propensas a cierta irracionalidad justiciera y ávidas de mensajes reconfortantes que servían de coartada para el hostigamiento a los patricios. El papel de la predicación bajomedieval, unido a movimientos de pobreza, *fraticelli* y otras formas de crítica sociorreligiosa, ha sido resaltado por muchos historiadores (Stephens, 1972; D'Avray, 1985; Mullet, 1990: 141-173; Barone, 2008; Cohn, S. K., Ricciardelli, F. coords., 2012; Sánchez Sánchez, 2011; Andrews, 2014). Muchos de los estudios demuestran fehacientemente que los predicadores bajomedievales desbordaban el cauce contenido del doctrinarismo anterior –en eso se diferenciaban de la predicación plenomedieval– y apelaban frecuentemente a los registros más instintivos y viscerales de la gente. Adecuados también para promover altruistas sentimientos espirituales y de fraternidad, este tipo de mensajes, bajo los ideales de justicia e igualdad y divulgados en espacios públicos, fueron capaces también de desatar la cólera social en las revueltas.

Entre las claves para entender el éxito de los predicadores, estaría el hecho de que sabían conectar con la mentalidad popular urbana. Por supuesto, estos elocuentes personajes conocían los problemas de la gente, ya fueran de miseria, frustración colectiva o injusticias. Su discurso podía alcanzar incluso a los marginados. Hay que tener en cuenta que sabían utilizar expresiones del pueblo y recursos didácticos de eficacia probada: *exempla,* historias cotidianas, argumentos de la cuentística o del folklore. Entre las técnicas de persuasión, se ha destacado mucho que los predicadores de esta época buscaban excitar la emotividad de los auditorios gracias a un lenguaje alegórico o sentimental de gran capacidad seductora. El buen conocimiento del arte de la oratoria y la retórica les permitían mantener atentas a las grandes audiencias. A veces una puesta en escena bien escogida ayudaba también, como los flagelantes que acompañaban a Vicente Ferrer y cuya impactante imagen desgarradora debía resultar sobrecogedora en esas horas cargadas de magia y misterio que mediaban entre el día y la noche que a menudo utilizaba el santo para ganarse a sus oyentes urbanos.

Las campañas de predicación podían durar mucho. Una crónica conocida como *Journal d'un bourgeois de Paris de 1405 à 1449* menciona al "hermano Richard", que predicó en París en 1429 (Ap. textos, n.º 20). Convocaba a las masas en el Cementerio de los Inocentes y predicaba subido a una especie de andamio. Sus diatribas contra los ricos y la guerra provocaban la exaltación de las masas. Según algunas fuentes, nada menos que cinco o seis mil personas acudían a escucharle, varias horas cada día. El predicador popular mantuvo a sus oyentes enardecidos durante diez días seguidos, según la misma fuente.

Es importante desechar la idea, sin embargo, de que los discursos de los predicadores, pese a que influyeron en las revueltas sociales, tenían un contenido revolucionario. A menudo no era así. Es cierto que la apelación a la justicia social y la defensa de una doctrina evangélica y comprometida de la Iglesia, o un anticlericalismo inteligentemente modulado, les granjeaba apoyos entusiastas en las masas depauperadas. Pero no pocas veces a lo que apelaban era a un pensamiento tradicionalista. A unos valores, perdidos o desvirtuados, pero en el fondo idealizados. La crítica moral o de costumbres que cultivaban partía de la ideología básica del catolicismo. La vuelta a una Iglesia justa y caritativa, pobre y ejemplarmente apostólica, era un mensaje con gancho popular. Pero no dejaba de ser una evocación de un pasado imaginario perfecto y con reglas bien definidas. Cada predicador tuvo su peculiar discurso; por supuesto, las diferencias entre ellos eran considerables y no se puede generalizar. Pero los límites solían estar ahí. Y no eran muy diferentes de los límites de los propios movimientos sociales. El mundo que defendieron rebeldes y predicadores radicales quiso ser una corrección de los vicios de la sociedad, las injusticias y la desviación sobre la función purista que correspondía de modo natural a las instituciones. Pero estos propósitos no suponían necesariamente que su ideología no fuera muchas veces más una operación de restauración de unos ideales perdidos y confortables que la búsqueda audaz de una nueva sociedad.

9.1.4. El movimiento husita y los taboritas en Bohemia

Las ideas de Wyclif, entre otras, se expandieron por la inquieta universidad de Praga y entre los intelectuales de Bohemia. Este país fue entre las últimas décadas del siglo XIV y las primeras del XV escenario casi único de grandes debates y de ebullición de opiniones religiosas y políticas muy críticas con

el orden establecido. Hubo diversos predicadores que propagaron por ese país sus ideas de reforma: desde Alemania, el agustino Konrad Waldhauser († 1369); o Jan Milic († 1374), discípulo suyo, que consideraba al emperador Carlos IV el Anticristo. Asimismo, Thomas Stitny († 1401) o Mateo de Janov († 1394), profesor de Praga. Pero el personaje principal fue Jan Hus (Macek, 1975: 5-20, 37-68; Lambert, 1986: 295-336; Mullet, 1990: 130-136; Granda Gallego, 1999; Frassetto, 2008: 221-249; Fudge, 2013, 2016).

FIGURA 9.3. Condena en el Concilio de Constanza a Jan Hus.
Fuente: Ulrich Richental, *Das Konzil zu Konstanz*, ca. 1464, fol. 57v, Rosgartenmuseum Konstanz.

Fue maestro de Artes desde 1401 y llegó a ocupar puestos importantes en la Universidad de Praga hacia 1409 y 1410. Sus ideas, en la línea de Wyclif, molestaban a la Iglesia pero también al futuro emperador Segismundo, hermano del rey checo Wenceslao. Hus dio motivos a sus enemigos para acusarle de hereje. Tradujo la Biblia al checo y propuso su interpretación libre. Cuestionó la predestinación. Cuestionó también la teología sacramental oficial sobre la comunión y la transubstanciación. No obstante, no fue maximalista en su doctrina. De hecho, se consideran ponderadas sus ideas

eucarísticas utraquistas, que se siguieron sobre todo en Praga: *"Sub utraque specie manet Christus totus"*, es decir, la presencia de Cristo en las dos especies y en una comunión administrada a los fieles con pan y vino. Tal doctrina sirvió para identificar a los husitas, que adoptaron el cáliz como emblema y estandarte de guerra, siendo también conocidos como calixtinos o calicistas. Como todos los otros predicadores que le precedieron en Praga, Hus denunció los pecados del clero, como la codicia y la simonía. Pero también incidió en las injusticias y en las penurias del pueblo checo. Se le convocó al Concilio de Constanza para retractarse. Al no hacerlo, fue considerado hereje y quemado en la hoguera el 6 de julio de 1415.

Su muerte lo convirtió en un mártir. Poco después, sus partidarios se levantaron en armas. En realidad las ideas heréticas se unían a un malestar que había fraguado desde hacía tiempo entre los checos. Bohemia era una parte del Sacro Imperio, pero de cultura e historia eslava. La elevada presencia de los alemanes en el país había generado cierto rechazo xenófobo hacia ellos. Según han demostrado estudios como los de Smahel y otros historiadores, los alemanes tenían los mejores cargos, grandes privilegios y acumulaban importantes riquezas, además de influir en la Iglesia, dominada por los obispos de esa procedencia. La alta nobleza y el alto clero, condescendientes con los alemanes, disponían de un tercio de las tierras; el patriciado urbano era también progermano, particularmente en Praga. Los mercaderes alemanes tampoco despertaban simpatías en la población, dada su oriundez y su riqueza. Los checos se consideraban a sí mismos –y eran en términos comparativos– pobres. Los miserables de Praga, hasta un 40% de su población, odiaba a los ricos. Y las grandes masas campesinas del país odiaban también a los terratenientes y a los patricios urbanos, e identificaban a unos y otros con la dominación extranjera. De modo que surgió un fuerte sentimiento social, a la vez antialemán, que arrastró a los artesanos, los pobres y los campesinos. Estas actitudes arraigaron también entre la pequeña y mediana nobleza autóctona, recelosa con los extranjeros y los terratenientes (Smahel, 1985; Macek, 1975: 20-36). Las ideas de Jan Hus, su ideal de Iglesia sencilla y piedad humilde, penetraron fácilmente en esta causa. Las señas de identidad jugaban un gran papel además. Por ejemplo, la capilla praguense de Belén, fundada en 1391 y en la que predicó Jan Hus desde 1402, poco después de ser ordenado sacerdote, promovía la predicación en checo. El otro gran baluarte de la conciencia protonacional y de la lengua checa era la propia Universidad.

El sentimiento antialemán, la crítica social y la voluntad de reforma religiosa convergieron finalmente en el movimiento husita. Pocos años después, en 1419 este movimiento provocó lo que se conoce como "guerras husitas", que comenzaron el 30 de julio de ese año con la "defenestración de Praga", cuando un grupo husita tomó el consistorio de Praga y arrojó por la ventaja a una veintena de miembros del Consejo municipal. Poco después murió el rey Wenceslao IV y los husitas, que formaron un gran ejército, se negaron a reconocer como sucesor a su hermano Segismundo, al que acusaban de la caída de Hus (Kaminsky, 2004: 265-309). El programa mínimo puede verse reflejado en los "Cuatro Artículos de Praga", que se difundieron en 1420. Recogían lo esencial de las posiciones husitas: libertad de predicación en checo, comunión bajo las dos especies, Iglesia sencilla y pobre; reforma de costumbres en los laicos sin control eclesiástico.

Las guerras husitas duraron muchos años, desde 1419 hacia 1434 o 1436. En ellas se enfrentaron inicialmente el papado, con las tropas católicas húngaro-alemanas del Imperio, y las tropas formadas por los husitas bohemios. Pero desde 1424, o antes incluso, estos no fueron un solo bloque. Una parte de la nobleza bohemia –la que no estaba con Segismundo– había nutrido inicialmente las filas de los husitas moderados, los utraquistas o calixtinos, unida a los husitas más radicales o taboritas. Pero luego guerreó por su cuenta y acabó alineándose con las tropas romano-imperiales para derrotar a los radicales. Desde un punto de vista general, las guerras husitas fueron un gran conflicto nacional, social y de religión (Macek, 1975: 69-164; Mollat, Wolff, 1976: 224-235; Lambert, 1986: 338-359).

Sin entrar en las guerras propiamente dichas, dentro del movimiento husita destaca la radicalización de una parte del mismo. Uno de los frentes fue el protagonizado por Jan Zelivsky o Jan de Zeliv, monje de esa localidad del sur de Bohemia. Había sido uno de los promotores de la defenestración de Praga y de la insurrección armada que sostuvo este tumulto. Predicaba contra los ricos, organizaba procesiones masivas y anunciaba un apocalipsis que justificaba una violencia redentora. Creó desde 1419 un poder paralelo en la Ciudad Nueva de Praga. Las autoridades lograron arrestarlo y ejecutarlo en marzo de 1422, imponiéndose entonces en la capital los husitas moderados. Al margen de Praga, hubo otro gran frente de resistencia al sur del país, que tuvo su dimensión militar, pero que también fue utópico y extremista. Es conocido como revolución o movimiento taborita.

Desde 1419 en el sur de Bohemia se habían formado congregaciones en torno a algunos valles y montañas. Las predicaciones de Zelivsky habían sido también decisivas. Pocos días antes de la defenestración de Praga finales de julio se habían juntado cuarenta mil peregrinos al sur de Bohemia, en la colina Burkovak, y estas masas serían buena parte de las que habían seguido a Zelivsky cuando inició el tumulto en la capital. Aparte de esta, hubo entre 1419-1420 otras marchas de campesinos, burgueses y artesanos desde diversas partes del país a Praga o a otros centros, como Pilsen (Macek, 1975: 84, 104-106). El "Monte Tabor", nombre que dieron a Burkovak y a un antiguo castillo de Hradiste, fue convertido en su asentamiento central. La elección de esta bíblica denominación, que según la tradición fue el lugar de la transfiguración de Jesús, refleja la voluntad de recuperar la pureza del cristianismo y dotar a su lucha de orgullo mesiánico. Aparte de las marchas hacia Praga en el verano y en noviembre de 1419, desde 1420 se enfrentaron a las tropas católico-imperiales. Ya los taboritas se habían singularizado frente al movimiento praguense. Más tarde acabarían chocando con los husitas moderados o utraquistas.

Al frente del ejército husita destacó un personaje, Jan Ziska, considerado gran general. Desde 1420 los taboritas atacaron diversos enclaves enemigos y pequeñas ciudades señoriales. En torno a Tabor y a las cinco ciudades que –según su profecía– serían las únicas que se salvarían con la inminente llegada del fin el mundo –Pisek, Zatec, Louny, Slany, Klatovy–, lograron no solo resistir, sino poner en marcha durante años una organización social muy original formada por algunos habitantes de la zona y artesanos, campesinos y marginados llegados de diversas partes de Bohemia y Moravia tras vender o dar sus posesiones. Sobrepasando con creces el espíritu de los "Artículos de Praga", los llamados "Artículos de Tabor", de 1420, permiten conocer cuáles eran sus ideales: una sociedad sin propiedad privada ni señoríos y basada en la comunidad de bienes; rechazo del comercio y de la vida urbana; una vuelta a la Iglesia primitiva, con sus ritos genuinos –bautismo por inmersión, reuniones comunitarias–; desprecio de la liturgia, las reliquias y la devoción oficial; abolición de las desigualdades y las clases (Ap. textos, n.º 19). Este componente de revolución social fue muy destacado hace décadas por la historiografía checa, sobre todo por Macek, por su carácter socialmente avanzado. A veces se olvida, sin embargo, que su radicalismo era extremista en su intrínseco carácter escatológico (Macek, 1975; Kaminsky, 2004: 310-336, 385-433, 502-505).

Desde este punto de vista, el componente apocalíptico y maximalista que caracterizó a los taboritas permite hablar de una especie de comunismo cristiano pero envuelto en unas vivencias fanáticas muy acusadas. Esta orientación propensa a la intolerancia, por otra parte, acabó debilitando el movimiento. Uno de los ideólogos radicales más destacados fue Martin Huska. Representaba la facción milenarista estricta. Con unos centenares de seguidores fundó una secta –considerados "adamitas" o "picardos", entre otros nombres– que rechazaba incluso la comunión y hasta el símbolo del cáliz. Se comportaban como si fueran los últimos días del mundo y pretendían acabar por la fuerza con los que no eran taboritas. Sería el preludio de la Nueva Edad en ciernes. Huska y otros líderes, como Petr Kánis, en su extremismo se apartaron del resto, realizaron prácticas extravagantes y –según sus detractores– una alocada vida desenfrenada que, más allá de que fuera irreal, habría dado pie a los enemigos para desprestigiar el movimiento en su conjunto. La secta fue eliminada por el propio Ziska en octubre de 1421. Este líder logró perseguir y llevar a la hoguera a cientos de sus seguidores. En marzo de 1422 también caía en Praga Zelivsky (Macek, 1975: 110-131; Kaminsky, 2004: 418-460). Más allá de estas luchas internas y de la represión de las sectas radicales, se iniciaba, sin embargo, el declive de los ideales que habían sostenido el movimiento taborita.

Además los husitas moderados, los utraquistas o calixtinos, o calicistas, se apartaron cada vez más de los taboritas, o radicales, y acabaron siendo sus enemigos. El desencuentro se acentuó sobre todo tras la muerte en combate de Ziska en 1424. El caudillo sucesor, Procopio, careció del liderazgo que había alcanzado aquel entre todos los husitas. Incluso algunos de estos, calixtinos moderados, años después se unieron a los católicos proalemanes y combatieron incluso militarmente a los taboritas. El fin del movimiento, en forma de guerra civil, se dio en 1434 con la derrota militar de Procopio y los taboritas en la batalla de Lipany, donde hubo diez mil muertos (Macek, 1975: 156-162). Quedaron unos pocos focos –la comunidad del propio Monte Tabor– que mantuvieron alguna pequeña actividad en los años siguientes, hasta 1436, cuando terminaban las guerras y se desvanecían las comunidades resistentes.

Las guerras husitas ocasionaron cambios en la sociedad bohemia: tras ellas, la presencia alemana se redujo y se acentuó la identidad checa; la Iglesia perdió muchos señoríos, aunque nuevos dominadores –burgueses y nobles– se aprovecharon de las tierras que la Iglesia perdió durante la guerra; coexistieron durante mucho tiempo los católico-romanos y los calicistas; estos últi-

mos, con el paso del tiempo, fueron importantes en la Reforma protestante. La influencia, pues, de la lucha husita fue innegable y perduró. En cambio, la tentativa de comunismo cristiano de los taboritas se evaporó pronto y quedó tan solo como un recuerdo de una experiencia utópica fracasada.

9.1.5. Otros movimientos milenaristas. El Tambor de Niklashausen

Los taboritas, como otros antes que ellos, se consideran movimientos milenaristas medievales. Uno de los últimos episodios de este tipo se dio en Alemania a finales del siglo XV. Afectó sobre todo a Baviera y a la zona de Wurzburgo, al sur de Alemania. Cerca de esta ciudad, en el valle del Tauber, concretamente en Niklashausen surgió en 1476 un movimiento que recuerda al de los *pastorcillos* franceses del siglo XIII. El movimiento es conocido como El Tambor de Niklashausen (Cohn, N., 1981: 223-234; Wunderli, 1992). Un joven, Hans Böhm o Behem, fue su mesías. De condición humilde, pastor unido a su instrumento –un tambor o una especie de gaita, según algunos–, reveló a la gente de la comarca una visión que tuvo según la cual la Virgen le había trasmitido un mensaje apocalíptico. Identificando al papa y al emperador con el Anticristo, animaba a la gente a no pagar el diezmo ni los impuestos, a predicar la igualdad y a preparar la llegada del fin de los tiempos, que estaba próximo. Estos mensajes fueron calando entre los viajeros o peregrinos que acudieron a Niklashausen siguiendo la llamada. Los mensajes invocaban una Edad de Oro y anhelaban una sociedad donde todo sería comunal, donde se viviría en estado natural y donde los recursos del bosque, los pastos, las tierras pertenecerían a los campesinos y no existirían señoríos. Una utopía campesina. Se congregaron muchos peregrinos. Los cronistas hablan de entre cuarenta mil y setenta mil que, tan solo en un día señalado, se habrían reunido en la localidad, aunque el movimiento tenía vocación errante.

Las autoridades de Wurzburgo, el obispo particularmente, ordenaron encarcelar al profeta popular. Centenares de seguidores fueron a liberarlo. Unos cuarenta murieron en el intento. Otros huyeron. Al final Böhm fue declarado hereje y quemado en la ciudad en julio de 1476. El movimiento se extinguió, pero permanecieron latentes muchas de las aspiraciones reprimidas.

Hubo otras agitaciones de este tipo en la Alemania de la última década del siglo XV. Los seguidores fueron identificados como *bundschuh,* nombre de estas bandas errantes que hace referencia al nombre de los "zapatos" o "sandalias" que usaban los campesinos. También la palabra tiene una connotación de "liga" o "unión". Hubo una conjuración campesina que llevó este nombre y este símbolo en Sélestat, Alsacia, en 1493, y que pretendía tomar la ciudad y acabar con las leyes injustas, los impuestos y los judíos, a los que asociaban con las riquezas. No se hizo efectiva. En 1502 en la cuenca media del Rin surgió un movimiento semejante, que defendió la supresión de la servidumbre y una revolución comunal cargada de ideales milenaristas. También este movimiento fue disuelto y reprimido.

Este clima exaltado de justicia y religión apocalíptica, como se aprecia por estos indicios, se había incrustado en la mentalidad campesina. Y se detectará de nuevo en las grandes guerras campesinas alemanas de 1525.

9.2. *Del odio religioso al conflicto social: las persecuciones antisemitas*

Los mitos antijudíos habían superado con creces los límites de la religión ya en los siglos XII y XIII y habían alcanzado aspectos propios de la imagen personal y pública de la minoría. Los estereotipos estaban completados ya antes de 1300: alteridad religiosa insalvable; inferioridad como minoría vulnerable; identificación con la usura o el dinero sucio; y satanización como profanadores, criminales o conspiradores. También las acciones y las estrategias antisemitas, incluso las más duras, se habían ensayado ya: discriminación legal; segregación social y espacial; pogromos; y expulsión. Las condiciones desde el siglo XIV introdujeron algunas pequeñas novedades en el discurso. Por tanto, la novedad ya no era ese odio antisemita, que era odio religioso pero sobre todo era xenófobo y antropológico. Ese sentimiento, anidado en amplias capas sociales, era ya irreversible. Lo nuevo quizá fue la amplificación de las persecuciones y su extensión a determinados países donde las relaciones con la minoría no habían sido hasta entonces excesivamente tirantes.

Por supuesto, hubo una gran mayoría de cristianos que nunca atacaron a los judíos y seguramente una buena porción de la sociedad tampoco vio con buenos ojos la persecución a la que fueron sometidos en algunos sitios.

Varios intelectuales incluso escribieron contra ello. Pero lo que destacamos aquí no es esa parte de la sociedad que no se implicó en las acciones antisemitas, sino la que sí se dejó llevar por el odio. Cabe únicamente apuntar de qué modo se manifestó en la época.

9.2.1. Calamidades del siglo XIV y eclosión del antisemitismo de masas

Las matanzas locales de judíos con la excusa de profanaciones de hostias o crucifijos, o las supuestas conspiraciones judías, o el infanticidio de niños cristianos, que eran mitos y fantasías que se habían consolidado en el siglo XIII (*cfr.* 4.2), continuaron en la Baja Edad Media. Ahora bien, algunas de las acciones criminales contra los judíos empezaban a adquirir una nueva dimensión. Ya no necesitaban acusación contra un colectivo concreto. Eran un automatismo. El judío era susceptible de ser atacado simplemente por existir. En 1320-1321 la cruzada popular de los *pastorcillos* masacró y destruyo varias decenas de comunidades judías de forma brutal e indiscriminada. También en esos mismos episodios del sur de Francia los fanáticos quisieron exterminar a los leprosos. Este sentido de cierta rutina, rutina criminal sin duda, ha sido destacado por algunos estudiosos como una determinada morfología de comportamiento colectivo contra minorías vulnerables (Barber, 1981; Beriac, 1987; Moore, 1989; Niremberg, 2001). Pero en concreto en relación con los judíos, ya Poliakov en su clásica obra mencionó que se abrió en ese siglo un periodo de antisemitismo "genocida", un antisemitismo de masas que no iba dirigido contra judíos acusados de algo, sino contra todos los judíos de un determinado país o región (Poliakov, 1986: 100 y ss.).

En realidad, aunque no fuera necesario, en la práctica sí solía existir un detonante, alguna acusación, aunque fuera totalmente oportunista y fabricada incluso *ex post facto*. Esta nueva modalidad enormemente brutal de persecución contra los judíos se había dado en Alemania en 1298 (*cfr.* 4.2.2) y en este país volvió a aparecer un movimiento de persecución grave en 1337-1338, con matanzas en sitios como Deggendorf, en Baviera; es significativo que la acusación –en este caso de profanación de hostias– surgiera después de la propia matanza antijudía. En estos casos de justificaciones *a posteriori* podemos suponer que lo que había era un mecanismo psicológico

para reconfortar la conciencia culpable de los cristianos asesinos, a modo de represalia exculpatoria: apelaban a un hecho muy grave cometido por los judíos –una profanación, un supuesto niño cristiano asesinado o secuestrado...– para disculpar una reacción que presentaban como necesaria y así poder atenuar la insoportable disonancia cognitiva que para un cristiano suponía haber participado en un asesinato. Por eso inventaban explicaciones y coartadas absurdas, fantaseando con acciones malignas previas de judíos.

La Peste Negra dio ocasión de reinventar o actualizar alguna de estas acusaciones. La imagen del judío como envenenador y conspirador existía anteriormente, pero con la gran epidemia se extendieron rumores de que fueron los judíos los causantes de la misma, al haber emponzoñado los pozos y fuentes que habrían causado la pestilencia. Las acusaciones eran tan delirantes que no reparaban en argumentos racionales, como el hecho de que los judíos también morían en la peste o que la plaga existió en regiones y países donde ya no había judíos. Daba igual. El mecanismo automático del pogromo se activó entre 1348 y 1349 en un clima de horror social, movimientos flagelantes y oportunismo de quienes odiaban a la minoría judía y vieron la ocasión de ejecutar su venganza xenófoba, religiosa o antropológica. Hubo matanzas coincidiendo con esa calamidad y una atmósfera propensa a cualquier tipo de excesos en las conductas humanas. La gente asaltó las juderías. En Tolón masacraron a cuarenta judíos el Domingo de Ramos de 1348; otras ciudades francesas sufrieron episodios semejantes, como Toulouse o Avignon; también los hubo en el Delfinado, Saboya o los Alpes occidentales. Hubo pogromos en Basilea, Berna o Zúrich. En Estrasburgo en 1349 fueron quemados mil ochocientos judíos, según algunas fuentes. En otras ciudades, como Maguncia, Worms, Colonia, Francfort, Erfurt y otras urbes alemanas hubo ataques antijudíos con esta excusa (Poliakov, 1986: 108-113; Cohn, 2007; Monsalvo, 2002; Merback, 2013; Haverkamp, 2015: 23-26, 42-49).

Las matanzas casi generales de aquellos años no hicieron sino incentivar el torrente de acusaciones típicas que ya venían dándose en tiempos anteriores y que acababan casi siempre en un pogromo local. Incluso se envolvieron en nuevas tinieblas, como las imputaciones de hechicería diabólica, magia negra y brujería, temáticas que se pusieron de moda desde el siglo XIV, y que ensuciaron aún más la mala imagen del judío, personaje demonizado una y otra vez. Destaca en la Baja Edad Media el abultado número de ataques a judíos que se acogieron a la coartada de determinadas acusaciones –críme-

nes rituales, conspiraciones, profanaciones– que en la apologética antijudía entraban en el género de las crueldades atribuidas a los judíos.

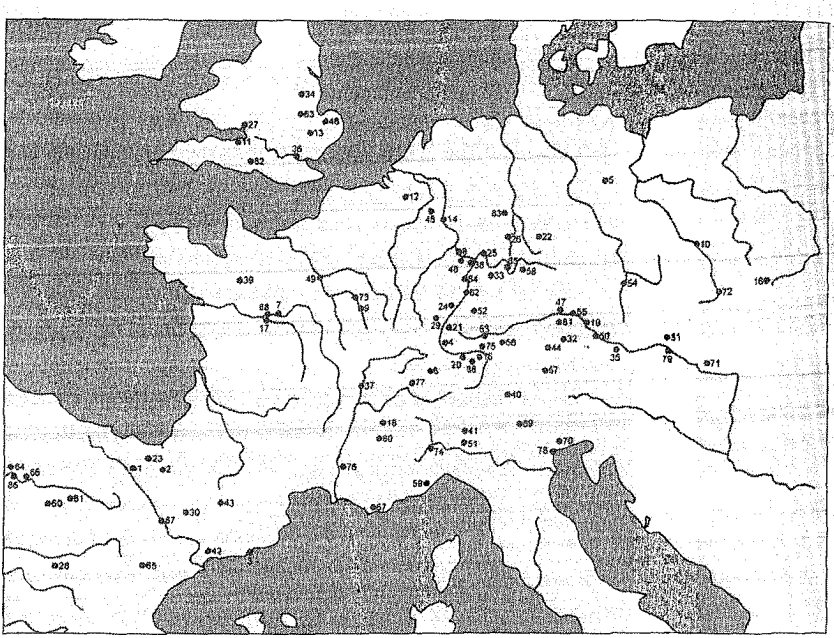

Lugares asociados a acciones cristianas relacionadas con mitos sobre las "crueldades" judías:
1. Los Arcos; 2. Artajona; 3. Barcelona; 4. Basilea; 5. Belitz; 6. Berna; 7. Blois; 8. Boppard; 9. Bray-sur-Seine; 10. Breslavia; 11. Bristol; 12. Bruselas; 13. Bury-St.-Edmunds; 14. Colonia; 15. Constanza; 16. Cracovia; 17. Chinon; 18. Cambery; 19. Deggendorf; 20. Diessenhofen; 21. Endingen; 22. Érfurt; 23. Estella; 24. Estrasburgo; 25. Fráncfort; 26. Fulda; 27. Gloucester; 28. La Guardia; 29. Haguenau; 30. Huesca; 31. Laa; 32. Landshut; 33. Lauda (en Río Tauber); 34. Lincoln; 35. Linz; 36. Londres; 37. Mâcon; 38. Maguncia; 39. Mans; 40. Merano; 41. Milán; 42. Montblanc; 43. Montclús; 44. Múnich; 45. Neuss; 46. Norwich; 47. Nuremberg; 48. Oberwesel; 49. París; 50. Passau; 51. Pavía; 52. Pforzheim; 53. Pfullendorf; 54. Praga; 55. Ratisbona; 56. Ravensburg; 57. Rinn; 58. Röttingen; 59. Savona; 60. Segovia; 61. Sepúlveda; 62. Spira; 63. Stamford; 64. Tábara; 65. Teruel; 66. Toro; 67. Tolón; 68. Tours; 69. Trento; 70. Treviso; 71. Trnava; 72. Troppau; 73. Troyes; 74. Turín; 75. Überlingen; 76. Valréas; 77. País de Vaud y norte largo Lemán (con Montreux, Chillon, Vevey); 78. Venecia; 79. Viena; 80. Vixille; 81. Weissenburg; 82. Winchester; 83. Wolfhagen; 84. Worms; 85. Wurzburgo; 86. Zamora; 87. Zaragoza; 88. Zúrich.

FIGURA 9.4. Violencias antisemitas acaecidas con la excusa de crímenes y crueldades supuestamente cometidas por judíos.

Hubo, en efecto, muchas acusaciones y libelos por estos motivos. Algunos fueron especialmente célebres. Por ejemplo, la supuesta profanación de hostias tuvo algún caso muy difundido por entonces, en lo que es un buen ejemplo de los fenómenos que llevaba asociados la acusación: en Bruselas de 1370 los judíos fueron acusados de profanar la sagrada forma; siguiente paso: quema de una veintena de judíos en la hoguera; efectos posteriores: campaña de procesiones religiosas, expulsión de los judíos de la zona y consolidación litúrgica de la fiesta del Corpus –de nuevo la propaganda de la doctrina eucarística– en la ciudad y en otras partes. La acusación de crimen ritual fue, no obstante, el más duro y agresivo de los libelos antisemitas de la época, con muchos testimonios. Ya en el siglo XIV hubo casos conocidos –Überlingen, Colonia, Zúrich, Múnich, Praga– y en el siglo XV fueron relativamente frecuentes sobre todo en algunas zonas eslavo-germanas, como Breslavia, Cracovia o Tyrnau; así como en la zona sur de Alemania y los Alpes, en sitios como Diessenhofen, Rinn, Linz, Endingen, Ravensburg, Ratisbona, entre otros, una región donde incluso se creó un *motif* folklórico basado en cierta rutina antijudía sobre asesinatos rituales de niños. En Italia hubo casos –Turín, Treviso, Savona, Pavía– pero el más impactante fue el libelo de Simón de Trento en 1475, niño supuestamente martirizado cruel y ritualmente, que, como en otros casos similares, trajo consigo la ejecución de algunos judíos y la popularización por el norte de Italia del mito de los *bloods libels*, intensificando la criminalización social de los judíos.

Por lo que se refiere a la expulsión, solución expeditiva que ofrecieron las autoridades a los que no querían convertirse, fue un expediente que se consolidó en la Baja Edad Media. En Alemania y el Imperio no hubo decisiones de carácter general, sino que fueron ciudades o territorios concretos los que adoptaron la medida: Estrasburgo en 1388; el Palatinado en 1394; expulsión parcial en Austria en 1421, tras un libelo de crimen ritual del año anterior; Friburgo y Zúrich, 1424; Colonia, 1426; Sajonia, 1432; Augsburgo, 1439; Wurzburgo, 1453; Breslavia, 1454; Estiria y Carintia en 1496 (Poliakov, 1986: 67 y ss., 117-118). En otras ciudades del Imperio la expulsión no se produjo en el periodo medieval. Así también ocurrió en muchas ciudades italianas, que normalmente quedaron al margen de este tipo de medidas en el periodo medieval. En los regímenes monárquicos fue más fácil para los reyes tomar esta decisión con carácter general para todo el Reino. Inglaterra, caso temprano, lo había hecho en 1290. En Francia hubo

varias tentativas, desde una inicial y muy parcial, solo para los dominios del rey –1182–, hasta otras para el Reino, pero que fueron reversibles –1306, 1322–, concluyendo con la ya definitiva expulsión de 1394. Hungría lo hizo en 1360. Las monarquías hispánicas fueron las que más tarde tomaron estas medidas: Castilla y Aragón en 1492, Portugal en 1497 y Navarra en 1498. Los reinos hispánicos, como se indicará a continuación, habían sido precisamente uno de los ámbitos donde más tarde estallaron revueltas antisemitas, pero donde más intenso fue el conflicto en los últimos siglos medievales.

9.2.2. El antisemitismo hispánico: de los grandes pogromos antijudíos al problema converso

En los reinos peninsulares, que habían estado relativamente tranquilos en lo que se refiere a ataques físicos contra los judíos, cambió drásticamente el ciclo en la segunda mitad del siglo XIV. No solo se inició un periodo de pogromos sino que después se trasladó la cuestión a los conversos, que fueron perseguidos en el siglo XV. Judíos y conversos hispánicos compartieron en la península ibérica los ataques populares y la persecución legal en esos siglos (Baer, 1981; MacKay, 1972; Suárez, 1980; Montes Romero-Camacho, 1984; Monsalvo, 1985; Mitre, 1991; Pérez, 1993; Barros ed., 1994; Netanyahu, 1999; Perea, 2008; Niremberg, 2001, 2007). Hay que subrayar, no obstante, que los episodios violentos no eran la regla de las relaciones cotidianas. Eran estallidos concretos que rompían una convivencia cotidiana que, más allá de recelos y prejuicios, se mantuvo durante toda la Edad Media entre personas de credos distintos de los reinos hispánicos.

Las acusaciones más duras contra los judíos habían llegado tarde a la Península, sobre todo a la Corona de Castilla. Aunque existía discriminación jurídica, profesional y política –no podían ejercer algunas profesiones, no podían ocupar cargos en los municipios...–, no habían estallado violencias significativas antes el siglo XIV. En este siglo, las regiones más cercanas a Francia sí sufrieron algunos pogromos. Ocurrió en localidades del Reino de Aragón con ocasión de los *pastoureaux* de 1320, con la masacre de Montclús –o Monclús–, al sur de los Pirineos, dejando varios cientos de muertos. Esto era anómalo en la Corona de Aragón, donde solía haber en el peor de los casos pequeños acosos locales más simbólicos que reales. En el Reino de Nava-

rra, alentado por las prédicas del franciscano Pedro de Ollogoyen, hubo un ataque importante a la judería de Estella y su comarca en 1328, con varios judíos muertos. En este Reino surgieron de nuevo pequeños ataques en 1358 en Tudela, Estella en 1361, y en ese año y en 1366 en Sangüesa. Durante la Peste Negra fueron las ciudades de la Corona de Aragón las que destacaron más en los ataques contra los judíos. Hubo pogromos en 1348 en Barcelona, Gerona, Tárrega o Cervera, con centenares o quizá miles de muertos en total. Otros episodios de acoso a los judíos se dieron en Montblanc en 1367, por una acusación de profanación de hostias, que también prendió en Teruel y Huesca en 1377. En Castilla hubo episodios importantes de ataques a las aljamas judías durante el enfrentamiento entre Enrique II y Pedro I. Los partidarios del Trastámara, que acusaron a Pedro I de filojudío, aprovecharon la situación para realizar algunos ataques. Pero los estragos principales fueron ocasionados durante esa guerra por las tropas francesas proenriquistas: hubo ataques en Toledo en 1355; en Miranda de Ebro y Nájera en 1360; y en Briviesca, Aguilar de Campóo, Valladolid y Toledo en 1366. En todos esos episodios de la guerra civil cayeron en total varios miles de judíos, según las crónicas de Pedro López de Ayala. A partir de ese año y hasta 1391 hubo algunos otros episodios pero de menor importancia: Valladolid y Paredes de Nava en 1367; Ávila y Segovia en 1368; Valencia de Don Juan en 1377.

Pero si hubo una fecha decisiva en la persecución de los judíos hispánicos fue la de 1391. Un reguero de pogromos masivos y generalizados, entre el 6 de junio y el 13 de agosto, que fue además percibido como un enorme trauma en toda la Península. Tras unas campañas de predicación incendiarias de un arcediano de Écija llamado Ferrán Martínez y en un periodo de vacío de poder en el Reino –inicio del reinado de Enrique III, menor de edad–, saltó un pogromo en Sevilla el 6 de junio. Fue el más grave. Las crónicas de Ayala hablan de cuatro mil judíos muertos solo en ese primer momento, y de numerosas conversiones al cristianismo por miedo. En días o semanas las matanzas se extendieron a otras localidades del valle del Guadalquivir y llegaron también a Ciudad Real, Huete, Cuenca y Toledo, en este caso a finales de junio. Pero no solo en la Corona de Castilla. 1391 fue gravísimo también en la Corona de Aragón, donde los pogromos llegaron en julio y agosto, causando, según las ciudades, decenas o en algún caso –Valencia, Barcelona– centenares de víctimas judías, aparte de saqueos, robos y todo tipo de violencias. A Valencia llegó en 9 de julio; a Mallorca capital el 2

de agosto. Pasó luego a Tortosa, Tarragona. Y llegó a Barcelona del 5 a 8 de agosto; a Gerona el 10; y a Lérida el 13. En algunas de estas ciudades el pogromo antijudío enmascaró y se fundió con un conflicto social antipatricio. Así ocurrió en Barcelona, con centenares de muertos y numerosos saqueos, pero no solo de judíos sino también de miembros de la oligarquía urbana. De hecho, aprovechando la anarquía, los menestrales controlaron las calles de la ciudad condal de agosto a diciembre.

Esta fue una de las características de las agitaciones contra los judíos o luego contra los conversos no ya en este caso sino en términos generales: el antisemitismo violento, que fue fundamentalmente popular, se asocia a situaciones que han sido descritas por los historiadores con metáforas bien conocidas como la del "chivo expiatorio" o la de atribuir al conflicto la cualidad de ser "válvula de escape". Basta comprobar cómo en los pogromos se quemaban escrituras y pagarés, la gente atacaba a las autoridades públicas y se denostada la opresión del pueblo por los ricos. De modo que el antisemitismo sirvió de coartada para ajustar cuentas a rencores de clase latentes o como descarga disipadora de una rabia social profunda que no era solo de carácter religioso, y que se cebó en una minoría precisamente porque era fácilmente identificable y resultaba vulnerable.

Las matanzas de 1391 generaron una fractura profunda entre cristianos y judíos. Y sobre todo propiciaron la conversión en masa, alentada y reforzada por otras medidas de carácter legal. La conversión numéricamente fue un éxito. Siempre ha habido muchas dudas sobre las cifras, pese al esfuerzo de algunos autores –Suárez, Ladero, Motis Dolader...– por ofrecer las mejores posibles. Algunas estimaciones han señalado que si en el reinado de Enrique II de Castilla había en esta Corona entre 180.000-200.000 judíos –un 5% de la población total–, quedarían entre 80.000-100.000 un siglo más tarde, hacia 1480. En un siglo se habrían equiparado las cifras de judíos y conversos. Pues bien, las matanzas de 1391 habrían sido el gozne de ese cambio. En la Corona de Aragón, bastante menos poblada –en la segunda mitad del siglo XV tenía unos 800.000 habitantes, frente a los 4,5 millones de Castilla en esa época–, habría ocurrido lo mismo. Si solo en Cataluña había antes de 1391 más de 10.000 judíos, menos de 1/3 aún lo seguía siendo en 1492. En este año de la expulsión no llegarían a los 10.000 los que salieron de toda la Corona aragonesa, mientras que los expulsados de Castilla serían seis o siete veces más; una proporción semejante según la población total de esta Corona.

No obstante, cuando se produjo la expulsión de los judíos hacía un siglo ya que el verdadero problema había comenzado a desplazarse. En efecto, en todas partes hubo después de 1391 décadas más bien tranquilas. Pero la conversión obligada y, sobre todo, otros problemas sociales, políticos y de mentalidad fueron desviando el problema hacia los conversos. Estos problemas eran diversos: desconfianza doctrinal hacia ellos en sectores eclesiásticos; rivalidades de las élites municipales hacia los nuevos cristianos, que legalmente no estaban ya discriminados y podían ocupar cargos concejiles; en general, identificación de los conversos con el poder; prejuicios sociales hacia una minoría ya no basados en la religión pero sí en la raza o la "pureza". Todo eso hacía muy vulnerables a los conversos. Hacia mediados del siglo XV el verdadero problema ya no eran los judíos, sino la nueva minoría (Benito Ruano, 1976; Netanyahu, 1999).

A partir de cierto momento, coincidiendo con coyunturas críticas de orden político o dificultades económicas, aparecieron las violencias contra los conversos. Las que abrieron el camino fueron las de Toledo de 1449. De nuevo hubo ataques a los conversos de esta ciudad en 1467 –con ciento cincuenta muertos y miles de casas saqueadas y atacadas–, además de Sevilla y Burgos. Y finalmente se produjo la matanza generalizada de conversos en numerosas localidades del valle del Guadalquivir en 1473, como Córdoba, Écija, Andújar, Baeza, Jaén, Úbeda, entre otras. De nuevo, cientos de víctimas.

A las violencias contra los conversos se añadía la obsesión por la "limpieza de sangre" y, cada vez con más fuerza, la propagación de la idea de que muchos conversos seguían siendo judíos en secreto, "judíos secretos". Hubo una gran presión social contra la minoría conversa en las últimas décadas del siglo XV. Además algunas campañas de predicación propagaron numerosos bulos antijudíos y pusieron a la opinión pública tanto contra los judíos como contra los conversos, que fueron presentados como cómplices o contaminados por aquellos. Uno de los más célebres y exaltados predicadores antisemitas fue Alonso de Espina, que también escribió un tratado antijudío de gran impacto, *Fortalitium Fidei,* hacia 1460. Se extendió el recelo al criptojudaísmo. Se suele denominar así al problema de los supuestos judíos secretos. Se duda fuertemente entre los historiadores actuales, a expensas de la información disponible, de que la práctica del judaísmo en la clandestinidad, en ámbitos familiares y con antiguos parientes que seguían siendo judíos, fuese una actitud masiva y generalizada entre los conversos.

O que, en los casos en que existían tales relaciones personales, constituyesen un peligro para las creencias cristianas. Los procesos inquisitoriales posteriores dieron mucha publicidad a ese perfil de falsos cristianos, pero hay que tomar con precaución estas fuentes. Los antisemitas, sin embargo, quisieron hacer creer que la situación era esa y por eso convencieron a las autoridades de la necesidad de controlar la situación.

Precisamente para eso se instituyó en 1478 una Inquisición, bajo control regio. Desde 1480 empezó a actuar. Las pesquisas y los procesos que se pusieron en marcha hicieron que fraguara la imagen de un gran peligro de contagio religioso debido a la presencia de judíos y al contacto con ellos de los nuevos cristianos. Tras una fuerte campaña orquestada por los sectores inquisitoriales, algunos libelos oportunamente lanzados y algunas actuaciones del Santo Oficio inquisitorial, los Reyes Católicos acabaron cediendo a sus presiones y decretaron la expulsión de los judíos de Castilla y Aragón en marzo de 1492 (Kriegel, 1978; Pérez, 1993; Blasco, 2005). En 1498 se dictó la expulsión en Navarra.

10

Lo que muestran los conflictos sociales: estructuras, discursos y mentalidades medievales

Los conocimientos sobre los conflictos sociales medievales están mediatizados por el tipo de información disponible y por las interpretaciones, que, como suele ocurrir con las ciencias sociales, distan mucho de apoyarse en parámetros apodícticos. Con respecto a lo primero, las fuentes son numerosas, sin duda, pero tienen enormes limitaciones y condicionan el trabajo del historiador. ¿Cuántos conflictos han quedado ocultos, cuántos fueron sobrevalorados, minimizados, cuántos han llegado a nosotros fruto del azar? Las fuentes son, además, heterogéneas según épocas y países, y su distribución es no pocas veces aleatoria. Las fuentes narrativas, anales o crónicas, suelen presentar orientaciones ideológicas muy marcadas (Medeiros, 1979; Justice, 1994; Kaufman, 2009) y casi siempre fueron hostiles a las revueltas, que a menudo presentaron como fruto de traiciones, conspiraciones de los enemigos del poder o como acciones diabólicas. Los intereses y autoridades a los que servían, a veces el oportunismo, o sus propios prejuicios, marcan el trabajo de los cronistas. Por ejemplo, bajo este prisma era frecuente el desprecio al campesinado, percibido a menudo por las élites ilustradas como zafio e irracional (Freedman, 1999, 2000). Los actos administrativos, otra de las fuentes, presentan un carácter menos intencional, pero obedecían también a unos patrones que no eran inmunes a la acción del poder. No obstante, hay cierta objetividad, por ejemplo, en las cartas de perdón –*chartes de remission*, en francés– o en la documentación sobre la represión de los

movimientos, o en actas de cortes o en los *Patent Rolls*, ya que no pretendían ofrecer un punto de vista, no pretendían ser relato. Pero no se olvide que eran resultado de los dispositivos de los estados y que por ello pueden contener mensajes sesgados. Las ideas vigentes en la época sobre orden y violencia ilegítima, por ejemplo, afloran en estas fuentes, perdiéndose el marco o contexto histórico. Otro gran conjunto de fuentes, las averiguaciones y procesos judiciales, revelan mecanismos interesantes según las instituciones o tribunales existentes –*manorial, court rolls* ingleses, sentencias del Parlement francés, sentencias y ejecutorias de la Chancillería...–, al tiempo que ofrecen testimonios vivos de la gente de la época en su calidad de testigos, gracias a las pesquisas, *provanzas* o *inquisitiones* recogidas. Aun así, también estaban sometidos a las reglas del proceso judicial, a unas doctrinas jurídicas, a unas leyes y a unas mentalidades que reflejan un determinado orden: el respeto a la propiedad, el orden público, la jerarquía o la tradición legal eran objeto de la justicia, pero no eran categorías ideológica y socialmente neutras.

Todas estas dificultades hacen complejo el acercamiento a las fuentes por más que la crítica textual, las aproximaciones cualitativas o cuantitativas y el microanálisis hayan permitido a los historiadores afinar en gran medida las estrategias de aproximación a los materiales históricos.

En cuanto a las interpretaciones, es evidente que se mueven en las arenas movedizas del pensamiento historiográfico y las prioridades de cada historiador o generación de historiadores. Estas y otras incertidumbres sobre la falta de datos o el suelo inestable de los diferentes discursos de la ciencia social no deben impedir a los historiadores hacer su trabajo: hacer preguntas, plantear hipótesis, interpretar hechos. Aunque no sepan las respuestas o aunque no se pongan de acuerdo en ellas. No he acentuado en las páginas anteriores los debates entre historiadores, que he preferido sacrificar en favor de una aproximación más empírica a la temática.

Por eso mismo tampoco puede haber un verdadero balance o conclusión. Pero sí pueden resaltarse algunas cuestiones que, a partir de los conocimientos que se poseen sobre los conflictos sociales, ayudan a comprender mejor no ya solo estos sino la propia época. Cuestiones que, aunque ya se han ido observando en páginas precedentes, posibilitan ahora, por encima ya de las revueltas concretas, hacer otras consideraciones generales sobre su importancia histórica, las causas, las tipologías, las morfologías, los actores sociales y los aspectos relacionados con la organización y los discursos.

10.1. *El papel de las revueltas sociales en la historia*

Toda revuelta social, incluso fracasada, se incorporaba a la memoria popular (Mullet, 1990: 15). En realidad, adquiría vida propia al transformarse en un factor que podía actualizarse. Apreciar el impacto histórico en un sentido general es, sin embargo, más difícil. Un cierto grado de incidencia de los movimientos sociales medievales en la historia es innegable. No se entendería bien la historia europea sin ellos, ya sea por lo conseguido de forma inmediata por quienes las protagonizaron, por la frustración que generó no alcanzar los objetivos pretendidos, expectativas no resueltas, acumulándose así rencores o malestar con efectos posteriores, o por las medidas preventivas que adoptaron las autoridades para atajar las revueltas o para prevenirlas: ¿acaso no influyeron en cierto declive político de la burguesía francesa en la larga duración los desenlaces de los movimientos de Etienne Marcel o Caboche?; ¿es que la revolución portuguesa de 1383 no fue un punto de inflexión en la historia de este país?; ¿no tienen acaso mucho que ver las revueltas de los *burgenses* de los siglos XII y XIII, o las del *pueblo común* de los siglos XIV y XV, con una cultura política urbana de exaltación de las libertades y con unas tradiciones seculares de participación de los vecinos en las ciudades europeas?; o en los mismos escenarios, ¿no se apoyó el gran poder de los gremios de las ciudades alemanas o de otras partes durante el Antiguo Régimen en una historia de "luchas de oficios" tan frecuentes en los siglos XIV y XV?; ¿no debe algo la historia de la Confederación Suiza a las guerras de sus campesinos?; ¿acaso no se ha ido afirmando también cierta identidad religiosa y cultural europea a partir de una tradición de represión de la desviación religiosa, o herética, o al arrastrar el peso de una memoria de persecución de una minoría como los judíos?

Sin embargo, no hay una respuesta uniforme ni compartida por los historiadores acerca de si las revueltas triunfaron o fracasaron. Algunos historiadores, a propósito de los movimientos campesinos, se han decantado por afirmar el fracaso (Fossier, 1996: 468). Historiadores rurales ingleses como Hatcher o Postan nunca dieron importancia al Gran Levantamiento inglés en la evolución de la servidumbre o los señoríos, pero en cambio Hilton, Razi, Dyer y otros estudiosos –sobre todo bajo el influjo del primero– lo consideraron transcendental. A propósito de las revueltas en

general, algunos autores señalaron que habría que dar una respuesta "caso por caso" (Mollat, Wolff, 1976: 270), algo que se ha tenido en cuenta aquí. Pero ni siquiera la pregunta puede formularse en términos de fracaso o éxito. Muchos movimientos pudieron fracasar a corto plazo y, sin embargo, influir mucho a la larga. Es compatible un fracaso coyuntural con un éxito estructural. O un fracaso político con un éxito económico. O un fracaso legal momentáneo con un éxito en la conciencia profunda.

Hagamos la reflexión a partir del caso de la gran revuelta inglesa: ¿afectó al régimen señorial inglés el gran movimiento de Wat Tyler y los suyos? Observamos que no hubo en su momento un gobierno revolucionario o de los trabajadores, ni se implantó una sociedad sin injusticias, como hubiesen deseado algunos de sus promotores más idealistas. Desde este punto de vista, el movimiento habría "fracasado". Pero lo cierto es que en las décadas siguientes a 1381 los salarios aumentaron y el trabajo dependiente en el campo disminuyó fuertemente. Los *villeins* ingleses fueron perdiendo importancia y acabaron desapareciendo. Y los señores ingleses no pudieron implantar un feudalismo servil como el que había existido hasta entonces. Evidentemente, la magnífica historiografía agraria inglesa ha demostrado que muchas de estas tendencias se apoyan en determinados *trends* o ciclos de hondo calado. Es cierto. Pero ¿pudo influir el temor a otro gran levantamiento? Volver al pasado, restaurar la servidumbre... Hubo conciencia general de que eso era imposible tras la convulsión del Gran Levantamiento. El recuerdo de decenas de miles de campesinos recorriendo los campos, atacando a los *manors* y tomando la torre de Londres no sería fácilmente olvidado. La revuelta de 1381, la lucha de los trabajadores ingleses, desde este punto de vista, habría servido al menos –y no es poco– para generar esa "memoria social". A largo plazo, otras salidas diferentes a la restauración de una servidumbre imposible, por obsoleta y por contestada, llevarían a Inglaterra por otro tipo de transformaciones estructurales en línea protocapitalista.

Podrían hacerse consideraciones semejantes para la *Jacquerie*, los *Ciompi* y tantos y tantos conflictos, como se ha ido viendo en las páginas precedentes. Difícil afirmar si fracasaron o no, si fueron importantes o apenas pequeños accidentes que no cambiaron la historia.

¿Habrá alguna vez consensos entre los medievalistas sobre todo ello? Queda planteada la cuestión.

10.2. Causas y secuencia histórica de los conflictos

Los historiadores han aplicado a veces a los conflictos sociales categorías presentadas como excluyentes entre sí: "clases" frente a "estamentos", "élites" frente a "pueblo", "estructura" frente a "coyuntura", "economía" frente a "política", "reforma" o "revolución". Como si hubiese que elegir entre ellas. Sin embargo, son compatibles, aunque se requerirían muchas páginas para explicarlo. Como se ha ido viendo, las coordenadas espacio-temporales, la organización, los objetivos y la dicotomía "arriba-abajo" modulan y ordenan muchas de las categorías de análisis. De todo ello, quizá esta última es la más problemática, ya que a veces se tiende a negar o minusvalorar el papel de la contraposición entre los de arriba y los de abajo, como si esta argumentación formara parte de un pensamiento social obsoleto.

Sin embargo, tal antagonismo es fundamental en los conflictos sociales: dominantes-dominados, explotadores-explotados, ricos-pobres, señores-campesinos... Estas y otras posibilidades enunciativas remiten siempre a un gran eje de relaciones que explica los perfiles de los actores enfrentados. Detrás había determinados patrones. Así, en el mundo rural, ha de hablarse de la renta feudal extraída al campesino mediante la coerción extraeconómica –que podía llevarse hasta el 40% de los excedentes productivos–, el desigual reparto de la propiedad y del privilegio jurídico, la privatización oligárquica o señorial de bienes comunales, la condición inferior del productor, que podía ser incluso degradante, como ocurría con *servi* o *villeins*. En las ciudades habría que referirse a la plusvalía obtenida por los dueños en los talleres y empresas industriales, que explotaban el trabajo de unos artesanos que nunca podían alcanzar la promoción profesional deseada, o que eran remunerados con miserables salarios y padecían precariedad laboral, por no hablar de la condición postergada de los obreros sin cualificar. La tributación se hacía insoportable para la mayoría, poniendo en evidencia la desproporción en el peso de las cargas en una sociedad basada en el privilegio jurídico de unos pocos, exonerados de la contribución fiscal o rentistas. Y la exclusión de estas capas bajas en los gobiernos locales, que con tanto esfuerzo de movilización ciudadana se habían conseguido, era también palmaria.

Todas estas situaciones de desigualdad o injusticia existían. Y no pasaban desapercibidas. Es cierto que a veces quienes se rebelaron desviaron los objetivos de sus acciones, por razones de cálculo oportunista o como efecto de

manipulación o injerencias alteradoras. Pero es razonable suponer que los de abajo conocían a sus enemigos y que sabían o intuían cuáles eran las causas de la discriminación, la explotación o la opresión.

Este tipo de polaridades esenciales estaban ligadas a las relaciones sociales de producción y a la explotación del trabajo. No lo explican todo, también esto es cierto. Otros atributos y causas complementarios entraban en juego, generando sujetos políticos que han ido enriqueciendo, y adjetivando, la citada conflictividad axial: campesinos, pero unos propietarios y otros no, unos libres y otros siervos, unos acomodados y otros miserables; vecinos de las ciudades, pero unos con inmuebles y otros sin ellos, unos con buenas fortunas y otros pobres; obreros de las industrias principales frente a los de las subordinadas; aristocracias laborales de un oficio frente a obreros subalternos del mismo; capas burguesas medias; patriciado "antiguo" y "nuevo"; capital mercantil o industrial; obreros agremiados o *sottoposti* a jornal... Todas estas variantes, entrelazadas, modulaban los ejes causales fundamentales estructurados por el reparto desigual de la riqueza y el poder. Los grupos "intermedios", la "estratificación social", las diferentes "élites" –rurales, urbanas, gremiales...–, con sus incertidumbres, sus aspiraciones oscilantes o sus compromisos circunstanciales, son los que a menudo hacen complejo y poliédrico el panorama de los conflictos sociales, y nos obligan a hacer matizaciones a los historiadores. Máxime si se suma a esta modulación intersticial la cuestión de las "identidades" colectivas, que no nacían solo de la posición del individuo o el grupo en las relaciones sociales, sino de factores culturales, de oriundez, lugares de residencia, convivialidad, costumbres o modos de vida.

Tantas posibilidades permiten complementar el gran eje arriba-abajo y adaptarlo a realidades concretas. Por ejemplo, en las revueltas populares urbanas, los humildes artesanos que atacaban casas de patricios o autoridades –Italia, norte de Francia, Flandes, episodios frecuentes desde 1280 hasta el siglo XIV incluido– estaban movidos por el odio al rico, el rencor social o la conciencia de clase, si se quiere usar este juego factorial. Pero también había un impulso nacido de solidaridades de tipo familiar o comunitario, vecinal y topográfico, como lo demuestra que en las revueltas se recurriera a recursos festivos y simbólicos (manifestaciones de tipo carnavalesco, desfiles callejeros, coincidencia con celebraciones, reuniones en las iglesias...) que coinciden con prácticas cívicas de sus barrios y ciudades, que solían además

existir al margen de las revueltas y que no se explican en clave de lucha de clases. Lo mismo si tenemos en cuenta el rechazo popular a ciertas minorías extranjeras, ricas o no tanto, o cuando el malestar nacía en comunidades muy cohesionadas ante la pérdida de un estatus tradicional o frente a una innovación considerada improcedente.

Aun así, ni las relaciones sociales ni las identidades explicarían todas las motivaciones. No se pueden analizar, y menos en un libro como este, los motivos personales, individuales. Pero sí saber que influían y que un concepto como el de "autonomía del sujeto" ha sido reclamado hace tiempo con razón por la historiografía como parte de las explicaciones.

Hay que huir, sin duda y por todo ello, de interpretaciones simplistas o aplicables mecánicamente. Los conflictos que solemos identificar y clasificar bajo rúbricas simples son susceptibles de analizarse desde distintos ángulos y además se solapaban: las revueltas "campesinas" solían no serlo exclusivamente, a menudo eran urbano-rurales, y por otra parte suelen encontrarse en ellas rasgos "antifiscales", "antiseñoriales", "antinobiliarios", "contra el poder", u otros, como se ha ido comprobando. Y lo mismo las revueltas "urbanas", que podían tener dimensión de luchas "por la libertad municipal", tensiones "en el interior de los gremios", tensiones "intergremiales", "antifiscales" o "contra el poder", o luchas "obreras", o "de los medianos" o "menudos", o luchas "antipatricias", como se ha comprobado. Pueden enfatizarse unos ingredientes sobre otros en cada caso, y así ha de ser porque es tarea del historiador priorizar, pero rara vez había una única dimensión, máxime en las grandes revueltas, que solían concitar y avivar numerosas y diferentes líneas de tensión y malestar.

Pongamos otra vez el ejemplo de Inglaterra en 1381. Comprobamos cómo se cruzaron tensiones diversas: contra los impuestos, contra la legislación, contra los señores o contra la servidumbre. Así lo señalábamos más arriba y muchos estudios lo corroboran. Pero además de esta hibridación tipológica, se entrecruzaban los antagonismos. Así, excluyendo al rey, que quedaba fuera de la pugna, más que nada porque era un ideal, hallamos una lucha entre la clase señorial y el campesinado dependiente, sin duda. Pero había aún otros vectores: la tensión entre masas sin poder frente a minorías dirigentes; o entre comunidades agraviadas –*yeomen, villeins*, población de burgos señoriales, población común londinense...– y oligarquías de poderosos, ya fueran cortesanas o locales, urbanas o rurales. Son dimen-

siones diferentes que convergieron en la primavera de aquel año. Aún pueden añadirse más ángulos de observación. Así, en lo referente a la tensión señores-campesinos, una lucha por la renta y el estatuto de los productores, el conflicto puede ser considerado preferentemente dicotómico, de antagonismo vertical y tradicional. Si nos fijamos en los otros vectores, encontramos el factor de la frustración de grupos emergentes, las solidaridades horizontales o la dinámica de diversas élites. Incluyendo élites campesinas. Incluso en el Gran Levantamiento también podemos valorar otros aspectos que resultan paradójicos: el conflicto era "antiguo", en el sentido de que se remitía a una secular contraposición en el seno de los dominios feudales o porque la lucha contra la servidumbre tenía ya detrás un largo recorrido de varios siglos... pero era a la vez "nuevo", pues no se explica sin tener en cuenta las posibilidades de una economía rural que podría haberse abierto a la competitividad tras la Peste Negra, y por eso exigían los rebeldes libertad de mercado y supresión de las trabas al trabajo libre y a la movilidad laboral; y ello sin considerar por otra parte en el conflicto los factores reactivos hacia una política fiscal rampante por parte de la monarquía; es decir, dos reclamaciones, libertad económica y acción del Estado, que han de leerse en clave de factores "nuevos" típicamente bajomedievales. En suma, lucha de clases, agravios comunitarios, élites y masas, servidumbre y mercado, lo viejo y lo nuevo... Todo coexistía y podemos someterlo a la disección científica. Pero todo estaba empíricamente unido en los mismos hechos que identificamos como "Gran Levantamiento de 1381".

Los diferentes conflictos que se han ido viendo en estas páginas están sujetos, por supuesto, a toda esta polivalencia y transversalidad. Es cierto que la propia cronología que hemos ido aplicando sirve como asidero para poner cierto orden en la evolución tipológica. Bien podríamos recordar ahora sucintamente esta secuencia, que nos servirá además para valorar algunos otros componentes de los conflictos cuyo peso histórico resulta polémico. En concreto, el papel de las coyunturas económicas y los factores políticos.

Observamos que las revueltas urbanas del XII, o desde 1070 para ser más exactos, surgieron contra poderes señoriales urbanos, casi exclusivamente eclesiásticos, que coartaban la vida ciudadana. Contra esas trabas lucharon los *burgenses* y aparecieron las revueltas comunales, en un proceso histórico en que también surgieron los municipios. Fue un periodo de lucha, violenta o pacífica, por las "libertades" urbanas.

Pero un poco más tarde, en el siglo XIII en concreto, brotaron con fuerza otros ingredientes en las ciudades. En el ciclo intenso de revueltas de Flandes, Francia o el Rin de 1280-1307 se encuentran aún tardías luchas comunales contra señores eclesiásticos, pero ya imperaban las nuevas contradicciones, aparecidas en esa centuria, con fuerza, fruto de las fracturas sociales nuevas: el rechazo del emergente "común" a los linajes oligárquicos, los oficios menores frente al empresariado mercantil, los pobres contra los ricos. En Italia fue el momento, el siglo, en que el *popolo* superó la comuna aristocrático-mercantil y accedió al poder, para acabar luego escindiéndose entre *grassi* y *minuti.* Precisamente estas nuevas líneas de antagonismo, no ya solo en Italia sino en todas partes, fueron ya los grandes ejes de las luchas urbanas entre los siglos XIII-XV.

Pero también apareció en el siglo XIII un nuevo factor que también permanecerá desde entonces: la lucha contra los impuestos. Cobró fuerza por el creciente poder extractivo del Estado y sus oficiales, o de las comunas según los casos, y dio lugar a muchísimas protestas y quejas, sobre todo contra las subidas imprevistas. En el mundo urbano hay una clara relación, como se ha ido viendo, entre la sobreimposición fiscal y las revueltas de los siglos XIII al XV, pero eso no quiere decir que las reclamaciones de esta índole fueran el principal motor de ellas (Cohn, 2006: 96-100; Zanoboni, 2015: 201-224).

Mientras tanto, en el mundo rural desde la Alta Edad Media hasta el siglo XIII las comunidades campesinas venían luchando contra los señores, pero también por conseguir de reyes y príncipes privilegios jurídicos. Había rechazo del régimen señorial, pero esto no era muy distinto de una lucha por ser más libres. Hilton percibía a propósito de los movimientos campesinos "un ansia de libertad" (Hilton, 1978: 92-93). Lo que ocurre es que esa idea de libertad no resulta unívoca. Cuando unos siervos huían de un *dominium* para vivir en el bosque o para refugiarse en una ciudad; o cuando reclamaban pasar de *servi* a *liberti* o *ingenui;* o cuando los *villeins* exigían poder cazar libremente en el mismo bosque que sus antepasados, que un señor local había convertido en coto privado; o cuando un vasallo campesino pretendía casarse libremente o legar sus bienes a sus hijos sin tener que pagar unos derechos por ello a su señor; o cuando unos viticultores querían vender su vino en el mercado semanal de la villa sin tener que esperar a que la abadía local vendiera el suyo en condiciones ventajosas; o cuando unas *comunitates* conseguían que se fijaran por escrito –en *franchises, fueros* o *weistümer*–

buenas condiciones agrarias y supresión de los tributos más onerosos... En todas estas situaciones se buscaba de algún modo la "libertad". De distintas maneras. Asociada a la justicia, al reconocimiento de la comunidad aldeana o al progreso agrario. Pero libertad, en última instancia. Compatible y en sintonía con la lucha campesina por rebajar los excedentes señoriales y con la defensa del estatus consuetudinario, que también marca el sentido de los conflictos rurales no solo en estos siglos sino en toda la Edad Media. Esta última, la costumbre, no es motivo menor. Formaba parte de las mentalidades rurales. Muchas revueltas nacían de la ruptura de un contrato no escrito cuando se entendía que se quebrantaban los usos tradicionales. Los tributos antiguos, aunque fueran pesados, se aceptaban mejor que los incrementos imprevistos, extraordinarios o no pactados. Hasta el siglo XIII el campesinado se movilizó por todo eso. Libertad, justicia y costumbre. Los objetivos se entrelazaban. Pero sin llegar en el Occidente medieval a insurrecciones masivas. Por el contrario, lo venía haciendo a través de pequeñas luchas y resistencias, cuya regularidad Bloch comparó con la de las huelgas de la era industrial (*cfr.* 2.2).

Después es preciso valorar los efectos de la crisis del siglo XIV, tanto en el ciclo largo de depresión como en las recesiones concretas o las coyunturales. El concepto de "crisis del siglo XIV" no es unívoco. Ha sido revisado por la historiografía (Bois, 2001; Iradiel, 2004; Menant, 2007; Furió, 2013, entre otros). Sobre todo queda hoy la evidencia de una tendencia de larga duración, secular y como algo global, frente a interpretaciones de hace décadas que resaltaban más lo catastrófico, lo coyuntural y lo económico, que por otra parte siguen siendo aspectos muy importantes en la crisis (Oliva Herrer, Benito, 2007). Pero es significativo que la caída demográfica y alimentaria de 1315-1317 no se corresponde con una agitación destacada. Quizá explica revueltas unos años posteriores, pero la inmediatez de las típicas "revueltas del pan" no se dio coincidiendo con esa hambruna, en la que no acaecieron protestas importantes (Cohn, 2006: 70). En cambio una hambruna italiana de 1329 sí trajo protestas en varias ciudades de ese país. Es interesante a este respecto valorar el peso de las carestías en las revueltas sociales.

Las crisis llamadas frumentarias o "revueltas del pan", derivadas de subidas imprevistas del precio del grano tuvieron, al parecer, menos importancia de la que se creía. En la Edad Moderna –y la Revolución francesa– sí fueron quizá un elemento destacado. Pero parece que no tanto en revueltas me-

dievales, según ha expuesto Cohn a propósito de Italia, Flandes y Francia, donde apenas habría causado el 1-2% de las revueltas, algo que otros estudiosos también reconocen (Sharp 2000; Cohn, 2006: 70-75, 108-109, 130-132). No obstante, aunque se descarta un reflejo automático de las crisis de alimentos y del hambre como motivo determinante o único, el papel de la coyuntura en las revueltas sigue siendo objeto de discusión y no es en absoluto un factor del que se deba prescindir. Se ha podido constatar en Italia que hubo conexión directa de algunas protestas urbanas con crisis debidas a la escasez de grano, por problemas de producción, abastecimiento o encarecimiento: se comprueba en casos concretos en Bolonia en 1311; Florencia en 1310, 1329, 1335, 1343 y 1347; en 1329 en Nápoles y Barleta; en esta ciudad de nuevo en 1340; en Siena en 1302, 1303, 1329 y 1347; o en Roma en 1329 y 1347; en parte era porque una coyuntura difícil actuaba como "concausa" que se sumaba a otros factores y los activaba. Ese fue el caso del deterioro de las condiciones de vida de los obreros florentinos de la lana en los cuatro años anteriores al tumulto de 1378, o de las devastaciones de la guerra en la Jacquerie o del *poll tax* en el levantamiento inglés, situaciones todas ellas que agravaron el malestar y el día-a-día de las poblaciones, aunque hubiese causas más hondas. De modo que, aunque se descarten explicaciones mecanicistas y automatismos reactivos a crisis momentáneas, parece prudente seguir otorgando un importante rango explicativo en los conflictos sociales a las coyunturas de este tipo, sean epidemias, carestías o hambrunas (Pinto, 2008: 344, 347-348; Menant, 2007; Dodds, 2007; Dodds, Britnell, 2008; Braidi, 2008; Benito, 2013; Zanobini, 2015: 165-199).

No obstante, siguiendo con la correlación temporal entre calamidades y revueltas, se observa que el ciclo más intenso de movimientos sociales no se dio en 1348, sino tiempo después de la Peste Negra: la Jacquerie en 1358, y las otras grandes revueltas en el periodo 1378-1382. En este caso, cuando confluyeron Ciompi, "revolución inglesa", Harelle de Ruan, revueltas de Gante, París, Tuchins y muchas ciudades sublevadas del Mediodía francés. Los años de las más intensas revueltas de ese ciclo histórico no fueron años de hambre. Es cierto que poco antes, en 1374-1375, sí hubo grandes dificultades alimentarias y carestía en muchas regiones, sobre todo mediterráneas. Es difícil, pues, establecer correlaciones concluyentes entre revueltas y crisis de alimentos. De las epidemias y las hambrunas, o de las crisis cerealistas, apenas puede ofrecerse una consideración poco comprometida: aunque no fueran el detonante

inmediato de violencias sociales, en tanto que factores acumulativos, de malestar latente y como marcadores de grandes transformaciones económicas, no deberían ser excluidas de las interpretaciones históricas. Ahora bien, no necesariamente en términos de coincidencia temporal o de causa-efecto.

Hay otros factores que los historiadores destacan cada vez más en las revueltas medievales. Se trata de los factores políticos. Luchar contra leyes, impuestos, políticas municipales sobre consumo o políticas corporativas de oficios era hacer frente al poder monárquico, al poder gremial y al poder municipal. Aunque fuera para adquirir una cuota algo mayor en los órganos de gobierno municipal por parte de élites ya bien situadas materialmente y acomodadas. A veces los sublevados tomaron el poder completo, aunque fuera un éxito fugaz: los rebeldes ingleses en la Torre de Londres en junio de 1381, los *ciompi* en el Palazzo Vecchio en julio de 1378, los taboritas en Bohemia en 1420, los buscaires en el Consell barcelonés en 1453, los *irmandiños* en Galicia en 1467-1469.

Pero la política era también importante en los conflictos por otras razones. No pocas veces las luchas de facciones nobiliarias, dinásticas o cortesanas, muchas veces exógenas a ellos, eran incorporadas a sus propias luchas por los grupos que agitaban las revueltas sociales. La coyuntura política resultaba esencial. Por eso las revueltas parecen haber proliferado en minoridades de reyes, en guerras civiles o en guerras exteriores. En los grandes movimientos esto fue así: en Francia el cautiverio del rey en 1356 influyó en la Jacquerie; la minoridad y crisis en la corte del pequeño Ricardo II pareció haber favorecido el estallido de 1381 en Inglaterra; la muerte de Wenceslao también influyó en la revuelta taborita de 1419. Por supuesto, en las revueltas locales urbanas, como se ha demostrado para las revueltas alemanas, el desorden político fue la chispa de inicio o el catalizador de muchos disturbios.

Así pues, porque el conflicto era la lucha "contra" o "por" el poder, porque las pugnas partidarias generales se trasladaban a los grupos rivales locales y por la importancia de la coyuntura política, puede sin duda decirse que los conflictos eran conflictos "sociales" y conflictos "políticos" simultáneamente.

Los factores políticos fueron importantes durante toda la época, pero en la Baja Edad Media con mayor motivo. Algunas transformaciones bajomedievales favorecieron la extensión de las revueltas. Así, el auge de la centralización estatal comportó un aumento de los impuestos, que em-

pobreció a los más humildes, pero que además agilizó la extensión de la comunicación y la opinión pública a geografías más amplias, superando definitivamente el aislamiento de las pequeñas localidades, típico de otros tiempos. Todos los grandes conflictos medievales –Flandes marítimo de 1323 a 1328, Jacquerie en 1358, Ciompi en 1378, Gran Levantamiento inglés de 1381, taboritas de 1420, *irmandiños* de 1467-1469, *remensas*, grandes pogroms...– tuvieron lugar en los dos últimos siglos medievales. En la secuencia histórica estos siglos se caracterizan precisamente por estas grandes insurrecciones y movimientos, antes desconocidos en el Occidente medieval. Y también por una gran concentración e intensidad de multitud de revueltas urbanas más localizadas, si bien en este ámbito el ciclo histórico más intenso sería propiamente el del arco temporal 1280-1420. Hubo otros factores –como se ha dicho más arriba– pero el hecho de que coincidieran en la época bajomedieval con unos estados más fuertes, unas sociedades políticas más integradas y unos cauces de comunicación más fluidos, pensamos que puede haber ayudado a una mayor extensión de los conflictos en ese periodo.

En el caso concreto de las revueltas urbanas, las más numerosas, la fractura social vertical, muy aguda desde el siglo XIV, explica que muchas revueltas tuvieran este acento, el más evidente de lucha de las capas populares frente a las oligarquías patricias. Pero se ha de reconocer que los conflictos estaban mediatizados por los citados factores de centralización estatal y de facilidad de propagación de ideas y mensajes, ya fueran fruto de situaciones de gran impacto en la opinión pública –descrédito de los gobernantes, fracasos bélicos...–, predicaciones subversivas o campañas de propaganda política. Algún autor ha querido ver un nuevo espíritu que, más que las motivaciones económicas o materiales, se traduciría en un apetito o "ansia" de libertad, como lo ha denominado Cohn, tomando una expresión del cronista Pintoin sobre las revueltas de 1380-1382. Para Samuel Cohn, la libertad sería el gran ingrediente de las revueltas posteriores a la Peste Negra (Cohn, 2006: 236-242). Es una forma de verlo. Quizá, como decíamos más arriba, el ansia de libertad había existido también antes, en las luchas por participar en la comuna, por librarse de cargas serviles, por trabajar o vender los productos del campo sin trabas innecesarias. Lo que aportaba en realidad la Baja Edad Media era un eco mayor a las luchas, una repercusión geográfica más extensa, unos sistemas políticos y unas ma-

quinarias burocráticas o de centralización inusitados en épocas anteriores, capaces de provocar nuevos odios en su actuación opresora, de amplificar los conflictos locales y de convertirlos en convulsiones generales de todo un país.

10.3. *Gradación de las protestas y represión*

Si las motivaciones eran heterogéneas, también lo eran las formas de lucha. A veces se ha dado por supuesto que entre las "armas de la resistencia", las acciones propias del "discurso oculto", la lucha subrepticia, resultaban fundamentales, como han dicho autores como Scott. No está tan claro esto en muchas revueltas medievales. Los enfrentamientos abiertos fueron muy frecuentes. Los innumerables conflictos que se han ido examinando así lo prueban. Ni el miedo ni el tacticismo reprimieron ni escamotearon la protesta, al menos en muchas ocasiones. La lucha no se ocultó en la Edad Media.

Empíricamente, las revueltas por lo general no tuvieron un desarrollo plano y estable. Y se detectan en ellas, en las principales al menos, fases y situaciones diferentes, aunque no siempre secuenciadas: conspiraciones preparatorias, negociaciones, pactos, protestas callejeras, movilización general, enfrentamientos armados. La violencia se manifestaba en sus múltiples formas, y en muchos movimientos de diferente naturaleza y etiología se pueden rastrear comportamientos afines. El ataque a la propiedad privada, por ejemplo, se daba en luchas municipales, alborotos callejeros, revueltas de siervos, luchas en los talleres... O por poner otro ejemplo menos evidente: la quema de escrituras y documentos. Esta acción la hallamos en las grandes revueltas campesinas, seguramente relacionada con el deseo de eliminar documentación notarial, sentencias o privilegios señoriales; fue igualmente frecuente en los pogroms, seguramente queriendo ocultar pagarés y cartas de deuda; y también se halla en las revueltas urbanas, como se ha demostrado para Italia, cuando los insurrectos aprovechaban los tumultos para eliminar pruebas de impagos, tasas fiscales, exilios dictados contra personas o estatutos legales que no convenían a los revoltosos (De Vincentiis, 2004). La destrucción de escrituras, de todos modos, no era algo unívoco. Podía tener distintos significados: la ira del pueblo contra el poder, representado materialmente por el fetichismo de las escrituras, monopolio de los de arriba; la

locura instantánea de venganza y destrucción sin más; el calculado afán de destruir pruebas o informaciones concretas, contratos, pagarés o deudas; el sueño de un nuevo orden nacido del olvido del pasado opresor, representado simbólicamente por la quema de escrituras.

Se quemaron documentos y también castillos o palacios. Se hicieron huelgas. Algunas personas fueron acuchilladas o degolladas. Se han visto muchas manifestaciones de fuerza, junto a conflictos que trascurrieron por vía pacífica, legal y de pacto. La dinámica de las acciones, más que con cálculos deliberados o de tipo estratégico, tenía que ver con la mecánica inherente a las diferentes formas de lucha y con factores circunstanciales. Podría hablarse, con todo, de una gradación, pero sin olvidar que algunas formas de lucha se combinaban a menudo, mientras que otras representan una genuina expresión tan solo de un tipo de protesta concreta. La historia de los movimientos sociales sirve para conocer mejor estas morfologías no solo de la lucha social, sino de los usos de la violencia o de la acción colectiva.

Una primera escala mostraría fundamentalmente acciones pacíficas o de microviolencias localizadas y moderadas: conjuraciones en secreto, como las de las típicas revueltas comunales pero que también se hallaban en la preparación inicial de los tumultos más virulentos de la Baja Edad Media. Sobre todo en el mundo rural las acciones judiciales, que eran otra forma pacífica, fueron muy importantes. Igualmente, modos varios de resistencia pasiva, como evitar hacer una tarea impuesta o cumplir una obligación estipulada. O la resistencia activa, en confrontación patente ya con las autoridades y con un deslizamiento hacia una serie de actuaciones que hacen aflorar la violencia pero todavía a pequeña escala: un incendio intencionado en un *manor*, un sabotaje a una instalación agrícola, la resistencia física a los agentes de la justicia... En las revueltas urbanas hay unos equivalentes a esta escala de presión contenida: por supuesto, todas las acciones de pugna política en los consejos municipales, incluyendo concentraciones ilegales y ruidosas de la muchedumbre; o en relación con los gremios, la destrucción de instalaciones en los talleres, o las huelgas, con su propio gradiente de alteración del orden; además, en conjunto, reuniones asamblearias, mítines y manifestaciones callejeras.

Podríamos encontrar una segunda escala de actuaciones, sin solución de continuidad clara con lo anterior, cuando se daban cita acciones consideradas graves o muy graves pero todavía circunscritas a ámbitos reducidos. El

asesinato de *echevins* en alguna ciudad. O en las revueltas rurales, si afectaban a un dominio o a una aldea, cuando se daban ataques con heridas o muerte de agentes señoriales, bastante raros en general; o el asesinato del señor local, aún más infrecuente, aunque con un hondo significado de subversión.

Habría una tercera escala de violencia extrema. Sería el caso, en la ciudad, de las grandes revueltas que implicaron la toma del poder –Ciompi en 1378, toma de Londres de 1381–, ataques masivos a las oligarquías urbanas, con quema explosiva y general de palacios patricios, o asalto a autoridades de primer nivel en un clima de control armado por las masas. En el campo, estas formas de gran violencia presentan dos modalidades, que alguien podría considerar legítimamente dos escalas discernibles. En una primera modalidad de gran violencia encontraríamos la típica *jacquerie* y luchas armadas campesinas más virulentas, ya fueran de desarrollo corto o largo –revuelta francesa de 1358, o inglesa de 1381, o bien más prolongadas, como la de Flandes de 1323-1328–, que en todos los casos implicaron matanzas de nobles, señores feudales y destrucciones generalizadas. Otra modalidad, dentro del tipo de gran violencia, podría aplicarse a las "guerras" campesinas en el sentido más técnico de lucha bélica abierta –Stedingerland, *irmandiños, remensas*, guerra de los Campesinos alemanes–, que podían conllevar las mismas manifestaciones, pero que contaban con ejércitos, campañas militares regladas e implicación de la potencia estatal formalmente al máximo nivel.

A esta tercera escala de máxima violencia –hablamos aquí de escalas, no de causas, que sería otra cuestión– podrían vincularse los grandes movimientos de masas de acento religioso: grandes ciclos de pogroms o matanzas de judíos –1096, 1348, 1391–, o la guerra de los taboritas en Bohemia.

Las diferentes cadencias temporales acaban otorgando congruencia a esta pequeña morfología, modulándola en su desarrollo de principio a fin. En alguno de los movimientos populares se han podido observar algunas pautas temporales o fases que recuerdan otros movimientos de la historia. En la revuelta Ciompi, por ejemplo, se detecta una primera etapa reformista –mayo a junio de 1378–, luego un estallido revolucionario –julio y agosto–, y finalmente una reacción de restauración del orden –fines del verano de 1378 hasta 1382–, algo que recuerda a un esquema de revolución nada infrecuente en la Historia: inicio reformista, liderado por moderados → radicalización del movimiento → reacción de los poderes establecidos → derrota y represión.

Este patrón de fases se aprecia en este y en otros movimientos. Otro esquema típico, desde el punto de vista de la composición social, se solapa a él y se detecta también muy a menudo: inicio de las revueltas por capas sociales acomodadas o medias, descontentas, con propósitos reformistas, líderes moderados y contenidos de cambio jurídico o institucional → el movimiento se ve desbordado o movido por las capas más desfavorecidas, obreros, pobres o gentes desarraigadas o mal integradas en la sociedad, entre los cuales aparecían aquellos que exigían ya cambios drásticos, o que cuestionaban el orden establecido y que hacían proclamas subversivas o revolucionarias → el movimiento finalmente se divide, se rompe y ello facilita su final. Como el de las fases, es otro patrón esquemático que ayuda a explicar la dinámica interna de los movimientos sociales. Aunque, como él, y en general como todos los elementos tendenciales que observamos, no debe oscurecer el hecho de que cada movimiento fue en cierto sentido único y singular.

La cuestión de la represión merece alguna consideración específica. A propósito de los dirigentes de las revueltas, se han mencionado en estas páginas situaciones muy diferentes, desde los líderes que no perecieron, como Coninck o Michele di Lando, hasta aquellos otros, como Dolcino o John Ball, de cuya ejecución se quiso hacer un escarmiento ejemplar. Otros, como Guillermo Carle, fueron ejecutados tras la derrota militar. Hay que evitar generalizar. A veces la mano dura caía sobre alguien sin demasiada exigencia. Por ejemplo, un artesano de Ypres fue decapitado en 1377 tan solo por hacer un llamamiento a la huelga general (Haemers, 2014b: 383).

En líneas generales, pese a lo que pueda pensarse, no siempre acabaron las revueltas con un brutal castigo. Es verdad que hubo un baño de sangre en la Jacquerie, quizá el caso más emblemático. Pero a partir de los datos disponibles a propósito de las revueltas de Flandes, Italia y Francia, Cohn señala que hubo un 70% de revueltas documentadas en los relatos cronísticos en las que no consta represión alguna; a menudo las medidas de gracia se dieron generosamente. Claro que aquí se incluyen protestas menores. Lo cierto es que no siempre los que se levantaron contra el poder acabaron mal. Amnistías y perdones fueron frecuentes, como también multas, exilios y ejecuciones (Mollat, Wolff, 1976: 268-270; Dumolyn, 2000; Cohn, S. K. 2006: 147-156; Zorzi, 2008: 410-415). Se han ido mencionando ejemplos de todo ello a lo largo de estas páginas.

En realidad, no hay unas reglas fijas ni una casuística uniforme. Sí parece que en los casos de benevolencia o represión blanda pudieron influir los discursos legitimadores de su época, nacidos al calor de la moral reformista de la Iglesia o de los nuevos valores políticos de los estados: desde el auge del uso magnánimo del privilegio de la gracia regia, que en su naciente emergencia se exhibía tan espléndido como arbitrario, hasta el despliegue de los ideales evangélicos de clemencia, con el reconocimiento de injusticias de fondo y la mala conciencia. Otras veces no se castigó con demasiada dureza por el sentido pragmático que tuvieron las autoridades de propiciar el retorno del orden público temporalmente perdido –un valor, el del *orden y sosiego*, por otra parte propio de su época–, o bien para exhibir la generosidad de las autoridades locales, o bien como resultado de una búsqueda sincera de concordia y reconciliación entre antagonistas, otro valor en alza en los discursos bajomedievales sobre la gobernanza.

Los relatos de época, que permiten sostener todas estas soluciones aparentemente contrapuestas, según los casos, y que incluyen respuestas no brutales a las protestas, no obstante, deben ser tomados con precaución. Los relatos podrían ser engañosos y esconder la cruda realidad que padecieron los rebeldes derrotados. Y no tanto los líderes, cuyo final a menudo sí es conocido, sino los anónimos participantes. Aunque no acabaran encarcelados o colgados, otras duras represalias padecieron, y no siempre estos efectos –confiscación de bienes, fuertes multas y ruina familiar, proscripción social o laboral– fueron considerados dignos de ser narrados por los cronistas.

10.4. *Actores sociales, organización, comunicación*

Las reflexiones anteriores sobre las causas de fondo, los factores desencadenantes y las morfologías llevan a afrontar otra cuestión relacionada, la de los protagonistas de los conflictos. Ha sido un argumento que se ha enfatizado en esta monografía y por eso no hace falta insistir en exceso ahora.

En los medios rurales el protagonismo correspondió al campesinado. Pero con las matizaciones que se han indicado: la lucha directa contra los señores no fue la única dirección, quizá ni siquiera la más frecuente, puestó que las protestas contra los impuestos o "contra el poder" formaron parte destacada de las revueltas; y por otro lado no lucharon solo los campesinos

dependientes en el marco del dominio señorial, sino que las luchas y resistencias fueron protagonizadas también por campesinos independientes y en el marco colectivo de las aldeas; ni tampoco fueron los más modestos sino también los medios y los más acomodados los que actuaron. En las ciudades los actores fueron cambiando con el tiempo: en los siglos XI-XII, a veces también en el siglo XIII, la principal lucha la protagonizaron ciudadanos y *burgenses* por sus libertades. La consiguieron casi siempre pacíficamente, pero a veces, en especial en ciudades de señorío eclesiástico, brotaron revueltas violentas, como se ha visto. En cualquier caso, en esa etapa histórica fue la ciudadanía, o sus elementos más dinámicos, *cives* y *burgenses*, enfrentados a los señores de las ciudades, lo que destaca. En los siglos XIII-XV las ciudades demandaron libertades, autonomía frente a los distintos poderes externos, chocando a veces con los impulsos de centralización de duques o reyes. Pero sobre todo las fracturas giraron en esa época en torno a antagonismos sociales verticales: los gremios contra los linajes patricios, los artesanos frente a la burguesía comercial –trabajadores frente a empresarios– y los pobres contra los ricos. *Principales* o patricios frente a *comunes* o pueblo modesto urbano, en todas las variantes que hemos visto. Estos fueron los actores sociales de los conflictos urbanos en los tres últimos siglos medievales.

Los grupos sociales que protagonizaron las protestas, y sobre todo en las revueltas importantes, partían de determinadas estructuras organizativas previas, o las generaban en las revueltas. Si de esto último se trataba, probablemente lo más difícil era poner en pie dispositivos para la lucha física y armada. Crear una fuerza militar de los insurrectos fue uno de los desafíos más duros que tuvieron que afrontar en las grandes agitaciones sociales. Hubo dos formas básicas de organización militar. Una de ellas, la de los movimientos de masas, se apoyaba en la distribución de armas y movilización según la territorialidad urbana o campesina y su malla natural de solidaridades: asambleas de barrios o distritos urbanos, como se aprecia en la Harelle, Ciompi y otros movimientos urbanos; en el campo sirvieron los territorios de los castillos –Flandes–, las aldeas, que actuaron en la Jacquerie, por ejemplo, el valle rural en determinadas comarcas montañosas o países poco feudalizados, así como otras circunscripciones del territorio. Así, además de las aldeas, las *hundred*, y en menor medida los *shires*, dieron cobertura a las luchas en Inglaterra. Este tipo de ejércitos campesinos, emergidos de las entrañas del propio país y compuestos por miles de hombres,

pudieron chocar en campo abierto con los ejércitos reales o de los nobles... Y perder las batallas, todo hay que decirlo. Pero demostraron la capacidad de las masas populares de constituir una importante fuerza armada a partir de la organización vecinal-territorial ya existente. La otra forma característica de actuación militar fue la actuación en bandas o pequeños comandos armados, formados por unas pocas decenas de componentes, que atacaban por sorpresa a las tropas regulares o a las mesnadas nobiliarias. Aunque existió esta forma en los grandes alzamientos de masas –asociada a la anterior–, fue más típica de movimientos como los Tuchins. Por supuesto, a estas dos grandes modalidades de acciones militares se remiten los conflictos principales. Pero en luchas muy localizadas la unidad armada –a veces, eso sería un eufemismo– se identificaba espontáneamente con la misma aldea o con la población del dominio señorial afectado.

También hay que fijarse en este tipo de marcos locales cuando el conflicto no se desarrollaba bajo la forma de acciones de guerra sino mediante otras formas. A este respecto, es preciso destacar el papel de la comunidad, entendida no como una institución natural y ancestral, ya que no lo era, sino como una entidad humana organizada, con memoria social, con identidad y conciencia, que ni era uniforme ni estaba definida de antemano. No era exactamente lo mismo esta identidad comunitaria en medios rurales y urbanos.

En el mundo rural es difícil documentar las señas de identidad de la comunidad antes de los siglos XI y XII, cuando ya empezaron a desplegar un completo sistema de solidaridades, autoridades y mecanismos de negociación. Por supuesto había precedentes, pero fue en la Plena Edad Media cuando las comunidades maduraron y desarrollaron todos los recursos de acción. Se ha puesto de manifiesto la importancia de la comunidad al hacerse patente en el campesinado gran capacidad y sólidos instrumentos para defender su derecho, tradicional o no, pero considerado *a priori* ventajoso. Se ha supuesto que existiría una cierta mentalidad o identidad comunitaria, propensa a las aspiraciones colectivas, más que individualista y que tendría su razón de ser en la forma de vida campesina, ya que esta tenía ese carácter colectivo (Mullet, 1990: 89). Aunque no es tan evidente, como se dice, la ausencia de individualismo en el campo, según sabemos hoy los medievalistas, lo cierto es que la comunidad sigue siendo reconocida por los historiadores como pieza esencial en las resistencias cotidianas y pequeños

conflictos judiciales. Y también en las revueltas abiertas. Todas ellas tuvieron detrás comunidades organizadas. Sin ellas parece imposible que una protesta alcanzase una mínima cohesión o, simplemente, llegase a existir. Muchas veces nuestro relato sobre las revueltas ha convertido estas en "campesinas" cuando verdaderamente lo eran de "comunidades", locales o más amplias. Y por ello también destacamos los historiadores que no todos los insurgentes o los rebeldes eran, en rigor, campesinos, y menos aún exclusivamente de un estrato bajo y explotado. La elasticidad social y una mínima transversalidad permiten apreciar el calado no solo interclasista sino también de ambivalencia política de muchos movimientos.

En las revueltas urbanas los actores fueron las élites oligárquicas, los trabajadores de los gremios –en este caso en el ámbito de sus oficios– o los integrantes del *Común*. A cada uno de ellos corresponden estructuras organizativas características, por supuesto complementarias o convergentes con las demás en algunos aspectos. Puede añadirse un cuarto sujeto, si se tiene en cuenta, solo en algunos sitios, la lucha autónoma de los obreros no agremiados y proletarizados, además a veces débilmente integrados en la organización del *Común*. En algunos países el vector que más destacaba, que canalizaba muchas de las luchas, y en el que a veces convergían todos o parte de los otros, era el de los gremios. Estos, o un segmento de los mismos, fueron los protagonistas en las revueltas flamencas en los grandes ciclos de 1280-1302 y de 1379-1382, así como en otras ocasiones. En Italia también ocurrió, pero en las grandes revueltas del XIV, sobre todo la florentina de 1378, el gremio, el Arte de la Lana particularmente, fue protagonista en el anverso y en el reverso de la revuelta, al desbordarse en la acción el armazón asociativo del gremio por parte de los *sottoposti* o masas excluidas de la toma de decisiones corporativa. En cualquier caso, bajo la estructura del gremio o fuera de él, las masas obreras urbanas constituyeron un sujeto político de primer orden en las revueltas bajomedievales y especialmente en Italia y Flandes, amén de unas pocas ciudades del norte de Francia. Cuando destacaron, estas luchas obreras ofrecen un ingrediente de gran importancia cualitativa, como avanzadilla histórica de los nuevos actores sociales en la historia de los movimientos sociales. No obstante, no desplazaron en protagonismo a las acciones constreñidas por el marco corporativo-gremial habitual.

Aun así, la estructura corporativa, tan presente en las protestas urbanas, fue solo uno de los ejes de la conflictividad. Para los *comunes*, los *popula-*

res, o los *menudos*, las solidaridades vecinales, la conciencia de inferioridad o de discriminación y el odio antipatricio generaron motivos y cauces de acción más amplios y diferenciados de los puramente gremiales. Aunque muchas veces había un espacio de confluencia con los gremios, los *comunes* tuvieron su singularidad, su voz propia. Era la voz del pueblo urbano, no de un oficio concreto. Y eso suponía una garantía, por otra parte, de mayor sofisticación en el discurso, o mayor transversalidad al menos, mayor carga política, mayor ambición utópica, así como voluntad de superación de un economicismo a menudo alicorto que sí llevaban consigo, en cambio, las luchas y reivindicaciones cuando respondían escuetamente a las demandas de los talleres.

Los protagonistas naturales de las revueltas, urbanas o rurales, tuvieron cómplices, "compañeros de viaje". El faccionalismo, el oportunismo, la coincidencia de enemigos, hicieron que en el Tuchinat muchos nobles languedocianos combatieran al lado de los labriegos bandoleros; o que miembros de las familias Alberti, Scali o Strozzi, por no hablar de Salvestro de Médici, apoyaran las primeras acciones de lucha de los *minuti* florentinos en 1378, antes de que la Revolución Ciompi devorara no solo a estos aliados circunstanciales de la élite, sino hasta a sus más genuinos lideres.

Al frente de los luchadores descollaron personas concretas. Las revueltas medievales han aportado a la historia de la Edad Media los nombres de algunos personajes que, en su día y después, han alcanzado la celebridad que normalmente se reserva a reyes, importantes eclesiásticos o aristócratas. Líderes del pueblo que ya forman parte del imaginario de la época son los flamencos Pieter de Coninck, Jan Breydel, Jacques y Philippe van Artevelde, los franceses Étienne Marcel y "Caboche", los italianos Cola di Rienzo o Michele de Lando y los ingleses Wat Tyler y John Ball. Todos son muy conocidos y han sido objeto de innumerables acercamientos, no pocos de ellos idealizados. Muchos quedaron casi en el anonimato. Valga el ejemplo del marinero Pietro Capurro, que había dirigido un motín salarial contra los Doria genoveses y destacó en la movilización de la revuelta de la ciudad de 1339 (Cohn, S. K. 2006: 124). Las historias protagonizadas por estos personajes, los que han pasado a la memoria de Occidente y los menos célebres, bien pueden ser el frontispicio de la "historia desde abajo", el contrapunto de los grandes hombres y las gestas oficiales. Pero más allá de los nombres, la cuestión del liderazgo plantea problemas de identificación de

los sectores que estuvieron involucrados en la vanguardia de los enfrentamientos sociales.

Ni la nobleza ni la burguesía comercial tuvieron un liderazgo tan destacado en las revueltas como se pensaba hace tan solo unas décadas. En cuanto a los eclesiásticos, ni los movimientos espirituales de corte herético ni la capacidad de enardecer a las masas de predicadores, como Fray Iacopo en Pavía a mediados del XIV o Savonarola en Florencia al final del XV, debe distorsionar una valoración del papel general del clero en las revueltas. Fue menor, sin duda, de lo que se pensaba antes. De los 1.112 conflictos de los que hay noticia en Flandes, Francia e Italia de 1200 a 1425, según Cohn, solo en 27 de ellos, el 2%, hubo clérigos participantes de los mismos (Cohn, 2006: 111-112). Y ello pese a que las fuentes podrían haber tendido a resaltar tales presencias no populares, en caso de haber existido. Quizá Inglaterra se aparta algo del modelo, pero solo en el Gran Levantamiento. Al valorar la presencia de líderes del clero da la sensación, en general, de que la celebridad de algunos personajes claves en revueltas emblemáticas, como el protagonismo en el levantamiento de 1381 de clérigos como John Ball o John Wrawe, entre otra veintena de clérigos participantes, ha distorsionado la realidad y se ha atribuido a los eclesiásticos, del bajo clero normalmente, una relevancia excesiva. Con todo, y aunque los clérigos pudieran haber tenido en la gran revolución social inglesa un protagonismo destacado, no fue la pauta, sin duda. Incluso en esa agitación destacaron más líderes que no eran eclesiásticos, como Wat Tyler, por supuesto, o el tintorero Geoffrey Litster.

El mismo rol secundario que tuvieron los eclesiásticos lo tuvieron otros personajes no populares de las revueltas. Salvestro de Médici, en 1378, fue uno de ellos. Pero fue barrido por la revolución. También en el levantamiento urbano inglés de 1381 en ciudades al margen de Londres –en esta urbe sí hubo mayor diversidad de líderes– se encuentran capas medias y miembros de los consejos municipales, como los *aldermen*. Pero tampoco fue el patrón habitual una presencia destacada de gentes acomodadas en las luchas populares urbanas. Ni en las rurales, donde, según Cohn, de las 69 revueltas campesinas de Flandes, Italia y Francia, solo en 5 –y poco relevantes– hubo líderes aristócratas, y en ninguna burgueses (Cohn, 2006: 116). Contrasta con el fuerte peso que tuvieron los campesinos ricos no solo en muchas revueltas campesinas, sino sin duda en algunas de las principales, entre ellas la revuelta de Flandes marítimo y la propia Jacquerie.

El realidad, el liderazgo fue muy variado en todos los episodios de conflictos sociales y no pueden extraerse conclusiones tajantes o demasiado redondas (Aston, Hilton, 1984: 112-142; Cohn, 2006: 108-129). Quizá sí convendría resaltar, frente al tópico y los prejuicios de los propios cronistas medievales –a quienes costaba entender las acciones de la gente sencilla–, que en las revueltas de marcado acento popular y de trabajadores no fueron tan determinantes, como se suponía no hace mucho, los líderes ajenos a estos grupos sociales. Todo indicaría que el pueblo mismo supo elegir a sus líderes más destacados para ponerse al frente de las luchas.

Se destaca últimamente que las mujeres pudieron tener en las revueltas medievales más protagonismo de lo que se pensaba hace tiempo. Quizá, pero no pensemos en un vuelco de nuestros conocimientos. No solo las crónicas y escritos de la época, a los que se podría achacar una orientación rutinariamente misógina, sino también la documentación, dejan bien claro el papel secundario, subordinado, de las mujeres en las revueltas. Al menos en Francia, Flandes o Italia. Un dato ofrecido por Cohn es significativo: a través de los actos de represión y judiciales se han podido identificar los nombres de más de un millar de participantes en las revueltas florentinas entre 1342 y 1400; pues bien, no hay mujeres entre ellos. Y en general en las revueltas sociales de Flandes, Italia o Francia no destacó el papel de la mujer, que apenas es mencionada en un 1% de los incidentes documentados (Cohn, S. K., 2006: 92, 130-135). En otros países las mujeres sí aparecen. En el levantamiento inglés de 1381 así fue. Una tal Johanna Ferrour destacó entre los insurgentes de Kent y jugó un papel en las acciones de los rebeldes en la Torre de Londres. No era un caso aislado. Según la historiadora Sylvia Federico, no solo se citan nombres de mujeres en la revuelta –treinta en las actas de perdón tras la revuelta– sino que las fuentes de la época ya destacaron el protagonismo femenino en el levantamiento, ya fuera acompañando a sus maridos o ellas solas. Este papel algo más activo de las mujeres podría ser, según Cohn, una peculiaridad inglesa, ya que se documentan también otros casos significativos en conflictos ingleses anteriores al Gran Levantamiento (Federico, 2001: 163, 167-168; Cohn, S. K., 2013: 318-320; Cohn, S. K., 2015: 422).

La difusión de las revueltas es otro de los temas que se plantean los historiadores. El influjo de unas revueltas en otras es claro, pero es difícil medir la magnitud. Los pogromos de los reinos hispánicos de 1391 son un indiscu-

tible ejemplo de propagación de una revuelta por una vasta geografía en tan solo dos meses. Y lo mismo habría que decir de las marchas de las cruzadas populares de 1096 o 1212, de los *pastoureaux* de 1321, o de los *apostólicos* italianos hacia 1300 y los taboritas checos de 1420.

En otro tipo de movimientos sociales, sin esta impronta religiosa, se ha podido observar esta misma idea de contagio. La condensación de las revueltas comunales entre el Loira y el Rin en el periodo 1070-1140 es prueba de contagio y difusionismo. Los movimientos de 1297-1302 en Flandes unieron a todo el Principado, pero además incidieron en las revueltas en Lieja y en Brabante. En las revueltas de 1379-1382 de algunas ciudades del norte de Francia, como Amiens, Reims o Laon, las masas gritaban: "¡Viva Gante!". También se gritó: "¡Viva París!", en este caso aludiendo a la revuelta parisina de los Maillotins de ese año. Ya el autor de la *Chronique du religieux de Saint-Denis* expuso la idea de que los movimientos se propagaban de unos sitios a otros. A propósito de las revueltas de París y Ruan de 1382, decía en el capítulo I del libro III: "*Quam temeritatem civitas Parisiensis inchoavit Famosiorem civitatem regni sequentur cetere*", esto es, "fue París quien dio el ejemplo de la revuelta; las otras ciudades siguieron a la capital del reino". Asimismo: "*Sic temerarium ausum malignandi non solum Rothomagensis, sed fere totus populus Francie assumpserat, nec minori agitabatur furia, et, ut fama publica referebat, per Flamingos, qui peste similis rebellionis laborabant, nunciis et apicibus excitatus, exemplo quoque Anglorum, qui eodem tempore contra regem et magnates regni rebellantes*", es decir, "este espíritu audaz de revuelta había ganado no solo a los ruaneses [de Ruan], sino a casi todo el pueblo de Francia, que no se agitó con menor furor; había sido, si se cree a la opinión pública, excitado por los mensajes y cartas de los flamencos, que también estaban en rebelión, así como por el ejemplo de los ingleses, que, en el mismo tiempo, estaban sublevados contra el rey y los magnates del reino". Es bien clara la conexión que el cronista apreciaba en todas estas revueltas.

Las revueltas urbanas de Flandes y de la Italia centroseptentrional son a menudo incomprensibles sin esta dinámica de propagación. Había, por supuesto, no ya contagio sino una auténtica unión entre cualquier ciudad y su *hinterland* o área de influencia. Pero además hubo una especie de explosión interregional en algunas revueltas. ¿Causas concomitantes de las mismas y coincidencia en el tiempo?, ¿irradiación? No es fácil determinarlo. Hoy día algunos estudiosos plantean que las grandes revueltas de la segunda mitad

del siglo XIV no solo no estallaron de forma aislada, sino que además hubo una fluida circulación de ideas y que quizá incluso actuaron propagadores deliberados de las experiencias de unas revueltas en otras, si bien esta cuestión no se puede comprobar fehacientemente (Mollat, Wolff, 1976: 255-259; Cohn, S. K., 2006: 161-176; Cohn, S. K., 2014).

Hay un elemento que habría que tener en cuenta: la memoria social o histórica de las revueltas, asombrosamente adherida a las identidades de ciertas regiones o ciudades –París, Ruan, Gante, Florencia...–, al menos en comparación con otras. Algo que se explicaría, además de unas condiciones propicias, por el recuerdo de las experiencias vividas en una socialización intergeneracional que habría marcado en determinados sitios la mentalidad de sus habitantes y cierto orgullo o rutina local de la protesta social.

Sobre los medios concretos de comunicación y difusión de las ideas subversivas, hay algunas evidencias. La predicación entre las masas, por ejemplo, se sabe que fue importante en algunas revueltas. Aunque el clero no fue tan decisivo en el liderazgo de las protestas, el caldo de cultivo creado por la predicación sí fue un factor decisivo.

Pero la predicación (*cfr.* 9.1.3) es tan solo uno de los más explícitos y congruentes canales emisores de ideas que operaban en la época. El problema de la comunicación política, que se ha planteado hace tiempo en relación con los estados y la formación de la opinión pública, está también muy conectado con los conflictos sociales y las voces del pueblo (*La comunidad medieval como esfera pública,* 2014; *The Voices of the People,* 2014). La oratoria popular pública, que no era solo la del púlpito, se inscribe en una idea de transferencia social de mensajes a través de la oralidad que iba más allá de las alocuciones de los líderes rebeldes a las masas, que es quizá el aspecto más evidente. Se ha supuesto que en la Baja Edad Media surgía lo que luego se ha denominado "opinión pública", esa *vox populi* capaz de explicar la difusión de las revueltas. Los citados gritos de estas –desde el "¡Viva Gante!", al "¡Muerte a los *grassi*!"– reflejan una emotiva y rápida circulación de ideas políticas. Era un medio de conocer lo que ocurría en determinadas ciudades. Pero además de conocimiento, estos mensajes eran también de reconocimiento. Posibilitaban al habitante receptor en otra ciudad "reconocer" y hacer suyo el mensaje y traducirlo en tumultos y conflictos laborales en sus respectivas ciudades.

También hay que destacar que no era solo la llamada a la revuelta lo que se difundía. El descrédito de los personajes del gobierno o la justicia co-

rrompida corría de boca en boca a través de unas fluidas formas de lenguaje y discurso popular que no solo reprobaban las malas acciones, sino que desprestigiaban a ciertos personajes o autoridades a través del lenguaje soez del insulto, las murmuraciones, difamaciones, el humor satírico o la invectiva; y no solo en las ciudades, sino también en el campo. Se ha considerado con razón que el recurso a la denigración y la difusión de mensajes subversivos fortalecían las formas de resistencia. Las ideas y sensaciones colectivas circulaban en formatos muy diversos, eso sí, normalmente en soportes orales, desde los "rumores" o "clamores" a las murmuraciones, incluso lo que podríamos llamar el grito folklórico, el *"haro"* normando por ejemplo. Se usaba todo el acervo de comunicación popular. Estas "voces del pueblo" no dejan de ser, paradójicamente, un arma de doble filo. Los chismorreos y los rumores pudieron ser instrumentalizados y utilizados también contra los opositores políticos y los contestatarios sociales. Los estados y los príncipes del siglo xv supieron utilizar también el rumor político para desactivar campañas, hacer propaganda de sí mismos y neutralizar las resistencias (Wickham, 1988; Oliva Herrer, Challet, 2005-2006: 76, 81; *La rumeur,* 2011; Cohn, S. K., 2014; Fletcher, 2014).

10.5. *Idearios, discursos y lenguajes simbólicos*

Es claro que los canales de comunicación fueron enormemente ricos y variados. Pero ¿y las ideologías o las ideas de las revueltas? Los relatos sobre conflictos en las fuentes de la época son tópicos o demasiado sobrios y no suelen recoger las motivaciones o argumentaciones de los revoltosos. Cuando los cronistas, en raras ocasiones, mencionan los propósitos de estos, suelen recurrir a descalificaciones convencionales o a una retórica poco convincente. Sí aparecen en boca de los sublevados algunos argumentos y no necesariamente en tono peyorativo. Parecen algo tópicos, en todo caso, como por ejemplo cuando decían luchar por la "libertad" o contra la "tiranía". No siempre era algo concreto, aunque otras veces sí. En Italia el *popolo* decía luchar por el "bien común" o por la "paz" (Cohn, S. K, 2006: 143-144). A veces afloran discursos en negativo, a la contra: luchaban contra los impuestos, contra la opresión o –en el caso de los campesinos– contra las exacciones abusivas y nuevas de los señores.

¿En qué o en quiénes centraban más los rebeldes sus discursos de hostigamiento? Los diferentes tipos de conflictos observados abren mucho este campo, como se ha visto: los jefes empresariales de los gremios, los cargos patricios, la Iglesia, los señores, el Estado... Ahora bien, no siempre el objeto de la lucha ni la argumentación de la protesta eran directos ni unidireccionales: los obreros explotados de la industria textil no lucharon solo contra los maestros del oficio en su ámbito laboral, sino que a menudo añadieron un componente de protesta antifiscal o antipatricia, como lo demuestran las oleadas de revueltas del norte de Flandes y Francia de 1297-1304 o de 1379-1382, entre otras; los *villeins* ingleses en 1381 no se limitaban y ni siquiera priorizaban la destrucción de los *manors*, sino que dirigían sus diatribas a ciertas autoridades públicas, entre ellas los agentes administrativos y judiciales del Reino; y cuántas veces el odio a los ricos o a los impuestos explotó en pogroms antisemitas. Este aparente desajuste y alta capilaridad de la protesta se relaciona con el desfase que a menudo se dio entre la conciencia y las luchas de clases o de grupo. Pero revela otro trasfondo. Se relaciona además con la existencia de identidades múltiples: una persona era, a la vez, tejedor, vecino de un barrio, feligrés, miembro del *común* urbano, contribuyente... Se relaciona también con la porosidad de la acción reactiva y con el principio de solidaridad entre oprimidos. Y demuestra capacidad de las masas, aunque fuera en términos intuitivos, de hacer permeables los sistemas de valores, las relaciones de producción y las relaciones de poder.

En general, los historiadores anteriores a los años ochenta del siglo pasado, estudiosos de los conflictos, se obsesionaron por delimitar entre movimientos revolucionarios-utópicos y movimientos realistas-reformistas. El ámbito de las revueltas es a veces reflejo de este desigual grado de ambición. Algunos historiadores, entre ellos Hilton, ya advirtieron que las peticiones más fáciles de conseguir solían tener un ámbito local, mientras que aquellos movimientos que propugnaban un cambio de sociedad eran de ámbito mayor, regional, e iban más allá de reivindicaciones concretas (Hilton, 1978: 81).

La dicotomía no es tan evidente. Hoy consideramos que las motivaciones de los revoltosos eran en última instancia personales y convergían en los mismos sucesos, y por tanto podrían ser más bien objeto de un acercamiento desde la teoría del conocimiento. No obstante, conviene no olvidar aquellos grandes interrogantes que se hicieron hace décadas sobre el carácter reformista o revolucionario, por ejemplo, y aplicarlos al análisis de los discursos.

Solo gracias a ello se han podido modificar muchos puntos de vista que hace tiempo se consideraron canónicos académicamente. Hoy damos por hecho que las revueltas comunales de los siglos XI y XII no pretendían acabar con el régimen señorial urbano. Sabemos que los idearios de las luchas gremiales de los siglos XIII al XV no solo eran las voces de los "medianos" o de los obreros contra sus opresores, sino que estaban extraordinariamente condicionadas por una ideología "corporativa" o "gremialista" que pretendía ofrecer soluciones posibilistas a la estructura laboral o a los márgenes administrativos de las prerrogativas reconocidas por las autoridades a los oficios. Y ya no sorprende tampoco que la protesta se levantara a menudo no "contra el sistema", sino "contra el mal funcionamiento del mismo". Aun así, las reivindicaciones, incluso aunque se apoyaran en aspectos concretos, podían contener en sí mismas algunos anhelos de mayor calado. Las quejas, sordas o expresas, solían ir más allá de los argumentos economicistas y apelaban, aunque fuera tácitamente, a los ideales de justicia y respeto a la dignidad personal. Es más fácil hallar estos ideales en unas revueltas que en otras, claro está. Nadie lo dudaría, por ejemplo, a propósito del levantamiento inglés de 1381. En él se ha puesto de manifiesto no solo que se activó una conciencia espontánea y primaria, sino también ideas elevadas y un fuerte sustrato intelectual crítico con la sociedad y la burocracia –sobre todo la judicial– de su época (Faith, 1984; Justice, 1994; Green, 1999: 198-205). En otras protestas más modestas sería difícil hallar una impugnación del orden tan marcada.

De modo que había, por supuesto, grados diversos en las aspiraciones. Sería un error, en cualquier caso, atribuir a todos los rebeldes un mismo nivel de conciencia. Siempre hubo mentes más avanzadas, o idealistas o visionarios que fueron capaces de vislumbrar modelos de sociedad diferentes de aquellos en que vivían, o al menos que supieron poner de manifiesto la obsolescencia de algunas prácticas anticuadas para una época. Así ocurría con la servidumbre o la *remensa* en relación con la situación del campo tras la crisis del siglo XIV. Es posible que en siglos anteriores la servidumbre encontrara reticencias, como ocurría entre los juristas ingleses de la *Common Law,* que no podían justificarla en el derecho natural fácilmente. Pero en el siglo XIII no se cuestionaba la institución tan frontal y abiertamente como después. La servidumbre fue firmemente combatida en cambio por los rebeldes ingleses de 1381, así como por los *remensas* catalanes o, ya después, por los campesinos alemanes en 1525. La obsolescencia de la servidumbre,

como recurso de explotación del trabajo, era un factor estimulante para que fuera puesta en cuestión a partir de cierto momento. Pero no todas las instituciones sociales se encontraban en el mismo estadio quebradizo. Posiblemente el régimen señorial, que no sería simpático para muchos, es posible que no fuera cuestionado masivamente. Muchos de los que protagonizaron las revueltas medievales denunciaban fallos funcionales de un orden social no impugnado en el fondo: quejas porque no se respetaban las costumbres rurales tradicionales; o porque se imponían tributos que nunca habían existido; o había malestar porque los nobles no protegían a las poblaciones, como era su obligación, de los estragos de la guerra; o porque la corte consentía que los ejércitos depredaran cobardemente en vez de defender el país con valentía; o porque los consejeros regios eran traidores, malversadores o malos gobernantes... Pero ¿se ponían en tela de juicio el señorío rural, la tributación, la nobleza, las tropas o la monarquía?

Con respecto a esta última cuestión, hay que valorar un elemento del discurso bastante frecuente en las revueltas. Mientras los cargos públicos, los gobernantes, el sistema judicial o la corte eran criticados con dureza, el rey era normalmente una figura enaltecida. Claro que hay que apreciar situaciones concretas. Juana de Anjou, la reina de Nápoles entre 1343 y 1381, en varias revueltas –1345, 1347, 1355, 1374– fue unas veces ensalzada y otras vituperada por la gente, acusada de traidora y adúltera (Cohn, 2006: 137-139). Ahora bien, este tipo de reputaciones o aceptación de los reyes era cuestión de facciones o pugnas políticas que podía impregnar los ánimos de los revoltosos. Habría que recordar también las acciones de los artesanos flamencos contra el rey de Francia. Todo esto condicionaba la imagen de los reyes. Pero se trata de monarcas concretos en contextos concretos. Estos reyes de carne y hueso eran susceptibles de crítica social. Sin embargo, al margen de ello, existió una especie de ideal de la realeza que formaba parte de la mentalidad popular y que, al impregnar la propia imagen social de los reyes, ayudó a muchos monarcas a disfrutar de un prestigio que en modo alguno tuvieron sus gobiernos o las instituciones del Reino.

La Jacquerie de 1358 no cuestionó el papel del rey. Y eso, en uno de los momentos más bajos de autoestima de los Capetos en toda su historia. La ideología política de los rebeldes ingleses de 1381 ha sido bien identificada: rechazo a los consejeros del rey –Juan de Gante y otros– y de la corrupción, pero defensa de la figura del rey. Desde este punto de vista, quizá Inglaterra

resulta un tanto especial en esto, ya que en las revueltas populares de otras partes el "monarquismo" no fue un componente tan esencial, ni para bien ni para mal. Así lo han defendido, a propósito de las revueltas de Francia, algunos autores (Cohn, S. K., 2006: 137-139, 290). En los discursos de los rebeldes ingleses se deja entrever la armonía entre la figura del rey y cierta idea de la soberanía popular, a veces al modo de casi una excéntrica monarquía "campesina" o "popular". Quizá estas ensoñaciones de John Ball o de algunos de los que marcharon sobre Londres en 1381 estaban alejadas de la realidad del poder de la época. Pero se pueden rastrear estos mitos políticos y utópicos en el imaginario popular. La idealización de la figura de los reyes se encuentra en las baladas de Robin Hood, como se indicó, y sobre todo ya en los relatos del siglo XV sobre el tema, que se fue adecuando a un momento que se compadecía bien con el fortalecimiento de una autoridad real que se estaba acentuando en este siglo (Dodds, 2015).

Es posible que haya alguna especificidad inglesa, sí. Pero en el conjunto de las protestas y de los conflictos en general, en sentido más amplio, en todas las monarquías se aprecia algo similar a este ideal político. Hubo un imaginario profundo de los rebeldes en torno a una monarquía totalmente virtuosa. Los campesinos de muchos países, en situaciones críticas o no, han vislumbrado un rey imaginario que buscaba el bien de todos sus súbditos (Mullet, 1990: 90-92, 124-125; Barros, 1994; Oliva Herrer, Challet, 2005-2006: 81-82, 90-95; *The Voices of the People*, 2014; Solórzano, 2014b; Oliva Herrer, 2004, 2007; *La comunidad como esfera pública*, 2014: 315-355). A veces, con más motivo incluso sostenían estas ideas los más humildes, que se enfrentaban a las maquinaciones de los cortesanos o a los oficiales corrompidos. Hay un registro folklórico muy rico en toda Europa de reyes que se disfrazaban o viajaban de incógnito para conocer a los corruptos del país sin ser descubiertos, y para hacer el bien en secreto, reyes de cuento que impartieron justicia y ayudaron al pueblo oprimido. Esta idea casi religiosa del buen rey formaba parte de un discurso bastante extendido sobre el bien común y la justicia. Solía ser un discurso utópico, pero esta utopía podía ser motor de actuaciones más pragmáticas de la gente. La denuncia de que la justicia no funcionaba en un Reino, que los poderosos salían impunes de sus fechorías y los pobres perjudicados por los jueces y por leyes ignominiosas era una de las líneas argumentales más frecuentes en los idearios de las revueltas, como también en muchos procesos judiciales y luchas municipales.

El pueblo en términos políticos buscaba el respeto a la ley, el funcionamiento de la justicia y el reconocimiento de ciertas cuotas de representación en los ámbitos locales; premisa y garantía de todo ello era la confianza en la figura del rey. Defender un rey fuerte no era solo una ilusión: era garantía de que no habría atropellos a los débiles por parte de los poderosos o de que, si los había, serían castigados. Por eso un movimiento popular podía ser conservador políticamente, al desear un rey fuerte y con autoridad, y a la vez avanzado socialmente, es decir, antinobiliario o antiseñorial, porque en la mente utópica de los idealistas los reyes y los poderosos se hallaban en correlación inversa.

¿Era tal ideario político síntoma de un pensamiento tradicionalista? Se ha insistido muchas veces en el tradicionalismo o conservadurismo sobre todo de la mentalidad campesina. Ya se acaba de indicar que un movimiento podía ser conservador políticamente y transgresor socialmente. Lo cierto es que existe una idea bastante extendida entre los historiadores acerca del acusado miedo a los cambios por parte de los campesinos: miedo a los tributos nuevos, miedo a la supresión de costumbres. Pero estos cambios se temían... ¿por nuevos, o más bien por injustos? No hay una respuesta sencilla. Es interesante reflexionar sobre lo "viejo" y lo "nuevo" en los discursos de los revoltosos, ya que los mismos conflictos sociales dan pie para poder sostener que había parte de lo uno y de lo otro. Ya se ha dicho que muchas de las protestas nacieron como reacción a la "tradición" quebrada, un determinado *statu quo* tributario o dominial. Sin embargo, otros movimientos apuntaban en la dirección contraria: quienes quisieron alumbrar una nueva sociedad, e incluso quienes se conformaban con acabar con las injusticias, en el fondo propugnaban un "cambio". Lo que difería era el alcance de ese cambio: no era lo mismo exigir más escaños para un gremio en el consejo municipal, como parece observarse en una típica revuelta de oficios alemana, que querer acabar con la propiedad privada y con la Iglesia, como seguramente muchos seguidores de John Ball o los taboritas pretendían. En estos movimientos, como en todos aquellos que en su imaginario social creyeron que había existido una Edad de Oro sin señores, o un rey campesino y justo, o unos oficios mecánicos regidos por la armonía de los talentos artesanales, o un paraíso de abundancia en un mundo perdido, o un cristianismo sin jerarquía; en estas y otras aspiraciones semejantes, más que un juego entre tradición y cambio, lo que había era un discurso de reelaboración ilusoria del pasado para justifi-

car una esperanza o un anhelo futuro. Fue así como se gestó históricamente lo que se ha dado en llamar, por algunos, "memoria social", en la línea de Fentress y Wickham, o, según otros, como Hobsbawm, "invención de la tradición".

No tenemos por tanto una respuesta unívoca. Unas y otras aspiraciones, quiméricas o pragmáticas, recreando un pasado o vislumbrando un futuro, coexistieron en las mismas revueltas. Los discursos encontraban legitimación remitiéndose a culturas políticas capaces de sostener relatos que fusionaban el binomio pasado-presente, la Edad de Oro perdida y comunidad igualitaria venidera, tanto como hacían compatibles la pequeña reforma posibilista y la utopía maximalista.

La religión, por supuesto, jugó en la elaboración de los discursos un papel importante, pero también ambivalente, al margen de la Iglesia como institución. A este respecto, cabe recordar que no hubo en un siglo tan conflictivo como el XIV grandes acciones de las masas contra la Iglesia, ni en las revueltas artesanales de Flandes o Italia, ni en revueltas campesinas como las acaecidas en Flandes en 1323 o en la de Francia de 1358, ni tampoco en otras menores, ni en las de la península ibérica. En el levantamiento de 1381 en Inglaterra la Iglesia sí fue cuestionada abiertamente. Aquí sí se quiso acabar con los bienes de los obispos y alto clero de forma revolucionaria.

El caso inglés, aunque esto también sería válido para otras partes, muestra que el sustrato cristiano pudo estimular las protestas contra las injusticias. La religión servía como discurso subversivo de instituciones sociales y jurídicas. Que la servidumbre no era compatible no ya con los evangelios y Cristo, sino con la misma Biblia, lo pone en evidencia el célebre sermón de John Ball sobre Adán y Eva. En el campesinado –también entre la población urbana– había arraigado una idea moral de la sociedad relacionada con la religión: siglos de predicación y de difusión de la doctrina católica contra la riqueza y los ricos, la falta de caridad o la perversidad del dinero podían generar, si estos mensajes no eran adecuadamente gestionados por el clero, un rechazo a la injusticia material del mundo. Los mensajes habrían calado en ciertos sectores sociales. De modo que había una ética social cristiana totalmente legitimada por la tradición cultural eclesiástica (Mullet, 1990: 16). Por otra parte, los ideales de pobreza y el factor religioso fueron esenciales en los movimientos tildados de heréticos –milenarismos de diversa condición (Cohn, N., 1981: 186-222), radicalismos fran-

ciscanos, lolardos–, por razones obvias, así como en el movimiento husita de Bohemia y su extremismo taborita.

Las revueltas sociales reflejan de este modo aspectos reconocibles de la cultura popular. Era esta ambivalente, con un componente de tradición y conformista, pero también de eclosión de lo grotesco o lo subversivo, que podía manifestarse en fiestas populares, explosión de embriaguez y desorden, pero también, durante las revueltas, en la proclamación paródica de un líder como "rey" o de un cura como "arzobispo" del pueblo, tal como quisieron hacer los rebeldes ingleses con John Ball para burlarse de la jerarquía eclesiástica. La revuelta era el mundo al revés, como lo era también el carnaval. Y la misma idea de quimera o país de jauja del imaginario campesino, un mundo de abundancia y sin maldad, podía estar presente en la utopía invocada por las revueltas sociales (Mullet, 1990: 116-118). Se insiste muchas veces en que los oprimidos resisten en silencio, ocultando sus intenciones –el antes mencionado discurso oculto de Scott–, deslegitimando en la sombra el orden establecido. Pero en la Edad Media no imperaban necesariamente estos códigos subliminares. El pueblo se expresaba en la vida cotidiana y en sus luchas según su mentalidad. La resistencia bajo todas sus formas podía ser tan visible como los escritos de agravios o las demandas judiciales. Y la protesta fue no pocas veces abierta, descarada y explícita.

El valor de la violencia como discurso en las luchas sociales, más allá de la constatación empírica en ellas, debe ser resaltado también. Aunque no era necesaria para la resolución de los conflictos, cuando existió y fue reconocida aportó unos ingredientes determinados. Añadía gravedad a un conflicto, ciertamente, pero también simbolismo. La violencia alteraba la percepción. Era un "lenguaje" perfectamente entendido por todos y condicionaba cualquier acto que los actores del conflicto pudieran llevar a cabo. Por supuesto, tenía su eficacia. Pero más allá de su capacidad de incidir en la realidad, formaba parte también del imaginario. Se ha señalado que la violencia funcionó como rito de legitimación y de justicia, al justificar acciones como el homicidio de un personaje malvado, o como recurso necesario en pro del buen gobierno o la Corona, por ejemplo, tal como apuntan MacKay y MacKendrick a propósito del comendador de Fuenteovejuna. El hecho de hablar en muchas rebeliones en nombre del rey, bajo el grito ¡viva el rey! o "al servicio del rey", o el rito de despojar de las varas de la justicia a los malos gobernantes, en Fuenteovejuna o durante la guerra de las Comunidades, o

el ahorcamiento por los pies de algunos conversos por parte de los cristianos viejos toledanos en la revuelta de 1467 –este gesto era la inversión de un rito de justicia ordinario para subrayar el carácter satánico, maligno, de los delincuentes–, o los ultrajes hechos en tantas revueltas a cadáveres de traidores o herejes, entre otras manifestaciones de ese tipo, muestran el vigor del lenguaje ritual asociado a la violencia (MacKay, MacKendrick, 1988). También cuando se hacían "contra el tirano", como en la revuelta florentina de 1343 contra Gualtieri di Brienne, hecha en nombre del *popolo* y de la *libertà* y que terminaba con los cadáveres de los seguidores del duque de Atenas arrastrados por la ciudad, despedazados y sometidos a una macabra ceremonia casi antropofágica. Era, al igual que los mencionados asesinatos del comendador de Fuenteovejuna o de los conversos y herejes ahorcados, otro más de esos "ritos de violencia" –expresión que popularizó Natalie Z. Davis– que, al efectuarse en nombre de "Dios", en nombre del "rey" o en nombre de la "justicia", buscaban envolver la violencia cruda con el respaldo de los buenos argumentos.

No es difícil identificar cuáles eran en el mundo rural los elementos emblemáticos que fueron objeto de ataques con ese sentido ritual o de exposición simbólica de la identidad: la destrucción de los castillos o torres de los señores, la afrenta descarada a las personas físicas de los nobles, el derribo de horcas y picotas –símbolos de la jurisdicción–, la convocatoria para unirse a una revuelta a las parroquias de una comarca desde los campanarios coordinados mediante tañidos de arrebato que llamaban al levantamiento de los aldeanos... Todo esto era un lenguaje identificable, aleccionador, para los campesinos sublevados.

La ritualidad urbana, seguramente más sofisticada, ligada igualmente a la cultura popular, estaba presente en los movimientos sociales. Las revueltas de Ypres y Brujas de 1280 y 1281 fueron calificadas con dos denominaciones que aludían a celebraciones flamencas llenas de significado, *cokerulle* y *moerlemaaie*, respectivamente. La primera parece que era una especie de desfile burlesco por las calles, y la segunda hacía referencia a algo semejante a un cortejo satírico, a modo de *charivari*, donde la gente en la calle gritaba y agitaba los brazos. Cierta expresividad carnavalesca de un mundo al revés –subvertido, diríamos– se percibe. En las revueltas flamencas de los siglos XIV y XV, empezando en las de 1297-1302 pero también en otras tardías como las de 1451, 1477 y 1488, se hallan otras formas de lucha

cargadas de simbolismo: ocupación por las gentes de los oficios de espacios emblemáticos de la ciudad –*wapeninghe* o desfiles de artesanos armados por plazas de mercados–, despliegue de banderolas o pancartas, repique de campanas por los artesanos y emisión de gritos identitarios (Boone, 1999, 2005, 2008: 28, 32; Haemers, 2005: 73-73; Dumolyn, 2014b). Las revueltas del norte de Francia se sirvieron también de estos recursos (Skoda, 2013: 159-191). Se hacía, como en el mundo rural, convocatoria desde los campanarios de las iglesias urbanas, había gritos rituales o exhibiciones públicas de emblemas visibles (Merindol, 1990: 291). También los habitantes de los valles próximos a Génova que asaltaron la ciudad en 1383 al grito de "*¡viva il popolo!*" hicieron sonar las campanas (Cohn, S. K., 2006: 43). Se trata de soflamas que se oían frecuentemente también en las urbes toscanas o de otras regiones cuando los rebeldes ocupaban torres y calles. Los gritos en el mercado, el resplandor o el humo del palacio incendiado completaban el cuadro del imaginario violento de las revueltas urbanas.

Los objetos materiales cobraban una importancia cercana a su fetichización. Ocurría con los coloridos estandartes y otros emblemas visuales. Los revoltosos emplearon con profusión y en muchas ciudades de toda Europa "banderas" y "palabras" en sus diferentes acciones, como ha señalado Cohn. Este autor ha observado que en Italia fueron más proclives a las primeras, mientras que en las revueltas de Flandes o norte de Francia, por ejemplo, tuvieron más importancia las segundas (Cohn, S. K., 2006: 177-204). En realidad, unas y otras formaban parte de una honda teatralidad cívica que resultaba reconocible para las masas urbanas.

No difieren mucho algunas manifestaciones de las ciudades de cultura alemana, como se ha constatado en Espira, Ratisbona, Colonia, Bremen, Zúrich, Lübeck, Brunswick, Magdeburgo u otras ciudades: mítines callejeros, ocupación por la fuerza de las puertas de la ciudad, desfile de banderas –*Bannerlauf*–, repique de campanas, entre otros. Hay que incluir también rituales de reconciliación, recepción y juramento solemne de los miembros del Consejo municipal cuando este recuperaba el orden, estableciéndose a menudo escrituras donde constaba la vuelta a la legalidad, las condiciones de los pactos cívicos que todos se comprometían a respetar (Monnet, 2008: 133-136); asimismo, no faltaban las procesiones o la construcción de capillas conmemorativas, o las celebraciones religiosas con finalidad de expiación o reconciliación colectiva.

Los desfiles de los gremios, no ya en las revueltas sino en épocas festivas locales, con su despliegue de estandartes corporativos, formaban parte de esas mismas simbologías, que llegado el caso se incorporaban a los momentos de la subversión o la represión. El uso de colores e insignias formaba parte de la cultura medieval, que no se basaba solo en la palabra. Los emblemas de oficios o de ciudades aparecían por eso en las revueltas. U otros de naturaleza diversa pero igualmente ligados a la cultura visual. Los *irmandiños* parece que a veces usaron banderas blancas. Y en las revueltas francesas existió todo un sofisticado código de colores y simbolismo (Merindol, 1990; Barros, 2006: 44).

Todos estos lenguajes, los discursos explícitos o metafóricos remiten, por tanto, la cuestión de los conflictos sociales a los marcos simbólicos e ideológicos de la cultura medieval, aparte de ubicarlos en el juego de las relaciones sociales y de poder, cuyo estatus pretendían modificar. Y en un grado u otro lo hicieron, pero en sintonía con las posibilidades y las mentalidades de la época. Desde este punto de vista, las revueltas y las protestas medievales fueron factores de cambio, así como espejo y representación de toda una época.

Cronología. El gran ciclo histórico de los conflictos sociales medievales (mediados del siglo XIII-primer cuarto del siglo XV)

Segunda mitad del siglo XIII

Francia (excepto Flandes)

Protestas antipatricias y contra el gobierno urbano del pueblo menudo en París (1252).

Protestas campesinas en Orly, Châtenay y otras aldeas contra la *taille* exigida por el cabildo catedralicio parisino (1249-1263).

Protestas gremiales en Arrás (1253).

Revuelta contra Carlos de *Anjou en Marsella* (1257).

Revueltas comunales y contra sus señores eclesiásticos en Puy (1276) y Aisy (1279), Albi (1270,1272, 1277).

Revuelta en Lyon (1269).

Revuelta en Narbona (1285).

Revueltas en Orleans (1284, 1285).

Revueltas artesanales, antipatricias y antifiscales en Provins (1279-1281) y Langres (1296).

Revueltas en Laon (1294-1295).

Revueltas antipatricias y antifiscales en Calais (1298).

Luchas antipatricias y antifiscales en el Languedoc: Agde (1272), Nimes, Montpellier (1272), Cahors (1268, 1270).

Movimientos populares antipatricios en Arrás (1280, 1285).

Ataques a las autoridades y conflictos laborales en Ruan (1281).
Revuelta antifiscal y antipatricia del pueblo menudo en Ruan (1291, 1292).
Revuelta en Niza (1297).

Flandes y regiones limítrofes

Revuelta contra el obispo en Lieja (1253, 1265).
Agitación de oficios y revueltas populares en Lieja (1253-1254).
Luchas de oficios y antipatricias en Huy (1255).
Luchas de oficios y huelgas en Gante (1252, 1274, 1275).
Huelgas y conflictos laborales en Douai (1245, 1276).
Conspiración de tejedores en Tournai (1281).
Insurrecciones y violencias antipatricias en Douai (1280), Ypres (*"cokerulle"* 1280 y 1281), Brujas (*"moerlemaaie"* 1280-1281) y Gante (1281).
Movimientos antipatricios en Lille (1285).
Revueltas antifiscales y antipatricias en Saint-Omer (1279-1280).
Revuelta en Valenciennes contra el conde de Hainaut (1291).
Disturbios en Huy (1285, 1296, 1298-1299).
Tensiones contra los impuestos y entre el patriciado y el común en Douai (1296-1306).
Revueltas populares urbanas y rurales en el País de Lieja (1299-1302).

Alemania y Centroeuropa

Luchas de oficios por entrar en los consejos municipales, acompañadas de tensiones antipatricias a fines del siglo XIII: Brunswick (1292-1293), Metz (1283), Stendal (1285), Magdeburgo y Worms (1293), entre otras.

Inglaterra

Protesta antiseñorial en el burgo de Bury St. Edmunds (1264).
Revueltas antifiscales o antipatricias en Oxford (1257), Londres (1258), Grimbsy (1258), Lincoln (1264), Gloucester (1290) y Cambridge (1291).
Actuaciones contra agentes señoriales en Mears Ashby (1261), Harmondsworth (1278) y otras partes.
Conflictos antipatricios en Londres (1271).
Revuelta contra el señorío eclesiástico de la catedral de Norwich (1272).

Italia

Protestas de los carniceros de Parma (1252).
Luchas antipatricias y de los *popolani* por acceder al poder: Parma (1255), Bolonia (1256, 1267), Milán (1256-1258), Siena (1357, 1262), Florencia, Viterbo (1281) y otras ciudades: Pistoya, Perugia.
Tumulto antifiscal y contra el poder en Venecia (1266).
Revuelta campesina en la zona de L'Aquila (1267).
Revuelta de zapateros en Bolonia contra la actuación del *podestà* (1267).
Rebelión en Palermo contra la dominación francesa, Vísperas Sicilianas (1282).
Revuelta contra el poder patricio del *popolo minuto* y las capas bajas de los gremios en Bolonia (1289).
Protestas del *popolo* en Florencia (1286-1290).
Protestas artesanales en Parma (1291).
"Ordenanzas de Justicia" en Florencia, persecución del *popolo* contra los magnates (1293).
Protestas de los zapateros de Bolonia contra las autoridades de la ciudad (1295).

Primera mitad del siglo XIV

Francia (excepto Flandes)

Revuelta antiseñorial con el obispo en Beauvais (1305).
Movimiento pro-comunal tardío en Châteauneuf-les-Tours (1305), Saint-Malo (fundación de comuna: 1308), San Quintín (1311).
Revuelta antifiscal en Montbrison (1308).
Revuelta contra los oficiales reales en Saint Galmier (1310).
Revueltas por la carestía, antifiscales y antipatricias del pueblo menudo en París (1306-1307).
Revueltas antifiscales y contra el poder en Toulouse y Narbona (1310).
Revuelta contra el señorío episcopal en Châlons-sur-Marne (1311).
Revuelta antiepiscopal en Sens (1315).
Conflictos intergremiales y antipatricios en Ruan (1315-1320).
Movimiento de los *pastoureaux* en distintas zonas del Reino de Francia (1320).
Revuelta campesina en la región de Laon contra el cabildo catedralicio (1338).
Revueltas obreras en Ruan (1309, 1329, 1330, 1338, 1345).

Revuelta antifiscal en Ruan (1347-1348).
Revueltas obreras y por la carestía en Provins (1316, 1324, 1345, 1349).
Conflictos laborales en Saint Denis y París (1321).
Conflictos obreros en Amiens (1330-1331, 1339).
Revueltas en Niza (1319, 1339).
Disturbios urbanos en Montpellier (1331, 1341), Toulouse (1330), Foix (1332) y Narbona (1338-1339).
Protestas por el abastecimiento de grano en Orleans (1343).

Flandes y regiones limítrofes

***Maitines* de Brujas (1302).**
Malestar social extendido en Flandes, coincidiendo con la rebelión y el conflicto político con Francia (1297-1304): revueltas antifiscales y antipatricias en Gante y Brujas (1301); revueltas populares antipatricias generalizadas en 1302 (1302: batalla de las Espuelas Doradas, victoria de las milicias flamencas) y movimientos de oficios en ciudades de Flandes y principados del Imperio próximos.
Revuelta de trabajadores textiles en Malinas (1303-1306).
Revueltas obreras en Saint-Omer (1306, 1325).
Revueltas antifiscales y gremiales del pueblo común en Tournai (1307).
Revueltas en Ypres (1303-1304), Gante (1304, 1311, 1313), Douai (1306), Brujas (1309-1310), Aardenburg (1309-1311).
Revueltas antipatricias en Lieja (1310, **1312**, 1327, 1329, 1331, 1343-1347).
Revueltas populares en Huy (1314, 1344).
Revueltas populares y por la carestía en Douai (1322).
Revuelta popular en Brujas (1324).
Levantamiento del Flandes marítimo (1323-1328) y tensiones generalizadas en la zona.
Intensificación del clima de revuelta en Gante desde 1338.
Revuelta de los tejedores, guerra urbana entre tejedores y bataneros de Gante, con liderazgo de Jacques van Artevelde (1345-1350).

Alemania y Centroeuropa

Luchas de los oficios contra el patriciado por acceder a los cargos en la primera década del siglo: Magdeburgo (1301), Augsburgo, Tréveris (1302-1303), Worms (1303), Espira (1304), Estrasburgo (1308), Bremen (1304) y Érfurt (1309-1310).

Segunda oleada de luchas de oficios y otras causas locales en Ulm (1327-1328), Espira, Ratisbona y Magdeburgo (1330), Maguncia (1332), Breslavia (1333) y otras ciudades.
Luchas de oficios en Lübeck y Hamburgo (1321).
Revueltas de oficios y antipatricias en Estrasburgo (1332, 1338, 1349).
Revuelta de oficios en Constanza (1342).
Revuelta antipatricia y antiseñorial en la ciudad episcopal de Hildesheim (1343-1346).
Rebelión de oficios y movimiento popular de Zúrich, acaudillada por Rudolf Brun (desde 1336).
Revuelta de carniceros en Colonia (1348).
Revueltas antipatricias y gremiales en Nuremberg (1348).

Inglaterra

Revuelta antifiscal y política en Bristol contra la Corona (1312-1316).
Pequeños disturbios contra las autoridades en varias ciudades inglesas, entre otras, Londres, Winchester, Lynn, Norwich o Nothingham (1312-1318).
Revuelta antifiscal en Londres (1319).
Protesta comunal y por las libertades urbanas en Londres (1326).
Protesta antifiscal en Norwich (1326).
Conflictos intergremiales en Londres (1327).
Revuelta comunal y antiseñorial en Bury St. Edmunds (1327 y 1328).
Revuelta de *villains* de Ogbourne, Wiltshire (1327).
Resistencia antiseñorial de los *villains* de Hayling (1328-1329).
Revuelta antiseñorial de los *villains* de Darnhall y Over en Cheshire (1336).
Revuelta política y contra los mercaderes del grano y la carestía en Bristol (1347).
Revueltas contra la carestía y precio de los alimentos en algunas partes de Inglaterra (1347).
Revuelta campesina en Badbury, en el condado de Wiltshire (1348).
Incidentes aislados durante la Peste Negra (1348-1349).
Ataques antiseñoriales en la abadía de Ely, en Cambridgeshire (1349).
Conflictos laborales en Londres (1349).

Italia

Revuelta antifiscal en Milán (1302).
Protestas contra la carestía en Siena (1302, 1303).
Movimientos gremiales y políticos en Bolonia (1306).

Entrada de *rustici* de la zona en Módena (1305).
Entrada armada de *rustici* en Parma en medio de las luchas entre güelfos y gibelinos (1308).
Desórdenes de los partidarios de fray Dolcino en el norte de Italia (1305-1307).
Revuelta por crisis alimentaria en Bolonia (1311).
Disturbios del *popolo,* protagonizados por carniceros y otros oficios en Siena contra las autoridades de la ciudad (1317).
Protestas contra la carestía en Génova (1319).
Disturbios y protestas contra la carestía en Siena (1306, 1318, 1329).
Disturbios antipatricios en Pisa (1322).
Disturbios contra la carestía en Nápoles (1329).
Disturbios contra la carestía en Roma (1329).
Disturbios contra la carestía en Florencia (1310, 1328-1329, 1330).
Disturbios callejeros en Siena durante fiestas locales (1324).
Protestas de campesinos armados en Bolonia (1334).
Protestas antifiscales en Parma (1331).
Movimiento antipatricio en Savona (1339).
Movimiento de Simón Boccanegra en Génova (1339).
Disturbios populares en Piacenza (1342-1343).
Revuelta antipatricia en Ancona (1342).
Protestas obreras en Pistoya (1343).
Agitaciones endémicas campesinas y de la población de las pequeñas urbes en el Reino de Nápoles (primera mitad siglo XIV).
Revuelta antipatricia y movimientos del *popolo minuto* en Florencia (1343).
Revuelta antipatricia en Orvieto (1345).
Protestas del *popolo* contra la monarquía en ciudades del Reino de Nápoles (1345, 1347).
Disturbios del *popolo minuto* en Siena, aliados a miembros de la familia noble de los Tolomei (1346, 1347).
Huelgas y disturbios de los asalariados de Florencia, liderados por Ciuto Brandini (1345).
Revueltas contra la carestía en Roma, Siena, Florencia y otras ciudades (1347).
Desórdenes populares en Venecia (1347).
Huelgas y protestas de habitantes de la ciudad y del *contado* de Florencia (1347-1349).
Levantamiento del pueblo menudo de Roma dirigido por Cola di Rienzo (1347).
Revueltas antiseñoriales en la región de Florencia (1349).

Segunda mitad del siglo XIV

Francia (excepto Flandes)

Revuelta de los obreros textiles y contra los impuestos en Ruan (1351).
Revuelta en París contra las devaluaciones monetarias (1356).
Levantamiento del pueblo de París, dirigido por Étienne Marcel, coincidiendo con la Jacquerie (1358).
Revueltas de los menudos en Arrás (1356), Amiens, Toulouse (1357), ciudades de Isla de Francia, Laon, Ruan y otras ciudades normandas (1358).
Revuelta antifiscal en Montbrison (1358).
Protestas contra las autoridades en Béziers (1363).
Revuelta antipatricia en Carcasona (1364).
Revuelta antiseñorial campesina en la región de Toulouse (1364).
Revuelta antifiscal en Montauban (1369).
Revuelta antifiscal y antisemita en París (1380).
Revueltas antifiscales en numerosas ciudades de Francia, malestar general (1379-1383): San Quintín (1381), Laon (1380), Reims, Caen, Amiens y otras ciudades (1382).
Revueltas antifiscales, contra la carestía y contra oficiales regios en ciudades del Languedoc: Puy, Nimes (1378), Montpellier (1379), Béziers (1381), Toulouse (1378-1382).
Harelle de Ruan (1382).
Maillotins de París (1382).
Revuelta de los Tuchins en Auvernia y Languedoc (1379-1384).
Malestar en París y disturbios esporádicos (fines de siglo).

Flandes y regiones limítrofes

Conflictos gremiales, entre otros, de bataneros y tejedores en Brujas, Ypres y otras ciudades de Flandes (1359-1360).
Revuelta de artesanos textiles en Malinas (1361, 1366, 1368, 1380, 1382, 1389).
Revuelta de artesanos y contra el poder en Tournai (1365).
Revueltas de los oficios en Gante (1362, 1365, 1368, 1373).
Revueltas de los tejedores de Ypres (1367, 1370, 1377).
Revuelta gremial en Lovaina (1378).
Levantamiento de Gante (1379-1382), dirigido por Philippe van Artevelde, y alteraciones en Brujas y otras ciudades de la zona.

Alemania y Centroeuropa

Luchas de oficios y conflictos menores intragremiales en muchas ciudades alemanas (segunda mitad s. XIV).
Revueltas intergremiales, de oficios y antipatricias en Francfort (1358), Worms (1360), Bremen (1365), Augsburgo (1368).
Revueltas de tejedores y otros artesanos en Colonia (1370-1371).
Revueltas de oficios en Constanza (1370, 1389).
Revueltas de los oficios y contra los gobiernos locales en Brunswick, Hamburgo, Lübeck, Dantzig, Nordhausen, Luneburgo y otras ciudades (1374-1375).
Revuelta de carniceros en Hamburgo (1376).
Revuelta contra el consejo municipal en Rottweil (1378).
Revuelta gremial en Dantzig (1378).
Revuelta en Brunswick (1380).
Revueltas de diversos de carniceros y disturbios intergremiales en Lübeck (1380, 1384).
Revueltas en Estrasburgo, Maguncia, Múnich y otras ciudades (1383-fines siglo).
Triunfo de los oficios en Colonia (1396).

Inglaterra

Ataques a dominios del obispo de Worcester (ca 1352).
Diversas conspiraciones y tensiones artesanales y obreras en Londres (1355-1380).
Resistencias campesinas a la legislación laboral y ataques frecuentes de *villains* en dominios monásticos (1351-1381).
Revueltas urbanas (York, Scarborough, Cambridge, St. Albans, Bury St. Edmunds, Londres y otros núcleos) y Gran Levantamiento inglés, de campesinos y trabajadores urbanos, dirigido por Wat Tyler (1381).
Conflictos artesanales y laborales en Londres (1387).

Italia

Revuelta antigubernamental en Bolonia (1350).
Revuelta antigubernamental y contra la carestía en Roma (1353).
Revuelta antipatricia y contra la carestía en Gaeta (1353).
Luchas entre facciones rivales en Verona (1354).

Protestas en Pavía contra la dominación de Milán (1354).

Los *popolari minuti*, las artes menores, derrocan el gobierno patricio de "los Nueve" en Siena (1355).

Revueltas antifiscales y antipatricias en Údine, Nápoles, Venecia, Rímini y su área de influencia (1355).

Protestas de los campesinos de Lucca contra los impuestos y el dominio de Pisa (1355).

Revuelta antifiscal en Rávena (1357).

Revueltas antipatricia en Pavía (1356, 1358).

Revuelta antifiscal en Bolonia (1357).

Protestas antifiscales en Ferrara (1360).

Conspiración en Pisa de los menudos contra el gobierno de la ciudad (1360).

Revuelta campesina y de pequeñas localidades de Las Marcas por motivos antifiscales (1360).

Revuelta antiseñorial campesina en la zona de Florencia (1360).

Tumulto del pueblo menudo en Viterbo contra los agentes del Papa (1367).

Disturbios de los menudos y los tintoreros en Florencia (1368-1371).

Protestas en Florencia por la política de abastecimiento de grano en la ciudad (1368).

Tumultos antigubernamentales en Lucca protagonizados por el pueblo menudo (1369).

Revuelta antipatricia en Pisa (1369).

Huelgas y protestas de los tintoreros de Florencia (1370).

Levantamientos populares y luchas antipatricias en Perugia, con motines de los obreros textiles (1370-1371, 1375).

Triunfo de los *popolani minuti* e insurrección de los obreros textiles de Siena, protagonizada por la llamada Compagnia del Bruco (1368-1371).

Revuelta antipatricia en Nápoles (1374).

Protestas de campesinos en Bolonia contra las exacciones y los intereses pontificios (1376).

Revuelta antifiscal y antipatricia en Gubbio (1376).

Ataques a los *condottieri* en Cesena tras una masacre efectuada por tropas papales contrarias a la influencia florentina en la ciudad (1377).

Protestas antipapales en varias ciudades italianas (1375-1377).

Triunfo de los *minuti* y levantamiento insurreccional de los Ciompi en Florencia (1378).

Protestas callejeras en Florencia protagonizadas por los oficios menores (1383).

Revueltas antipatricias en Perugia (1383, 1392).

Revuelta antipatricia en Lucca (1392).

Agitación antifiscal y antipatricia en Génova y su región: artesanos y campesinos contra las autoridades de la ciudad (1383-1384, 1394 y 1399).
Revuelta de artesanos y *rustici* en Parma y su área de influencia contra los impuestos del territorio (1385).
Revuelta popular contra la *Signoria* en Ferrara (1385).
Revuelta en Viterbo (1387).
Protestas urbanas y de *rustici* en Padua y Treviso contra la *Signoria* de los Carraresi (1388, 1389).
Luchas sociales en Verona (1390).
***Tuchini* del Piamonte: actuaciones de partidas de campesinos armados en la zona de Canavese, Valle de Aosta y otras áreas montañosas al norte de Turín (1386-1391).**
Revuelta de campesinos y luchas antifiscales en la región de Ferrara (1395).
Luchas políticas en Bolonia (1389, 1399).

Primer tercio del siglo XV

Francia (excepto Flandes)

Revuelta antifiscal en Troyes (1402).
Revueltas antifiscales en Reims (1402).
Protestas por la política de abastecimiento de grano en Abbeville (1408).
Conflictos laborales entre pañeros y tintoreros en Saint-Denis (1409).
Protestas por la política de abastecimiento de grano en Orleans (1410).
Revuelta antifiscal en Noyon (1413).
Revuelta antifiscal en Soissons (1412-1414).
Rebelión "cabochienne" en París (1413).
Revueltas antifiscales, laborales y del *menu peuple* en París y alrededores (1413-1417).
Revuelta popular contra los *armagnacs* en París (1418).
Revuelta contra el patriciado protagonizada por el *petit peuple* de Châlons-en-Champagne (1418).
Bandidaje rural cerca de Clermont Ferrand (1415), revueltas rurales en la región de Forez y Lyon (1422, 1431) y en la zona del Maine y Normandía (1422-1432).
Protestas en París contra las devaluaciones monetarias (1421, 1422, 1423, 1425).
Revueltas antifiscales en Lyon (1420, 1424, 1430).

Disturbios sociales y políticos en el Mediodía francés, coincidiendo con los avatares de la guerra, con tumultos en Limoges, Carcasona (1415, 1422) o Toulouse (1413-1422).
Protestas antifiscales y disturbios sociales y políticos en ciudades del norte del Reino, Amiens y Ruan (1413-1422).

Flandes y regiones limítrofes

Conflictos antifiscales y antipatricios en Lieja (1403, 1408, 1415).
Conflictos gremiales en Tournai (1423, 1424).
Revuelta de tejedores en Tournai (1425).

Alemania y Centroeuropa

Luchas entre patricios y oficios en ciudades alemanas: Magdeburgo (1402), Estrasburgo (1404), Múnich (1397-1403), Rostock (1408), Lübeck (primeras décadas) y otras ciudades.
Revueltas laborales y de oficios en numerosas ciudades alemanas (primer tercio del siglo xv).
Levantamiento taborita en Bohemia (1420-1434).

Inglaterra

Revuelta en York contra el poder real (1405).
Conflictos artesanales en Londres (1415, 1417).

Italia

Protestas antiseñoriales campesinas en la zona de Florencia (1404).
Rebelión en Padua contra la *Signoria* (1405).
Protestas en Verona y su *contado* contra la carestía y el gobierno impuesto por Venecia (1405, 1412).
Protestas del *popolo* en Roma contra la Iglesia (1404-1405, 1410).
Revuelta de obreros textiles en Florencia (1411).
Protestas campesinas en la zona de Friuli y diversas áreas de la región veneciana –dominios venecianos de Tierra Firme o Stato di Terraferma– contra la dominación de la ciudad y los impuestos excesivos (1413).

Pequeños movimientos campesinos en los *contados* de las ciudades toscanas (Siena, Florencia...) y en las zonas montañosas (primer cuarto del siglo xv).

Aclaraciones sobre las áreas geográficas

No se incluyen episodios de la península ibérica. Tampoco de países de la periferia del continente. Ni tampoco la conflictividad asociada a la persecución de las minorías religiosas. En cuanto a las referencias, son evidentemente muy amplias, si bien algunos trabajos son especialmente relevantes por la abundante información que aportan: Averkorn (2008), Bourin, Cherubini, Pinto (2008), Cohn (1999, 2006, 2013), Hergemöller (1993), Hilton (1978, 1988, eds. españolas), Lalou (1990), Mollat, Wolf (1976, ed. española). Aunque siempre es algo subjetivo, se señalan en **negrita** algunos acontecimientos más relevantes o que han recibido más atención en el libro.

La referencia del cuadro a "Francia" no se corresponde con el Reino medieval pero tampoco coincide exactamente con la referencia geográfica actual. Bajo la denominación de Francia se incluyen el Reino de Borgoña-Arlés y el Reino medieval de Francia, excepto Flandes y regiones limítrofes. Pero no se incluyen regiones que pertenecían al Imperio, como Alsacia.

Al área de "Flandes" se reserva un apartado propio. Pero hay que matizar su ámbito. Entre estas zonas próximas a Flandes estarían algunas ciudades francesas y territorios franceses limítrofes, pero que históricamente estuvieron bajo la influencia del condado de Flandes (y luego del Estado borgoñón). Ya al margen de Flandes, propiamente dicho, que pertenecía formalmente al Reino de Francia, se incluyen aquí las regiones del Imperio alemán medieval que son actualmente belgas, como el Ducado de Brabante, los territorios de Lieja y el condado de Hainaut (en este caso transfronterizo).

En la rúbrica "Alemania" se incluyen los territorios del Imperio, hoy franceses, de Alsacia y Alta Lorena. Pero las áreas actualmente belgas que pertenecían entonces al Imperio germánico se han encuadrado en el apartado "Flandes y regiones limítrofes", porque históricamente tiene más sentido.

SELECCIÓN DE TEXTOS

1

Revuelta de los *burgueses* compostelanos contra el obispo Diego Gelmírez, 1116-1117. *Historia Compostelana* (trad. de E. Falque Rey, *Historia Compostelana,* Madrid, Akal, 1994).

[Finales 1116]. Los burgueses expulsan a autoridades. *Historia Compostelana,* Lib. I, cap. CX, págs. 260-261.

Finalmente, por consejo de los cónsules fue sancionada la alianza de paz entre ellos y fue restablecida la amistad de la paz anterior. Entretanto algunos ciudadanos y otros poderosos que, como he dicho más arriba, tenían siniestros pensamientos hacia el obispo y no habían podido llevar a efecto lo que habían intentado anteriormente, después que vieron que sus intentos habían fracasado, se propusieron otra cosa. Pues soliviantando al pueblo y conspirando contra el obispo, expulsaron de la ciudad con el consentimiento de la reina a unos parientes del obispo, a saber: a Pedro, su sobrino, canónigo y prior de nuestra iglesia, y a Gundesindo, su hermano.

(...) Tras expulsar a éstos para menguar el poder del obispo, por instigación de aquéllos, que he dicho eran enemigos ocultos de éste, organizaron una conspiración que llamaron "hermandad" (*germanitas).* Para confirmar y corroborar esta conspiración se unieron todos por medio de juramento, para ayudarse mutuamente contra todos los hombre y guardarse y defenderse los unos a los otros (...)

[Desórdenes]. *Ibid.,* Lib. I, cap. CXI, 3, pág. 262.

Entretanto los mencionados conspiradores, atrayéndose al clero y al pueblo, con el pretexto de defender la justicia, oprimían a unos, elevaban a otros, renovaban las leyes y plebiscitos, asumían el dominio de toda la ciudad, destruían palacios, incluso amenazaban de muerte a algunos.

[Primavera 1117]. La reina aliada con el obispo, entra en Compostela. Alianza obispo-Alfonso VII-doña Urraca. *Ibid.*, Lib. I, cap. CXIII, 2, págs. 270-271.

Así pues, al entrar la reina en Compostela, el terror se apoderó de los traidores, pues durante todo un año se habían ocupado de dañar al obispo quien se esforzaba por la paz, le habían arrebatado los derechos y el poder de la ciudad, no habían obedecido según sus posibilidades los preceptos de la reina, habían inferido a los príncipes y caballeros de Galicia no pequeñas injurias y como reyes habían actuado, habían arrancado, habían destruido, habían renovado, habían ensalzado, como es costumbre de siervos y de campesinos, cuando se les da potestad de reinar. Y tenían que todas estas cosas no quedaran sin castigo porque las habían hecho impunemente y sin licencia.

Cuando vieron a la reina y a su hijo reconciliados y que el obispo era honrado y amado por ellos especialmente, no lo soportaron y temieron por ellos mismos (...)

[Violencias]. *Ibid.*, Lib. I, cap. CXIV, 1, págs. 271-274.

Entretanto la reina se dirigió a Lobeira y al volver de allí fue recibida por el obispo de Iria; después regresó a Compostela, junto con un gran ejército de soldados, pues la reina había discutido con el obispo, con su hijo y con las personas ilustres de Galicia de qué manera podían ser vengadas las injurias de los traidores de Compostela y cómo podía domeñar su soberbia (...)

Después que el obispo y la reina vieron el incendio de la iglesia y que los mencionados cómplices con tan gran multitud estaban dispuestos a toda maldad, no atreviéndose a confiar en los palacios del obispo, se refugiaron en la torre de las campanas junto con su séquito. Los compostelanos suben a lo alto de la iglesia del Apóstol y pasando al palacio del obispo corren, roban, tiran. La ropa, los vasos de oro y de plata y otras cosas, que habían sido tanto del obispo como de la reina, son arrebatados, despedazados y tomados como botín por los malvados enemigos: suben los compostelanos a la iglesia de Santiago, suben a la torre del palacio del obispo y se preparan a asaltar la torre de las campanas en la que estaba el obispo con sus seguidores y caballeros y la reina con los suyos. Una parte de éstos sobre la iglesia, otra parte en las torres, otra reunida en tierra, atacan la torre, lanzan piedras y flechas, amenazan de muerte al obispo, a la reina y a sus aliados (...)

[Vejaciones a la reina]. *Ibid.*, Lib. I, cap. CXIV, 5, págs. 274-275.

Entonces la reina volviéndose al obispo dijo: "Sal, padre, sal de ese incendio para que también yo pueda salir contigo. Pues a ti te perdonarán como

a un patrono, su obispo y su señor." Entonces dijo el obispo: "No es esto buen consejo. Pues a mí y a mis partidarios tienen por enemigos y desean especialmente nuestra muerte." Clamaban desde fuera: "Que salga la reina, si quiere, a ella sola damos permiso para salir y facultad para vivir, los demás perezcan a hierro y fuego." Al escuchar esto, como dentro el fuego ya se avivaba y también el obispo le instaba a irse, tras recibir garantía de seguridad de los asaltantes, salió la reina de la torre. Cuando la turba la vio salir, se abalanzaron sobre ella, la cogieron y la echaron en tierra en un lodazal, la raptaron como lobos y desgarraron sus vestidos; con el cuerpo desnudo desde el pecho hasta abajo y delante de todos quedó en tierra durante mucho tiempo vergonzosamente. También muchos quisieron lapidarla y entre ellos una vieja compostelana la hirió gravemente con una piedra en la mejilla.

[Huida de la reina de Compostela; huida del obispo, entre tapias y tejados. *Ibid.*, Lib. I, cap. CXV, págs. 282-284; Lib. I, cap. CXVI, 1-2, págs. 284-285].

[Excomunión dictada por el obispo. Batalla final]. *Ibid.*, Lib. I, cap. CXVI, 3-4, págs. 286-287.

Entretanto el obispo, después de anunciarle a la reina en Iria su huida, hirió a todos los habitantes de Compostela con la espada del anatema y los excluyó de la entrada en la Santa Iglesia, lo cual hirió a los compostelanos profundamente y los debilitó por completo. Convocó el obispo a todos los de la provincia de Santiago, tanto a soldados de a pie como de a caballo, y accediendo a los encarecidos ruegos de la reina se apresuró a poner cerco a los compostelanos. La reina también envió sus legados a todas partes y ordenó a todos, tanto a cónsules y príncipes, como a soldados de a pie y de a caballo que vinieran al asedio y a la destrucción de Compostela.

El hijo de la reina, Alfonso, puso cerco a Compostela por la parte del monte Pedroso con un gran ejército de infantería y caballería, acompañado de su ayo, el conde Pedro, y de sus hijos (...) Por la parte de Iria puso sitio el obispo con un gran ejército de caballeros y con un infinito número de soldados de a pie. Por la parte del Pico Sacro asedió la ciudad el conde Alfonso (...) por la parte del monasterio de San Pedro puso sitio el conde Munio con todo su ejército. Y por la parte de Penelas puso cerco a la ciudad el conde Rodrigo y los de Lugo con gran ejército.

Se quebró la arrogancia de los compostelanos por la multitud de los sitiadores y por sus frecuentes ataques y, por otra parte, por la espada del

anatema. Pues aunque la infame turba de los conspiradores daba ánimos a los otros compostelanos para que no aceptaran el anatema del obispo y no lo consideraran como tal, no obstante otros, tanto canónigos como ciudadanos, tomando una decisión más adecuada y observando la justicia, le obedecieron como a su obispo y recibieron su excomunión (...)

[Final]. *Ibid.*, Lib. I, CXVI, 6, págs. 288-289.

Finalmente, condescendiendo a duras penas a las súplicas del obispo y de los demás, casi obligada [la reina], consiente en que se haga un pacto de reconciliación con los compostelanos. Así pues, mediante juramento se comprometen los compostelanos en primer lugar a terminar totalmente con su hermandad, es decir, la conspiración, y entregan sus escritos al obispo para ser destruidos. Se comprometen también a entregar mil cien marcos de plata y a devolver todo lo que habían arrebatado al obispo y a los suyos y a la reina y a los suyos. También prometen que los traidores, tanto los canónigos como los ciudadanos, serían proscritos, es decir, serían desterrados y privados de sus heredades, casas y otros beneficios. Y así fueron proscritos y desterrados de entre los canónigos y de los ciudadanos unos cien.

Una vez desterrados y proscritos éstos, los otros que habían quedado, canónigos y ciudadanos, se presentaron ante el obispo y la reina en Santa Susana, depuestas ya las armas, libres ya los compostelanos del anatema y sancionado ya el pacto de paz (...)

Entró el obispo en Compostela y fue recibido con alegría, tomó posesión de la cumbre de su cargo, y, expulsado el odio de los conspiradores, se sentó en su solio. Mandó reconstruir la iglesia de Santiago que había sido incendiada, hacer las campanas que se habían derretido, y reconstruir sus palacios. Dieron los compostelanos el dinero y devolvieron al obispo y a la reina cuanto les habían quitado.

Comentario

La *Historia Compostelana* fue compuesta en la primera mitad del siglo XII fundamentalmente en el entorno del obispo Gelmírez. Entre otros muchos aspectos que contiene, narra la revuelta de los habitantes de Santiago contra el prelado, que es el texto aquí seleccionado. El contexto histórico era la formación de burgos, centros artesano-mer-

cantiles que, en el caso de Compostela, como culminación del Camino Francés, había supuesto un crecimiento vertiginoso de la ciudad a principios del siglo XII. Se unía a un contexto de crisis política, con la debilidad del gobierno regio de Urraca. En ese momento en tratos con Gelmírez y con el respaldo de la nobleza gallega, ese grupo de la reina y del obispo tenía como rivales a los castellanos, con muchos concejos del Reino y, ya dentro de la ciudad, a una parte del clero urbano y sobre todo los *burgenses* compostelanos. Estos eran un sector muy dinámico y se sublevaron en 1116. Interesa del texto la descripción de la revuelta de la población contra las autoridades. Se destacan las formas de organización: al igual que en ciudades europeas, los juramentos de ayuda mutua, la *germanitas* y el aire de conspiración eran característicos de las revueltas comunales. Hay un relato minucioso de las violencias de mayo-junio de 1117, el incendio de una torre de la catedral, las vejaciones y apedreamiento a la reina, el recurso episcopal a la excomunión de los sublevados y, finalmente, la pacificación y represión, consistente esencialmente en compensaciones económicas.

2

Pierre "Le Roy" (Pierre Coninc o Pieter de Coninck) en la *Chronique Artésienne.* *Chronique Artésienne (1295-1304),* ed. F. Funck-Brentano, Paris, Picard, 1899, págs. 37-38. Trad. del francés.

[*ca.* 1300-1302]. En este tiempo había en Brujas un hombre llamado Pierron le Roy, que era pequeño de cuerpo y de pobre linaje, y era tejedor. Y así se había ganado la vida y no poseía más de diez libras cuando la guerra comenzaba, como ninguno de su linaje tampoco. Pero tenía tanto vocabulario [*il avoit tant de paroles*] y hablaba tan bien [*il savoit si bel parler*] que era una fina maravilla. Por esta razón los tejedores, los bataneros y los tundidores creyeron en él tanto que no había cosa que él ordenara hacer que ellos no hiciesen. Y así le siguieron las gentes de estos oficios. Se dirigió al común de Gante [*kemun de Gant*], que estaban entre dudas por haber obrado contra el rey, que para lo que tuvieran que hacer pudieran contar con IV mil o V mil hombres, que estarían dispuestos a ayudarles.

Comentario

Se denominó *Chronique artésienne,* editada por Frantz Funck-Brentano, a un texto muy valioso por narrar el enfrentamiento de finales del siglo XIII y principios del XIV entre el rey Felipe IV de Francia y Guy de Dampierre, conde de Flandes. La denominación tiene sentido dado el protagonismo de los trabajadores de las industrias flamencas en todo el conflicto. El interés de la narración por estas capas laborales de la sociedad se manifiesta en este breve semblante que el cronista hace de uno de los cabecillas de las luchas populares, Pierre Coninc o Pieter de Coninck, conocido como "el Rey". Conviene destacar en el texto el perfil personal que esboza del mismo, con la atención puesta en su carisma a través de la seducción por la palabra, un indicio de un concepto de liderazgo característico surgido del pueblo trabajador. Además, el texto es un testimonio de la capacidad de movilización en Brujas y Gante, dos ciudades que destacaron durante toda la Edad Media en las luchas obreras, en este caso en combinación con los conflictos políticos del Principado con su Reino.

3

Pierre Le Roy en la *Crónica* de Villani. *Cronica,* de Giovanni Villani (ed. electrónica, ed. di riferimento *Nuova Cronica,* a cura di G. Porta, Parma, 1991), col. Letteratura italiana Einaudi, CCXXXII, págs. 587-588. Traducido del italiano.

[1298] (...) los jefes de dichos oficios [*artefici*] y el pueblo menudo [*popolo minuto*], los principales de los cuales eran Piero le Roi, tejedor, y Giambrida, carnicero, con más de XXX de los mayores de sus oficios y artes, que habían sido encarcelados en Brujas [por las autoridades francesas]. Era notorio que el dicho Piero le Roi fue el jefe y promotor de la Comuna, y por su franqueza fue sobrenominado "Piero le Roi", que en flamenco se dice "Connicheroi", es decir, Piero lo re. Este Piero era tejedor de paños, hombre pobre, pequeño de estatura y demacrado, y ciego de un ojo, y de edad de más de LX años. No sabía la lengua francesa ni el latín, pero en su lengua flamenca hablaba

mejor, y era más audaz que ninguno de Flandes. Y por su manera de hablar conmovió a todo el país y las grandes cosas que después siguieron y por eso es justo hacer de él memoria. Gracias a él y a sus compañeros [*compagni*] el pueblo menudo de Brujas tomó la tierra y combatieron el burgo, esto es, el castillo donde están los *echevins* [*schiavini*] y gobernantes [*rettori*] y mataron a burgueses y por la fuerza sacaron de prisión a sus compañeros.

Comentario

Giovanni Villani († 1348) fue uno de los más grandes historiadores de la Edad Media. Gracias a su *Crónica,* que algunos continuaron unos años tras su muerte, son conocidos muchos sucesos de todo tipo, sobre todo de la primera mitad del siglo XIV. Y no solo de su Florencia natal sino de toda Europa. Prueba de su amplitud, y al mismo tiempo del eco que tuvieron fuera de Flandes las revueltas de finales del siglo XIII y principios del siglo XIV, es este retrato del citado Pieter de Coninck o Pierre Le Roy. Ligeramente diferente de la crónica flamenca del texto anterior, con su propio léxico y contexto italiano –habla, por ejemplo, del *popolo minuto*–, Villani destaca del personaje su origen humilde, el talento como líder de masas y, en pocas palabras, define además la naturaleza del conflicto social y político entre el pueblo de Brujas y las autoridades territoriales y patricias.

4

Fray Dolcino y sus herejes en las montañas de Novara. *Cronica,* di Giovanni Villani (ed. electrónica, ed. di riferimento *Nuova Cronica,* a cura di G. Porta, Parma, 1991), col. Letteratura italiana Einaudi, CCXXXII, p. 652-653. Traducido del italiano.

En el año de MCCCV en el *contado* de Novara en Lombardía, fray Dolcino, que no era fraile de regla ordenada sino *fraticello* [*non era frate di regola ordinata, ma fraticello sanza ordine*], con errores se llevó gran compañía de herejes, hombres y mujeres del campo y de las montañas, de baja condición

[*di piccolo affare*], sosteniendo y predicando el dicho fray Dolcino ser verdadero apóstol de Cristo, y que todas las cosas debían ser comunes, y asimismo las mujeres ser comunes sin que eso fuera pecado [*le femmine esser comuni, e usandole non era peccato*]. En sus predicaciones sostenía que el Papa, los cardenales y las otras autoridades de la Santa Iglesia no observaban lo que debían ni seguían la vida evangélica, y que ellos debían tener un Papa digno.

Le seguían más de III mil hombres y mujeres, que permanecían en las montañas viviendo en comunidad como los animales [*vivendo a comune a guisa di bestie*]. Cuando no tenían vituallas, las tomaban y robaban donde las encontraban.

Y así reinó durante dos años. Al obligar a los que le seguían a llevar dicha vida disoluta, su secta fue decreciendo. Y por falta de abastecimiento y por la temporada de nieves, fue apresado por los novareses y quemado con Margherita, su compañera, y con otros hombres y mujeres que compartían con él sus errores.

Comentario

La *Crónica* del mencionado Villani, con una extraordinaria concisión y precisión, ofrece el relato sustancial del movimiento de fray Dolcino y sus seguidores en el norte de Italia. Pueden observarse en el texto algunos aspectos claves de su movimiento: la condición del líder, los postulados más controvertidos o subversivos de su doctrina, la dura crítica a la Iglesia, la utopía comunitaria y rural que quisieron vivir sus numerosos seguidores, y los motivos, a juicio del cronista, de su declive.

5

Revuelta de Flandes de 1323 según Villani. *Cronica,* di Giovanni Villani (ed. electrónica, ed. di riferimento *Nuova Cronica,* a cura di G. Porta, Parma, 1991), col. Letteratura italiana Einaudi, CCXXXII, p. 865. Traducido del italiano.

El dicho año y mes de noviembre el pueblo menudo [*popolo minuto*] del Franco de Brujas en Flandes, esto es, los habitantes [*paesani*] del entorno de

Brujas se rebelaron contra los *nobili* de la *contrada,* y pusieron un capitán al que llamaron *il Conticino,* y el furor se apoderó del país, y quemaron y destruyeron las mansiones y fortalezas de los nobles y muchos fueron encarcelados. Y la razón fue porque los nobles les gravaron mucho con el impuesto [*taglia*] que tenía que pagar por la paz al rey de Francia. Se extendió tanto la conjuración [*congiura*] que contaminaron todo el país de Flandes, y no obedecieron al conde de Flandes, su señor.

Al final, el día XXI de febrero, entraron en Brujas por la fuerza con la ayuda del pueblo menudo de Brujas, y tomaron la tierra, y mataron furiosamente a muchos grandes burgueses [*borgesi*] y cambiaron el estado y el gobierno [*signoria*] de la tierra a su voluntad.

Comentario

El gran cronista Villani vuelve a ser un testigo de excepción de la mayor revuelta rural del conflictivo Flandes medieval, la que se extendió por todo el Principado entre 1323 y 1328. En pocas líneas, utilizando un vocabulario sin duda influido por las experiencias comunales italianas, pero aplicadas a las flamencas, traza las principales acciones del comienzo de la sublevación, en concreto en Brujas y su área de influencia. Hay que destacar en el texto las posibles causas de malestar –aumento de los tributos–, la violencia tanto contra el patriciado urbano como contra la nobleza rural por parte de los rebeldes, el alto grado de destrucción, la extensión del conflicto y los efectos políticos, que llegaron a suponer incluso la toma del poder.

6

Peste Negra, flagelantes y quema de judíos, según el cronista Jean Le Bel. *Chronique de Jean Le Bel,* ed. Jules Viard, Eugène Déprez, *SHF,* Paris, t. I, 1904, cap. XLI, p. 222-226. Trad. del francés.

[1349]. En este tiempo corría una común y general mortalidad por el universo mundo, de una enfermedad llamada de bubón o epidemia [*qu'on apelle*

la boche ou l'ypydimie], que a algunos les afecta al brazo izquierdo, a otros a la ingle, y mueren en tres días. Y cuando llegaba a una calle o a una casa, unos se la pasaban a otros, por lo que nadie osaba ayudar ni visitar a los enfermos; apenas se podía hacer la confesión, pues casi no se hallaba un cura que quisiese hacerlo, ni osaba vestir o tocar las ropas de los heridos. No sabían las gentes qué pensar ni qué remedio dar a la situación. Muchos pensaban que fue milagro y venganza de Dios por los pecados del mundo. Así que algunas gentes comenzaron a hacer gran penitencia y variada por devoción.

Entre otros, las gentes de Alemania comenzaron a ir por todo el país en grandes marchas [*par le pays a grandes routes et compaignies*]. Y portaban crucifijos, estandartes y banderas de cendal, como en las procesiones, discurriendo por las calles en filas de dos cantando en voz alta cánticos de Dios y de Nuestra Señora [*chansons de Dieu et de Notre Dame rimées et dictées*]. Después se detenían en una plaza y se despojaban de parte de sus ropas dos veces al día y se golpeaban tan fuerte como podían con correas y agujas punzantes [*escorgies et d'aguilles ens fichées*], hasta que la sangre les corría por la espalda, mientras seguían con sus cánticos. Después se dejaban caer tres veces a tierra en signo de devoción y pasaban unos sobre otros en señal de humildad. Cuando habían hecho todas estas ceremonias ellos buscaban alojamientos que les proporcionaban por caridad. Decían que convenía hacer todo esto durante treinta y dos días y medio, en remembranza de Nuestro Señor, que vivió en la Tierra treinta y dos años y medio (...)

En este tiempo en que marchaban los flagelantes, ocurrió una gran maravilla [*une grande merveille*] que no se puede olvidar. Cuando se vio que esta mortalidad y pestilencia no cesó mediante la penitencia que la gente hacía, corrió un rumor que decía que la mortalidad venía de los judíos, que los judíos habían lanzado venenos y ponzoñas [*venins et poisons*] a los pozos y fuentes de todas partes, para envenenar a toda la Cristiandad, para enseñorear y tener en su poder todo el mundo. Por eso, cada uno, grande y pequeño, se lanzó contra ellos, que así fueron quemados y asesinados, allí por donde los flagelantes pasaban, por orden de los señores y las justicias de los lugares. Y morían todos danzando y cantando tan alegremente como si fueran de boda, y no querían convertirse [*crestienner*]. Ni padres ni madres querían que sus hijos recibieran bautismo, aunque se les pidiera. Decían que habían hallado en sus libros de profetas que cuando la secta de los flagelantes recorriera el mundo [*tantost que celle secte de flagelleurs courroit par*

le monde] toda la judería sería destruida por el juego, y las almas de los que así murieran en su firme fe irían al paraíso. De manera que cuando veían el fuego, mujeres y hombres se metían dentro, mientras cantaban, y portaban con ellos sus niños ante la duda de que se los llevaran para convertirles al cristianismo [*on ne leur ostast pour crestienner*].

Comentario

Jean Le Bel († 1370), natural de Lieja y vinculado a esta ciudad, fue uno de los cronistas más importantes de su tiempo. Entre los acontecimientos que aparecen descritos en su obra, se incluye aquí el relato de la Peste Negra y del ambiente de aquellos tiempos de calamidades. En concreto, se refiere a hechos de 1349 en unos pasajes de un capítulo acerca de "cómo fue coronado rey de Alemania Carlos de Bohemia". En el texto destacan varios aspectos. Por un lado, se describen los efectos del flagelo. Por otra parte, destaca la importancia de la religión tanto en la explicación de las causas, en un sentido providencial de castigo de los pecados, como en los posibles remedios a las tribulaciones. La narración de los comportamientos de los flagelantes constituye una de las mejores que se conocen sobre ellos para la Europa de su tiempo. Y finalmente se narra la acusación a los judíos de haber causado la peste, con la dura secuela de las matanzas de que fueron objeto con ese pretexto.

7

La Jacquerie en la crónica atribuida a Jean de Venette. *Chronique latine de Guillaume de Nangis de 1113-1330. Avec les continuations. III parte, 1340-1368 par Jean de Venette,* ed. H. Géraud, t. II, Paris, J. Renouard, 1843, págs. 238, 263-265. *Crónica latina* (traducc. del latín).

[El sobrenombre de Jacques Bonhomme y anuncio de la revuelta]. En ese tiempo [relato del año 1356] los nobles, haciendo burlas de los rústicos y gentes sencillas [*rustici et simplicibus facientes*] los llamaban *Jaques Bonhomme.*

En ese año a quienes se comportaban en la guerra de modo rústico y eran así objeto de burla y desprecio por los otros, adquirieron el nombre de *Jaques Bonhomme*, y dejaron de llamarse campesinos. Y desde entonces con este nombre fueron llamados los campesinos tanto en Francia como en Inglaterra [*quidem nomine omnes rustici fuerunt postea tam in Gallicis quam Amglicis diutius nominati*]. Pero, ¡Ay!, muchos de los que entonces se burlaban, después pagarían las consecuencias. Muchos después perecieron a manos de los campesinos, miserablemente, y viceversa, muchos rústicos por algunos nobles fueron muertos y sus aldeas quemadas (...)

[1358] ... En ese año de MCCCLVIII, en tiempo de verano, los campesinos de Saint-Leu D'Esserent, cerca de Clermont-en-Beavaisis, en la diócesis de Beauvaisis [*rustici habitantes circa sanctum Lupum de Cherunto, et circa Claremontem in diocesi Belvacensi*], viendo los males y opresión [*mala et oppressiones*] que se les infringían desde todos los lados, y que los nobles no les protegían sino que de hecho les oprimían como si fuesen enemigos, en una insurrección se levantaron en armas contra los nobles franceses [*nec a nobilibus suis tuebantur, imo potius ipsos sicut inimici gravius opprimebant, contra nobiles Franciae insurgentes arma sumpserunt*], y juntándose en gran multitud, pusieron como su capitán, procedente de la localidad de Mello, al más astuto campesino, Guillermo, llamado *Karle*. Y así, con sus armas y sus estandartes [*cum armis suis et vexillis*], corrieron la tierra. Y a todos los nobles que pudieron encontrar, incluyendo a sus propios señores, los mataban sin misericordia. Y no sólo se contentaban con eso, sino que derribaban las casas y fortalezas de los nobles [*domos et fortalitia nobilium ad terram prosternebant*]. Y lo que es aún más lamentable, a las damas nobles y a sus hijos pequeños que encontraban daban también muerte atroz. Eso hicieron en el castillo de Ermenonville [*Cironovilla*], donde masacraron a muchos nobles, hombres y mujeres, que se habían protegido allí. Tanto persistió la tribulación, que llegó cerca de París. En efecto, ningún noble osaba aparecer fuera de sus fortalezas, porque si fuese visto por los campesinos o cayese en sus manos, sería muerto o maltratado. Tanto crecieron los citados campesinos sublevados, que se pueden estimar en más de cinco mil, dispuestos a acabar con los nobles y sus esposas e hijos. Por eso estuvieron los nobles durante un tiempo retirados y no se les veía como antes.

Pero esta situación monstruosa [*negotium monstruosum*] no duró mucho. Como los campesinos habían comenzado esto por sí mismos, no por Dios ni

por autoridad debida, fueron abocados a su propio fin. Los que antes invocaban el celo de la justicia y decían que su señores no les defendían sino que les oprimían, cometieron ellos mismos actos viles y nefandos, ya que, según se ha dicho, sometieron a las damas nobles a sus propias ansias libidinosas, mataron a los pequeños nobles, robaron sus bienes, y ellos mismos y sus mujeres se vestían con sus ropas ostentosamente. Así estos males ni podían ni debían durar.

De modo que los nobles, viendo esta situación se fueron uniendo paulatinamente, y como sagaces hombres de armas con cautela fueron hacia ellos, y en particular el rey de Navarra, quien convocó a algunos capitanes de los sublevados y pudo matarlos. Una vez que estos fueron muertos, hacia la ciudad de Montdidier el mismo rey y su gente [*ipse rex cum gente sua*], acompañado del conde de San Paul, caen sobre otros muchos, los derrotan y mataron. El asunto no quedó impune. Los caballeros y nobles, aprovechando su fuerza, se unieron con ánimo de venganza [*vindicare cupientes*]. Recorrieron muchas aldeas, que incendiaron, y a los campesinos, indiscriminadamente [*rusticos, tam illos quos credebant nocuos fuisse quam alios*] los mataban miserablemente por sus casas, sus viñas y sus tierras.

Comentario

El relato más cercano a la Jacquerie fue el de Jean de Venette, cuya crónica latina relata la historia francesa entre 1340 y 1368 –fallecería poco después–, en la estela de las crónicas de Saint Denis, de las que fue un continuador. El carmelita Jean de Venette, nacido de origen humilde no lejos de los parajes donde más fuerte fue la sublevación de 1358, ha sido considerado el más sobrio, por no decir objetivo, de los cronistas que han narrado los hechos de la gran revuelta. Aunque no escatima crudeza en el relato de las violencias de los sublevados, y este texto es un buen ejemplo, tenía en cuenta los excesos cometidos habitualmente por la nobleza feudal, la penuria de la vida de los campesinos y el desprecio a su condición por parte de los grandes. El texto da precisamente testimonio de las burlas de que eran objeto los hombres del campo, por ejemplo a través del nombre "Jacques Bonhomme", convertido en apelativo genérico, y más bien despectivo, del campesinado. El texto incide con mucho detalle en el co-

mienzo de la sublevación, en el liderazgo de Guillaume Carle, en los crímenes de los *jacques*, en la alta movilización y, finalmente, en la represión nobiliaria en forma de masacre indiscriminada.

8

La Jacquerie según el cronista Jean Le Bel. *Chronique de Jean le Bel*, ed. Jules Viard, Eugène Déprez, *SHF*, Paris, t. II, 1905, cap. C, págs. 255-260. Trad. del francés.

Cómo algunas gentes sin jefes se levantaron con la intención de matar a los gentilhombres, damas y damiselas, e hicieron el mal de forma inhumana.

(...) [mayo 1358] Hacia Pentecostés, aconteció una sorprendente [*merveilleuse*] tribulación en muchas partes del reino de Francia, en Beauvaisis, en Amienois, en Brie, en Parthois, en France [Ile de France] y en Valois, hasta Soissons, pues algunas gentes de ciudades campestres se reunieron en los pueblos, a menudo, sin jefes. No eran más de cien en un primer momento. Y dijeron que los nobles, caballeros y escuderos deshonraban y destruían el reino y que sería bueno destruirlos a todos. Y cada uno decía: "Así es, maldito sea quien no lo haga".

Así, fueron en primer lugar, sin otro consejo y sin más armas que palos reforzados de hierro y cuchillos, a la casa de un caballero. Destruyeron la casa y le mataron y a su mujer e hijos. Y después quemaron la casa. Después, en otro castillo, fue peor, ya que tomaron al caballero y le ataron a un poste bien fuerte, y violaron delante de sus ojos a la dama y la hija, después mataron a la dama encinta y a la hija, y luego al caballero y a sus hijos, y quemaron el castillo. Así hicieron en muchos castillos y casas fuertes. Tanto se multiplicaron que fueron pronto seis mil. Y por donde iban, su número crecía, pues les seguían todos los que eran de su misma opinión. De modo que los caballeros y damas, escuderos y damiselas huían a donde podían, llevando con ellos sus hijos a diez o veinte leguas de lejos, dejando sus dominios y castillo. Así estas gentes reunidas y sin jefe quemaban y robaban todo y mataban gentilhombres y nobles mujeres, y sus hijos, y violaban damas y doncellas sin ninguna misericordia.

Ciertamente, ni entre cristianos ni sarracenos hubo furia tan desordenada y diabólica, ni hechos tan malvados y viles, como podría imaginarse que pudiera hacer criatura humana. No querría escribir o relatar los hechos

horribles que infringían a las damas. Entre otros actos indecorosos, mataron un caballero y lo pusieron en una parrilla y lo asaron en presencia de su dama y sus hijos. Después, diez o doce de entre ellos forzaron a la dama y quisieron obligarle a comer por la fuerza y le dieron mala muerte. Destruyeron y quemaron más de sesenta mansiones y castillos en Beauvaisis. Y si la gracia de Dios no lo hubiera remediado, la desgracia habría sido mayor y las comunidades [*communaultés*] habrían destruido a todos los nobles, a la Santa Iglesia y a todos los ricos del país, ya que hicieron lo mismo en el país de Brie, de Perthois, sobre el Marne. Todos los nobles, caballeros y escuderos que pudieron escapar, damas y damiselas también, huyeron a Meaux en Brie, unos tras otros, algunos en mangas de camisa.

Lo mismo hicieron entre Normandía y entre París y Noyon, y entre París y Soissons, a través de las tierras del señor de Coucy. En estas dos zonas destruyeron más de ochenta castillos, mansiones y dominios de caballeros y escuderos. Les habrían matado y destruido todo, si Dios no lo hubiese remediado, como todo buen hombre debe agradecer.

Sería de maravillarse cómo este ímpetu vino a las gentes malvadas en diversos países lejanos unos de otros y todo al mismo tiempo, salvo que fuera por consejo de algunos gobernadores y recaudadores de impuestos que no querían que la paz se impusiese en el reino, perdiendo ellos así sus oficios.

Algunos sospechaban del obispo de Laon, que había sido y fue siempre malvado, y del preboste de los mercaderes [E. Marcel], con el que se habían aliado, con el que estaban de acuerdo por consejo del rey de Navarra. No sé si ellos fueron los culpables. De lo que sí hablaré es del remedio que Dios envió.

Debéis saber que cuando estos señores del Beauvaisis y de la región de Corbie vieron sus casas destruidas y sus amigos matados maliciosamente, pidieron socorro a sus amigos de Flandes, Poitou y otras partes. Estos masacraron a las malvadas gentes por todos lados y los mataban y colgaban de los primeros árboles que encontraban. Y cuando les preguntaban por qué habían actuado como lo habían hecho, respondían que no sabían, que hicieron lo que vieron hacer a otros, creyendo con ello que destruirían a todos los gentilhombres. Algunos confesaban haber ayudado a forzar damas, unos a seis damas, otros a siete, otros a ocho o a nueve o a diez o doce, y después las mataban, incluso aunque estuvieran encintas.

(...) ¿Cómo se puede pensar que tales gentes hayan osado comenzar esta obra del diablo sin el consentimiento de algunas gentes, como se piensa en el reino?

De semejante manera envió el señor de Coucy gentes por todas partes por donde pudo: persiguió, colgó y mandó matar tanto que sería maravilla contarlo. Y tenían estas gentes malvadas un capitán [*chappitaine*] llamado Jacques Bonhomme, que era un auténtico villano [*vilain*]. Y quería adivinar si el obispo de Laon le había animado a actuar, pues era de sus hombres. El señor de Coucy no era amigo precisamente del dicho obispo.

Comentario

El relato de la *Crónica* de Jean Le Bel sobre las acciones de los *jacques* es de gran valor dada la proximidad del cronista a los hechos, ya que se ha supuesto que escribió su obra hacia 1357-1360. Considerado menos comprensivo o compasivo con la situación de penuria de los campesinos que Jean de Venette, el relato de los hechos no difiere en exceso del de este ni del posterior de Froissart, aunque con matices. En este texto de Jean Le Bel se describen con todo lujo de detalle los excesos de los sublevados, las posibles maniobras de instigación subrepticias y la organización de los nobles para organizar su "contra-*jacquerie*" señorial. La crónica de Froissart, posterior, es muy semejante en la descripción de los crímenes. Pero difiere algo al narrar la represión. Tras coincidir con la crónica de Jean Le Bel en el relato de cómo los señores de Beauvaisis, de Corbioisois, Vermandois y Valois y otras tierras se unieron para destruir a los sublevados, pidiendo ayuda a sus amigos de Flandes y otras partes de la actual Bélgica, señalaba luego: "Extranjeros y gentileshombres del país se unieron y empezaron a matar y decapitar a aquellos miserables sin piedad ni merced y los colgaban en las horcas de los árboles allí donde los encontraban. El propio rey de Navarra acabó un día con tres mil muy cerca de Clermont de Beauvaisis. Pero se habían multiplicado de tal forma que si se hubieran juntado todos, habrían sido cien mil hombres. Cuando les preguntaban por qué hacían aquello, respondían que no lo sabían, pero que como lo veían hacer a los demás, ellos también lo hacían. Pensaban que debían destruir de ese modo a todos los hombres gentiles y nobles del mundo para que no quedara ninguno". Puede verse esta versión en Froissart, *Crónicas,* ed. V. Cirlot, J. E. Ruiz Domenec, Madrid, Siruela, 1988 § 414, págs. 181-182.

9

Jacquerie de 1358. Destrucción de la los sublevados en Meaux-en-Brie, según el cronista Jean Le Bel. *Chronique de Jean le Bel*, ed. Jules Viard, Eugène Déprez, *SHF*, Paris, t. II, 1905, cap. CI, p. 260-262. Trad. del francés.

Cómo algunos caballeros y escuderos que acudieron a Meaux en Brie mataron a los sublevados [*communes*].

Estaban ya en la ciudad de Meaux el conde de Foix, el duque de Orleans y doscientos hombres de armas, caballeros y escuderos, y además trescientas damas, con todos sus hijos. Se encontraban en el mercado. Al ver sus casas destruirse y sus localidades arder por el país, no se atrevían a ir a defenderlas.

[9-10 de junio 1358] Cuando llegaron a París noticias de que estas grandes damas y gentilhombres estaban en Meaux y no podían moverse de allí, partieron desde París maliciosamente muchas gentes, que serían cerca de seis mil, y se juntaron a las puertas de Meaux.

Cuando los señores y gentilhombres, damas y damiselas vieron a tan gran número de personas, tuvieron un extraordinario pavor [*paour merveilleusement*] y no supieron qué hacer, y qué consejo tomar. Unos les aconsejaban huir por otra puerta. Otros decían que no serviría de nada huir y que iban a morir más pronto o más tarde. Para protegerse corrieron a las barricadas [*barrieres*]. Las malvadas gentes de la ciudad no quisieron impedir la entrada a los de París, así que abrieron las puertas, y las malvadas gentes entraron y fueron lanzados hacia el mercado con intención de matar a todos. Pero cuando llegaron a las barricadas encontraron que la gente estaba defendida y ya no fueron tan lanzados como antes. Algunos atacaron, pero no por mucho tiempo, pues en menos de un *ave maría* tuvieron que recular tropezándose entre ellos.

Entonces los hombres de armas salieron fuera tras ellos y los mataron como a cerdos. Tantos fueron los muertos y tan estrechas eran las calles, hasta el punto de que no se podía transitar por ellas, que gran parte de los de París salieron fuera y marcharon a los campos.

Después que los hombres de armas hubieron matado a los que a su paso encontraron, se hubieron retirado. Después prendieron fuego a la ciudad y ardió todo hasta el mercado y tomaron todo lo que hallaron, pues les parecía que la gente de la ciudad eran sus adversarios, ya que habían dejado entrar en ella a los de París.

Comentario

Uno de los principales sucesos que pusieron fin a la Jacquerie fue el episodio de Meaux-en-Brie, que terminó con la derrota de los sublevados. Uno de los cronistas que lo narra es Jean Le Bel. El texto describe la masacre final, así como el previo clima de terror y miedo de la gran nobleza, incluyendo las damas nobles reunidas en la citada localidad, sitiada por los rebeldes.

10

Jacquerie de 1358. Episodios de Meaux-en-Brie, según el cronista Jean Froissart. Froissart, *Crónicas,* ed. V. Cirlot, J. E. Ruiz Domenec, Madrid, Siruela, 1988 § 415, 416, págs. 182-184.

En la época en que aquellas gentes miserables saqueaban el país, volvieron de Prusia el conde de Foix y su primo el captal de Bruch [gran señor del suroeste de Francia]. Por el camino, cuando iban a entrar en Francia, oyeron la pestilencia y los horribles hechos que acosaban a los gentileshombres. Estos dos señores sintieron gran piedad. Cabalgaron tanto que llegaron a Châlons en Champagne donde no habían entrado los campesinos. En la villa de Châlons les dijeron que la duquesa de Normandía y la duquesa de Orleans con otras trescientas damas y doncellas, y el propio duque de Orleans estaban en Meaux-en-Brie en terrible angustia por la *Jacquerie.*

Estos dos buenos caballeros decidieron ir a ver a las damas para reconfortarlas todo lo que pudieran, aunque el captal fuera inglés. Pero en aquel tiempo había tregua entre el reino de Francia y el reino de Inglaterra. El captal podía cabalgar por donde quisiera, y quiso también demostrar su gentileza en la compañía del conde de Foix. En su tropa debía haber unas cuarenta lanzas, no más, pues como os he dicho venían de una peregrinación. Tanto cabalgaron que llegaron a Meaux-en-Brie. Enseguida fueron a ver a la duquesa y a las otras damas que se alegraron mucho de su llegada, pues todas estaban amenazadas por los *jacques* y los campesinos de Brie, e incluso por los de la villa, tal y como pudo verse. Aquellos miserables, al enterarse de que había gran cantidad de damas, doncellas y jóvenes y

gentiles niños, se unieron, también con los del condado de Valois y se dirigieron a Meaux.

Por otro lado los de París, que se enteraron de la asamblea, salieron en tropel un día de París, y se reunieron con los demás. Entre todos debía de haber unos nueve mil con gran voluntad de crímenes. Constantemente se les agregaban gentes por los distintos lugares y caminos que conducían a Meaux, y todos llegaron a las puertas de la susodicha villa. Los miserables de la villa no quisieron prohibir la entrada a los de París, sino que les abrieron las puertas. Entraron en el burgo tal cantidad de gentes que llenaron todas las calles hacia el mercado.

Ahora observad la gran gracia que Dios concedió a las damas y doncellas, pues en verdad habrían sido violadas, forzadas y perdidas, por nobles que fueran, si no hubiera sido por los gentilhombres que allí estaban, y de modo especial, por el conde de Foix y mi señor captal de Buch, pues estos dos caballeros avisaron para destruir a aquellos campesinos.

Cuando aquellas nobles damas, que estaban albergadas en el mercado de Meaux bien protegido porque lo rodea el río Marne, vieron tal cantidad de gentes, sintieron miedo y terror. Pero el conde de Foix y el captal con sus tropas, que estaban armadas, se formaron en el mercado y llegaron hasta la puerta del mercado, que hicieron abrir. Luego se colocaron delante de aquellos villanos negros, pequeños y mal armados, con el estandarte del conde de Foix y el del duque de Orleans y el pendón del captal, empuñando lanzas y espadas, bien dispuestos para defenderse y proteger el mercado.

Cuando aquellos miserables los vieron así formados, olvidaron el furor de antes. Aunque no fueran muchos contra ellos, los primeros empezaron a retroceder, y los gentileshombres a perseguirlos y a arrojarles lanzas y espadas y a derribarlos. Entonces los que estaban delante y sentían los golpes o temían recibirlos, retrocedieron de terror todos de una vez y cayeron unos encima de otros.

En esto, todo tipo de gentes de armas salieron de las filas y ganaron pronto la plaza metiéndose entre los villanos. Los derribaron a montones y los mataban como a bestias, y los sacaron fuera de la villa pues entre ellos no había ningún orden ni formación. Mataron a tantos que se cansaron y quedaron hartos, y los arrojaban a montones en el río Marne. Dicho brevemente, aquel día acabaron con siete mil, y no se les escapó ni uno al que no cogieran más hacia delante.

Cuando los gentileshombres regresaron, prendieron fuego en la parte baja de la villa de Meaux y lo incendiaron todo y a los villanos del burgo que cogieron dentro. Después de esta destrucción que se hizo en Meaux, no se volvieron a unir en ninguna parte, pues el joven señor de Coucy, que se llamaba mi señor Enguerrand, iba con muchos gentileshombres acabando con todos los que se encontraban sin piedad ni merced.

Comentario

El más célebre cronista francés de su época, Jean Froissart († *ca.* 1404-1405), ofreció los más conocidos relatos tanto de la Jacquerie como de otros muchos sucesos de la historia de Francia y de la Europa de su tiempo. Más tardío que Jean Le Bel, se inspiró y tomó de él mucha información de sus crónicas. Puede apreciarse en este texto que narra el mismo episodio del sitio de Meaux-en-Brie, de junio de 1358. Existen muchas semejanzas con el texto anterior, del que, sin embargo, difiere en algunos aspectos.

11

Jacquerie de 1358. Destrucción de los *jacques* en *Les Grandes Chroniques de France.* *Les Grandes Chroniques de France,* ed. M. Paulin, t. VI, Paris, Techener, 1838, § LXXVIII, p. 115; LXXXX, págs. 117-118. Trad. del francés.

[Verano de 1358]. En este tiempo estuvo el rey de Navarra en Beauvaisis y dio muerte a muchos de los *comunes* [*communes*]; y en especial hizo cortar la cabeza del dicho Guillaume Cale en Clermont en Beauvaisis (...)

[Tras la derrota] Y así mataron los gentilhombres a todos los que pudieron encontrar que habían sido aliados de los *Jacques* ["*de la compagnie des Jacques*"], es decir, los *comunes* que habían matado a los gentilhombres, sus mujeres y sus niños, y destruido sus casas. Se tenía por cierto que antes de san Juan Bautista habían matado veinte mil y más.

Comentario

El relato de las oficialistas *Grandes Chroniques de France* ofrece en este pasaje uno de los pocos testimonios de la caída de Guillaume Carle en la batalla de Melo, bajo las tropas nobiliarias encabezadas por el rey de Navarra, así como una estimación, considerada hoy elevadísima, del número de víctimas de la represión del movimiento.

12

Grand Ferré, campesino y héroe de guerra, según Jean de Venette. *Chronique latine de Guillaume de Nangis de 1113-1330. Avec les continuations. III parte, 1340-1368 par Jean de Venette,* ed. H. Géraud, t. II, Paris, J. Renouard, 1843, págs. 288-291. Crónica latina. Trad. del latín.

[1359, Longueil Sainte-Marie, recién caído el caudillo Guillaume d'Aloue]. Este llevaba con él un criado suyo, también campesino [*fámulo, quemdam alium ruralem*], de gran fuerza, corpulencia y gran talla, no menos vigor y audacia. A pesar de la magnitud de su cuerpo, era humilde y llevaba en sí la modestia de su condición [*habebat in se humilitatem et reputationis intrinsecae parvitatem*]. Su nombre era Grand Ferré [*Magnus Ferratus*]. Le seguían unos doscientos hombres. Todos eran trabajadores de los que se ganan la vida humildemente con sus manos [*laboratores, et de manualibus laboribus suis vitam suam humilem sustentantes*].

Los ingleses, que estaban cerca del castro de Credolium [Creil, cerca de Senlis], cuando oyeron quiénes eran los que iban a resistir, dijeron: ¡Arrojemos a estos rústicos de este lugar y tomemos la fortaleza!

[tras algunas escaramuzas, Grand Ferré actúa valientemente] Elevando su hacha, sus golpes eran tan letales que se quedaba solo en el campo de batalla... En una hora había acabado ya con diez y ocho en un primer ataque, además de dejar muchos heridos... Tras volver a la batalla, tras una pausa, golpeó sobre los enemigos con tanto ímpetu que les hizo poner en fuga. Es así que en este día todos los ingleses que allí se encontraban fueron muertos o abatidos. Así cayeron, con ayuda de Dios y del Grand Ferré, más de cuarenta.

Comentario

El mencionado cronista Jean de Venette describe en este relato la lucha de algunos hombres de origen humilde que combatieron a los ingleses en la guerra de los Cien Años y lo hicieron con valor y gran eficacia. En cierto modo, reflejan al pueblo francés en armas durante la contienda en una faceta distinta a la de la faz subversiva de la revuelta campesina. En este caso, a propósito de unos episodios de 1359, el protagonista es el llamado "Grand Ferré", una especie de superhombre de la guerra, capaz de acabar él solo con muchos enemigos, cuerpo a cuerpo, y de animar a los franceses en sus encontronazos bélicos con los ingleses. La descripción de esa batalla contribuyó a hacer del personaje un héroe, a convertirlo en un mito patriótico francés pero identificado con las gentes sencillas del pueblo.

13

Descripción de los *ciompi.* *Cronaca de Alamanno Acciaioli,* también atribuida a Gino Capponi. Texto incluido en *Il tumulto dei Ciompi. Cronache e Memorie,* a cura di Gino Scaramella, en *Rerum Italicarum Scriptores,* t. XVIII, parte III, Bologna, Zanichelli, 1917, pág. 13. Trad. del italiano.

Y llamaron a esta multitud reunida [*questa ragunata e compagnia d'uomini che romoreggio*] los "*ciompi*", tomando tal nombre de la más baja gente [*preso tal nome dalla piu bassa gente*], que trabaja el oficio de la lana, que la limpia y la maneja y prepara para poderla hilar, ya que mientras trabajan permanecen encerrados en sus instalaciones, casi desnudos, untados de grasa y tiznados por los colores de la lana. Así *ciompi* no quiere significar otra cosa que grasiento, manchado y malvestido [*tuto unto e imbrattato e malvestito*].

Comentario

En esta crónica italiana, una de las muchas que han dejado testimonio de la historia de Florencia en el complicado momento

histórico en que se produjo el tumulto de 1378, se halla un pequeño fragmento que podría explicar la denominación de *ciompi*. Esta expresión podría aludir, de forma despectiva, a los trabajadores de la industria de la lana dedicados a las tareas más duras y sucias.

14

Michele di Lando en la Piazza de la Signoria al frente del *popolo minuto*. Florencia, 1378. *Cronaca prima d'Anonimo* (1378-1387). Texto III de *Il tumulto dei Ciompi. Cronache e Memorie,* a cura di Gino Scaramella, en *Rerum Italicarum Scriptores,* t. XVIII, parte III, Bologna, Zanichelli, 1917, pág. 75. Trad. del italiano.

Esa mañana [22 de julio de 1378] el pueblo [*popolo*] llevó el estandarte de la justicia [*confalone della giustizia*] desde el palacio y fueron a la Plaza de la Signoria [donde estaba el gobierno de los *Priores*], todos armados, gritando: "¡Viva el pueblo menudo!" [*Viva il popolo minuto*]. Llevaba en la mano dicho estandarte Betto di Ciardo, revendedor. Entonces gritó todo el pueblo a una voz: "Que los *signori* salgan fuera", y si no querían salir, les obligarían a irse a sus casas.

Entonces llegó a la plaza Michele di Lando, cardador, fijo de Monna Simona, vendedora cerca de la Stinche [donde estaban las cárceles], sin ninguna arma a su lado ni por detrás. Llevaba en las manos el estandarte de la justicia para el pueblo menudo. Entonces se ordenó a los *signori* [los *priores*] que abandonaran el palacio. Este estaba bien protegido, pero, como hombres asustados, acabaron saliendo fuera. Entones entró todo el pueblo [*tutto il popolo*] portando el estandarte de la justicia (...) Subieron a la torre muchos jóvenes. Y se hicieron sonar todas las campanas por la victoria que había supuesto la toma del palacio, en honor de Dios. Después ordenaron hacer las cosas que fueran necesarias para su propia fortaleza y libertad del pueblo menudo [*francamento del popolo minuto*].

Entonces se hicieron llamar *signore* y gonfaloniero de Justicia a Michele di Lando, cardador, y fue *signore* por dos días.

Comentario

La crónica anónima relata uno de los episodios centrales de la revuelta de los *ciompi.* Tras unos días de insurrección y concentraciones en la Plaza de la Signoria de Florencia, alentados por consignas como *Viva il popolo minuto,* los insurrectos, asaltaron el palacio. Acompañados por los estandartes de la justicia, el 22 de julio tomaron el control del gobierno municipal y expulsaron a los gobernantes, los anteriores priores. El relato permite apreciar el papel de quien se convertía en líder del tumulto en ese momento, el cardador Michele di Lando, y observar cómo se sucedieron, casi al minuto, los acontecimientos que llevaron a esa toma del poder.

15

Exigencias más relevantes de los sublevados en el Tumulto de los Ciompi. Florencia, 1378. *Cronaca seconda d'Anonimo* (1378). Texto IV de *Il tumulto dei Ciompi. Cronache e Memorie,* a cura di Gino Scaramella, en *Rerum Italicarum Scriptores,* t. XVIII, parte III, Bologna, Zanichelli, 1917, págs. 110-112. Trad. del italiano.

Peticiones hechas por los artesanos [*artefici*] y por otros *minuti* a los priores [oficios de gobierno comunal] retenidos en el Palacio.

Que el Arte de la Lana no tenga de ahora en adelante *uficiale forestiere* [encargado de la justicia gremial].

Que las peticiones hechas a los grandes [*grandi*] sean atendidas enteramente.

Quienes tienen participaciones en la comuna, en el *Monte* [institución de la deuda pública] no reciban renta ninguna de aquí a XII años. Pero comenzarán a ver reintegrado el capital, la doceava parte cada año.

Que el oficio de los *priores* sea: IIII *minuti,* dos de ellos artesanos, como solían, y II *minuti* de los que no pertenecen al arte [el gremio]. Y quieren los *minuti:* III de los Doce [Consejo de los Doce, consultivo], IIII de los *gonfalonieri*; y se deben extraer en los sorteos de los dichos *minuti,* sin contar

lo de los otros artesanos; y que el gonfalone de la justicia se escoja también como los otros; y que ninguno pueda tener más de un oficio cada vez, salvo el oficio de cónsul.

Que todos los *minuti* debían tener una casa de un valor de 500 florines, en la que pudieran reunirse sus VIII cónsules, los que quisieran cada año.

Que todos los que habían sido desterrados, puedan regresar sin coste alguno, con la excepción de rebeldes, falsificadores y condenados, pagando un florín al notario de los priores, quedando así exonerado.

Que la *prestanza* [empréstito forzoso] no se podrá poner más allá de VI meses. Y después se hará un *estimo* [tasación o base impositiva según bienes]. Quien tenga de la *prestanza* de los florines IIII, pagará XX *soldi* por florín y así en proporción.

Que messer Salvestro de Médici tenga la renta del Ponte Vecchio de por vida. Y messer Giovanni di Mone tenga CCC florines al año de la renta de las licencias del mercado, también de por vida.

Que messer Guido, del gremio de la Lana, al que habían hecho caballero, tenga 2.000 florines de los bienes de los rebeldes, o de la Cámara.

Que los *Uficiali dell'Abundanza* [encargados del control del abastecimiento del pan] sean relevados y no vuelva a haber más el oficio.

Que ninguno pueda ser preso por deudas, de aquí a II años.

Quien hiciese algún daño, con independencia de su condición, pague la pena usada.

Que XL de estos nuevos *minuti* tengan la misma preeminencia que tenían los ochenta de la *Balía* durante el primer *rumore* [el gobierno provisional que se formó al inicio de la revuelta].

Que messer Rosso y Ughiccione de Ricci sean restituidos en sus honores.

Que el florín no pueda valer más de LXVIII *soldi* al cambio.

Que para el Consejo de la Comuna se elijan X por barrio, entre los artesanos más modestos [*artefici minutissimi*].

Que ninguno que no tenga oficio de la Comuna pueda tenerlo en la Parte [la *Parte Güelfa*, partido patricio].

Que Spinello, de la Cámara, y ser Istefano de ser Matteo Becchi tengan la misma primacía que los Ochenta.

Que ningún rector de la Comuna de Florencia ni otra persona pueda ser competente a propósito de robos o incendios acaecidos desde el XVIII de junio de 1378 hasta hoy.

Que ninguno de los que fueron objeto de incendios provocados en sus casas pueda tener ningún oficio, excepto messer Luigi Guicciardini.

Que los *capitani* de la *Parte* [la Parte Güelfa] no puedan poner ningún elegido para el *Consiglio del Popolo* o de la Comuna; pero sí para sus *collegi*.

Que el gonfalone de la *Parte* permanezca en el Palacio de los *Priori* y no salga por ninguna razón (...)

Que ninguno de los grandes [*grandi*] pueda pertenecer al *Consiglio* (de la Comuna) y en su lugar sean puestos los X elegidos entre los *minuti*.

Comentario

En el fragor de la revuelta florentina de julio de 1378, cuando los sublevados tomaron el poder, fue redactado un programa de gobierno. Contiene muchas medidas, como puede apreciarse en el texto. El acento se ponía en cuestiones prácticas, nada adornadas con doctrinas sociales o políticas y carentes de connotaciones quiméricas. Se trataba de solucionar problemas reales que padecían el pueblo modesto y la ciudadanía de Florencia. Destacan algunos aspectos: las medidas que intentaban solucionar los agobios económicos de la población, afectados por una política financiera y crediticia adversas; el control de las instituciones municipales por los menudos, a costa de la posición de los patricios y güelfos; la democratización general del gobierno de la comuna, abriéndose más cauces de participación para las capas modestas y con un severo desplazamiento de las élites anteriores; el equilibrio en el interior de los gremios. Aunque en este fragmento el texto aquí seleccionado no lo recoge, el programa de gobierno incluía varias medidas que respondían a peticiones centradas en casos particulares, como la rehabilitación de personas importantes de la ciudad, o bien represalias concretas de grandes aristócratas de la ciudad; de hecho, una treintena de personas pertenecientes a las familias de los Albizzi, Strozzi, Bardi y otros aparecen expresa y nominalmente como merecedores de promoción o castigo.

16

Asalto al poder en el Tumulto de los Ciompi. Florencia, 1378. *Cronaca terza d'Anonimo* (1378-1381), conocida como *Cronachetta Strozziana.* Texto V de *Il tumulto dei Ciompi. Cronache e Memorie,* a cura di Gino Scaramella, en *Rerum Italicarum Scriptores,* t. XVIII, parte III, Bologna, Zanichelli, 1917, págs. 129-134. Trad. del italiano.

El día XVIII de junio de MCCCLXXVIII, viernes, siendo gonfaloniero de Justicia Salvestro de Médici [Salvestri di messer Alamano de Medici], queriendo imponer las órdenes de la justicia sobre los grandes [*i grandi*], se juntaron los dichos grandes en el palacio de la *Parte,* con otros ciudadanos, para oponerse. Luego surgió el rumor [*romore*] y se gritó: "Viva el pueblo" [*Viva il popolo*], y cada hombre se armó. Después el sábado, domingo y lunes hubo calma y las órdenes se impusieron sobre los grandes. Después, el martes, día XXII, resurgió el rumor y se armó el pueblo [*popolo*]. Y se levantó una gente del pueblo menudo que se llamaron los *ciompi* [*levossi una gente di populo minuto che si chiamarono i ciompi*]. Y fueron a casa de Micer Lapo da Castiglionchio y robaron y quemaron su casa (...) Después fueron a casa de los Albizi y robaron y quemaron su casa. Y así hicieron en casa de Migliore Guadagni, y de Simone delle Acorri de Pazzi, y a Iacopo, de Micer Francesco de Pazzi, y a Carlo, de los Strozzi, y a Bartolo Seminetti y a Micer Benghi Buondelmonti, y quemaron su logia, y a Piero Canigiani, y a Niccolo y Tomaso Soderini. Y después robaron y quemaron las casas de Micer Filippo Corsini, y la de Bonaiuto Serragli y de Micer Coppo di Lippo de Cione del Cane. Y con los *ciompi* fueron más ciudadanos, que fueron amonestados (...) En este furor [*furore*] rompieron las Stinche, donde estaban las cárceles, y sacaron a todos los prisioneros. También fueron a robar a los Romiti degli Agnioli [los Ermitaños de los Ángeles], a la Santa Croce [gran basílica franciscana] y a Santa María Novella [dominicos] y a Santo Spirito [agustinos] (...)

Después, otro día [XXI julio] tomaron el Palacio de la Signoria [sede del gobierno comunal o *Signoria*] y mataron al Bargello [jefe de la guardia] Ser Nuto da Cittá di Castillo. El dicho día reformaron la tierra y eligieron [*a mano,* a mano alzada] nuevos miembros de la Signoria [*nuovi signori*]: Giovanni D'Agniolo Capponi y Giovanni Bartoli, especiero, del arte mayor; los otros fueron de las artes menores, cardadores y otros trabajadores del Arte de

la Lana. Y el gonfaloniero de Justicia era uno que tenía por nombre Michele di Lando, que era alfarero pero que trabajaba en el Arte de la Lana. Pusieron a los Doce y a los gonfalonieros, que pertenecieron a las artes menores y que eran trabajadores [*lavoranti*]. Emitieron bandos de parte del gonfaloniero de la justicia del pueblo menudo. Y este pueblo menudo tomó las llaves de todas las puertas y se las dio a los priores. En estos días confinaron más ciudadanos en diversas partes. Y en estos días han hecho más de LX caballeros de toda condición (...)

El día XXV de julio emitieron un bando por el que todos los que habían sido desterrados de la ciudad fueran a la Plaza de la Signoria y que serían rehabilitados, salvo los rebeldes y falsarios. Suprimieron la tasa del grano y de la harina. Rebajaron el precio de la sal de seis a tres liras la unidad. Quitaron los intereses del *Monte* [la institución de la deuda florentina, en manos de ricos a altos intereses] y que se integrase lo que correspondiera a lo largo de XII años. También fueron al palacio del Arte de la Lana y quemaron todos los libros y escrituras que allí encontraron. Y establecieron que dicha Arte no volviera a tener oficial forastero; y si hubieran hallado algún oficial que lo fuera, le habrían dado muerte. Y quemaron los libros de los estatutos de Florencia y del oficial *Della Grascia,* con otros libros de tesorería sometidos a revisión. Y quitaron en un tercio la contribución [*estimo*] del *contado* [distrito rural dependiente de la ciudad].

Fueron quemadas las casas de Leonardo Beccanugi. Y la de Bonacorso di Lapo fueron atacadas sin fuego porque incendiarlas habría provocado gran peligro en el vecindario.

El II de agosto ardieron todas las urnas [*borse degli squittini*] de los priores y colegios y las de los capitanes de la parte güelfa, elegidos pocos días atrás. Y quemaron también las de los consulados de las artes y de los otros oficios de la comuna. Y restituyeron los derechos de los amonestados.

El III de agosto reafirmaron poder proceder contra los grandes que injuriasen a alguien, tanto en lo civil como en lo criminal. Ese dicho día restablecieron los intereses [de la deuda] del *Monte,* que poco antes habían quitado. Nombraron mil ballesteros entre ellos, con sueldo de cinco florines al mes cada uno; y cada día desfilarían diciendo palabras despectivas [*parole villane*] contra los otros ciudadanos, o exigiéndoles recompensas o amenazando con quemar sus casas. E hicieron que todo el grano y forraje que hubiese en el *contado* recalase en Florencia, bajo grandes penas, pero no dejaban sacar

nada porque tenían intención de someter a pillaje la ciudad, y muchas veces lo demostraron. Después eligieron [*feciero lo squittino*] a los *signori* y los colegios y no hubo nadie de familia nominada. Después volvieron a quitar los intereses del *Monte*. Y establecieron un impuesto de cuarenta mil florines a ciertos ciudadanos: lo recogerían abundantemente, ya que actuarían con amenazas. Ordenaron que todos los pañeros [*lanaiuoli*] debían hacer dos mil paños al mes, bajo grandes penas, quisieran o no. Establecieron que ninguno de los que habían hecho caballeros pudiesen tener oficio. Confinaron a 31 personas en diversas partes. Pusieron síndicos, pero que no podrían deliberar sin ellos; y percibirían seis florines mensuales cada uno, aunque no fuera una medida aprobada por los *signori* y los colegios. Distribuyeron todo el grano que había en la comuna, entre ellos. Eliminaron el *Consiglio del popolo* y el de la comuna y cesaron a todos los oficiales de la comuna y del palacio. Sacaron los Priores el día establecido y fueron armados a su plaza y desde la ventana decían: "Este es tal...", aceptando o no permanecer el afectado. Tras darle vueltas, acudieron al gonfaloniero de la Justicia por el gonfalón. Pretendían disponer de dos días para saquear la ciudad. Pero no lo consintió. Se comportó adecuadamente, a pesar de su condición. Podría decirse que si no hubiera actuado con ellos de esa manera, habrían destruido esta ciudad. Este gonfaloniero tenía por nombre Michele di Lando y, cuando pasó todo, fue desterrado.

Comentario

La *Cronaca terza d'Anonimo,* como otras similares, muy cercana en su redacción al Tumulto de los Ciompi, ofrece un recorrido diacrónico. Aquí se recogen algunos de esos momentos importantes, desde la situación de mediados de junio, cuando Salvestro de Médici se convirtió en personaje importante, hasta los días de agosto en que se asistía ya al declive de la revuelta, pasando por los momentos más intensos de la sublevación del mes de julio, cuando tomaron el poder y brillaba la figura de Michele di Lando, que finalmente caería en desgracia. El texto, que es una selección de una narración más extensa, muestra muchos detalles de las acciones de los revoltosos: los ataques e incendios de las mansiones de los patricios

en junio; la toma del Palacio de la Signoria en julio; las medidas que adoptaron para castigar a los enemigos, hacer retornar a los exiliados y resarcir a los afectos a la revuelta; la quema de los archivos del gremio de la pañería así como de otras muchas escrituras con documentación administrativa y municipal; los propósitos, a juicio del cronista, de acorralar a los enemigos utilizando medidas coercitivas; y el papel de Michele di Lando en la contención de los más exaltados.

17

Comienzo del levantamiento inglés de 1381 en Essex, según la crónica de Henry Knighton. *Chronicon Henrici Knighton,* II, 129-132; texto en R. B. Dobson, *The Peasant's Revolt of 1381*, London, 1970, págs. 135-136. Trad. del inglés desde la versión de Dobson.

Los obispos, abades y mercaderes habían concedido al rey una cierta capitación [*tax*] de dos chelines por cada hombre casado; el soltero debía pagar doce peniques; los miembros de las órdenes religiosas con bienes, seis chelines y ocho peniques; lo mismo los clérigos beneficiados. A pesar de todo esta capitación no aportó al Excheker del rey [Hacienda] una cantidad tan grande como la de cuatro peniques del año anterior. Los ministros regios se sorprendieron y se quejaron de que la colecta de la capitación se había gestionado mal y deshonestamente (...)

[actuación de los comisionados para recaudar, bajo las órdenes de John Legge. Los agentes actúan] Uno de estos agentes llegó a cierta aldea y llamó a hombres y mujeres. Entonces, es duro decirlo, desvergonzadamente se dirigió a las chicas jóvenes para preguntarles si habían tenido relaciones sexuales con el hombre. En ese caso, tendrían que pagar la capitación los amigos o padres. Muchos prefieren pagar por sus hijas que verlas afectadas por esas infamias. Esas y otras acciones semejantes cometidas por los pesquisidores fueron una provocación para la gente. Y cuando los comunes de Kent y áreas vecinas sufrieron estos daños y la imposición de las nuevas e insoportables cargas, que parecían no tener fin ni remedio, se negaron a seguir soportando por más tiempo la situación (...)

Finalmente, un cierto Thomas Baker, de Fobbing, así llamado a causa de su oficio [es decir, panadero], se llenó de coraje y exhortó y consiguió el apoyo de los hombres del pueblo. A ellos se les unieron otros. Fueron contactando con personas allegadas y amigos, y el mensaje corrió de aldea en aldea y de comarca en comarca, pidiendo ayuda para afrontar la causa, que a todos afectaba. La gente se reunió y formó grandes tropas, segura de que había llegado el día en que podían ayudarse mutuamente ante tan urgente situación.

Comentario

Aunque el Levantamiento de 1381 tuvo muchas causas, el malestar derivado de la imposición de la capitación o *poll tax* jugó un papel decisivo. Puede apreciarse bien en el relato del cronista Henry Knighton († *ca.* 1396), canónigo agustino de la abadía de Santa María de Leicester, que escribió su crónica entre 1378 y 1396. Sobre todo interesa observar en el texto cómo estas imposiciones fiscales –la primera en 1377, la anterior al levantamiento en 1380– resultaban demoledoras para la población, incluyendo las malas prácticas de los recaudadores y agentes de la justicia. El texto muestra la reacción al impuesto mediante un estallido espontáneo en una determinada localidad, que podría ser representativa del ambiente general del país.

18

Ideas de John Ball, según el cronista de Saint Albans Thomas Walsingham. *Historia Anglicana,* II, 32-33; texto en R. B. Dobson, *The Peasant's Revolt of 1381*, London, 1970, págs. 374-375. Trad. del inglés desde Dobson.

Durante veinte años y más Ball predicó continuamente en diferentes lugares, diciendo cosas que resultaban agradables de oír a la gente. Hablaba mal tanto de los eclesiásticos como de los señores seglares. Consiguió la aprobación de la gente común más que méritos ante los ojos de Dios (...)

Enseñó las doctrinas perversas del pérfido John Wycliff y sus insanas opiniones, entre otras que sería largo relatar. Aunque le fue prohibido por los obispos predicar en parroquias e iglesias, comenzó a hacerlo en las calles, plazas y campo abierto. No careció de oyentes entre la gente común, a los que atrajo con agradables palabras que difamaban a los prelados. Al final fue excomulgado. Pero como no desistió, fue encarcelado. Predijo que sería liberado por veinte mil compañeros. Y eso ocurrió durante los disturbios, cuando los comunes abrieron a la fuerza las prisiones y liberaron a los prisioneros.

Y cuando salió de la prisión, fue con ellos, incitándoles a cometer grandes males y diciendo qué cosas debían hacer. Corrompiendo más a la gente con su doctrina, en Blackheath, donde se habían reunido doscientos mil de los *comunes,* comenzó su sermón de esta manera:

"Cuando Adán trabajaba y Eva hilaba,
¿quién era entonces gentilhombre?"

Y continuaba su sermón intentando probar con sus palabras, sacadas de los textos sagrados, que al principio de los tiempos todos los hombres habían sido creados iguales y que la servidumbre había sido introducida por una injusta y mala opresión del hombre, contra los designios divinos, ya que si Dios hubiese querido crear siervos, seguramente desde el principio del mundo habría establecido quién era siervo y quién señor. Pero ahora Él ha decidido que ha llegado el tiempo en que, dejando la pesadilla de la larga servidumbre, pueden conseguir, si lo desean, disfrutar de la libertad tan largamente deseada.

Comentario

Uno de los testimonios cronísticos más importantes sobre el reinado de Ricardo II, y los siguientes, es el de Thomas Walsingham († *ca.* 1422), monje de la abadía benedictina de St. Albans en Hertfordshire, enclave de gran tradición cronística desde los tiempos de Mateo de París. El relato de Walsingham es uno de los más acreditados sobre el Gran Levantamiento de 1381. En este texto puede apreciarse el protagonismo que tuvo John Ball en la propagación de ideas subversivas. El cronista relaciona su pensamiento con las ideas

de Wycliff y destaca las acerbas críticas de Ball a la Iglesia, así como su contumacia, al no detenerse ni siquiera ante la excomunión y otros intentos de las autoridades eclesiásticas y seglares por frenar sus predicaciones. El texto da cuenta de la enorme cantidad de seguidores que tenía gracias a sus incendiarios sermones, que describe el cronista como multitudinarios. Puede apreciarse también el pensamiento de utopía social y cristiana que trasmitía el clérigo a las masas, con enunciados contundentes, como los célebres versos "*When Adam delved and Eve span / who was then the gentleman?*", y otros argumentos contra la servidumbre y las injusticias sociales.

19

Extractos de los artículos milenaristas de Tabor, en Bohemia, 1420.
Macek, J., *¿Herejía o revolución?: el movimiento husita,* Madrid, Ciencia Nueva, 1967, apéndice documental, págs. 128-131.

En primer lugar, en nuestra época llegará la consumación de los siglos, es decir, la extirpación de todo el mal de este mundo.

It. también que esta época ya no es el tiempo de la misericordia, ni la piedad, ni de la indulgencia para los malvados que se oponen a la ley divina.

It. en adelante será el momento de la venganza y de las represalias contra los malvados, con la espada o con el fuego, de suerte que todos los adversarios de la Ley de Dios morirán con la espada o con el fuego, o de cualquier otra forma violenta.

It. en esta época todas las personas que oyeran la palabra de Cristo, por lo tanto también aquellos que son de Judea, tendrán que correr a las cimas de las montañas; y todos aquellos que no salgan de los pueblos, de las ciudades y de los recintos amurallados para ir a las montañas o a Tabor, todos ellos cometerán un pecado mortal.

It. todo aquel que no vaya a las montañas perecerá castigado por Dios, lo mismo que las ciudades, pueblos y fortificaciones.

It. entonces nadie podrá escapar a la furia del Señor a menos que se encuentre en las montañas.

It. en esta época de venganza, todas las ciudades, pueblos y fortalezas deberán ser evacuados lo antes posible y la gente buena debe abandonarlos.

It. una vez que se hayan abandonado todos estos lugares, nadie debe regresar a ellos.

It. después de este abandono, Praga, al igual que la gran Babilonia, será quemada y destruida, así como las ciudades, pueblos y aldeas aisladas.

It. en esta época de venganza, los hermanos de Tabor son los ángeles de Dios enviados para llevarse de las ciudades, pueblos y aldeas a los buenos, al igual que hizo Lot de Sodoma.

It. en esta época de venganza, los hermanos de Tabor son los representantes de Dios enviados para barrer del reino de Cristo todos los escándalos y todo el mal y librar a la Santa Iglesia de los malvados.

It. los hermanos taboritas deben, con las armas y con el fuego, vengar a Dios de sus enemigos, de todas las ciudades, pueblos y aldeas.

It. los hermanos taboritas son el cuerpo del que se ha dicho: no importa donde esté el cuerpo, el águila se posará allí.

It. se ha escrito de estos hermanos: todo lugar que pise vuestro pie os pertenecerá; porque vosotros habéis abandonado poco para recoger mucho.

It. cualquier señor, escudero, burgués o campesino, que sea invitado por los hermanos de Tabor para que venga a ayudarles en estas cuatro cosas: primera, cuando haya que confesar la verdad; segunda, cuando haya que alabar a Dios; tercera, cuando se pida por la salud de la humanidad; y cuarta, en la represión de los pecados, y que rehúse hacerlo, deberá ser atacado y muerto por ellos como lo fue Satanás y el Dragón, y a continuación destruirán sus bienes; actuarán así con todas las ciudades, pueblos o aldeas.

It. aquel que pague impuesto o consienta en socorrer o en hacer cualquier favor a uno de sus enemigos deberá ser igualmente castigado, tanto en el cuerpo como en los bienes.

It, toda iglesia, capilla o cualquier otro edificio dedicado al Señor Dios o de cualquier otro santo deberá ser destruido o quemado como lugar de idolatría.

It. las casas de los curas, canónigos o capellanes o cualquier otra casa sacerdotal debe ser destruida o incendiada.

It. en esta época de venganza solamente cinco ciudades subsistirán en donde la gente se salvará, en ellas se tendrán que refugiar porque el resto de las ciudades, pueblos o aldeas serán arrasados o incendiados, lo mismo que lo fue Sodoma, con todos aquellos que permanezcan en su interior.

It. al igual que en Hradiste, o en Tabor, nada es mío ni nada es tuyo porque todo es de propiedad común, de la misma forma todo debe pertenecer a todo el mundo en comunidad y nadie debe poseer nada propio; porque aquel que tenga cualquier cosa de él, comete un pecado mortal.

It. sin pedirse permiso mutuamente, los esposos deberán marcharse a las montañas o a refugiarse en una de las cinco ciudades, abandonando a los niños y todas las cosas.

It. los deudores que busquen refugio en las montañas o en una de las cinco ciudades serán dispensados de pagar sus deudas.

It. desde ahora, en esta época del Final de los Siglos que se llama el día de la venganza, Cristo ha llegado en secreto, lo mismo que un ladrón, para aplastar a sus enemigos con las armas o con el fuego, sobre todo con el fuego; porque como en otro tiempo el mundo fue renovado por el Diluvio, ahora será renovado por el fuego; y con este fin todas las ciudades, pueblos y aldeas serán incendiados.

It. A partir de ahora con el fin de los siglos, Cristo bajará desde los cielos bajo la especie de su cuerpo y nuestros ojos podrán verlo y recibirá aquí abajo su reino y ofrecerá aquí sobre las montañas reales un gran banquete a la Santa Iglesia su esposa; aparecerá en calidad de monarca entre los súbditos y lanzará a la profundidad de las tinieblas a todos aquellos que no lleven puestos sus vestidos de fiesta y a los que no estén en las montañas.

It. en esta época Cristo vendrá bajo las especies corporales, hará desaparecer de su reino todos los escándalos y a todos aquellos que cometen el mal y no dejará que entre en este reino nada que no sea inmaculado, ni aquellos que preparan o hacen abominaciones; y Él instituirá aquí su Iglesia para mayor alabanza y gloria como nunca lo fue la Santa Iglesia primera.

It. y cuando en esta época Cristo aparezca con los ángeles entre nubes y con toda su majestad, entonces aquellos que han muerto ya en Cristo resucitarán y a su lado vendrán los primeros para juzgar a los malos, vivos o muertos. Y aquellos que entonces estén vivos volarán por el aire hasta Cristo, y todo esto se producirá pronto, dentro de unos años. Y muchos de los que

viven asistirán y verán a los santos que se levantarán de entre los muertos y entre ellos verán a Maese Hus.

It. sobre la tierra no hay que elegir ya a ningún rey, porque el mismo Cristo reinará muy pronto.

It. en esta época no habrá ni reino ni dominación, ni servidumbre, y todos los intereses e impuestos cesarán y ninguna persona obligará a nadie a hacer nada, porque ellos todos serán iguales, hermanos y hermanas.

It. la misa no será cantada ni dicha en latín ni en otro idioma, sino solamente en la lengua común del pueblo.

It. los libros de la misa cantada en latín, los viáticos y otros libros, las casullas, sobrepellices, custodias y cálices de plata y de oro, hopalandas abigarradas o bordadas talladas o en tejidos preciosos, ninguna de estas cosas deben existir. También ellas serán deterioradas y destruidas.

It. los curas no tendrán ni sueldo, ni pueblos, ni ganados ni granjas, ni casas en las que habitarán, ni ninguna ventaja, aunque estas cosas se les hubieran entregado como limosna e incluso si no esperaran conservar la propiedad de esto por derecho secular o de dominio.

Comentario

Se incluyen aquí las aspiraciones de los taboritas. Nacidas en el momento en que esta facción del movimiento husita, más ambiciosa y comprometida que los calixtinos con los ideales religiosos de cambio, emprendió en 1420 un proyecto de vida y de sociedad al margen del orden establecido. En el contexto del comienzo de las guerras que libraban los husitas contra las tropas imperiales, estos miles de exaltados se refugiaron en una determinada región montañosa del sur de Bohemia, en torno a algunas ciudades y sobre todo en los alrededores de un monte cercano a Hradiste, rebautizado con el nombre bíblico de Tabor. En el texto se hace exaltación de la voluntad de poner en marcha una sociedad al margen de la Iglesia, cuya destrucción se proponía, y basada en un igualitarismo social, comunitarismo extremo y abolición de la propiedad privada. Sin embargo, esta quimera de comunismo cristiano maximalista se encontraba inspirada, como demuestran muchos artículos, por un

aliento imaginario de tipo escatológico y milenarista, en el que se anhelaba el Fin de los Tiempos y en el que los taboritas se consideraban los elegidos.

20

Predicaciones del "hermano" Richard en París, abril de 1429. *Journal d'un bourgeois de Paris de 1405 à 1449*, ed. A. Tuetey, París, Champion, 1881, págs. 233-234. Trad. del francés

[1429] Después, hacia el día VIII [de abril], vino a París un franciscano [*cordelier*] llamado hermano Richard, hombre de gran prudencia, sabio en la oración y sembrador de buena doctrina edificante para el prójimo. Trabajaba tanto que sería difícil de creer si no se hubiese visto, pues mientras estuvo en París no hubo un día que no predicara. Comenzó el sábado XVI de abril, IIII^{c} XXIX [1429] en Santa Genoveva, y el domingo siguiente, y la semana siguiente, es decir, el lunes, el martes, el miércoles, el jueves, el viernes, el sábado, el domingo en Los Inocentes. Y comenzaba su sermón hacia las cinco de la mañana, y duraba entre diez y once horas. Y había siempre cerca de cinco o seis mil personas en su sermón. Mientras predicaba estaba subido en una tarima de cerca de una vara y media de alto, con la espalda vuelta hacia el Osario de la Charonnerie, en el lugar de la Danza Macabra [*Dance Macabre*].

Comentario

A pesar de la denominación, que es muy posterior, el anónimo *Journal d'un bourgeois de Paris de 1405 à 1449* no es un diario ni una biografía, sino una crónica de la época centrada en la ciudad de París. Además de relatar los hechos políticos y la guerra de los Cien Años, la obra destaca por dar importancia a la descripción de ambientes y sucesos de la vida cotidiana, o alejados de los grandes personajes. En este pequeño fragmento puede apreciarse el impacto que podían tener algunos predicadores populares. En este caso, del franciscano *Frère Richard,* que consiguió en el tiempo que per-

maneció en la ciudad atraer la atención de las multitudes hacia sus interminables sermones, en gran parte gracias a su puesta en escena.

21

Banderizos vascos. Quema de la villa de Mondragón en 1448 según Lope García de Salazar. *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar,* ed. M.ª C. Villacorta Macho, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015, págs. 814-815

Título de cómo los de Gelapa e gamboínos e de Avendaño quemaron la villa de Montearagón e mataron a Gómez González e otros muchos e de la causa d'ello e cómo morió el dicho Gómez González.

En el año del Señor de mil CDXLVIII años, pelearon los bandos en la villa de Montearagón e los de Guaraya embiaron por Gómez González de Butrón. E él fue con todos cuantos pudo aver e con esfuerço de los linajes de Oñas entró en la dicha villa de Montearagón con mucha gente por deseo de cobrar por allí Aramayona. E venieron sobre él don Pero Vélez de Guebara e Pero de Avendaño e Martín Roiz de Arteaga e, entrados en la villa, pelearon mucho fuerte e morieron muchos omes de cada parte. E dende a dos días venieron Martín Roiz de Gamboa e los de Çaraus e de Valda e de Iraeta e todo el poder de los gamboanos. E don Pero Velas de Guebara, que era entrado e, veyendo que no lo podían tomar por armas, pegaron fuero a la villa e salieron fuera a esperarlo cuando saliese. E como él vio aquello, mandó a los de Unçueta e Çaldívar que saliesen en la delantera fuera de la villa e que los esperasen en unas casas pequeñas de unos ferreros que estaban fuera de la villa como arraval para se varrear allí, ca esperaba el acorro de Juan López de Lezcano e de los de Vergara e de otros, los cuales ya eran llegados a dos leguas de allí. E sopiendo aquella venida, le pegaron el fuego a la villa e él quedó en la çaguera a recoger la gente. E apeose de un caballo e diolo a Juan González, su fijo vastardo, que estava ferido mucho mal, en que saliese. Martín Roiz de Olaso, su yerno, por lo escapar de la muerte embiole decir por una su carta con un moço en que saliese en la delantera por donde él e su gente estava e que le daría pasada. E como el

moço topó con Lope de Ançueta, que iba en la delantera, como dicho es, para esperar en aquellas eramenteras e le preguntó por Gómez González e díxole que qué lo quería e díxole que traía una carta de Martín Roiz, su yerno, e dixo: "Dámela, que yo só". E tomola e leyola. E como vio que podía pasar seguro, no curando d'esperar allí, como lo avían concertado, fuese su camino por donde Martín Roiz le mandava e pasase con los que iban con él porque no le destorvó ninguno, cuidando que era Gómez González. E cuando llegó Gómez González aquellas casas e no falló a los suyos, viose perdido e tiró adelante e topó con los enemigos. E mataron allí al dicho Lope González [¿Gómez González?] e a Juan González, su fijo, que iba en el caballo ferido. E Persival, su sobrino, que iba con él, fuese para los de Guebara e mató al mayordomo de don Pero Velas e a otro antes que lo matasen e morió allí. E morieron de los de Gómez González XXV omes allí e en las primeras peleas de la villa; e morieron de los de Guebara e Urquiçu e Arteaga XIV omes e muchos demasiadamente feridos.

Comentario

Nacido y criado en una casa-torre de San Julián de Musques –actual Muskiz–, en el valle de Somorrostro, Lope García de Salazar († 1476), por su propia condición, conoció bien el mundo de los banderizos vascos, del que él formaba parte y en el que se implicó personalmente. Aunque su monumental *Libro de las buenas andanças e fortunas* contiene múltiples y heterogéneos materiales, en la pretensión de este noble vizcaíno de escribir una historia general del mundo y de su tiempo, la obra adquiere su mayor valor historiográfico en la narración de los episodios y enfrentamientos en los que participaron los *parientes mayores*, o nobleza característica de Vizcaya y Guipúzcoa. En este caso, se relata uno de los episodios más violentos y de mayor impacto de las luchas banderizas, la quema de Mondragón y la muerte del pariente mayor Gómez González de Butrón. Se aprecia en el texto la violencia de los hechos y la implicación de familiares y miembros de la nobleza regional. Estos hombres, como clientelas armadas y unidos por vínculos de solidaridad de bando y linaje, ayudaban a los

principales en sus refriegas internas y en los asaltos a las villas, que fue una de las facetas más características de los comportamientos banderizos.

BIBLIOGRAFÍA

Con el propósito de poner en práctica unos principios ecológicos, económicos y prácticos, el listado completo y actualizado de las fuentes bibliográficas empleadas por el autor en este libro se encuentra disponible en la página web de la editorial: **www.sintesis.com**.

Las personas interesadas se lo pueden descargar y utilizar como más les convenga: conservar, imprimir, utilizar en sus trabajos, etc.

ANDREWS, F. (2014): "Preacher and Audience: Friar Venturino da Bergamo and Popular Voices", en *The Voices of the People in Late Medieval Europe...*, pp. 185-204.

APARISI ROMERO, F., ROYO, V., eds. (2014): *Beyond lords and peasant: Rural elites and economics differentiation in pre-modern Europe,* Valencia, Universidad.

ARTIFONI, E. (1986):"Tensioni sociali e istituzioni nel mondo comunale", en N.TRANFAGLIA y M. FIRPO (eds.), *La Storia. I grandi problemi dal Medioevo all'Età Contemporanea, II.Il Medioevo,2, Popoli e strutture politiche*, Turín, pp. 459-491.

ASENJO GONZÁLEZ, M.ª (2009): "Acerca de los linajes urbanos y su conflictividad en las ciudades castellanas a fines de la Edad Media", *Clío & Crimen,* 6, pp. 52-84.

ASTON, T. H., y HILTON, R. H. eds. (1984): *The English Uprising of 1381,* Cambridge.

BARROS, C. (1990): *Mentalidad justiciera de los irmandiños, siglo XV*, Madrid, Siglo XXI.

BARROS, C. (2006): "Lo que sabemos de los Irmandiños", *Clío and Crimen,* 3, pp. 36-48.

BATLLE, C. (1973): *La crisis social y económica de Barcelona a mediados del siglo XV*, 2 vols., Barcelona.

BECEIRO PITA, I. (1977): *La rebelión irmandiña,* Madrid, Akal.

BLOCH, M. (1978): *La historia rural francesa. Caracteres originales*, Barcelona, Crítica (ensayos de 1931-1941).

BLUMENKRANZ, B. (1960): *Juifs et chrétiens dans le monde occidental, 430-1096*, París.

BOIS, G. (2001): *La gran depresión medieval, siglos XIV-XV: el precedente de una crisis sistemática,* Madrid, Biblioteca Nueva.

BONNASSIE, P. (1993): *Del esclavismo al feudalismo en Europa occidental* (recopilación de trabajos del autor), Barcelona, Crítica.

BOURIN, M. (2008): "Les révoltes dans la France du XIVe siècle: traditions historiographiques et nouvelles recherches", en M. BOURIN, G. CHERUBINI, G. PINTO, eds., *Rivolte urbane e rivolte contadine nell'Europa del Trecento. Un confronto,* Florencia, Univ. Press, pp. 49-71.

BOURIN, M., CHERUBINI, G. y PINTO, G. eds. (2008): *Rivolte urbane e rivolte contadine nell'Europa del Trecento. Un confronto,* Florencia, Univ. Press.

BRUNEL, G. y BRUNET, S. eds. (2009): *Les luttes anti-seigneuriales dans l'Europe médiévale et moderne, Cahiers de Flaran XXIX*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail.

BUYLAERT, F. (2015): "Lordship, urbanization and social change in late medieval Flanders", *Past and Present,* 227, pp. 31-75.

CABRERA, E. y MOROS, A. (1991): *Fuenteovejuna. La violencia antiseñorial en el siglo XV,* Barcelona, Crítica.

CASSIDY-WELCH, M. (2013): "The Stedinger Crusade: War, Remembrance and Absence in Thirteenth-Century Germany", *Viator,* 44, 2, pp. 159-174.

CAZELLES, R. (1984): *Etienne Marcel. La révolte de Paris,* París, Tallandier (reed. 2006).

CLEMENTE RAMOS, J. (2004): *La economía campesina en la corona de Castilla (1000-1300),* Barcelona, Crítica.

COHN, N. (1981): *En pos del Milenio. Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*, Madrid, Alianza (1.ª ed. en inglés, 1957).

COHN, S. K. (2004): *Popular Protest in Late-Medieval Europe: Italy, France and Flanders* (selecc. textos), Manchester, University Press.

COHN, S. K. (2006): *Lust for liberty. The politics of social revolt in medieval Europe, 1200-1425: Italy, France and Flanders*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.

COHN, S. K. (2013): *Popular Protest in Late Medieval English Towns,* Nueva York, Cambridge University Press.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2014): "Conflictividad social en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media: aproximación historiográfica", *Vínculos de Historia,* 3, 34-53.

CHALLET, V. (2009): "Un mouvement anti-seigneurial? Seigneurs et paysans dans la révolte des Tuchins", *Les luttes anti-seigneuriales dans l'Europe médiévale et moderne, Cahiers de Flaran XXIX*, eds. G. Brunel y S. Brunet, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, pp.19-31.

CHAZAN, R. (1996): *In the Year 1096. The First Crusade and the Jews,* Filadelfia.

(El) Debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial, Th. Aston y C. H. E. Philpin eds. (1988), Barcelona, Crítica.

DEVROEY, J.-P. (2006): *Puissants et misérables: système social et monde paysan dans l'Europe des francs (VI-IX siècles)*, Bruselas.

DIAZ DE DURANA, J. R. ed. (1998): *La Lucha de Bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal. Guipúzcoa, de los bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI),* Bilbao.

DIAZ DE DURANA, J. R. (1999): "Conflictos sociales en el mundo rural guipuzcoano a fines de la Edad Media: los campesinos protagonistas de la resistencia antiseñorial", *Hispania. Revista Española de Historia*, 202, pp. 433-455.

DUMOLYN, J. (2000): "The Legal Repression of Revolts in Late Medieval Flanders", en *Tijdschrift voor Rechtsgeschiedenis*, 68, pp. 479-521.

DUMOLYN, J. y HAEMERS, J. (2005): "Patterns of urban rebellion in medieval Flanders", *Journal of Medieval History,* 31, pp. 369-393.

DUNN, A. (2002): *The Great Rising of 1381. The Peasant's Revolt and England's Failed Revolution,* Stroud-Gloucestershire, Tempus.

DYER, Ch. (1991): *Niveles de vida en la Baja Edad Media. Cambios sociales en Inglaterra c. 1200-1520*, Barcelona, Crítica (ed. inglesa 1989).

DYER, Ch., COSS., P. y WICKHAM, C. eds. (2007): *Rodney Hilton's Middle Ages. An Exploration of Historical Themes* (Past and Present Supplement), Oxford.

ESTEBAN RECIO, A. (1985): *Las ciudades castellanas en tiempos de Enrique IV. Estructura social y conflictos*, Universidad de Valladolid.

FELLER, L. (2007): *Paysans et seigneurs au Moyen Age. VIII-XV siècles,* París, Armand Colin (trad. Valencia, PUV, 2015).

FERNÁNDEZ DE LARREA, J. A. (2009): "Las guerras privadas: el ejemplo de los bandos oñacino y gamboino en el País Vasco", *Clio & Crimen*, 6, pp. 85-109.

FOSSIER, R. (1996): *La sociedad medieval,* Barcelona, Crítica.

FOURQUIN, G. (1976): *Los levantamientos populares en la Edad Media*, Madrid, Edaf (orig. 1972).

FRASSETTO, M. (2008): *Herejes: de Bogomilo y los cátaros a Wycliff y Hus,* Barcelona, Ariel.

FREEDMAN, P. (1999): *Images of the Medieval Peasant,* Stanford, Univ. Press.

FURIÓ, A. (2013), "La primera gran depresión europea (siglos XIV-XV)", en *España en crisis. Las grandes depresiones económicas 1348-2012,* Barcelona, Pasado y Presente, pp. 17-58.

GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (2014): "La elaboración de un discurso antiseñorial en la Corona de Castilla: el ejemplo del País Vasco a fines de la Edad Media", en *La comunidad medieval como esfera pública,* H. R. Oliva, V. Challet, J. Dumolyn y M.ª A. Carmona coords., Sevilla, Universidad, pp. 291-314.

GENTILE, M. ed. (2005): *Guelfi e ghibellini nell'Italia del Rinascimento,* Roma, Viella.

Los grupos populares en la ciudad medieval europea, J. A. Solórzano, B. Arízaga y J. Haemers eds. (2014), Logroño, IER.

HERGEMÖLLER, B. U. (1993): "Transformaciones sociales en el Imperio hacia 1400", en F. SEIBT y W. EBERHARD eds., *Europa 1400. La crisis de la Baja Edad Media,* Barcelona, Crítica (orig. 1984), pp. 45-62.

HILTON, R. H. (1978): *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381,* Madrid, Siglo XXI (ed. inglés, 1973).

HILTON, R. H. (1988): *Conflicto de clases y crisis del feudalismo* (colección de artículos entre 1949-1982), Barcelona, Crítica.

IRADIEL, P. (2004): "La crisis bajomedieval, un tiempo de conflictos", en *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV* (XIV Semana Estudios Medievales, Nájera, 2003), Logroño, IER, pp. 13-48.

JACOB, R. (1990): "Le meurtre du seigneur dans la société féodale. La mémoire, le rite, la fonction", *Annales E.S.C,* 45-2, pp. 247-263.

(La) Jacquerie. Entre mémoire et oubli, 1358-1958-2008, (Colloque Clermont 2008), P. Rigault y P. Toussaint eds. (2012): Amiens, Encrage.

JUSTICE, S. (1994): *Writing and rebellion. England in 1381,* Berkeley-L. A., Univ. of California Press.

JUSTICE, S. (2007): "Religious Dissent, Social Revolt and Ideology", en C. DYER, P. Coss y C. WICKHAM, eds., *Rodney Hilton's Middle Ages. An Exploration of Historical Themes* (Past and Present Supplement), Oxford, pp. 205-216.

KOENIG, J. (1986): *Il "popolo" dell' Italia del Nord nel XIII secolo,* Bolonia.

LALOU, E. (1990): "Les révoltes contre le pouvoir à la fin du XIII et au début du XIV siècle", *Violence et contestation au Moyen Age,* 114e Congrès National des Sociétés Savantes CNSS, 1989, París, CTHS., pp. 159-183.

LAMBERT, M. D. (1986): *La herejía medieval. Movimientos populares de los bogomilos a los husitas,* Madrid, Taurus.

LANGMUIR, G.I. (1990): *Toward a Definition of Antisemitism,* Los Ángeles, Berkeley, Univ. of California Press.

LUCE, S. (1894): *Histoire de la Jacquerie d'après des documents inédits,* París (1.ª ed. 1859). Aparece en esta segunda edición también la referencia al año 1895.

LLUCH BRAMON, R. (2013): "Tot pensant en el conflicte remença: reflexions i propostes", *Estudis d'Història Agraria,* 25, pp. 29-46.

MACEK, J. (1975): *La revolución husita. Orígenes, desarrollo y consecuencias,* Madrid, Siglo XXI.

MACKAY, A. (1972): "Popular Movements and Pogroms in Fifteenth Century Castile", *Past & Present,* 55, 33-67.

MACKAY, A. y MACKENDRICK, G. (1988): "La semiología y los ritos de violencia: sociedad y poder en la Corona de Castilla", *En la España Medieval,* 11, pp. 153-165.

MARTÍN CEA, J. C. (2009): "El legado de los vencidos: repercusiones de la conflictividad social bajomedieval en el régimen señorial castellano. Paredes de Nava, siglos XIV y XV", en *Castilla y el mundo feudal. Homenaje a J. Valdeón,* Valladolid, vol. III, pp. 145-163.

MEDEIROS, M. Th. de (1979): *Jacques et chroniqueurs. Une étude comparée des récits contemporains relatant la Jacquerie de 1358*, París, Honoré Champion, 1979.

MOLLAT, M. y WOLFF, Ph. (1976): *Uñas azules. Jacques y Ciompi. Las revoluciones populares en Europa en los siglos XIV y XV*, Madrid, Siglo XXI (ed. francés, 1970).

MONNET, P. (2008): "Les révoltes urbaines en Allemagne au XIV siècle. un ètat de la question", en M. BOURIN, G. CHERUBINI y G. PINTO eds., *Rivolte urbane e rivolte contadine nell'Europa del Trecento. Un confronto,* Florencia, Univ. Press, pp. 105-152.

MONSALVO ANTÓN, J. M.ª (2009): "Violence between Factions in Medieval Salamanca: some Problems of Interpretation", *Imago Temporis. Medium Aevum,* n.º 3, 2009, pp. 139-170.

MONSALVO ANTÓN, J. M.ª (2012): "El enclave infiel: el ideario del 'otro' judío en la cultura occidental durante los siglos XI al XIII y su difusión en Castilla", en *Los caminos de la exclusión en la sociedad medieval: pecado, delito y represión* (XXII Semana Estudios Medievales, Nájera, 2011, E. López Ojeda coord.), Logroño, IER, pp.171-223.

MOORE, R. I. (2014): *La guerra contra la herejía. Fe y poder en la Europa medieval,* Barcelona, Crítica.

MORETA VELAYOS, S. (1978): *Malhechores-feudales. Violencias, antagonismos y alianzas de clases en Castilla, siglos XIII-XIV*, Madrid, Cátedra.

MÜLLER, M. (2003): "The Aims and Organisation in a Peasant Revolt in Early Fourteenth-century Wiltshire", *Rural History,* 14, pp. 1-20.

MÜLLER, M. (2014): "Communal structures, Lordship and peasant agency in Thirteenth and Early Fourteenth Century Medieval England: some comparative observations", en F. APARISI y V. ROYO eds., *Beyond lords and peasant: Rural elites and economics differentiation in pre-modern Europe,* Valencia, Universidad, pp. 69-86.

MULLET, M. (1990): *La cultura popular en la Baja Edad Media*, Barcelona, Crítica.

NARBONA VIZCAÍNO, R. (2004): "La conflictividad social en las ciudades de la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)", en *Conflicto, violencia y criminalidad en Europa y América,* J. A. Munita ed., Bilbao, UPV, pp. 79-103.

NETANYAHU, B. (1999): *Los orígenes de la Inquisición en la España del siglo XV,* Barcelona, Crítica (ed. orig. Nueva York, 1995).

NIRENBERG, D. (2001): *Comunidades de Violencia. La persecución de las minorías en la Edad Media*, Península.

OLIVA HERRER, H. R. (2008): "Révoltes et conflicts sociaux dans la Couronne de Castille au XIV siècle", en M. BOURIN, G. CHERUBINI y G. PINTO eds., *Rivolte urbane e rivolte contadine nell'Europa del Trecento. Un confronto,* Florencia, Univ. Press, pp. 73-91.

OLIVA HERRER, H. R. (2009): "Conflictos antiseñoriales en el reino de Castilla a finales de la Edad Media: viejas preguntas, ¿nuevas respuestas?, *Historia. Instituciones. Documentos,* 36, pp. 313-331.

PASTOR, R. (1980): *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y la consolidación de la formación feudal. Castilla y León, siglos X-XIII*, Madrid.

PIRENNE, H. (1900): *Le soulèvement de la Flandre maritime de 1323-1328*, Bruselas, Kiessling.

POLIAKOV, L. (1986): *Historia del antisemitismo. I. De Cristo a los judíos de las cortes*, Barcelona, Muchnik (orig. 1955).

POLONI, A. (2010): *Potere al popolo. Conflitti sociali e lotte politiche nell'Italia comunale del Duecento*, Milán-Turín, Mondadori.

PRESCOTT, A. (2004): "'The Hand of God': the Suppression of the Peasants' Revolt in 1381", en N. J. MORGAN *Prophecy, Apocalypse and the Day of Doom*, Donington, Shaun Tyas, pp. 317-341.

RACINE, P. (1989): "Le 'popolo', groupe sociale ou groupe de pression?", *Nuova Rivista Storica*, 73, nº. 1-2, pp. 135-150.

RODOLICO, N. (1945): *I Ciompi. Una pagina di storia del proletariato operaio*, Florencia, Sansoni.

RÖSENER, W. (1990): *Los campesinos en la Edad Media*, Barcelona, Crítica (orig. 1985).

RUTENBURG, V. I. (1983): *Movimientos populares en Italia (siglos XIV-XV)*, Madrid, Akal (ed. en ruso, 1958, traducción italiana Bolonia, Il Mulino, 1971).

SÁNCHEZ LEÓN, P. (2007): "Changing Patterns of Urban Conflict in Late Medieval Castile", en C. DYER, P. COSS, y C. WICKHAM eds., *Rodney Hilton's Middle Ages. An Exploration of Historical Themes* (Past and Present Supplement), Oxford, pp. 217-232.

SARASA, E. (1981): *Sociedad y conflictos sociales en Aragón, siglos XIII-XV (estructuras de poder y conflictos de clase)*, Madrid, Siglo XXI.

SMAHEL, F. (1985): *La révolution hussite, une anomalie historique*, París, PUF.

SOLÓRZANO TELECHEA, J. A. (2014a): "Protestas del común y cambio político en las villas portuarias de la España atlántica a finales de la Edad MEdia", en *La comunidad medieval como esfera pública*, H. R. Oliva, V. Challet, J. Dumolyn y M.ª A. Carmona coords., Sevilla, Universidad, pp. 45-72.

SOLÓRZANO TELECHEA, J. A. (2014b): "Las voces del común en el mundo urbano de la España atlántica en la Baja Edad Media", en J. A. SOLÓRZANO, B. ARÍZAGA y J. HAEMERS eds., *Los grupos populares en la ciudad medieval europea*, Logroño, IER, pp. 301-344.

STELLA, A. (1993): *La revolte des Ciompi. Les hommes, les lieux, le travail*, París, EHESS.

TE BRAKE, W. H. (1993): *A Plague of Insurrection: Popular Politics and Peasant Revolt in Flanders, 1323-1328*, Filadelfia, Univ. of Pennsylvania Press.

VAL VALDIVIESO, M.ª I. (1994): "Oligarquía *versus* común (Consecuencias sociopolíticas del triunfo del regimiento en las ciudades castellanas), *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios medievales*, año 4, n.º 4, pp. 41-58.

VAL VALDIVIESO, M.ª I. (2005): "Conflictividad social en la Castilla del siglo XV", *Acta historica et archaeologica mediaevalia,* n.º 26, pp. 1033-1050.

VALDEON, J. (1975): *Los conflictos sociales en los reinos de Castilla y León en los siglos XIV y XV,* Madrid.

VICENS VIVES, J. (1978): *Historia de los remensas en el siglo XV,* Barcelona, Vicens Bolsillo (reed.de una obra de 1945).

Violence et contestation au Moyen Age, 114.º Congrès National des Sociétés Savantes CNSS, 1989 (1990), París, CTHS.

The Voices of the People in Late Medieval Europe. Communication and Popular Politics, J. Dumolyn, J. Haemers, H. R. Oliva Herrer y V. Challet coords. (2014): Turnhout, Brepols.

WICKHAM, Ch. (2007): "Espacio y sociedad en los conflictos campesinos en la Alta Edad Media", en A. RODRÍGUEZ ed., *En lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor,* Valencia, PUV-CSIC, pp. 33-60.

WICKHAM, Ch. (2009): *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800,* Barcelona, Crítica (orig. 2005).

LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO PUEDEN SER
REPRODUCIDOS EN TODO O EN PARTE, SIEMPRE
Y CUANDO SE CITE LA FUENTE Y SE HAGA CON
FINES ACADÉMICOS, Y NO COMERCIALES

Esta obra ofrece ... nes tengan
nterés por este ... e la época.
Se analizan los ... or los cam-
pesinos contra l ... pérdida de
derechos, así co ... l política o
as luchas entre los patricios y el pueblo común, las luchas que tenían
ugar en el seno de los gremios o las luchas contra los impuestos. En al-
gunos casos destacó la gran carga religiosa de la movilización, utiliza-
la unas veces contra minorías vulnerables, otras contra la autoridad de
una Iglesia desprestigiada o, en ocasiones, queriendo poner en práctica
determinadas utopías cristianas. Este análisis se hace poniendo especial
tención en situar en los marcos temporales precisos las causas de ma-
estar y los escenarios cambiantes de la protesta social. La conflictivi-
dad no se interpreta hoy como anomalía, sino como algo inherente a la
ociedad medieval. Al tensar la convivencia y hacer aflorar los proble-
nas latentes, con violencia o sin ella, los conflictos sociales constitu-
en un espejo elocuente de las relaciones sociales y de las mentalidades
e la época, ya fueran elitistas, corporativas, populares, reformistas o
ubversivas.

osé María Monsalvo Antón es c
Universidad de Salamanca.

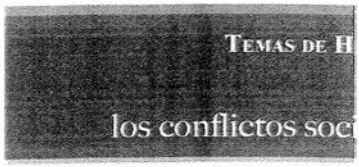

Marcial Pons Librero, SL 91-31043444
CORINA JULIA LUCHIA 0700004070
03.01.2017 P.V.P: 22.12 EUR
Ubicacion: 0000000019 Nº OT: 0000644936
Nº albaran: 0080964128
Código material: 100996685
LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA EDAD MEDIA
ED: EDITORIAL SINTESIS, S.A

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA E
ED: EDITORIAL SINTESIS, S.A